



Universidad de Oviedo

AVANCES EN MEDICINA

**«La Medicina del siglo XIX en la obra  
novelística de Palacio Valdés»**

Sofía Adonina Nicolás Aller



Universidad de Oviedo

AVANCES EN MEDICINA

**«La Medicina del siglo XIX en la obra  
novelística de Palacio Valdés»**

Sofía Adonina Nicolás Aller



## RESUMEN DEL CONTENIDO DE TESIS DOCTORAL

1.- Título de la Tesis	
Español/Otro Idioma: <b>La Medicina del siglo XIX en la obra novelística de Palacio Valdés.</b>	Inglés: <b>19<sup>th</sup> century medicine in the novels of Palacio Valdés</b>
2.- Autor	
Nombre: <b>Sofía Adonina Nicolás Aller</b>	DNI/Pasaporte/NIE:
Programa de Doctorado: <b>Avances en Medicina</b>	
Órgano responsable: <b>Departamento de Medicina</b>	

### RESUMEN (en español)

D. Armando Palacio Valdés (Enlalgo, Asturias, 1853- Madrid, 1938) fue un escritor muy prolífico, de gran éxito en su época, aunque después cayó en el olvido. Por este motivo, cuando recibí la propuesta de hacer este estudio, me pareció muy acertada ya que su obra ha sido menos analizada que la de otros escritores coetáneos. Gracias a su dilatada vida y extensa producción literaria nos permite escudriñar, con las reservas propias de la interpretación personal del escritor, el tránsito entre la medicina empírica y la medicina moderna.

En los capítulos I y II, repaso su biografía, donde obtenemos algunas claves que nos ayudarán a entender mejor su ideario y su obra literaria –de la que, en el presente trabajo, he tomado sólo su producción novelística-. En el capítulo III, me detengo a explicar cómo era el contexto histórico internacional y el de España en el que vivió el escritor, importante para situar al hombre en los condicionantes de su entorno. En los siguientes, menciono las principales corrientes científicas y filosóficas vigentes en ese momento y también las corrientes literarias, encuadrando a D. Armando entre los escritores realistas y naturalistas españoles del siglo XIX, aunque con ciertos matices propios como el gusto por las descripciones paisajísticas, la preocupación social y un planteamiento espiritual de las cuestiones trascendentales.

Pero la parte principal de esta Tesis está en los capítulos VI al IX y consiste en mostrar una visión de la Medicina, en esa época situada entre los siglos XIX y XX, donde suceden grandes avances científicos: anatomía microscópica, teoría celular, fisiología experimental, psiquiatría, patología clínica y farmacología. La literatura realista y naturalista, en forma de novela experimental, refleja con exactitud descriptiva estos avances y a través de las obras de D. Armando podemos apreciar el tránsito desde la medicina prebacteriológica, aún influenciada por las teorías galénicas y completamente empírica, a la Medicina científica tal y como la conocemos actualmente, ya que el escritor nos describe algunas enfermedades frecuentes en su tiempo -principalmente la tuberculosis-, la vivencia del enfermo y la aceptación de la muerte, los tratamientos empleados, el quehacer del médico y de otros profesionales sanitarios: parteras, cirujanos, odontólogos, etc., el concepto de salud, las costumbres (vivienda, alimentación, vicios, entretenimientos,...) y la aparición del Estado como garante de la salud, un concepto nuevo que se mantendrá hasta nuestros días.



## RESUMEN (en Inglés)

Armando Palacio Valdés (Entralgo, Asturias, 1853- Madrid, 1938) was a highly prolific author who was very successful in his time, although forgotten afterwards. When it was suggested to me that I should do this study, I therefore considered it extremely appropriate as his works have been analysed far less than those of his peers.

His long life and extensive writings allow us to scrutinize the transit between empirical and modern medicine, bearing in mind the reservations imposed by the writer's personal interpretation.

Chapters I and II review his biography, providing us with some clues to help us understand his mindset and literary works, although this study only deals with his novels. Chapter III deals with the historical context both internationally in Spain in the writer's time, which is important when situating the man in relation to the external environmental factors. The next two mention the main scientific and philosophical currents in force at that time and also the literary movements. These place Palacio Valdés among 19<sup>th</sup> century realistic and naturalist Spanish writers, though with certain singular aspects such as his liking for descriptions of landscapes, social concerns and a spiritual approach to transcendental questions.

However, the main section of this thesis is in chapters VI to IX and consists of demonstrating scientific progress: microscopic anatomy, cell theory, experimental physiology, psychiatry, clinical and pharmacological pathology. Realistic and naturalist literature in the shape of experimental novels reflects these advances with descriptive accuracy and the works of Palacio Valdés allow us to appreciate the changing process from pre-bacteriological medicine, though influenced by galenic theories and completely empirical, to scientific medicine as we know it today. The writer describes some diseases frequently occurring in his time – mainly tuberculosis - , the experiences of patients and the acceptance of death, the treatments used, the work of the doctor and other health professionals: midwives, surgeons, dentists, etc., the concept of health, the customs (housing, food, vices, pastimes,...) and the emergence of the state as the guarantor of public health, a new concept which remains in force today.



*A mi familia*



## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>p. 14</b>
-Agradecimientos	p. 17
-Material y método	p. 19
-Organización	p. 24
<b>Capítulo I: BIOGRAFÍA DE PALACIO VALDÉS</b>	<b>p. 28</b>
<b>Capítulo II: PALACIO VALDÉS Y SU OBRA NOVELÍSTICA</b>	<b>p. 39</b>
<b>Capítulo III: CONTEXTO HISTÓRICO</b>	<b>p. 57</b>
<b>1) -General</b>	
-La situación económica. El colonialismo. La emigración.	p. 59
-La situación política: Liberalismo y tradicionalismo. Clases sociales. El movimiento obrero. El nacionalismo.	p. 64
<b>2) -España</b>	
-Isabel II: la organización del régimen liberal	p. 71
- Amadeo de Saboya	p. 76
-I República	p. 78
-Alfonso XII	p. 78
-Alfonso XIII	p. 81
-Dictadura de P. de Rivera	p. 83
-II República	p. 84



**Capítulo IV: CORRIENTES CIENTÍFICO-FILOSÓFICAS ... p. 90**

SIGLO XIX

- El idealismo alemán. Hegel. El krausismo. .... p. 90
- El Materialismo Histórico: C. Marx. .... p. 95
- El Positivismo: A. Comte. El utilitarismo.  
Crisis del Positivismo. .... p. 98

SIGLO XX

- La Fenomenología ..... p. 103
- El Existencialismo ..... p. 104
- El Psicoanálisis ..... p. 105
- Resurgir del Marxismo ..... p. 106

**Capítulo V: CORRIENTES LITERARIAS ..... p. 112**

- El Romanticismo ..... p. 112
- El Realismo y el Naturalismo ..... p. 114
- Novecentismo y Vanguardia ..... p. 123
- Etapas en la obra de Palacio Valdés ..... p. 124

**Capítulo VI: LA MEDICINA EN EL SIGLO XIX ..... p. 130**

- Estado de la organización sanitaria española en la segunda mitad del siglo XIX ..... p. 130
- La formación del médico ..... p. 134
- Los avances científicos en la Medicina ..... p. 138
- Principales figuras médicas españolas en el s. XIX y en los albores del s. XX ..... p. 142
- Los medicamentos en el s. XIX ..... p. 146

**Capítulo VII: EL MÉDICO EN LA OBRA DE PALACIO VALDÉS ..... p. 153**

- El médico titular y su relación con el paciente ..... p. 154
- El médico seguidor de las corrientes científicas de su tiempo .... p. 161
- Preocupación social del médico ..... p. 171
- Juntas de médicos ..... p. 175
- El médico en los duelos de honor ..... p. 177
- El médico como prócer social ..... p. 170
- Decadencia. El médico jubilado ..... p. 185
- La Medicina Legal en el s. XIX ..... p. 186
- El cirujano ..... p. 189
- Otros sanadores: el sacerdote, la persona amada, los curanderos... p. 192
- La partera ..... p. 199
- El odontólogo ..... p. 200

-El boticario ..... p. 203

**Capítulo VIII: LA ENFERMEDAD Y EL ENFERMO  
EN LA OBRA DE PALACIO VALDÉS ..... p. 213**

**Los factores hereditarios, ambientales e intrínsecos,  
como causa de enfermedad**

-Factores hereditarios ..... p. 216

-Factores ambientales ..... p. 218

-Factores intrínsecos ..... p. 223

**Patologías médicas descritas en las novelas de Palacio Valdés**

Patología psiquiátrica ..... p. 229

-T. somatomorfos ..... p. 229

-T. de ansiedad ..... p. 234

-T. adaptativos y del estado de ánimo ..... p. 236

-El suicidio ..... p. 238

-T. de la personalidad ..... p. 242

-Personalidad “*bovaryca*” ..... p. 246

- T. sexuales y de la identidad sexual ..... p. 249

- Delirium, demencia, trastornos amnésicos y  
otros trastornos cognoscitivos ..... p. 251

-Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos ..... p. 252

-T. de inicio en la infancia, niñez o adolescencia ..... p. 253

-T. relacionados con sustancias: alcohol, alucinógenos,  
opiáceos, sedantes, etc. .... p. 254

-T. del control de los impulsos ..... p. 257

-T. de la conducta alimentaria ..... p. 257

Patología neurológica .....	p. 258
Patología cardiológica .....	p. 262
Patología respiratoria .....	p. 266
Patología digestiva .....	p. 269
Patología endocrinológica .....	p. 273
Patología infecciosa. Tuberculosis .....	p. 277
-La estética tuberculosa.	
-El factor hereditario.	
Patología infecciosa. Otras enfermedades .....	p. 284
Patología oftalmológica .....	p. 293
Patología dermatológica .....	p. 295
Patología del ALM y traumática. Deformidades. Enfermedad profesional .....	p. 295
<b>La muerte y el rito funerario .....</b>	<b>p. 307</b>
El anuncio de la muerte y el duelo .....	p. 309
La muerte como preocupación .....	p. 313
Escenografía de la muerte .....	p. 318
El ritual social tras la muerte .....	p. 324

<b>Capítulo IX: LA SALUD EN LA OBRA DE PALACIO VALDÉS .....</b>	<b>p. 332</b>
-La alimentación .....	p. 334
-La vivienda y otros elementos urbanísticos .....	p. 356
-La mujer y los niños .....	p. 371
-El maltrato infantil .....	p. 382
-El trabajo .....	p. 389
-Los entretenimientos .....	p. 398
-Alcohol, tabaco y prostitución .....	p. 405
-El aseo personal .....	p. 417
-El ejercicio físico .....	p. 425
-Los balnearios y el influjo climático .....	p. 432
-Los determinismos y su influencia en la salud .....	p. 437
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>p. 448</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>p. 457</b>



*“En la heroica ciudad del norte de España donde transcurrió mi adolescencia y parte de mi juventud, sus honrados habitantes no se solazaban por las noches bebiendo whisky o asistiendo al «cine» y a las sesiones de boxeo. La razón principal es porque aún no existían estos elementos del progreso. Formaban tertulias en las trastiendas, jugaban al tute, murmuraban de la señora del alcalde y elogiaban los sermones del señor magistral”.*

Armando Palacio Valdés, (1940), *Álbum de un viejo (“Vulcano”)*.

## **INTRODUCCIÓN**





## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se propone analizar un período histórico de la historia de España, apasionante: la segunda mitad del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. Este análisis se va a centrar especialmente en varios aspectos de la Medicina, como ciencia que se abre a la modernidad: la visión de la enfermedad, el sentir del enfermo, la consideración del médico y el concepto de salud que la población tenía en esa época.

La fuente de información que he utilizado primordialmente, es la obra novelística de D. Armando Palacio Valdés (1853-1938), escritor que vive a caballo entre los dos siglos y, cuya prolífica obra, encuadrada principalmente en el período literario de la novela realista, nos aporta abundantes datos sobre los puntos de interés comentados.

Sus novelas van a ser el instrumento de análisis de la realidad social de esa época, sin dejar de lado la propia evolución estética del estilo, que también influirá en la visión del mundo coetáneo. Desde las influencias del Romanticismo, en las primeras obras de Palacio, a las novelas más realistas<sup>1</sup> o moderadamente naturalistas, y pasando por las novelas de tesis o doctrinales, para acabar en una última fase más espiritualista. Marcado el hombre decimonónico por una revolución tecnológica e industrial<sup>2</sup>, y por nuevas corrientes filosóficas procedentes de Europa, estos aspectos también serán estudiados por ser esenciales para comprender la época que nos interesa.

Así mismo, la inestable situación política española, muy polarizada en dos bandos, asimilables a dos tendencias ideológicas: la esencialista o conservadora que nos vincula a la voluntad de Dios y la liberal, cuyas leyes son ideadas por los hombres y

---

<sup>1</sup> Para autores como A. Hauser (1872-1978), el Naturalismo surge del desarrollo del Realismo y las fronteras entre ambos movimientos son borrosas. No obstante, sugiere denominar Naturalismo a la totalidad del movimiento artístico en cuestión y reservar el concepto de Realismo para la filosofía opuesta al Romanticismo y a su idealismo. Hauser, A. (1979) *Historia social de la literatura y el arte*, vol. 3. Madrid: Ed. Guadarrama, p. 82. (Cit. López Aboal, M. (2011), *El imaginario de la muerte en la novela realista y naturalista española*, Tesis Doctoral. U.C.M., Madrid, p. 21).

<sup>2</sup> El hispanista estadounidense Walter Pattison reivindica la importancia del Ochocientos en el progreso: “La fotografía, la dinamita, el telégrafo, el teléfono, el fonógrafo, la luz eléctrica... -todos estos inventos y muchos más- tuvieron lugar antes de 1880 y servían de indicios del poder práctico de las ciencias. El hombre se envanecía de sus conquistas. Naturalmente una filosofía que se basaba en la ciencia, era recibida con los brazos abiertos, y la novela que incorporaba el método científico, tenía una aceptación segura entre los jóvenes de la época”. Pattison, W. (1969), *El Naturalismo español. Historia de un movimiento literario*. Madrid: Gredos, p. 23. (Cit. López Aboal, M<sup>a</sup> (2011), *op. cit.*, p. 15).

forjadas con ayuda de la razón<sup>3</sup>, traerá consigo que los escritores de la época tomen partido y su visión de la realidad estará indefectiblemente unida a su ideario político.

La religiosidad, también imbricada en la realidad social, será un tamiz por el que Palacio filtrará la realidad que a él le interesa, la que coincide con sus convicciones éticas. La visión del clero, tradicionalmente al lado del enfermo y el moribundo en el tránsito a la otra vida, tendrá en estas novelas un tono a veces crítico y con voluntad revisora porque la muerte se intenta desprender de su envoltura metafísica y se muestra en toda su desnudez. Escritores como Clarín, Galdós, Tolstoi, y el propio Palacio Valdés, actúan como médicos ante sus pacientes y se sirven de una pretendida objetividad para describir a unos personajes moribundos. Pero el simple hecho de fijar su mirada observadora en el proceso de la muerte, conlleva una conciencia interrogante y preocupada sobre la mortalidad en la que trascienden lo corpóreo y nos presentan la terrible angustia del momento en que el hombre se enfrenta a su fin<sup>4</sup>.

Aunque hay muchos estudios, especialmente ideológicos, crítico-literarios, religiosos, políticos, formales, etc. sobre otros escritores realistas españoles como Pardo Bazán, Galdós, Clarín<sup>5</sup>, etc., no hay tantos sobre Palacio Valdés<sup>6</sup>, y ninguno publicado en que se haya aplicado este enfoque del punto de vista médico.

En el primer tercio del siglo XX, Don Armando Palacio Valdés es un autor extraordinariamente conocido tanto dentro como fuera de España, pero su figura pública resulta muy controvertida. Se da la paradoja de que este novelista, que fue considerado un radical peligroso por la prensa católica del último cuarto del siglo XIX<sup>7</sup> con novelas como *La Fe o Marta y María*, es recomendado ahora en círculos conservadores pero execrado por los intelectuales jóvenes que le tachaban de escasa personalidad y de estilo arcaico. Capítulo aparte merece su fortuna entre las lectoras, que le dedican repetidos homenajes y lo consideran adalid de las mujeres<sup>8</sup>.

Sus vaivenes ideológicos comienzan a finales de los noventa, cuando el escritor resuelve su profunda crisis personal mediante una “conversión”; el resultado más

---

<sup>3</sup> Gullón, G. (2003), “Introducción” en Pérez Galdós, B. (2007), “*Doña Perfecta*”. Madrid: Espasa Calpe, p. 12. (Cit. López Aboal, M. (2011), *op. cit.*, p. 16).

<sup>4</sup> López Aboal, M. (2011), *op. cit.*, p. 18.

<sup>5</sup> Rubio Cremades, E. (2001), *Panorama crítico de la novela realista-naturalista española*. Madrid: Castalia, pp. 11-26. (Cit. López Aboal, M. (2011), *op. cit.*, p. 13).

<sup>6</sup> Palacio Valdés fue hasta su muerte, en 1938, uno de los escritores españoles más célebres, no sólo en España sino en otros muchos países. Sus novelas de más éxito alcanzaban tiradas increíbles y varias fueron llevadas al cine. Sin embargo, su nombre fue cayendo en el olvido ya que se apartó de las nuevas modas literarias esteticistas de principios del siglo XX y, hoy, los estudios sobre el autor o su obra son muy escasos. Salvo los que sirven de prólogo a algunas ediciones eruditas recientes, se remontan a la década de los treinta. Muy pocas obras se pueden encontrar todavía, y sólo en modestas ediciones de bolsillo. Mendoza, E. (2007), *¿Quién se acuerda de Armando Palacio Valdés?*. Barcelona: Ed. Galaxia Gutenberg, p. 103.

<sup>7</sup> En su juventud, Palacio Valdés fue un liberal seducido por la doctrina krausista y simpatizante de la Institución Libre de Enseñanza. Pero por entonces tenía en España un peso importante el pensamiento tradicional, integrista y basado en la intransigencia; el joven escritor no compartía en absoluto ni las posiciones políticas que mantenía la Iglesia española ni sus recelos ante la ciencia. De modo que en sus obras encontramos una sensibilidad social y una perspectiva sobre la cuestión religiosa que molestaron a los sectores más conservadores. La postura del escritor al respecto se manifiesta en obras como *Marta y María* (1883) o *La fe* (1892). Servén Díez, C. (2012), *Notas sobre la fortuna de Armando Palacio Valdés en la prensa de la Edad de Plata*, Dicenda, Cuadernos de Filología Hispánica, vol. 30, pp. 269-283 [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_DICE.2012.v30.40261](http://dx.doi.org/10.5209/rev_DICE.2012.v30.40261)

<sup>8</sup> Palacio defendió a ultranza el voto de la mujer, especialmente en uno de los últimos ensayos: “*El gobierno de las mujeres*” perteneciente a la obra “*Papeles del Doctor Angélico*” (1911) en la que propugna que la política se confíe íntegramente a las mujeres. Mendoza, E. (2007), *op. cit.*, p. 112.

evidente es que da por superada su cáustica perspectiva anterior y entra en una fase en que la caridad cristiana y las gentes de buena voluntad presiden sus obras y la religiosidad es analizada ya de manera más benevolente, como en *Santa Rogelia* (1926).

A ello se une el que su actitud hacia la problemática social se va modificando desde principios del siglo XX. Guadalupe Gómez Ferrer<sup>9</sup> ha hablado de una “*anestesia de reflejos sociales*” que sufriría el escritor y que se hace patente en *Sinfonía pastoral* (1931) atribuyéndola más que a hechos biográficos del escritor, al proceso sufrido por la sociedad española: el miedo de las clases medias al socialismo y al desorden. Son propios de esta época ejemplos como *Tristán o el pesimismo* (1906), en que el personaje Germán Reynoso practica la resignación y se vuelve hacia Dios cuando lo golpea el dolor; pero también en *Los papeles del Doctor Angélico*, *Años de juventud del Doctor Angélico* y *La novela de un novelista*, todas ellas novelas de su última época, que transparentan su carácter autobiográfico, aunque no usen la primera persona narrativa.

Esta actitud acomodaticia contribuyó injustamente a que fuera olvidado y aunque es frecuente que un autor famoso durante muchos años sea víctima de los vaivenes de la moda y sufra en su vejez los ataques de las nuevas generaciones<sup>10</sup>, creo que los lectores actuales también podemos apreciar su talento y encanto novelístico, valorándolo con criterios más objetivos debido a la distancia que marca el tiempo. De paso, también echaremos una mirada curiosa a aquella época tan lejana y tan próxima, con sus crisis políticas, sus ascensos y caídas sociales, sus problemas económicos, sus dudas religiosas y principalmente, en lo que a este trabajo se refiere, sus preocupaciones por la salud y la enfermedad, circunstancias que, en realidad, no nos son tan ajenas.

Pero algunas loables iniciativas, como los Congresos Internacionales celebrados en Entralgo (Laviana), su localidad natal, que ya van por su Cuarta Edición, intentan rescatar esta figura de las letras, que merece ser puesta en valor. Por lo que es de agradecer a los organizadores y colaboradores de esta empresa, su tesón y esfuerzo para conseguir mantener viva en nuestra memoria la obra de esta gran figura de las letras españolas, que fue vecino de esta tierra. Aunque no me puedo comparar con los importantes expertos que aportan nuevas luces sobre Palacio Valdés en estos congresos, sería para mí un honor que este granito de arena, que es el aspecto médico aplicado a su obra, contribuya a enriquecer más la figura de este personaje.

---

<sup>9</sup> Gómez-Ferrer, G. (2005), “*Armando Palacio Valdés y la civilización de su tiempo: la sensibilidad de un novelista*”. (En de Lorenzo Álvarez, E. & Ruiz de la Peña, A., (2005), *Palacio Valdés. Un clásico olvidado (1853-2003)*, Actas del Congreso celebrado en Laviana- Entralgo (24- 26 de septiembre de 2003). Laviana: Excmo. Ayuntamiento de Laviana, p. 164).

<sup>10</sup> Mendoza, E. (2007), *op. cit.*, p. 105.

## - AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero recordar al primer director de esta Tesis Doctoral, que es la persona que me propuso el objeto de este estudio: D. Delfín García Guerra profesor, ya fallecido, del Departamento de Historia de la Ciencia en la Facultad de Medicina de Oviedo, hasta el año 1997. Él me proporcionó abundante bibliografía y libros sobre la obra del escritor asturiano, difíciles de conseguir por estar ya descatalogados. Me comentó que sería una tarea ardua y laboriosa, pero fructífera, ya que Palacio Valdés es un escritor bastante poco estudiado, al contrario que otros de su época como Emilia Pardo Bazán, sobre la que él, como paisano de la escritora, había realizado alguna publicación<sup>11</sup>.

Siendo yo leonesa, en aquella época residía en Asturias ya que mi primer destino como anestesióloga fue el Hospital de Cabueñes, en Gijón. Y aunque apenas había oído hablar del escritor que sería objeto de mi estudio, la propuesta me pareció muy bien, ya que siempre me ha gustado la lectura. En efecto, fue empezar a leer las primeras novelas y me sentí atrapada por sus tramas y descripciones, a veces bucólicas, a veces situadas en palacetes de la alta sociedad madrileña, o en ambientes andaluces, pero siempre amenas e interesantes. La riqueza del lenguaje, las escenas tan vívidas que me hacían trasladarme con la imaginación a épocas no tan lejanas en el tiempo, aunque sí en cuanto a la mentalidad, los logrados caracteres de los personajes, las hermosas descripciones de paisajes asturianos... También me atrajeron los temas tratados, que tocaban cuestiones siempre actuales: el momento de enfrentarse a la enfermedad y la muerte, el cinismo, la política, el ascenso y caída sociales, la fe religiosa, etc. El hecho de dedicarme a la Anestesiología, una profesión absorbente y a veces estresante, ha hecho que encontrara refugio en esta actividad, que me ayudaba a desconectar de la rutina diaria.

Tengo que agradecer, especialmente, la dirección y asesoramiento de D. Víctor Manuel Álvarez Antuña, profesor del Departamento de Historia de la Ciencia de la Facultad de Medicina de Oviedo, que se hizo cargo de este trabajo tras el fallecimiento de D. Delfín. Él es la persona que me ha intentado guiar, con plena disposición por su parte, en todo este recorrido. Y me ha hecho ver aspectos que me eran invisibles, por mi falta de experiencia en estas lides. Aunque durante varios años, coincidiendo con mi traslado a León y el nacimiento e infancia de mis tres hijas, hice un alto en el camino y el proyecto de la Tesis Doctoral quedó en el aire, él siempre me apoyó cuando decidí reanudararlo. Y pese a la distancia que me separa de esta Facultad de Medicina de

---

<sup>11</sup> García Guerra, D. (1990). *La condición humana en Emilia Pardo Bazán*. Laracha (A Coruña): Xuntaza S.A.

Oviedo, D. Víctor me ha animado a seguir y a ser constante, proporcionándome información y consejos valiosos, siempre que lo he necesitado. Su implicación ha ido más allá de su vida laboral, ya que aún después de jubilarse de su plaza como profesor de la Universidad en 2011, ha seguido dedicándome su tiempo hasta la culminación de este proyecto.

También agradezco a mi Tutor, D. Luis Vicente Sánchez Fernández, actual profesor titular de *Historia de la Medicina* en esta Facultad a quién he conocido más tardíamente, pero ha resultado un placer, ya que es una persona amable, accesible y cercana, y me ha ayudado también a resolver trámites cruciales para que esta Tesis Doctoral llegara a buen fin.

Mi agradecimiento, también, al personal administrativo del Departamento de Medicina. Primero Yolanda y actualmente Ana y Teresa, quienes con eficiencia, atención y paciencia me han resuelto muchos trámites burocráticos, manteniéndome puntualmente informada y ahorrándome muchos viajes a Oviedo, cosa que es de agradecer, porque a pesar de que es una ciudad que me encanta, mi trabajo en León me obliga a restringir mi tiempo para esos asuntos.

Aunque he realizado la investigación y redacción de esta Tesis Doctoral como una tarea bastante solitaria, circunstancia a veces dura, achaco mi enorme empeño y constancia a la educación que me proporcionaron mis padres, ya fallecidos, que siempre me inculcaron el esfuerzo como un valor importantísimo para conseguir cualquier meta. Siento que ellos estarían muy orgullosos con este logro, que para mí siempre ha sido un reto personal y se lo dedico.

También, cómo no, les agradezco la comprensión y paciencia que han tenido conmigo a mi marido Antonio, que ha respetado siempre mis horas de encierro con el ordenador y los “papeles” y nunca ha puesto en duda que fuera capaz llegar hasta el final. A mis hijas Irene, Sofía y Laura, aún pequeñas, a las que he procurado no escatimar demasiado mi atención, trabajando en horarios en que ellas no me necesitaran demasiado.

Quiero hacer una mención al profesor de Derecho del Trabajo de la Universidad de León, D. Rodrigo Tascón López, familiar mío, que me ha dado algunos consejos prácticos desde la experiencia de haber pasado él por el trance de defender su Tesis Doctoral y me ha invitado a asistir a alguna de las que se leen en su Departamento, para que me hiciera una composición de lugar. También a la Dra. Lorena España, anesthesióloga del Hospital de San Agustín (Avilés) u oriunda de la zona de Entralgo, que me facilitó información sobre la Casa-Museo de Palacio Valdés antes de que yo, personalmente, la visitara.

## -MATERIAL Y MÉTODO

Para la realización de este trabajo he contado, como material primordial, con una lectura exhaustiva de las novelas de D. Armando Palacio Valdés desde la primera, *El señorito Octavio*, publicada en 1881, hasta la última, *Álbum de un viejo* publicada ya de forma póstuma, en 1940. He descartado otras publicaciones no novelísticas del escritor, por tratarse de artículos de prensa o de opinión política, o bien de obras de narrativa corta que distan en su temática del objetivo que me proponía y no aportan datos aprovechables. Así pues, no he tenido en cuenta las publicaciones de literatura crítica denominadas «Semblanzas», publicadas en la *Revista Europea* y luego editadas como *Los oradores del Ateneo*<sup>12</sup>, *Los novelistas españoles* (1878), *Nuevo viaje al Parnaso* (1879), y *La literatura en 1881* (1882) – realizada en colaboración con Alas<sup>13</sup>—. Esta narrativa tuvo amplia recepción contemporánea en España<sup>14</sup>, pues más allá de su publicación en prensa —*Ecos del Nalón*, *Revista de Asturias*, *Nuestro tiempo*, *Revista Europea*, *Arte y Letras*, *La España Moderna*, *La Época*, *La Ilustración Ibérica*, *La esfera*— y de compilaciones estables como las de *Aguas fuertes*<sup>15</sup> y *Tiempos felices*, se editaron antologías de relatos, íntegramente dedicadas a Palacio —que recogían también los engarzados en obras como en los *Papeles del doctor Angélico* o *La novela de un novelista*— y se incluyeron relatos suyos en ediciones conjuntas y series populares

---

<sup>12</sup> Palacio Valdés, A. (1878), *Los oradores del Ateneo: don Emilio Castelar*, *Revista Europea*, año V, nº 206, pp. 154-158. <http://www.palaciovaldes.com/detalleArticulosRevistaAPV.php?pag=4&id=1>

<sup>13</sup> Los inicios narrativos de Palacio Valdés aparecen ligados a la prensa, como la *Revista Europea* (de la que fue colaborador y jefe de redacción entre 1875 y 1878), *Ecos del Nalón* (1877-1878), *Arte y letras* o la *Revista de Asturias* (1878-1882) dirigida en Oviedo por F. Aramburu, donde era colaborador asiduo junto a los Alas, Sánchez Calvo, Canella, Buylla, Laverde, Cuesta o Campoamor. De Lorenzo Álvarez, E. (2005), *La primera narrativa corta de Palacio Valdés*. (En De Lorenzo, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005), *Palacio Valdés: un clásico olvidado*, op. cit., p. 218).

<sup>14</sup> La actividad editorial no fue menor en el extranjero, donde se publicaron antologías de cuentos traducidos íntegramente suyos, como las de Nueva York de, 1926 y 1993 : su narrativa corta contó con traducciones al francés, inglés, holandés, sueco y checo en publicaciones periódicas europeas como *La independencia belga*, *El diario de Ginebra*, *El Correo de Hannover*, *Hlas Národa*, *Lumir* o la *Revue Française*, en revistas estadounidenses como *Poet Lore* y *Catholic World*, en compilaciones inglesas como *Christmas Stories from French and Spanish Writers* o *Tales from the Italian and Spanish* y en ediciones conjuntas con autores franceses. Junto a las traducciones, la narrativa corta se editó en español en el ámbito anglosajón como herramienta para el estudio de la lengua: tal es el caso de las ediciones de Nueva York de 1904 y 1932. De Lorenzo Álvarez, E. op. cit., p. 216.

<sup>15</sup> En *Aguas fuertes*, hay un reflejo directo de la preocupación del escritor por la situación general del país: la crítica de la turmidad de partidos, la condena del espectáculo de los duelos y las ejecuciones legales, la denuncia de la penosa situación cultural y científica de España, etc. Ruíz de la Peña, A. (1995), *La narrativa corta: Aguas fuertes*. (En García de la Concha, V. (1995), *Historia de la literatura española, siglo XIX* (II), vol. 9. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 775-776).

como «Los contemporáneos», «La novela selecta», «La novela del día», «El cuento azul», «La novela del sábado» o «La novela mundial»<sup>16</sup>.

El motivo por el que he descartado las obras de narrativa corta es porque en la novela, se refleja todo un cosmos de personajes y situaciones que crean un mundo más diverso y complejo. El relato corto aspira a reflejar sólo una porción, una parte de la realidad de ese mundo<sup>17</sup>, pareciéndome por ello menos interesante para obtener impresiones más completas sobre la temática que propongo en esta Tesis Doctoral.

Las novelas de Palacio Valdés que sí he revisado, se hallan insertas en la compilación *Obras Completas I y II*, publicadas por la Editorial Aguilar en 1968<sup>18</sup> y 1965<sup>19</sup> respectivamente, en la edición que he utilizado, y son las siguientes:

*El señorito Octavio* (1881)  
*Marta y María* (1883)  
*El idilio de un enfermo* (1884)  
*José* (1885)  
*Riverita* (1886)  
*Maximina* (1887)  
*El Cuarto Poder* (1888)  
*La hermana San Sulpicio* (1889)  
*La Espuma* (1890)  
*La Fé* (1892)  
*El Maestrante* (1893)  
*El origen del pensamiento* (1893)  
*Los Majos de Cádiz* (1896)  
*La alegría del Capitán Ribot* (1899)  
*La aldea perdida* (1903)  
*Tristán o el pesimismo* (1906)  
*Papeles del Dr. Angélico* (1911)  
*Años de juventud del Dr. Angélico* (1918)  
*La hija de Natalia (últimos días del Dr. Angélico)* (1924)  
*Santa Rogelia* (1926)  
*Los cármenes de Granada* (1927)  
*La novela de un novelista (escenas de infancia y adolescencia)* (1921)  
*Sinfonía Pastoral* (1931)  
*Álbum de un viejo* (1940). Póstumo

---

<sup>16</sup> «Los contemporáneos» publica: *La confesión de un crimen* (1920), *El pájaro en la nieve* (1918), *Los puritanos*, *Los amores de Clotilde* (1917), *Seducción* (1918); «La novela selecta» de la Imprenta Artística Sáez Hermanos, recoge *Los amores de Clotilde* (1920) y *Los puritanos* (1920); «El cuento azul» de la editorial Prensa Moderna edita *Los amores de Clotilde*, *El pájaro en la nieve* y *Los puritanos* (1920); «La novela del día» (Sevilla) edita *Los puritanos* (1924); «La novela mundial» de Rivadeneyra publica *Crotalus horridus* en 1928. Publicados recientemente, *El crimen de la calle de la perseguida*, Barcelona: Bruguera, 1982; *El pájaro en la nieve y otros cuentos*, Madrid: Mondadori, 1990; *Cuentos de mansos, pícaros y ahorcados*. Madrid: Libros Clan Gráficas, 1998. De Lorenzo Álvarez, E. (2005), *La primera narrativa corta de Palacio Valdés*, op. cit., pp. 215-218).

<sup>17</sup> Gullón, R. (1952), *Las novelas cortas de Clarín*, Ínsula: Revista bibliográfica de Ciencias y Letras, VII, 76, p. 3. (Cit. López Aboal, M<sup>a</sup> (2011), *El imaginario de la muerte...op. cit.*, p. 29).

<sup>18</sup> Palacio Valdés, A. (1968). *Obras Completas, I* (8<sup>a</sup> ed.). Madrid: Aguilar.

<sup>19</sup> Palacio Valdés, A. (1965). *Obras Completas II* (5<sup>a</sup> ed.). Madrid: Aguilar.



Los argumentos de estas novelas son variados, localizándose las tramas de algunas de ellas en Asturias (*El señorito Octavio, Marta y María, El idilio de un enfermo, José, El Cuarto Poder, La Fé, El Maestrante, La aldea perdida, Sinfonía Pastoral, Santa Rogelia*), otras en Madrid (*Riverita, Maximina, La Espuma, El origen del pensamiento, Tristán o el pesimismo, Papeles del Dr. Angélico, Años de juventud del Dr. Angélico, La hija de Natalia*), en Valencia (*La alegría del Capitán Ribot*) o en Andalucía (*La hermana San Sulpicio, Los majos de Cádiz, Los cármenes de Granada*).

En las novelas de ambiente asturiano, prima la descripción paisajística y la localización en lugares amados por el escritor como Candás, Oviedo, Gijón, Avilés, Laviana, La Felguera, etc, siempre con nombres figurados<sup>20</sup>. En un apartado posterior: *Palacio Valdés y su obra novelesca*, me detengo en cada una de ellas para comentar las líneas generales de su argumento.

Al ser una Tesis con temática médica y literaria, he consultado también libros de crítica literaria como el compendio de J.L. Alborg *Historia de la Literatura Española*<sup>21</sup>, en su volumen referente al Realismo y Naturalismo. También algunas publicaciones sobre aspectos literarios de la obra de Palacio Valdés, como las Actas del I Congreso sobre Palacio Valdés, celebrado en Entralgo<sup>22</sup>. En este lugar, se encuentra la casa natal del escritor, convertida en Museo, que he tenido ocasión de visitar trasladándome con la imaginación al entorno idílico y rural que fue la infancia del escritor; recuerdos que perduraron en él y en su obra lo largo de su vida, pese a que residió en Madrid durante muchos años.

Al enfrentarme a la novela palaciovaldesiana he consultado también los estudios de Roca Franquesa<sup>23</sup> o de B. Dendle<sup>24</sup> en la que hacen crítica sobre algunos aspectos literarios. Imprescindible ha sido, también, el libro *Las épocas de la Literatura Española*<sup>25</sup>, cuyos autores son Felipe Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres, catedrático y profesora respectivamente de Literatura española, en la Universidad de Castilla la Mancha, para ilustrarme sobre aspectos estilísticos e históricos de la obra de Palacio.

Ya en el aspecto sociológico, he consultado las publicaciones de la catedrática de Historia de la Universidad Complutense y experta en Palacio Valdés, Guadalupe Gómez-Ferrer Morant, como *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración*<sup>26</sup>, por contener descripciones interesantes sobre ciertos prototipos sociales como el del médico, así como otras publicaciones de la autora incluidas en la Actas congresuales del escritor. También me ha sido útil el escrito de Ruíz de Gordejuela<sup>27</sup> sobre personajes

---

<sup>20</sup> Roca Franquesa, J. M<sup>a</sup>, (1953), *La novela de Palacio Valdés: clasificación y análisis*, Boletín del Instituto de estudios asturianos, (19), año 7, pp. 426-458. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-novela-de-palacio-valdes-clasificacion-y-analisis-la-novela-de-ambiente-asturiano--0/>

<sup>21</sup> Alborg, J. L. (1999), *Historia de la Literatura Española, vol. V, (III)*. Madrid: Gredos.

<sup>22</sup> De Lorenzo Álvarez, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005) *Palacio Valdés: un clásico olvidado (1853-2003)*, Actas del I Congreso celebrado en Entralgo (Laviana). Oviedo: KRK Ediciones.

<sup>23</sup> Roca Franquesa, J. M<sup>a</sup>. (1953), *op. cit.*, pp. 426-458.

<sup>24</sup> Dendle, B. J. (1995). *Spain's Forgotten Novelist Armando Palacio Valdés (1853-1938)*. Londres: Associated University Presses.

<sup>25</sup> Pedraza Jiménez, Felipe B. & Rodríguez Cáceres, M. (2012), *Las épocas de la Literatura Española*. Barcelona: Ariel.

<sup>26</sup> Gómez Ferrer, G. (1983), *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.

<sup>27</sup> Melón Ruíz de Gordejuela, S. (1943), *Tipos psicopatológicos en la Literatura de Palacio Valdés*. Rev Univ Oviedo (Fac. Filosofía y Letras), IV (15-16), pp. 201-218.

con rasgos psicopatológicos en la novela del escritor asturiano y he consultado el ensayo de Eduardo Mendoza *¿Quién se acuerda de Armando Palacio Valdés?*<sup>28</sup> donde se recopilan datos biográficos y literarios del escritor.

Importante también, ha sido encuadrar la vida del escritor en su tiempo, consultando los acontecimientos históricos nacionales e internacionales coincidentes con su dilatada vida. A este efecto, he consultado tratados de *Historia de Europa* y de *Historia de España*<sup>29</sup> existentes en mi biblioteca particular y en la Biblioteca Pública de León.

A la bibliografía específica sobre Palacio y su obra, hay que añadir la búsqueda bibliográfica que he realizado sobre los temas generales tratados: salud, enfermedad, medicina, médico, etc. en las coordenadas temporales que aborda esta Tesis Doctoral; también me he documentado sobre otros aspectos sociales, históricos, etc., que complementan a los anteriores y contribuyen a enriquecer el texto. He incluido estas informaciones unas veces en el propio texto y otras, en citas aclaratorias. Para ello me he servido de los motores de búsqueda de Internet y de las bases bibliográficas existentes como Dialnet, Scielo, Google books, Scopus, Redalyc, Scirus, PubMed, Biblioteca Cervantes Virtual, etc., con las cuales he accedido a multitud de revistas electrónicas y artículos que versan sobre los temas citados; incluso he podido documentarme utilizando alguna publicación médica del siglo XIX que se encuentra digitalizada, con acceso libre en la red.

Así mismo, he utilizado tratados de Medicina clásicos como el de Farreras-Rozman<sup>30</sup> y guías de clasificación de Psiquiatría como el DSM-IV<sup>31</sup> que me han sido útiles para aproximarme a la definición de algunas enfermedades que, descritas por Palacio Valdés en algunas de sus novelas, parecen identificarse con algunas nomenclaturas actuales de las mismas<sup>32</sup>. Todas ellas figuran en el apartado *Bibliografía* incluido al final de este trabajo.

El método utilizado para elaborar esta Tesis Doctoral es el histórico-crítico; una valoración científica aplicada a unos textos antiguos. El objetivo es situarnos en el origen de las novelas, en su contexto histórico y en los motivos que explican su razón, poniendo el acento en lo que el autor quiere decir en el momento en que fue escrito. En los últimos años, las fuentes literarias han pasado de tener un papel secundario en el estudio de la historia, a tener una mayor importancia en la interpretación del pasado, dentro de un correcto tratamiento<sup>33</sup>. Así, mediante este análisis, he llegado al

---

<sup>28</sup> Mendoza, E. (2007), *¿Quién se acuerda de Armando Palacio Valdés?*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

<sup>29</sup> Rodríguez Paredes, A. (coord.), (2004), *Historia de España*, 20 vols., biblioteca "El Mundo". Madrid: Espasa-Calpe.

Pericot García, L. (1982), *Historia de España*, 7 vols. Barcelona: Ed. Océano.

<sup>30</sup> Farreras- Rozman (1985), *Medicina Interna (II)*. Bogotá: Marín.

<sup>31</sup> American Psychiatric Association (2000), *DSM-IV, Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*, 4ª Ed. Arlington (U.S.A.): A.P. Association Ed.

<sup>32</sup> La lexicografía médica del pasado debe abordarse con cautela, tanto en lo que se refiere a nombres de enfermedades como a conceptos fisiológicos y terapéuticos no siempre transportables a la época actual. Cualquier registro documental de una enfermedad del pasado, es producto de un contexto histórico determinado y sólo comprensible en sus coordenadas temporales. Un ejemplo, son las enfermedades infecciosas, etiquetadas con diagnósticos al margen de la teoría bacteriológica, por ser anteriores. Arrizabalaga, J. (2006) *El léxico médico del pasado: los nombres de las enfermedades*, Panace@, vol. VII (24), pp. 242-249.

<sup>33</sup> Gómez-Ferrer Morant, G. (2005) *Armando Palacio Valdés y la civilización de su tiempo: la sensibilidad de un novelista*. (En De Lorenzo, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005), *Palacio Valdés: un*

conocimiento de las ideas y usos sociales de su época y la propia visión de Palacio Valdés sobre estas cuestiones. En cuanto a los aspectos médicos tratados en esta Tesis, las descripciones de enfermedades, personas moribundas, tratamientos, médicos, etc. se encuadran en el momento histórico en que son descritas por el autor, sin que apenas puedan establecerse paralelismos con aspectos médicos actuales<sup>34</sup>.

La parte crítica del método es el análisis subjetivo que realizo, ya que el conocimiento de la historia no debe ahogar otras influencias en la génesis y explicación de la obra y las circunstancias personales del autor, aunque importantes, no deben sobredimensionarse<sup>35</sup>. Para ello, me apoyo en información diversa proporcionada por otros autores, algunos contemporáneos de Palacio Valdés, y otros estudiosos de su obra, de la época histórica, etc. con los que intento arrojar luz sobre aspectos importantes de los temas tratados: salud, enfermedad, medicina... y por ende de esta época tan interesante, a caballo entre los siglos XIX y XX.

---

*clásico olvidado (1853-2003)*, Actas del I Congreso celebrado en Entralgo, 24-26 de Septiembre de 2003. Laviana: KRK ediciones, pp 131-166, (p. 136)).

<sup>34</sup> Arrizabalaga, J. (2006). El léxico médico del pasado: los nombres de las enfermedades. *Panace@*, VII (24), pp. 242-249.

<sup>35</sup> Rodríguez Gutiérrez, B. (2004), *Historia literaria vs. teoría de la Literatura. Consideraciones sobre el debate*. (En Martínez Camino, G. y cols. (2004), *Encuentro de lenguas y literaturas*, Universidad de Cantabria, pp. 239-249). <http://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-literaria-versus-teora-de-la-literatura-consideraciones-sobre-el-debate-0/>

## -ORGANIZACIÓN

Este trabajo de investigación consta de un núcleo de tres capítulos fundamentales en los que se tratan aspectos médicos de la época de D. Armando Palacio Valdés, denominados: “*el médico*”, “*la enfermedad y el enfermo*” y “*la salud*”, tratados desde el punto de vista del escritor, tal y como los refleja en sus novelas, en las que nos presenta su visión, encuadrada en la época que le tocó vivir.

Les preceden otros capítulos accesorios, pero necesarios, para situar la figura del escritor en el momento histórico y literario que nos ocupa. Esto es, un primer capítulo sobre sus *datos biográficos*; a continuación, la *descripción argumental de las obras* que vamos a someter a estudio. Hay, en tercer lugar, un apartado referido al propio *contexto histórico* en que vive el escritor y ambienta sus novelas. Le sigue otro capítulo sobre las *corrientes científicas y filosóficas* que influyen en la visión de Palacio y otros escritores coetáneos, tanto en su mentalidad como en la interpretación de los problemas trascendentales que atañen al hombre, en su momento histórico.

Ya en el *aspecto literario*, indisoluble del aspecto meramente médico y científico para completar esta Tesis, me detengo en describir las corrientes que estaban vigentes y que son seguidas por este escritor y otros de su generación<sup>36</sup>, aunque con matices diversos. Incluso a lo largo de su vida, Palacio cambió en varias ocasiones el estilo, la temática y su visión de la realidad<sup>37</sup> coincidiendo con sus vivencias personales, ya que la personalidad propia del escritor es más influyente que el estilo literario según las corrientes oficiales vigentes en un determinado momento.

Incluyo también un capítulo sobre el *estado de la Medicina de entre-siglos* para ponernos en situación de cuál era el papel del médico, su formación académica, la organización sanitaria, cómo se vivía la enfermedad y qué tratamientos se empleaban. Todo ello en una época de grandes avances científicos y médicos, donde podemos decir que nace la Medicina tal y como la conocemos actualmente, sobre unas bases científicas y experimentales.

A continuación, viene el núcleo fundamental que he comentado inicialmente, sobre los aspectos médicos de la obra de D. Armando Palacio Valdés: *médico*, *enfermedad y enfermo* y *salud*. Dentro de estos, hago referencia a algunas cuestiones ya tratadas en el punto anterior, pero de modo más concreto, situándolos en los fragmentos de las novelas objeto de estudio.

Delimitando todo el trabajo que he realizado, hay una *Introducción* al inicio, y unas *Conclusiones*, al final, en las que trato de resumir brevemente, a modo de recapitulación, las ideas más importantes que se pueden extraer de los temas tratados. También hay un apartado que incluye la amplia *Bibliografía* utilizada para documentarme.

---

<sup>36</sup> Barrero Pérez, O. (2002), *El desengaño del Naturalismo: análisis de la evolución de algunos novelistas españoles del s. XIX*, Revista de Literatura, vol. LXIV, nº127, CSIC, pp. 63-92.

<sup>37</sup> Gómez-Ferrer Morant, G. *Teoría, práctica y técnicas narrativas en la obra de Armando Palacio Valdés*, (En De Lorenzo Álvarez, E. & Ruiz de la Peña, A. (2005), *op. cit.*, pp. 133-195).



## Capítulo I

# **BIOGRAFÍA DE ARMANDO PALACIO VALDÉS**



## Capítulo I

**BIOGRAFÍA DE ARMANDO PALACIO VALDÉS****Armando Palacio Valdés (1853-1938)**

Nació el 4 de octubre de 1853 en Entralgo (concejo de Laviana), aunque a los seis meses se trasladó a vivir a Avilés. Era hijo de un abogado ovetense: Silverio Palacio, que trabajaba como tal en las obras de dragado de la ría. Su madre, Eduarda Valdés pertenecía a una adinerada familia avilesina. Tuvo Palacio Valdés dos hermanos a los que aventajaba en dos años y medio y catorce, respectivamente: Atanasio y Leopoldo, a los cuales sobrevivió.

En Avilés vivió el escritor hasta 1865, siendo desde pequeño aficionado a la lectura<sup>1</sup>. Los viajes a Entralgo serían frecuentes, al tener su padre tierras en Laviana y estas vivencias infantiles entre el mar y la montaña, estarían muy presentes en la futura obra del escritor<sup>2</sup>.

En el año citado, se trasladó a Oviedo para estudiar el Bachillerato, residiendo con el abuelo paterno. En los pasillos del Instituto conoce y entabla amistad con Leopoldo Alas «Clarín», Tomás Tuero y Pío Rubín, con quienes asiste y participa de los fervores revolucionarios de septiembre de 1868<sup>3</sup> y con



---

<sup>1</sup> Campal Fernández, J.L. (2004), *Armando Palacio Valdés en su obra literaria*, Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica (29), Fundación universitaria española, pp. 421-478 (p. 424). [http://fuesp.com/revistas/documentos/cilh\\_29/CILH\\_029\\_421%20Campal.pdf](http://fuesp.com/revistas/documentos/cilh_29/CILH_029_421%20Campal.pdf).

<sup>2</sup> *Ídem*, p. 422.

<sup>3</sup> La Revolución de 1868 “La Gloriosa”, fue un levantamiento revolucionario que supuso el destronamiento de Isabel II y el inicio del Sexenio Revolucionario (1868-1873). Por primera vez en nuestra historia, se intenta el establecimiento de un régimen democrático, primero bajo la forma de monarquía parlamentaria, con Amadeo de Saboya, y luego como I República. Ambos intentos fracasaron.



quienes comienza a interesarse por la literatura<sup>4</sup>, especialmente a través de teatro que escribía Leopoldo Alas y que en compañía de otros amigos, representaban en el salón de la casa de uno de ellos<sup>5</sup>.

En octubre de 1870, se traslada a Madrid para estudiar Derecho, en contra de los deseos de su padre, que pretendía mantenerlo al cuidado de su hacienda. Esta decisión sería lamentada, años más tarde, en una obra autobiográfica<sup>6</sup>. Allí vivirá, hasta su muerte, aunque haciendo siempre gala de sus raíces asturianas<sup>7</sup>.



Esperando en la puerta del Ateneo para escuchar a Unamuno, en 1922.

Cursa en la Universidad Central de Madrid la carrera de Leyes, incluyendo los estudios de Derecho y de Administración, que tenían asignaturas comunes. Se licenció en 1874, manteniendo allí la relación con Clarín y con Tomás Tuero.

La política le tentó precozmente, considerándose un republicano liberal admirador de Emilio Castelar<sup>8</sup>. Su ideario le inspiraba simpatías, debido a su actuación contra las actitudes

represivas de la Restauración y su lucha contra el provincianismo mental y pacato que se deja arrastrar por la inercia sin cuestionar ninguna de las claves de la sociedad contemporánea<sup>9</sup>. No obstante, adoleció de falta de determinación para dedicarse a la política profesionalmente y la literatura triunfó sobre ésta.

En el último año de sus estudios universitarios (1873) a los veinte años, ingresa D. Armando Palacio Valdés en el *Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid*. Éste se encontraba en el viejo edificio de la calle de La Montera y lo presidía, en aquel momento, Cánovas del Castillo. El Ateneo era aire fresco, frente al asfixiante y

<sup>4</sup> En *La novela de un novelista*, obra autobiográfica, Palacio nos habla de su afición por la lectura, ya durante la época de la segunda enseñanza. Palacio Valdés, A. (1965), *Obras Completas, II*, p. 781.

<sup>5</sup> De esta época datan las colaboraciones del grupo en una revista estudiantil denominada *La Instrucción*. Con sus compañeros forma un club revolucionario de los muchos que se instalaron por toda España y se interesará por lecturas de corte histórico y filosófico y por los versos de Espronceda, que se convertirá en su poeta predilecto a lo largo de los años. En esta etapa ovetense, sus gustos se inclinaban también hacia Charles Dickens, Goethe, E. Grandet o Henry Fielding, así como hacia los clásicos grecorromanos. Campal Fernández J.L. (2004), *op. cit.*, p. 425.

<sup>6</sup> “Creo que mi padre tenía razón. En último resultado me hubiera convenido más permanecer a su lado, ayudarle en sus negocios, hacerlos prosperar y dejar transcurrir la vida dulcemente en el pueblo trabajando a mis horas, paseando a mis horas, durmiendo a mis horas, rezando a mis horas y no leyendo a ninguna.

*Tengo más de cincuenta años, he estudiado mucho, he viajado bastante, he tratado con los sabios, he escrito, he discutido y al cabo me encuentro triste, fatigado, con el estómago descompuesto y los nervios en plena rebelión*”. Palacio Valdés, A. (1968), *Años de juventud del Dr. Angélico*, Obras Completas I, p.1541.

<sup>7</sup> Campal Fernández J.L. (2004), *op.cit.*, p. 427.

<sup>8</sup> Fue uno de los últimos presidentes de la I República, de ideas unitarias, frente a los republicanos cantonalistas. Tuvo que dimitir tras el golpe de Estado del general Pavía el 3 de Enero de 1874.

<sup>9</sup> Campal Fernández J.L. (2004), *op.cit.*, p. 426.

restrictivo clima de la Restauración, ya que se recibían y discutían las nuevas corrientes del pensamiento internacional, cosa que agradaba mucho a D. Armando. El escritor era uno de los miembros más activos, e incluso fundó una sala de conversaciones: “*La Cacharrería*”<sup>10</sup> por la que circularon, entre otros, Amador de los Ríos, Cánovas del Castillo, Juan Valera o el Nobel José de Echegaray. En este ambiente, se rindió por completo a su vocación literaria y abrazó los postulados del Krausismo y la Institución Libre de Enseñanza, fundada por Giner de los Ríos, con cuyos principios sintonizaba<sup>11</sup>.

La enseñanza, junto con la política, fue otra de sus vocaciones frustradas. Estaba muy decepcionado con la calidad de los estudios, y su deseo de ser catedrático se materializó sólo por breve tiempo en la Universidad de Oviedo, sustituyendo al profesor titular: don Félix de Aramburu y Zuloaga y en la Escuela Mercantil del Instituto madrileño de San Isidro, como profesor interino de Economía Política.

En Madrid es también tertuliano habitual de los cafés de mayor ambiente intelectual: Café Suizo, Café de La Iberia, Cervecería Inglesa y Cervecería Escocesa, donde se instauró el “Bilis Club”. Esta denominación se la otorgó la prensa madrileña a un grupo de despiadados comentaristas de la vida literaria<sup>12</sup>. Allí se difundían las nuevas corrientes naturalistas llegadas de Francia, aunque adaptadas con elementos introspectivos y de crítica social, asumidos en las primeras obras de don Armando. En estas tertulias intima con José María Pereda, Benito Pérez Galdós<sup>13</sup>, Marcelino Menéndez y Pelayo y Emilia Pardo Bazán, a la que consideraba cursi y prepotente<sup>14</sup>. Con otros autores de su época como Alarcón o Juan Valera, no mantuvo ningún tipo de relación<sup>15</sup>.

En 1874 escribe la sección de notas extranjeras en el diario *El Cronista*, periódico adepto de las actividades de Cánovas del Castillo que era propiedad de un diputado conservador. Al año siguiente se incorporará a una revista emblemática del s. XIX: la *Revista europea*<sup>16</sup>. En ella tendrán cabida las ideas krausistas del racionalismo científico y los beneficios del progreso técnico y saldrán a la luz las primeras reseñas de

<sup>10</sup> Llamada de esta forma por su decoración, era un lugar de reunión y tertulia. Este lugar, fue conocido por Azaña, que lo describe en unos artículos publicados en la revista “Gente Vieja”, el 20 de Marzo de 1903: “...centro vital del Ateneo, punto de reunión de lo más selecto de esta casa...Ahí el ingenio se desborda, la ciencia despliega su vuelo de águila sin ostentación pedantesca; se miente para pasar el rato, se murmura sin mordacidad, se hace política sin trascendencia, y finalmente se arregla el mundo y se pone orden al universo entre sorbos de café y dos chupadas de cigarro”. Azaña M. (1906), *Artículos de Gente Vieja. Tardes madrileñas*. II. El Ateneo, p. 48. (Cit. Gómez-Ferrer, G. (1983), *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, p. 63).

<sup>11</sup> Campal Fernández J.L. (2004), *op. cit.*, p. 426.

<sup>12</sup> *Ibidem*.

<sup>13</sup> Al parecer, Palacio Valdés no tenía buena relación con otros escritores de su época debido a su carácter envidioso y egocéntrico y terminó distanciándose de Galdós cuando el asturiano triunfó y fue consciente de que no le necesitaba. También hizo feroces críticas de Pereda, Valera, Pardo Bazán y Baroja. Dendle B.J. (1995) *Spain's forgotten novelist*, pp. 21-22. <http://books.google.es/>.

<sup>14</sup> Acosta, E. (2007), *E. Pardo Bazán: la luz en la batalla*. Barcelona: Lumen, 680pp. (p. 265).

<http://books.google.es/>.

<sup>15</sup> En sus inicios, Palacio considera que Galdós está en la cúspide de las letras españolas y le une a él una gran amistad. Junto a Castelar y Pereda, presidirá el entierro de la primera esposa del escritor asturiano. Campal Fernández J.L (2004), *op. cit.*, p. 429.

<sup>16</sup> *Ibidem*.

crítica literaria, incluyendo a autores consagrados, algo que le acarreó bastantes problemas<sup>17</sup>. Su entusiasmo con las ideas de teóricos como Spinoza<sup>18</sup>, le conducen a comentarios referentes a filosofía religiosa y ciencias sociales<sup>19</sup>.

Tradujo algunos libros del francés, como el del alemán Eduardo Hartmann (1842-1906), “*La religión del porvenir*” y el de Erasmo María Caro (1826-1887), profesor de la Sorbona, “*El pesimismo en el siglo XIX. Un precursor de Schopenhauer, Leopardi*”; ambas publicadas en la Biblioteca de Ciencias y Artes del editor Eduardo de Medina. En 1878 publicó, en la misma editorial su opúsculo “*Los oradores del Ateneo*” (1878) y “*El nuevo viaje al Parnaso*” (1879), donde desfilan conferenciantes, ateneístas, novelistas y poetas de la época.

En la capital escribe artículos para *La Política* y *El Solfeo* y para la ovetense *Revista de Asturias* (inicialmente llamada *Ecos del Nalón*) dirigida por Aramburu y en cuya fundación había participado su hermano Atanasio. Envía crónicas y comentarios relativos a la actualidad literaria y social madrileña, destinadas a la sección “Correo de Madrid”, alternándose en sus columnas con ‘Clarín’<sup>20</sup>. Con él escribió también, como crítico, “*La literatura en 1881*” (1882), pero a partir de ahí, el crítico filósofo se transformó en literato<sup>21</sup>.

A pesar de su estancia en Madrid, que ya no abandonaría como residencia hasta su muerte, Palacio Valdés vuelve una y otra vez a Asturias, donde tiene su familia, sus amistades y donde acaba encontrando el amor<sup>22</sup> y casándose, el 4 de octubre de 1883, día en que cumplía 30 años, con Luisa Maximina Prendes Busto, una joven gijonesa que moriría al año y medio de matrimonio, dejándole un hijo y un recuerdo permanente que trasladaría posteriormente a una de sus novelas más emblemáticas: *Maximina* (1887). Tras el fallecimiento de su esposa, Palacio Valdés abandona la llamada vida literaria pública y se dedica de lleno a su obra narrativa. Se casó en 1899 en segundas nupcias con Manuela Vega y Gil, que le sobrevivió<sup>23</sup>.

En poco más de dos décadas, en el espacio que media entre 1881 y 1903, publica el grueso de su obra novelesca, cuyo orden cronológico es: *El señorito Octavio* (1881), A partir de esta primera novela, conoció un éxito inmediato, ya que en menos de un año se realizaron dos ediciones, dedicándose por entero a la narrativa, con alguna incursión esporádica en el ensayo literario, el libro de memorias o el ensayo histórico. Le siguieron *Marta y María* (1883), *El idilio de un enfermo* (1883), *José* (1885), *Riverita* (1886), *Maximina* (1887), *El cuarto poder* (1888), *La hermana San Sulpicio* (1889), *La*

<sup>17</sup> Cuando Palacio Valdés, unas décadas después, en 1908, revise su obra crítica y la agrupe bajo el título de *Semblanzas literarias*, evitará reproducir los escritos más hirientes u ofensivos. Queriendo enmendar el atrevimiento de sus despiadadas consideraciones de su etapa como crítico, durante la cual se labró más de una enemistad literaria, se declarará, tiempo después, culpable de pedantería. Campal Fernández, J.L., *op. cit.*, p. 431.

<sup>18</sup> “*Fui seducido alternativamente por el panteísmo de Spinoza, por el idealismo de Fichte, por el agnosticismo de Kant y por el gnosticismo de Hegel, por el sentido común de Tomás Reid y el pesimismo de Schopenhauer*”. Palacio Valdés, A. (1965), *Testamento Literario*, Obras Completas II. Madrid: Aguilar, p. 1286.

<sup>19</sup> Campal Fernández J.L. (2004), *op. cit.*, p. 428.

<sup>20</sup> *Ídem*, p. 430.

<sup>21</sup> Palacio Valdés, A. (1942), *Obras Escogidas (prólogo)*. Madrid: Aguilar, p. 6.

<sup>22</sup> Campal Fernández J.L. (2005), *Laciana en Palacio Valdés: relación documental de un idilio en letras de oro*. (En De Lorenzo Álvarez, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005), *Palacio Valdés: un clásico olvidado (1853-2003)*. Actas del I Congreso celebrado en Entralgo, Laviana, pp. 65-86 (p.66)). <http://www.palaciovaldes.com/web01/manuscritos/ActasPV.pdf>

<sup>23</sup> Gaditana que conoció en Madrid en 1891, con la que no tuvo descendencia. Falleció en Noviembre de 1945. Dendle, B..J., (1995), *op.cit.*, p. 18.

*espuma* (1891), *La fé* (1892), *El maestrante* (1893), *El origen del pensamiento* (1894), *Los majos de Cádiz* (1896), *La alegría del capitán Ribot* (1898), *¡Solo!* (1889), *Sedución* (1900), *La aldea perdida* (1903), *Tristán o el pesimismo* (1906), *Papeles del Doctor Angélico* (1911), *La guerra injusta* (1917), *Años de juventud del Doctor Angélico* (1917), *La novela de un novelista* (1921), *El saladero* (1923), *La hija de Natalia* (1924), *Santa Rogelia* (1926), *Los cármenes de Granada* (1927), *A cara o cruz* (1929), *Testamento literario* (1929), *El gobierno de las mujeres* (1931), *Sinfonía pastoral* (1931). Póstumo es el *Álbum de un viejo* (1940)<sup>24</sup>, que es la segunda parte de *La novela de un novelista* y que lleva un prólogo del autor a una colección de cincuenta artículos. Sus *Obras completas* fueron editadas por Aguilar en Madrid en 1935; su epistolario con Clarín, en 1941.

Hizo también dos colecciones de cuentos: *El pájaro en la nieve y otros cuentos* (1925) y *Cuentos escogidos* (1923). Recogió algunos artículos de prensa breves en *Agua fuerte* (1884). Sobre la política femenina escribió el ensayo histórico *El gobierno de las mujeres* (1931) y sobre la Primera Guerra Mundial (fue enviado por el diario *El imparcial* como corresponsal a París), sus crónicas se recogerían en el libro *La guerra injusta* (1917), donde se declara aliadófilo y se muestra muy cercano a la Generación del 98<sup>25</sup> en su ataque contra el atraso y la injusticia social de la España de principios del siglo XX. Pronto, los escritores de esta generación como Baroja, Azorín o Maeztu lo encontrarían anticuado<sup>26</sup>, situándose a Palacio más bien en la generación del 68 junto a otros escritores realistas<sup>27</sup>.



Teatro "Palacio Valdés" (Avilés)

En muy pocos años Armando Palacio Valdés se convirtió en uno de los novelistas españoles más admirados dentro y fuera de nuestras fronteras, con repetidas reediciones y traducciones, especialmente al inglés, de sus obras. Su éxito se achaca a que es un gran creador de tipos femeninos<sup>28</sup> y acertado en el costumbrismo y en el bosquejo de personajes secundarios<sup>29</sup>.

<sup>24</sup> Campal Fernández, J.L. (2004), *Armando Palacio Valdés en su obra literaria*, op. cit., p. 455.

<sup>25</sup> Álvarez González, R. A., *D. Armando Palacio Valdés*, La Nueva España (Edición digital), 7 de Octubre de 2007. <http://www.lne.es/aviles/1783/don-armando-palacio-valdes/564794.html>

<sup>26</sup> Ruíz de la Peña, A., «*Novelas de Palacio Valdés como "La fé" o "La espuma" aún revuelven las tripas*», La Nueva España (Edición digital), 8 de Octubre de 2007. <http://www.lne.es/aviles/1784/novelas-palacio-valdes-fe-o-espuma-revuelven-tripas/565099.html>

<sup>27</sup> Pedraza Jiménez, F. & Rodríguez Cáceres, M. (2012), *Las épocas de la Literatura Española*, Barcelona: Ariel, pp. 236-237.

<sup>28</sup> Campal Fernández, J.L. (2004), *Armando Palacio Valdés en su obra literaria*, Cuadernos para investigación de la Literatura Hispánica, pp. 421-478 (p. 433).

Además, en el extranjero, se publicaron multitud de críticas y reseñas sobre sus obras<sup>30</sup>. Llegó a decirse en la época que era más conocido fuera de nuestras fronteras que en España y que el propio Palacio Valdés escribía con tal objetivo<sup>31</sup>, especialmente en los Estados Unidos y en Francia, donde desde 1908 pasaba los veranos, en un chalé - denominado «*Marta y María*» en recuerdo de una de sus primeras novelas- en la localidad de Capbreton, en Las Landas, y donde compartía tertulia y amistad con significados escritores de la época, como Paul Margueritte<sup>32</sup>.

Al morir José María de Pereda en 1906, ocupó el sillón vacante en la Real Academia Española, y en los años siguientes, tuvo lugar su época más popular, con numerosos homenajes en toda España. En su localidad natal, Laviana, le dedican una avenida con su nombre y también una calle en Avilés, donde se inaugura, en 1920, el «*Teatro Palacio Valdés*», momento en el que se le condecora con la Orden de Alfonso X. Oviedo le nombra hijo adoptivo, al igual que Sevilla, agradecida por haberla elegido como escenario de una de sus novelas más populares: *La hermana San Sulpicio*.

Fue dos veces nominado al Premio Nobel, en 1927 y 1928, aunque en el primero de estos años, a pesar de la campaña mediática e institucional que se desplegó a su favor, su candidatura llegó fuera de plazo y no fue considerada por la Academia Sueca. Al año siguiente sí la tuvo en cuenta, aunque otorgó el premio a la noruega Sigrid Unset<sup>33</sup>.

Pero no todos fueron luces en estos años finales de su vida, ya que su vida personal sufrió distintos reveses en sus últimos años. En enero de 1920 moriría su nuera y en 1922, fallece su único hijo, Armando, en un accidente de moto. El escritor y su segunda esposa, se hicieron cargo de sus dos nietas: Luisa y Julia, educadas en diversos colegios extranjeros. Posteriormente, Palacio enfermó gravemente, temiéndose por su vida en Febrero de 1928, debido a una fractura de fémur<sup>34</sup> que le obligó a utilizar bastón en adelante y a suspender sus escapadas veraniegas a Francia de 1934 a 1936<sup>35</sup>. También su esposa estuvo enferma, ocasionándole diversos contratiempos. Supera todas estas adversidades personales y se adentra en los años 30 con cierto optimismo, que se refleja en sus últimas obras, sobre todo, en *Sinfonía pastoral* (1931).

Durante el último año y medio de su vida, pasó privaciones en el Madrid asediado durante la Guerra Civil, y fue ayudado por los hermanos Álvarez Quintero. Padece una infección de próstata, que se complica con una neumonía, y fallece el 29 de Enero de 1938<sup>36</sup> a los 84 años.

Sus restos fueron depositados en el cementerio de *La Almudena*, de Madrid, hasta que en 1945, cumpliendo la voluntad del novelista, fueron trasladados al

<sup>29</sup> Lissorges, Y (2005) *Clarín y Armando Palacio: relaciones y jerarquías literarias* (En De Lorenzo Álvarez, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005), *Palacio Valdés, Un clásico olvidado*. Oviedo: KRK, pp. 185-214 (p. 207)).

<sup>30</sup> Campal Fernández, J.L. (2002-2003), *Bibliografía sobre Armando Palacio Valdés*, Archivium: Revista de la Facultad de Filología, tomo 52-53, Universidad de Oviedo, pp. 33-101. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1019815>

<sup>31</sup> Dendle, B.J. (1995), *Spain's Forgotten Novelist: Armando Palacio Valdés, 1853-1938*, p. 29. <http://books.google.es/>.

<sup>32</sup> *Ídem*, p. 18.

<sup>33</sup> Trinidad, F. (2009), *Armando Palacio Valdés. Biografía*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, <http://www.cervantesvirtual.com/obra/armando-palacio-valdes-biografia/>.

<sup>34</sup> El 27 de Febrero de 1928 se fracturó el fémur al bajar de un tranvía en la madrileña C/ Goya. Campal Fernández (2004), *Armando Palacio Valdés en su obra literaria, op. cit.*, p. 434.

<sup>35</sup> *Ídem*, p. 423.

<sup>36</sup> Dendle, B. (1995), *op.cit.*, p. 18.

cementerio de *La Carriona*, en Avilés, donde reposan bajo un hermoso monumento funerario del escultor Jacinto Higuera.



Monumento funerario de Palacio Valdés, en el cementerio de La Carriona (Avilés)

Ese mismo año, 1945, la editorial Aguilar publicó sus *Obras completas* en dos gruesos volúmenes, Madrid: Ediciones FAX, con posteriores reediciones, así como de sus novelas en tomos sueltos.

Las distintas y exitosas adaptaciones cinematográficas hicieron alcanzar a sus narraciones gran popularidad<sup>37</sup>: *José* (1925), *La hermana San Sulpicio* (Florián Rey, muda en 1927, sonora en 1934, con Imperio Argentina como protagonista; nueva versión en color en 1952), *La fe* (Rafael Gil, 1947), *Las aguas bajan negras* (adaptación de *La aldea perdida*, José Luis Sáenz de Heredia, 1948), etc.

Al final del siglo XX la figura de Armando Palacio Valdés parecía haber caído en el olvido, pero merced al impulso del Ayuntamiento de Laviana, que restauró su casa natal en Entralgo para convertirla en museo y *Centro de interpretación Armando Palacio Valdés*, en el año 2003, sesquicentenario de su nacimiento y centenario de *La aldea perdida*, supuso el inicio de un renovado interés por su obra (I Congreso Internacional sobre *Palacio Valdés, un clásico olvidado*<sup>38</sup>, inicio de la reedición de sus obras). Desde entonces, se han celebrado cuatro ediciones del mismo en ese lugar; el último en 2010.

<sup>37</sup> Piñera Tarque, I. (2005), *Palacio Valdés en la encrucijada metodológica de la adaptación cinematográfica*, (En De Lorenzo Álvarez, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005), *Palacio Valdés: un clásico olvidado*. Actas I Congreso, Ayuntamiento de Laviana, pp. 245-282).  
<http://www.palaciovaldes.com/web01/manuscritos/ActasPV.pdf>

<sup>38</sup> De Lorenzo Álvarez, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005), *Palacio Valdés, un clásico olvidado*, op. cit.



**Casa natal y museo Armando Palacio Valdés en Entralgo (Ayuntamiento de Laviana, Asturias)**





## Capítulo II

# **PALACIO VALDÉS Y SU OBRA NOVELÍSTICA**

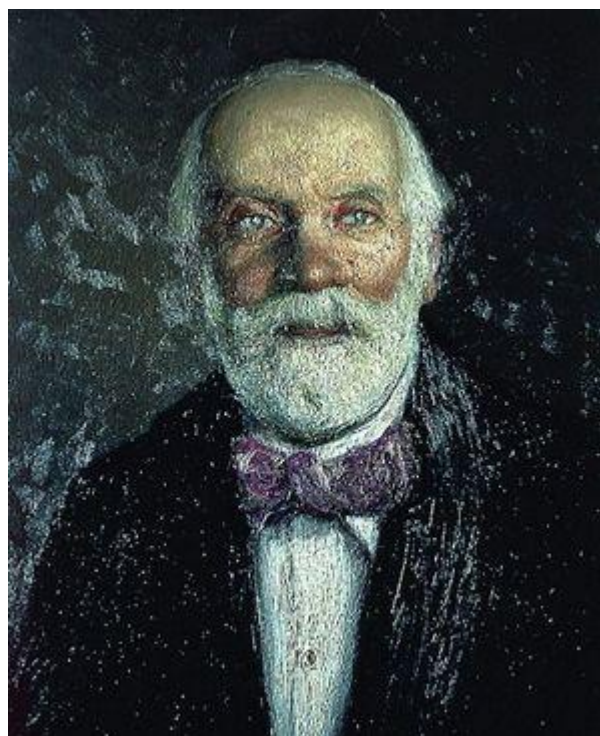


## Capítulo II

## PALACIO VALDÉS Y SU OBRA NOVELÍSTICA

La carrera literaria de Palacio comienza con la publicación, en **1881**, de “*El señorito Octavio*”, de gran éxito, aunque reeditada en 1896 en una versión más al gusto del autor, que fue incorporada en las “*Obras Completas*”<sup>1</sup>.

El enredo consiste en un triángulo amoroso –marido, mujer, amante-, en que el protagonista es un joven exaltado que vive en un mundo de ensoñaciones y fantasías librescas, muy distinto del tosco ambiente rural que le rodea<sup>2</sup>. Se enamora con pasión de Laura, condesa de Trevia, que pasa una temporada en sus posesiones familiares cerca de Vegalora<sup>3</sup>. La aristócrata es de origen campesino y vive atormentada por un marido maltratador. Pero no es por Octavio por quien se siente atraída, sino por su capataz, Pedro, rehuendo en cambio el insistente asedio del soñador enamorado. Octavio descubre esta relación y enloquecido por los celos, advierte



<sup>1</sup> Palacio Valdés, A. (1896), *El señorito Octavio*. En *Obras Completas de D. Armando Palacio Valdés*, vol. 3, 294 pp. Madrid: Librería General Victoriano Suárez.

<sup>2</sup> Al igual que el personaje de Obdulia, en *La Fé*, es un personaje “bovaryco” que ajusta su conducta a un ente de ficción que reemplaza la realidad. Melón Ruíz de Gordejuela, S. (1952), *Clarín y el bovarysimo*, Archivium, II, pp. 69-87. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=902137>.

<sup>3</sup> Esta novela está ambientada en *La Segada y Vegalora*, topónimos ficticios de Entralgo y Pola de Laviana. Campal Fernández, J.L. (2005), *Laviana en Palacio Valdés: relación documental de un idilio en letras de oro*. (En De Lorenzo, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005), *Palacio Valdés: un clásico olvidado*. Actas del I Congreso Celebrado en Entralgo (Laviana). Oviedo: KRK, pp. 65-86 (p. 67)). <http://www.palaciovaldes.com/web01/manuscritos/ActasPV.pdf>

al marido en un anónimo, aunque después se arrepiente y trata de avisarles del peligro. Pedro consigue huir pero el conde, que toma a Octavio por amante de su esposa, mata a tiros a los dos y despeña los cadáveres monte abajo. En todo momento, la clave del argumento es el choque entre el mundo ideal que se ha forjado el protagonista y la realidad, representados por su pasión por la condesa de Trevia, en contraste con su insípida relación<sup>4</sup> con Carmen, su prometida oficial<sup>5</sup>.

La influencia del “Realismo” en esta novela, viene dada por las minuciosas descripciones de la vida en una pequeña población rural, las vívidas reuniones en la tienda de don Marcelino, las frescas viñetas de personajes y la descripción de la belleza natural de los paisajes, aunque también tiene influencias del “Romanticismo” y del “Naturalismo” por algunas descripciones prolijas y algún detalle de mal gusto<sup>6</sup>.

En “*Marta y María*” (1883), su segunda novela, nos cuenta Palacio el relato de la experiencia mística de una mujer extraordinaria. La acción transcurre en una ciudad asturiana, Nieva, que se identifica con Avilés. Se compara la virtud heroica de María, espiritual y etérea, con su hermana Marta: hacendosa, natural, simpática, generosa, que se enamora apasionadamente, como una mujer normal... del prometido de su hermana.

Palacio hace una breve “Aclaración” preliminar, antepuesta a la edición de 1906, en la que se justifica de cualquier interpretación torcida de la novela y hace profesión total de ortodoxia y acatamiento religioso<sup>7</sup> para defenderse de los críticos que le acusaban de ridiculizar la vida contemplativa y podían indisponerle con sus lectores<sup>8</sup>. En ella afirma que sólo pretende atacar el misticismo falso y no el verdadero y que María, su heroína, es una auténtica mística como San Agustín, Santa Teresa, Santa Catalina de Génova... Personajes elevados espiritualmente, que atraen la admiración de los demás por sus actos de inequívoca virtud. Sin embargo, de la lectura de otras novelas del escritor, se deduce que D. Armando no era partidario de ningún tipo de misticismo. Y los dos personajes que dan título a la novela, son símbolos de una dicotomía a la hora de entender la religión: el misticismo enajenado y sus ritos externos, frente a una actitud vital más práctica. Para Palacio Valdés, misticismo y moralidad no son lo mismo y basa en el amor y la caridad los cimientos de la verdadera felicidad<sup>9</sup>.

Otro elemento importante de la novela es que, la acción transcurre durante la Primera República, abiertamente anticlerical, en la que gran



Marta y María (1999). Escultura de A. González Hevia en Avilés-

<sup>4</sup> Palacio Valdés, A. (1965) *Obras Completas, II*, p. 55.

<sup>5</sup> Roca Franquesa, J. M<sup>a</sup>, (1953), *La novela de Palacio Valdés: clasificación y análisis. La novela de ambiente asturiano*, Boletín del Instituto de Estudios Asturianos, año VII, n<sup>o</sup>19, pp. 426-458 (pp. 430-431). <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-novela-de-palacio-valdes-clasificacion-y-analisis-la-novela-de-ambiente-asturiano--0/>

<sup>6</sup> Como la escena en que unos cazadores queman vivo a un zorro que han capturado, donde Palacio describe de modo pormenorizado todos los detalles del desagradable proceso. Palacio Valdés, A. (1965), *Obras Completas II*. Madrid: Aguilar, p. 34.

<sup>7</sup> Ello ha contribuido a crear una imagen acomodaticia y pro-clerical en el escritor.

<sup>8</sup> Alborg, J.L. (1999), *Historia de la Literatura Española, Realismo y Naturalismo*, V (III), Madrid: Gredos, pp. 69-88.

<sup>9</sup> Palacio Valdés, A. (1942), *Obras Escogidas*. Madrid: Aguilar, p. 8.

parte de las personas religiosas y conservadoras se volvieron hacia la causa del Carlismo, defensor de sus creencias; algunos se incorporaron a sus filas y otros conspiraban desde la sombra, en lo que ha venido a llamarse “Tercera Guerra Carlista” (1860). Estos hechos se reflejan en la novela, cuando María toma partido y ayuda a este bando, por lo que es apresada y luego puesta en libertad por la influencia de su padre y tras pasar por un juicio.

La obra abunda en escenas de gran belleza como la descripción de las tertulias en la casona familiar de Elorza, la búsqueda del gato “Menino”, la excursión a la isla, la profesión religiosa de María y la muerte de su madre, doña Gertrudis<sup>10</sup>.

“*El idilio de un enfermo*”, apareció en **1884**, y para algunos críticos como Brian Dendle, es una «obra maestra en miniatura<sup>11</sup>».

El protagonista, Andrés Heredia, es un joven acomodado con mala salud que vive en Madrid, donde se dedica a escribir versos y a gozar de los placeres mundanos. Persuadido de que está enfermo de tuberculosis, acude al mejor médico de la Corte, que no le confirma aún sus sospechas, pero le recomienda que se aleje de la capital y viva en el campo durante una larga temporada<sup>12</sup>. Andrés acude a una pequeña aldea asturiana, Riofrío, donde tiene un tío cura que le hospeda. La hermosura de la naturaleza, junto con la vida al aire libre y una alimentación sana, consiguen devolverle las fuerzas y mejorar su salud.

Se siente atraído por una joven aldeana, Rosa, que le rechaza recelosa de su diferente origen social. Su padre es el molinero del pueblo: un hombre brutal que la maltrata ferozmente. Sobre todo cuando su hermano, un indiano que le ha prestado dinero, lascivo y repugnante, le propone casarse con Rosa. El asedio para doblegar la voluntad de la joven produce incomodidad en el lector por la vívida descripción de las palizas.

Andrés, persuadido por su tío, y valorando las escasas posibilidades de que su amor fructifique, decide volver a Madrid, pero durante la despedida se ven obligados a huir y ella se separará definitivamente de su padre. Andrés se irá olvidando de Rosa y volverá a sus antiguas costumbres en la capital, muriendo al poco tiempo de tuberculosis.

Palacio describe, magistralmente, la vida ordinaria de los habitantes de una aldea. Se recrea en la naturaleza y nos presenta los elementos de una tragedia griega en esta relación amorosa condenada al fracaso. Hay muchos rasgos naturalistas en la obra como la visita a la clínica del doctor Ibarra, descrita con gran cientifismo, así como la prolija descripción de la historia clínica del protagonista. Muchos personajes, además, muestran pocas señales de humanidad: son seres violentos, codiciosos y lujuriosos, que podían protagonizar cualquier novela de Zola<sup>13</sup>.

---

<sup>10</sup> Roca Franquesa, J. M<sup>a</sup>. (1953), *op. cit.*, p. 434.

<sup>11</sup> Dendle, B. J. (1995), *Spain's Forgotten Novelist. Armando Palacio Valdés (1853-1938)*, Londres: Associated University Presses, p.55. <http://books.google.es/>.

<sup>12</sup> Tanto en esta novela como en *El señorito Octavio*, el escritor resalta las propiedades de la Asturias verde y sana frente al empuje de la industria, con sus insanas costumbres. La naturaleza desbordante, empequeñece a los personajes de carne y hueso. La acción transcurre en los alrededores de Entralgo y se describen lugares familiares al escritor como el arroyo de Villoria. Campal Fernández J.L., (2005), *Laciana en Palacio Valdés: relación documental de un idilio en letras de oro*. (En De Lorenzo Álvarez, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005), *op. cit.*, pp. 65-86 (p. 70)).

<sup>13</sup> Alborg, J.L. (1999), *op. cit.*, p. 95.

“*José*” (1885) es una sencilla historia costumbrista, de argumento simple, situada en un entorno costero de un pueblo pequeño de Asturias: Rodillero (supuestamente Candás). También hay una historia de amor difícil entre José, un marinero honrado y Elisa, la hija de Doña Isabel y el maestro del pueblo<sup>14</sup>. Ésta última es una mujer usurera que trafica con el pescado y no ve con agrado la unión, pues mientras la chica siga a su cargo, puede seguir disfrutando de la herencia de su padre, su primer marido. Por ello se sirve del “tonto” del pueblo, Rufo, que hace zozobrar la lancha de José, privándole de su instrumento de trabajo.

El novelista capta, a la perfección, la imagen de una aldea asturiana de pescadores. Sus problemas: la rudimentaria industria del escabeche, precios y problemas de venta, períodos de actividad pesquera, conflictos de pesca con los pueblos vecinos...<sup>15</sup>. El mar está presente como fondo y configura y explica todo. Desde la forma de vida al carácter y las actitudes de las personas. Esta relación cósmica del hombre con la naturaleza, es un tema muy típico del Naturalismo<sup>16</sup>. Además hay otros, como el costumbrismo (el lenguaje vulgar de los pescadores, su frecuente estancia en la taberna, la violencia de las mujeres, etc.), la destacada personalidad de los tipos descritos y el determinismo, derivado de la absoluta dependencia que las gentes de la novela tienen con relación al mar<sup>17</sup>.

En 1886 publicó Palacio “*Riverita*” y al año siguiente “*Maximina*”, dos novelas que son una sola realidad partida en dos, por exigencias editoriales. Se supone que la primera es autobiográfica aunque Palacio lo niega<sup>18</sup>, pero el personaje principal, Maximina, lleva el nombre real de su primera esposa y muchos autores opinan que hay bastantes puntos de contacto entre esta novela y la biografía del autor<sup>19</sup>.

La acción se sitúa en los últimos años del reinado de Isabel II y los primeros del Sexenio. Riverita encarna el ideal de hombre bueno, inteligente, honesto y generoso, que huye de la ostentación y del oportunismo, así como de la ambición y falta de escrúpulos de otros. Palacio, que frecuentaba el trato con las clases dirigentes, sentía un gran desprecio por los políticos y por las corruptelas de éstos. Por ello, además de la motivación sentimental hacia su esposa fallecida, se sirve de las experiencias del protagonista para componer un retablo crítico de la sociedad de Madrid<sup>20</sup>. En la novela hay sucesión de hechos, en variedad de escenarios y distintas situaciones, ya que seguimos a Riverita desde niño, y mientras va aprendiendo a vivir y a sufrir experiencias de todo tipo. Se nos muestra su saga familiar y se van desgranando otros personajes que se cruzan con él. La novela se encuadraría en un estilo realista moderado, y el rasgo naturalista sería su pesimismo respecto a la sociedad y la propia existencia humana.

“*Maximina*” (1887) describe la corta e idílica vida matrimonial (unos dos años) de Miguel Rivera, que finalizan con la inesperada muerte de su esposa. Pero no es una novela sensiblera, ya que otros muchos pasajes de índole política ocupan sus páginas,

<sup>14</sup> *Ídem*, pp. 106-107.

<sup>15</sup> *Ídem*, p. 113.

<sup>16</sup> Gómez Ferrer, G. (1983), *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, p. 100.

<sup>17</sup> Alborg, J.L. (1999), *op. cit.*, pp. 106-116.

<sup>18</sup> Palacio Valdés, A. (1942), *Obras Escogidas*. Madrid: Aguilar, p. 9.

<sup>19</sup> Alborg, J.L. (1999), *op. cit.*, p.119.

<sup>20</sup> *Ídem*, pp. 123-124.

así como las fluctuantes relaciones con su familia, el caciquismo rural y sus manejos electorales, etc. En el terreno personal, el asedio del seductor Alfonso de Saavedra hacia Maximina y hacia Julia, la hermana de Miguel, a la que convence para fugarse juntos, quedando deshonrada ante la sociedad y provocando el suicidio del cadete Utrilla, enamorado de ésta. La locura del tío, don Bernardo, contrariado por los amores de su hijo con una chula y su desmedida afición a los toros, impropia de la acrisolada alcurnia de su familia...<sup>21</sup>.

Una vez leída la novela, podemos estar de acuerdo con Dendle<sup>22</sup> en que el tema central de Maximina es el fracaso de las aspiraciones.

**“El Cuarto Poder” (1888)** nos presenta a Gonzalo de las Cuevas, que cursa estudios de ingeniero en Inglaterra y se compromete por carta con un antiguo amor, Cecilia, joven no muy agraciada pero de gran virtud. Al regresar a su ciudad, Sarrió (en realidad, Gijón) dispuesto ya a quedarse, e inmerso en los preparativos de su boda, se enamora de Ventura, hermana de su prometida y se casa con ella, con el consiguiente escándalo social. Ella es una mujer mundana y manipuladora, que le desatiende y emprende amoríos con un aristócrata que recalca en Sarrió. El protagonista vive este hecho con amargura, y tendrá un final trágico.

Simultáneamente, hay un trasfondo político en esta novela. Rosendo Belinchón, padre de las dos protagonistas femeninas, es un acaudalado empresario cuya afición por el periodismo le lleva a fundar un diario de corte liberal que mantiene continuos enfrentamientos dialécticos con otro diario, del bando conservador. Este personaje es un tipo abierto y defensor del progreso y de las reformas, así como de la libre y pública discusión, reflejo de la clase de persona que Palacio admiraba.

El título de la novela hace referencia al poder de la prensa, ya que apenas hay vida pública en la ciudad, puesto que todo se sabe y es publicado en esos diarios, a veces de forma caricaturesca. Por ello, plantea cuestiones muy actuales, como la intromisión de la prensa en la intimidad personal y la utilización de la información como arma política<sup>23</sup>. La moraleja sería que la prensa puede ser ventajosa en manos de quién sabe manejarla, al servicio de la utilidad pública, pero nefasta cuando la poseen gentes irresponsables<sup>24</sup>.

**“La hermana San Sulpicio” (1889)** es el relato de una conquista amorosa y de la peripecia para liberar a la *hermana* de ser encerrada contra su voluntad en un convento, por los manejos de su propia madre y de un personaje siniestro, que la maneja a su antojo. El desenlace llega tras pintorescos incidentes, inquietantes a veces, pero siempre felizmente resueltos hasta la boda.

Los dos protagonistas, tienen caracteres muy opuestos entre sí. Él, Ceferino Sanjurjo, es un gallego muy interesado por el dinero, poeta lírico y estudiante de Medicina sin vocación y nos narra la novela en primera persona. Ella, Gloria Bermúdez, es una sevillana llena de gracia y simpatía, arquetipo de la mujer de su tierra. Basándose en el eterno dúo amoroso, Palacio desarrolla un relato perfecto, ameno e interesante, con la ciudad de Sevilla en el trasfondo, y múltiples personajes



Azulejo conmemorativo en la C/Argote de Molina, en Sevilla.

<sup>21</sup> Alborg, J.L. (1999), *op. cit.*, pp. 131-140.

<sup>22</sup> Dendle, B. J. (1995), *op. cit.*, p. 66.

<sup>23</sup> González López, E. (2005), *Sarrió, entre la mar y el teatro*. (En De Lorenzo Álvarez, E. & Ruiz de la Peña, A. (2005), *op. cit.*, pp.197-224, (p. 197)).

<sup>24</sup> Alborg, J.L. (1999), *op. cit.*, pp. 141-164.

femeninos, acertadamente dibujados. Abunda el costumbrismo: las calles de Sevilla, sus gentes, sus tertulias, sus modos de hacer y de hablar, etc. El contraste entre el Norte y el Sur, hace que los tipos sevillanos y sevillanas que pinta, ganen en sabor y gracia.

Algunas gentes de clase baja como Paca, antigua niñera de Gloria, que ahora es cigarrera y la descripción de la fábrica de tabacos donde se hacían tres mil mujeres y de su vivienda en el barrio de Triana son cuadros sobrecogedores no muy diferentes de los que refleja Zola en sus novelas<sup>25</sup>.

En **1890**, aparece publicada, en dos volúmenes, "**La Espuma**". La narración se centra en la presentación del comportamiento colectivo de la clase dirigente, "nuevos ricos" más o menos mezclados con la aristocracia y apuntalados por los políticos y por el clero. Para ellos, la estricta observancia de las convenciones sociales tiene valor de ley moral y en los primeros capítulos, se presenta esta oligarquía y las tensiones entre los poderes político, económico y social.

Incardinada, hay también una historia de amores adúlteros entre Raimundo, joven de clase media y Clementina, hija del duque de Requena. Él obtiene prestigio social, pero pierde la honradez y valores éticos, siendo además incapaz de integrarse en la clase intelectual que le correspondería por su profesión de zoólogo. Por todo ello, no consigue ni el triunfo ni la felicidad, ya que Clementina es una mujer fría, incapaz de sentir sentimientos profundos por nadie, algo que Palacio atribuye a su dura infancia<sup>26</sup>.

El otro polo de la novela se centra precisamente en Clementina y su padre, el duque de Requena; rico banquero de origen social bajo, que ha conseguido amasar una gran fortuna, por medios no siempre lícitos. El desenlace final pone de manifiesto la primacía del dinero, como guía que orienta el comportamiento de este grupo social. Clementina abandona a Raimundo por la necesidad de ganar el pleito que le hará dueña de la fortuna de su madrastra y abandona también a su padre, cuando éste enferma.

Se denuncian varios aspectos en esta novela: la corrupción de la élite, la alianza de la Iglesia con el poder, la explotación de los obreros, se apunta a un naciente odio de clase y se presenta a Quiroga, el médico socialista de la mina de Riosa, como casi el único personaje con ideales nobles<sup>27</sup>.

Esta obra es la más naturalista de Palacio, porque el retrato de los personajes se confía a la descripción del autor, más que a la interpretación de su comportamiento por parte del lector. Además, los critica permanentemente, dejando claro lo que piensa de ellos<sup>28</sup>.

En "**La Fe**" (1892) localizada en Peñascosa, (identificable con Luanco) hay un protagonista, el padre Gil, un hombre inteligente y sensible, que vive dos dramas. Uno es una crisis de fe, al contraponer sus estudios teológicos con la lectura de los libros de ciencia de un hidalgo liberal y ateo, don Álvaro Montesinos. Como consecuencia, muchos de sus dogmas religiosos caerán aplastados por la lógica y surge la pregunta, meollo de la novela, de si podemos llegar al conocimiento y al amor de Dios

<sup>25</sup> *Ídem*, pp. 165-212.

<sup>26</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *Obras Completas II*. Madrid: Aguilar, p. 197

<sup>27</sup> Palacio Valdés, A. (1990), *La Espuma*, (Edición G. Gómez-Ferrer), Introducción. Madrid: Castalia, pp. 46-50.

<sup>28</sup> Alborg, J.L. (1999), *op. cit.*, p. 214.



valiéndonos únicamente de la razón, o por el contrario es imprescindible la creencia en lo que no se puede comprender<sup>29</sup>.

El otro drama se lo ocasiona Obdulia, una beata que tiene arrebatos místicos y se entromete continuamente en la vida particular del padre, a quien trata de seducir. En los últimos capítulos, le tiende una trampa y el padre será acusado de raptó involuntario y encarcelado. Mientras estalla este drama, se resuelve el otro: no sólo la razón es un instrumento de la verdad, sino que la fe cala más profundamente en los seres y les ilumina por dentro.

Esta novela, y la ya mencionada “*Marta y María*”, se distancian del naturalismo de Zola. Frente a la dependencia de los factores fisiológicos, Palacio Valdés destaca la espiritualidad como determinante del comportamiento<sup>30</sup> y pone de manifiesto la importancia que, para la formación del carácter, revisten la infancia y la adolescencia<sup>31</sup>.

“*El Maestrante*” (1893), es una novela dramática situada en Lancia (Oviedo). Un noble orgulloso maneja el poder político de la ciudad, pero está postrado en una silla de ruedas debido a un ataque apoplético. Está casado con una valenciana mucho más joven que él, Amalia, la auténtica protagonista de la novela, personaje femenino muy logrado que eclipsa al resto. Pese a su apariencia delicada, ésta es un monstruo capaz del comportamiento más abyecto. De sexualidad voraz, se enamora con pasión del conde de Onís, un hombre atractivo físicamente, pero con escaso carácter. Ambos tienen una hija y simulan adoptar a la pequeña recién nacida, abandonada en su puerta, para evitar el escándalo. El drama estalla cuando se enfría la pasión del conde, que vuelve con su prometida anterior. Amalia, arrastrada por la envidia y los celos, se vengará cebándose de un modo brutal en la pobre niña<sup>32</sup> que, herida por los malos tratos, muere en brazos del conde al dejar la casa de su madre.

Para muchos críticos, esta novela es un auténtico ensayo psicológico por la descripción minuciosa del carácter de los personajes<sup>33</sup>. Pese a que Palacio criticaba las novelas de folletín, tan de moda en la época, podemos pensar que ésta es un claro ejemplo de ellas, puesto que juega con las emociones del lector, que presencia la locura de unos personajes sádicos que torturan a una niña hasta su muerte<sup>34</sup>.

En “*El origen del pensamiento*” (1893), continúa Palacio su viraje hacia una actitud más espiritual. Hay una desconfianza hacia la ciencia, como método único de progreso y de acceso a la verdad<sup>35</sup>. La novela crítica, en concreto, las teorías

<sup>29</sup> Roca Franquesa, J.M<sup>a</sup> (1953), *op. cit.*, p. 443.

<sup>30</sup> Alborg, J.L. (1999), *op. cit.*, pp. 238-241.

<sup>31</sup> Los personajes de Palacio Valdés, rara vez logran imponerse a las circunstancias, que les dominan. Sólo en contadas ocasiones, y por motivos poderosos como los religiosos, en *Santa Rogelia*, o los de tipo moral o social como en *La alegría del Capitán Ribot*, dejan de seguir los impulsos naturales y muestran una voluntad firme y decidida. Roca Franquesa, J. M<sup>a</sup> (1953), *op. cit.*, p. 442.

<sup>32</sup> El autor se complace en describir las escenas de tortura de que es objeto Josefina, con tal minuciosidad que puede competir con el más fiel naturalista. Causa extrañeza la pasividad e ignorancia del conde de Onís, quizá achacable a factores educacionales desde la infancia, y al ambiente en que ha vivido. *Ídem*, p. 449.

<sup>33</sup> Alborg, J.L., (1999), *op. cit.*, pp. 276-277.

<sup>34</sup> Dendle, B.J. (2005), *Armando Palacio Valdés, el asturiano universal: una visión de conjunto*. (En De Lorenzo, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005) *Palacio Valdés: un clásico olvidado...*, *op. cit.*, pp. 57-70). <http://www.cervantesvirtual.com/obra/armando-palacio-valds-el-asturiano-universal-una-visin-de-conjunto-0/>

<sup>35</sup> En 1890 aparece en las páginas de *La España Moderna* un artículo firmado por Palacio Valdés, titulado *Estética del carácter*. En él desacredita al Positivismo científico y la inflexión estética que sufrirá el

lombrosianas. Según éstas, la maldad reside únicamente en el individuo, predispuesto a ella desde su nacimiento por su particular constitución física y psicológica<sup>36</sup>. La sociedad, por tanto, no es responsable; ni tampoco las condiciones de vida, que no influyen en su conducta.

La novela es una caricatura protagonizada por dos pseudocientíficos: Adolfo Moreno, un pedante famélico que domina y trastorna a un comerciante de paños retirado, Pantaleón Sánchez, con su supuesto saber científico. Éste se convierte en un apasionado de la investigación, en especial de las teorías de Lombroso, que trata de aplicar a la práctica.

Las “investigaciones fisiológicas” de don Pantaleón, se hacen cada día más ambiciosas; le preocupa averiguar cómo funciona el pensamiento en el ser humano. En su locura, pretende servirse de su nieto, abriéndole la cabeza para hacer el experimento supremo que le proporcionará las claves que busca. Su sacrificio será en pro de la ciencia; algo que para él está por encima de cualquier otra consideración. Los padres del niño le encuentran, en el último momento y el “científico loco”, acaba sus días encerrado en un manicomio, en Leganés.

En la novela, hay otros personajes destacados: el padre Jeremías Laguardia y Godofredo Llot. El primero un cura hipócrita, y el segundo, un escritor de publicaciones católicas que acaba descubriéndose como granuja y estafador. Palacio aprovecha algunas hilarantes escenas para ironizar sobre el mundo clerical.

También destacan su yerno Mario Costa, su esposa y sus dos hijas (una de ellas, desfigurada a causa de otro experimento), etc. Algunos autores establecen un paralelismo entre Don Pantaleón y Don Quijote, ya que el primero se vuelve loco leyendo libros de ciencia, lo mismo que el segundo, leyendo libros de caballerías<sup>37</sup>.

En “*Los majos de Cádiz*” (1896), hay un entramado de pasiones donde se agitan celos, agravios, reconciliaciones, violencia... Todo ello en un ambiente de taberna, jarana y cante, en el Cádiz de mediados del s. XIX. Los protagonistas principales son Velázquez y Soledad, que viven la pasión más intensa de la novela, pero a su lado hay decenas de personajes no menos interesantes, que componen un coro muy animado. Todos ellos son personajes de vida y costumbres liberales, alejados de la mentalidad timorata de los protagonistas de otros escritores de la época. La sensación de verismo es absoluta y la ciudad es evocada de forma realista, con mención de calles concretas, tiendas y edificios<sup>38</sup>.

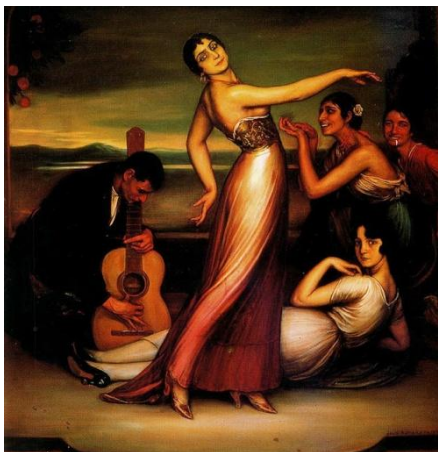
Naturalismo. Frente a la idea de Zola, respecto a la condición fisiológica y materialista en la forja del temperamento de los individuos, Palacio habla de que también intervienen elementos subjetivos y espirituales. Criado Toril, P. (2005), *Armando Palacio Valdés y la Estética del Carácter*, (En De Lorenzo, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005), *op. cit.*, pp. 87-103 (p. 95)).

<sup>36</sup> Guiado por el positivismo socio-biológico, Cesare Lombroso elabora, durante la década de 1870, su teoría sobre el delincuente nato. Examinando el cadáver de un famoso asesino calabrés, Lombroso detectó la existencia de una concavidad situada en el fondo del occipucio: la foseta occipital media, frecuente en otros grupos animales, es decir perteneciente a estadios evolutivos inferiores. Este atavismo es la respuesta al delito; de ahí sus deducciones. El atavismo, manifestado en una peculiar anatomía, hace que el delincuente sea una víctima, puesto que sus actos responden al inexorable mandato de la ley natural en el pasado evolutivo de la especie. Galera, A. (2008), *La escuela criminológica italiana. Determinismo y patología del delito (I)*. Revista Triplov de Artes, Religiones y Ciencias. [http://www.triplov.com/hist\\_fil\\_ciencia/galera/2008/Criminologia-italiana/index.htm](http://www.triplov.com/hist_fil_ciencia/galera/2008/Criminologia-italiana/index.htm) .

<sup>37</sup> Alborg, J.L. (1999), *op. cit.*, pp. 280 y 281.

<sup>38</sup> *Ídem*, pp. 293-300.

Velázquez, arrogante y violento, domina a Soledad, que vive mortificada por sus constantes devaneos con otras mujeres y en ocasiones es maltratada físicamente por él<sup>39</sup>. Llegado a un punto límite, decide abandonarlo, ya que no están casados y es libre de hacerlo. A partir de entonces, los papeles se cambian: ella se hace fuerte, rechazándolo a él y humillándolo. Según Dendle, es entonces cuando deprimido e insultado por sus amigos, que se gozan en su derrota, comienza el desarrollo moral de Velázquez: su conciencia de los sentimientos y derechos de los demás<sup>40</sup>.



“Alegrías” (1917). Julio Romero de Torres.

En *“La alegría del Capitán Ribot”* (1899) la acción sucede en Valencia, aunque comienza en Gijón, donde Julián Ribot, capitán de barco alicantino, hace escala, encontrándose con Cristina, bellísima valenciana, en viaje de recreo con su madre. Esta última, accidentalmente, cae al agua durante un paseo por el puerto, y es salvada por Ribot. Tras el incidente, el héroe se enamora perdidamente de Cristina, una mujer de elevadísimas prendas físicas y morales, pero fiel a su marido Martí.

Pese a las dificultades para ser correspondido, Ribot intenta acercarse a ella nuevamente en Valencia, donde conoce al marido, un hombre de negocios. El capitán, que es un hombre íntegro, lucha contra sí mismo para contener su pasión, aunque sin lograrlo. Durante sus estancias en Valencia, también conoce a Enrique Castell, socio de Martí en los negocios, y enamorado también de Cristina, que acabará traicionando a éste y arruinándolo. Al final de la novela, el marido de Cristina contraerá la tuberculosis y morirá asistido por Ribot.

Ribot y Castell son dos polos humanos que el escritor pretende enfrentar: el enamorado romántico, frente a un cínico pragmático sin cortapisas éticas. También, representan dos clases sociales: la clase media, con la que el escritor simpatiza, frente a la alta burguesía sin escrúpulos<sup>41</sup>.

<sup>39</sup> Palacio Valdés, (1968), *Obras Completas, I*, p. 1181. También se aprecian situaciones en que Velázquez maltrata verbalmente a Soledad, llegando a agredirla físicamente en otras situaciones en la novela: pp. 1188-1189/ p. 1193/ p. 1195/ p. 1196/ p. 1200/p. 1206/p. 1207/p.1214.

<sup>40</sup> Dendle, B.J. (1995), *op. cit.*, p. 103.

<sup>41</sup> La novela de Galdós, Clarín, Palacio Valdés, Pereda revela que la alta burguesía, enriquecida en el negocio, en España o en ultramar, es la clase económicamente más activa y la que sabe aprovechar las nuevas fuentes de riqueza. Sin embargo, la clase media, es el objeto de observación predilecto de estos novelistas. Hay dos motivos: la concentración en los centros urbanos, en Madrid sobre todo, de familias de dicha clase, y otro de índole ideológica, que se explica por el hecho de que estos novelistas pertenecen

En *“La aldea perdida”* (1903), Palacio Valdés nos habla de la destrucción de aquella Arcadia feliz, agrícola y patriarcal que vivió el autor e sus años juveniles, a consecuencia del desarrollo de la minería y la expansión industrial. El ferrocarril rasga los campos y la sociedad entera se transforma, al sustituir la agricultura por la industria. El autor se deleita en la nostalgia del pasado y muchos topónimos son reconocibles, así como los personajes y el contexto temporal, coincidente con el establecimiento de las primeras minas en la zona de Laviana<sup>42</sup>.

Las dos jóvenes heroínas de la novela se llaman Demetria y Flora, nombres de diosas de la Naturaleza. Plutón es un minero que simboliza el infierno y trae al valle la violencia y el odio<sup>43</sup>. La novela transcurre en un tono idílico, y en la escena final se celebra el matrimonio de las dos parejas de enamorados: Demetria y Nolo, Flora y Jacinto. Los mineros acuden, resentidos por enfrentamientos previos, y se produce una reyerta que concluye trágicamente con la muerte de Jacinto y Demetria. La mina ha destruido el campo poniendo fin, en la mujer que lo simboliza, a la vida patriarcal<sup>44</sup>.

El lamento que palpita en todo el libro, por la pérdida de un modo de vida, ha sido interpretado por algunos críticos como actitud reaccionaria y antiprogresista<sup>45</sup>. Pero en la obra, los dos personajes más opuestos al desarrollo industrial de la región: don Félix Cantalicio Ramírez del Valle y su primo, don César de las Matas de Arbín, experto en el mundo de la Grecia clásica, son personajes esperpénticos a los que Palacio ridiculiza<sup>46</sup>.

**“Casa Demetria” en Canzana, donde Palacio ubica a este personaje de La aldea perdida.**




---

a esta clase. Lissorgues, Y. (2009), *El hombre y la sociedad contemporánea como materia novelada*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-hombre-y-la-sociedad-contemporanea-como-materia-novelada-0/>. (En Jover Zamora, J. M<sup>a</sup> (2002) (dir.), *Historia de España Menéndez Pidal*. Tomo XXXVI. La época de la Restauración (1875-1902). Vol. II. Madrid: Espasa-Calpe, 2002, pp. 419-464).

<sup>42</sup> Campal Fernández, J.L. (2005), *Laviana en Palacio Valdés: relación documental de un idilio en letras de oro*. (En De Lorenzo, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005), *op. cit.*, pp. 65-86 (pp. 73-76)).

<sup>43</sup> Palacio ha cumplido cincuenta años cuando se publica la novela y, tanto como al paisaje, desea cantar a los héroes clásicos de su infancia: Nolo, magnánimo e invencible como Aquiles; Quino, ingenioso y sagaz como Ulises; Jacinto, bravo y hermoso como Patroclo. Roca Franquesa, J. M<sup>a</sup> (1953), *op. cit.*, p. 451.

<sup>44</sup> Alborg, J.L. (1999), *op. cit.*, p. 315.

<sup>45</sup> El primer tercio del s. XX se caracterizará por la lucha de clases. Patronos y obreros toman conciencia del antagonismo de sus intereses y se organizan, sucediéndose los conflictos. La intención de Palacio, podría ser una estrategia para negar esta realidad que ponían en peligro unas relaciones sociales arcaicas. Caudet, F. (1993), *La aldea perdida (1903), novela de tesis*. (En Dendle, B.J. & Miller, S. (1993) *Estudios sobre Armando Palacio Valdés*, Ottawa (Canadá): Dovehouse Ed., pp. 85-97 (p. 94)).

<sup>46</sup> Alborg, J.L. (1999), *op. cit.*, p. 318.

En “*Tristán o el pesimismo*” (1906), estamos ya en una etapa de intenso espiritualismo o revalorización moral del escritor. Los protagonistas son dos: Tristán y Germán. El primero es un individuo tan pesimista que llega a parecer un desequilibrado. Palacio lo achaca a un problema “genético”; a haber nacido así, sirviéndonos un ejemplo de determinismo lombrosiano, que sin embargo ha rechazado en otras novelas<sup>47</sup>. Germán, en cambio, es un hombre abierto, generoso, incapaz de doblez ni de imaginarla en los demás.

Tristán, con su inmovible pesimismo, sus agobiantes celos, su irritación constante, ocasiona la desesperación de su mujer, que al fin decide abandonarlo. Además, va creando conflictos por donde pasa. Entre ellos, el provocar un duelo absurdo en el que mata a su rival, un joven inocente. Mientras va sembrando amarguras, se hunde en la desesperación.

A Germán como es tan bueno, tan optimista y, en consecuencia, tan seguro y confiado en todo el género humano, lo traiciona su mujer, de la que estaba tan enamorado. A punto de suicidarse por ello, la perdona cuando ésta, arrepentida, quiere reconciliarse con él y renace a una nueva vida.

La moraleja de Palacio es que el pesimismo no es tan sólo un inconveniente para vivir feliz y tranquilo en este mundo, sino un atentado contra el dogma religioso que nos pide ser optimistas para la dicha que se nos reserva en la otra vida<sup>48</sup>.

En 1911, comienza la publicación de una trilogía, cuyo primer volumen se titula: “*Papeles del Dr. Angélico*”. El protagonista es Ángel, hombre docto cuyos compañeros le dan ese sobrenombre, que le equipara a Sto. Tomás. En su lecho de muerte, le confía a don Armando unos legajos que había ido escribiendo a lo largo de los años, y le pide que disponga de ellos como quiera pero, de publicarlos, no lo haga con su nombre. Palacio lo hace con el nombre del Doctor, pero declara que ha variado algunas páginas o suavizado algunos conceptos.

Son un conjunto de anécdotas, experiencias, disquisiciones varias sobre la vida propia y ajena y, sobre todo, comentarios filosóficos y teológicos, que plantean graves cuestiones sobre las pasiones del ser humano, problemas sociales y religiosos, sentido de la vida, el mal, libertad, fatalismo, etc. El Doctor Angélico, es el *alter ego* de Palacio Valdés, sin anécdotas reales de éste, pero con todo su espíritu, su ingenio, sus aficiones y sus manías.

El segundo volumen, “*Años de juventud del Doctor Angélico*”, data de 1918. En él, Palacio da nueva vida al personaje durante sus andanzas juveniles. Son historias

<sup>47</sup> Para Palacio, el carácter es individual; depende del tiempo y el espacio y, por tanto, está determinado por unas circunstancias. Estas argumentaciones coinciden con el determinismo que promulga la escuela naturalista aunque, a diferencia de Zola, Palacio cree que en la formación del carácter intervienen factores más subjetivos y espirituales y no sólo su condición fisiológica. Criado Toril, P. (2005), *Armando Palacio Valdés y la Estética del carácter*. (En E. De Lorenzo, E. & A. Ruíz de la Peña, A. (2005), *op. cit.*, pp. 87-103 (pp. 93 y 95)).

Palacio Valdés fue uno de los mayores luchadores, entre los escritores realistas españoles, frente al materialismo lombrosiano. En su obra, los personajes que defienden este punto de vista suelen ser ridículos, desequilibrados, falsos sabios. . . Peset Reig, J.L. & Peset Reig, M. (1975) *Lombroso y la escuela positivista italiana*, Instituto Arnau de Vilanova (CSIC). Madrid: Ed. Castilla, p. 180. <http://books.google.es/>.

<sup>48</sup> Alborg, J.L. (1999), *op. cit.*, pp. 329-341.

de sus amigos, ya que el protagonista, tiene un carácter cerrado y huraño, dejando al descubierto la propia personalidad de Don Armando: hombre callado y discreto, amante de la vida retirada, enemigo de toda exhibición, celoso de su intimidad, carente de relevantes aventuras personales, pero deseoso de relatarnos las peripecias ajenas.

Estos diversos personajes nos son presentados en la pensión madrileña donde el azar los ha reunido y donde recalca Angélico cuando llega de su ciudad natal para realizar estudios en Madrid. Uno de ellos es José Luis Pasarón, trasunto bastante fiel de Menéndez Pelayo, monstruo de la erudición, devorador de libros a los cuales sacrifica cualquier otra actividad, incluso el placer mundano. El otro amigo del Doctor es Sixto Moro, de origen humilde, su excepcional talento y voluntad le llevan a los más altos puestos profesionales y políticos. Siendo aún desconocido, se enamora de Natalia, de clase aristocrática, a la que por tanto no puede aspirar. Ésta se casa con un militar corrompido y violento, que la hace desgraciada, pero en un arrebatado de hartazgo, ella le arroja un frasco de vitriolo que le deja ciego y desfigurado. Durante el juicio, es defendida por Sixto Moro, que logra su absolución y se enamora de ella. Se la lleva a vivir consigo y tienen una hija, de mismo nombre que la madre. Pero Natalia, pese al amor y las comodidades que le proporciona Moro, vive angustiada por los remordimientos de la invalidez de su esposo, y con los nervios en vilo, muere tras una crisis.

Y el tercero, *“La hija de Natalia”*, vio la luz en 1924. Subtitulada *“Últimos días del Doctor Angélico”*, empieza describiendo la vida de Sixto Moro desde la muerte de su esposa, hasta la suya propia. Natalia, su hija, con veinte años, se queda sin protección y sin dinero y los Pérez de Vargas riquísimos y sin hijos, la acogen casi como hija adoptiva. Pero el marido se apasiona por su pupila, y las sospechas y los celos devoran a la esposa. Un día es testigo de la vehemente declaración de éste, y del rechazo de Natalia. Éste se suicida y ella huye a un pueblo, cerca de París, donde trabaja como institutriz en casa de un rico mejicano, empleo que abandona porque también es acosada por éste.

Angélico acude para solventar los problemas que crea la nueva situación y el hombre cerebral que es, se siente también atraído por aquella muchacha a la que ha tratado con familiaridad, casi como hija, durante años. Avergonzado y con la incertidumbre de la respuesta de ésta, no llega a necesitar exponer sus sentimientos. Natalia le confiesa que estaba enamorada del hijo del mejicano, menor de edad. Angélico, sorbiendo su pasión no revelada, allana los obstáculos y deja casada a la pareja<sup>49</sup>.

*“Santa Rogelia”*, publicada en 1926, comienza donde concluye *“La aldea perdida”*, en el mundo de las minas asturianas de carbón. El conflicto que se inicia en esta última, prosigue en tensión constante. El obrero constituye una fuerza organizada y no individuos aislados y, como colectivo, se organizan frecuentes huelgas.

El personaje principal es un minero, Máximo, hombre provocador y violento, de la misma tipología que el *Plutón* de *“La aldea perdida”*<sup>50</sup>. La protagonista es Rogelia,

<sup>49</sup> *Ídem*, pp. 343-368.

<sup>50</sup> Si *Plutón* era el símbolo de la industrialización que anula el vínculo del hombre con la naturaleza, Máximo, prolongación de éste, representa el mundo industrial como espacio cerrado y embrutecedor que anula cualquier rasgo noble que surja en su seno. Delmiro Coto, B. (2005), *La aportación de Palacio Valdés a la literatura minera*, (En De Lorenzo, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005), *op. cit.*, pp. 105-130 (p. 126)).

muchacha excepcional, de gran inteligencia, que trabaja duramente en la mina, sin que ello menoscabe sus muchos dones. Aunque tiene varios pretendientes, acepta a Máximo como marido, pero pronto, la vida matrimonial se hace insoportable y el minero es herido en una trifulca con un rival. El Doctor Vilches, médico de las minas, le atiende. Es un madrileño refinado e inteligente, que capta pronto las cualidades de Rogelia, enamorándose de ella. Presa de los celos, Máximo le agrede y mata a un guardia civil, tras lo cual es apresado y enviado al penal de Ceuta, de por vida.

Cuando Vilches se recupera, ya ha heredado una cuantiosa herencia y deja su empleo. Primero se traslada a Madrid, con Rogelia y luego a París, para mejorar su competencia profesional y evitar el escándalo. Allí, Rogelia se cultiva enormemente: aprende idiomas, visita museos, etc. y tienen un niño. Aunque es plenamente feliz, le asalta el remordimiento al pensar en que Máximo se pudre en prisión siendo ella la causa de su crimen. Decide visitarle.

La tercera parte es su aventura en Ceuta, y la vida de Máximo en el penal, sus tortuosos encuentros, los pintorescos habitantes de la prisión, etc. Por su mala conducta, Máximo es castigado con frecuencia y se suicida durante uno de esos períodos de reclusión especial. Libre, por fin, de obstáculos legales, Rogelia vuelve a los brazos de Vilches y de su hijo<sup>51</sup>.

Para muchos críticos literarios, en esta novela se hace excesivo hincapié en los aspectos espirituales, reflejo de la última época de Palacio, más religiosa<sup>52</sup>. Rogelia, predestinada al ambiente insano y embrutecido de los mineros, por el determinismo social de su origen, reniega del mismo y consigue escapar de su destino. Por su esfuerzo será premiada con una vida feliz, al contrario de lo que ocurre en el trágico final de “*La aldea perdida*”, donde vence la maldad<sup>53</sup>.

Por otro lado, el obrero no aparece como víctima, como ocurría en “*La espuma*”, sino como elemento que siembra el desorden e impide la convivencia. El autor, elude el planteamiento socio-político, ya que no indaga en las causas ni intenta comprender su postura<sup>54</sup>.

“*Los cármes de Granada*”, publicada en 1927, describe la historia de un distinguido joven granadino, Alfonso Aguilar, hijo único de un militar de alto rango. No trabaja porque su padre tiene dinero<sup>55</sup> y es poeta épico, admirador ferviente de las vidas de los grandes románticos, con los que viene soñando desde niño. Su drama comienza

<sup>51</sup> Alborg, J.L. (1999), *op. cit.*, pp. 368-377.

<sup>52</sup> La evolución de Palacio nada tiene de excepcional; varios intelectuales de la segunda mitad del s. XIX, Leopoldo Alas, Zahonero, Unamuno, etc. ven tambalearse sus creencias dogmáticas por los asaltos del kantismo, el krausismo y el positivismo (el darwinismo fue una revolución intelectual), pero después, vuelve a asomar en casi todos la necesidad de una nueva fe. Lissorgues, Y. (2007), *Clérigos y religión en el mundo literario Asturiano de Armando Palacio Valdés*, (En Trinidad, F. Ed. (2007), *Palacio Valdés en Asturias*, Ayuntamiento de Laviana, pp. 113-131 (p. 115)).

<http://www.cervantesvirtual.com/obra/clerigos-y-religion-en-el-mundo-literario-asturiano-de-armando-palacio-valdes--0/>

<sup>53</sup> Delmiro Coto, B. (2005), *op. cit.*, p. 126.

<sup>54</sup> Gómez-Ferrer Morant, G. (2005), *Armando Palacio Valdés y la civilización de su tiempo: la sensibilidad de un novelista*, (En De Lorenzo, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005), *op. cit.*, pp. 131-166 (p. 159)).

<sup>55</sup> Al igual que Manolo Rivera o su sobrino Miguel en su juventud, o Ceferino Sanjurjo, la clase media acomodada no tenía horarios y poseen una renta suficiente que les permite no tener que trabajar. Algunos, incluso, tienen una carrera universitaria pero no se plantean el problema del rendimiento personal. Gómez-Ferrer Morant, G. (1983), *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, p. 327.

cuando deja a la novia con quien iba a casarse, joven buena, hermosa y rica, aunque provinciana y sin pretensiones. La causa es una misteriosa mujer; una turista, culta, refinada, glamourosa... La materialización de la imagen idealizada que ha estado soñando en su mente y que produce, en él, un estallido y un previsible disgusto en las familias de ambos pretendientes.

El matrimonio con esta desconocida es un fracaso; pronto se descubre su verdadero ser materialista, altanero y vulgar. Además, engaña a Alfonso con un amigo de éste, y al final se escapa con él. Desengañado y arruinado, nuestro protagonista se ahorca, al final de la novela.

Al igual que el Gonzalo de las Cuevas de *“El cuarto poder”*, Palacio habla del fracaso moral. Ambos personajes abandonan a mujeres excelentes que podían hacer feliz a un hombre sensato, en pos de una quimera y una pasión desordenada que los destruye<sup>56</sup>. El escritor admira a la mujer tímida y reservada, que no destaque demasiado y aunque en algunas novelas, como ésta, describe otro tipo de mujeres más transgresoras, finalmente son castigados los hombres que las siguen o triunfan las que siguen el comportamiento establecido socialmente<sup>57</sup>.

*“La novela de un novelista”* (1921), no es propiamente una novela, sino una autobiografía. Un libro de memorias, concretas y reales, que el autor subtitula: *“Escenas de la infancia y adolescencia”*. Escrita en prosa poética y muy realista, capta con sagacidad y detalle los momentos de la infancia de un niño que va forjándose ante el lector entre ensueños, inquietudes, delicias, encuentros con la vida, el choque con sus iguales y con sus mayores, etc. El narcisismo de Palacio Valdés sale a la superficie, ya que al escritor le gustaba su vida y en especial, su niñez, que nos es descrita con exhibicionismo y satisfacción<sup>58</sup>. En esa época, encuentra el autor el cimiento sobre el que se asentó su personalidad<sup>59</sup> y, aunque el niño es el protagonista, el narrador expresa, con frecuencia, reflexiones que los hechos infantiles le sugieren; entre otras la preocupación por la supervivencia después de la muerte<sup>60</sup>.

Palacio Valdés se despidió de la novela larga con *“Sinfonía Pastoral”*<sup>61</sup>, escrita en 1931. Es un canto a la nostalgia de la niñez y juventud del escritor, y a los paisajes vividos, junto con sus gentes.

Un indiano asturiano, Antonio Quirós, tiene una única hija que es mimada, insoportable y caprichosa. Su salud se resiente, porque no quiere comer y un amigo del padre, que es cardenal, durante una visita a Madrid, le indica que para corregir carácter y salud debe tomar como medicina, la pobreza y el trabajo. El padre finge la ruina y envía a la niña al campo con un hermano suyo que es campesino, en Laviana.

<sup>56</sup> Alborg, J.L. (1999), *op. cit.*, pp. 377-385.

<sup>57</sup> Camblor Pandiella, B. (2005), *Domesticidad, idealización y masculinidad: las mujeres en tres novelas de Armando Palacio Valdés*. (En De Lorenzo, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005), *op. cit.*, pp. 49-64).

<sup>58</sup> En los *“Papeles del Dr. Angélico”* empleaba a un doble.

<sup>59</sup> Una vez más, Palacio muestra como esta etapa es, para él, fundamental en la forja del carácter. Roca Franquesa, J. M<sup>a</sup>, (1953), *op. cit.*, p. 442.

<sup>60</sup> Alborg, J.L.(1999), *op. cit.*, pp. 386-389.

<sup>61</sup> Según Rafael Narbona, Palacio Valdés sentía una gran admiración por la música y en especial por Beethoven. De tal admiración surgió esta novela que conserva el título de la obra beethoveniana *Sinfonía Pastoral* y como ésta está dividida en cinco partes o tiempos: *andante con moto, adagio cantabile, scherzo, allegro ma non troppo* y *presto finale*. Narbona, R. (1941), *Palacio Valdés o la armonía*. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez. (Cit. Roca Franquesa, J.M<sup>a</sup> (1953), *op. cit.*, p. 456).



La novela es el relato de la adaptación de Angelina a su nueva vida. Además de un bello espectáculo de paz y reposo, Palacio nos muestra el cambio en su mentalidad. Aparecen personajes distintos a los de sus novelas anteriores: el financiero bueno, el sacerdote también modélico (tanto en la persona del cardenal Ceferino González como en el párroco de la aldea)... Son personas integradas con sus vecinos y caritativas, desapareciendo la crítica al clero de otras novelas anteriores. La causa de este cambio es el conformismo del escritor en su madurez, quizá por su edad, por sus avatares personales, así como por el temor de los burgueses de su clase a las convulsiones sociales que se producían por la izquierda. La gente acomodada busca ayuda en los poderes de la banda opuesta<sup>62</sup>. También puede ser vista la novela como manifestación de nostalgia personal, como ocurría en *“La aldea perdida”*. El hombre anciano e instalado en su grupo social, añora e idealiza el mundo asturiano que conoció en su juventud<sup>63</sup>.

Por último, aunque no es una novela como tal, el *“Álbum de un viejo”*, libro póstumo publicado en 1940. Se subtitula: *Segunda parte de “La novela de un novelista”*. Parece ser que, amigos y conocidos instaron a Don Armando a proseguir sus memorias con la historia de su edad viril. Pudo haber compuesto un volumen sobre el mundo literario y sus personajes, que conocía perfectamente, pero al ser un hombre discreto fue parco en ese tipo de información, aunque no en el terreno de las ideas, sentimientos, principios literarios y morales a los que había intentado ajustar su vida.

Son cuarenta y nueve trabajos, en forma de ensayos o artículos, algunos de los cuales vieron la luz como colaboraciones en el diario ABC de Madrid. Se agrupan en diversos grupos: morales, filosóficos, religiosos, costumbristas, etc. y tiene títulos tales como: *“Los contemporáneos”*, *“El esnobismo”*, *“Fases del amor”*, *“La patria”*, *“Apariencia y realidad”*, *“Opiniones imparciales”*, *“Amistad”*, etc<sup>64</sup>. En ellos toca temas que interesan a don Armando, como su admiración por la Edad Media, los místicos, el amor y la felicidad, etc. El elemento unificador es la presencia de rasgos del carácter de su autor como el humor y la bonhomía, aunque incorpora el pesimismo debido a su avanzada edad, 82 años<sup>65</sup>.

---

<sup>62</sup> Alborg, J.L. (1999), *op. cit.*, pp. 384-385.

<sup>63</sup> Gómez-Ferrer, G. (2005), *Palacio Valdés y la civilización de su tiempo: la sensibilidad de un novelista*. (En De Lorenzo, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005), *op. cit.*, pp. 131-166 (p. 164)).

<sup>64</sup> Alborg, J.L. (1999), *op. cit.*, pp. 389-391.

<sup>65</sup> Martínez Cachero, J.M<sup>a</sup>. (2005), *Póstumo Armando Palacio Valdés: sobre Álbum de un Viejo*. (En De Lorenzo, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005), *op. cit.*, pp. 237-244 (pp. 240-241)).



Capítulo III

**CONTEXTO HISTÓRICO**



## Capítulo III

## CONTEXTO HISTÓRICO

## - CONTEXTO HISTÓRICO GENERAL

- 1) La situación económica. El colonialismo. La emigración.
- 2) La situación política: Liberalismo y tradicionalismo. Clases sociales. El movimiento obrero. El nacionalismo.



La época en la que se encuadra la etapa novelística de Palacio Valdés, desde 1881 a 1931, coincide con la *Revolución Industrial*, ya instaurada. Este fue un proceso de aceleración del crecimiento económico, acompañado de una profunda transformación en la organización de la producción y en la estructura de la sociedad. Había comenzado, en primer lugar, en las Islas Británicas a partir de mediados del s. XVIII y se difundió

posteriormente por el continente europeo<sup>1</sup>.

Sus efectos transformadores fueron profundos y actuaron sobre todos los ámbitos de la vida humana. El avance de la industrialización sustituyó a la tradicional economía agraria y el incremento de la productividad originó el desarrollo espectacular de la economía capitalista, con el estímulo constante a la innovación científica y tecnológica aplicada a la producción. Por otro lado, la revolución de los transportes y las comunicaciones llevó a la expansión comercial de las naciones industrializadas y al despliegue del imperialismo sobre los pueblos menos desarrollados de Asia y África. Como consecuencia, se desencadenaron grandes movimientos migratorios y se reestructuraron las relaciones sociales, con el desplazamiento de la sociedad

---

<sup>1</sup> Kemp, T. (1974), *La Revolución Industrial en la Europa del s. XIX*. Barcelona: Fontanella, p. 13.  
[http://www.fcp.uncu.edu.ar/upload/Kemp,\\_Tom\\_La\\_revoluci%C3%B3n\\_industrial\\_en\\_la\\_Europa\\_\(caps.\\_1,\\_2\\_y\\_7\).pdf](http://www.fcp.uncu.edu.ar/upload/Kemp,_Tom_La_revoluci%C3%B3n_industrial_en_la_Europa_(caps._1,_2_y_7).pdf)

aristocrática, propia del Antiguo Régimen, por una nueva sociedad burguesa y el surgimiento del movimiento obrero. Esta primera etapa de industrialización del continente europeo, tiene cuatro características específicas: en primer lugar, el sector líder ya no es el textil, sino la industria de bienes de equipo y en especial, el ferrocarril<sup>2</sup> y la gran industria siderúrgica. En segundo lugar, la industrialización recurrió en gran medida a la financiación externa<sup>3</sup>, lo que originó una fuerte vinculación entre banca e industria. En tercer lugar, el Estado desempeñó un papel protagonista como motor de muchos procesos de industrialización. En cuarto lugar, la industrialización en el continente no fue uniforme, sino que hubo fuertes contrastes regionales entre el desarrollo de las zonas más pujantes y otros territorios que quedaron descolgados del proceso<sup>4</sup>.

En torno a las décadas de 1870-1880 y hasta la víspera de la Primera Guerra Mundial, época que coincide con el período literario más fructífero de Palacio Valdés, hubo una nueva oleada de desarrollo técnico y económico conocida como *Segunda Revolución Industrial*. Coincidió con un ciclo largo de depresión económica (1873-



Cadena de montaje de automóviles

1896) que trajo como consecuencia un mayor proteccionismo en la mayoría de los países, la búsqueda de nuevos mercados y nuevas zonas de inversión de capital y la obtención de materias primas a bajo coste. También se desarrollaron nuevas ramas industriales y formas novedosas de organización de la empresa capitalista, a la vez que la industrialización se extendía a áreas del planeta hasta entonces periféricas en el proceso, como Estados Unidos, o desvinculadas del mismo, como Japón.

Mientras que, hacia 1870, Gran Bretaña empieza a perder peso en el contexto europeo, pasando el testigo a Francia y Alemania. El mundo industrializado se convirtió en una enorme masa productiva y en una enorme masa de consumidores, sobre todo en las ciudades, cuya población se había duplicado y hasta triplicado en pocas décadas.

---

<sup>2</sup> *Ídem*, pp. 20- 23.

<sup>3</sup> *Ídem*, p. 30.

<sup>4</sup> Chaves Palacios, I. (2004) *Desarrollo tecnológico en la I Revolución Industrial*, Norba. Revista de Historia. Vol. 17, (U. de Extremadura, Ed.), pp. 93-109 (p.105).  
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1158936>

## 1) La situación económica. El colonialismo. La emigración.

**La situación económica.** Los cambios que trajo consigo la I Revolución Industrial se tradujeron en la fabricación de ropas más baratas y de mejor calidad (principalmente de algodón), metales más baratos y mejores (arrabio o hierro colado, acero) y desplazamientos más rápidos (sobre todo en ferrocarril). Aunque la máquina de vapor nació en Gran Bretaña en el s. XVIII, su desarrollo y extensión a todo tipo de maquinaria industrial, se da en el s. XIX. Los raíles de hierro, combinados con vagones impulsados por vapor<sup>5</sup>, actuaron como estímulo para la producción propia de carbón, hierro y maquinaria en los países en que se construían cada vez más líneas de ferrocarril. Esta situación es apreciable en algunas novelas de D. Armando Palacio Valdés, de ambiente minero como *Santa Rogelia*, *La Espuma* y *La aldea perdida* donde el escritor menciona el empuje constante de la minería en zonas hasta entonces, agrícolas, y la llegada del ferrocarril que le precede<sup>6</sup>.

En cuanto al transporte marítimo, ya desde 1821 existía un barco de vapor que cruzaba el Canal de la Mancha, con lo que pudo aumentar el comercio entre Gran Bretaña y el continente. En esta primera oleada tecnológica, destaca también la iluminación por gas<sup>7</sup>, que fue una ayuda de enorme valor en los oscuros inviernos europeos.

Los primeros inventores no eran científicos, sino hábiles manipuladores que aprendían sobre la marcha, pero a partir de 1850, se da más importancia al conocimiento científico. El descubrimiento, que dio lugar a la moderna industria química, lo realizó William Henry Perkin en 1856, sintetizando colorantes a partir de compuestos orgánicos y no sólo de las plantas, como hasta entonces<sup>8</sup>. En cuanto a la electricidad, el científico británico Humphry David, consiguió el primer arco voltaico, pero su ayudante Faraday, consiguió en 1831 generar electricidad haciendo rotar un disco de cobre entre los polos de un imán. La aplicación del petróleo como combustible tiene su desarrollo inicial a partir de 1853, siendo las figuras clave los hermanos Nobel de Suecia y los Rothschild franceses.

---

<sup>5</sup> La máquina de vapor fue inventada por James Watt en 1765, basándose en la máquina de su colega Newcomen. Pero introdujo mejoras que la hacían más eficiente, ya que condensaba el vapor en un depósito. Fue la base de toda la tecnología del vapor y la ciencia termodinámica. Chaves Palacios, I. (2004), *op. cit.*, p.103).

<sup>6</sup> Delmiro Coto, B. (2005) *La aportación de Palacio Valdés a la literatura minera*. (En De Lorenzo, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005), *Palacio Valdés: un clásico olvidado*, *op. cit.*, pp. 105-130).

<sup>7</sup> Fue pionero en la década de 1790 el ingeniero William Murdock. Blanning, T.C.W. (2002), *Historia de Europa Oxford (El s. XIX)*. Barcelona: Ed. Crítica, p. 113.

<sup>8</sup> *Ibidem*.

Después de 1860, hubo una segunda oleada de tecnologías científicas más sofisticadas y más caras cuyo desarrollo era debido más a Alemania y a Estados Unidos que a Gran Bretaña. En el campo de la metalurgia, destaca la obtención del acero, comenzándose a utilizar otros metales como el plomo, cobre, zinc y aluminio<sup>9</sup> y el petróleo y la electricidad sustituyen al vapor. El americano Edison comercializó la bombilla en 1878 y Desprez, en 1881, utilizó un hilo conductor entre dos ciudades para trasladar energía eléctrica.

El motor de combustión interna de cuatro tiempos como medio de propulsión se debe a ingenieros alemanes como Karl Benz y Gottlieb Daimler (1884). Los primeros balbuceos del transporte aéreo tienen lugar con el dirigible alemán zeppelin de 1900, y los americanos hermanos Wright, realizaron el primer vuelo con motor en 1903<sup>10</sup>. La industria química avanza enormemente y se obtienen el caucho, explosivos, insecticidas, fertilizantes, medicamentos, tintes sintéticos, fibras textiles, etc.

En la década de 1830, se había inventado el telégrafo, y en 1870 el teléfono por Graham Bell<sup>11</sup>. La palabra escrita también se difundió más rápidamente con la mecanización de imprentas y máquinas de fabricar papel que pusieron el coste de los periódicos al alcance de los obreros<sup>12</sup>.

Los cambios revolucionarios se produjeron también en otros sectores como la agricultura, el comercio y las finanzas, haciendo sostenible la industrialización. Aunque todavía, en 1900, la mayoría de los europeos se dedicaban a la agricultura, los terratenientes van facilitando paulatinamente la emancipación a sus arrendatarios<sup>13</sup>. La agricultura incrementa su producción, con mejoras en la calidad y nuevos cultivos: remolacha azucarera, patatas, maíz y nabos, con menor mano de obra empleada, iniciándose la mecanización y el abonado y una mayor integración en los mercados. Hay una bajada generalizada de los precios, especialmente del trigo, desastrosa para los agricultores que tienen que optar por emigrar a las ciudades o a países de ultramar. Tanto la agricultura, como la ganadería, se hacen intensivas; se introducen nuevas razas de ovejas, como la merina, que hicieron que aumentara mucho la productividad en las granjas<sup>14</sup>.

El crecimiento demográfico, constituyó un hito durante esta Segunda Revolución Industrial, pasando la población europea de 205 millones en 1800 a 481 millones en 1913, sin contar 38 millones que emigraron a otras partes del mundo. Ello se debió a la mejora en la alimentación y la salud, que condujo a una disminución de la

---

<sup>9</sup> En *La Espuma*, Palacio Valdés nos describe el insalubre ambiente de explotación de la mina de mercurio en Riosa (aunque la descripción corresponde a la de Almadén) y cómo su propietario, el duque de Requena, hacía variar el precio del mineral en función de la demanda. Este metal era muy utilizado para la fabricación de amalgamas.

<sup>10</sup> Blanning, T.C.W. (2002), *Historia de Europa Oxford*, op. cit., pp. 110-115.

<sup>11</sup> *Ídem*, pp. 9-18.

<sup>12</sup> *Ídem*, p. 265. En *El Cuarto Poder* y en *Maximina*, Palacio menciona el mundo periodístico y el auge que tuvieron en la difusión de noticias y críticas políticas, en la época.

<sup>13</sup> Villares, R. & Bahamonde, A. (2001), *El mundo contemporáneo (Del s. XIX al XXI)*. Madrid: Tarus, p. 1830. <http://books.google.es/>.

<sup>14</sup> Blanning, T.C.W. (2002), op. cit., p. 120.



mortalidad, especialmente a partir de 1880. No obstante, el hambre estuvo presente a lo largo de este siglo (la plaga de la patata entre 1845-47, provocó un millón de muertos en Irlanda) y hubo epidemias, como el cólera (9.000 fallecidos en Hamburgo en 1892) y la tuberculosis, especialmente, en zonas urbanas.

La mortalidad infantil continuó siendo muy alta, pero disminuyó a finales del siglo XIX (en 1840, el 25 por ciento de los niños morían antes de los cinco años, pero en 1901, el índice de muerte infantil era del 14 por cien)<sup>15</sup>. Las cifras de natalidad se mantienen altas, pero más estables, con lo que se da un aumento de la población más lento, que conlleva el envejecimiento de la misma. La población aumenta mucho, especialmente en zonas urbanas, dando lugar a una transformación de las ciudades<sup>16</sup>. Simultáneamente al crecimiento, van disminuyendo las cifras de analfabetismo, aunque los países del Sur, como España, van más rezagados<sup>17</sup>.

Durante este siglo, juega un importante papel el capital, aumentando las inversiones en sectores como el transporte. La autofinanciación industrial deja paso a las grandes inversiones sólo posibles para poderosas entidades bancarias. Se constituyen imperios financieros que controlan la economía nacional e influyen en la política, siendo a su vez manejados por los políticos<sup>18</sup> y los flujos financieros ya no iban dirigidos a los gobiernos, sino a empresas privadas como los ferrocarriles, articulando el sector industrial con otros sectores productivos<sup>19</sup>. Se crean oligopolios por las propias empresas, que buscan nuevas fórmulas de planificación tendiendo a la concentración empresarial abarcando todas las fases de la cadena de producción: Krupp, Thyssen, Ford... o mediante alianzas con los productores<sup>20</sup>.

---

<sup>15</sup> Entre 1870 y 1910 la esperanza de vida en varones ascendió a 48-56 años en Noruega, el país más saludable, y a 30-41 años en Austria. Blanning, T.C.W. (2002), *op. cit.*, pp. 105-106.

<sup>16</sup> Sánchez Gómez, M.A. (2012), *La II Revolución Industrial. Características Generales*. Historia social, Ciencias sociales y jurídicas. OCW Universidad de Cantabria. <http://ocw.unican.es/ciencias-sociales-y-juridicas/historia-social/materiales/Tema-3A.-La-Segunda-Revolucion-Industrial>. (Revisado 5 de Mayo de 2013).

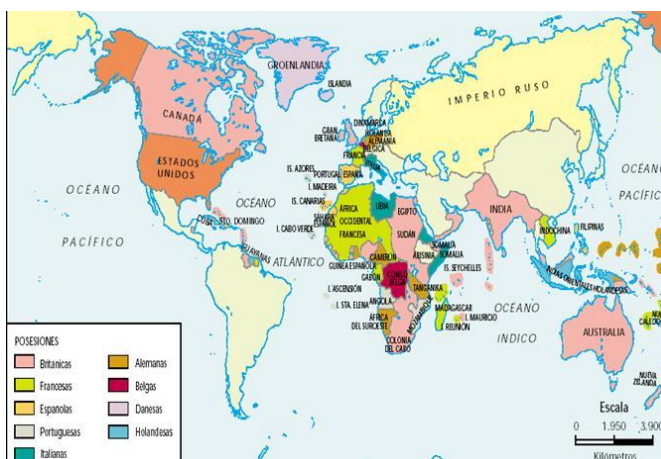
<sup>17</sup> En 1910, hay un 50 por ciento de analfabetos en España entre los mayores de 10 años. Blanning (2002), *op. cit.*, pp. 108-109.

<sup>18</sup> *Ibidem*.

<sup>19</sup> Leander, B. (1989), *Europa, Asia y África en América Latina y el Caribe*. México: Editorial S. XXI, p. 147. <http://books.google.es/>.

<sup>20</sup> Sánchez Gómez, M.A. (2012), *La II Revolución Industrial. Características Generales*. Historia social, Ciencias sociales y jurídicas. OCW Universidad de Cantabria., *op. cit.*

**El colonialismo.** El s. XIX fue relativamente pacífico; las únicas guerras fueron los encarnizados conflictos que condujeron a la unificación de Italia y Alemania, pero el siglo se enmarca entre dos Guerras Mundiales: las Guerras Napoleónicas<sup>21</sup> y la I Guerra Mundial. La política internacional del s. XVIII había estado basada en el conflicto para mantener un equilibrio de poderes, pero el s. XIX las potencias coloniales: Gran Bretaña, Rusia, Portugal, Países Bajos y Francia, se unieron Bélgica y Alemania en la exploración de otros territorios y seguidamente realizaron la partición y ocupación de los mismos.



Expansión colonial durante el s. XIX

Otros países, que en el pasado habían sido importantes colonizadores, como España y Portugal, no saben reaccionar ante las conquistas napoleónicas en la metrópoli y las exigencias de los colonos en la periferia<sup>22</sup> y pierden gran parte de su influencia, desencadenando un cambio en el reparto de poder en Europa<sup>23</sup>.

Tras la Paz de París (1763), Francia había quedado debilitada y excluida de los territorios de Norteamérica e India<sup>24</sup>, mientras el triunfo de Gran Bretaña en Trafalgar, en 1805, afianzó su supremacía en los océanos. Aunque perdió las colonias americanas

<sup>21</sup> La ruptura de la paz por parte del Reino Unido contra Francia en 1803, que siguió al breve periodo de paz del Tratado de Amiens en 1802, es el punto inicial de las llamadas "Guerras Napoleónicas". Finalizaron el 20 de noviembre de 1815, tras la derrota final de Napoleón infringida por los aliados (Reino Unido, Rusia, Prusia, Austria, Suecia y cierto número de estados alemanes), en la Batalla de Waterloo y la firma del Segundo Tratado de París, de 1815. En conjunto, el casi continuado período de guerras comprendido entre el 20 de abril de 1792 y hasta el 20 de noviembre de 1815 es llamado, con frecuencia, *La Gran Guerra Francesa*. Esdaile, C.J. (2009), *Las guerras de Napoleón: una historia internacional (1803-1815)*. Barcelona: Crítica, pp. 1-5. <http://books.google.es/>.

<sup>22</sup> Blanning, T.C.W. (2002), *op. cit.*, pp. 253-260.

<sup>23</sup> La aplastante victoria de los japoneses frente a los rusos, en 1904-1905 demostró que el equilibrio de poder entre Europa y el resto del mundo, también estaba cambiando. Ello prendió la mecha de la primera crisis zarista que condujo a la Revolución de 1905. También el imperio de Napoleón III en 1870, sufre una derrota a manos de los prusianos y sus aliados alemanes. *Ídem*, pp. 9-18.

<sup>24</sup> Los tratados de paz que pusieron fin a la Guerra de los Siete Años representaron una victoria para Gran Bretaña y Prusia. Para Francia supusieron la pérdida de la mayor parte de sus posesiones en América y Asia. sólo le fueron devueltos territorios poco importantes como Martinica y Guadalupe, y una pequeña colonia en Sudamérica (Guyana). Por ello intenta recuperar posiciones apropiándose de Argel en 1830. Corona Baratech, C. & Armillas Vicente, J.A. (1990), *Historia general de España y América*. Madrid: Ed. Rialp, p. 301. <http://books.google.es/>.

en 1783, mantuvo el resto del Imperio en Canadá, Islas del Caribe y del Índico, Malta, Ciudad del Cabo, Puerto de Singapur (1819), Birmania... Después de dos guerras contra China (1839-1842) y (1856-1860), obtuvo Hong-Kong y Shangai<sup>25</sup>.

La vorágine colonizadora tenía su base en que algunos productos básicos (algodón), sufrían sobreproducción y caída de beneficios y necesitaban nuevos mercados<sup>26</sup>. Además, la industrialización se había extendido por Alemania, Francia y Bélgica. La primera empezaba a destacar en una 2ª Revolución Industrial, abasteciendo al mundo de productos químicos y eléctricos. La aplicación del vapor hizo mejorar las empresas manufactureras y el transporte (ferrocarril desde 1830 y barcos de vapor desde 1850). Se recortaron costes y se aceleró el desplazamiento de mercancías y personas<sup>27</sup>.

La década de 1880 fue testigo de la publicación de famosos relatos de aventuras: *La isla del tesoro* (1883) de Stevenson, *Las minas del rey Salomón* (1885) de Rider Haggard, etc, extendiéndose la capacidad de leer y escribir, y desarrollándose la prensa popular. Las noticias de un mundo más amplio llegarían a audiencias no especializadas. Es la época también de los grandes exploradores como Stanley, Livingstone y Amundsen<sup>28</sup>, que se convirtieron en leyendas y bautizaron con sus nombres ríos, lagos y ciudades.

Otra innovación, la electricidad, tuvo efecto parecido sobre los flujos de información con la invención del telégrafo terrestre (1840) y el cable submarino (1850). También aumentaron los medios de destrucción: navíos más grandes y potentes y rifles de carga automática, acercando la posibilidad de una guerra total, que se desencadenaría en 1914<sup>29</sup>. Todos ellos llegaron a territorios de ultramar, poco después de implantarse en Europa.

**La emigración.** La emigración intercontinental, crece muy rápidamente a partir de 1850. El crecimiento demográfico, el desempleo y la inestabilidad política, impulsan las grandes corrientes migratorias de este siglo: ingleses, escoceses, galeses e irlandeses, a Norteamérica. Españoles e italianos a Sudamérica. Los flujos migratorios tratan de encontrar el equilibrio entre población y recursos. Suele ir todo el núcleo familiar, principalmente del sector urbano: servicio doméstico, jornaleros urbanos, obreros o mineros<sup>30</sup>. Entre los años 1850 y 1880, nuevas oleadas migratorias parten de la Europa

---

<sup>25</sup> Blanning, T.C.W. (2002), *op. cit.*, p. 253-260.

<sup>26</sup> Arribas, S. (2010), *Arendt y el nuevo imperialismo*, Arbor (CSIC), nº742, pp. 265-276 (p. 266).  
<http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/viewFile/778/786>

<sup>27</sup> Blanning, T.C.W. (2002), *op. cit.*, p. 261.

<sup>28</sup> *Idem*, pp. 264-265.

<sup>29</sup> Desde finales del s. XIX, Europa ha visto formarse dos sistemas diplomático-militares: la Triple Alianza (Alemania, Imperio austro-húngaro e Italia) y la Triple Entente (Reino Unido, Rusia y Francia). Este sistema de alianzas hace previsible la globalización de cualquier conflicto. Además, Europa se va a ver más militarizada. Carbonell, C.O. (2002), *Una historia europea de Europa ¿De un Renacimiento a otro? (Siglos XV-XX)*. Barcelona: Idea Books, *op. cit.*, pp. 212-213.

<sup>30</sup> Entre 1866-1870, desde Europa emigraron 345.000 personas. Entre 1850 y 1880, el 90 por ciento proceden de las Islas Británicas y de Alemania; a partir de esa fecha, también procede un pequeño porcentaje de los países escandinavos. Leander, B. (1989), *op. cit.*, pp. 143-144.

mediterránea. La emigración española crece, especialmente a partir de 1880<sup>31</sup>. De hecho, en algunas novelas de Palacio Valdés: *El Cuarto Poder*, *El idilio de un enfermo*, *El Maestrante*, *Los cármenes de Granada*, etc. de esta época, se mencionan como personajes secundarios algunos indios que eran emigrantes, retornados con posterioridad a sus localidades de origen, en ocasiones con grandes fortunas. La diáspora europea que se esparce por el mundo entre 1846 y 1914 asciende a 45 millones de personas<sup>32</sup>.

A comienzos del s. XIX hay también un modelo de desplazamientos dentro del país y entre los países europeos. La subordinación siempre es del campo a la ciudad, en concreto a las zonas más industrializadas. La liberación de las servidumbres del campesinado en 1807, en Alemania, les obligaba a pagar una suma de dinero o a ceder un tercio de la propiedad, lo que impidió que las condiciones de vida de los campesinos mejoraran y sí las de los terratenientes, que aumentaron sus posesiones. Muchos abandonaron y se convirtieron en jornaleros asalariados, aumentando la mortalidad, el crecimiento de las zonas urbanas y la emigración<sup>33</sup>.

## 2) La situación política: Liberalismo y tradicionalismo. Clases sociales. El movimiento obrero. El nacionalismo.

**Liberalismo y tradicionalismo.** El fenómeno más influyente en la vida política de la primera mitad del siglo XIX son las revoluciones liberales<sup>34</sup>. El desarrollo del movimiento obrero (iniciado ya a finales del XVIII) y de los nacionalismos, dan el tono político de la segunda mitad del siglo.

Dos hechos acaecidos a finales del siglo XVIII sirven como punto de arranque para las revoluciones liberales del s. XIX: el primero es la independencia (1783) de las colonias inglesas de Norteamérica<sup>35</sup>, que acelerarían el desarrollo capitalista a nivel mundial<sup>36</sup> y el segundo hecho, es la Revolución Francesa de 1789<sup>37</sup>. Tras la derrota de

---

<sup>31</sup> *Ídem*, p. 147.

<sup>32</sup> Carbonell, Charles-Olivier, (2002), *op. cit.*, p. 147.

<sup>33</sup> *Ídem*, p. 140.

<sup>34</sup> *Ídem.*, p. 70.

<sup>35</sup> Briggs, A. & Clavin, P. (2004), *Historia Contemporánea de Europa, 1789-1989*. Barcelona: Crítica, pp. 11-12.

<sup>36</sup> Araya Pochet, C. (2005), *Historia de América en perspectiva latinoamericana*. Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia, pp. 100-101. <http://books.google.es/>.

<sup>37</sup> Briggs, A. & Clavin, P. (2004), *op. cit.*, p. 21 y pp. 36-41. Una revolución popular -abanderada por la burguesía- intenta instaurar un régimen político sostenido en la razón y la ley y no en una autoridad determinada. La revolución francesa termina en un caos social del que surge fortalecido Napoleón Bonaparte, que se hace con el poder e inicia un período de conquistas por Europa.

La Europa napoleónica abarcaba desde el Atlántico hasta el Elba y los Alpes. Vinculaba estrechamente reinos napoleónicos y estados aliados: Baden, Sajonia, Baviera, Wurtemberg y Dinamarca.

Napoleón, se produjo un intento de Restauración (bajo vigilancia de la Santa Alianza formada por Rusia, Gran Bretaña, Austria y Prusia) pero, de hecho, las cosas nunca volvieron a ser como antes<sup>38</sup>.

Sobre 1820 se produce una oleada de revoluciones en Europa. En España, tras el pronunciamiento de Riego frente a Fernando VII, se restablece la Constitución de Cádiz de 1812, que permanece en vigor tres años, iniciando el Trienio Liberal (1820-1823) y que es derogada tras la intervención militar francesa. También en el Reino de las Dos Sicilias, en Cerdeña, en Portugal y Rusia se producen movimientos revolucionarios que fracasan. En cambio, en los Balcanes, triunfan: Grecia consigue la independencia, y Serbia y Moldavia la autonomía<sup>39</sup>.

En 1830 se produce la Revolución de Julio en Francia<sup>40</sup>, a la que siguen una nueva oleada de revoluciones que, en Francia, Bélgica y algunos Estados alemanes, consiguen algunos de sus objetivos. En 1848 se produce una tercera oleada de revoluciones, donde se fuerza el cambio de régimen en muchos Estados<sup>41</sup>.

En definitiva, la revolución francesa y la sucesión de revoluciones que se producen en Europa, dan al traste con el Antiguo Régimen que se basaba en la soberanía dinástica y los privilegios de los nobles. La ideología que lleva la voz de la revolución es el liberalismo<sup>42</sup>, entendiendo dos aspectos: *liberalismo económico* (siguiendo las propuestas de Adam Smith): basado en la libertad de comercio, contratación y despido de trabajadores y en la no intervención del Estado en los asuntos económico y *liberalismo político* (teorizado por Locke y Montesquieu): partidario de un gobierno

---

Hacia el Este, Polonia; por alianza matrimonial, Austria y Suecia por adopción. Carbonell, C.O. (2001), *op. cit.*, pp. 183-184.

<sup>38</sup> Napoleón abdica el 30 de Marzo de 1814 y los vencedores se reúnen en Viena en un Congreso para delimitar el nuevo orden europeo. Los europeos descubren los sentimientos nacionales, como en España, cuando todo el pueblo se lanza contra los invasores y contra José Bonaparte.

La Europa del Congreso de Viena intenta restaurar el pasado, devolviendo el trono a los monarcas exilados, la mayoría de los cuales restablece pronto un régimen absoluto. La nueva división de Europa, se burla del sentimiento de los pueblos, y traza unas fronteras para saciar la ambición y los intereses de los estados vencedores. Carbonell, C.O. (2001), *op. cit.*, pp. 186-188.

<sup>39</sup> El ejército francés de los “Cien mil hijos de San Luis” pone fin al paréntesis liberal y devuelve al rey el poder absoluto, instaurando Fernando VII un régimen de terror: la Década Ominosa. *Ídem*, pp. 190-191.

<sup>40</sup> Las *revoluciones de 1830* tuvieron su primera manifestación en París, donde las “tres jornadas gloriosas” de julio desalojaron del trono de Francia al absolutista Carlos X de Borbón e inauguraron la monarquía constitucional de Luis Felipe de Orleans, llamado “el rey burgués”. En los acontecimientos del 1830 parisino confluyen ya motivaciones políticas de signo liberal con reivindicaciones sociales –pleno empleo y salario suficiente– de las capas populares urbanas. *Ídem*, p. 193.

<sup>41</sup> Revolución en Italia que concede una constitución a las Dos Sicilias y a Toscana, por parte de Fernando II, otra revolución en París donde se proclama la República, también en Viena, Hungría, los alemanes de Schleswig para rechazar su incorporación forzada a Dinamarca, sublevaciones republicanas en Madrid, etc. *Ídem*, pp. 195-196.

<sup>42</sup> La política en el sentido moderno de negociación pública e institucionalizada para conseguir poder se inventó en el s. XIX. Nacen el liberalismo (Francia 1820), el conservadurismo (Gran Bretaña 1850), el socialismo (Francia y Gran Bretaña, década de 1830) y el comunismo (Gran Bretaña y Francia 1840). Aparecen políticos profesionales y aparatos burocráticos, constituciones, parlamentos, elecciones periódicas, etc. Blanning, T.C.W. (2002), *op. cit.*, pp. 19-24.

representativo y del parlamentarismo censitario (se entiende por sufragio censitario a aquél en el que no todos los ciudadanos tienen derecho a voto sino aquéllos que cumplen unas determinadas condiciones que se reducen, casi siempre, a tener un determinado nivel económico)<sup>43</sup>.

Frente al liberalismo, el tradicionalismo se convierte en la ideología de quienes quieren volver a un estado de cosas antiguo, o simplemente de quienes consideran que la revolución ya ha llegado bastante lejos y se trata de poner freno a nuevas reformas. Por sus críticas a la Ilustración y su defensa de la tradición<sup>44</sup>, la historia, los valores religiosos, y una estructura más orgánica de la sociedad, los tradicionalistas confluyen con frecuencia, con el movimiento romántico. Sus más destacados representantes son: Maistre (1753-1821), Bonald (1754-1840), Chateaubriand (1768-1848), y Lamennais<sup>45</sup> (1782-1854).

**Clases sociales.** A lo largo del siglo XIX, la nobleza terrateniente compartió con la burguesía ascendente –y en especial con sus estratos superiores– la categoría de élite dominante de las sociedades europeas. Sus rasgos distintivos, pese a su heterogeneidad, eran la posesión de la tierra y la preservación de ciertos modos de vida aristocráticos y como estrategia de supervivencia, muchas familias de este grupo acabarían fusionándose, por vía matrimonial. La burguesía, en sus estratos superiores, estaba ansiosa de poseer un título nobiliario<sup>46</sup>, circunstancia muy bien reflejada en los retratos de la élite económica de Madrid, que dibuja Palacio Valdés en *La Espuma*.

<sup>43</sup> *Ídem*, p. 14.

<sup>44</sup> En España, cuando muere Fernando VII en 1833, dan comienzo las Guerras Carlistas. La primera tiene larga duración (hasta 1839-1840) y en ella, además de una mera cuestión dinástica (Carlos o Isabel) se debate el Régimen político a seguir: teocrático-absolutista o liberal. Frente a las innovaciones capitalistas de los liberales, los carlistas defendían su terruño, su interpretación tradicional de España, basada en supuestas virtudes del Antiguo Régimen. Su fuerza estaba en los campesinos, y provocó una división geográfica: el País Vasco (excepto Bilbao, San Sebastián y Tolosa), Navarra, una parte importante de Aragón y Cataluña y una extensión hacia Valencia (el Maestrazgo), completan la geografía carlista. Por el resto, se extiende la España liberal. Ortiz Heras, M. Ruíz González, D., Sánchez Sánchez, I. (2001), *Movimientos sociales y estado de la España Contemporánea*, Colección Humanidades, Universidad de Castilla La Mancha, p. 36. <http://books.google.es/>.

<sup>45</sup> “*El cristianismo lo fija todo; la democracia del nuevo orden burgués, todo lo destruye*”. Decía Lamennais. Maistre afirmaba que el catolicismo es el más enérgico defensor de todo gobierno, ya que al estar fundamentado en Dios, la obediencia siempre es debida. El soberano queda reducido a la condición de puente entre hombre y Dios con la finalidad de conservar un orden estable. Caminal Badía, M. (1996), *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Tecnos, p. 112. <http://books.google.es/>.

<sup>46</sup> En Inglaterra y Alemania, muchos individuos no nobles consiguieron hacerse con alguna propiedad a lo largo del proceso de desarrollo de la economía capitalista, facilitando la inserción de terratenientes ricos en la sociedad aristocrática rural. En Francia, sin embargo, la Revolución trajo consigo la expropiación violenta y repentina de muchas propiedades de los nobles (que les fueron devueltas de forma limitada durante el período napoleónico y la Restauración). En el período post-revolucionario algunos sectores de la antigua nobleza se mezclaron con terratenientes acaudalados que durante la revolución se habían hecho dueños de propiedades de la iglesia o la nobleza. Constituían el grupo de los *grand notables*. Fueron un factor importante en la política francesa, hasta la Tercera República, iniciando

Pero las burguesías europeas darían lugar, con el tiempo, a la conformación de una auténtica *sociedad burguesa* definida por hábitos y señas de identidad, comunes y diferenciadas, en oposición tanto a las viejas clases nobles como a las nuevas clases proletarias<sup>47</sup>. Su hábitat natural estaba diferenciado en el tejido urbano –los barrios residenciales y los ensanches- y en espacios de sociabilidad propios –el teatro, la Bolsa, el casino, el café<sup>48</sup>-. El hogar burgués era una institución familiar patriarcal<sup>49</sup> y la vestimenta les diferenciaba de la de las clases populares, así como el acceso a modalidades de ocio y diversiones, típicamente burguesas<sup>50</sup>, que constituían los símbolos del status alcanzado. No obstante, había diversos niveles: la *alta burguesía* financiera, comercial e industrial; la burguesía mediana y pequeña de las *clases medias*, integradas por los notables rurales, artesanos y comerciantes; y la *burguesía culta* de las clases profesionales, intelectuales y altos funcionarios<sup>51</sup>.

Precisamente, Palacio Valdés se reconoce por ser un retratista de las clases medias y altas por ser el ambiente más conocido por él y porque simpatizaba especialmente con la clase burguesa, como motor del progreso<sup>52</sup>.

Las clases trabajadoras estaban integradas por una gran masa de campesinos y obreros urbanos. Los primeros, se fueron convirtiendo en agricultores al hacerse propietarios de pequeños terrenos. Las clases trabajadoras urbanas, eran asalariados con un amplio abanico: desde el trabajador de la gran fábrica industrial –integrante a menudo de una *aristocracia obrera*- hasta los grupos desclasados del lumpen-proletariado, pasando por trabajadores temporales, empleados del servicio doméstico o trabajadores de oficios menores.

---

su declive en 1873. Fradera, J.M<sup>a</sup> & Millán, J. (2000), *Las burguesías europeas del s. XIX. Sociedad civil, política y cultura*. Biblioteca Nueva. Universidad de Valencia, pp. 146-147. <http://books.google.es/>.

<sup>47</sup> Los liberales denigraban a los que estaban por encima y debajo de ellos. Los aristócratas se consideraban demasiado decadentes, tortuosos e ignorantes para desenvolverse en el mundo moderno. Las clases bajas siempre fueron incapaces de alcanzar una plena ciudadanía por ser demasiado dependientes de sus patronos y de las instituciones de caridad. Blanning, T.C.W. (2002), *op. cit.*, p. 67.

<sup>48</sup> Fradera, J.M<sup>a</sup> & Millán, J. (2000), *op. cit.*, p. 248.

<sup>49</sup> La mayoría de las mujeres que procedían de la clase media tenían servicio doméstico y se dedicaban al hogar, en vez de hacer una carrera. Además, hubo cierta tendencia a excluir a las mujeres casadas de la implicación directa en la gestión de las grandes granjas y de los negocios. *Ídem*, p. 72.

<sup>50</sup> Hay un gran auge de las asociaciones privadas que fomentaban la conciencia de clase media: ayuda a los pobres, la educación popular, la reforma moral, el ahorro, la investigación científica y el ocio. Estas entidades complacían los sentimientos de exclusividad de estos grupos sociales europeos, que eran conscientes de su posición privilegiada. Además, los liberales daban mucha importancia al debate y la disidencia dentro del orden social que propugnaban. Blanning, T.C.W. (2002), *op. cit.*, p. 70-71.

<sup>51</sup> Fradera, J.M<sup>a</sup> & Millán, J. (2000), *op. cit.*, p. 239.

<sup>52</sup> Dendle, B.J. (2005), *Armando Palacio Valdés, el asturiano universal: una visión de conjunto*. En De Lorenzo, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005) *Palacio Valdés: un clásico olvidado, op. cit.*, pp. 57-70 (p. 57)).

Las primeras décadas de industrialización, con el éxodo de millones de campesinos a las ciudades y la incorporación al trabajo fabril significaron para la mayoría de trabajadores de la industria un descenso en sus condiciones de vida y de trabajo. Su hábitat se encontraba en insalubres barriadas proletarias<sup>53</sup> y los salarios eran bajos, los horarios de trabajo excesivos y las condiciones en las fábricas eran malas; el trabajo femenino e infantil en peores condiciones que la de los varones fue la norma general<sup>54</sup>.

Durante la Segunda Revolución Industrial, en cambio, los obreros mejoran sus condiciones de vida, elevándose los salarios y descendiendo el número de horas de trabajo. El trabajo de los niños se limita en casi todos los países a la edad de 12 – 14 años. El sindicalismo revisa sus planes de lucha obrera, ya que estas medidas se consideraron insuficientes y el Estado comienza a intervenir proporcionando seguros sociales (paro, accidentes, enfermedad, jubilación...), iniciándose antes en Alemania, donde Bismarck trató de limitar la fuerza de los partidos de clase y a los sindicatos. En cambio, en Inglaterra y Francia, el Estado no era partidario de intervenir en las relaciones laborales<sup>55</sup>.



**El movimiento obrero.** Las revoluciones liberales se mostrarán insuficientes (sobre todo en la segunda mitad del siglo) para dar satisfacción a una inmensa masa de población que vive en condiciones miserables<sup>56</sup>, sin ningún tipo de legislación que vele por sus intereses y a la que se le niega, incluso, el derecho a votar. Para hacer frente a esta situación surgen las organizaciones obreras y doctrinas políticas de corte socialista<sup>57</sup>.

<sup>53</sup> Chaves Palacios, I. (2004), Desarrollo tecnológico en la I Revolución Industrial, op. cit., p. 98.

<sup>54</sup> Carbonell, C.O. (2001), Una historia europea de Europa, op. cit., pp. 161-162.

<sup>55</sup> Sánchez Gómez, M.A. (2012), La II Revolución Industrial. Características Generales. Historia social, Ciencias sociales y jurídicas, op. cit.

<sup>56</sup> Crisis y despidos masivos, paro crónico (uno de cada veinte obreros al filo del s. XX), fragilidad laboral, poco ahorro, estragos de enfermedades profesionales, tisis, alcoholismo, falta de leyes protectoras... Los obreros tienen miedo al futuro y ello les lleva a su degradación y al brote de un espíritu de rebelión. Carbonell, C.O. (2001), op. cit., p. 162.

Las críticas de Proudhon, Marx, las novelas de Dickens o Balzac, los poemas de Hood o las pinturas de Courbet ilustran las marcadas desigualdades que reclamaban la necesidad de un cambio radical.

Blanning, T.C.W. (2002), El s. XIX (Historia de Europa Oxford). Barcelona: Crítica, p. 14.

<sup>57</sup> Para los primeros socialistas de las décadas de 1830 y 1840, la “asociación” era la clave para conseguir la sociedad del bien común. Insistían en los beneficios de la cooperación dentro de una asociación libre y voluntaria, por contraste con la competencia entre obreros y la opresora disciplina en los centros de



En un primer momento las luchas obreras tuvieron un carácter muy espontáneo, con brotes aislados de violencia, dirigida fundamentalmente contra las propiedades de los empresarios y contra las nuevas máquinas industriales que ponían en peligro sus puestos de trabajo. Pero poco a poco fueron surgiendo organizaciones -sindicatos- con el objetivo de luchar por el interés de los trabajadores.

Los primeros sindicatos surgieron en Inglaterra, donde en 1834 se constituyó la Grand National Consolidated Trade Unions. En Francia aparecen, entre 1830 y 1840, las «Sociedades de Socorros Mutuos» cuyo objetivo era auxiliar a sus miembros en caso de enfermedad, vejez o especiales dificultades económicas<sup>58</sup>. Más tarde aparecieron sociedades secretas revolucionarias, que tienen como líderes más representativos a Blanqui y Babeuf y abogaban por el exterminio de la aristocracia y la monarquía y el establecimiento de un gobierno republicano basado en la igualdad<sup>59</sup>.

Otros hitos importantes en el desarrollo del movimiento obrero son: la publicación del *Manifiesto comunista* y *El Capital*, la creación en 1864 de la Asociación Internacional de Trabajadores (A.I.T.), también conocida como Primera Internacional y la creación en 1889 de la Segunda Internacional<sup>60</sup>. En todos estos eventos tuvo un papel destacado Carlos Marx.

**El nacionalismo.** También surgirá en el siglo XIX el nacionalismo moderno bajo dos modelos: un primer modelo, que nace vinculado a la Revolución Francesa, y que se fundamenta en la voluntad popular de vivir juntos: en el Estado Nacional, el pueblo ya no quiere ser la suma casual de sus miembros, sino formar una comunidad no sólo cultural sino también política. Esta idea aparece teorizada en un escrito de 1882 titulado “¿Qué es la nación?” del escritor francés Ernesto Renan (1823-1892)<sup>61</sup>.

El principio nacional sólo fue aceptado donde estaba ligado al legítimo poder de un príncipe: Gran Bretaña, Francia, España, Países Bajos y Suecia. En todos ellos había un Estado consolidado y unificado política, administrativa y culturalmente. Sin embargo

---

trabajo que imponía el capitalismo. Los primeros teóricos fueron Charles Owen (1771-1858) y Charles Fourier (1772-1837). *Ídem*, p. 80.

<sup>58</sup> Alemania es la primera nación que lucha con eficacia contra la inseguridad laboral creando un sistema de protección social. El canciller Bismarck promueve leyes que permiten crear el seguro médico (1883), el de accidentes (1884) y otro de invalidez y vejez (1889). Modelo que luego será adoptado por el Imperio Austro-Húngaro y de forma incompleta Francia y el Reino Unido. Carbonell, C.O. (2001), *Una historia europea de Europa*. Barcelona: Idea Books, pp. 163-164.

<sup>59</sup> Harvey, D. (2008), *París, capital de la modernidad*. Madrid: ediciones Akal, p. 87.

<http://books.google.es/>.

<sup>60</sup> Carbonell, C.O. (2001), *op. cit.*, p. 163.

<sup>61</sup> Su idea de nación va a tratarse más de una *creencia*, de la forma en que un grupo de personas forma su identidad y se distingue del resto por haber vivido una historia común, tiempos felices y trágicos, y por querer vivir más cosas de ese modo, unidos. La religión, la raza, el idioma, la cultura, el territorio y otras cosas quedan en un segundo plano. Carbonell, C. O. (2001), *op. cit.*, p. 179.

la Europa Central, Alemania e Italia, estaban fragmentadas y sometidas a las influencias de potencias periféricas, aunque se proyectó la Confederación Germánica<sup>62</sup>.

Un segundo tipo de nacionalismo es el que nace vinculado al romanticismo alemán. Éste concibe a la nación como algo vivo, como una suma de lengua, cultura, folclore, etc., (*volkgeist*) que precede a los ciudadanos y que no depende, por lo tanto, de la voluntad de éstos<sup>63</sup>. La construcción de los Estados fue un proceso dramático porque suponía cambios visibles e instantáneos en las fronteras<sup>64</sup>.

Tras la Revolución de 1917, frente a estas dos fundamentaciones del nacionalismo se sitúan las críticas socialistas (y en especial la marxista, que ve en el nacionalismo una justificación ideológica de la burguesía triunfante)<sup>65</sup>.

La ideología nacionalista y las propias necesidades de la revolución industrial dan un impulso decisivo a la unidad alemana e italiana<sup>66</sup>. Los numerosos condados, principados, etc., alemanes acaban coaligándose en torno a Prusia gracias, en gran medida, a la habilidad política del canciller Bismarck (1815-1898)<sup>67</sup>. En Italia es el reino de Cerdeña-Piamonte el que inicia la reunificación, en la que tuvieron un papel destacado el conde de Cavour (1810-1861) y el aventurero Garibaldi (1807-1882)<sup>68</sup>.

---

<sup>62</sup> El Congreso de Viena, red de tratados e instituciones establecidos en 1813-15, tras la derrota de Napoleón, establecía un acuerdo territorial para satisfacer las aspiraciones de los vencedores (Gran Bretaña, Rusia, Austria, Prusia y sus aliados menores), sin humillar a Francia. Combinaba una red de compromisos de apoyo mutuo y un sistema de derecho y obligaciones entre las potencias y trató de reordenar Europa central, estableciendo una Confederación Germánica que unía a los Estados alemanes en una liga defensiva bajo el mando austro-prusiano. Blanning, T.C.W. (2000), *op. cit.*, p. 187.

<sup>63</sup> El nacionalismo alemán (Herder, Fichte, Arndt...) tuvo estas características. Se definió por una concepción étnico-lingüística de la nacionalidad, que asociaba ésta con la "alemanidad". Ruiz Rodríguez, I. (2005), *Apuntes del historia del Derecho y de las instituciones españolas*. Madrid: Dykinson, p. 260. <http://books.google.es/>.

<sup>64</sup> En 1830, los Países Bajos y Bélgica se separaron y se convirtieron en estados independientes. La unificación de Italia ocurrió en 1870, la creación de Alemania en 1871. Blanning, T.C.W. (2002), *op. cit.*, p. 267.

<sup>65</sup> Carbonell, C.O. (2002), *op. cit.*, p. 179.

<sup>66</sup> Schulze H. (1997), *Estado y Nación en Europa (La Construcción de Europa)*. Barcelona: Crítica, pp. 166-203.

<sup>67</sup> Briggs, A. & Clavin, P. (2004), *Historia contemporánea de Europa, (1789-1989)*. Barcelona: Crítica, pp. 119-124.

<sup>68</sup> *Ídem*, pp. 112-118.

---

## - CONTEXTO HISTÓRICO EN ESPAÑA

---

### **Isabel II: la organización del régimen liberal. Del Bienio Progresista a la "Revolución Gloriosa" (1854-1868)**

---

Con 13 años, en 1843, Isabel II será declarada mayor de edad. Durante su reinado, el régimen liberal se consolidará bajo el predominio de los moderados, con el paréntesis del Bienio Progresista.



Isabel II.

### **El Bienio progresista (1854-1856)**

El poder cada vez más dictatorial de Narváez, nombrado por la Reina presidente del Gobierno en 1844 una vez que alcanza la mayoría de edad, propició un creciente descontento que culminó en el pronunciamiento del general O'Donnell en Vicálvaro. El

golpe militar se radicalizó tras la publicación por los rebeldes del denominado “Manifiesto de Manzanares”<sup>69</sup>, lo que hizo que consiguiera un amplio respaldo popular y animó a otros generales a unirse a la rebelión. Finalmente triunfó y propició la formación de un gobierno presidido por el progresista Espartero.

La otra gran figura del gobierno, el general O'Donnell<sup>70</sup> creó un nuevo partido, la Unión Liberal, que trató de cubrir un espacio de centro, entre moderados y progresistas, aunque gobernó junto a estos en el inicio del bienio.

Durante el Bienio, destacaron las siguientes medidas:

- Desamortización general de Madoz (1855), que convertía al Estado en dueño del patrimonio de entidades eclesiásticas (ya lo era desde la desamortización de Mendizábal, dos años antes) y ahora también de las corporaciones municipales<sup>71</sup>, porque el estado necesitaba dinero para extender y modernizar el tendido ferroviario.

- Unas nuevas Cortes Constituyentes iniciaron la elaboración de una nueva Constitución (1856), más progresista, que no llegó a aplicarse<sup>72</sup>.

- Se adoptaron medidas para propiciar la modernización económica del país como la “Ley de Ferrocarriles” de 1855<sup>73</sup>, aunque la incipiente industrialización era insuficiente.

---

<sup>69</sup> El 7 de julio de 1854 el General en Jefe del Ejército Constitucional Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena, se pronuncia contra el Gobierno en las cercanías de Madrid (“Vicalvarada”). El manifiesto de Manzanares es redactado por el joven Antonio Cánovas del Castillo, futuro artífice de la Restauración borbónica. Es una llamada a los españoles, en el cual se pide la continuidad del Trono, pero sin camarillas que lo deshonren, mejoras en la ley electoral y la de imprenta y rebajar los impuestos. Pericot García, L. (1982), *Historia de España (V)*. Barcelona: Océano, p. 306.

<sup>70</sup> Desde el primer momento, los esfuerzos revolucionarios resultaron inútiles debido a la lucha declarada entre los dos generales: Espartero y O'Donnell. Éste último, dejó que el primero se comprometiera en promesas inalcanzables y, con la Unión Liberal, intentó atraer a los progresistas que no querían chocar con la Iglesia. *Ídem*, p. 307.

<sup>71</sup> En Mayo de 1855, entraba en vigor la Ley de Desamortización General Civil y Eclesiástica, que producía un grave quebranto en las necesidades básicas de la población rural. Se amortizaron y transfirieron multitud de fincas que habían sido donadas por la Monarquía desde épocas muy antiguas y que eran aprovechadas por el vecindario. Díez Espinosa, J.R. (1984), *El significado de la Desamortización de Madoz en la provincia de Valladolid*, Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid, pp. 167-168. [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/66269.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/66269.pdf)

<sup>72</sup> En 1854, durante las elecciones para las Cortes Constituyentes salió a la luz la debilidad del progresismo de Espartero frente a la Unión Liberal. El proyecto de Constitución declaraba que nadie sería molestado por sus opiniones religiosas si no realizaba manifestaciones públicas contra el catolicismo y se solicitaba a la reina un proyecto de desamortización general, que anulaba el Concordato, que salió adelante aunque ésta no lo aprobaba. Pericot García, L. (1982), *op. cit.*, p. 308.

<sup>73</sup> Constaba de nueve capítulos: tipos de ferrocarriles, necesidad de obtener la concesión de una línea antes de empezar su construcción, normas necesarias para obtener fondos públicos, necesidad de que los pueblos y provincias interesados en el ferrocarril contribuyeran a su financiación, las concesiones se otorgaban por un período de 99 años. Costa, M<sup>a</sup>T. (1982), *La financiación exterior del capitalismo español en el s. XIX*, Universidad de Barcelona, p.153. <http://books.google.es/>.



### La vuelta de los moderados al poder (1856-1858)

La agitación social creciente<sup>74</sup> provocó la ruptura entre Espartero y O'Donnell. Nombrado presidente del gobierno, el líder de la Unión Liberal, en julio de 1856, se inició un proceso de revisión de la labor del bienio que finalmente trajo la vuelta de Narváez y los moderados al poder, en octubre de 1856. Éste suspende la ley desamortizadora y el secuestro de las propiedades de la Reina Madre (acusada de sacar bienes de España al inicio de su exilio). También se suprimió la Milicia Nacional y se volvió al régimen moderado de la Constitución de 1845<sup>75</sup>.

Leopoldo O'Donnell (1809-1867)

### La Unión Liberal de O'Donnell (1858-1863)

Tras un período de dos años con Narváez y los moderados (1856-1858), O'Donnell y la Unión Liberal volvieron al poder en 1858, encontrándose una España más tranquila, porque Narváez se había ocupado de suprimir los elementos turbulentos<sup>76</sup>. Esta época estuvo marcada por la euforia económica con un "boom" de los ferrocarriles<sup>77</sup> y un importante desarrollo urbanístico a cargo del marqués de

<sup>74</sup> Hay una grave crisis financiera, manifestaciones de naciente republicanismo, disturbios carlistas en Valencia e indisciplina de la Milicia Nacional, que pretendía sustituir a los ministros sospechosos de moderantismo por otros más liberales. Ello crea una crisis en el Gobierno y O'Donnell deja el cargo. Pericot García, L. (1982), *op. cit.*, p. 308.

<sup>75</sup> Soberanía compartida entre el trono y la nación, sufragio masculino censitario; sólo votan y son elegidos quienes pagan al Estado una contribución directa, en la cantidad que en ambos casos se estipula. *Texto de las Constituciones*. Junta de Andalucía, p. 17. [http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/w\\_bcc1812/w/rec/4267.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/w_bcc1812/w/rec/4267.pdf). (Revisado 27 de Abril de 2013).

El aspecto más importante es que el Gobierno puede contar con una cámara, el Senado, y reunir, suspender o disolver la otra, con la sola cortapisa de reunirlos una vez al año para aprobar los presupuestos y convocar su elección, dentro de los tres meses siguientes. Así, los Gobiernos podían mantenerse con la sola confianza de la reina, mientras las Cortes estaban cerradas. Tusell, J. & Sánchez Mantero, R. (2004), *Historia de España (El s. XIX)*, (12). Madrid: Espasa-Calpe, p. 510.

<sup>76</sup> Pericot García, L. (1982), *op. cit.*, p. 309.

<sup>77</sup> La primera línea ferroviaria en España fue la de Barcelona-Mataró en 1848, con 28 km de longitud. En Abril de 1845, se otorgó la concesión del ferrocarril Madrid-Aranjuez, de 50 km de recorrido, y la tercera

Salamanca. El nacimiento del futuro Alfonso XII, despejó la preocupación por la sucesión. En el exterior hay mucha actividad, aunque sin ningún resultado ventajoso para España: guerra con Marruecos<sup>78</sup>, expedición a México<sup>79</sup>, guerra contra Perú y Chile (1863-1866)<sup>80</sup>, colaboración con Francia en la expedición a Cochinchina... Se trataba de elevar la moral a los españoles, especialmente a los de clase media para que se adhirieran al régimen, más que de obtener resultados prácticos<sup>81</sup>.

### La vuelta de los moderados (1863-1868)

La vuelta de Narváez al poder, en 1863, marca el inicio del fin del gobierno del partido moderado. La inestabilidad política y la deriva autoritaria de los gobiernos caracterizaron una etapa, en la que la bonanza económica llegó a su fin tras la crisis económica de 1864. Esta crisis fue europea, pero tuvo gran repercusión en la economía nacional al paralizarse el proceso de internalización del capital español que se había legislado desde 1856 para que entrara capital extranjero que financiara el ferrocarril<sup>82</sup>.

Los nuevos grupos sociales (burguesía y proletariado) exigen importantes transformaciones sociales<sup>83</sup>, pero los últimos gobiernos moderados resisten por la fuerza y rozan la dictadura. Los intentos de insurrección como el motín de San Gil en Madrid

---

fue la línea Sama de Langreo-Gijón, de 40 km, en 1845. Tusell, J. & Sánchez Mantero, R. (2004), *op. cit.*, pp. 565-566.

<sup>78</sup> España declaró la guerra a Marruecos el 22 de Octubre de 1859, tras la ocupación de Ceuta y Melilla y contó con la simpatía del resto de potencias europeas, excepto Inglaterra, recelosa de nuestra posición en el Estrecho. Las batallas de Tetuán y Wad-Ras, tuvieron un desenlace favorable a España. *Ídem*, p. 671.

<sup>79</sup> Dividido Méjico por la guerra civil y los Estados Unidos, bajo la presión de Francia e Inglaterra que le reclamaban deudas, O'Donnell confiere al general Prim el mando de las fuerzas. La diferencia de fuerzas, objetivos diplomáticos, etc. entre las tres potencias, hizo que la expedición no tuviera éxito. El 19 de Febrero de 1862, Prim y los aliados con el ministro mejicano de Relaciones Exteriores, acordaron que no habría ninguna acción bélica y se dejaban las manos libres al gobierno mejicano. Pericot García, L. (1982), *op. cit.*, pp. 310 y 311.

<sup>80</sup> La "Guerra del Pacífico" contra Chile y Perú, con gran heroísmo por parte de Casto Méndez Núñez, fue el aspecto más sobresaliente. *Ídem*, p. 312.

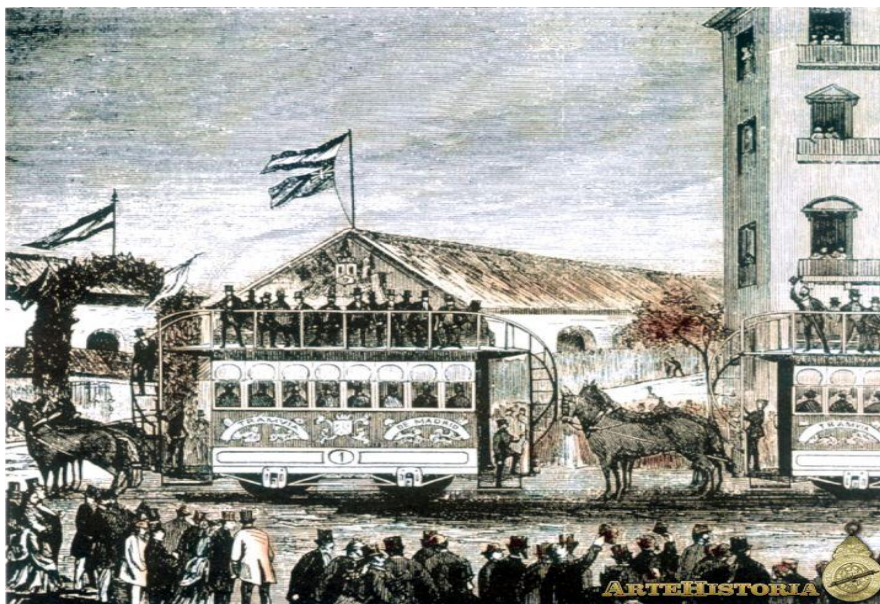
<sup>81</sup> Tusell, J. & Sánchez Mantero, R. (2004), *Historia de España (El s. XIX)*, (12), *op. cit.*, p. 681.

<sup>82</sup> Cuando la inyección de capital cesó, se desencadenó un "crac" bursátil y numerosas empresas y bancos quebraron. También la industria textil catalana tuvo problemas, afectada por la Guerra de Secesión en EEUU y por el escaso consumo interno. El proteccionismo era, además, un estorbo para el desarrollo industrial y la consolidación del mercado interior. Sánchez Mantero R. & Montero, F. (2004) *Historia de España (Revolución y Restauración)*, (13), pp. 18-23.

<sup>83</sup> Las clases medias dan el auténtico tono a la época isabelina. Son los intelectuales (médicos y abogados), militares y funcionarios; un sector con ganas de aparentar por encima de sus posibilidades principalmente en las grandes ciudades, que crecen hacia los nuevos ensanches.

Pero en la mayor parte de la población, se produce un proceso de proletarianización, ya que la desamortización afectó al campesinado modesto que tuvo que aceptar las condiciones de los nuevos propietarios de las tierras. Por ello hubo tensiones, bandolerismo, ocupación de fincas, etc. Las clases altas las constituían la aristocracia y los nuevos burgueses terratenientes, junto con la burguesía de los negocios dedicada al comercio, industria, etc. Tusell, J. & Sánchez Mantero, R. (2004), *Historia de España (El s. XIX)*, (12), *op. cit.*, pp. 595-601.

en 1866 fueron duramente reprimidos, poniéndose de manifiesto el divorcio entre las instituciones y el país y la necesidad de un cambio violento y radical en política<sup>84</sup>. El creciente autoritarismo del anciano Narváez llevó a la formación del Pacto de Ostende: unionistas, progresistas y republicanos se aliaron para derribar a Isabel II y el régimen moderado, en 1868<sup>85</sup>.



Inauguración de un tranvía en el barrio de Salamanca.

### 1868-1874. Sexenio Revolucionario.

El 18 de Septiembre de 1868, estalla la revolución “La Gloriosa”, que produjo la dimisión del gobierno moderado y el exilio de Isabel II en Francia<sup>86</sup>. Al mando están los

<sup>84</sup> Los soldados del Regimiento de San Gil, se rebelaron con inusitada violencia y Serrano fue requerido por O'Donnell para reprimirlo. Fue conquistado el cuartel, tras una lucha atroz, y condenados a muerte los prisioneros. El divorcio entre las instituciones y el país era manifiesto, además de la profunda crisis económica. Era necesaria para la sociedad, un cambio violento y radical en política. Pericot García, L. (1982), *Historia de España* (V). Barcelona: Océano, p. 312.

<sup>85</sup> En una reunión en ese lugar, se había decidido que la revolución militar destruyera el régimen y que una Asamblea Constituyente elegida por sufragio universal, dictara las leyes fundamentales del país. *Ídem*, p. 314.

<sup>86</sup> La batalla del puente de Alcolea (sobre el Guadalquivir, a 12 km de Córdoba) fue la acción militar que derribó del trono a Isabel II, debido al malestar político. El general Serrano, al frente de las fuerzas sublevadas en Cádiz, venció al general Pavía, fiel a la reina. Ésta salió de San Sebastián el 30 de Septiembre de 1868, dirigiéndose a Biarritz, donde fue recibida por Napoleón III y Eugenia de Montijo. Posteriormente, se instaló en Pau. Contaba treinta y ocho años. Pericot García, L. (1982), *Historia de España* (V). Barcelona: Océano, p. 314.

generales Prim (progresista), Serrano (Unión Liberal) y Topete, que efectúan un levantamiento militar sin participación social y adoptan medidas democratizadoras: reconocimiento de las libertades fundamentales, libertades de asociación y prensa, sufragio universal para los varones mayores de 25 años, emancipación de esclavos y convocan Cortes Constituyentes<sup>87</sup>. En 1869, se aprueba la primera Constitución democrática de España<sup>88</sup>. Después, buscaron a un rey, descartada la dinastía de los Borbones.

Estos hechos revolucionarios están reflejados en un capítulo de la obra de Armando Palacio Valdés, titulado *El Club*, dentro de la obra autobiográfica *La novela de un novelista*. En ella alude al derrocamiento de Isabel II que tuvo lugar en el claustro de la Universidad de Oviedo<sup>89</sup>. El Palacio Valdés que escribe en la *Revista Europea* antes de iniciar su carrera novelística, tiene una actitud de simpatía hacia una democracia auténtica, cuyos líderes sean coherentes en su pensamiento y su conducta. También rechaza los extremismos y recela de los políticos de carrera que sólo buscan su prestigio y no las necesidades ciudadanas. Se enfrenta también a la hipocresía social y religiosa y se adhiere a una fe entendida como caridad con los demás, denunciando el catolicismo ritualista. Alrededor de 1878, claramente, simpatiza más con las posturas racionalistas y optimistas del Sexenio democrático, que con la Restauración canovista que considera un retroceso. No obstante, posteriormente se replegaría hacia posturas de mayor conservadurismo<sup>90</sup>.

---

### 1870-1873. Elección de Amadeo de Saboya como rey de España

---

Su elección fue complicada, ya que no era apoyado por todos los partidos, sino sólo por progresistas y demócratas; en concreto, Sagasta (de derechas) y Ruíz Zorrilla (de la izquierda más radical) fueron los artífices de su llegada, pero sus desavenencias, fracturaron al partido, principal apoyo del rey. Además, hay partidos que se oponen al nuevo rey: republicanos (federalistas y unitarios), moderados (partidarios de Isabel II) y

---

<sup>87</sup> Los debates recayeron sobre cuestiones de libertad religiosa, derechos individuales, reformas de Hacienda e implantación del jurado. Los discursos, piezas maestras de la oratoria, fueron grandilocuentes y muy seguidos por la opinión pública. No obstante, el torbellino revolucionario puso de manifiesto que la masa popular no estaba tan preparada para los cambios como la minoría dirigente. Brotó de nuevo el carlismo en las montañas catalanas y vasco-navarras, mientras que en la periferia mediterránea se difundía con rapidez el federalismo. *Ídem*, pp. 317-319.

<sup>88</sup> En ella se reconocía la libertad de cultos, la soberanía nacional, la propiedad como derecho y la elección de los senadores por las provincias. *Ídem*, p. 320.

<sup>89</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *Obras Completas II*, p. 793.

<sup>90</sup> Gómez-Ferrer Morant, G. (2005), *Armando Palacio Valdés y la civilización de su tiempo: la sensibilidad de un novelista*. (En De Lorenzo, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005) *Palacio Valdés: un clásico olvidado, op. cit.*, pp. 131-166 (p. 147)).



los carlistas, creando un gran clima de inestabilidad política<sup>91</sup>. Durante su reinado, hubo una pugna entre los partidos mayoritarios respecto a la profundización o aplazamiento de una serie de reformas básicas que conectarán la monarquía con los sectores más desfavorecidos, con el mundo de la cultura, próximo al federalismo, la abolición de las quintas, la creación del matrimonio civil, la abolición de la esclavitud, el juicio por jurados, la actividad de grupos de presión hispano-cubanos en relación con las reformas en Ultramar, además de la bancarrota del estado. Todos ellos, aspectos aún no del todo estudiados<sup>92</sup>.

Además, días antes de su llegada, es asesinado Prim, su principal valedor, disolviéndose la coalición que gobernaba y le apoyaba<sup>93</sup>. Tuvo que hacer frente a la Tercera Guerra Carlista<sup>94</sup> (1872-1876), cuyo lema es el mismo que en las dos guerras anteriores: “*Dios, Patria, Fueros y Rey*”. Se critica a Amadeo I, denominándole “el extranjero”. Abdica el 11 de Febrero de 1873 y ese mismo día, la Asamblea Nacional proclama la República<sup>95</sup>.



**Tercera Guerra Carlista (1872-1876).**

<sup>91</sup> López González, J.L. (1992) *La Primera República española: desunión e inestabilidad políticas en el debate parlamentario*, Rev. De Estudios Políticos, pp. 308-330 (pp. 304-305).  
[dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=27185&orden=0&info...](http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=27185&orden=0&info...)

<sup>92</sup> Serrano García, R. (2001) *La historiografía en torno al Sexenio, 1868-1874: entre el fulgor del centenario y el despliegue sobre lo local*, (En Serrano García, R. (2001) *El Sexenio Democrático*, Ayer (Rev. De la Asociación de Historia Contemporánea), nº44, pp. 1-32 (p.22).  
[http://www.ahistcon.org/PDF/numeros/ayer44\\_SexenioDemocratico\\_Serrano.pdf](http://www.ahistcon.org/PDF/numeros/ayer44_SexenioDemocratico_Serrano.pdf)

<sup>93</sup> Pericot García, L. (1982), *op. cit.*, p. 323.

<sup>94</sup> Carlos VII declara la guerra al gobierno liberal y suma apoyos entre los neocatólicos isabelinos. Se crea en el Norte lo que se ha llamado un “Estado” carlista: administración, instituciones, tribunales, Ejército, impuestos, telégrafos, moneda, sellos, universidad etc. Las zonas más importantes que le son fieles coinciden con las de la primera guerra: Navarra, Cataluña, Valencia, País Vasco, Maestrazgo... *Ídem*, p. 337.

Usunáriz Garayoa, J. M<sup>a</sup>, (2004), *Historia breve de Navarra*. Pamplona: Sílex Ed., p. 274.  
<http://books.google.es/>

<sup>95</sup> Pericot García, L. (1982), *Historia de España (V)*. Barcelona: Océano, p. 317.

---

### 1873-1874. Primera República

---

Se proyectó una Constitución que convertía a España en un estado federal, aunque no llegó a aprobarse; seguía vigente la de 1869, pero incumpliendo algunos artículos. Es decir, partía de la ilegalidad<sup>96</sup>. Los republicanos estaban divididos entre federalistas y centralistas, los gobiernos eran inestables, con varios presidentes: Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar<sup>97</sup>, del que Palacio Valdés era ferviente admirador, y hubo insurrecciones cantonalistas, reprimidas por el ejército, pero que fueron achacadas a la ineficacia del poder central de la nación. El régimen finalizó en un año, sometido a tres guerras simultáneas: una guerra colonial, una guerra civil (carlista) en el Norte y una anarquía cantonalista en levante y el Sur<sup>98</sup>. Aunque fracasó políticamente, el pensamiento de Pi y Margall conformó la mentalidad de dos grandes movimientos españoles: el regionalismo y el anarquismo<sup>99</sup>.

En Enero de 1874, un golpe de estado con el pronunciamiento del general Martínez Campos en Sagunto, entrega el poder a un gobierno conservador, que meses más tarde desemboca en la restauración de la monarquía<sup>100</sup>.

---

### 1875-1885. Restauración de la monarquía borbónica con Alfonso XII

---

El pronunciamiento militar, proclama a Alfonso XII como rey de España el 29 de Diciembre de 1874, aunque Cánovas del Castillo hizo lo posible para conseguir también un acuerdo social<sup>101</sup>. Éste fue uno de los políticos más brillantes de la historia española y estableció un sistema político restringido a dos únicos partidos: el Partido Conservador, dirigido por él<sup>102</sup> y surgido de la unión entre moderados y progresistas y el Partido Liberal, formado por demócratas y algunos republicanos y dirigido por

---

<sup>96</sup> López González, J.L. (1992), *op. cit.*, p. 316.

<sup>97</sup> Emilio Castelar fue el último y más brillante presidente de la I República. Se encontró un país en guerra, pero intentó acabar con los desórdenes mediante un talante conciliador. *Ídem*, p. 327. Pericot García, L. (1982), *Historia de España (V)*. Barcelona: Océano, p. 317.

<sup>98</sup> López González, J.L. (1992), *op. cit.*, p. 308.

<sup>99</sup> *Ídem*, p. 319.

<sup>100</sup> Sánchez Mantero, R. & Montero, F. (2004), *Historia de España (Revolución y Restauración)*, vol. 13. Madrid: Espasa-Calpe, p. 111.

<sup>101</sup> Inicialmente, hubo un régimen de excepción, pero sin revanchismo, para reprimir los movimientos carlistas y cantonalistas. La Ley de 10 de Enero de 1877, supuso el fin de esta “dictadura” y el inicio de la regulación, aunque restrictiva, de las libertades. Entre ellas, la libertad de imprenta. Sánchez Mantero, R. & Montero, F., *op. cit.*, p.155.

<sup>102</sup> Otra de sus ideas, la centralización del Estado, que para él equivalía a civilización, se vio puesta en tela de juicio a raíz de los sucesos de 1898. En adelante, la Nación estaría polarizada en dos puntos: Castilla y Cataluña. Pericot García, L. (1982), *Historia de España (V)*. Barcelona: Océano, p. 340.

Sagasta<sup>103</sup>. Los dos partidos pactaron una turnicidad y se alternaron en el poder de modo pacífico durante cuarenta años. Esta alternancia entró en crisis tras el desastre de 1898 y la pérdida de las últimas colonias. Se marginaban del gobierno a otros sectores sociales y políticos, con ayuda del caciquismo<sup>104</sup>.

Este tema es magistralmente representado por Palacio Valdés en algunas novelas como *Maximina* o *El Cuarto Poder*, donde nos muestra los manejos políticos en las zonas rurales. En la primera, los costes de la corrupción política producen grave quebranto no sólo en la vida pública, sino en el ámbito privado y el ambiente preelectoral está lleno de intrigas, en las que los candidatos prometen cargos a sus seguidores y siempre se cumplen los designios de Madrid. En la segunda, señala la perjudicial influencia de la prensa - polarizada en los intereses de cada uno de los partidos de la localidad, que en realidad tienen pocas diferencias ideológicas-, y la subordinación de ambos a sus intereses personales. La política local no actúa en beneficio de los ciudadanos, sino con objetivos privados. En *La hija de Natalia*, critica la vida parlamentaria, corrupta y cínica y manifiesta su falta de credibilidad en la regeneración del sistema<sup>105</sup>. Elocuente es el capítulo donde Sixto Moro, un influyente e íntegro político está gravemente enfermo en su casa, y hasta su propio médico y otros presentes están más pendientes de las quinielas políticas que de él<sup>106</sup>.

La nueva Constitución de 1876 otorgó gran poder a la Corona y limitó los logros democráticos alcanzados desde 1868<sup>107</sup>. Fue una época de gran expansión económica y

---

<sup>103</sup> La epidemia de cólera de 1885, rápidamente extendida a Levante y al Sur, contribuyó al desprestigio del ministro conservador Romero Robledo y dejó patente el bajo nivel científico de las autoridades académicas, las malas condiciones sanitarias de la población, las fuertes desigualdades sociales, y el peso del factor católico y eclesiástico, que predicaban la epidemia como un castigo moral. La coalición liberal volvió a recomponerse en torno al liderazgo de Sagasta, que inicia su mandato con medidas que ampliaban el marco de la libertad de expresión. Su gobierno coincide con la enfermedad y muerte prematura de Alfonso XII. *Ídem*, p. 195.

<sup>104</sup> Normalmente, la élite económica (terratenientes, nobleza, alta burguesía, etc.) no ejercía el poder político directamente, sino a través de los políticos profesionales intermediarios, generalmente extraídos de la clase media y que se van integrando en el bloque dominante. La acción caciquil, era especialmente escandalosa, cuando había elecciones. Sánchez Mantero, R. & Montero, F. (2004), *op. cit.*, pp. 273-274.

<sup>105</sup> Gómez-Ferrer Morant, G. (2005), *Armando Palacio Valdés y la civilización de su tiempo: la sensibilidad de un novelista*, *op. cit.*, p. 150.

<sup>106</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1699.

<sup>107</sup> Teóricamente, la *Constitución de 1876* implantaba en España una monarquía parlamentaria, pero la aplicación del principio básico de soberanía compartida (rey y Cortes) concedía a la Corona un poder moderador supremo y la oligarquía y el caciquismo campaban a sus anchas. Los dos puntos más novedosos de la nueva constitución son la regulación de la tolerancia de cultos y la composición del Senado (en parte electivo, en parte vitalicio, por derecho propio y en parte por nombramiento real). Sánchez Mantero, R. (2004), *op. cit.*, pp. 140-141.

El sufragio censitario, vigente hasta 1890, refleja la discriminación política. En las elecciones generales, sólo puede votar un 5% de la población a los diputados del Congreso. En las elecciones de diputados provinciales y concejales pueden participar 16-18% de la población. *Ídem*, p. 348.

El objetivo central de la carrera política de diputados y altos cargos era llegar al Congreso, ya que desde ahí se podía acceder a los más altos cargos políticos (ministro y presidente del Consejo). Previamente, en la carrera, había cargos locales y regionales: cargos municipales (concejal) o provinciales (diputado), diputado, gobernador civil, director general y subsecretarios, ministros (primero de

burguesa, aunque continúa la guerra carlista y los dos primos, Carlos VII y Alfonso XII, se enfrentan en los llanos de Montejurra (Navarra) con la derrota del primero<sup>108</sup> que pone fin a la misma<sup>109</sup>. Continúan las guerras de Cuba y cantonal. El rey fallece muy joven, el 25 de Noviembre de 1885.

La sociedad española de la Restauración, se caracteriza por el funcionamiento del sistema oligárquico-caciquil mencionado, mientras en el campo se culmina el proceso desamortizador, agudizando la ruina del pequeño propietario, que se verá obligado a emigrar a la ciudad o a otros países. Este proceso ocurre especialmente en la meseta castellana, mientras en Levante, la producción naranjera y hortícola se afianza en el exterior, enriqueciendo a algunos agricultores<sup>110</sup>.

Durante la Restauración se mantuvo el impulso constructor del ferrocarril, a buen ritmo<sup>111</sup>. Ya en 1876, la red ascendía a 6000 Km. y hay una tendencia a la concentración empresarial, con el oligopolio de la Compañía del Norte y la MZA.

A partir de 1890, se dejan de importar materiales del extranjero y se produce un gran desarrollo de la industria siderúrgica, especialmente en las fábricas vascas que aprovechan la protección del arancel y la depreciación de la peseta, abasteciendo cada vez más, el mercado interior. La industria hullera nacional se va a beneficiar de la creciente demanda ferroviaria, y lo mismo ocurre con la industria maderera<sup>112</sup>. Ello produjo mucha demanda de mano de obra no cualificada, pues el personal cualificado: ingenieros y administradores, llegaron de Bélgica, Francia e Inglaterra.

El crecimiento urbano refleja los cambios en la estructura social<sup>113</sup>. Los ensanches y suburbios plantean una división horizontal que sustituye a la vieja división vertical. Los obreros, se instalan en barrios periféricos. No obstante, el grado de urbanización es escaso y predomina la España rural<sup>114</sup>.

Durante el reinado de Alfonso XII el número de personas que acceden a títulos nobiliarios, como agradecimiento a servicios prestados, es elevado. Junto a esta élite, hay otros grupos sociales privilegiados: ejército y clero, consiguen regímenes de exención y jurisdicciones propias. El título universitario es muy minoritario y también

---

Instrucción Pública o Fomento, finalmente de Gobernación o de Estado), cotas máximas y antesala de la presidencia del Consejo de Ministros. *Ídem*, p. 277.

<sup>108</sup> El 17 de Febrero de 1876, inicia Primo de Rivera el movimiento sobre Estella y luego la toma de Montejurra, meca del carlismo y residencia oficial del pretendiente. Este se retiró a Francia, finalizando la Guerra Civil. Pericot García, L. (1982), *Historia de España (V)*. Barcelona: Océano, p. 346.

<sup>109</sup> Tras la Tercera Guerra Carlista, los triunfadores decidieron acabar con los privilegios forales, de modo que las Provincias Vascongadas y Navarra quedaron plenamente integradas en la unidad constitucional. Sánchez Mantero, R. & Montero, F. (2004), *Historia de España (Revolución y Restauración)*, vol. 13. Madrid: Espasa-Calpe, p. 147.

<sup>110</sup> *Ídem*, p. 346.

<sup>111</sup> Ley General de Ferrocarriles del 23 de Noviembre de 1877. *Ídem*, p. 313.

<sup>112</sup> Sánchez Mantero, R. & Montero, F. (2004), *op. cit.*, pp. 317-319.

<sup>113</sup> Progresivamente se introducen mejoras urbanísticas: alumbrado eléctrico (aunque sigue siendo mayoritario el gas), electrificación de los tranvías, el ferrocarril... La nueva arquitectura urbana cuida la construcción de los edificios públicos con estilos históricos que ayudan a legitimar mejor las nuevas instituciones. *Ídem*, pp. 311-312.

<sup>114</sup> *Ídem*, p. 347.

clave de ascenso social y político. El preferido es el de abogado, seguido del de médico y el de arquitecto e ingeniero. Durante la Restauración se ponen las bases para que constituyan grupos de élite al introducir fuertes criterios selectivos en el acceso a las escuelas<sup>115</sup>.

---

### Alfonso XIII (1885-1930)

---

Durante su minoría de edad, es regente su madre, M<sup>a</sup> Cristina de Habsburgo-Lorena y el sistema político de la Restauración, puesto en marcha por Cánovas con grandes dificultades, termina de consolidarse. En el “pacto de El Pardo”, los dos líderes políticos, Cánovas y Sagasta pactan una salida al vacío institucional que produce la muerte de Alfonso XII. La jerarquía eclesiástica ofrece al régimen su importante apoyo descalificando, movimientos tan populares entre los católicos, como el carlismo. La amenaza republicana, también estaba neutralizada y hubo un tiempo de estabilidad política: el “Parlamento largo”. En esos cinco años, Sagasta desarrolló contenidos jurídicos como el sufragio universal, la ley del Jurado y la ley de Asociaciones<sup>116</sup>.

A partir de la mayoría de edad del rey (1902-1923), en política continúa el turno de partidos, siendo líderes del partido moderado: Maura, Dato, Silvela y del partido radical: Canalejas (con la anticlerical “ley del candado”, 1910<sup>117</sup>). Los presidentes de Gobierno Cánovas del Castillo, Canalejas y Dato serán asesinados por los anarquistas. Mientras el socialismo influyó en Madrid, Bilbao y Asturias, el anarquismo lo hizo en Cataluña, Andalucía y Valencia<sup>118</sup>.

En el ámbito socio-laboral: se inicia el obrerismo socialista y anarquista. Se crea el PSOE en 1879 (Pablo Iglesias) y la UGT en 1888<sup>119</sup>. Se desarrollan los sindicatos católicos obreros y agrarios. En las regiones se inician los nacionalismos periféricos

---

<sup>115</sup> *Ídem*, p. 359.

<sup>116</sup> La Ley de Asociaciones de 1887, es la que permite de manera definitiva la legalización del asociacionismo obrero. *Ídem*, pp. 543 y 578.

<sup>117</sup> La Ley del Candado fue promulgada en el año 1910 e interrumpía, por dos años, la creación de órdenes religiosas si no mediaba una autorización especial del Ministerio de Gracia y Justicia, y en tanto no quedara aprobada una nueva ley de asociaciones. Montagut Contreras, E., *La ley del Candado, hace cien años*, El País (Edición Digital), 20 de Junio de 2010. <http://acomunidad.elpais.com/memoria-historica/2010/6/20/ley-del-candado-hace-cien-anos>. (Revisado 27 de Abril de 2013).

<sup>118</sup> El ideario anarquista ejerció particular influencia en el movimiento obrero español desde finales de la década de 1860. Durante la Restauración estuvo en la clandestinidad hasta la llegada al poder de Sagasta, en 1881. Los “sucesos de la Mano Negra”, supuesta organización secreta anarquista, le llevaron a un nuevo período de represión y en la década de los noventa empezó a desarrollarse el terrorismo urbano que tuvo como víctima a Cánovas del Castillo. Sánchez Mantero, R. & Montero, F. (2004), *op. cit.*, p. 575.

<sup>119</sup> Desde el debate parlamentario sobre la Internacional de 1871 y, especialmente desde el control impuesto en 1874, las asociaciones obreras habían vivido en la clandestinidad. Por primera vez van a ser legalizadas. *Ídem*, p. 460.



Restos del Maine en el puerto de La Habana

vasco y catalán<sup>120</sup>. La intervención estatal ante la cuestión social se inicia a partir de 1899-1900, con la aprobación de las primeras leyes de responsabilidad industrial en accidentes de trabajo y de protección al trabajo infantil y femenino<sup>121</sup>.

Pero surge, en la década de los 80, una crisis finisecular, en un contexto internacional de superproducción, de reajuste y de redistribución del mercado, cuando el sistema capitalista adquiere una dimensión universal. El ferrocarril y el

vapor, al abaratar y reducir el tiempo de transporte, impulsaron la competencia entre los países productores. En España, los efectos aparecen hacia 1885: aumento de las importaciones de cereales, descenso de los precios y descenso de la producción. También afecta a la vid por el impacto de la filoxera, la seda, la remolacha azucarera... y la ganadería. Se arruinaron, especialmente, pequeños propietarios y arrendatarios, forzándolos a emigrar tanto a las ciudades como a ultramar. Durante el “Parlamento largo”, los políticos de turno, principalmente los conservadores, asumen como directriz básica los aranceles proteccionistas<sup>122</sup>.

La década de los 90 se caracteriza por la pérdida definitiva del resto de colonias de ultramar y el incidente del *Maine*, en 1898, que desata la guerra con EE.UU y la pérdida de Cuba<sup>123</sup>. Ello provocó el desencanto y el pesimismo en un país donde se esfumaban los últimos restos de grandeza y quedaba relegado a un papel secundario, en el juego de las potencias europeas<sup>124</sup>.

<sup>120</sup> La base de estos movimientos es urbana e intelectual, aunque muy vinculada con el mundo rural, donde se conservan mejor los rasgos lingüísticos, históricos y folclóricos que tratan de conservar. El catalanismo cobra fuerza a partir de 1898, cuando la burguesía se incorpora decididamente a ese movimiento. La irrupción del modernismo como movimiento literario y artístico, fue el vehículo de expresión nacionalista. En cuanto al nacionalismo vasco, hay un discurso más racista y antiespañolista. La abolición de los fueros, confirmada después de 1876, es el punto de referencia. Para el carlismo y el integrismo católico, foralismo y regionalismo son compatibles con sus ideales. *Ídem*, pp. 612-614.

<sup>121</sup> *Ídem*, p. 586.

<sup>122</sup> Tena Junguito, A. (1999), *Un nuevo perfil del proteccionismo español durante la Restauración, 1875-1930*, Revista de Historia Económica, año XVII, (3), Universidad Carlos III, pp. 579-621 (p. 584).

<http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/2084/RHE-1999-XVII-3-Tena.Junguito.pdf?sequence=1>

<sup>123</sup> El 15 de Febrero de 1898, una explosión interna causó la voladura del buque en el puerto de La Habana. Aunque era patente que nadie entre los españoles pudo ser autor de tales hechos, la prensa americana imputó a las autoridades españolas tal hecho, y se desencadenó la Guerra que también causó efectos negativos en las colonias de Filipinas e Islas Carolinas. Pericot García, L. (1982), *Historia de España (V)*. Barcelona: Océano, p. 364.

<sup>124</sup> Comienza la necesidad de una regeneración respecto a los procesos responsables del desastre, la necesidad de sanear la política, de desarrollar el país, de disminuir el analfabetismo... Este proceso abarca el período de reinado de Alfonso XIII, pero se prolonga durante la Dictadura de Primo de Rivera. Montero F. & Tusell, J. (2004), *Historia de España (El reinado de Alfonso XIII)*, vol. 14. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 91-92.

España fue neutral durante la I Guerra Mundial, y se benefició de sus ventas de pertrechos<sup>125</sup> pero mantuvo una dura y larga guerra en Marruecos, donde el desastre de Annual (1921) supuso una gran derrota frente al caudillo rifeño Abd-el-Krim<sup>126</sup>.

---

### Dictadura de Miguel Primo de Rivera (1923-1930)

---

La dictadura surgió para solucionar el empuje revolucionario<sup>127</sup>, el anarquismo, las huelgas revolucionarias, las tendencias secesionistas, la derrota en África, la decadencia de los partidos políticos y la política<sup>128</sup>.

Mantuvo a Alfonso XIII, quien la aceptó desde su origen y en sus inicios, fue aceptada fácilmente por el pueblo español, tal era el grado de degradación política<sup>129</sup>. Primo de Rivera hizo una política inspirada en el regeneracionismo; intentó acabar con el sistema oligárquico y caciquil haciendo reformas a nivel local y legislación nacional, que en la práctica fue inefectiva<sup>130</sup>.

---

<sup>125</sup> Desde los inicios del siglo XX, perdidos ya los últimos vestigios de su Imperio colonial, España aparece marginada de los grandes asuntos internacionales. Mientras tanto, los Gobiernos de las grandes potencias, presionados por determinados grupos industriales y por algunos sectores de opinión, potenciaron una *carrera de armamentos*, hasta desembocar en el choque de imperialismos que llevó a los acontecimientos que sacudieron Europa desde finales de julio de 1914. La I Guerra Mundial es una *guerra total*, con la utilización masiva de los nuevos medios aportados por el progreso industrial, puestos al servicio de la destrucción.

Pese a la neutralidad oficial de España, en los cuatro años que duró la Guerra, España va posicionándose favorablemente a los países de la Entente. La prolongación de la contienda, al acrecentar la importancia de la guerra económica, revalorizó la situación estratégica de España por su frontera con la retaguardia francesa y su ubicación marítima entre el Mediterráneo occidental y el Atlántico oriental. España ofrecía a Francia y Gran Bretaña productos alimenticios y suministros militares; además, los españoles podían trabajar en las fábricas francesas, y se liberaban así hombres para el servicio militar en el frente. Ponce Marrero, J. (2008), *La neutralidad española durante la I Guerra Mundial: nuevas perspectivas*. Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Universidad de Murcia. p. 107.

[http://www.ahistcon.org/docs/murcia/contenido/pdf/15/javier\\_ponce\\_marrero\\_taller15.pdf](http://www.ahistcon.org/docs/murcia/contenido/pdf/15/javier_ponce_marrero_taller15.pdf)

<sup>126</sup> D. Olmo, G., *La derrota más amarga del Ejército español*, Abc.es. (19/7/2011),

<http://www.abc.es/20110715/archivo/abci-desastre-annual-201107150904.html>

<sup>127</sup> Las ilusiones democráticas creadas al final de la I Guerra Mundial, se vieron decepcionadas, y la dictadura se convirtió, con la excepción de Checoslovaquia, en un fenómeno habitual en varios países de Europa. La debilidad de la tradición liberal, la industrialización insuficiente, los problemas nacionalistas y la decepción de las expectativas de los campesinos, contribuyeron decisivamente. Tusell, J. (2004), *Historia de España (El Directorio y la II República)*, vol. 15. Madrid: Espasa-Calpe, p. 11.

<sup>128</sup> Tusell, J. (2004), *op. cit.*, pp. 14-15.

<sup>129</sup> *Ídem*, p. 153.

<sup>130</sup> *Ídem*, p. 43.

Se hicieron grandes mejoras materiales: CAMPSA, Iberia, telefónica, líneas ferroviarias, embalses, canales y regadíos, Confederaciones Hidrográficas<sup>131</sup>, reformas de hacienda, organización del trabajo<sup>132</sup>.... El efecto de sus políticas sobre la producción industrial fue muy bueno, beneficiándose especialmente el sector pudiente. La banca experimentó un gran crecimiento, así como las Cajas de Ahorros. Ello contrasta con la modestia de las transformaciones sociales<sup>133</sup>.

Se identifican dos fases: Directorio militar (1923-25) y Gabinete civil (1925-30). Al final, el dictador quiso dar continuidad al régimen y creó un partido: la Unión Patriótica<sup>134</sup>, para apoyar el nuevo sistema. Se obtuvo un gran triunfo con la derrota de los rifeños de Marruecos gracias al desembarco de Alhucemas realizado con apoyo francés (1925)<sup>135</sup>. Se planteó hacer una nueva Constitución (1929) de talante muy conservador, pues en su Anteproyecto: sostenía el culto al clero, exaltaba la unidad nacional y establecía una monarquía constitucional que concentraba el poder. El crack de la Bolsa de Nueva York conllevó la crisis a Europa y a España, de modo que, ante el creciente descontento, Alfonso XIII retirará su apoyo a Primo de Rivera<sup>136</sup>.

Los intelectuales preferían la libertad al progreso vigilado y desde Blasco Ibáñez a Unamuno anhelaban el regreso a los principios democráticos<sup>137</sup>. Otros opositores intelectuales fueron Fernando de los Ríos, Jiménez de Asúa y Gregorio Marañón.

---

## IIª República

---

El 14 de Abril de 1931 se proclama la República<sup>138</sup>, tras una crisis política en que se arrincona a la monarquía, y se recibe como un nuevo cauce para despertar las

---

<sup>131</sup> Otro aspecto importante fue la construcción de carreteras, creando el Circuito Nacional de Firms Especiales en 1926, que gestionaba 7000 Km de carreteras, construyéndose otros 2800 en esos años. La gestión se realizaba mediante un patronato, y uno de los propósitos era atraer el turismo. Se hizo gran publicidad en Gran Bretaña. *Ídem*, p. 119.

<sup>132</sup> En Septiembre de 1924 se creó el Tesoro del Emigrante y la Dirección General de Emigración. En Junio de 1926 se aprobó el subsidio de familias numerosas y en 1928 el seguro de maternidad. *Ídem*, p.130.

<sup>133</sup> *Ídem*, p. 123.

<sup>134</sup> *Ídem*, pp. 47-48.

<sup>135</sup> La novedad del planteamiento de Primo de Rivera es que no se trató de avanzar desde Melilla, sino de la utilización de aviación, artillería y la flota. A partir de 1927, Marruecos dejó de ser un problema para España y este fue el triunfo internacional más espectacular de la época. *Ídem*, pp. 81-82.

<sup>136</sup> *Ídem*, p. 155.

<sup>137</sup> El primer enfrentamiento significativo del dictador con el mundo intelectual, sucedió a comienzos de 1924. Unamuno había expresado en una carta privada y en el "Ateneo", juicios muy duros sobre el Régimen. Fundó la "Revista de Occidente" en Julio de 1923, que se imprimió hasta la Guerra Civil, y fue cauce de las vanguardias literarias, incluidos los jóvenes de la Generación del 27. *Ídem*, p. 178.



ilusiones de muchos españoles. Se instaura el Gobierno Provisional copado por elementos de la izquierda proletaria y burguesa. Dentro de él había dos antiguos políticos del régimen monárquico: Niceto Alcalá Zamora y Miguel Maura. Otros representantes fueron Azaña, Lerroux y los socialistas Fernando de los Ríos, Largo Caballero e Indalecio Prieto. En el gobierno, tuvieron mucha influencia importantes intelectuales con la intención de aportar su prestigio científico y la utopía de transformar el país, como Juan Negrín, el último presidente. En muchos de los discursos de estos personajes sus es palpable una ineficacia retórica frente a las necesidades prácticas<sup>139</sup>. No obstante hubo algunos logros, como una patente mejora en la educación, siguiendo los postulados de la Institución Libre de Enseñanza<sup>140</sup> y en Sanidad<sup>141</sup>.

La Constitución de 1931<sup>142</sup>, en su artículo 26, proclamaba la extinción del presupuesto del clero, disuelve a los Jesuitas, prohíbe la enseñanza a las órdenes religiosas, acepta el divorcio, la secularización de los cementerios, además de anunciar una futura Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas<sup>143</sup>. Ello radicalizó a un sector de la derecha, que se aglutinó en el partido de la CEDA, a partir de 1933, y en la defensa de un catolicismo a ultranza y de su simbología, muy similar a la de partidos fascistas de otros países<sup>144</sup>. La amenaza contra la iglesia, se vio extendida hacia otros sectores socioeconómicos, ante la posibilidad de que se alterara también la propiedad privada. Este partido aglutinaba a los sectores más pudientes, y se erigió en partido anti-republicano<sup>145</sup> y a la postre, fue una de las causas de la caída de la II República, pero también la clase obrera se sintió defraudada porque ésta no fue capaz de acometer las reformas estructurales necesarias para modernizar el país<sup>146</sup>.

<sup>138</sup> Dos días después de las elecciones municipales en las que los monárquicos fueron derrotados en las principales ciudades, aunque no en el medio rural, la Familia Real puso rumbo al exilio. Tusell, J. (2004), *Historia de España (el Directorio y la II República)*, op. cit., pp. 337- 352 .

<sup>139</sup> Riezu Martínez, J. (1976), *Perfiles de la II República española*, Revista de Estudios Políticos, nº206-207, pp. 349-360 (p. 355).  
[http://dialnet.unirioja.es/buscar/documentos?query=Dismax.DOCUMENTAL\\_TODO=perfiles+de+la+II+republica+espa%C3%B1ola](http://dialnet.unirioja.es/buscar/documentos?query=Dismax.DOCUMENTAL_TODO=perfiles+de+la+II+republica+espa%C3%B1ola)

<sup>140</sup> *Ídem*, p. 353.

<sup>141</sup> Bernabeu Mestre, J. (2000), *La utopía reformadora de la II República: la labor de Marcelino Pascua al frente de la Dirección General de Sanidad 1931-1933*, Rev Esp Salud Publica, vol. 74, pp. 1-13 (pp. 5-7). <http://scielo.isciii.es/pdf/resp/v74nmon/mestre.pdf>

<sup>142</sup> La Constitución de 1931, estaba llena de declaraciones idealistas y se identificaba con el pacifismo y con una voluntad de extender los derechos individuales. Su error fue no haber redactado un texto que, en cuestiones conflictivas como la religiosa, fuera más consensuado. Tampoco las relaciones entre los diversos poderes de la República contentaban a todos. Tusell J. (2004), *Historia de España (El Directorio y la II República)*, vol. 15, pp. 362-364.

<sup>143</sup> *Ídem*, p. 402.

<sup>144</sup> Montero Gibert, J.R. (1983), *La CEDA y la Iglesia en la II República española*, Rev. de Estudios Políticos, nº31-32, pp.101-120 (p. 116).  
[http://dialnet.unirioja.es/buscar/documentos?query=Dismax.DOCUMENTAL\\_TODO=la+ceda+y+la+iglesia+en+la+segunda+rep%C3%BAblica+espa%C3%B1ola](http://dialnet.unirioja.es/buscar/documentos?query=Dismax.DOCUMENTAL_TODO=la+ceda+y+la+iglesia+en+la+segunda+rep%C3%BAblica+espa%C3%B1ola)

<sup>145</sup> *Ídem*, pp. 111 y 113.

<sup>146</sup> Riezu Martínez, J. (1976), *op. cit.*, p. 354.



Primera reunión del gobierno provisional de la II República

El descontento social y la desunión de las fuerzas políticas, acabó desembocando en el alzamiento y la **Guerra Civil (1936-1939)**. Los instigadores fueron los sectores monárquicos tradicionales, la Falange Española, que crecía exponencialmente entre los oficiales militares, así como el descontrol de la CEDA, que se fue radicalizando y abandonó las Cortes<sup>147</sup>. El movimiento, instigado por importantes militares como el general Mola, de la comandancia de

Pamplona, se inició en Abril de 1936 y se inició con extremada violencia, que al ser ejercida también por los adversarios, como el asesinato de José Calvo Sotelo<sup>148</sup>, llevó a la inevitable guerra.

La sublevación se inició en Marruecos y, a partir del 18 de Julio, se extendió al resto de la península. Dependiendo del grado de preparación de la conjura, la decisión de los mandos implicados en ella, la reacción de las autoridades gubernamentales, el ambiente político de la región o de su ciudad más importante, etc., fueron los factores que influyeron en la posición adoptada, ya que había que elegir entre dos bandos. En Madrid, donde residía Armando Palacio Valdés, la sublevación estaba muy desorganizada y había un ambiente izquierdista. No obstante, las iniciales heterogeneidades del mapa español, se fueron uniformizando<sup>149</sup>.

<sup>147</sup> Tusell, J. (2004) *Historia de España (Guerra y Dictadura)*, vol. 16. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 18-24.

<sup>148</sup> Era líder del partido derechista Bloque Nacional, y fue asesinado el 13 de Julio de 1936 por militares de la República y miembros del Partido Socialista. *Ídem*, p. 33.

<sup>149</sup> *Ídem*, pp. 45-46.



Capítulo IV

**CORRIENTES CIENTÍFICO-FILOSÓFICAS**



## Capítulo IV

**CORRIENTES CIENTÍFICO-FILOSÓFICAS**

---

**SIGLO XIX**

---

En el S. XIX se distinguen tres corrientes filosóficas fundamentales:

- El idealismo alemán: Hegel.**  
    **El krausismo**
- El materialismo histórico: Marx**
  
- El positivismo: Comte.**  
    **Utilitarismo.**  
    **Crisis del positivismo.**

**EL IDEALISMO ALEMÁN**

Llamamos idealista a todo sistema filosófico que sostiene que el ser de las cosas se establece en la conciencia, de modo que no conocemos de modo inmediato las cosas tal como son en sí, sino a través del tamiz de ésta. El padre del idealismo es Descartes, pero el idealismo alemán, durante finales del s. XVIII y gran parte del XIX, será una corriente peculiar, relacionada con el Romanticismo<sup>1</sup>. Está representado por tres

---

<sup>1</sup> Las principales características del Romanticismo son que reivindica el sentimiento, la intuición y la imaginación, para acceder al conocimiento, frente al racionalismo de la Ilustración. También que exalta el individualismo rebelde y el espíritu del pueblo. Otro aspecto es que concibe a la Naturaleza como algo vivo y activo, exalta la tradición y los orígenes exóticos. Por último, el concepto de verdad está ligado a la creación humana, y es muy importante el autor. Market O. & Rivera de Rosales J., (1996) El inicio del idealismo alemán. Madrid: Ed. Complutense, pp.384-387. <http://books.google.es/>. Las principales fuentes en que bebe el idealismo alemán son las que cita Friedrich Schlegel en el aforismo Athenäum (1798): “La Revolución francesa, la Doctrina de la Ciencia de Fichte, y el Meister de Goethe son las principales tendencias de la época”. Jarque, V. (1996), *Filosofía idealista y Romanticismo*.

filósofos: Fichte (1762-1814): idealismo subjetivo, Schelling<sup>2</sup> (1775-1854): idealismo objetivo y Hegel (1770-1831): idealismo absoluto.



Hegel según Jacob Schlessinger, 1831.

### Hegel (Stuttgart 1770-Berlín 1831).

El tema fundamental de la filosofía de Hegel, es lo infinito en su unidad con lo finito. Esta unidad se reconoce en la religión, en los escritos teológicos de su juventud, y posteriormente en la filosofía<sup>3</sup>. Ésta última apunta al idealismo absoluto; concibe a la realidad como unidad total, como un todo orgánico y unitario que participa de una misma vida. Pretende concebir un Absoluto sin escisión (finito-infinito, sujeto-objeto, razón-fe), que sea expresión adecuada de la realidad entera<sup>4</sup>. De este modo, el idealismo llega a su máxima consumación y el proceso que se había iniciado con Descartes, se cierra con Hegel<sup>5</sup>.

La filosofía de Hegel se basa en la relación entre los dos conceptos fundamentales de la filosofía anterior: la Naturaleza (en la filosofía griega) y el Espíritu (en la filosofía cristiana y, a partir de Descartes, en la filosofía moderna). Hegel pretende la unidad interna y la conexión entre Naturaleza y Espíritu, de modo que pueda elaborarse una teoría unitaria, total y cerrada sobre la realidad en su totalidad<sup>6</sup> y eleva la

*Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas*, vol 1, pp. 206-219 (p.208).  
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1091680>

<sup>2</sup> Fichte, postulando la autonomía de la razón, había buscado en ella la justificación de su propia actividad situando el Absoluto en el yo en cuanto autoconciencia o identidad de sujeto y objeto. En Schelling, Naturaleza y Espíritu eran el despliegue o manifestación del Absoluto, pero no el mismo Absoluto, quedando el ser de éste por debajo de su manifestación. Cruz Prados, A. (1987), *Historia de la Filosofía Contemporánea*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, pp. 34-35.

<sup>3</sup> Preconiza que no es correcta la división entre sujeto y objeto, puesto que nada hay más allá del pensamiento, identificando racionalidad y realidad. El conocimiento del Absoluto, haciéndose comprensivo hasta ser concepto, es la misma realidad, la cuál es una necesidad lógica que no se puede variar ni rectificar. Es decir, lo real no admite mejora, porque ello mismo es razón. Por ello, el desarrollo de la vida y sus normas es tan necesario y racional como real. La razón es el principio infinito autoconsciente y la identidad absoluta de la realidad con la razón expresa la resolución absoluta de lo finito en lo infinito. De ahí su tesis: “*Todo lo real es racional y lo racional es real* “. Abbagnano, N. (1994), *Historia de la Filosofía*, vol. III. Barcelona: Hora, pp. 90-91.

<sup>4</sup> *Ídem*, pp. 34-35.

<sup>5</sup> López, D.M. (2011), *El pensamiento como principio. Descartes según Hegel en las Lecciones de historia de la filosofía*, Tópicos, (22), Santa Fé (Argentina).

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1666-485X2011000200001&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1666-485X2011000200001&script=sci_arttext)

<sup>6</sup> Cruz Prados, A. (1987), *op. cit.*, pp. 36-37.

conciencia a un nivel supra-individual en el que se encarna el ser supremo: El espíritu absoluto que se identifica con el Dios cristiano<sup>7</sup>.

Su filosofía pasa por ser el último gran sistema filosófico, en el que confluyen prácticamente todas las filosofías anteriores, unificando todo el conocimiento anterior. Así lo expresa en sus “*Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal*” (1830)<sup>8</sup>. Su afán de conocimiento enciclopédico y de sistematicidad, no obstante, está afectado por el historicismo y vitalismo romántico; el sistema no es estático sino evolutivo o genético. Justifica las ciencias humanas como pasos del camino de la Razón hacia su autoconocimiento o interiorización<sup>9</sup>. A lo largo de este curso, siempre dialéctico, van apareciendo en cascada los diferentes saberes, las distintas determinaciones de sus objetos y los contenidos específicos.

No obstante, su obra principal es la “*Fenomenología del espíritu*” (1807)<sup>10</sup>. En ella, el espíritu se manifiesta, también, en forma dialéctica: el espíritu subjetivo es el sujeto individual, el hombre. El espíritu objetivo son las obras propias del espíritu subjetivo, el despliegue de la libertad humana en el ámbito del derecho, la moralidad o la ética, manifestándose en la familia, la sociedad civil y el Estado. El espíritu absoluto, es el conocimiento pleno que el espíritu tiene de sí mismo, a través del arte, la religión y la filosofía<sup>11</sup>.

La doctrina de Hegel conduce a la subordinación del individuo a lo colectivo; de la conciencia personal a la conciencia social. Además, magnifica el Estado, que representa un fin en sí mismo<sup>12</sup>. Hegel acepta la convivencia entre religión y filosofía,

<sup>7</sup> *Ídem*, pp. 39-40.

<sup>8</sup> Hegel, G.W.F. (1995), *Lecciones sobre la Historia de la Filosofía*, Fondo de Cultura Económica, México. <http://es.scribd.com/doc/72490632/Hegel-%C2%ABLecciones-sobre-la-historia-de-la-filosofia-I%C2%BB-OCR>

<sup>9</sup> La realidad (totalidad) sufre un proceso a través de contradicciones (dialéctica) y su finalidad es llegar a la autoconciencia. Es decir, hay una concepción de la realidad, en proceso circular de tres momentos, cuyo motor es la contradicción. El ser infinito es pues, una totalidad ya que nada está aislado y todo está en relación; una relación de oposición y no de identidad. Los tres momentos de proceso dialéctico son: la tesis, o posición inmediata, implica necesariamente la antítesis, o negación u oposición relativa, y ambas son asumidas y conciliadas en la síntesis, o momento mediato de identidad en la diferencia. Cruz Prados, A. (1987), *op. cit.*, pp. 41-42.

<sup>10</sup> Esta obra es el itinerario del pensamiento humano, según la interpretación de Hegel, hasta el descubrimiento de la propia filosofía como saber absoluto del Absoluto. *Ídem*, p. 43.

Es la historia novelada de la conciencia que a través de rodeos, contrastes y escisiones (y por tanto de la desdicha y el dolor), sale de su individualidad, alcanza la universalidad y se conoce como razón que es realidad y realidad que es razón: la conciencia infeliz. Abbagnano, N. (1994), *op. cit.*, p.97.

<sup>11</sup> Cruz Prados, A. (1987), *op. cit.*, p. 45.

<sup>12</sup> Hay en la doctrina de Karl Marx una enorme influencia de las teorías de Hegel. Incorpora al Sujeto como agente de su propia historia, como voluntad y conciencia de transformación social. Voluntad condicionada por su propia historia, que recibe el impacto de las mismas estructuras en las que el Sujeto se resuelve, en un circularismo muy hegeliano. Blanco Martín, C.J. (2008), *De Hegel al Materialismo. Aportaciones desde la lectura de la Fenomenología del espíritu (I)*, *Nómadas* (Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas), 20, Jul-Dic, Universidad Complutense, pp. 275-297. <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/20/cjblancomartin.pdf>



ya que versan sobre el mismo objeto: el Absoluto o Dios. Sólo que la religión lo hace bajo formas imaginativas o representativas, y la filosofía conceptualmente<sup>13</sup>.

Tras la muerte de Hegel sus discípulos se dividieron en:

- *Derecha hegeliana* : el sistema y sociedad alemana debe basarse en la culminación del proceso histórico de autoconciencia.
- *Izquierda hegeliana* : partidarios de la dialéctica, ya que la sociedad y el sistema alemán está inmersos en un proceso que aún no ha culminado. Dentro de ellos destaca Feuerbach (1804-1872), que termina rompiendo con Hegel porque le considera un idealista<sup>14</sup> y se declara materialista: las ideas surgen de la materia y la sensibilidad es el fundamento de todo conocimiento humano<sup>15</sup>. El Estado es el organismo vivo supremo, la realización total de la esencia humana, el Hombre completo y absoluto. Por ello, la política es la nueva religión de la humanidad<sup>16</sup>.

### El krausismo.

Karl Christian Friedrich Krause (1781-1832) y sus discípulos más influyentes: Ahrens y Tiberghien caminan, al igual que los sistemas de Hegel y Fichte, por una teoría en la que Dios, o el Absoluto, es la esencia (*Wesen*), la sustancia de todo lo que es. La raíz de todo conocimiento es el conocimiento de Dios en sí mismo y su manifestación en el mundo, la razón y la Humanidad<sup>17</sup>. Esta filosofía, se basaba más en los valores éticos, que en principios teóricos. Trataba de lograr la realización del yo mediante la autodeterminación de la voluntad, que es la única fuente de moralidad<sup>18</sup>.

La Historia, para Krause, es una dependencia de la vida divina y en ella tiene su ley. La vida de todo ser finito ha de pasar por un número infinito de períodos, siendo el inicial el nacimiento y el póstumo, la muerte. Cada período, sin embargo, sigue una dirección *ascendente* o progresiva y *descendente* o de regreso. También enunció otras leyes complementarias en la teoría y el desarrollo de la vida, colocando en paralelo la historia y la biología universal.

Krause concibe el derecho como un elemento eterno del orden moral del mundo, establecido por Dios, e íntimamente unido a la religión, a la moral, a la ciencia y al arte. De gran importancia en el sistema krausista, la moral o ética, viene concebida dentro del entramado metafísico como «*el arte de vivir racionalmente*», la «*ciencia racional de los*

<sup>13</sup> Cruz Prados, A. (1987), *op. cit.*, p. 45.

<sup>14</sup> *Ídem*, pp. 50-52.

<sup>15</sup> El desacuerdo surgió fundamentalmente de las cuestiones religiosas, y luego se extendería a la doctrina social y del Estado. El punto discutido era la compatibilidad entre la filosofía hegeliana y la religión cristiana, que Hegel había defendido. Los partidarios de la izquierda, frente a la doctrina política de Hegel, conservadora y adicta al modelo de Estado prusiano, propugnaron concepciones de signo revolucionario. Cruz Prados, A. (1987), *op. cit.*, pp. 50-51.

<sup>16</sup> *Ídem*, p. 55.

<sup>17</sup> Esteban, L. (1985), *El krausismo en España: teoría y circunstancia* (1). Historia de la educación: Revista interuniversitaria, Nº 4, pp. 97-117 (p. 107).

[http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/79385/1/El\\_krausismo\\_en\\_Espana\\_Teoria\\_y\\_circunst.pdf](http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/79385/1/El_krausismo_en_Espana_Teoria_y_circunst.pdf)

<sup>18</sup> Tusell, J. & Sánchez Mantero, R. (2004), *Historia de España*, vol.12. Madrid: Espasa Calpe, p.572.

*deberes*», en plena concordancia de la conciencia y de la razón. El objeto sustantivo de la moral se determina en las relaciones del hombre con Dios, consigo mismo y sus semejantes. La religión es una vuelta al cristianismo primitivo, basado en la doctrina moral de Jesús fundamentada en el amor, la caridad y la dignidad de todos los hombres.

La filosofía pedagógica del krausismo, definirá a la educación como el perfeccionamiento de la Humanidad y es concebida a través de las Asociaciones, en las que el hombre se realiza. Contempla diversas Instituciones educativas, insertas en una organización federativa, que exigían una reforma del sistema educativo vigente, basándolo en unos principios coherentes con su filosofía. El Estado, expresará Ahrens, debe reconocer la libertad de instrucción para todos los grados de enseñanza; a él corresponde «*garantizar libertad plena el desarrollo de las ciencias y de las artes, y no intervenir por sí en el movimiento interior de las doctrinas, de los métodos, del estilo, etc., ni con prescripciones, ni con prohibiciones*<sup>19</sup>». A la institución universitaria, el krausismo le asigna una triple misión: cultural, científica y moral. Objetivo primordial de la primera será proporcionar la universalidad de los conocimientos humanos; corresponde a la segunda la libre investigación y exposición de todas las ciencias y pertenece a la tercera, la formación del carácter del alumno<sup>20</sup>.

El krausismo en nuestro país tiene su punto cero en la «Generación del 68<sup>21</sup>» y en la Revolución de 1868 “La Gloriosa”, que supuso el exilio de Isabel II. A ello alude Pío Baroja, cuando afirma respecto a la primera: «...*creyeron hacer un gran descubrimiento eligiendo en 1867 el krausismo como sistema filosófico original de los sistemas filosóficos alemanes...*<sup>22</sup>».

Las dos principales vías de entrada fueron la traducción del *Curso de Derecho Natural* de Ahrens, en 1841, y el viaje a Alemania de Julián Sanz del Río (1814-1869) en 1843, que le puso en contacto con los principales discípulos de Krause en la Universidad de Heidelberg. El discurso de apertura del curso académico 1857/8, en la Universidad Central de Madrid, desde su cátedra, marca un hito en la difusión del krausismo en nuestro país<sup>23</sup>. Su discípulo Francisco Giner de los Ríos, fundador de la Institución Libre de Enseñanza, aplicó fielmente sus doctrinas.

Palacio Valdés fue seducido por la doctrina krausista, y aunque no

<sup>19</sup> Ahrens, E., (1890), *Curso de Derecho Natural o de Filosofía del Derecho*. Trad. de Pedro Enrique Hortelano y Mariano Ricardo de Asensi, 5 ed. Madrid, p. 653. (Cit. Esteban, L. (1985), *op. cit.*, p. 114.

<sup>20</sup> Esteban, L. (1985), *op. cit.*, pp. 97-117.

<sup>21</sup> Es la primera promoción de españoles formada bajo un régimen liberal y capitalista, aunque muy reaccionario como fue el de Isabel II. Dentro de ella hay varios grupos: la promoción de Bécquer, cuya obra es anterior a 1875. Incluyen López de Ayala, Augusto Ferrán, Manuel Tamayo y Baus... También está la promoción de la novela realista de Galdós; su obra esencial se publica durante la Restauración (incluye a Juan Valera, José M<sup>a</sup> de Pereda, José Echegaray, Rosalía de Castro... Por último, la segunda generación realista o de Clarín, con autores nacidos en torno a 1850, que incluye a Armando Palacio Valdés, Emilia Pardo Bazán, José Ortega Munilla, José Velarde, etc. Pedraza Jiménez, F.B. & Rodríguez Cáceres, M. (2012), *Las épocas de la Literatura española*. Barcelona: Ariel, pp. 236-237.

<sup>22</sup> Baroja y Nessi, Pío, (1948), *Tres generaciones*. Madrid: O.C.V., 568 pp. (Cit. Esteban, L. (1985), *Historia del krausismo en España...op. cit.*, p. 104).

<sup>23</sup> Capellán de Miguel, G. (1998), *La renovación de la cultura española a través del pensamiento alemán: Krause y el krausismo*, BROCAR (Cuadernos de investigación histórica), Universidad de La Rioja, 22, pp.137-153. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=263940#ArticulosRevistas>

formó parte del círculo institucional, siempre sintió simpatía por sus miembros, asistiendo incluso al acto inaugural de la Institución Libre de Enseñanza. Sus puntos de vista, manifestados en los artículos publicados en la *Revista Europea*, también son coincidentes porque el escritor cree en la regeneración de España, y fundamenta sus esperanzas en la recién creada Institución. Palacio se siente defraudado por los modos violentos que siguió la Revolución de 1868 que derrocó a Isabel II, y admira en cambio la moderación y buen tono de los representantes del krausismo, como Gumersindo Azcárate, cofundador de la Institución Libre de Enseñanza con Giner de los Ríos y redactor de sus estatutos<sup>24</sup>. Al comienzo de la Restauración, el tradicionalismo tenía gran peso, resumiéndose en la idea de la unión estrecha trono-altar, pero Palacio era un cristiano liberal que se basaba en la caridad y consideraba este inmovilismo una rémora para el progreso social, aborreciendo también cualquier tipo de fanatismo<sup>25</sup>.

### **EL MATERIALISMO HISTÓRICO: CARLOS MARX (Tréveris 1818- Londres 1883)**

La filosofía de Marx es la última y más lograda expresión del movimiento de la izquierda hegeliana<sup>26</sup>, destacando por una revaloración del hombre y de su mundo. Ello está encaminado a promover y dirigir el esfuerzo de liberación de la clase obrera, frente a la sociedad burguesa que se había ido formando a consecuencia de la Revolución Industrial del siglo XVIII. Para él, Hegel es un idealista exagerado porque prioriza el espíritu mientras que Marx se define como materialista, y afirma que la verdadera realidad es la naturaleza y el pensamiento (espíritu) es una realidad derivada y secundaria<sup>27</sup>.

Tampoco está de acuerdo con Feuerbach en su concepción mecanicista de la naturaleza, ya que para Marx la realidad y el ser humano sufren un proceso de desarrollo (dialéctico) y el hombre actúa transformando la naturaleza, con lo que también se transforma a sí mismo y las ideas están al final del proceso, en el terreno material. El ser humano es tal, en su exterioridad, en su relación activa con la naturaleza y con la sociedad constituida por el trabajo o la producción de los bienes materiales y no en su interioridad o conciencia. Según Marx, la producción y el trabajo no son un

---

<sup>24</sup> Natal. A., *El timonel de la Institución Libre de Enseñanza*, Diario de León, 23/10/2005.

[http://www.diariodeleon.es/noticias/revista/timonel-institucion-libre-ensenanza\\_224045.html](http://www.diariodeleon.es/noticias/revista/timonel-institucion-libre-ensenanza_224045.html)

<sup>25</sup> Gómez-Ferrer Morant, G. (2005) *Armando Palacio Valdés y la civilización de su tiempo: la sensibilidad de un novelista*. (En De Lorenzo, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005), *Palacio Valdés: un clásico olvidado*, op. cit., pp. 131-166 (p. 144).

<sup>26</sup> Rauber I. (2000), *El rostro Hegeliano de Carlos Marx*, (En Rauber, I. (2000), *Conceptos clave para una nueva estrategia. Construcción del poder desde abajo*. Santo Domingo: Pasado y Presente XXI). Materialismo Histórico y Teoría crítica. U. Complutense de Madrid.

<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/materiales/hismat/rauber.htm>

<sup>27</sup> Abbagnano, N. (1994), *Historia de la Filosofía, III*. Barcelona: Hora, p.178.

castigo para el hombre: son el hombre mismo, su modo específico de ser o de hacerse hombre ya que el trabajo es la única manifestación de la libertad humana, de la capacidad humana de crear la propia forma de existencia específica. Pero no es una libertad infinita, pues la producción siempre estará condicionada por aspectos materiales y necesidades que actúan como factores limitantes a toda fase de la historia<sup>28</sup>. Hay cuatro conceptos fundamentales en la obra de Marx:

-Ideología: es el conjunto de representaciones (mitos, creencias, valores), que una sociedad tiene acerca de sí misma y de su entorno. Toda ideología tiene un origen social, aunque los individuos contribuyen a su desarrollo. Por eso, la ideología siempre es una forma de representación deformada. Además, como la sociedad está dividida en clase sociales, la ideología no representa la sociedad en su conjunto, sino los intereses de algunas clases y los cambios ideológicos, sólo se pueden dar conjuntamente con los cambios sociales<sup>29</sup>.

-Alienación<sup>30</sup>: básicamente, para Marx, es el proceso de producción mediante el cual el hombre consigue satisfacer sus necesidades. La alineación se produce cuando surge una pérdida del control del trabajo: un sector de la sociedad se apropia de los medios de producción y surgen dos clases: la apropiada y la expropiada. El objeto que produce el trabajador le es expropiado ya que no controla los recursos de producción, y esto provoca que el trabajador no vea el producto como suyo, sino que lo ve extraño, deshumanizándole y empobreciéndole. También sucede que el propio trabajador se llega a convertir en una mercancía. Este tipo de alineación nos lleva a otros tipos de alineación social (clase dominante y otra dominada), alineación política (el estado es la fuente de alineación y representa un instrumento en poder de los poderosos), alineación religiosa (conciencia externa que se convierte en algo dominador), alineación filosófica (la filosofía no refleja la realidad auténtica, sino que es la expresión de una vida enajenada)<sup>31</sup>.

-Desarrollo histórico de la sociedad: La sociedad modifica su entorno y se estructura en una base económica (compuesta por fuerzas productivas y relaciones sociales de producción) y una super-estructura<sup>32</sup>. La Historia se constituye por la

<sup>28</sup> Feuerbach se mantuvo en una posición teórica y contemplativa en la que ignora el aspecto activo de la naturaleza humana, que se realiza en las relaciones sociales que abren camino al nuevo materialismo. En su *Tesis sobre Feuerbach (1845)*, Marx defiende transformar el mundo a través de una acción iluminada y dirigida, y no limitarse a solucionar los problemas mediante la especulación. *Ídem*, pp. 180-181.

<sup>29</sup> *Ídem*, p. 184.

<sup>30</sup> Marx tomó este concepto de Hegel, que en las últimas páginas de la *Fenomenología*, explica el procedimiento por el cual la Autoconciencia se pone a sí misma como objeto y de esta manera se aliena, se enajena de sí para volver luego a sí misma. Para Marx, el sujeto de alienación es el hombre y la alienación es una condición histórica en que el hombre viene a encontrarse ante la propiedad privada de los medios de producción, que se convierten en fines a los que se subordina el propio hombre. *Ídem*, pp. 188-189.

<sup>31</sup> Sossa Rojas, A. (2010), *La alienación en Marx: el cuerpo como dimensión de utilidad*, Revista de Ciencias Sociales, (25), Universidad Arturo Prat, Chile, pp. 37-55 (pp. 38-39). <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=70817741003>

<sup>32</sup> Marx entiende por “supraestructura” además de las formas del derecho y del estado, la moral, la religión, la metafísica y cualquier otra forma ideológica y sus formas de conciencia correspondientes. Abbagnano, N. (1994), *op. cit.*, pp. 183-184.

relación entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción o de propiedad. Cuando las fuerzas productivas alcanzan cierto grado de desarrollo, entran en contradicción con las relaciones de producción, que pasan a ser condiciones de desarrollo y se transforman en cadenas, dando lugar a una época de revolución social<sup>33</sup>. Pero una formación social no muere hasta que no se han desarrollado todas las fuerzas productivas a que puede dar curso. De ahí se produce el progreso incesante de la historia<sup>34</sup>.

-El comunismo: al suprimir la propiedad privada, esto es, el capital, elimina la escisión introducida en la estructura social y en la personalidad de los individuos. El trabajo vuelve a ser la actividad autónoma, personal del hombre, el instrumento de solidaridad humana. Su idea fundamental es que como el dinero es una forma de alienación, todas las relaciones puramente económicas lo son. Como la relación entre trabajador y patrono, que en el fondo es una forma de esclavitud que degrada a ambos. Sólo la abolición de la esclavitud salarial y la sustitución de la propiedad privada por el comunismo, pueden poner fin a la alienación humana<sup>35</sup>. A esta tesis, dedicó Marx su obra más importante: *El Capital*<sup>36</sup>.

## POSITIVISMO: COMTE

Desarrollado durante el segundo tercio del s. XIX, su origen está en Francia. Iniciado por Auguste Comte (Montpellier 1798- París 1857), llega a su momento de máximo esplendor con la publicación del “*Curso de filosofía positiva*” en 1830<sup>37</sup>. Podemos definirlo como un sistema de filosofía basado en la experiencia y el conocimiento empírico de los fenómenos naturales, en el que la Metafísica y la Teología se consideran sistemas de conocimiento, imperfectos e inadecuados. Sólo valora a las ciencias positivas: Matemáticas, Física, Biología, Química... Su pensamiento conecta con la corriente social europea protagonista de la modernización que supuso la

---

<sup>33</sup> Marx había llegado a la conclusión de que la alienación humana no finalizaría solo con la crítica filosófica. Era necesario un cambio violento que exigiría una alianza entre filósofos y trabajadores. En 1847, una Liga Comunista formada recientemente se reunió en Londres, y Marx y Engels redactaron su “*Manifiesto*”, publicado a principios de 1848. Inmediatamente después, una ola de revoluciones sacudía el continente europeo. Kenny A. (2005), *Breve Historia de la Filosofía Occidental*. Barcelona: Paidós, p. 382.

<sup>34</sup> Abbagnano, N. (1994), *op. cit.*, p. 185.

<sup>35</sup> Kenny, A. (2005), *op. cit.*, p. 381.

<sup>36</sup> En esta obra pretende demostrar que el comunismo expresa las relaciones sociales que se van formando en la sociedad capitalista y que, por tanto, es el desenlace inevitable del desarrollo de dicha sociedad. Abbagnano, N. (1994), *op. cit.*, p. 187.

<sup>37</sup> Esta obra fue completada en los años siguientes. En 1844 publica el Discurso sobre el espíritu positivo y entre 1851 y 1854 el Sistema de política positiva, en el que a partir de su filosofía positiva instituye la nueva religión de la humanidad. El Catecismo positivista aparece en 1852. Intentó elaborar un compendio de todas las ciencias y saberes que debían componer el espíritu positivista, pero no pudo terminarlo. Cruz Prados, A. (1987), *Historia de la Filosofía contemporánea*, *op. cit.*, p. 107.

Revolución Industrial, y pretende salvar a Francia y a Europa de la anarquía en que las había sumido la Revolución francesa y reinstaurar el orden<sup>38</sup>.

Para conseguirlo propuso la «*reforma intelectual de la humanidad*», basada en dos puntos:

-La organización de las ciencias existentes y la construcción de una nueva: la Sociología, que estudiara los fenómenos sociales con el mismo grado de positividad con el que las restantes ciencias estudian sus objetos<sup>39</sup>.

-La creación de una nueva religión de la Humanidad, sin Dios. Y que esa creencia común uniera afectivamente a los miembros de la sociedad, ya que, en caso contrario, la solidaridad sería imposible<sup>40</sup>. La moral del positivismo es el altruismo y la educación positivista puede hacer predominar los instintos simpáticos frente a los egoístas<sup>41</sup>.

La filosofía positiva tiene dos partes: una “Teoría del conocimiento”, cuya fuente primordial es el empirismo, todo aquello que puede captar la experiencia<sup>42</sup>. Comte rechaza todo conocimiento humano que implique introspección u observación interior, ya que ello no admite verificación ni expresión en forma de ley. El saber acerca del hombre es únicamente biológico o sociológico<sup>43</sup>.

Otra parte es su “Filosofía de la Historia”, en la que afirma que las ideas gobiernan el mundo. Para él cualquier rama del conocimiento pasa por tres fases: un *Estado teológico o ficticio*, en el que el ser humano se pregunta sobre la realidad, atribuyéndola a causas sobrenaturales. Se pone en marcha la imaginación y le corresponde una sociedad autoritaria regida por un orden divino. La siguiente fase es el *Estado metafísico o abstracto*, en el que la explicación de los fenómenos sigue siendo abstracta y oculta, pero la razón pasa a tener el poder. Implica una sociedad de intercambio y se pone en cuestión el estado de autoridad.

El *Estado científico o positivo* es el último desarrollo del espíritu. No se pregunta el por qué de las cosas, sino que se limita a observar los fenómenos e intentar predecir su comportamiento y así poder controlar el mundo con el conocimiento científico. Su sociedad sería la industrial y se da con la revolución científica y técnica<sup>44</sup>.

Comte, también establece una evolución de las ciencias desde la primera que son las matemáticas, porque es la más abstracta, general y simple. La segunda sería la

---

<sup>38</sup> Abbagnano, N. (1994), *op. cit.*, p. 236.

<sup>39</sup> Sólo el conocimiento de lo que es más simple, permite pasar al conocimiento de lo que posee mayor complejidad. Los saberes han ido alcanzando sucesivamente el nivel positivo a lo largo de la historia: empezando por las matemáticas y la astronomía y acabando con la sociología. Sólo cuando todo el edificio del conocimiento está unificado como sistema positivista y coronado con la sociología positiva, adviene el estado positivo. Cruz Prados, A. (1987), *op. cit.*, pp. 111-112.

<sup>40</sup> *Ídem*, pp. 113-114.

<sup>41</sup> Abbagnano, N. (1994), *Historia de la Filosofía*, III, p. 254.

<sup>42</sup> Cruz Prados, A. (1987), *op. cit.*, p. 111.

<sup>43</sup> *Ídem*, p. 113.

<sup>44</sup> *Ídem*, p. 109.

astronomía, seguida de la física y la química. La cuarta es la geología y la biología. La quinta es la sociología, la más compleja de todas<sup>45</sup>.

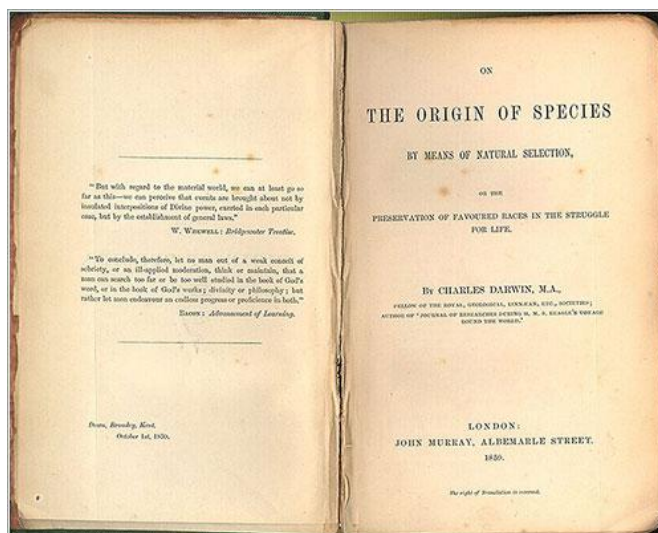
La teoría positiva tuvo una gran importancia en los literatos de la época<sup>46</sup>. Sus tesis fundamentales contribuyeron al nacimiento de una novela fundamentalmente agnóstica (aunque, en el otro polo, también a un Realismo espiritualista<sup>47</sup>, con la figura de Tolstoi como principal representante), preocupada fundamentalmente por la realidad externa y por las cuestiones sociales (en el Naturalismo, principalmente).

Como consecuencia de la filosofía positiva, y apoyándose en los enormes avances científicos, toda la segunda mitad del siglo va a

estar dominada por la exaltación de la ciencia, que se va a convertir en un verdadero "dios", lo mismo que había sucedido con la razón en el s. XVIII o con el sentimiento en el Romanticismo<sup>48</sup>.

En ese contexto mayoritariamente positivista, con un explosivo desarrollo de la física y la química y con la reciente aparición de la frenología, se produce con el cambio de siglo un extraordinario auge de los estudios sobre el cerebro y la mente. Surgen teorías como el localizacionismo frenológico de Franz Joseph Gall (1758-1828) y Johann Spurzheim (1776-1832) sobre la equipotencialidad cortical, principalmente liderada por Marie- Jean-Pierre Flourens (1794-1867) y Broca. La psiquiatría basada en la *teoría moral* de la enfermedad mental dominó a principios del s. XIX con Philippe Pinel (1745-1826) y su seguidor Jean Etienne Dominique Esquirol (1782-1840). Contra esa posición se desarrollaría en la mitad del siglo la *psiquiatría alienista* que, descartada la capacidad explicativa o terapéutica de la frenología, buscaba anomalías en el cerebro que explicaran la patología.

En otros aspectos, se propone la *teoría celular* por Mathias Schleiden (1804-1881) y Theodor Schwann (1810-1882). También, la publicación de *El origen de las*



El Origen de las Especies. Charles Darwin (1859)

<sup>45</sup> Abbagnano, N. (1994), *La filosofía entre los siglos XIX y XX*. (Historia de la Filosofía). Vol. III, *op. cit.*, pp. 244-254.

<sup>46</sup> Pedraza Jiménez, F.B. & Rodríguez Cáceres, M. (2012) *Las épocas de la Literatura Española*. Barcelona: Ariel letras, p. 225.

<sup>47</sup> *Ídem*, p. 228.

<sup>48</sup> La ciencia positiva sólo toma como objeto de su investigación los fenómenos para establecer las leyes que regulan las relaciones entre ellos, su sucesión y regularidad. Únicamente es objeto científico aquello que es observable y verificable empíricamente, admitiendo cuantificación y expresión en forma de ley. Cruz Prados, A. (1987), *op. cit.*, p. 112.

*especies* (1859) produjo un salto cualitativo en la ya extendida idea del *transformismo* o evolución de las formas vivas. Charles Darwin (1809-1882) añadió a la idea de que todas las especies proceden de la paulatina transformación de las anteriores una causa: la selección natural y la supervivencia en ella de los más aptos<sup>49</sup>.

Palacio Valdés nunca aceptó el Positivismo como tal, sino el neokantismo krausista que tiene la moderación como modelo, la religiosidad profunda, el respeto al hombre y a la libertad... En el ámbito de la novela eligió el realismo y el naturalismo, que es el modo de aplicar el Positivismo a la Literatura, pero no estuvo de acuerdo con él en otros ámbitos: político, filosófico, etc<sup>50</sup>. De hecho, en *El origen del pensamiento*, publicada en 1893, ridiculiza al personaje de D. Pantaleón Sánchez y su obsesivo positivismo experimental que le lleva a acabar recluido en un manicomio. A la vez, critica en esta novela los postulados de Lombroso, la psiquiatría y la frenología. La conclusión es que el origen del pensamiento no está en la ciencia sino en la armonía universal establecida por Dios<sup>51</sup>.

## UTILITARISMO

Surge en Gran Bretaña un grupo de pensadores de la tradición empirista inglesa, cuya reflexión se basa en la filosofía práctica (ética, política, economía). Algunos de ellos son: Bentham<sup>52</sup>, J. Mill, J. Stuart Mill. La conducta humana debe basarse en la búsqueda de la felicidad a través de maximizar el placer y minimizar el dolor. Esta búsqueda del placer no es individual, ya que dependemos de la relación con el resto y pretenden conseguirlo mediante la política y la sociedad.

En política son defensores del estado liberal, ya que es el que produce un mayor bienestar y la felicidad de los individuos. El estado debe garantizar la igualdad de derechos y debe intervenir poco en la economía; sólo para igualar las grandes

<sup>49</sup> Avendaño, C. (2002) *Neurociencia, neurología y psiquiatría: un encuentro inevitable*, Rev Asoc Esp Neuropsiq, vol. XXII (83), pp. 65-89 (pp. 68-69).

<sup>50</sup> Gómez-Ferrer Morant, G. (2005), *Armando Palacio Valdés y la civilización de su tiempo: la sensibilidad de un novelista*. (En De Lorenzo, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005) *Palacio Valdés: un clásico olvidado*, op. cit., pp. 131-166 (p. 146)).

<sup>51</sup> Barrero Pérez, O. (2002), *El desengaño del Naturalismo: análisis de la evolución de algunos novelistas españoles del s. XIX*, RliU LXIV, 127, pp. 63-92 (p. 79).

<sup>52</sup> Jeremy Bentham (1748-1832) publicó una Introducción a los principios de la moral y la legislación. Atacaba al sistema jurídico británico, fuertemente autocrático, ya que su país no había sido invadido por Napoleón ni había sufrido las revoluciones de otros países europeos. Le interesaba especialmente la reforma penal, y en una visita a Rusia concibió la idea de una cárcel modelo: el Panopticon. Kenny A. (2005), *Breve historia de la filosofía occidental*. Barcelona: Paidós, p.385.



diferencias económicas y conseguir la felicidad colectiva, aceptando unos conocimientos: la ciencia, la economía y la sociología. El principio de utilidad nos permite distinguir las buenas de las malas leyes y es la única fuente de obligación política. Juzga las acciones por sus consecuencias y elabora unas complicadas reglas para establecer la proporción entre castigos e infracciones. También hizo amplias reflexiones sobre los conceptos de intención y motivación<sup>53</sup>.

La influencia de Bentham fue enorme, pero sus seguidores suavizaron el utilitarismo como él lo entendía. Así, John Stuart Mill<sup>54</sup>, elogia el individualismo liberal estableciendo los límites de la legítima interferencia de la opinión colectiva con la independencia liberal, apoyando la libertad de expresión<sup>55</sup>.

En el aspecto social, el pensamiento de Stuart Mill se considera un puente entre el liberalismo y el socialismo, ya que comienzan a sentirse los acontecimientos sociales de las revoluciones europeas de 1830 a 1848. Frente a los economistas liberales que consideraban inmodificable la organización social basada en la propiedad privada, Mill la entiende como que es posible alterarla, para mejorar la situación de los trabajadores (distingue entre el sistema de producción, sometido a leyes fijas y el de distribución, donde pueden hacerse mejoras para que haya una mayor igualdad social). Apela a una intervención del Estado, limitada por la libertad individual<sup>56</sup>.

## CRISIS DEL POSITIVISMO

En los últimos años del siglo XIX y primeros del XX, la filosofía europea cambiará de orientación debido a lo que se ha llamado “*Crisis del Positivismo y del Racionalismo*”. El hombre de esta época se da cuenta de que la razón no puede explicar toda la realidad, por lo que se buscarán nuevos enfoques para comprenderla<sup>57</sup>.

La primera reacción contra el Positivismo se produce ya en la segunda mitad del XIX de la mano de varios filósofos a los que se les ha dado el nombre de

---

<sup>53</sup> *Ídem*, pp. 386-390.

<sup>54</sup> La diferencia entre el positivismo de Comte y el de Stuart Mill (1806-1873) es que el primero es un racionalista radical y el segundo un empirista, también radical. El positivismo de Comte parte de los hechos para formular leyes que entren a formar parte de los dogmas de la humanidad. El segundo, recurre a los hechos de modo incesante, pero afirma que no se pueden dogmatizar los resultados de la ciencia. Toda verdad tiene validez según sus bases empíricas, abriendo la posibilidad de una nueva ciencia educativa, liberadora que llamó *etología*. Abbagnano, N. (1994), *op. cit.*, p. 262.

<sup>55</sup> Kenny A. (2005), *op. cit.*, p. 393.

<sup>56</sup> Cruz Prados, A. (1987), *Historia de la Filosofía contemporánea*, *op. cit.*, p. 118.

<sup>57</sup> De la Garza Toledo, E. (2001), *La formación socioeconómica neoliberal*. México: Plaza y Valdés, pp. 67-68. <http://books.google.es/>.

De la Garza Toledo, E. (1988), *El positivismo: polémica y crisis*. (En De la Garza Toledo, E. (1988), *Hacia una metodología de la Reconstrucción*, México: M.A. Porrúa-UNAM, pp. 9-17). <http://www.economia.unam.mx/academia/inae/inae1/112.pdf>

“irracionalistas”<sup>58</sup>:

-Schopenhauer (1788-1861), cuya característica es el pesimismo (La vida nos conduce al dolor y al sufrimiento<sup>59</sup> y la razón y la ciencia actúan al servicio de la voluntad de vivir). Tiene una visión del mundo como voluntad y representación y se accede a él siguiendo a nuestros sentimientos<sup>60</sup>.

-Kierkegaard (1813-1855). Concibe la verdad como verdad religiosa, de carácter subjetivo. La existencia no tiene carácter fáctico, sino cualitativo; es también subjetividad o camino hacia ella mediante la interiorización progresiva del sujeto que se hace consciente de su singularidad y de su destino como individuo. El problema principal es el esclarecimiento del problema interior del propio yo<sup>61</sup>.

-Nietzsche (1844-1900), que descubre en la tragedia griega la única forma de enfrentarse con la vida. La clave es la conciliación de lo apolíneo y lo dionisíaco con elementos que cree ver plasmados en la versificación y el diálogo –el primero- y la música y la danza coral –el segundo-<sup>62</sup>.

En su libro *El nacimiento de la tragedia* (1872), habla de la representación como ensueño, en la base de toda determinación y figura; incluso de la determinación y representación objetiva de la ciencia. El ensueño es la figura, la forma, la presencia, la medida, el brillo; todo lo que designa Nietzsche con el nombre de Apolo. A él se contrapone la embriaguez, el torrente que disuelve y sobrepasa toda medida, el frenesí. Lo denomina Dioniso, y es identificado con el horror y el tormento<sup>63</sup>.

Para Nietzsche, Dios tiene que morir porque la vida del hombre es evolución inmanente de sí misma. Cree en la figura del “superhombre”, superadora de todos los frenos que coartan su exaltación, y por consiguiente ante Dios no hay otro camino que optar por el hombre al grito dionisíaco de ¡Dios ha muerto!<sup>64</sup>.

<sup>58</sup> Cruz Prados, A. (1987), *op. cit.*, p. 123.

<sup>59</sup> La voluntad de vivir es un anhelo irracional ciego y perpetuo que nos conduce a la insatisfacción. Ello produce dolor y sufrimiento, y a ello hay que sumarle el egoísmo de toda voluntad individual: cada individuo se afana por mantener su vida por encima de todas las demás. Para escapar a toda esta amargura, hay dos caminos: rechazar la voluntad de vivir, y el arte. *Ídem*, pp. 72-73.

<sup>60</sup> *Ídem*, pp. 69-71.

<sup>61</sup> *Ídem*, pp. 80-81.

<sup>62</sup> *Ídem*, p. 91.

<sup>63</sup> Martínez Marzoa, F. (1994), *Historia de la Filosofía, II*. Madrid: Istmo, p. 244.

<sup>64</sup> Cañas Fernández, J.L. (2008), *Kierkegaard y Nietzsche: una lectura antropológica actual*, Anales del Seminario de Historia de la Filosofía, vol. 25, pp. 371-406 (p. 373).

<http://revistas.ucm.es/index.php/ASHF/article/view/ASHF0808110371A/4656>

---

**SIGLO XX**


---

De los irracionalismos de la segunda mitad del siglo XIX derivarán algunas de las corrientes filosóficas que más van a influir sobre la literatura occidental del siglo XX: la Fenomenología, el Existencialismo, el Psicoanálisis y el Marxismo<sup>65</sup>.

**-La Fenomenología.**

Apareció en las primeras décadas del siglo XX, y su lema era «hacia las cosas mismas»<sup>66</sup>, propugnando una crítica radical a los excesos del irracionalismo vitalista de finales de siglo. Su punto de partida y de llegada fue el análisis, por el sujeto consciente, de los fenómenos de conciencia<sup>67</sup>. Este método, utilizado por Edmund Husserl (1859-1938)<sup>68</sup> en sus mejores obras<sup>69</sup> y posteriormente por otros filósofos del existencialismo europeo<sup>70</sup> (M. Heidegger<sup>71</sup>, K. Jaspers y J. P. Sartre<sup>72</sup>, entre otros muchos).

---

<sup>65</sup> *Ídem*, pp. 373-374.

<sup>66</sup> Establecía un método que, de un modo controlado, permitía ajustar nuestra *mirada* al modo de ser de la conciencia, dejando de lado prejuicios y convicciones no fundadas. Hacer que las *cosas mismas* hablen por sí. Supuso una revolución en el modo de hacer filosofía, creando una escuela hacia otras disciplinas. Pastor Osswald, E. (2006-07), *Husserl y Heidegger*, Hologramática literaria, Fac. Ciencias Sociales, U. de Buenos Aires, año II, vol.2 (3), pp. 103-115 (p. 106).  
<http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/10/291/husserl.pdf>

<sup>67</sup> De la intencionalidad de la conciencia, Husserl concluye que es posible alcanzar el objeto aunque permanezcamos dentro de los límites de la conciencia, ya que toda vivencia implica su objeto. Es legítimo limitarnos al fenómeno, en cuanto presencia inmediata a la conciencia, prescindiendo de toda dimensión metafísica. Cruz Prados, A. (1987), *op. cit.*, p. 145.

<sup>68</sup> El objeto de Husserl es el fenómeno y mediante su descripción descubrimos lo que hay de esencial; el contenido profundo que encierran y que aprehendemos en una intuición. Cruz Prados, A. (1987), *op. cit.*, p. 141.

<sup>69</sup> *Filosofía como ciencia estricta (1910) y Ideas para una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica (1913)*. *Ídem*, p. 143.

<sup>70</sup> La Fenomenología es un componente esencial del Existencialismo, con dos conceptos guía: el carácter intencional de la conciencia y el concepto por el que la razón es la revelación del ser. Abbagnano, N. (1994), *op. cit.*, p. 728.

<sup>71</sup> Martin Heidegger (1889-1976) orienta la filosofía moderna hacia la noción de ser, distinguiendo entre ser y seres (o entre ser y existencia). La tesis es que el ser no puede ser reducido a uno en particular, ya que no se encuentra en ninguna representación, objetivación o formulación científica, que sí son aplicables a los seres como existencia. Es opuesto al modo de operar de la ciencia, porque objetifica sin pensar, y partidario del retorno a la tradición para que revele algo nuevo. Lechte, J. (2010), *50 pensadores contemporáneos esenciales (Del estructuralismo al posthumanismo)*. Madrid: Cátedra, p. 76.

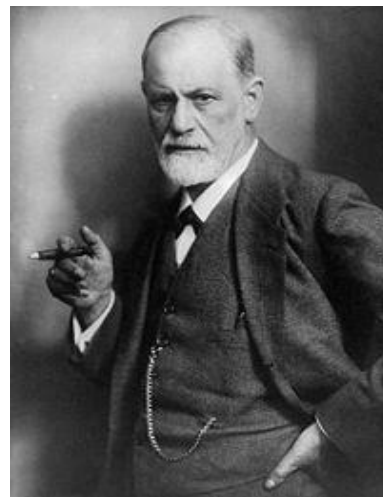
<sup>72</sup> Jean-Paul Sartre (1905-1980), adopta el existencialismo en su forma más radical, centrándose en la existencia humana sin trascendencia alguna y defendiendo un ateísmo coherente y un nihilismo (la disolución de todo fundamento de sentido del mundo y del hombre). Hay un sentimiento de contradicción, de abandono y de angustia. En su última época, Sartre se adhiere progresivamente al marxismo. Cruz Prados, A. (1987), *op. cit.*, pp. 186-193.

### -El Existencialismo.

El periodo que va de 1945 a 1960 fue un periodo sombrío y oscuro para toda Europa, con el estallido y las crueldades de la Segunda Guerra Mundial, la barbarie nazi y el lanzamiento de las primeras bombas atómicas contra Japón. La mirada de los filósofos se dirige hacia la absoluta soledad de la existencia de millones de seres humanos sin libertad y sin posibilidades de vida humana digna. La literatura y el cine, elevaron la categoría de «lo absurdo» a concepto universal de la existencia, y reflejaron la angustia del europeo de la época. Los máximos exponentes de este movimiento durante el siglo XX serán Martín Heidegger, A. Camus, E. Ionesco y Jean Paul Sartre<sup>73</sup>.

En España, el teatro de A. Buero Vallejo<sup>74</sup> retrató también la desesperada situación existencial de sus personajes y en el cine, la obra de J. Antonio Bardem y de Luis G. Berlanga alumbraban el incipiente «nuevo cine español». No obstante, los principales representantes españoles de esta corriente son Ortega y Gasset y Miguel de Unamuno<sup>75</sup>.

Este último, está directamente influenciado por Kierkegaard y su filosofía se expresa como una lucha tenaz entre la razón y la fé; entre el sentimiento y la inteligencia, sobre un horizonte de angustia. El drama de esta angustia procede del ansia de inmortalidad que tiene el hombre y de la pelea incansable entre el querer ser y el querer no ser<sup>76</sup>.



Sigmund Freud en 1922

### -El Psicoanálisis.

En el ambiente irracionalista de principios de siglo XX, aparece Sigmund Freud (1856-1939). Su objetivo es analizar los impulsos irracionales que gobiernan la vida

<sup>73</sup> Albert Camus (1913-1960) describe la revolución metafísica, como aquella en que el hombre se revela contra su condición y contra la propia creación. Abbagnano, N. (1994), *op. cit.*, pp. 726-727.

<sup>74</sup> Abellán, J.L. (1998), *Buero Vallejo. El teatro como modo de conocimiento* (En Leyra, A. M<sup>a</sup>, *Antonio Buero Vallejo: Literatura y Filosofía*. Madrid: Universidad Complutense, p. 171-172).  
<http://books.google.es/>.

<sup>75</sup> Alonso-Fueyo, S. (1949), *Existencialismo español. Ortega y Gasset, Unamuno y Xavier Zubiri*, Saitabi (Rev. De la Facultad de Geografía e Historia), Universidad de Valencia, n<sup>o</sup>7 (31-32), pp. 3-11.  
<http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/26487/3-11.pdf?sequence=1>

<sup>76</sup> Como Heidegger, Unamuno reconoce que ese sentimiento de angustia, a veces está disimulado por la vida cotidiana y rutinaria pero se exalta en los temperamentos sensibles como los poetas y los místicos. *Ídem*, p. 7.

humana. Para él, el hombre está regido por unos impulsos elementales que le orientan hacia la búsqueda del placer. A ello se oponen la sociedad y la moral, que los acaban reprimiendo, sepultándolos en el subconsciente. Este hecho provoca la frustración, porque son deseos que no podemos satisfacer, y llevará a los seres humanos al sentimiento de angustia<sup>77</sup>. En *La interpretación de los sueños (1899)*, sostiene que éstos tienen invariablemente un mensaje cifrado, relativo a la sexualidad del que sueña y define el desplazamiento, como una de las formas en las que la actividad del soñador enmascara el mensaje inconsciente del sueño<sup>78</sup>.

Un aspecto del pensamiento freudiano, muy debatido, es el concepto del yo (depósito de energía afectiva), en relación con el superyó (yo ideal, representante de la realidad externa), ya que el dilema en su interpretación podría dificultar la propia identidad<sup>79</sup>.

El concepto mismo de salud mental, en su forma moderna, data de la época de Freud y sus colaboradores, en que empezaron a tratar a los pacientes de histeria como enfermos, y no como fingidores. En las enfermedades mentales, son determinantes la vida cognitiva y afectiva del paciente: desórdenes de percepción, creencia y emoción. Formas de comportamiento que antes de Freud eran trasgresiones dignas de castigo, se juzgan ahora como enfermedades que demandan una terapia<sup>80</sup>.

Otros representantes del Psicoanálisis fueron Alfred Adler (1870-1937), que destacaba la importancia de la inferioridad orgánica de los neuróticos (real o imaginada). La compensación de esa inferioridad, explicaba la naturaleza de muchos síntomas y determinaba el estilo de vida del individuo. Sus puntos de vista sobre la sexualidad eran diferentes a los de Freud: lo importante era la superación de la feminidad tanto por parte de los hombres como de las mujeres. La voluntad de poder sería la fuerza motivadora más importante<sup>81</sup>.

Carl Jung (1875-1961) acentuaba el factor contemporáneo en vez del pasado como hacía Freud. No sólo el presente, sino también creía necesario conocer el futuro y las potencialidades del hombre, para hablar de él con sentido. Pretendió hacer más científico el Psicoanálisis; para él, la libido era una energía vital, de carácter biológico y no necesariamente sexual<sup>82</sup>. La psique es una cantidad de sistemas que interactúan: el yo, el inconsciente personal y sus complejos, el inconsciente colectivo y sus arquetipos,

---

<sup>77</sup> En 1885, Freud vivió con Charcot, que era famoso por el tratamiento hipnótico de la histeria. Al primero le impresionó la posibilidad de las sugerencias posthipnóticas, que los sujetos no recordaban en el momento. Después, modificó su técnica, reemplazando el trance hipnótico por la asociación libre como método de tratamiento y llevó a la idea central del psicoanálisis, por la importancia de los procesos inconscientes en la etiología de las neurosis, en las que el sexo desempeñaba un papel importante, así como las experiencias infantiles. El paciente sólo puede curarse mediante la recuperación y elaboración de lo reprimido. La transferencia de sentimientos entre el paciente y el terapeuta, también podía ayudar a resolver los impulsos que el primero no había podido expresar. Marx, M.H. & Hillix, W.A., (1983), *Sistemas y teorías psicológicas contemporáneos*. Buenos Aires: Paidós, pp. 246-247.

<sup>78</sup> Lechte, J. (2010), *50 pensadores contemporáneos esenciales*. Madrid: Cátedra, p. 495.

<sup>79</sup> *Ídem*, p. 497.

<sup>80</sup> Kenny, A. (2005), *Breve Historia de la Filosofía Occidental*, pp. 431.

<sup>81</sup> Marx, M.H. & Hillix, W.A. (1983), *op. cit.*, p. 254.

<sup>82</sup> *Ídem*, p. 257.

la persona, el ánimo y la sombra. El inconsciente personal está más interno pero en contacto con el yo y tiene materiales reprimidos por éste<sup>83</sup>. El inconsciente colectivo contienen las cosas que el hombre ha heredado filogenéticamente: los arquetipos<sup>84</sup>.

### **-Resurgir del Marxismo.**

Aunque la teoría marxista aparece a mediados del siglo XIX (con Karl Marx<sup>85</sup> y Frederich Engels), será durante el siglo XX cuando se desarrollen sus manifestaciones más importantes, tanto en la práctica como en la teoría: Lenin, Stalin, Trotski, Gramsci, Mao Tse Tung... Durante casi ochenta años, las revoluciones sociales se hicieron en nombre del marxismo y de sus postulados. Y las principales luchas: anticolonialistas, de los obreros, de los sindicatos, de liberación nacional, etc., se hicieron siguiendo los principios propuestos por las teorías marxistas, bien aceptándolas o entrando en polémica directa con ellas<sup>86</sup>.

El marxismo falló en su aplicación práctica, porque no se daban las condiciones que el propio Marx señaló como necesarias para su viabilidad histórica<sup>87</sup>. La aportación del leninismo fue establecer un partido altamente organizado y centralizado que impusiera el socialismo, en una sociedad que apenas había hecho su revolución burguesa y democrática. Sucedió una revolución drástica en Rusia, que llevó a cabo Stalin. Con él, el socialismo se estableció, de modo dictatorial, no para resolver la explotación de los obreros y humanizar a la sociedad, sino para imponer en tiempo récord la acumulación originaria de capital, buscándose las bases de un desarrollo material acelerado, ya que se trataba de un país atrasado<sup>88</sup>.

En la medida en que la lucha social pasaba por conquistar dictatorialmente al Estado, una vez organizado el proletariado como clase dominante, nada garantizaba que esta nueva forma de Estado no implicaba nuevas formas de explotación del hombre por

<sup>83</sup> En *Marta y María (1883)* se muestra un mundo, predecesor de las teorías de Freud, en que se cuestiona la fuente y la trascendencia del ansia mística estudiando las motivaciones más hondas y primitivas del comportamiento humano. Wietelman Bauer, B. (1993), *Marta y María: Romanticismo y misticismo en Palacio Valdés*. (En Dendle, B. J. & Miller, S. (1993) *Estudios sobre Armando Palacio Valdés*. Ottawa: Dovehouse Eds, pp. 25-34 (p. 29)).

<sup>84</sup> Marx, M.H. & Hillix, W.A. (1983), *op. cit.*, p. 258.

<sup>85</sup> El propósito final de la revolución de Marx, tiene que ver con la liberación de la clase obrera de la situación de explotación a la que está sometida. La liberación de la clase proletaria, traerá la de las demás clases y la de la sociedad entera. Se producirá una subversión de todo el sistema. La revolución es el rescate de la autenticidad humana y de su autonomía y la única posibilidad de que los creadores se identifiquen con sus obras. Flores Olea, V. (1996), *Marx*, Videoteca de Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 14-15. <http://books.google.es/>.

<sup>86</sup> Flores Olea, V. (1996), *op. cit.*, p. 7.

<sup>87</sup> Según él, únicamente en sociedades con un avanzado desarrollo industrial y tecnológico y un proletariado "adelantado", era posible pensar en la edificación del socialismo. Marx pensó el socialismo para la Europa avanzada de su tiempo y no para los márgenes de ésta como era Rusia a finales del s. XIX y principios del XX. *Ídem*, p. 8.

<sup>88</sup> *Ídem*, p. 9.

el hombre y una nueva alienación. En la medida en que no había reconciliación posible con la idea del Estado, sólo quedaba una revolución que encontrase el modo de mantenerse en la anarquía política<sup>89</sup>.

Las obras de Palacio Valdés se centran fundamentalmente en la clase burguesa y alta, pero el mundo obrero y campesino también fue tratado en algunas novelas. En concreto, el mundo obrero aparece representado por la figura del minero en tres novelas distintas: *La espuma* (1890), *La aldea perdida* (1903) y *Santa Rogelia* (1926), pero con tres visiones distintas. En la primera, aparece como grupo marginado por la sociedad, y aunque no hay reivindicaciones por su parte, se percibe el odio de clase que va aumentando en su seno. En la segunda, el socialismo ha ido dando al mundo obrero mayor entidad, y los mineros aparecen como personas concretas, individuales, diferenciados del resto de la sociedad y que destacan por su agresividad, produciendo en el lector un sentimiento antagónico de la compasión, al contrario que en *La espuma*. En *Santa Rogelia*, ambientada en las primeras décadas del s. XX, la tensión social va en aumento, y comienzan a aparecer disturbios y huelgas. El autor no se plantea las causas del conflicto y elude el planteamiento sociopolítico<sup>90</sup>.

En cuanto al mundo campesino, Palacio tiene también dos visiones distintas en sus novelas de la primera época: *El señorito Octavio* (1881) y *El idilio de un enfermo* (1882) y de la segunda: *La aldea perdida* y *Sinfonía pastoral*. En las primeras, los campesinos son violentos y pasionales, mientras que con posterioridad, irá idealizando su ambiente y Palacio se planteará como tesis canalizar el desarrollo capitalista a través de la agricultura y no de la industrialización<sup>91</sup>.

---

<sup>89</sup> Villacañas Berlanga, J.L. (1997), *Historia de la Filosofía Contemporánea*. Madrid: Akal, p. 116.

<sup>90</sup> Esta anestesia sobre las cuestiones sociales deriva de sus problemas personales, pero sobre todo del miedo al socialismo y al desorden, por parte de las clases medias. Gómez-Ferrer Morant, G. (2005), *Armando Palacio Valdés y la civilización de su tiempo: la sensibilidad de un novelista*. (En De Lorenzo, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005) *Palacio Valdés: un clásico olvidado, op. cit.*, pp. 131-166 (p. 159)).

<sup>91</sup> *Ídem*, p. 162.





Capítulo V

**CORRIENTES LITERARIAS**



---

## Capítulo V

### CORRIENTES LITERARIAS

#### **El Romanticismo**

#### **El Realismo**

#### **El Novecentismo y vanguardia**

#### **Etapas en la obra de Armando Palacio Valdés**

---

#### **El Romanticismo**

La llegada del Romanticismo supone la crisis de los ideales ilustrados; una crisis que surge en Inglaterra y Alemania a mediados del s. XVIII, aunque la plenitud del movimiento no se alcanzará hasta la década de 1830-1840. Será a partir de 1850 cuando pueda considerarse superado el Romanticismo en casi toda Europa. Destaca en esta época el triunfo de la burguesía sobre las demás clases sociales, como grupo predominante, y adoptará un talante liberal provocado por el contacto con la ideología romántica, librando una dura batalla contra el Antiguo Régimen<sup>1</sup>.

Sus principales señas de identidad serán: el *individualismo*, porque para el hombre romántico la realidad está en su espíritu y hay una exaltación del Yo individual. Hay también una exaltación de los sentidos<sup>2</sup>. También, la *búsqueda de lo absoluto*, pero con la dificultad de no poder trascender a la realidad, que será idealizada. Hay un sentimentalismo enfermizo, fruto de esa frustración, que se llamará el “mal del siglo”<sup>3</sup>. El *sentimiento de rebeldía*, también será otra consecuencia. Los artistas se verán

---

<sup>1</sup> Pedraza Jiménez, F. & Rodríguez Cáceres, M. (2012), *Las épocas de la Literatura Española*. Barcelona: Ariel, p. 194.

<sup>2</sup> Hay una hipervaloración de la imaginación y la subjetividad. Nace el poeta maldito, perseguido y venerado al mismo tiempo, que es agresivo frente a la sociedad por su disconformidad con el orden establecido, pero que es admirado y financiado por la sociedad a la que critica. *Ídem*, pp. 197-198.

<sup>3</sup> El *mal del siglo*, que no era otra cosa que el miedo, arrastró a muchos jóvenes al suicidio. La búsqueda de la muerte como recuperación de la paz perdida es una expresión de esa angustia. *Ídem*, p. 197.

reflejados en personajes que han sido símbolo de esta rebeldía: Prometeo, Caín<sup>4</sup>... El estilo literario se fragmenta y distorsiona. La *evasión*, pues huyen de la realidad hacia mundos imaginarios, exóticos o hacia la Naturaleza. O utilizando a los sueños<sup>5</sup>.

En España el Romanticismo fue un movimiento relativamente tardío<sup>6</sup>, debido al contexto político, porque durante el reinado de Fernando VII hubo un exilio de intelectuales y literatos a otros países europeos en que el Romanticismo estaba en pleno auge. A su muerte, regresan a España (1830) y traen las nuevas ideas<sup>7</sup>. Los autores coetáneos de Palacio Valdés, serían los de la última etapa; autores u obras que continúan los gustos del Romanticismo cuando en toda Europa ya se han abandonado, es decir, a partir de 1850: José Zorrilla (1817-1893), Ramón Campoamor (1817-1901), Enrique Gil y Carrasco (1817-1846), etc<sup>8</sup>.

Los motivos favoritos son los histórico-legendarios, el folklore y costumbres (canciones, bailes, trajes, etc...) <sup>9</sup>. Con frecuencia, la representación literaria de estas costumbres se hará de forma idealizada, y eso la diferencia de la novela regional del Realismo. Otro tema muy utilizado es el amor y la muerte<sup>10</sup>. El primero en su visión sentimental, como ideal inalcanzable, pero también como arrebató irreflexivo. La muerte y su peculiar escenografía (cementeros, cipreses, tumbas, ...) era un sentimiento familiar para el hombre romántico, que la consideraba, como una liberación. Dios se presenta distanciado e insensible a los problemas humanos, pero lo religioso tendrá

<sup>4</sup> La estética del terror es uno de los descubrimientos del Romanticismo, así como el culto a la noche. Escritores diversos se recrean en la descripción de cadáveres nauseabundos, esqueletos, etc. Ello refleja la plasmación del fracaso de las aspiraciones humanas más profundas. Al mismo tiempo, el temperamento romántico es esencialmente religioso, y busca el apoyo del misticismo y de su reverso, el satanismo. *Ibidem*.

<sup>5</sup> A veces, el poeta quiere disolverse en la Naturaleza, sobre todo en el paisaje natal, como deseo subconsciente de volver al claustro materno. *Ídem*, pp. 196-198.

<sup>6</sup> *Ídem*, p. 205.

<sup>7</sup> *Ídem*, p. 200.

<sup>8</sup> La influencia romántica es patente en varias novelas de Palacio Valdés. Por ejemplo, en *Marta y María* (1883), la protagonista admira a personajes místicos como Santa Teresa, y a heroínas del pasado, que toma como modelo, yuxtaponiéndose pasado y presente. Wietelman Bauer, B. (1993) *Marta y María, Romanticismo y misticismo en Palacio Valdés*. (En Dendle, B.J. & Miller, S. (1993) *Estudios sobre Armando Palacio Valdés*. Ottawa: Dovehouse Eds., pp. 24-35 (p.28)).

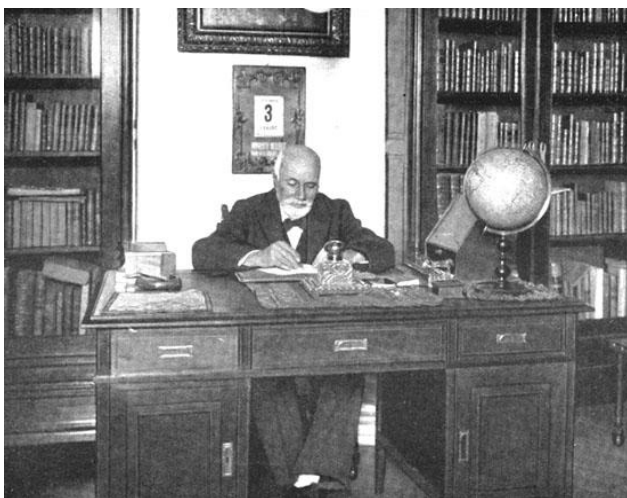
La corriente romántica también es patente en *La hermana San Sulpicio* (1889) dado que el protagonista, Sanjurjo, es como un héroe romántico y entiende al amor como una fuerza salvadora que le permite trascender las leyes divinas. Su amada se transforma, por su belleza, en un ser digno de adoración y él siente fascinación por el amor prohibido de esta monja, fundiendo los niveles religioso y erótico. También su apreciación sensible de la naturaleza, es una característica romántica de la novela, frente a otras que la hacen ser anti-romántica: la identidad y el materialismo. Hart, S.M. (1993), *Deshilando el nudo romántico en "La hermana San Sulpicio"*. (En Dendle, B.J. & Miller, S. (1993), *op. cit.*, pp. 36-45 (pp. 36-39))

<sup>9</sup> Flitter, D. (1995), *Teoría y crítica del Romanticismo español*. Cambridge (G.B.): University Press, p. 245. <http://books.google.es/>.

<sup>10</sup> Pedraza Jiménez, F. & Rodríguez Cáceres, M. (2012), *op. cit.*, p. 211.

mucha importancia como fuente de inspiración para leyendas y motivos literarios<sup>11</sup>. Aunque la mayor parte de la población es analfabeta, se produce una progresiva mecanización de la imprenta y la mujer se incorpora a la lectura y la creación literaria

En cuanto al estilo literario, se desarrollan mucho los elementos narrativos, el estilo es efectista y declamatorio, se combinan elementos contrapuestos en una misma obra y hay elementos retóricos del lenguaje, con abundancia de recursos expresivos. La novela alcanza durante el Romanticismo un gran prestigio, ya que se ve en ella un instrumento para el progreso y una proclamación de libertad moral<sup>12</sup>.



Palacio Valdés en su despacho de Madrid.

En las novelas de Palacio Valdés, especialmente en sus primeros años, hay numerosas pervivencias románticas plasmadas en impulsos líricos y situaciones melodramáticas, así como evocaciones estéticas hacia los héroes clásicos, como en *La aldea perdida*<sup>13</sup>.

## El Realismo y el Naturalismo

La novela realista se convierte en la expresión del espíritu de una nueva generación. Esta nueva literatura trata de frenar la libertad romántica, presentando la vida tal como es. Escriben para la burguesía, que rechaza ya lo idealista, lo fantástico o lo extremado y pide que se le hable de lo inmediato, lo cotidiano, lo real.

<sup>11</sup> De los aproximadamente diez millones que constituyen la población española, sólo un 6% saben leer; un fenómeno muy llamativo es la incorporación de la mujer a la lectura y a la creación literaria. A pesar de la paulatina mecanización (en 1840-1845 se crean las primeras fábricas de papel continuo en bobinas y no en pliegos, obtenido de la pulpa de madera; la rotativa se creó en 1828), el libro es un lujo, sólo al alcance de las clases pudientes. Por ello, se crean los gabinetes de lectura o sociedades recreativas, como los ateneos, que se suscribían a diversos periódicos y revistas y disponían de biblioteca. Se ponen de moda las *entregas*; cuadernillos impresos con algún grabado, que salían a la calle cada semana, al precio de un real. Iban destinados a la clase obrera, y hacían más asequible la lectura. Aunque la censura estuvo muy presente, especialmente en los períodos absolutistas, numerosos poemas, relatos y novelas, se publicaban en los periódicos. Si el escrito era extenso, se recurría al *folletín*; un espacio fijo que permitía coleccionarse fácilmente.

Así mismo, el escritor cambia de estatus en esta época. Se le reconoce como propietario de su obra y se penaliza el delito de usurpación. Desaparece el mecenazgo, aunque pocos pueden sostenerse con su labor literaria. La carrera política y la burocracia, generan el subsidio necesario. Pasan de escribir para un círculo de amigos y conocidos, a relacionarse con un público lector más amplio. *Ídem*, pp. 202-205.

<sup>12</sup> *Ídem*, p. 215.

<sup>13</sup> Gómez-Ferrer, G. (1983), *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, p. 89.

Esa misma burguesía se convertirá, en consecuencia, en protagonista de esta novela<sup>14</sup>. Su origen hay que buscarlo en la literatura española medieval y en la novela picaresca. El modelo cervantino influyó en la literatura europea posterior<sup>15</sup>.

La interpretación del mundo burgués no está libre de cierta crítica y desprecio. Siempre hay un individuo problemático que aspira a conseguir unos valores auténticos, pero que se encuentra con una sociedad degradada que le imposibilita encontrarlos. Pese a su derrota, no concibe otra respuesta al conflicto que el pacto entre sociedad e individuo problemático, aún a costa de sacrificar éste sus ideales más puros. Como contrapartida, el marco que habita debe hacerse más humano y acogedor para sus aspiraciones. Los escritores realistas reproducen, de modo exacto, la realidad y toman a menudo como modelo, los métodos de observación de las ciencias experimentales, de ahí que los personajes estén caracterizados puntillosamente en sus dimensiones externa e interna<sup>16</sup>.

En cuanto al estilo, se observa una progresiva eliminación de la retórica grandilocuente de los románticos, prefiriéndose una prosa sobria, adaptando el lenguaje a la índole de los personajes. La literatura se confunde con un tratado científico<sup>17</sup>.

Los principales representantes del Realismo en Europa son Stendhal<sup>18</sup> (1783-1842), que muestra que la falta de escrúpulos y el maquiavelismo son los medios idóneos de ascenso social, Honoré de Balzac (1799-1850), que da más importancia a lo social que a lo individual y psicológico, Charles Dickens (1812-1870), que retrata los tipos humildes de la sociedad, realizando acusaciones que quedan ahogadas por el sentimentalismo y Gustave Flaubert (1821-1880) que supone la transición hacia el Naturalismo, con un deseo de ser racional y realista utilizando una actitud impersonal. Con su obra *Madame Bovary* (1857) hay un cambio de rumbo en la novela realista, quebrándose el pacto sociedad-individuo problemático pues aquella siempre destruye a quien no se adapta.

El principal representante del Naturalismo es Émile Zola (1840-1902). A diferencia del Realismo, ya no hay individuos problemáticos; sino miembros de una especie, determinados por ella, y a los que todo lo que les ocurre no es en virtud de su conflicto interior; es por la determinante influencia que sobre ellos ejercen fuerzas como la herencia y el medio. Al hombre se le niega toda espiritualidad y conexión con un Ser

---

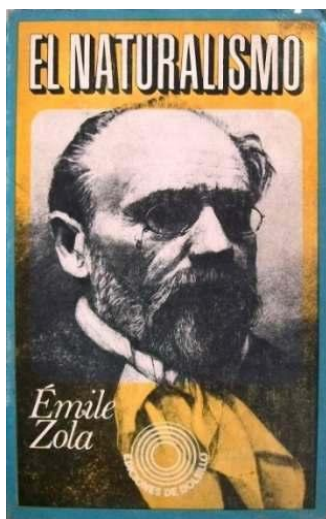
<sup>14</sup> Oleza Simó, J. (2002), *Realismo y naturalismo : la novela como manifestación de la ideología burguesa*, Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/realismo-y-naturalismo---la-novela-como-manifestacin-de-la-ideologa-burguesa-0/html/ff836868-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_1.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/realismo-y-naturalismo---la-novela-como-manifestacin-de-la-ideologa-burguesa-0/html/ff836868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_1.html)

<sup>15</sup> Moreno Pavón, E. (2007), *Introducción al Realismo y Naturalismo en la novela del s. XIX*. Sevilla: Publicaciones Digitales, p. 28. <http://books.google.es/>.

<sup>16</sup> Oleza Simó, J. (2002), *op. cit.*

<sup>17</sup> Pedraza Jiménez, F. & Rodríguez Cáceres, M. (2012), *op. cit.*, p. 226.

<sup>18</sup> El genuino realismo refleja, no un personaje o situación, sino la realidad total social, política, económica, etc. en constante cambio. *Ídem*, p. 223.



Supremo, por lo que destacan por su anticlericalismo. Se desplaza el interés desde la burguesía, hacia el proletariado urbano<sup>19</sup>.

Publicación de Zola de 1972. Ediciones Península.

El naturalismo de Zola hay que circunscribirlo en la mentalidad positivista de la época. Toma el método experimental de las ciencias y lo aplica a la novela, aspirando a convertirse en una escritura con capacidad para resolver problemas de la vida corriente. Pero además de esa concepción cientifista tiene una motivación social. Sus novelas se formulan a manera de denuncia y su propósito principal no es divertir al lector, sino mostrar las injusticias sociales; la literatura es considerada un arma de combate político y social. Se niega la posibilidad de un pacto entre libertad individual y realidad social pues ésta impone siempre sus condiciones, de ahí que la única solución válida sea el estudio empírico de estas.

Las características más específicas del naturalismo son: liberación de elementos novelescos para convertirse en un estudio científico de las conductas humanas, el novelista se atiene a los hechos observados por lo que guarda sus emociones y expone simplemente las cosas que ve, sin ningún tipo de restricción moral ni estética. Importa sobremanera el análisis del determinismo hereditario, fisiológico y ambiental<sup>20</sup>.

Cuando el Naturalismo está decayendo en Europa, la novela rusa revitaliza el panorama, con su mirada puesta en el futuro de su país y de la humanidad y un optimismo basado en la confianza en la solidaridad humana. Fédor Dostoievski (1821-1881), en sus novelas presenta situaciones límite de angustia, tensión y caos y los personajes se caracterizan por su carácter imprevisible, irracional, torturados desde mucho ángulos, complejísimos, que buscan salida a su perturbado mundo interior, huyendo de caer en el nihilismo o la desilusión. Tolstoi fue quien más influyó en la novela realista española, convirtiéndose en teórico de un cristianismo sin dogmas, basado en la repulsa a la violencia y en el amor como ley universal. Sus principales

<sup>19</sup> Los personajes de la novela naturalista generalmente se encuentran marcados por su herencia genética y por las taras sociales; el alcoholismo, la prostitución la, pobreza y la violencia son factores sociales determinantes de estas novelas. *Ídem*, p. 227.

<sup>20</sup> Los aspectos más «darwinianos» de las novelas naturalistas tienen que ver con el ambiente de lucha encarnizada por la supervivencia que presentan y con la importancia dada a la herencia biológica, pero son sobre todo el determinismo radical y pesimista, y la degeneración, junto al interés por los aspectos más materialistas (o cercanos a la animalidad) de los personajes —el sexo, fundamentalmente—, los que emparentan esta literatura con las teorías de Darwin. Ortiz, C., (2010), *Naturalismo, novela y sociedad en España entre los siglos XIX y XX*, Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia, vol. LXII, nº 2, julio-diciembre, pp. 429-452.

asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/download/.../476

novelas: *Ana Karenina*, *Confesión*, *La muerte de Iván Ilich*, etc. influirán en los escritores realistas españoles, sobre todo en Galdós y Pardo Bazán<sup>21</sup>.

En España, el triunfo de la nueva novela realista se produjo con bastante lucha teórica y tuvo una primera fase de rechazo recriminándose, tras las revoluciones francesa y española de 1854<sup>22</sup>, su incitación a la subversión social, la sordidez de su concepción de la vida, la inmoralidad de sus situaciones y personajes, y su escasa exigencia artística<sup>23</sup>.

Pero hacia 1874 se puede observar una nueva fase con un artículo de F. Pi y Margall en la *Revista de España* ("*Del arte y su decadencia en nuestros días*"), que tendría su punto álgido en el debate que la Sección de Literatura y Bellas Artes del Ateneo de Madrid organizó, entre marzo y mayo de 1875<sup>24</sup>, en el que se defiende un realismo idealizado, poético, embellecido, selectivo, frente a los desafueros de *un realismo excesivamente realista*. Seguían los postulados krausistas sobre el arte, muy especialmente las de F. Giner de los Ríos, que va a encontrar por este camino una alternativa al realismo socializante, primero, y al naturalismo, después<sup>25</sup>. De acuerdo con ese pensamiento, existe identidad entre el fin estético y el moral, lo que confiere a la literatura un cierto fin práctico<sup>26</sup>.

La novela realista española nace sobre la base del *costumbrismo*, que le aportó la actitud observadora de la realidad, con la publicación de *La gaviota* (1849) de Fernán Caballero. Esta novela está en la encrucijada en la evolución del romanticismo al

<sup>21</sup> Hay un momento en la obra de Pardo Bazán, a partir de 1905, año en que publica *La quimera*, en que escribe dentro de unos cánones que la historia de la literatura francesa conoce como psicologismo, diferentes a los que antes de 1884, en *La Tribuna*, estaban influidos por el naturalismo. En teoría, ello se debe al impacto de las lecturas de los novelistas rusos. Etreros, M. (1993), *Influjo de la narrativa rusa en doña Emilia Pardo Bazán. El ejemplo de "La piedra angular"*, Anales de Literatura Española, nº9, pp. 31-43. [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/influjo-de-la-narrativa-rusa-en-doa-emilia-pardo-bazn-el-ejemplo-de-la-piedra-angular-0/html/ffb0385c-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_2.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/influjo-de-la-narrativa-rusa-en-doa-emilia-pardo-bazn-el-ejemplo-de-la-piedra-angular-0/html/ffb0385c-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html)

<sup>22</sup> La Revolución de 1854, más conocida con el nombre de "Vicalvarada", produjo la sublevación de los militares del cuartel de Vicálvaro frente a los gobiernos moderados de Isabel II.

<sup>23</sup> García de la Concha, V. (1998), *La génesis del Realismo y la Novela de Tesis* (En García de la Concha, V. (1998), *Historia de la literatura española. El siglo XIX*, Tomo II. Madrid: Espasa Calpe, pp. 410-435). <http://www.uv.es/entresiglos/oleza/pdfs/genrealism.PDF>

<sup>24</sup> Las reseñas del debate, titulado "*Ventajas e inconvenientes del realismo en el arte dramático, y con particularidad en el teatro contemporáneo*", aparecieron en la *Revista Europea*, vol. IV (1875), 115-119, 194-199, 273-274, 318-320, 400, 475-479, y han sido glosadas por G. Davis (1969) y M. López (1979). (Cit. García de la Concha, V. (1998), *op. cit.* pp. 410-435).

<sup>25</sup> Cada vez resulta de una mayor evidencia el influjo del idealismo estético alemán -al margen de la vía krausista- sobre el movimiento intelectual español. La estética de Krause, está muy vinculada a la tradición ilustrada alemana, y la de J. Sanz del Río, se deja impregnar por el historicismo romántico de Schiller y Herder. El pensamiento de éste último dejó profunda huella en las ideas literarias de Galdós. A esta influencia habría que incorporar la ejercida por Hegel, Fichte o Schelling a través de la Universidad de Madrid, y que es muy patente en el joven Clarín. García de la Concha, V. (1998), *op. cit.* pp. 410-435.

<sup>26</sup> Lissorgues, Y. (1988), *Realismo y Naturalismo en España en la segunda mitad del s. XIX*. Barcelona: Ed. Anthropos, p. 345. <http://books.google.es/>.



realismo por su dimensión regional y porque somete el material narrativo a la perspectiva del debate ideológico<sup>27</sup>.

A partir de 1868 hay una progresiva sustitución tanto del folletín revolucionario de tema social como del cuadro costumbrista conservador, por la nueva novela realista. Esto supuso una transformación ideológica y una nueva fórmula estética, ya que escritores como Galdós, sometieron a la novela popular a crítica<sup>28</sup>.

La nueva novela realista no comenzará sino bien entrados los años 70, a medida que declinaba el ímpetu revolucionario del 68<sup>29</sup> y se adentraba la Restauración. La clase media es protagonista, ya que la mayor parte de los nuevos novelistas: desde Alarcón hasta Clarín, y desde Galdós a Pardo Bazán, se sentían más o menos identificados con ella<sup>30</sup>. Por "clase media" se entendía la franja social resultante de la fusión de una aristocracia en declive y de una burguesía en ascenso.

Los intelectuales, durante todo el siglo XIX, y parte del s. XX se debatieron entre el peso de una tradición espiritual católica, la exigencia moderna de un librepensamiento que fuera compatible con el espíritu religioso, y la proclamación de la muerte de Dios y del reinado del hombre<sup>31</sup>. La *novela realista "de tesis"* es un género con un código narrativo propio: estructura cerrada y trascendente, moralización autoritaria, inventario limitado y preciso de conflictos, con centro en el religioso, prototipos de personajes portadores de valores ideológicos, morales, históricos y hasta metafísicos, cuadros de circunstancias espacio-temporales abstractos (en Galdós, en Alarcón) o simbólico-costumbristas (en el caso de Pereda), etc<sup>32</sup>. *El escándalo* de

<sup>27</sup> Rodríguez-Luis, J. (1973), *La Gaviota: Fernán Caballero entre Romanticismo y Realismo*, Anales Galdosianos, año VIII, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 123-135.

[http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/anales-galdosianos--19/html/p0000012.htm#I\\_46\\_](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/anales-galdosianos--19/html/p0000012.htm#I_46_)

<sup>28</sup> Los nuevos novelistas sometieron a una dura revisión crítica la obra y la figura de los folletinistas. Galdós, en especial, muy influido en sus primeras obras por los mecanimos y procedimientos de la novela popular (primeros *Episodios*, *El audaz*, *La Fontana de Oro*), la rechazó tajantemente como literatura ínfima ya desde artículos tan tempranos como los de *La Nación*, de 1865-66. Ynduráin, F. (1980), "Lo "cursi" en la obra de Galdós", *Actas del II Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, Las Palmas, I, 266-82. <http://anuariosatlanticos.casadecolon.com/index.php/cig/article/view/1472>

<sup>29</sup> Se refiere a "La Gloriosa", revolución que provocó el exilio de Isabel II.

<sup>30</sup> Ya en su ensayo de 1870, *Observaciones sobre la novela contemporánea en España*, proclama Galdós que la novela nacional ha de ser «novela de costumbres» y habrá de apoyarse en la recién formada clase media «con la incesante agitación que la elabora». Correa, G. (1983), *Calderón y la novela realista española*, Anales Galdosianos, año XVIII, Excmo. Cabildo Insular de G.C., <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/anales-galdosianos--0/html/p0000003.htm>

<sup>31</sup> La lucha contra el dominio social de la Iglesia católica fue emprendida por intelectuales liberales que como F. Giner de los Ríos, G. Azcárate, B. Pérez Galdós, o Clarín, fueron acusados de impíos cuando eran y se sentían profundamente religiosos. García de la Concha, V. (1998), *op. cit.*, p. 422.

<sup>32</sup> Es difícil determinar hasta qué punto podemos hablar de tesis en la novela de Palacio Valdés. El escritor asturiano es, ante todo un novelista, y rechaza cualquier finalidad ajena al arte. No obstante en una carta dirigida a su amigo D. Maximiliano Arboleya, el 1 de Abril de 1907, describe que «*como el artista es un ser moral, sensible e intelectual, la obra reflejará indefectiblemente su modo de ser*». Roca Franquesa, J. M<sup>a</sup>. (1956), *La novela de Palacio Valdés: clasificación y análisis*, Boletín del Instituto de estudios Asturianos, p. 442. [om/obra/la-novela-de-palacio-valdes-clasificacion-y-analisis-la-novela-de-ambiente-asturiano--0/](http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-novela-de-palacio-valdes-clasificacion-y-analisis-la-novela-de-ambiente-asturiano--0/)

Galdós (1875) fue el hito inicial de la nueva novela "docente" española<sup>33</sup>, de modo que en los años siguientes se sucedieron toda una serie de novelas que se alinearon a uno y otro lado del espectro ideológico, no sólo sobre la cuestión religiosa sino sobre presente y pasado, campo y ciudad, libertad y orden, ciencia y creencia, burguesía y nobleza, etc.

Retrato de Emilia Pardo Bazán.



Junto a la influencia del krausismo, a partir de los años 80, debido a las traducciones, incide la novela rusa en esta nueva sensibilidad donde se profundiza en el conocimiento de la vida interior del hombre y de su sociedad<sup>34</sup>.

En cuanto al Naturalismo español, a pesar de muchas resistencias, se produjo un acercamiento a las tesis positivistas, muy saludables porque la situación cultural estaba cargada de discursos moralizadores. Pero fallaron dos cuestiones que sí se dieron en Francia: el orden social que emergió de la Revolución Francesa, y el desarrollo de las ciencias con su proyección tecnológica<sup>35</sup>.

En 1881 Galdós publica *La desheredada* e inicia una nueva manera de novelar, la etapa naturalista que continuará con *El amigo Manso*, *El doctor Centeno*, *Tormento*,

---

<sup>33</sup> Galdós no tenía el puritanismo krausista, pero coincide en el carácter intimista que tiene la moral krausista. En sus novelas de tesis, condena el inmovilismo y la intolerancia. Aparici Llanas, M<sup>a</sup> P. (1982) *Las novelas de tesis de Benito Pérez Galdós*, Institución "Mila y Fontanals", Barcelona: CSIC, pp 104 y 106. <http://books.google.es/>.

<sup>34</sup> La nueva orientación destaca en publicaciones como *La Regenta de Clarín (1884 y 1885)* y la novela *Fortunata y Jacinta (1887)* de Galdós. También en ese año, Emilia Pardo Bazán pronuncia en el Ateneo de Madrid la conferencia "*La revolución y la novela en Rusia*", en la que resalta el aporte de esta nueva literatura. Urrutia Cárdenas, H. (1999-2000) *La edad de plata de la literatura española (1868-1936)*, Cauce, Universidad del País Vasco, n<sup>o</sup> 22-23, pp. 581-595 (p. 589). [http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce22-23/cauce22-23\\_33.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce22-23/cauce22-23_33.pdf)

La fascinación de Clarín por la novela rusa, durará hasta el final de su vida. Lissorges, Y. (1988), *Realismo y naturalismo en España ...*, op. cit., p. 430.

<sup>35</sup> Caudet, F. (1994) *Clarín y el debate sobre el Naturalismo en España*, NRFH (Nueva Revista de Filología Hispánica), n<sup>o</sup>2, pp. 507-548 (p. 508). <http://www.aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/26969/1/42-002-1994-0507.pdf>

*La de Bringas* y *Lo prohibido* publicadas entre 1882 y 1885; para, tras una breve pausa, culminar el ciclo con su obra maestra *Fortunata y Jacinta*. En ellas empieza a estudiar las causas biológicas, ambientales e históricas como factores determinantes del comportamiento de sus personajes<sup>36</sup>. Pero en la novela que surge a raíz de la crisis burguesa finisecular en España, no se adoptarán los elementos positivistas y deterministas del naturalismo francés, sino que se envolverá en un idealismo que se intensificará con los años tal como lo demuestra Galdós<sup>37</sup>. Clarín creía que se debía presentar objetivamente la realidad para así mover a la reflexión y al sentimiento<sup>38</sup>.

En cuanto a Emilia Pardo Bazán, suele afirmarse que el prólogo que escribe para *Un viaje de novios* (1881) es su primera toma de postura en la que defiende la oportunidad del realismo de la «moderna escuela francesa y acepta una concepción de la novela que sea «estudio social, psicológico, histórico» (sin que por ello deba tener intención docente o moralizadora). Más cercano a Zola parece el prólogo a *La Tribuna* y su novela *La cuestión palpitante* (1882)<sup>39</sup>.



Retrato de Benito Pérez Galdós pintado por Sorolla en 1894

<sup>36</sup> Lanzuela Corella, M<sup>a</sup> L. (1998), *La literatura como fuente histórica: Benito Pérez Galdós*, Actas XIII Congreso de la AIH (Tomo II), pp. 259-266 (p.264).

[http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/13/aih\\_13\\_2\\_032.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/13/aih_13_2_032.pdf)

<sup>37</sup> Lissorgues, Y. (1988), *op. cit.*, p. 453.

<sup>38</sup> *Ídem*, p. 432.

Para Clarín «la novela naturalista debe ser un reflejo de la pura realidad, desprovista de cualquier clase de filosofía o ideología. Por el simple hecho de reflejar la realidad objetivamente puede servir a su transformación». Pero, a pesar de lo mucho que admiraba a Zola, no estaba de acuerdo del todo con algunas tesis naturalistas, como el que fuera posible establecer una relación directa entre arte y ciencia. Es decir, aceptaba puntos estéticos concretos, pero no la relación de ese estilo literario con el positivismo. Clarín, L.A. (1882), «Del Naturalismo», *La Diana*. (cit. Caudet, F. (1994), *Clarín y el debate sobre el Naturalismo en España*, NRFH, XLII (2), pp. 507-548.

<sup>39</sup> González Herrán, J.M. (1989), *Emilia Pardo Bazán y el Naturalismo*, *Ínsula* (Revista de letras y ciencias humanas), n<sup>o</sup>517, Ed. Espasa, pp. 17-18. [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/emilia-pardo-bazn-y-el-naturalismo-0/html/ffbbad68-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_1.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/emilia-pardo-bazn-y-el-naturalismo-0/html/ffbbad68-82b1-11df-acc7-002185ce6064_1.html)



Leopoldo Alas Clarín

Las características de estas novelas son las descripciones detallistas, pormenorizadas, con una intención fotográfica, los relatos buscan la verosimilitud fisiológica, incluyendo los síntomas de padecimientos físicos. El proceso de enfermedad y muerte es seguido con interés pseudocientífico. Otra característica es la de evocar una imagen plástica que evoque a los personajes, una generalización de lo particular, los dualismos (clericalismo-anticlericalismo, campo-ciudad, etc.) y repetición de ciertos argumentos, como el adulterio<sup>40</sup>.

Los novelistas de ideología conservadora (Pereda, Alarcón, Palacio Valdés, etc...) tenderán a una idealización de la vida rural, que será el escenario de las "buenas acciones", el paisaje "positivo", mientras que la ciudad, el mundo urbano, será el escenario "negativo". Por el contrario, los representantes de la ideología liberal (Galdós, Clarín, Blasco Ibáñez, etc...) suelen preferir la ambientación urbana o muestran el lado negativo de la sociedad campestre (como ocurre también en Valera)<sup>41</sup>.

A medida que la literatura rusa es conocida, se dará una mayor tendencia hacia el espiritualismo. El idealismo ruso era más acorde con la situación socio-histórica española, y además así se ahuyentaba el materialismo francés, al que los novelistas de aquí no veían del todo con buenos ojos<sup>42</sup>. Si el realismo francés reacciona de modo materialista ante la pérdida de confianza respecto a un pacto sociedad-individuo problemático, los españoles lo hacen atendiendo a una solución idealista. Si en la anterior etapa el individuo actúa aún condicionado por el medio, ahora lucha por imponer sus valores aunque sea derrotado, como queda patente en "La sirena negra" (1908) y "La Quimera" (1905)<sup>43</sup> de P. Bazán, "Su único hijo" de Clarín, "Nazarín" (1895) y "Misericordia" (1897) de Galdós. En este cuarto de siglo, en que los escritores naturalistas se pasan a las filas del espiritualismo o el decadentismo, España ha

<sup>40</sup> Baquero Goyanes, M. (1986), *La novela naturalista española: Emilia Pardo Bazán*, Universidad de Murcia. <http://books.google.es/>.

<sup>41</sup> En *Los cuentos de la tierra* la Pardo Bazán, Blasco Ibáñez en sus relatos rurales valencianos, etc. consideran al hombre del campo como un ser no menos maligno y perverso que el de la ciudad, al que supera en barbarie y en el desahogo de sus más bestiales instintos. Baquero Goyanes, M. (1986), *La novela naturalista española: Emilia Pardo Bazán (continuación)*, (cap. XXI, *De la materia al espíritu: "La Quimera"*). Universidad de Murcia, 2ª Ed, p. 552.

<http://digitum.um.es/jspui/bitstream/10201/22049/1/01%20La%20novela%20naturalista%20espa%C3%B1ola,Emilia%20Pardo%20Bazan.pdf>.

<sup>42</sup> Caudet, F. (1994), *op. cit.*, p. 528.

<sup>43</sup> En *La Quimera*, novela de la etapa modernista de la autora gallega, el dato físico sigue estando muy presente, pero encontramos enfrentados deliberada y simbólicamente la Fisiología y el Espíritu, la Ciencia y la Mística. Este nuevo sesgo supone un retroceso; una vuelta a lo romántico y lo barroco. Baquero Goyanes, M. (1986), *op. cit.*, p. 565.

perdido sus posesiones ultramarinas y se han agudizado los problemas sociales, pero el tratamiento de los temas colectivos no sufre muchas modificaciones; sólo la actitud de los personajes<sup>44</sup>.

Agotada la fe en la técnica y el progreso sustentada por la burguesía conservadora, hay a finales del siglo XIX una ola de desencanto ante los resultados de la industrialización y de rebeldía contra la estructura social. La ciencia pasa de ser libertadora a convertirse en una amenaza que instrumentaliza al hombre. El arte y la cultura se vuelven, de nuevo, a la naturaleza y el paisaje: los ideales románticos. En esta reacción participan representantes del Realismo como Tolstói y Dostoievski<sup>45</sup>.

En la estética, hay multitud de tendencias y escuelas: el *prerrafaelismo*, el *parnasianismo*, del que surgió el Modernismo español. También el *decadentismo*, nacido en los cenáculos parisinos, y asimilable a la bohemia. El *simbolismo* es la tendencia a representar con elementos tangibles los misterios que no tienen expresión directa en el lenguaje, mediante la sinestesia<sup>46</sup>. El *impresionismo* presenta las figuras incompletas, sólo sugeridas por sus rasgos más definitorios y llamativos. El *expresionismo* emplea técnicas en las que predomina la hipérbole, la caricatura, lo deforme, violento y monstruoso. Con este nombre se designa también el movimiento artístico que se desarrolla principalmente en Alemania en el espacio de tiempo entre las dos guerras mundiales<sup>47</sup>.

En el ámbito hispánico, el *Modernismo* es el movimiento que reúne y combina rasgos de las tendencias descritas. Para unos es una renovación efímera y extranjerizante, que cultiva un arte evasivo con un lenguaje suntuoso, para otros su característica esencial es la anarquía<sup>48</sup>, ya que acabó con las viejas disciplinas y dogmas estéticos. El punto de unión de los modernistas, dentro de su diversidad, es el descontento con un estado de las cosas, evolucionando desde el esteticismo hasta la preocupación social y existencial. Los escritores de esta época son tan variados como Miguel de Unamuno, Ramón del Valle-Inclán, Jacinto Benavente, Rubén Darío, Vicente Blasco Ibáñez... y nacidos en el último tercio del siglo: Pío Baroja, Manuel y Antonio Machado, Ramiro de Maeztu, José María Gabriel y Galán...<sup>49</sup>

El otro movimiento de la época, en nuestro país, es la *Generación del 98*, conjunto de escritores diversos con el denominador común de la preocupación por el porvenir de España, a raíz del Desastre<sup>50</sup>. Tienen una actitud regeneracionista y

---

<sup>44</sup> Barrero Pérez, O. (2002), *El desengaño del Naturalismo: análisis de la evolución de algunos novelistas españoles del s. XIX*, Revista de Literatura, LXIV, 127, pp. 63-92 (p. 72).

<sup>45</sup> Pedraza Jiménez, F. & Rodríguez Cáceres, M. (2012), *Las épocas de la literatura española*, Barcelona: Ariel, p. 255.

<sup>46</sup> Los poetas Charles Baudelaire (1821-1867), Stéphane Mallarmé (1842-1898), Paul Verlaine (1844-1896) y Arthur Rimbaud (1854-1891) son los pilares de esta tendencia. *Ídem*, p. 261.

<sup>47</sup> *Ídem*, pp. 258-262.

<sup>48</sup> Gullón, R. (1980), *El modernismo visto por los modernistas*, Madrid: Guadarrama, pp. 129-130. (Cit. Pedraza Jiménez, F. & Rodríguez Cáceres, M. (2012), *op. cit.*, p. 263).

<sup>49</sup> *Ídem*, pp. 272-273.

<sup>50</sup> Derrota ante EEUU y pérdida de las colonias en 1898.

denuncian los males de la patria para que puedan remediarse. También buscan la auténtica raíz de lo español, encuadrándola en el paisaje castellano y sus habitantes. La inquietud del hombre se traduce en una angustia existencial, y las exquisiteces formales pasan a un segundo plano<sup>51</sup>. Azorín fue el que dio nombre a este grupo, en el que también se incluían otros autores modernistas de ideas antagónicas, considerándose esta división, artificial<sup>52</sup>.

En esta época, la costumbre de las lecturas recreativas familiares iniciadas en el s. XIX, experimentará un gran auge, publicándose varias colecciones de novelas cortas, cuentos y dramas. La selección de títulos no era muy rigurosa, pero sí muy variada, y llegaban a un amplísimo público<sup>53</sup>. En la última década del siglo, los ingresos literarios para los escritores, principalmente los consagrados, experimentaron una gran mejora. Los escritores jóvenes no tan famosos, optaban muchas veces por la senda del periodismo, que era una fuente de ingresos modesta, pero constante. La escena era la fuente de ingresos literarios más saneada puesto que los dramaturgos de éxito: Benavente, Arniches, los Quintero... vivían holgadamente de su trabajo. Las novelas (principalmente de tema erótico y social), también enriquecieron a autores como Blasco Ibáñez y Felipe Trigo<sup>54</sup>.

## NOVECENTISMO Y VANGUARDIA

El término *Novecentismo* fué acuñado en 1906 por Eugenio d'Ors en 1906 y abarca las dos primeras décadas del siglo XX. Es el arte de una generación que se opone a los modos artísticos del s. XIX incluyendo los finiseculares o modernistas. Acentúan el gusto por la sensualidad morbosa y exaltan el recuerdo y la evocación desde la objetividad. También exaltan el intelecto y producen un arte elaborado de modo impecable<sup>55</sup>.

---

<sup>51</sup> Pedraza Jiménez, F. & Rodríguez Cáceres, M.(2012), *op. cit.*, p. 264.

<sup>52</sup> *Ídem*, p. 265.

<sup>53</sup> Un freno al crecimiento de los lectores era el analfabetismo, que aún a principios de siglo alcanzaba al 55,8% de los varones y al 71,5% de las mujeres. Entre 1890 y 1915, se introdujeron en España, con gran retraso, varios inventos que modernizaron las artes gráficas: la primera máquina rotativa (1899) y la linotipia (1908). *Ídem*, p. 269.

<sup>54</sup> *Ídem*, pp. 270-271.

<sup>55</sup> En el campo de la novela, el lirismo, detallado análisis de los sentimientos y sensaciones, etc. suponen una prolongación del impresionismo: Marcel Proust (1871-1922) *En busca del tiempo perdido*, Thomas Mann (1875-1955) con *Muerte en Venecia* (1911), *La montaña mágica* (1924), etc. Otra derivación es el expresionismo y los relatos obsesivos de Franz Kafka (1883-1924). Los poetas intentan crear una poesía de laboratorio, aboliendo el azar: Paul Valéry (1871-1945) y Juan Ramón Jiménez. El tono intelectual propio del Novecentismo deriva en un intenso cultivo del ensayo reflexivo, que presenta con frecuencia diversas perspectivas de un mismo hecho. Pedraza Jiménez & Rodríguez Cáceres, (2012), *op. cit.*, p. 294.

La denominación *Vanguardia*, nació en torno a la guerra de 1914, para subrayar el carácter beligerante del nuevo arte y su actitud de arriesgada exploración y rebeldía contra el anquilosamiento decimonónico. El concepto de verosimilitud está desacreditado y se busca una nueva realidad. Tras la I Guerra Mundial, hay primero una fase de prosperidad y luego otra de crisis, separadas por el año 1929<sup>56</sup>. La época de prosperidad promueve una expresión depurada, intelectual, que da entrada al humor, al juego y al capricho, persiguiendo formas puras. La época de crisis busca las raíces humanas y se implica en la lucha social y política<sup>57</sup>.

Hay multitud de movimientos: futurismo, expresionismo, cubismo, ultraísmo, dadaísmo, surrealismo, constructivismo, etc. Los limitados al mundo hispánico son el *Ultraísmo* y el *Creacionismo*<sup>58</sup>. En este período, adquiere gran importancia la Residencia de Estudiantes (1910), crisol de la cultura de entreguerras, que aglutinó a lo mejor de la intelectualidad española: Juan Ramón Jiménez, García Lorca, Buñuel, Dalí... Los escritores novecentistas españoles, extienden su predominio de 1915 a 1925. Los hombres más ilustres son: Manuel Azaña (1880-1940), Ramón Pérez de Ayala (1880-1962), Juan Ramón Jiménez (1881-1958), José Ortega y Gasset (1883-1955), Salvador de Madariaga (1886-1978), Ramón Gómez de la Serna<sup>59</sup>.

## ETAPAS EN LA OBRA DE PALACIO VALDÉS

Roca Franquesa<sup>60</sup> ha visto en la producción valdesiana dos etapas claramente diferenciadas, cuya bisagra coloca en los años que median entre la aparición de *Los majos de Cádiz* (1896) y la publicación de *La alegría del capitán Ribot* (1899). Esta

---

<sup>56</sup> Entre 1929 y 1939 tiene lugar una gran crisis económica de consecuencias nefastas en todo el mundo. La crisis estalla el 24 de octubre de 1929 en Wall Street, con un crack de la bolsa que supuso la descapitalización repentina de la industria y las empresas norteamericanas, y del mundo. Se generaliza una cierta desconfianza ante el sistema capitalista que radicaliza ideológicamente a las clases desfavorecidas y en esta época tienen un auge espectacular el comunismo y el fascismo. Serrano Segarra, M. (2010), *La crisis económica de 1929: Roosevelt y el New Deal*, Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Elche, vol I (6), pp. 112-130 (p. 114).

[http://revistasocialesyjuridicas.umh.es/Revista/NUMERO\\_6\\_files/08-Serrano.pdf](http://revistasocialesyjuridicas.umh.es/Revista/NUMERO_6_files/08-Serrano.pdf)

<sup>57</sup> Pedraza Jiménez, F. & Rodríguez Cáceres, M. (2012), *op. cit.*, p. 295.

<sup>58</sup> *Ídem*, p. 296.

<sup>59</sup> *Ídem*, pp. 309-312.

<sup>60</sup> Roca Franquesa, F. (1951), *Palacio Valdés; técnica novelesca y credo estético*. B.R.I.E.A.. Oviedo, p. 11. Cit. Gómez-Ferrer Morant, G. *Teoría, práctica y técnicas narrativas en la obra de Armando Palacio Valdés*, (En de Lorenzo Álvarez, E. & Ruiz de la Peña, A. (2005), *Palacio Valdés. Un clásico olvidado* (1853-2003). Actas del I Congreso celebrado en Laviana. Oviedo: Ed. KRK, pp. 133-195).

ruptura vino determinada por la crisis personal y religiosa que experimenta el escritor en los años noventa, que comporta un radical cambio de enfoque tanto en lo que respecta tanto a los temas, como al tratamiento de los personajes.

En las primeras novelas (*El señorito Octavio* (1881) o *El idilio de un enfermo*, (1884), el retrato del hombre del campo no llegaba a las tintas negras del Zola más radical, pero siguen bastante los postulados del Naturalismo<sup>61</sup>. Describe con minuciosidad la vida cotidiana, en coincidencia con la escuela naturalista francesa, y las descripciones del paisaje son muy frecuentes, reflejando los sentimientos, impresiones y preocupaciones del escritor<sup>62</sup>. Aunque rechaza los excesos del Realismo, el novelista asturiano piensa que el escritor debe valerse de la imaginación para mostrar con imágenes vivas y expresivas, tal vez de una manera impresionista, los rasgos fundamentales de un personaje o los elementos claves de una situación. Y esta técnica es la que adquirirá mayor riqueza a partir de 1899, fecha en que publica *La alegría del capitán Ribot*<sup>63</sup>.

Otro puntal de estas novelas, son los caracteres, a los que dota de una gran humanidad. Para don Armando, han de ser humanos, verdaderos, objetivos y determinarán con su acción la marcha de la obra en la que participa. Entre el tipo costumbrista y el hombre fisiológico propuesto por el naturalismo, Palacio Valdés aboga por la superioridad del espíritu sobre la materia. En cuanto a los personajes, rechaza el de carácter colectivo, dado a ciertos tipos sociales, tan defendido por el naturalismo.

En cuanto a la técnica novelesca, conviene señalar la importancia que concede a la composición equilibrada, descartando que tenga grandes dimensiones. Así mismo, hay una estructura dual con dos planos narrativos de acciones distintas pero convergentes<sup>64</sup>.

El sector social que preferentemente elige el propio novelista para poner en pie sus mundos de ficción es la clase media. Cree don Armando que por dos razones: una es de orden estético para cambiar su escenario desde los ambientes proletarios y otra de orden sociológico porque el público lector está compuesto fundamentalmente por personas pertenecientes a este estrato social<sup>65</sup>.

---

<sup>61</sup> Barrero Pérez, O. (2002), *El desengaño del Naturalismo: análisis de la evolución de algunos novelistas españoles del s. XIX*, R. de Literatura, CSIC, LXIV, 127, pp. 63-92 (p. 79).

<sup>62</sup> Ragala, S. (2009), *La composición novelesca en la obra narrativa de Palacio Valdés*, Revista Virtual de la Fundación Universitaria Española (Cuadernos para la investigación de la Literatura Hispánica), n° 35, pp. 391-411 (p. 403).

[http://www.fuesp.com/revistas/documentos/cilh\\_35/CILH\\_035\\_391%20Ragala.pdf](http://www.fuesp.com/revistas/documentos/cilh_35/CILH_035_391%20Ragala.pdf)

<sup>63</sup> Palacio Valdés, A., (1929), *Testamento literario*. Madrid: Librería de Victoriano Suárez. (Cit. Gómez-Ferrer Morant, G. (2005), op. cit., pp. 133-195.

<sup>64</sup> Ragala, S. (2009), op. cit., pp. 391 y 393.

<sup>65</sup> Gómez-Ferrer Morant, G. (2005), *Teoría, práctica y técnicas narrativas en la obra de Armando Palacio Valdés*, op. cit., pp. 133-195.

[http://www.palaciovaldes.com/documentos/actas/actas02/gomez\\_ferrer.pdf](http://www.palaciovaldes.com/documentos/actas/actas02/gomez_ferrer.pdf)



A diferencia de su primera época, en que presenta los problemas del individuo y de la sociedad tal y como se dan en la realidad, las novelas del siglo XX tienen una clara intención moralizadora, añadiéndose a los recursos naturalistas, a partir de 1889, tanto los estudios psicológicos que profundizan y analizan el carácter de los personajes como el nuevo horizonte que abre la novela rusa.

La causa de ese viraje se halla en el clima que aparece tras la decadencia del positivismo de fin de siglo, junto con la situación específica española<sup>66</sup>, y lo mismo les ocurre a otros escritores de la época como Galdós, Emilia Pardo Bazán y Vicente Blasco Ibáñez, que revisan sus posturas personales<sup>67</sup>. A Palacio Valdés le provoca una aguda crisis, que se resuelve, desde el punto de vista religioso acogiéndose al cristianismo<sup>68</sup>, y desde el punto de vista político situándose definitivamente en las posturas conservadoras. En sus novelas de esta época, abraza el espiritualismo, como es patente en *José* (1885), *Riverita* (1886) y *Maximina* (1886). Y estéticamente, modifica los recursos propios del naturalismo, con un nuevo tratamiento de los temas y personajes.

Al filo del siglo XX, la obra de Armando Palacio Valdés toma otro sesgo, y aparentemente parece desconectada de la auténtica problemática nacional. Publica *La alegría del capitán Ribot* (1899), donde triunfa el ideal del amor puro, y *La aldea perdida* (1903), mito de una arcadia sepultada por la llegada del progreso, que sirve al escritor para idealizar su tierra natal; en la misma línea aparece casi treinta años más tarde *Sinfonía pastoral* (1931). Pero tal vez lo más interesante sea el conjunto de obras de carácter autobiográfico que van desde *Los años de juventud del Doctor Angélico* (1911) hasta su obra póstuma: *El álbum de un viejo* (1940). Esta época, sin embargo, es mucho más desigual en cuanto a logros, y junto a obras magistrales como *Tristán o el pesimismo* (1906), señalada por muchos críticos como la mejor de la producción palacio-valdesiana, se encuentran otras más flojas como *Los cármenes de Granada* (1927). Esta última se publica cuando una nueva generación de poetas sale a la palestra, pero Palacio es básicamente un hombre del s. XIX y no se incorpora a estas corrientes de cambio<sup>69</sup>.

---

<sup>66</sup> Las clases medias están desengañadas totalmente de la experiencia democrática de la Restauración y desilusionadas por el fracaso del 98, y aspiran a levantar el país por la vía regeneracionista que apela a la educación y la promoción de las masas campesinas, en algunos sectores.

<sup>67</sup> Gómez-Ferrer Morant, G. (2005), *Teoría, práctica y técnicas narrativas en la obra de Armando Palacio Valdés*. (En De Lorenzo Álvarez, E. & Ruiz de la Peña, A. (2005), *op. cit.*, pp. 133-195).

<sup>68</sup> Lissorgues, Y. (2007) *Clérigos y religión en el mundo literario asturiano de Armando Palacio Valdés*, (En Trinidad, F. ed., (2007), *Palacio Valdés en Asturias*. Laviana: Ayto. de Laviana, pp. 113-131 (p. 114)). <http://www.cervantesvirtual.com/obra/clerigos-y-religion-en-el-mundo-literario-asturiano-de-armando-palacio-valdes-0/>

<sup>69</sup> Barrero Pérez, O. (2002), *El desengaño del Naturalismo: análisis de la evolución de algunos novelistas españoles del s. XIX*, R. de Literatura, LXIV, CSIC, pp. 63-92 (p. 80).



Capítulo VI

**LA MEDICINA EN EL SIGLO XIX**



## Capítulo VI

## LA MEDICINA EN EL SIGLO XIX

**-Estado de la organización sanitaria española en la segunda mitad del s. XIX.**

En la década de 1840, los azotes epidémicos sobre la población española (especialmente el cólera morbo asiático desde puertos mediterráneos) y la incipiente administración liderada por figuras con vocación sanitaria como Mateo Seoane<sup>1</sup>, P. F. Monlau o Méndez Álvaro forzaron la promulgación del “*Real Decreto Orgánico de Sanidad*” del 17 de Marzo de 1847<sup>2</sup>, de la mano del gobierno moderado de Sotomayor y siendo reina Isabel II.

---

<sup>1</sup> Sus propuestas fueron recogidas en el “*Proyecto de código sanitario para la Monarquía española*” firmado, en 1822, por una comisión de salud pública de las Cortes de la que él mismo fue miembro. Contenía importantes novedades respecto a las regulaciones ilustradas: la postulación del ejercicio libre de la medicina en la totalidad del territorio nacional y la regulación del ejercicio médico-quirúrgico en las modalidades de igualas o contratos entre facultativos y particulares y con cargo a los fondos públicos en el caso de la asistencia benéfica. López Piñero, J.M., (1984), Mateo Seoane. La introducción en España del sistema sanitario liberal (1791-1870), Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid, pp. 35-47. (cit. Valenzuela Candelario, J. (1994), *La ordenación de la asistencia médica en la España decimonónica*, Dynamis, pp. 269- 304 (p. 278)).

<sup>2</sup> El Real Decreto enumera todo cuanto queda bajo el ámbito del jefe político o gobernador civil de la provincia: las Academias de Medicina en lo referente a la salubridad, higiene pública y ejercicio de las profesiones (art. 23); los Subdelegados de sanidad serán nombrados por aquellos (art. 24); y los establecimientos y directores de baños y aguas minerales (art. 26). Viñes Rueda, J. J. (2006). *La sanidad española en la segunda mitad del s. XIX*. (En Viñes Rueda, J.J. (2006), *La sanidad española en el siglo XIX a través de la junta provincial de la sanidad navarra (1870-1902)*), Temas de Historia de la

Establece una única autoridad sanitaria centralizada en el Ministerio de la Gobernación y como órgano administrativo la Dirección General de Sanidad<sup>3</sup>, dependiente de éste. A nivel provincial, la autoridad recaía en los jefes políticos, disponiéndose en las sedes de los gobiernos civiles un negociado administrativo de Sanidad. De éste dependían, a su vez, los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria como órganos unipersonales administrativos<sup>4</sup>. Se recomienda a los alcaldes, como autoridad local, la protección de la salubridad y se concretan también el Real Consejo de Sanidad<sup>5</sup> y las Juntas Provinciales y Municipales<sup>6</sup>, como órganos asesores

---

Medicina (Tema 5). Gobierno de Navarra. Departamento de Salud, p. 74.

<http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/B3AD83B1-1186-4C20-A1BF-F3D58BE8986E/146741/03Lasanidadespaolaenl.PDF>

<sup>3</sup>Aunque supeditada a los informes y consejos de las academias médicas y del Real Consejo de Sanidad, hacía la tramitación documental de las medidas que habían de convertirse en reglamentos, instrucciones y órdenes reales en los asuntos del ramo. Son destacables las referentes a la lucha frente a la viruela, creándose el 24 de Julio de 1871 el Instituto Nacional de la Vacuna durante el reinado de Amadeo I de Saboya. En 1894, otro impulso por desarrollar centros técnicos nacionales según las exigencias científicas, fue la creación del Centro Nacional de Bacteriología e Higiene y en 1899 el Instituto de Seroterapia, Vacunación y Bacteriología. *Ídem*, p. 117.

<sup>4</sup>Inicialmente, su salario sólo dependía de las multas impuestas por penalizaciones y subsistieron hasta el s. XX con la *Ley de Bases de Sanidad Nacional*, de 1944. Previamente, en 1904, con la *Instrucción General de Sanidad*, se crean las Inspecciones Provinciales de Higiene, servidas por médicos doctores funcionarios del Estado, con acceso por oposición, que fueron absorbiendo la figura de los subdelegados. Sus funciones eran: velar por el cumplimiento de las normas sanitarias, que nadie ejerciera la medicina sin título, vigilar lo dispuesto en cuanto a medicamentos, denunciar a los jefes políticos las contravenciones que observaran en el ramo de la sanidad y observar los principios de la higiene pública, desempeñar comisiones y hacer informes que les sean solicitados por los jefes políticos y alcaldes, etc. Los subdelegados de medicina realizaban inspección y vigilancia del ejercicio de los médicos cirujanos, médicos, oculistas, dentistas, comadrones y parteras. Además, debían dar parte estadístico de las enfermedades epidémicas y fomentar la vacunación. *Ídem*, p. 112.

<sup>5</sup>El Consejo va a ser el órgano técnico sanitario a lo largo del siglo, si bien sus funciones van a ser consultivas. Se componía de un presidente, que era el Ministro del Interior, un vicepresidente, también político; un jefe del ministerio en la rama de sanidad, beneficencia y prisiones; 13 vocales numerarios de las ramas de guerra, marina, hacienda, diplomacia, magistratura y 2 de la administración. También había seis puestos para personalidades de prestigio, con conocimientos en ciencias médicas, naturales y químicas. En la *Ley de Sanidad* de 1855, va ganando peso el sector sanitario.

La sanidad española se encontraba muy supeditada a la francesa, que era tenida por referente. A lo largo de los años, el pensamiento higienista, por boca del Real Consejo de Sanidad, va evolucionando según el progreso científico sobre el conocimiento de la enfermedad, y poco a poco va promulgando “*Instrucciones*” frente a epidemias, especialmente el cólera, bastante razonables pese a la ignorancia de los aspectos clínicos (en 1854, John Snow describe de manera precisa la transmisión del cólera por el agua de bebida, en 1884 se aísla el vibrión por Robert Koch y en 1892 se reconoce internacionalmente su transmisión hídrica). Versaban sobre medidas higiénicas: ventilación en lugares públicos y limpieza del cuerpo y del vestido, alimentación, desaparición de material animal o vegetal en putrefacción, limpieza de fuentes, pozos y canalización de aguas sucias, y otras como la transformación de los lazaretos en hospitales del cólera, hospitalidad domiciliaria y creación de las Casas de Socorro para todas las clases y, especialmente, para los pobres, fumigaciones con gas cloro y aguas cloruradas en riego y aspersión, impedir la publicación de noticias que crearan alarmismo, etc. *Ídem*, pp. 77- 80.

<sup>6</sup>Uno de los órganos más característicos de la administración sanitaria del s. XIX fueron las diferentes Juntas de Sanidad, especialmente las provinciales y municipales, y la modalidad de las de litoral. Se

voluntarios, honoríficos y gratuitos. Otra institución propia de la época son las Academias de Medicina<sup>7</sup>.

En esta época, también se promulga la “*Real Orden sobre el Reglamento organizativo y atribuciones del Consejo y las juntas de Sanidad*” del 26 de Marzo de 1847. Las Leyes referidas son la antesala de la “*Ley Orgánica de Sanidad*” del 28 de Noviembre de 1855, en la que se regulan los médicos titulares o municipales, haciéndose extensivo a cirujanos y farmacéuticos “*encargados de la asistencia de las familias pobres*”, para lo que han de ser contratados por los ayuntamientos y cuyo nombramiento ha de ser aprobado por la Diputación provincial<sup>8</sup>.

Los facultativos titulares o de partidos eran retribuidos escasamente por el regateo de los contratos, la poca cuantía de las remuneraciones, las dificultades de cobro en ciertos pueblos y las intrigas de los caciques<sup>9</sup>. El nombramiento generaba un contrato según el número de familias pobres, debiendo consignarse todos los compromisos contraídos y en el mismo no figuraría la asistencia a los vecinos pudientes que convendrían libremente entre ellos.

La figura del facultativo médico y farmacéutico tiene, por tanto, en esta época, una doble personalidad: servicio y autoridad pública (higiene pública y asistencia a los necesitados) retribuida por el erario público municipal o por el estado, y simultáneamente dedicado a la actividad privada asistencial para las personas y familias acomodadas. Una obligación era que el facultativo no se ausentase en caso de epidemia, y debía proveer su sustituto en sus ausencias<sup>10</sup>. En caso contrario, podía ser sancionado con la suspensión del ejercicio. La compensación en caso de incapacidad por contagio, en situación de epidemia, consistía en una pensión de las Cortes (entre 2000 y 5000 reales), por el tiempo de inhabilitación. El fallecimiento se compensaba con una pensión similar para la viuda. La “horquilla” permitía jugar a la autoridad, estimando los méritos contraídos con anterioridad.

---

componían del gobernador civil como presidente, de un diputado provincial como vicepresidente, del alcalde de la capital, de un arquitecto o ingeniero civil, dos profesores de la facultad de medicina, dos de farmacia y uno de cirugía, un veterinario y tres vecinos. Esencialmente, eran un cuerpo consultivo de los jefes políticos provinciales. *Ídem*, p. 119.

<sup>7</sup> Proviene de la Ilustración y eran reuniones de médicos, cirujanos y farmacéuticos que conversaban sobre los adelantos de la ciencia en forma de tertulia, como la Academia Médica Matritense. Posteriormente, fueron incardinándose en la organización sanitaria, pero en el R.D. del 24 de Noviembre de 1876 promulgado por Alfonso XII las desvincula de cualquier función administrativa. López Piñero, J.M<sup>a</sup>. (1992), *Las ciencias médicas en la España del s. XIX*, Ayer (7), pp. 193-240 (p. 220).

<sup>8</sup> A lo largo de los s. XIX y XX, las diputaciones provinciales mantenían su competencia en la función pública de la Sanidad, para gestionar los servicios provinciales benéfico-asistenciales y la tutela de los servicios municipales. Viñes Rueda, J.J. (2006), *op. cit.*, p. 74.

<sup>9</sup> Dada la arbitrariedad de los ayuntamientos en los contratos y decisiones ya en 1832 una R.O. dicta que “*las plazas de médicos y cirujanos titulares de los pueblos, se prevean por la Real Junta Superior Gubernativa de Medicina y Cirugía, conforme a lo dispuesto en el reglamento de academias, en lugar de que sean elegidos y escriturados por los ayuntamientos, como se ha hecho hasta aquí*”. Viñes Rueda, J. (2006), *op. cit.*, pp. 131-137.

<sup>10</sup> Podían disfrutar de dos meses al año de permiso y de cuatro meses en caso de enfermedad. Pero debían proveerse de un sustituto y pagarlo. *Ídem*, p. 148.

El cumplimiento de la Ley de 1855 no era muy generalizado y en Marzo de 1868 se publica un R. D. firmado por Isabel II por el que se aprobó el “*Reglamento para la asistencia a los pobres y organización de los partidos médicos de la Península*”<sup>11</sup>. Por un lado define quién es pobre; los encargados de hacer las listas fueron las Juntas Municipales de Sanidad junto con las de beneficencia. También los sueldos de los médicos, en función del número de familias que tenían que atender, y que para el titular de primera clase – entre 600 y 4000 vecinos- suponía unas 300 familias pobres por cada médico. Su sueldo alcanzaba un máximo de 600 escudos<sup>12</sup> al año (equivalentes a unos 5 euros al año<sup>13</sup>). Como también eran pobres los ayuntamientos, se agrupaban para constituir partidos médicos mancomunados. La percepción económica no estaba garantizada, ya que el devengo era satisfecho a trimestre vencido y era frecuente la morosidad, teniendo que resolver los litigios el gobernador. El médico vivía en la pobreza e inseguridad, ya que los contratos con los ayuntamientos eran por cuatro años, lo cual no daba estabilidad ni seguridad en caso de enfermedad, incapacidad o jubilación. Ello dio lugar a mediados del s. XIX a movimientos de Socorros Mútuos<sup>14</sup>. El proceso de selección, no obstante, era exigente y riguroso.

En contraposición a esta organización administrativa y legislativa y a nivel práctico, el panorama de la asistencia médica a mediados del s. XIX era deplorable. No sólo por su poca eficacia, sino por la escasez de facultativos. Si bien la diversificación profesional entre cirujanos, sangradores, ministrantes, comadronas y parteras permitía la presencia de algunos de ellos en los pueblos ya que los médicos y farmacéuticos preferían capitales y núcleos importantes. Según P.F. Monlau<sup>15</sup>, en una estadística de 1856, había en España un médico y un cirujano cada dos mil habitantes y un

---

<sup>11</sup> La selección de los farmacéuticos titulares era similar en el medio rural. El ayuntamiento pagaba los medicamentos recetados a las familias pobres. *Ídem*, p. 149.

<sup>12</sup> El Escudo fue la moneda implantada en España, en 1864, por el ministro de Hacienda de Isabel II don Pedro Salaverría para sustituir al “real” y al “duro”. Posteriormente, en 1869, con el General Serrano, se implantó la “peseta”. Un escudo equivalía a 2,50 pesetas o medio duro. *Ídem*, p. 146.

<sup>13</sup> El médico titular y los vecinos no pobres quedan en libertad de celebrar entre sí contratos para su asistencia en doble modalidad: con una cantidad convenida que se administra por una junta de vecinos que establece el pago de las “iguales” o fijando el propio ayuntamiento la iguala que cobra a los vecinos con recursos y la gestiona para garantía del médico. Viñes Rueda, J.J. (2006), *op. cit.*, 147.

<sup>14</sup> Los médicos y farmacéuticos comienzan movimientos de asociacionismo y ayuda mútua tras la convocatoria de un Congreso médico-farmacéutico el 15 de Octubre de 1878 en Madrid. Aunque no van a constituirse hasta el final del s. XIX, se redactan los estatutos del embrión de los colegios médico-farmacéuticos. Se preveía un colegio por provincia y otro nacional o Comisión Permanente nacional compuesta por miembros de los provinciales. El punto de inflexión llegó con la oficialidad de los Colegios a través del R. D. del 12 de Abril de 1898 en que se establecía la colegiación obligatoria y quedaban separados los colegios médicos y farmacéuticos. Viñes Rueda, J. (2006), *op. cit.*, p. 149.

<sup>15</sup> Monlau, P. F. (1862), *Elementos de higiene pública*, Tomo III, Madrid, Imprenta de M. Rivadeneyra, p. 1247. (Cit. Viñes Rueda, J.J. (2006). *La sanidad española en el siglo XIX a través de la junta provincial de la sanidad navarra (1870-1902)*. La Sanidad española en la 2ª mitad del s. XIX. Gobierno de Navarra. Departamento de Salud, p. 136).



farmacéutico cada cuatro mil: la mitad de lo necesario. Las clases pobres en el medio rural, estaban particularmente desatendidas.

En síntesis, en el s. XIX se producen cambios políticos, sociales y de reconocimiento de las ciencias de la salud que permite el que los gobiernos asuman responsabilidades para atajar los peligros de la población, cuando surgían, y de forma estable sobre la protección de la salud. Cuatro son los ejes fundamentales sobre los que se actúa desde el gobierno: la regulación del ejercicio profesional, un poder cada vez más centralizado, una incipiente organización sanitaria provincial bajo las órdenes del gobernador civil y alcaldes y una organización territorial descentralizada bajo la responsabilidad de las figuras de los subdelegados de sanidad y los médicos titulares, bajo dependencia municipal.

### **-La formación del médico.**

A lo largo del siglo XVIII y primera parte del s. XIX, hubo varias etapas en que los estudios de Medicina y Cirugía se unifican y separan sucesivamente<sup>16</sup>. Fueron, precisamente, las *Ordenanzas de los Colegios de Cirugía*<sup>17</sup> las que inspiraron la reforma legal emprendida por el cirujano de cámara de Fernando VII, Pedro Castelló, justo en la antesala del Nuevo Régimen. Por R.D. de 16 de junio de 1827 fue aprobado el *Reglamento para el régimen científico, económico e interior de los Reales Colegios de Medicina y Cirugía* y para el gobierno de los profesores que ejercen estas ciencias de curar en todo el Reino. Se refundieron las Juntas Gubernativas de Medicina y Cirugía y se unificó la enseñanza de ambas. De ella se formaban los licenciados médico-cirujanos y se creó la categoría de médico-sangrador, de menor rango. El Reglamento autorizó el libre ejercicio de la ciencia médico-quirúrgica por parte de los médico-cirujanos y reservó el ejercicio sanitario en los pueblos, en los que, según se argumentaba

---

<sup>16</sup> Albarracín Teulón, A. (1985-86), *Revolución y medicina: una interpretación de la tardía ordenación de la asistencia médica en la España del siglo XIX*, Dynamis, vol. 5-6, pp. 269-278 ( p. 274). [www.raco.cat/index.php/Dynamis/article/download/121790/170257](http://www.raco.cat/index.php/Dynamis/article/download/121790/170257).

<sup>17</sup> Las Ordenanzas del Colegio de Cirugía de Barcelona de 1764, habían creado cuatro clases de cirujanos y regulado sus respectivos ejercicios en los distintos lugares del Principado de Cataluña. Los titulados de mayor rango académico, en tanto profesionales que habrían de ejercer un «Arte liberal y científico» estaban habilitados para desempeñar el ejercicio libre de la profesión en la totalidad del Reino. En cambio, los de menor rango sólo podrían establecerse en lugares o aldeas de menos de 200 vecinos, donde podrían contratar sus servicios con los pueblos. Valenzuela Candelario J., (1994), *El espejismo del ejercicio libre. La ordenación de la asistencia médica en la España decimonónica*, DYNAMIS, Vol. 14, p. 275. [www.raco.cat/index.php/Dynamis/article/download/.../149965](http://www.raco.cat/index.php/Dynamis/article/download/.../149965)

difícilmente podría costearse el servicio de tales licenciados, y ni tan siquiera el de los médicos puros, para los cirujanos sangradores<sup>18</sup>.

Pero la reglamentación establecida no acaba con los conflictos entre médicos y cirujanos, ya que permite la posibilidad de seguir obteniendo el título de *médico puro* en la Universidad, cuyas Facultades de Medicina se mantienen, y conserva además los títulos ya existentes de cirujanos anteriores<sup>19</sup>, que en 1836 pasarán a denominarse de primera, de segunda, de tercera y de cuarta clase.

Al comenzar la década de los 40 se mantiene un caos profesional que sigue agravándose. Por ello, el 10 de Octubre de 1843, durante la década moderada, se promulgará el “*plan Mata*”<sup>20</sup>; una Ley que establecerá, como únicas titulaciones, la de Doctor en Ciencias Médicas y la de Práctico en el arte de curar<sup>21</sup>. Como novedad se establecen dos únicas facultades, en Madrid y Barcelona, donde se podrán cursar los estudios de Ciencias Médicas y Farmacia, junto a cinco Colegios en los que se obtendrá el título de Práctico (Sevilla, Valencia, Zaragoza, Valladolid y Santiago)<sup>22</sup>.

En 1845<sup>23</sup> se suprimen los Prácticos y se restablece el título de Médico Cirujano, acompañado ahora de el de Ministrante, al que se le permite hacer sangrías generales o

<sup>18</sup> Este nuevo título inferior, el de Cirujano sangrador, aparece por influencia francesa y equivalente a lo que allí es el Oficial de Salud. Sus conocimientos se limitaban a «*saber leer bien, escribir, las cuatro reglas de la aritmética y la gramática castellana*» y eran admitidos en las Escuelas, donde en tres cursos adquirirían los rudimentos de la Cirugía con los que podían ejercerla, pero sin recetar ningún medicamento interno, salvo en casos muy urgentes. Albarracín Teulón, A. (1973) *La titulación médica en España durante el siglo XIX*, Cuadernos de Historia de la Medicina Española, 12, pp. 15-80. (Cit. Albarracín Teulón, A., (1985-86), *Revolución y Medicina...op. cit.*, p. 275).

<sup>19</sup> Estas dos nuevas titulaciones se añadieron a las que desde principios de siglo venían expidiendo los Colegios de Cirugía -Licenciado en Cirugía o Cirujano latino, Cirujano romancista, Sangrador y Partera o Matrona-, y a la de Bachiller en Medicina, otorgado por las Universidades. Albarracín Teulón A. (1973), *La titulación médica en España durante el siglo XIX*, Cuad. Hist. Med. Esp., 12, 15-79, pp. 20-24. (Cit. Valenzuela Candelario J., (1994), *El espejismo del ejercicio libre. La ordenación de la asistencia médica en la España decimonónica*, Dynamis, Vol.14, p. 301).

<sup>20</sup> Pedro Mata y Fontanet (1811-1877), funcionario de Negociado de Instrucción Pública (Ministerio de la Gobernación), elabora un Plan de Estudios Médicos en 1843, que supone la unificación de las carreras de Medicina y Cirugía. Las titulaciones quedaban reducidas a dos: Doctor en Ciencias Médicas, con siete años de estudios, y Práctico en el arte de curar, con cuatro años. Bajo esta última denominación se distingue la Cirugía Menor y la Obstetricia, y la Medicina elemental. Jiménez Rodríguez, I. (2006), *Las titulaciones quirúrgico-médicas a mediados del s. XIX: los ministrantes*, Cultura de los Cuidados, año X, nº 19, pp. 16-36 (p. 20). <http://culturacuidados.ua.es/enfermeria/article/view/234/467>

<sup>21</sup> En aquellos pueblos donde no hubiese Doctor en Ciencias Médicas o en Medicina, o Licenciado en esta última, al Práctico le sería lícito ejercer la medicina y la cirugía en toda su extensión. Albarracín Teulón, A., (1985-86), *op. cit.*, p. 275.

<sup>22</sup> Jiménez Rodríguez, I. (2006), *op. cit.*, p. 20.

<sup>23</sup> *El plan de estudios de 1845 (“Plan Pidal”)* mantiene agrupadas a la Cirugía y la Medicina bajo un mismo título (Licenciado en Medicina), al que se llegará tras siete años de estudio, partiendo del Bachiller en Filosofía y un curso preparatorio. Para llegar al grado de Doctor, se precisaban dos años de estudios más a partir de la Licenciatura. El doctorado sólo se podía cursar en Madrid, mientras que la licenciatura se establecía en las Facultades de Barcelona, Santiago, Valencia y Cádiz, aparte de Madrid. Al concluir los cinco primeros años de estudios universitarios se obtenía el grado de Bachiller en Medicina. También se prevé la creación de una figura profesional que realice las labores subalternas y prácticas; los Ministrantes. *Ibidem.*

tópicas, aplicar medicamentos al exterior, poner toda clase de cauterios o cáusticos, hacer escarificaciones, limpiar la dentadura y extraer dientes y muelas así como ejercer el arte de callista. En 1849 se cambian los anteriores títulos por el de Licenciado en Medicina y Facultativo de segunda clase y en 1857, la clase subalterna pasa a denominarse practicante, limitándose su actividad a la parte meramente mecánica y subalterna de la cirugía<sup>24</sup>.

La variante legislación dio lugar a una diversidad y profusión de títulos profesionales<sup>25</sup> —hasta treinta y cinco contabilizará Méndez Álvaro en 1862-. Además, existía una incapacidad técnica por parte de los profesionales de la medicina y, consiguientemente, una mala relación médico-enfermo<sup>26</sup>, a la que contribuyó, además del caos de las titulaciones, la situación social de unos médicos sometidos siempre a la presión de las juntas de vecinos, de los alcaldes y, especialmente, de los caciques<sup>27</sup>.

El grito revolucionario que había sonado en Francia en 1789, y que de nuevo había conmovido a Europa entera en 1848, tiene eco en España en 1868. Apenas triunfada “*la Gloriosa*”, el 21 de octubre firma Manuel Ruiz Zorrilla un Decreto que deroga las reformas médicas de los años anteriores y establece la libertad de enseñanza, en todos sus grados y clases, la autorización para todos los españoles de fundar establecimientos para ejercerla y la nula obligación, por parte de los estudiantes, de asistir a las lecciones en los establecimientos docentes en que hayan decidido matricularse. Para obtener grados académicos, dice su artículo 11, “*no se precisará estudiar un número determinado de años, sino las asignaturas que fijen las leyes, sufriendo el examen riguroso sobre cada una y el general que corresponda al grado*”<sup>28</sup>. También se decreta la igualación de títulos, con lo que la posibilidad de ejercer la Medicina, sin control, produce un retroceso de muchos años.

---

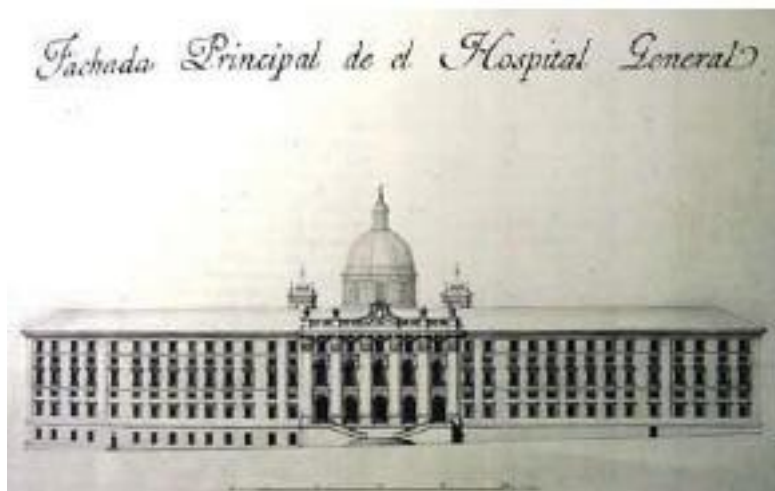
<sup>24</sup> Jiménez Rodríguez, I. (2006), *op. cit.*, p. 26.

<sup>25</sup> La meta de conseguir una reducción de las numerosas titulaciones, objetivo de los Planes de Estudios de 1843 y 1845, no se cumple. Es más, en los años siguientes se siguen promoviendo convalidaciones, por ejemplo, la de Cirujano de Tercera clase por Cirujano de Segunda (1847); aparecen nuevos títulos, como el de Cirujano de Cuarta clase (1847), Facultativo de Segunda clase (1849) o Médico-Cirujano habilitado (1857); se modifican los estudios, entre ellos, el aumento de 1 año para Doctorado y Facultativo de Segunda clase (1850); se promueven accesos a titulaciones superiores, tal es el caso de los Médicos puros a Licenciados en Cirugía, tras 2 años de estudios (1855); e incluso aparecen nuevos planes de estudios y reorganizaciones, como la que tuvo lugar en 1857. Por ello, un informe sobre las titulaciones clínicas en España elaborado en 1861 por la Sociedad Económica Matritense señala que existían por entonces ejerciendo en nuestro país hasta treinta y cinco clases de facultativos diferentes (“El siglo médico”, 1862, IX, 464:738-740), consecuencia lógica de los diferentes planes académicos y normativas que se venían promulgando a lo largo de dicho siglo. *Ibidem.*

<sup>26</sup> “*Cuando por diversas circunstancias de tipo político y social, la formación del médico no sea satisfactoria, por muy importante que sea su relación interpersonal con el enfermo, por muy acusadas que sean su simpatía, su benevolencia, incluso su amor hacia aquél, pronto se romperá esa relación basada en la confianza y encaminada al logro de la salud*”. Albarracín Teulón, A., (1985-86), *op. cit.*, pp. 269-278.

<sup>27</sup> Ver *cit.* 9.

<sup>28</sup> *El Siglo Médico* (1867) vol. XVI, p. 143. (Cit. Albarracín Teulón, A. (1985-86), *op. cit.*, p. 276).



Real Colegio de Medicina de San Carlos<sup>29</sup>. Proyecto de Sabatini.

Es Serrano, próxima ya la Restauración, quien en Decretos de 29 de julio y 29 de septiembre de 1874 vuelve a regular los estudios de Medicina, de acuerdo con el plan de 1866<sup>30</sup>, pero facultando a las Universidades para la expedición de sólo dos títulos oficiales: los de Licenciado y Doctor en Medicina y Cirugía<sup>31</sup> al que se agregará, en 1901, el de practicante cuando ya en Francia, desde 1892, se acredita un único título médico profesional.

<sup>29</sup> El Real Colegio de Cirugía de San Carlos fue creado para la formación de cirujanos, por encargo de Carlos III. Su régimen de funcionamiento se basaba en el de los dos colegios que ya existían en Barcelona y en Cádiz. Será en 1787, cuando se inaugure el curso. En un principio, se ubicó en los sótanos del Hospital General, en donde se habilitaron dos enfermerías para impartir la docencia, y hubo que esperar hasta 1831 para que se instalara en un nuevo edificio, en el antiguo Hospital de la Pasión, concedido por Fernando VII para este fin. Archivos Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

<http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/fondoDetail.htm?id=1223907>. (Revisado 21 de Enero de 2023).

<sup>30</sup> El “*plan Catalina*”, promovido por el Director de Instrucción Pública Severo Catalina, contemplaba la creación de una Universidad Central en Madrid, con todos los medios técnicos y humanos, a la altura de las grandes universidades europeas y reducir el número de facultades de Medicina, mejorando su calidad. Se crea el término de Profesor de segunda clase, equivalente al médico cirujano, que puede ejercer en cualquier ciudad, pero no obtener cargos administrativos. Ridruejo Martínez, A. (1979) *La enseñanza de la Medicina en España. Planes de estudio 1843-1931*, Tesis Doctoral. Facultad de Medicina. Universidad de Valladolid, pp. 369-370. [http://dspace.ubu.es:8080/e-prints/bitstream/10259.4/1860/1/0211-8998\\_n193\\_p365-385.pdf](http://dspace.ubu.es:8080/e-prints/bitstream/10259.4/1860/1/0211-8998_n193_p365-385.pdf)

<sup>31</sup> Albarracín Teulón, A. (1985-86), *op. cit.*, p. 277.

### -Los avances científicos en la Medicina.

El saber médico del s. XIX, fue la culminación del enfrentamiento dialéctico que las corrientes renovadoras venían manteniendo con el sistema galénico tradicional desde el Renacimiento. El empuje de los nuevos conceptos que dieron lugar a la Medicina moderna, terminaron excluyendo por completo al galenismo y convirtiéndolo en objeto de curiosidad erudita o de indagación histórica<sup>32</sup>.

La aportación esencial de la patología del siglo XIX fue la construcción de una explicación de las enfermedades como trastornos dinámicos del cuerpo humano, mediante los recursos de las ciencias modernas. Dicha construcción se llevó a cabo en dos etapas distintas que corresponden, a grandes rasgos, a las dos mitades de la centuria:

La primera etapa se caracterizó por la vigencia del método anatómico-clínico que F. Xavier Bichat (1771-1802)<sup>33</sup> formuló en 1801 como la relación precisa y sistemática de dos series de fenómenos: los que la observación clínica permite recoger en los enfermos y las lesiones anatómicas o alteraciones estructurales que las autopsias descubren después de la muerte. Los fenómenos clínicos se subordinaron a las lesiones anatómicas, estudiadas todavía a nivel descriptivo con el ojo desnudo, por la anatomía patológica macroscópica. Ello permitió no solamente convertir la patología en una ciencia rigurosa, sino que la práctica clínica basada en ella formulara unos diagnósticos que ya no estaban únicamente fundamentados en los síntomas expuestos por el enfermo, sino en signos objetivos: fenómenos objetivos recogidos al explorar a los pacientes, que están estrechamente asociados a lesiones y enfermedades determinadas. Su prototipo fue la auscultación del tórax, que René Théophile Laennec<sup>34</sup> fundamentó en la correspondencia de las lesiones anatómicas peculiares de las enfermedades pulmonares y cardíacas, con los sonidos que se oyen en cada una de ellas.

En la segunda etapa, el objetivo central fue conseguir, también, una explicación científica de las enfermedades y sus causas basada en los saberes biológicos, químicos y

---

<sup>32</sup> Lillo Redonet, F. (1999), *Cultura clásica: En las áreas curriculares y en los temas transversales*, Ministerio de Educación y Ciencia, p. 92. <http://books.google.es/>.

<sup>33</sup> En la Edad Media y el Renacimiento, la medicina se basaba en innumerables teorías. El método de Bichat, por el contrario, se basaba en colocar a los síntomas y signos como base empírica del diagnóstico y hacer una búsqueda activa de la enfermedad con determinadas maniobras como la auscultación y la percusión que detectan patología en órganos internos. Su hipótesis diagnóstica es corroborada o rechazada por lo observado en el examen clínico. Estañol, B. (1996), *La invención del método anatómico-clínico*, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 5-6. <http://books.google.es/>.

<sup>34</sup> López Piñero, J. M<sup>a</sup>. (1992), *Las ciencias médicas en la España del s. XIX*, Ayer, 7, pp. 194-240 (p. 195). [www.ahistcon.org/docs/ayer/ayer7\\_07.pdf](http://www.ahistcon.org/docs/ayer/ayer7_07.pdf).

físicos. Por ello, la investigación experimental de laboratorio pasó a ser una fuente primordial de la ciencia médica. Dentro de esta fase hay tres etapas distinguibles.

La primera de ellas significó la superación del estudio meramente descriptivo y macroscópico de las lesiones anatómicas mediante el análisis de su estructura íntima. Dicho análisis fue posible gracias a la indagación microscópica de las lesiones, gracias a la invención de las lentes acromáticas. Muchos autores europeos trabajaron en la construcción de la teoría celular. Sin embargo, suele aceptarse como hito histórico una monografía de 1939 del alemán Theodor Schwann (1810-1882), titulada *Investigaciones microscópicas sobre la similitud en la estructura y el crecimiento de la fauna y de la flora* que sintetizó las aportaciones anteriores de botánicos, zoólogos y médicos, en la que afirma que: “*la célula es la unidad estructural y funcional de todos los seres vivos, con capacidad para mantener de manera independiente el estado vital*”. De forma semejante, es habitual considerar el libro de Rudolf Virchow “*Die Cellularpathologie*” (1858) como el punto de partida del nuevo análisis microscópico de las lesiones anatómicas de base celularista, descartándose la “generación espontánea” y aceptándose de manera generalizada que “*toda célula procede, por división, de otra célula preexistente*”, lo que quedó plasmado en el célebre aforismo de Virchow: “*Omnis cellula ex cellula*”<sup>35</sup>.

La segunda tendencia de la «medicina de laboratorio» fue la fisiopatológica, que superó la visión estática de la enfermedad propia de la perspectiva lesional, introduciendo un punto de vista dinámico mediante el estudio de las disfunciones, o trastornos de las funciones orgánicas, con los medios de la investigación de laboratorio. Su fundamento inmediato fue la Fisiología experimental, que había empezado a constituirse durante las primeras décadas de la centuria por obra principalmente de François Magendie (1783-1855)<sup>36</sup>. La disciplina maduró plenamente a lo largo de la segunda mitad del siglo, gracias a la actividad investigadora de varias escuelas, entre las que destacan la encabezada por el francés Claude Bernard (1813-1878), discípulo de Magendie, y la alemana de Carl Ludwig (1816-1895)<sup>37</sup>. De modo paralelo a los fisiólogos experimentales, los médicos de mentalidad fisiopatológica analizaron las

---

<sup>35</sup> Virchow era alemán lo mismo que Schwann y otras figuras representativas de la «medicina de laboratorio», cuyo principal escenario ya no fue París, sino el conjunto de universidades de los países de lengua alemana. *Ídem*, p. 196.

<sup>36</sup> Sentó las bases de la farmacología moderna, al entender que las sustancias químicas contenidas por los remedios naturales debían poder ser aisladas y administradas a los pacientes. Así descubrió en 1819, la emetina, que es el principio activo de la ipecacuana. Estudió asimismo la acción y preparación de un gran número de fármacos, entre los que destacan la estricnina, la morfina, el opio, el ácido prúsico, el aceite de croton, el cianuro de potasio, la narcotina, la narceína, la codeína, la veratrina, la quinina y la cinconina. La “solución de Magendie” es un preparado de sulfato de morfina en agua para su administración por vía hipodérmica. El texto que recogía todas estas ideas: *Formulaire pour la préparation et l’emploi de nouveaux médicaments* se publicó en París en 1821. Huertas García-Alejo, R. (1988), *Orfila: Saber y poder médico*. Madrid: CSIC, pp. 35-37. <http://books.google.es/>.

<sup>37</sup> Zimmer H.G. (1996), *Carl Ludwig: the man, his time, his influence*, Pflügers Arch: European Journal of Physiology; 432 (3 Suppl): R-9-22. <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/8994538>

disfunciones bien como procesos energéticos o como procesos químicos<sup>38</sup>. Los análisis de la orina y la sangre pasaron a ser signos fisiopatológicos de las correspondientes disfunciones hepáticas o diabéticas.

La tercera corriente de la «medicina de laboratorio» tuvo como objetivo central la construcción, sobre bases experimentales, de una etiología de las enfermedades. Las primeras causas de enfermedad que lograron explicarse científicamente fueron los venenos, que perdieron su carácter misterioso y oculto con la constitución de la toxicología experimental durante la primera mitad del siglo XIX, gracias principalmente al médico menorquín Mateo José Buenaventura Orfila (1787-1853), que fue profesor en París<sup>39</sup>. Sin embargo, la contribución más característica de la mentalidad etiológica fue la relativa a los microorganismos responsables del fenómeno del contagio. Las causas de las enfermedades infectocontagiosas fueron así explicadas por la microbiología médica, que se constituyó durante el último cuarto de la centuria por obra fundamentalmente de las escuelas del francés Louis Pasteur y del alemán Robert Koch.

La cirugía se benefició del progreso patológico y clínico promovido por la mentalidad anatómico-clínica que le planteó como objetivo la extirpación de lesiones diagnosticadas con precisión. Por otra parte, estaba ya plenamente constituido el núcleo de la técnica quirúrgica, consistente en procedimientos operatorios reglamentados anatómicamente en cada uno de sus pasos. Sin embargo, los resultados prácticos distaban mucho de ser satisfactorios y las tasas de mortalidad postoperatoria se elevaron de forma aparentemente paradójica, debido a la falta de recursos técnicos para superar el dolor, la hemorragia y la infección.

La gran revolución se inició con la anestesia, al introducirse el uso del éter en 1847 y el del cloroformo el año siguiente<sup>40</sup>, continuó con los diferentes métodos de hemostasia, que permitieron controlar la hemorragia operatoria, y culminó con la

---

<sup>38</sup> En el primer caso recurrieron a la física, tal como hizo, por ejemplo, Carl A. Wunderlich, profesor en Leipzig y principal creador de la termometría moderna. Explicó la fiebre sobre la base de la termodinámica, convirtiendo las curvas febriles objetivadas con el termómetro en signos fisiopatológicos, concretamente de las alteraciones de la termorregulación típicas de las distintas enfermedades. El análisis de las disfunciones como procesos materiales se fundamentó, también, en la química. Ejemplo de esta segunda línea fue la obra de F. T. von Frerichs, profesor en Breslau y Berlín, acerca de las enfermedades hepáticas y la diabetes. Barona Vilar, J.L. (1993), *Teorías médicas y clasificación de las causas de muerte*, Revista de demografía histórica, 11 (3), pp. 49-64, (p. 58). <http://www.ihmc.uv-csic.es/documentos/publicaciones/35c004.pdf>

<sup>39</sup> Huertas García-Alejo, R. (1988), *Orfila: Saber y poder médico, op. cit.*, p. 33.

<sup>40</sup> Los primeros anestésicos consistían en narcóticos del tipo de la mandrágora: Plinio el Viejo decía de ella que era un efectivo anestésico local, si se usaba en forma de cataplasma. Durante la Edad Media, los dentistas utilizaban el beleño asimismo como anestesia local. Al dentista William Morton se le atribuye el descubrimiento de la anestesia en EEUU, en 1844. Construyó un aparato para administrar éter y lo probó con un paciente al que extrajo una muela sin que sufriera ningún dolor. El primer empleo del cloroformo (triclorometano) como anestésico tuvo lugar en el séptimo parto de la reina Victoria de Inglaterra por J. Snow (1853). La anestesia peridural fue empleada por primera vez en 1885 por L. Corning, con cristales de cocaína. González Iglesias, J. (1995) *Historia de la Anestesia*. Madrid: Editores médicos S.A. (Fundación Wellcome).

antisepsia, que posibilitó evitar la infección quirúrgica. El británico Joseph Lister, principal creador de la cirugía antiséptica (1867), se basó de forma inmediata en la doctrina microbiana de la infección, utilizando pulverizaciones de ácido fénico para destruir los microorganismos que infectaban el campo operatorio. Poco después, la antisepsia fue desplazada por la asepsia, consistente en operar en un ambiente estéril para evitar la aparición de los gérmenes.

La Higiene o Medicina Preventiva, formulada tradicionalmente desde una perspectiva individual dirigida a los privilegiados, no comenzó a tener un planteamiento colectivo hasta la Ilustración. Durante la primera mitad del siglo XIX se constituyó la primera base científica de la nueva higiene pública: la estadística demográfico-sanitaria. Max von Pettenkofer, desde las décadas centrales de la centuria, utilizó todos los recursos de la investigación química y física en sus estudios monográficos sobre la higiene de la alimentación, la ventilación, el abastecimiento de aguas y el alcantarillado, etc. En el último cuarto del siglo, la microbiología pasó a primer plano, convirtiéndose la explicación microbiana de la infección y el contagio en la base doctrinal por excelencia de una prevención rigurosamente técnica de las enfermedades<sup>41</sup>.

En la primera mitad y mediados del Siglo XIX se distinguía, por un lado, la llamada Psiquiatría Académica de Griessinger (1817-1869), profesor de Neuropsiquiatría en Berlín, que decía que toda enfermedad psíquica parte del cerebro y, por otro, la Psiquiatría Clínica, representada por Kräpelin, Kahlbaum, etc. que asocia varias enfermedades orgánicas a manifestaciones psiquiátricas: sífilis, epilepsia... Otras corrientes de la psiquiatría de entresiglos son: Gall y la frenología<sup>42</sup> y el degeneracionismo (Moreau de Tours y Morel): la enfermedad mental como expresión de la degeneración hereditaria orgánica y social y el desarrollo de la nosografía psiquiátrica<sup>43</sup>.

La psiquiatría institucional, de gran pesimismo terapéutico, era catalogada de estática y las investigaciones de Freud sobre el subconsciente, así como los métodos de tratamiento derivados de esto, dieron a la psiquiatría una dimensión completamente

---

<sup>41</sup> López Piñero, J. M<sup>a</sup> (1992), *Las ciencias médicas en la España del s. XIX*, AYER, 7, pp. 193-240 (pp. 209-210). [www.ahistcon.org/docs/ayer/ayer7\\_07.pdf](http://www.ahistcon.org/docs/ayer/ayer7_07.pdf).

<sup>42</sup> La doctrina sobre el cráneo y el cerebro fundada por el médico vienés Franz Joseph Gall (1758-1828) a finales del siglo XVIII se proponía asociar las propiedades, facultades y disposiciones intelectuales a determinadas áreas de la corteza cerebral. A esas zonas circunscritas Gall las consideraba "órganos". Pese a ese carácter especulativo, puso en marcha toda una serie de esfuerzos por "localizar" las funciones corticales, una línea de trabajo que ha persistido a lo largo del siglo xx. Incluso hoy día, con ese objetivo se recurre a las técnicas modernas de formación de imágenes (tomografía de emisión de positrones y resonancia magnética), que ponen de manifiesto las zonas donde se desarrolla una mayor actividad neuronal en un momento determinado. Schön A., (2003), *Gall y la frenología*, Investigación y Ciencia (Mente y cerebro), n<sup>o</sup>3. <http://www.investigacionyciencia.es/mente-y-cerebro/numeros/2003/4/gall-y-la-frenologa-3820>.

<sup>43</sup> Marina, P. *Bases psicológicas. Salud y enfermedad*. Salud e higiene mental. [www.unioviado.es/...12/34PM-SALUD-HIGIENE-MENTAL.pdf](http://www.unioviado.es/...12/34PM-SALUD-HIGIENE-MENTAL.pdf). (Revisado 15 de Febrero de 2013).



nueva al introducir en ella la forma de pensar dinámica<sup>44</sup>. Después de la II Guerra Mundial, en 1948 en el congreso de Londres, se reorientó la higiene mental surgiendo una visión más optimizada sobre el tratamiento de los trastornos mentales y destacando el papel de los factores ambientales<sup>45</sup>.

### **-Principales figuras médicas españolas en el siglo XIX y los albores del s. XX.**

#### *Guerra Independencia-reinado Fernando VII*

Durante la primera mitad del siglo XIX, la profunda crisis económica del país condujo a la ruina de las facultades y academias de medicina, los colegios de cirugía, los hospitales, los jardines botánicos, los anfiteatros anatómicos y los laboratorios. Además, la desconfianza de los gobernantes absolutistas ante la profesión médica hizo que fueran reprimidas las iniciativas renovadoras y muchos tuvieron que exiliarse. La rígida censura gubernativa impidió, casi por completo, la publicación de la producción científica de los que se quedaron<sup>46</sup>. Mención aparte merece Mateo José Buenaventura Orfila (1787-1853), que se exilió en París en 1806 y llegó a ocupar los más altos cargos de la medicina francesa creando el punto de partida de la moderna toxicología experimental<sup>47</sup>.

El liberalismo no solamente fue la ideología de la mayoría de las figuras académicas sino también de buena parte de los profesionales modestos, incluidos los rurales, hasta el punto de que su persecución o exilio condujo a un grave déficit de médicos que los gobiernos absolutistas intentaron paliar con la concesión de atribuciones facultativas a titulados de segundo rango.

---

<sup>44</sup>En el s. XIX en Europa y también en España, se produce un incremento desmedido del número y tamaño de los hospitales mentales, concebidos y regulados bajo la influencia del “tratamiento moral” ya que se achacaba la locura a la industrialización. Ello lleva al hacinamiento y a una idea pesimista en la superación de la enfermedad mental.

La Higiene mental nació en EEUU en 1909 promovida por C. Beers. Tuvo su primer apoyo en instituciones privadas y se apuntó en sus comienzos a la reforma de los manicomios buscando “humanizarlos”. Tras la I Guerra Mundial promovió nuevas experiencias psiquiátricas buscando nuevos modelos preventivos y terapéuticos (psicoanálisis). Yllá Segura, L., (2002), *Psiquiatría Dinámica. Historia y situación actual*. Avances en salud mental relacional, vol. 1 (1). <http://www.bibliopsiquis.com/asmr/0101/0101pdh2.htm>

<sup>45</sup> Marina, P. *Bases psicológicas. Salud y enfermedad*. Salud e higiene mental.

<sup>46</sup> López Piñero, J. M<sup>a</sup> (1992), *Las ciencias médicas en la España del s. XIX*, AYER, 7, pp. 193-240 (pp. 209-210). [www.ahistcon.org/docs/ayer/ayer7\\_07.pdf](http://www.ahistcon.org/docs/ayer/ayer7_07.pdf)

<sup>47</sup> Huertas García-Alejo, R. (1988), *op. cit.*, p. 33.

Durante el Trienio Liberal (1820-1823), la supresión de la censura permitió la fundación de tres revistas médicas y la publicación de más de un centenar de libros y folletos, no solamente de tema estrictamente científico o técnico<sup>48</sup>. La mitigación de la represión absolutista en el campo de la Medicina suele situarse en 1827, fecha en la que inició su plan de reorganización Pedro Castelló, catedrático del Colegio de Cirugía de Madrid que había conseguido la confianza de Fernando VII tras un afortunado tratamiento de la gota visceral que padecía el monarca. Castelló consiguió la reposición de los catedráticos madrileños destituidos, pero su reestructuración de la medicina española tuvo unas características típicamente absolutistas<sup>49</sup>.

El núcleo más importante de la asimilación de la medicina anatómo-clínica fue el encabezado por Francisco Javier Laso de la Vega<sup>50</sup> en la Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz, cuyo *Periódico* (1820-1824) fue la revista médica de mayor altura de la España fernandina.

### *España Isabelina*

La rigidez de la censura desaparece y hay un extraordinario crecimiento de la publicación de revistas y libros médicos<sup>51</sup>. El retorno de los médicos liberales exiliados

---

<sup>48</sup> La producción médica española de obras originales y traducciones sumadas tienen un balance desigual en el s. XIX. Según Luis S. Granjel los 7333 títulos contabilizados se distribuyen en una primera etapa (1808-1874) con 1081 obras (14,74%). En cambio, en la segunda etapa (1875-1936) la producción será de 6252 obras. S. Granjel, L., (1975), *El libro médico en España (1808-1936)*, Salamanca. (Cit. Riera Climent, C. & Riera Palmero, J., (2005), *El influjo médico extranjero en España (1850-1900)*, Lluïll, vol. 28, pp. 503-524 (pp. 507-508). [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2470604.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2470604.pdf)).

La librería y editorial más importante para la medicina española del s. XIX y primeros decenios del XX fue la de Carlos Bailly-Baillièrre, empresario de origen francés que se instaló en Madrid a mediados del Ochocientos. La actividad de la librería se inició con grandes progresos; en 1849 ya había publicado su primer catálogo, con una abrumadora mayoría de obras francesas. Especializada en Medicina y Ciencia, su papel difusor del libro extranjero en España es incomparable. Riera Climent, *op. cit.*, pp. 511-512.

<sup>49</sup> López Piñero, J. M<sup>a</sup>, (1992), *Las ciencias médicas en la España del s. XIX*, *op. cit.*, p. 212.

<sup>50</sup> Aparte de numerosas traducciones, Laso publicó estudios anatómoclínicos de acuerdo con el modelo francés, entre ellos una monografía sobre la fiebre amarilla (1821), e introdujo novedades tan importantes como la auscultación de Laennec (1822). López Piñero (1992), *Las ciencias médicas en la España del s. XIX*, *op. cit.*, p. 214.

<sup>51</sup> En el periodismo médico se manifestó asimismo la polarización ideológica. De la posición conservadora fue portavoz *El Siglo Médico*, principal revista médica española a lo largo de toda la centuria, que se fundó en 1854 al fusionarse la *Gaceta Médica* dirigida por Nieto Serrano y el *Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia*, de Méndez Álvaro. Estos dos autores colaboraron, además, en otras importantes iniciativas editoriales, entre las que destaca la *Biblioteca Escogida de Medicina y Cirugía* (1841-1851), colección que publicó más de treinta obras importantes, casi todas ellas traducciones del francés, que significaron un notable enriquecimiento de la información científica accesible al médico español. López Piñero, J. M<sup>a</sup>, (1992), *op. cit.*, pp. 218-219.

es otro factor a tener en cuenta. La labor de Mateo Seoane (1791-1870)<sup>52</sup> en torno a la higiene pública tras su regreso de Londres influyó, por ejemplo, decisivamente.

Los moderados fueron, en general, seguidores del llamado vitalismo hipocratista, y los progresistas, del mecanicismo positivista y experimentalista. La más famosa de las polémicas que mantuvieron los seguidores de ambas mentalidades fue la desarrollada en 1859 en el seno de la Real Academia de Medicina de Madrid. En ella defendieron el vitalismo, entre otros, Tomás Santero, Francisco Méndez Alvaro y Matías Nieto Serrano, mientras que la postura positivista fue encabezada por Pedro Mata Fontanet<sup>53</sup>. Aunque a una escala inferior a la del período absolutista, algunos médicos progresistas tuvieron también que exiliarse. El evolucionismo darwinista fue uno de los temas más controvertidos<sup>54</sup>. Los casos más significativos fueron el de Pedro Mata, quien desde 1838 a 1840 estuvo desterrado en París, donde trabajó junto a Orfila, y el de Federico Rubio, exiliado en Londres, París y Montpellier a comienzos de la década de los años sesenta, que también aprovechó la ocasión para completar su formación quirúrgica y científica.

En la sociedad española isabelina y en la organización del Estado creada fundamentalmente por el liberalismo moderado, la actividad médico-científica continuó marginada y, en consecuencia, no se inició un proceso de institucionalización paralelo al que entonces se estaba produciendo en los países más avanzados de la Europa occidental. No obstante, poco a poco se asimiló en España la medicina anatomoclínica y

---

<sup>52</sup> Seoane publicó numerosos artículos y memorias, la más importante de las cuales fue la titulada *Consideraciones generales sobre la estadística médica* (1838). Influyó, además, de modo directo en los principales higienistas españoles de la generación siguiente, especialmente en Pedro Felipe Monlau y Francisco Méndez Alvaro. Además, contribuyó, desde el Consejo de Sanidad, a la organización sanitaria española, como he comentado en párrafos anteriores. López Piñero (1992), *op. cit.*, p. 226.

<sup>53</sup> Como defensor del positivismo, Mata había fundado en 1845 la revista *La Facultad*, destinada a la difusión de las nuevas ideas. Se dedicó preferentemente a la Medicina Legal, de la que fue el primer cultivador moderno en nuestro país. Su *Tratado de Medicina Legal* (1846), reeditado en cinco ocasiones, fue utilizado como libro de texto durante más de medio siglo. Entre sus aportaciones más importantes figuran las relativas a la putrefacción cadavérica y a las huellas y, sobre todo, las correspondientes a la psiquiatría forense, que basó en las ideas somaticistas de la escuela francesa Rey González, A. *Biografía de Pedro Mata Fontanet*, <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=mata-fontanet-pedro>. (Revisado 7 de Febrero de 2013).

<sup>54</sup> Juan Vilanova y Piera (1821-1893), personaje de gran autoridad y peso científico en España, además de ser muy conocido en la comunidad de geólogos, paleontólogos y prehistoriadores europeos. Fue catedrático de Paleontología de la Universidad de Madrid durante la I República. La Paleontología impartida y divulgada por él, influenciada principalmente por las ideas francesas, se caracterizó por un intento de armonizar el relato bíblico de la creación con los datos paleontológicos. Fue antidarwinista y partidario del “fijismo” de las especies que llevaba a su extinción. Pelayo, F. (1996), *Creacionismo y evolucionismo en el s. XIX: las repercusiones del darwinismo en la comunidad científica española*, *Anales del Servicio de Historia de la Filosofía*, nº 13, Universidad Complutense de Madrid (CSIC), pp. 263-284 (pp. 274-275). <http://digital.csic.es/bitstream/10261/8759/1/Creacionismo%20y%20evolucionismo%20en%20el%20siglo%20xix.pdf>

comenzaron a introducirse algunos aspectos de la nueva medicina de laboratorio. La trayectoria de la cirugía fue paralela a estos avances<sup>55</sup>.

La gran figura quirúrgica de mentalidad anatomoclínica fue Diego de Argumosa y Obregón (1792-1865), catedrático en Madrid, que ideó varios métodos operatorios originales, fue un adelantado de la cirugía plástica y vascular, e introdujo en España la anestesia general con éter en enero de 1847, un trimestre después de su primera aplicación por Morton y Warren<sup>56</sup>. Fueron continuadores José Ribera Sansy Alejandro San Martín Satrústegui<sup>57</sup>.



Diego de Argumosa y Obregón (1792-1895).

### El último tercio del siglo

La Revolución democrática de 1868 permitió que la actividad científica española se desarrollara en completa libertad desde el punto de vista ideológico. En el terreno de las ciencias médicas, el cambio más significativo correspondió al evolucionismo darwinista, que pasó de ser conocido y defendido privadamente por un número limitado de médicos y naturalistas, a ser expuesto y discutido acaloradamente en público<sup>58</sup>.

Durante la Restauración (1875-1902), la estabilidad política favoreció la continuidad del cultivo de los saberes médicos pero el conservadurismo oficial planteó

<sup>55</sup> López Piñero, J. M<sup>a</sup>. (1992), *op. cit.*, p. 224.

<sup>56</sup> El 28 de enero de 1847 Argumosa daba noticia en el semanario médico *La Facultad* de sus tres primeros casos en los que ensayó el éter sulfúrico para “adormecer” a los que habían de ser operados. Unos días después, a principios de febrero, publicó en *La Gaceta Médica* una exposición más amplia referida a cuatro casos (un absceso parotídeo, un absceso en la parte anterolateral izquierda del tórax; una enartrosis en la parte media del húmero izquierdo, y una oftalmía crónica) que había intervenido con anestesia etérea. Para la administración del anestésico utilizó una vejiga de vaca que contenía una onza de éter unida a la boca del enfermo mediante una cánula metálica. Al paciente se le hacía respirar por la boca y para ello se le taponaban los orificios nasales con algodón. Argumosa no tardó en mejorar este aparato tan simple, de lo que dio noticia en el mes de abril también en *La Gaceta*: “Nuevo aparato para la inhalación etérea inventado por el Sr. Argumosa”. Más tarde probó la anestesia con cloroformo.

Fresquet, J. L. (2009), *Diego de Argumosa y Obregón*, Instituto de Historia de la Medicina y de la Ciencia (Universidad de Valencia - CSIC). <http://www.historiadelamedicina.org/argumosa.html> (Revisado 7 de Febrero de 2013).

<sup>57</sup> López Piñero, J. M<sup>a</sup>. (1992), *op. cit.*, p. 237.

<sup>58</sup> El darwinismo aparecerá, en la mentalidad de amplias capas de la población, como la plasmación en la naturaleza de la ascendente idea de progreso. La expresión evolucionista del mundo, se irá identificando como la expresión de la mentalidad liberal, mientras que los sectores conservadores se oponían fuertemente. Fraga, X.A. (2004), *Influencias ideológicas en la recepción del darwinismo*, LLull, vol. 27, pp. 401-422 (p. 403). [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2040433.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2040433.pdf).

graves dificultades a su independencia ideológica, aunque sin llegar a imposibilitarla. En el grupo más importante de disidentes, el de la Institución Libre de Enseñanza, figuraron varios médicos como Rubio, Ariza y Simarro, y otras notables personalidades de la profesión, entre ellas, el ginecólogo Eugenio Gutiérrez y el histólogo Ramón Varela de la Iglesia. La infraestructura institucional de las ciencias médicas se enriqueció considerablemente en comparación con el período anterior, aunque sin llegar a alcanzar el nivel de los países europeos más avanzados<sup>59</sup>.

Paulatinamente, fueron mejorando los equipos y medios instrumentales de las facultades de medicina, en especial las de Madrid y Barcelona. En los principales hospitales públicos y clínicas privadas se instalaron laboratorios al servicio de las nuevas técnicas diagnósticas, que al principio fueron las histopatológicas y químicas y, a partir de los años ochenta, también las bacteriológicas.

Las necesidades de la Higiene Pública de base experimental condujeron asimismo a la fundación de laboratorios municipales, los primeros de los cuales fueron los de Madrid (1878), Valencia (1881) y Barcelona (1882), así como una serie de iniciativas para crear instituciones nacionales y provinciales en este campo que no alcanzaron efectividad hasta comienzos del presente siglo.

### - Los medicamentos en el s. XIX.

Desde tiempos remotos el hombre necesitó los medicamentos para aliviar y curar sus dolencias. Al principio, eran formulaciones más o menos empíricas, que ya en los siglos XX y XXI adquirirán un rango científico de muy alto nivel. Estos avances conducen a la industrialización de las formulaciones magistrales que, mayoritariamente, dejaron de elaborarse artesanalmente por el boticario- farmacéutico en su rebotica<sup>60</sup>, pasando a manos de la potente e innovadora industria farmacéutica.

Los conocimientos, tan avanzados hoy día, sobre asepsia y desinfección, en aquellos años eran totalmente desconocidos debido a la ignorancia de la relación de los gérmenes con la enfermedad. La conexión causal entre los agentes patógenos microscópicos y el origen de las enfermedades infecciosas no se establecerá hasta mediados del siglo XIX, como he mencionado anteriormente. Hasta entonces, se pensaba que la transmisión se debía a aires malévolos o por generación espontánea, al

---

<sup>59</sup> López Piñero, J. M<sup>a</sup>. (1992), *op. cit.*, pp. 228-230.

<sup>60</sup> Para adquirir los productos —materia prima y material— necesarios para la elaboración de los medicamentos, el boticario debía salir de su botica e ir a las droguerías y donde se comerciara con los productos llegados de ultramar. Así mismo, él y sus ayudantes recolectaban personalmente muchas plantas que precisaban para la elaboración de medicamentos compuestos según la Farmacopea Oficial. Blasco Nogués, R. (2009), *Medicamentos y fórmulas magistrales en los albores del s. XIX (Los sitios de Zaragoza: alimentación, enfermedad, salud y propaganda)*, IFC, Diputación de Zaragoza, pp. 173-198 (p. 185). [http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/16/\\_ebook.pdf](http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/16/_ebook.pdf).

desequilibrarse los cuatro humores que componían la especie humana: bilis negra, sangre, flema y bilis amarilla. El equilibrio daba salud y lo contrario, enfermedad<sup>61</sup>.

El resultado de esta teoría, en uso hasta bien entrado el XIX, eran las sangrías, muy comunes en la medicina de aquellos años. Se realizaban mediante cortes o con sanguijuelas. Las sanguijuelas, son un medicamento más, apareciendo en la rebotica con el nombre de Hirudo, y se valoraban por unidad. Se manejaban muchos productos simples de origen animal, vegetal o mineral y otros medicamentos compuestos que elaboraba con arte, ciencia y cierta dosis de misterio y magia el boticario<sup>62</sup>. La cera y la miel eran productos imprescindibles y junto al azúcar y el aceite consumían gran parte de su presupuesto. Por ahorro, hubo quien adquirió colmenas que, instaladas en el propio jardín de plantas medicinales, surtía de materia prima suficiente.

En 1807 se publica en Barcelona el *Arte de recetar* traducido del francés por Vilaseca Auge. Se trata de un diccionario de los medicamentos más habitualmente usados en España en aquellos años y ordenados alfabéticamente. La mayoría eran de origen vegetal y se encuentran ya descritos en el *Tratado de los medicamentos simples* del siglo XII y cuyo autor fue Abu-S-Salt Umayya, médico, poeta y astrónomo que fue traducido al latín por el clérigo y médico Arnau de Villanova a finales del siglo XIII. Este hecho demuestra el estancamiento galénico que se produjo en España, durante siglos y hasta bien entrado el siglo XIX<sup>63</sup>. A partir de esa fecha, se irán incorporando gracias a la síntesis química y al aislamiento de cada vez mayor número de principios activos, nuevas formas farmacéuticas, que conducirán a la aparición de las especialidades de finales de siglo.

Para evitar posibles abusos, no sólo en la entrega de medicinas sino en el momento de ser recetados, existía una Lista Oficial por la que se tarifaban todos los medicamentos de la época. Esta lista era elaborada por el Colegio de Boticarios y aplicada por todas las boticas que dispensaban al público<sup>64</sup>.

En la época podemos encontrar, coexistiendo en la botica, medicinas galénicas y químicas. Es decir, junto a bálsamos, tinturas, antimoniales, vitriolos y sales diversas más modernas en su elaboración, se mezclaban cuerno de ciervo, pulmón de zorro,

---

<sup>61</sup> Blasco Nogués, R. (2009), *Medicamentos y fórmulas magistrales en los albores del s. XIX (Los sitios de Zaragoza: alimentación, enfermedad, salud y propaganda)*, IFC, Diputación de Zaragoza, pp. 173-198 (p. 183). [http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/16/\\_ebook.pdf](http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/16/_ebook.pdf).

<sup>62</sup> Raviña Rubira, E. (2008), *Medicamentos: Un Viaje a lo largo de la evolución del descubrimiento de fármacos*, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 43-78. <http://books.google.es/>.

<sup>63</sup> La renovación de estudios que se produjo tras el paréntesis napoleónico, trajo consigo numerosas publicaciones y traducciones que facilitarían las labores profesionales y las de docencia, en los estudios de Farmacia recién instaurados. Blasco Nogués, R. (2009), *op. cit.*, pp. 192-193. [http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/16/\\_ebook.pdf](http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/16/_ebook.pdf).

<sup>64</sup> Si bien las boticas de religiosos habitualmente aplicaban otras tasas muy inferiores, lo que generaba constantes disputas entre el Colegio y los monjes. El número de farmacias religiosas y laicas, a principios del siglo XVIII, se encontraban en la proporción 4 a 6 y, por tanto, la competencia entre ellas era importante pues el número de personas enfermas y sin recursos —clientes habituales de los conventos— era muy elevado. Blasco Nogués, R. (2009), *Medicamentos y fórmulas magistrales en los albores del s. XIX (Los sitios de Zaragoza: alimentación, enfermedad, salud y propaganda)*, IFC, Diputación de Zaragoza, pp. 173-198 (p.185). [http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/16/\\_ebook.pdf](http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/16/_ebook.pdf).

cráneo humano o pezuña de la gran bestia; productos que con el avance del siglo y los nuevos conocimientos, caerían en el olvido. Pero, con los años, se aprecia en la droguería de la rebotica una preponderancia cada vez mayor de las medicinas químicas<sup>65</sup>: sal sedativa de Homberg (ácido bórico), sal febrífuga de Silvio (cloruro potásico), sal admirable de Glaubero (sulfato sódico), espíritu de Minderero (acetato amónico), polvos del Conde de Parma (carbonato básico de magnesia), etc. Con ello, la farmacia se aleja poco a poco de la naturaleza, adentrándose en los nuevos postulados químicos y en el laboratorio. Así, serán aislados los primeros principios activos: narcotina, morfina, cinchonina, veratrina, cafeína, estriquina, brucina, colchicina y quinina, que se irán incorporando, alguno de ellos a la terapéutica, con el siglo ya avanzado<sup>66</sup>. Esta situación ya no abandonará a la farmacia española en los siglos siguientes y hasta nuestros días, quedando los fármacos galénicos relegados, salvo para prescripciones muy específicas, como las dermatológicas<sup>67</sup>.

Pero además de las fórmulas magistrales aquí tratadas, existían otras que, por desconocer su composición celosamente guardada por los autores, estaban al margen de la farmacopea y de los controles pertinentes. La permisividad de los organismos oficiales fue el caldo de cultivo necesario para el desarrollo de los *remedios secretos*, propios de la época: productos con capacidad potencial de curar alguna enfermedad y cuya composición no fuese posible descubrir o no hubiera sido publicada. La mayoría de ellos procedían de las fórmulas usadas en la terapéutica más tradicional, emparentando así con mezclas de fármacos galénicos o con panaceas de alquimistas. Los remedios secretos tomaron tal auge, que sería imposible citarlos a todos; el *elixir de la larga vida* reponía las fuerzas, animaba el espíritu, quitaba los temblores, disminuía los dolores de reuma y gota, limpiaba el estómago, mataba los gusanos, curaba todos los

---

<sup>65</sup> *Del medicamento natural al medicamento de síntesis*. <http://www.historiadelamedicina.org/farma.html>. (Revisado 9 de Marzo de 2013).

<sup>66</sup> Durante la primera mitad del siglo XIX, una amplia serie de químicos y farmacéuticos consiguió descubrir y aislar los principios terapéuticamente activos de los remedios naturales. Por ejemplo, entre 1803 y 1848 se determinó que el opio contiene varios principios activos de efectos diferentes sobre el organismo, como son la narceína, la morfina, la codeína y la papaverina. La explicación de la farmacodinamia, o mecanismo de acción de los medicamentos, fue otra típica contribución de la «medicina de laboratorio». El alemán Oswald Schmiedeberg y otros investigadores aclararon, a partir de las décadas centrales de la centuria, la relación existente entre la composición química de un fármaco y su acción en el organismo. La culminación lógica de farmacología experimental fue la quimioterapia sintética, es decir, la producción en el laboratorio no sólo de los principios activos de los productos naturales, sino de sustancias químicas artificiales cuyas propiedades resultan adecuadas para el tratamiento de las enfermedades. La quimioterapia se orientó en una doble línea: una fisiopatológica, destinada a la síntesis de medicamentos que regulasen los trastornos funcionales del organismo<sup>66</sup>, y otra etiológica, que se planteó como objetivo conseguir fármacos que destruyesen los gérmenes causales de las enfermedades. El ácido acetilsalicílico o aspirina, sintetizado en 1893 y utilizado como medicamento a partir de 1899, tras los estudios experimentales de Adolf von Baeyer, es un ejemplo típico de la primera línea. El salvarsán, derivado del ácido arsenioso que Paul Ehrlich sintetizó para destruir el *Treponema* causante de la sífilis (1910), lo es de la segunda. López Piñero, J.M<sup>a</sup>, (1992), *Las Ciencias Médicas en la España del s. XIX*, Ayer, 7, pp. 193-240 (p. 199). [http://www.ahistcon.org/docs/ayer/ayer7\\_07.pdf](http://www.ahistcon.org/docs/ayer/ayer7_07.pdf)

<sup>67</sup> Blasco Nogués, R. (2009), op. cit., pp. 186-187.

[http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/16/\\_ebook.pdf](http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/16/_ebook.pdf).

cólicos y todas las fiebres, sanaba a los enfermos del corazón, etc. Su venta fue prohibida por la Ley General de Sanidad de 1855<sup>68</sup>.

Como ejemplos de las formas farmacéuticas utilizadas, podemos citar las contenidas en la publicación en 1807 por el farmacéutico José María de la Paz Rodríguez de la *Explicación de la Naturaleza, principios, virtudes, usos y dosis de las preparaciones y composiciones de la Farmacopea en España* incluyendo: mantecas, enxundias, médulas preparadas, polvos, infusiones, vinos, vinagres, cocimientos, caldos, emulsiones, zumos, inspiramientos, gelatinas y extractos. También otras preparaciones más elaboradas como aceites, jabones, aguas destiladas, gargarismos y lavativas, supositorios o calas, cataplasmas, jarabes, mieles medicinales, conservas, electuarios y confecciones, píldoras, trociscos, ungüentos y emplastos. Otras formas farmacéuticas más novedosas se incorporan, poco a poco a la terapéutica mundial en esta época: las cápsulas de gelatina (1833), los comprimidos (1843) y las grageas (1837), también encontraremos los inyectables (1844); si bien no alcanzarán la popularidad suficiente hasta finales de siglo, incluso inicios del XX<sup>69</sup>.

Al igual que toda la realidad sanitaria del XIX, conforme transcurre el siglo, la farmacia también sufrirá ese empuje de manos de la química y la medicina, dejando atrás siglos de oscuridad, misterio y magia. En la segunda mitad del XIX aparece en España el término *patente de marca* o *marca registrada*. La patente, junto al incipiente desarrollo de la Industria farmacéutica en toda Europa, favoreció el impulso de programas de investigación y desarrollo que llevaron a la aparición de las especialidades farmacéuticas, que se convertirían en el modelo terapéutico a seguir hasta nuestros días.

En España, todos los avances surgidos en Europa en torno al medicamento de síntesis y al monofármaco durante el siglo XIX, se vivieron con cierto grado de incredulidad y rechazo. No faltaron grupos de farmacéuticos, que presionaban evitando su entrada, pues los consideraban preparados extranjeros, posiblemente objeto de engaño y asimilables a los *remedios secretos*<sup>70</sup>.

En contraposición, surgen farmacéuticos, drogueros y empresas químicas: Uriach, Dr. Andreu, Cusi, Gayoso, Llorente, Abello, Esteve, que elaboraron sus primeras especialidades a mediados del XIX: cuerno de ciervo y azúcar o jarabe de quina como reconstituyentes, jarabe de médula de vaca con acetato de morfina como antitusivo, etc. Pero no será hasta bien entrado el siglo XX cuando se desarrolle y consolide una auténtica Industria Farmacéutica en nuestro país<sup>71</sup>.

---

<sup>68</sup> Alegre Pérez, M<sup>a</sup> E. & Gil Alegre, M<sup>a</sup> E. (1992), *Historia de la Ciencia y de la Técnica (La Farmacia en el s. XIX)*, vol. 47. Madrid: Akal, p. 47. <http://books.google.es/>.

<sup>69</sup> Corral Aragón, A. (2006), *La formulación magistral de medicamentos: una necesidad terapéutica en el s. XIX.*, Academia de Farmacia Santa María de España de la región de Murcia, p. 36. [http://actasanitaria.com/fileset/doc\\_25008\\_FICHERO\\_NOTICIA\\_49891.pdf](http://actasanitaria.com/fileset/doc_25008_FICHERO_NOTICIA_49891.pdf)

<sup>70</sup> Alegre Pérez, M<sup>a</sup> E. & Gil Alegre, M<sup>a</sup> E. (1992), *op. cit.*, p. 47.

<sup>71</sup> Blasco Nogués, R. (2009), *op. cit.*, pp. 173-198. [http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/16/\\_ebook.pdf](http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/16/_ebook.pdf)





Capítulo VII

**EL MÉDICO EN LA OBRA DE PALACIO VALDÉS**



## Capítulo VII

### EL MÉDICO EN LA OBRA DE PALACIO VALDÉS

Durante la centuria decimonónica la Administración Central se dedica prácticamente a la labor de control sanitario, intentado prevenir determinadas enfermedades epidémicas en la población. La atención médica individualizada va a estar centrada en el ejercicio libre de la Medicina; es decir, la búsqueda particular de un facultativo por parte de cada familia, cuando era necesario. A la vez, se reforzó la función benéfico-sanitaria de los ayuntamientos<sup>1</sup> que tuvieron que contratar la prestación médica para las poblaciones menos favorecidas, especialmente en el medio rural. El médico se veía abocado a firmar un acuerdo con los ediles para garantizarse un sueldo mínimo, que se completaría con la práctica privada sustentada en el

---

<sup>1</sup> Los médicos titulares se regulan por primera vez mediante Reglamento de 15 de enero de 1831 y dependen de los Ayuntamientos, siendo estos los que les contratan. La Ley de Sanidad de 1855 incide nuevamente sobre su figura y funciones y más adelante, en 1931, mediante una Orden Ministerial pasan a denominarse médicos titulares inspectores municipales de Sanidad. Tras el Decreto de 29 de septiembre de 1934, estos médicos titulares pasarían a denominarse médicos de Asistencia Pública Domiciliaria (APD). En 1944, y mediante la Ley de Bases de Sanidad Nacional de 22 de noviembre, los médicos de APD dejan de depender de los ayuntamientos y pasan a depender de la Dirección General de Sanidad, posteriormente del Ministerio de Sanidad, y finalmente de las CC.AA. Cantero Santamaría, J.I. & Zarco Rodríguez, J. (2012), Análisis comparado de los Médicos de Atención Primaria y Personal de Enfermería, SEMERGEN, pp. 7-305 (p. 29).  
[http://www.actasanitaria.com/fileset/file\\_\\_AN\\_LISIS\\_SEMERGEN\\_30\\_1\\_2012\\_35887.pdf](http://www.actasanitaria.com/fileset/file__AN_LISIS_SEMERGEN_30_1_2012_35887.pdf)

sistema de la iguala, según el rango económico del paciente<sup>2</sup>. Muchas familias no podían sufragarlas viéndose obligadas a contratar los servicios de titulares de categorías inferiores. De esta forma se daba el caso de que muchos facultativos estaban dedicados casi en exclusividad a las clases más poderosas<sup>3</sup>. En las capitales y en las grandes ciudades existía mayor número médicos, pero en numerosos ayuntamientos de zonas rurales escaseaban<sup>4</sup> por carecer de recursos para contratarlos o por desinterés de los propios profesionales, que no deseaban vivir en lugares remotos con una paga escasa<sup>5</sup>.

Algunas retribuciones eran un auténtico agravio, comparativamente con otras profesiones, lo cual se puede deducir de numerosos anuncios en prensa de la época, donde se publicitaban las plazas vacantes. También se contemplaba el pago en especie<sup>6</sup> por parte de los ayuntamientos o de cada vecino -con posibilidades de cobrar aún más inciertas<sup>7</sup>-. Por otro lado, en un Real Decreto del 13 de Agosto de 1894, se establece el pago de patentes por los médicos. Se consigue, así, conocer qué médicos existen y en qué zona trabajan y obtener los pertinentes ingresos para la Hacienda pública<sup>8</sup>.

En las obras de Palacio Valdés hay varias descripciones de médicos, de diversa tipología, pero siempre tratados con admiración y respeto por el escritor. En contraposición a otras profesiones como la de abogado, que despreciaba por su falta de ética y escrúpulos<sup>9</sup>.

---

<sup>2</sup> Clemente Fuentes, L. (2013), *Apuntes sobre la asistencia médica decimonónica en la provincia de Cáceres*, Revista de Estudios Extremeños, T. LXIX (1), pp. 523-548 (p. 524). [http://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/reex\\_digital/reex\\_LXIX/2013/T.%20LXIX%20n.%201%202013%20en.-abr/63047.pdf](http://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/reex_digital/reex_LXIX/2013/T.%20LXIX%20n.%201%202013%20en.-abr/63047.pdf)

<sup>3</sup> *Ídem*, p.531.

<sup>4</sup> Clemente Fuentes, L. (2013), *op. cit.*, p. 530.

<sup>5</sup> Fernández Arienza, J. (1998), *Medicina y Sociedad en León, durante el siglo XIX*. León: editorial MIC, pp. 9-343 (p. 70).

<sup>6</sup> Clemente Fuentes, L. (2013), *op. cit.*, p. 540.

<sup>7</sup> Fernández Arienza, J. (1998), *op. cit.*, pp. 72-73.

<sup>8</sup> Con esta disposición se sabe que, diez años después, en 1904, hay en España 9.070 médicos matriculados para el ejercicio según el sistema de patentes, y que pagan al Tesoro 534.400 pesetas anuales. *Ídem*, pp. 76-77.

<sup>9</sup> Gómez- Ferrer, G. (1983), *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración*, *op. cit.*, p. 200.

### El médico titular y su relación con el paciente

Es un tipo de médico muy familiar, imbricado en el propio hogar del enfermo, lugar que visita con frecuencia, considerándole parte de la familia<sup>10</sup>. A veces, el exceso de confianza hace que no preste demasiada atención a los padecimientos del paciente, creyéndolos propios de una simple personalidad quejumbrosa. Con ello, Palacio defiende la importancia de una buena relación médico-paciente y la necesidad de una excelente comunicación entre ambos.

Así, en **Marta y María (1883)** se describe a don Máximo, médico de doña Gertrudis, madre de ambas protagonistas. Presenta esta mujer una clínica abigarrada que aglutina múltiples dolencias. Los síntomas habían comenzado desde su matrimonio<sup>11</sup>, lo que hablaba a favor de un origen psicossomático, y afectaban a varios órganos. Los dolores agudísimos eran una constante.

El médico estaba totalmente confundido con semejante cuadro clínico y solía recetarle antiespasmódicos<sup>12</sup>, sin lograr mucho resultado. Como la paciente no empeoraba más, llegó a dudar de que sus padecimientos fueran reales achacándolos a un trastorno mental<sup>13</sup>. La visitaba con frecuencia, como una rutina u obligación social inalterable en su horario, por más que ella le reclamara con más asiduidad<sup>14</sup>.



El Médico de Luke Fildes (1891)

<sup>10</sup> D. Félix Janer, en su libro: “*Elementos de moral médica o tratado de las obligaciones del médico y del cirujano en que se exponen las reglas de su conducta moral y política en el ejercicio de su profesión*”, editado en Barcelona en 1831, explica que al reconocimiento social contribuyen, principalmente, los sectores más acomodados de la sociedad. Aunque el médico debía asegurar el mismo interés para los pobres que para los ricos, su conducta profesional inevitablemente variaba: menores visitas, menor número de recetas de remedios y medicamentos costosos, etc. Ortíz Gómez, T.; Valenzuela, J.; Rodríguez Ocaña, E., (1991), *Ética y profesión en la Medicina española del s. XIX: Los elementos de moral médica (1831) de Félix Jáner (1781-1865)*, Actas del IX Congreso Nacional de Historia de la Medicina (Universidad de Zaragoza), vol 1, pp. 291-302 (p. 295). [dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=588537](http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=588537)

<sup>11</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas*, I, Madrid, p.33.

<sup>12</sup> *Ibidem*.

<sup>13</sup> Podría interpretarse como un trastorno de tipo somatomorfo, con síntomas que sugieren una alteración física, pero sin hallazgos orgánicos demostrables o mecanismos fisiológicos conocidos. El cuadro clínico se encuentra ligado a factores o conflictos psicológicos. La historia médica se presenta con gran detallismo y extensión de síntomas y se produce un deterioro de las relaciones médico-paciente ya que creen no recibir la atención adecuada. Por ello, son proclives a los estados de ánimo deprimidos y ansiosos. B. First, M. (2001), *DSM IV-TR (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales)*. Barcelona: Masson pp. 1-1088. <http://www.psicomed.net/principal/dsmiv.html>

<sup>14</sup> El Real Decreto de 5 de abril de 1854 determinó la clase de facultativos (médicos, farmacéuticos y cirujanos) que debería haber en cada pueblo según las circunstancias de éstos, así como sus honorarios. El médico rural estuvo bajo la influencia de los caciques del pueblo y de la autoridad municipal, que en ocasiones le exigían realizar actos médicos innecesarios, absurdos y humillantes, impuestos por los

Despreciaba la enfermedad de su cliente, comentando públicamente en la botica, donde solía acudir, que no eran más que “*cajigalinas*” de mujeres; o sea, que para él era algo baladí<sup>15</sup>.

Esta incompreensión era percibida por la paciente y acrecentaba su sufrimiento. Aún reconociendo los conocimientos del galeno, le fallaba la comunicación con él. He aquí su queja a uno de los invitados en su casa, durante una reunión social, donde busca la complicidad que no encuentra en su médico ni en su familia, en otras personas dispuestas a escucharla<sup>16</sup>: «*No se le puede negar mucha sabiduría y buen deseo; pero tiene la desgracia de no fijarse en nada de lo que le dicen, y por eso no da casi nunca en el clavo. ¿Quiere usted decirme, Isidorito, cómo es posible que acierte a curar un hombre que cuando el enfermo le está contando lo que padece se pone a tajar un lápiz o a tocar el tambor con los dedos? (...). En medio de todo, es un buen sujeto, y hace veinticuatro años que entra en casa; pero hay que decir la verdad, aunque cueste trabajo: el pobre señor tiene la desgracia de no fijarse...de no fijarse poco ni mucho*»<sup>17</sup>.

Unas líneas después su interlocutor, Isidorito, que ha estudiado Derecho, critica las escasas dotes de observación de Don Máximo y afirma que la Medicina, más que una ciencia es un arte: una profesión empírica. Estamos ante la figura de un pseudo-médico: una persona que cree saber de medicina, sin ser un profesional<sup>18</sup>. En la época, era muy frecuente el intrusismo<sup>19</sup>. Su defensa del empirismo, choca con los avances de la época, que van haciendo de la Medicina una profesión cada vez más científica<sup>20</sup>.

alcaldes en su condición de Presidentes de la Sanidad Local. Alonso Roca, R. y cols., (2007), *El medio rural: una visión mirando al futuro*, Sociedad Catalana de Medicina Familiar y Comunitaria, document semFYC nº11.

[http://www.camfic.cat/CAMFiC/Seccions/GrupsT treball/Docs/Medicina\\_Rural/medio\\_rural.pdf](http://www.camfic.cat/CAMFiC/Seccions/GrupsT treball/Docs/Medicina_Rural/medio_rural.pdf)

<sup>15</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas*, I, Madrid, p.34. En el s. XIX se creía que las funciones reproductivas de la mujer no sólo la hacían proclive a sufrir achaques y enfermedades corporales sino que podían acarrear estados psicológicos alterados, trastornos mentales, melancolía profunda, amagos de homicidio e infanticidio y semilocura. Jagoe, C., Blanco, A., Enríquez de Salamanca, C. (1998), *La mujer en los discursos de género*, Icaria ed. Barcelona, p. 307. <http://books.google.es/>.

<sup>16</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 33.

<sup>17</sup> *Ídem*, p. 8.

<sup>18</sup> Otro ejemplo de “pseudomédico” se encuentra en **La hermana San Sulpicio (1887)** donde una de las hijas de un anciano médico, ya retirado, Ramoncita: « (...) *dedicábase también a leer por los libros de Medicina de su papá, y estaba tan enterada como un médico en determinadas funciones. Sin embarazo alguno, en términos técnicos, hablaba de las materias más escabrosas de la Medicina*». *Ídem*, p. 722.

<sup>19</sup> Valenzuela Candelario, J. (1994), *El espejismo del ejercicio libre. La ordenación de la asistencia sanitaria en la España decimonónica*, Dynamis, vol. 14, pp. 269-304 (p. 281).

[www.raco.cat/index.php/Dynamis/article/download/.../149965](http://www.raco.cat/index.php/Dynamis/article/download/.../149965)

<sup>20</sup> Durante los cincuenta años siguientes a 1868, el desarrollo de la Medicina española continuó limitado a algunas insignes individualidades: Federico Rubio, Bartolomé Robert, José de Letamendi, Juan Giné Partagás, etc. que sentaron las bases para la generación de sabios posterior, encabezada por Cajal. Con la liberación ideológica, la mayor tranquilidad política de la Restauración, y el prestigio de las Ciencias Naturales aparece, por primera vez en nuestro país, el Positivismo que intenta la explicación científica en todos los ámbitos de interés, prescindiendo de las bases tradicionales. El evolucionismo, el experimentalismo y el materialismo, serán las bases del conocimiento de la realidad. López Piñero, J. M<sup>a</sup>. (1971), *La Medicina y la enfermedad en la España de Galdós*, Cuadernos Hispanoamericanos, Oct 1970-Enero 1971, pp. 664-667 (pp. 666-667).



Flor y hojas de *Chinchona pubescens*  
(árbol de la Quinina)

Por tanto, don Máximo no cree en la enfermedad de doña Gertrudis hasta que, con el tiempo, su estado clínico empeora gravemente. Consciente ya de la evolución fatal e irreversible de su enfermedad, cambia totalmente de actitud. La indiferencia deja paso a su presencia permanente en la casa, de día y de noche<sup>21</sup>. No le mueve el afán de lucro<sup>22</sup> y, como otros médicos de la obra de don Armando, tiene un gran sentido de la responsabilidad y es partidario del progreso y de los beneficios que puede acarrear la industrialización<sup>23</sup>.

Marta, una de las hijas, busca consuelo en él cuando se da cuenta de que su madre se muere. El papel del médico ya no es sólo el de curar la enfermedad física de su madre, algo ya inútil, sino dar apoyo moral a sus familiares, en un rol intercambiable con el del sacerdote: «-No llores, chiquita- dijo el anciano médico, apretándole la cabeza contra su pecho-; no hay motivo aún para alarmarse... Yo haré lo que pueda y más de lo que pueda para salvarla. (...)

-Nada de llorar ahora; lo que importa es que vayas a darle la cucharada de quinina a tu mamá. Después le pondremos un reparo sobre el estómago.

El bueno de don Máximo procuró consolar a la niña, ocultándole el funesto presentimiento que abrigaba, y se puso a dictar las medidas que su pobre ciencia<sup>24</sup> cuanto rico deseo le sugerían. Pero no logó detener la marcha presurosa de la muerte,

<http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-medicina-y-la-enfermedad-en-la-espana-de-galdos/>

<sup>21</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas, I*, Madrid, p. 107.

<sup>22</sup> Aunque las familias pudientes pagaban al médico “iguales” por sus servicios, no se aprecia en la obra de Palacio un afán materialista por parte del médico. Las opiniones vertidas por Mateo Seoane en su “*Carta exponiendo las verdaderas causas de la decadencia de la medicina*”, publicada en 1819, defendían el ejercicio libre de la profesión, sin interferencias de las autoridades. Su propuesta se completaba con la postulación de la hospitalidad domiciliaria para la asistencia de los pobres y concluía: “si los ricos quieren profesores, habrán de pagarlos de su pecunio”. Valenzuela Candelario, J. (1994), *op. cit.*, p. 278.

<sup>23</sup> Gómez- Ferrer, G. (1983), *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración*, *op. cit.*, p.196.

<sup>24</sup> Los tratamientos utilizados por la medicina en esta época se basaban en la “Trina ordenación de Celso”: la farmacoterapia, la cirugía y la dietética. La sangría alcanzó una enorme difusión, ya que “respondía al concepto de que el flujo humoral sanguíneo perturbado debe ser evacuado al exterior del cuerpo, restableciendo así el orden fisiológico natural existente antes de que el individuo enfermara”. La farmacología de la época tampoco era nada efectiva frente a las enfermedades y, además, se abusaba de vomitivos y purgantes. La aplicación de los remedios era una práctica empírica y era imposible aclarar el mecanismo de acción en el organismo. Arcarazo García, L.A. (2009), *Las heridas de guerra y las infecciones durante los Sitios de Zaragoza*, (En de Torres Aured, M<sup>a</sup>.L., (2009), *Los Sitios de Zaragoza: Alimentación, enfermedad, salud y propaganda*, Institución Fernando el Católico –CSIC- Colección “Estudios”, pp. 199-244 (p. 200)). [http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/16/\\_ebook.pdf](http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/16/_ebook.pdf)



que a carrera desatada se venía hacia el lecho de la pobre señora. (...) Después que el cura hubo terminado, volvieron a entrar Marta, María, Ricardo y don Máximo<sup>25</sup>».

Ahondando en la importancia de la relación médico-enfermo, hasta el punto de que la mera atención y las explicaciones médicas pueden ser curativas, tenemos a Ceferino Sanjurjo en **La hermana San Sulpicio (1889)**, estudiante de Medicina escaso en conocimientos pero suficientes, para que con su convincente personalidad, el enfermo encuentre consuelo.

Durante la estancia de Sanjurjo en Marmolejo, para descansar y tomar las aguas en su balneario<sup>26</sup>, coincide con un grupo de monjas con las que congenia y se enamora de una de ellas: la hermana San Sulpicio. Un día, le comentan que la madre superiora está enferma, y se ofrece como médico: «¡Ah! ¿Es usted médico? Pues ya tiene obra en que poner las manos. En cuantito lo sepa la madre, ya le está a usted llamando... (...)»

—¡No se lo decía! —exclamó—. Entre, entre, pobrecito, y no eche la culpa a nadie, que usted se la ha tenido<sup>27</sup>».

La madre se extiende en describir las “mil” enfermedades y achaques que padecía: «Para ponerme en antecedentes de la dolencia, empleó cerca de media hora, con una prolijidad tan fatigosa que a cualquiera desesperaría. Pero yo me hallaba en tan buena disposición de espíritu, que la escuchaba sin disgusto. (...)»

Cuando la madre hubo concluido su relación, o al menos cuando creí que la había concluido, tomé la palabra, y recordando medianamente las lecciones de mi profesor Tejeiro, comencé a soltar por la boca tal granizada de términos técnicos, que yo mismo quedé asombrado. A la paciente debió de hacerle un gran bien, a juzgar por la expresión feliz con que me escuchaba, tanto que estuve ya por no recetar y darla por curada; pero en cuanto terminé, comenzaron las preguntas: (...) Y me enfrasqué en una descripción anatómica, procurando ponerla al alcance de las inteligencias femeniles a quien iba dirigida<sup>28</sup>».

La madre superiora establece una excelente relación con Sanjurjo; tanto es así, que el galeno del convento no le parecía tan bueno ya que era más parco en explicaciones: «El médico del convento era un buen señor, pero no debía de saber gran cosa, porque apenas les decía nada de sus enfermedades ni se producía tan bien (...) opinaba que yo era un verdadero sabio y se alegraba en el alma de haber tropezado

<sup>25</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas*, I. Madrid: Aguilar, p. 110.

<sup>26</sup> Desde que la reina Isabel II declarase sus aguas de interés público, a finales del siglo XVIII, las aguas mineromedicinales de Marmolejo llegaron a ser famosas en todo el mundo y fueron distinguidas en las Exposiciones Universales de Barcelona (1888), París (1900) y Londres (1914). G. D., (2002), *Marmolejo recupera su balneario*, El País, 24 de junio de 2002 (archivo).

[http://elpais.com/diario/2002/06/24/andalucia/1024870949\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2002/06/24/andalucia/1024870949_850215.html) (Revisado 8 de Octubre de 2013).

<sup>27</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 678.

<sup>28</sup> *Ibidem*. El concepto de inferioridad femenina fue una creencia generalizada, apoyada por los discursos religioso y científico, que ofrecieron teorías y explicaciones diversas acerca de la debilidad y la fragilidad de la naturaleza femenina. “*El hombre y la mujer*”, La Moda, nº 309, 12 de Marzo de 1848, p. 5. (Cit. Cantizano Márquez, B. (2004), *La mujer en la prensa femenina del XIX*, Ámbitos, nº11-12, pp. 281-282). <http://grupo.us.es/grehcco/ambitos11-12/cantizano.pdf>

*conmigo, porque tenía muchas esperanzas de curarse con mis recetas. ¡Pobre señora!*<sup>29</sup>».

Pero Sanjurjo es sólo otro pseudomédico, que se aprovecha de su confianza con la superiora para acercarse a la hermana San Sulpicio, con disimulo que evite habladorías. No es un auténtico médico con vocación de tal, sino que persigue un objetivo egoísta: «*Después de todo, ¿qué tenía de particular, vamos a ver, que yo siendo amigo y médico a la sazón de la madre superiora, viviendo en la misma casa que ellas, las acompañase alguna vez en el paseo?(...) Aún escuchando las fastidiosas disertaciones de la madre sobre sus múltiples enfermedades, me placía permanecer en su cuarto. ¡Los ojos de la hermana San Sulpicio disertaban, en tanto, sobre cosas tan lindas...!*<sup>30</sup>».

En **El idilio de un enfermo (1884)**, el doctor Ibarra le pide a su paciente, Andrés Heredia, confianza para explicarle sus inquietudes respecto a la salud: «*Hábleme usted con franqueza... Nosotros, los médicos, somos los confesores de los hombres que no creen en la confesión...*<sup>31</sup>». Aunque inicialmente está en su consulta con una actitud aséptica y profesional, está dotado también de unas coordenadas más humanísticas, solidarizándose con la persona que sufre el padecimiento<sup>32</sup>.

En otra novela, **El Cuarto Poder (1888)**, don Rufo es el médico de doña Paula. Mujer de salud delicada aunque con fases de mejoría, como después de probar unas nuevas píldoras francesas<sup>33</sup>. Sus allegados ensalzan al doctor por su acierto, aunque no todos están de acuerdo con su fiabilidad: «*¿Con que te han probado bien las píldoras?... Si don Rufo, por más que digan, entiende... ¡Vaya si entiende! Se apresuró a decir Ventura con voz temblorosa...*<sup>34</sup>».

En el capítulo XV se da cuenta de la escasez de médicos existente, ya que no todos los pueblos contaban con tal asistencia<sup>35</sup>. El seductor Pablo, hijo de don Rosendo, recibe una herida en la espalda a manos de una amante despechada, durante una

<sup>29</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 678.

<sup>30</sup> *Ídem*, pp. 683- 684.

<sup>31</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 104.

<sup>32</sup> Gómez -Ferrer, G. (1983), *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración*, Oviedo, p. 196.

<sup>33</sup> Durante siglos, el farmacéutico elaboraba de forma artesanal las prescripciones de los médicos. Pero en el siglo XIX aparecen los “remedios secretos”. Fórmulas que sólo su autor conoce y comercializa. La explosión de estos productos será desmesurada, favorecida por la publicidad. El descontrol de su uso, hizo que se pusieran en marcha numerosas iniciativas legislativas en España y otros países, prohibiendo su venta. Alegre Pérez, E. (1992), *Historia de la Ciencia y de la Técnica. La farmacia en el s. XIX*, vol. 47, pp. 46-47. <http://books.google.es>.

<sup>34</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p.635.

<sup>35</sup> El panorama de la asistencia médica a mediados del siglo XIX era deplorable, había pocos médicos y poco eficaces. No obstante, la diversificación profesional entre cirujanos, sangradores, ministrantes, comadronas, y parteras permitía la presencia de algunos de ellos en los pueblos ya que los médicos y farmacéuticos preferían capitales y núcleos importantes. De ello se resentían, en especial, las clases bajas, que en el medio rural estaban desatendidas. Monlau, P.F., (1862), *Elementos de Higiene Pública*, III, p. 1247. Madrid. (Cit. Viñes Rueda, J.J. (2006), *La Sanidad Española en la segunda mitad del s. XIX*, pp. 136-138). <http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/B3AD83B1-1186-4C20-A1BF-F3D58BE8986E/146741/03Lasanidadespaolaenl.PDF>.

romería. El médico, allí presente, era de un concejo próximo y fue llamado para atender al herido: «*Era un joven recién salido de las aulas. Lo primero que hizo fue despojarle de la chaqueta, cortándosela por la espalda; después hizo lo mismo con el chaleco y la camisa. Cuando la carne quedó al descubierto no pudo retener una carcajada:*

*-¡Qué herida ni qué calabazas! Aquí no hay nada<sup>36</sup>». Y es que la pequeña arma había atravesado la ropa en todo su grosor, pero no le había causado ni un rasguño.*

Esta escasez de médicos, también se aprecia en **La aldea perdida (1903)**, donde Flora es mordida por un perro y don Félix pide a un criado que avise al médico de la Pola para que la visite. Éste se sorprende porque la lesión es leve y no le parece justificado llamarle<sup>37</sup>. Muchas veces, los médicos residían en pueblos alejados y las comunicaciones eran difíciles. Sólo se les reclamaba en casos graves y su llegada podía hacerse esperar<sup>38</sup>.

Además de la escasez de profesionales médicos y la precariedad con que trabajaban<sup>39</sup>, otra dificultad añadida eran los tejemanejes en la elección de médico titular. En **El Cuarto Poder (1888)**, Gonzalo se convierte en alcalde de Sarrió y debe acudir al nombramiento de uno de los dos médicos del partido, que la Corporación municipal pagaba. «*Los de Maza tenían su candidato y los de don Rosendo también. La lucha estaba empeñadísima, no por razón de votos, que estaban perfectamente contados de antemano, sino porque los del Camarote, que habían de resultar vencidos, tenían preparada una zancadilla parlamentaria para inutilizar al candidato de sus enemigos, por faltarle algunos meses de práctica para llenar el tiempo que el Municipio había impuesto como condición a los pretendientes<sup>40</sup>». En el caso de los médicos en el medio*

<sup>36</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 614.

<sup>37</sup> *Ídem*, p. 1155. Al principio del s. XIX, en Asturias contaban con médicos titulares del Ayuntamiento, la capital, Avilés y Gijón. En el resto de villas, sólo las de mayor población contaban con uno como titular del municipio. La Ley de Ayuntamientos de 1823, suspendida y vuelta a poner en vigor en 1836, establecía la obligatoriedad de los municipios de tener médicos contratados para la asistencia de los pobres, pero habrá que esperar a los años ochenta, para que la mayoría de los concejos cuenten con este servicio. Moro, José M<sup>a</sup> (2003), *Las epidemias de cólera en la Asturias del s. XIX*, Oviedo, p. 252. <http://books.google.com/>

<sup>38</sup> Clemente Fuentes, L. (2013), *op. cit.*, p. 532.

<sup>39</sup> También en **El Cuarto Poder (1888)**, durante una comida en casa de don Rosendo Belinchón en que se agasaja a un invitado de la nobleza, este afirma: «*-El señor don Rufo Pedrosa era médico, ¿verdad? El ejercicio de la Medicina es penoso, sobre todo en provincias, donde no obtiene, por regla general, la merecida recompensa*». Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 620.

<sup>40</sup> *Ídem*, p.641. El trato social y económico que los médicos recibían, era muy malo, como se desprende del análisis de P. F. Monlau. Este constata, por una estadística realizada en 1856, que en España había un médico y un cirujano cada dos mil habitantes y un farmacéutico cada cuatro mil: la mitad de los necesarios. A pesar de la escasez, “*los facultativos son indignamente retribuidos los más de los que hay o ejercen, y particularmente los más de los facultativos titulares o de partidos*”, debido a: “*el regateo de los contratos, la mezquindad de las dotaciones, las dificultades y modo ruin de su cobro o percibo en ciertos pueblos, las intrigas de campanario y a veces las cábalas de los caciques*”; “*el ningún porvenir para la vejez o para el caso de imposibilitación física prematura*”.

Dada la arbitrariedad de los Ayuntamientos en los contratos y decisiones, en 1832 una R.O. ordena “*que las plazas de médicos y cirujanos titulares de los pueblos, o cuyas asignaciones pagan los fondos públicos o municipales, se prevean por la Real Junta Superior Gubernativa de Medicina y Cirugía,*

urbano, también había tráfico de influencias con el poder político, para conseguir puestos relevantes. Palacio describe con estas palabras al Dr. Polo, en **La hija de Natalia (1924)**: « (...) delgado, nervioso, petulante, senador, decano de uno de los más importantes hospitales, gran cruz de varias Órdenes, que debe su posición y condecoraciones a Sixto y que pretende pagarle tomándole el pulso y haciéndole sacar la lengua a cada instante<sup>41</sup> ».

### El médico seguidor de las corrientes científicas de su tiempo

El Higienismo surgió a raíz de la Revolución Industrial, como preocupación por los problemas de salud de las clases proletarias. Sus seguidores intentaron convencer, a los poderes públicos y patronos, de que era una buena inversión mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, ya que así mejorarían la salud de la población, disminuirían los desórdenes sociales y se evitaría el retraso económico del país, debido a un aumento de la productividad. También, consideraban que los consejos médicos potenciaban la armonía entre las funciones físicas y los actos morales. Es decir, el cuerpo no sería el único objetivo de las intervenciones médicas, sino que su influencia abarcaría también los hábitos y las costumbres de los individuos<sup>42</sup>.

Los ejercicios gimnásticos, se consideraban importantísimos a la hora de promover la buena salud. La Higiene abarcó todos los campos posibles de actuación en la relación entre la sociedad y las enfermedades, constituyéndose en una disciplina médico-social<sup>43</sup>. Esto puede observarse en **Riverita (1886)**, donde el doctor asiste a Don

---

*conforme a lo dispuesto en el reglamento de academias, en lugar de que los facultativos titulares sean elegidos y escriturados por los ayuntamientos, como se ha hecho hasta aquí*”.

Monlau, P.F., (1862), *Elementos de Higiene Pública*, III, p. 1247. Madrid, (cit.. Viñes Rueda, J.J. (2006), *op. cit.*, pp. 136-138).

<sup>41</sup> Palacio Valdés, A., (1968), *op. cit.*, p. 1678.

<sup>42</sup> Quintanas, A., (2011), *Higienismo y medicina social: poderes de normalización y formas de sujeción de las clases populares*. ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política, (44), enero-junio, pp. 273-284 (p. 275).

<sup>43</sup> El doctor Pedro Felipe Monlau y Roca (1808-1871), uno de los principales médicos higienistas españoles, en su obra *Elementos de higiene pública* (1847), trata aspectos como la Atmosferología: influencia del aire en las poblaciones y consideraciones sobre el medio urbano; la Cosmetología con referencia a los vestidos y la limpieza; la Bromatología, sobre los alimentos y condimentos; la Gimnástica, dedicada al ejercicio, las profesiones y el reposo; y la Perceptología en la que se trata de las sensaciones y en cuyo contenido se encuentran los temas relacionados con el estudio de la población, tales como natalidad, mortalidad, fecundidad, matrimonio y poblacionismo. Alcaide González, R. (1999), *La introducción y el desarrollo del higienismo en España durante el s. XIX. Precursores, continuadores y marco legal de un proyecto científico y social*, Scripta Nova, nº 50, Universidad de Barcelona. <http://www.ub.edu/geocrit/sn-50.htm>.

Juan, cura del colegio en el que está interno el protagonista, que padece una afección hepática (una ictericia), y le indica que el tratamiento adecuado es de tipo gimnástico: distraerse, pasear montado en un caballo... La opinión del médico es obedecida ciegamente pese al sacrificio personal, cuando se trata de recuperar la salud: «*Pero don Juan no era jinete, por más que sobresaliese en otros ejercicios gimnásticos, y no quería verse expuesto a ser derribado. Sin embargo, como el médico insistía en los paseos a caballo, se determinó a alquilar un jamelgo para dar una vuelta por las afueras, de madrugada. Miguel alquiló otro para acompañarle (...). El cura llevaba en el bolsillo una onza de chocolate<sup>44</sup> y había aconsejado a Miguel que llevase otra. En el primer merendero o taberna que tropezaban las tomaban disueltas en agua y proseguían su marcha<sup>45</sup>».*

Otro ejemplo de tratamiento gimnástico, se describe en **Maximina (1887)**. Miguel visita en su casa a su tío Bernardo, que está muy deteriorado y avejentado. Le encuentra haciendo gimnasia, por prescripción médica. Lleva dos meses sin comer apenas, y está flaco y amarillo, por lo que su imagen es impactante: «*...no traía más que una camiseta de punto, la cual dejaba ver su torso escuálido y huesoso, y amplios calzones de dril donde sus pobres canillas apenas se advertían. El rostro, largo siempre y descarnado, lo parecía ahora mucho más; la tez, amarillenta; los ojos, tristes y vidriados. Y como la navaja continuaba su obra devastadora, el bigote no era más que una exígua motita blanca debajo de la nariz. (...) Don Bernardo se agarró acto continuo a las anillas, levantó con energía los pies e hizo la sirena<sup>46</sup>».*

En **Riverita (1886)** se aprecia también, como tratamiento médico de la época, el traslado temporal a lugares con clima más benigno, que es preconizado como beneficioso, especialmente en enfermedades respiratorias<sup>47</sup>. Miguel habla con su madrastra, oriunda de Sevilla, de la diferencia de clima respecto a Madrid, como causa del resfriado de su hermanastra Julia. Para curarse hubo de ir durante un tiempo a Mejorada, con una parienta<sup>48</sup>. Lo mismo ocurre en **El Cuarto Poder (1888)**, donde los

<sup>44</sup> Las primeras referencias en Europa, en el siglo XVII, hablan del chocolate como medicamento pues, aún considerándolo alimento, se pensaba que podía ser útil en el tratamiento de diversas enfermedades, entre ellas la angina y el dolor de corazón. Villar del Fresno, A.M. & Ortega, T. (2005), *Cacao ¿alimento y medicamento?*, Farmacia profesional. 19: 68-73. <http://www.elsevierciencia.com/es/revista/farmacia-profesional-3/articulo/cacao-alimento-medicamento-13072122>

<sup>45</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas, I*, Madrid, p. 236.

<sup>46</sup> *Ídem.*, p. 385.

<sup>47</sup> Los inicios del turismo en Canarias datan de la segunda mitad del siglo XIX, ligado a la obra de médicos y científicos que llegan a las islas para estudiar la influencia del clima en el tratamiento de enfermedades respiratorias, en especial la tuberculosis y el asma. Hernández, M.; M. Oliver, J.; Relancio, A. (2008), *Canarias, otra mirada. Viajeros, exploradores y naturalistas*, Fundación Canaria Orotava, p. 39. <http://books.google.es/>.

<sup>48</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 264. No se conocían las causas microbiológicas de las enfermedades infecciosas ni su tratamiento y había una creencia arraigada en un determinismo climático, basado en una teoría miasmática. De la Figuera von Wichmann, E. (2009). *Las enfermedades más frecuentes del siglo XIX y sus tratamientos*. (En M. L. De Torres Aured, *Los sitios de Zaragoza: alimentación, enfermedad, salud y propaganda*, Institución Fernando el Católico. Diputación de Zaragoza, pp. 151-171 (p. 153)). <http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/16/11figuera.pdf>

altibajos de la enfermedad de doña Paula, obligan a don Rufo a recomendar su traslado desde Asturias a otro lugar con un clima más benigno: « (...) a otro país más elevado sobre el nivel del mar, donde el aire tuviese menos presión<sup>49</sup> ».

Relacionado con la influencia ambiental en las enfermedades físicas, está el cambio de modo de vida y el contacto con la Naturaleza. Ambos son elementos determinantes en la curación de las enfermedades, físicas y psíquicas, más allá del tratamiento farmacológico.

En **Santa Rogelia (1926)**, el enfermizo pasado del Doctor Vilches, a causa de costumbres intelectuales poco saludables, le llevan a padecer una grave afección nerviosa que requiere el alejamiento de este ambiente y desplazarse un tiempo a la sierra, por prescripción médica: «*Fernando logró reponerse y al cabo pudo seguir la carrera. Jamás se curó por completo. Fue siempre nerviosillo, caprichoso, tristón, algo de lo que ahora se dice neurasténico*<sup>50</sup> ». En capítulos posteriores, ya ejerciendo su profesión, se hace referencia a que las visitas a pié a sus pacientes; es decir, el ejercicio al aire libre, le sentaban muy bien y le hacían fortalecerse cada día<sup>51</sup>.

En **El idilio de un enfermo (1884)** el doctor Ibarra diagnostica al joven Andrés Heredia una disfunción de su organismo, debido a su insano régimen de vida, y no la tuberculosis que cree tener. También le propone un cambio radical en su modo de vida, incluyendo el contacto con la Naturaleza, según los postulados del pensamiento higienista: «*Yo puedo recetarle algunos medicamentos que le aliviarían, pero sólo momentáneamente. Mientras subsistan sus causas, la enfermedad no se curará radicalmente y le hará a usted padecer cruelmente toda la vida, y al cabo concluirá con ella demasiado pronto*<sup>52</sup> »

Nuevamente, en **Sinfonía Pastoral (1931)**, un doctor extranjero de gran renombre, recomienda a Angelina, aquejada de inapetencia y delgadez extrema una vida higiénica, antes que medicamentos. Al igual que el doctor Ibarra, de la novela antes citada, aplica el método experimental, consistente en efectuar múltiples pruebas científicas para llegar a un diagnóstico: «*Germán Say lo hizo con todo detenimiento: auscultó, palpó, examinó los ojos, la boca; mandó analizar la sangre, hizo mil preguntas. (...) su hija no tiene ningún órgano afectado...por ahora —y recalcó la frase—. Pero su organismo se halla tan fatigado, tan extenuado, que corre peligro de tenerlo*

<sup>49</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p.634. La relación estrecha, que a lo largo del siglo XIX se da entre medicina y geografía tiene hondas raíces en Hipócrates y en la obra del inglés Thomas Sydenham (1624-1689), que estableció la relación entre la pandemia de Londres de los años 70 y el clima. Las sutiles relaciones que se establecen entre las aguas, los vientos, el aire, los climas, el suelo, la alimentación y la aparición de epidemias, serán objeto de estudio por los médicos higienistas. También se define el temperamento de los habitantes, según el clima de una región, y se relacionan sus cambios bruscos con el desarrollo de ciertas afecciones. Son las denominadas “topografías médicas”. Urteaga, L. (1980) *Misérias, miasmas y microbios. Las topografías médicas y el estudio del medio ambiente en el s. XIX*, Scripta Vera, Cuadernos Críticos de Geografía Humana, nº 29. <http://www.ub.edu/geocrit/sv-58.htm>

<sup>50</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1821.

<sup>51</sup> *Ídem.*, pp. 1825 y 1827.

<sup>52</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 104. En esta página, el médico hace una reflexión personal sobre la vida y la muerte, pero sólo cree en la ciencia y en los procesos fisiológicos; otras creencias más transcendentales, quedan al margen.

pronto. (...) Su hija de usted no se curará con preparados químicos, sino con aire puro y una vida higiénica. Es, pues, necesario, según mi entender, que la lleve usted a uno de los sanatorios suizos situados en las alturas y permanezca allí el tiempo posible, un año, dos años..., cuanto más tiempo, mejor. Reposo al aire libre, alimentación adecuada, perfecta tranquilidad de espíritu<sup>53</sup>».

En **Marta y María (1883)**, Don Máximo atiende a esta última, que mortifica su cuerpo con las radicales restricciones que requiere el misticismo, para llegar a la perfección. Su salud se va resintiendo por ello y el médico le receta preparados de hierro, baños de mar, vinos de quina, etc<sup>54</sup>, que le alivian poco, así como un cambio en su régimen de vida<sup>55</sup>. Pero las convicciones espirituales de la paciente, tienen más fuerza que los consejos del médico.

Hemos visto que, algunos médicos, ya empezaban a aplicar la tendencia científica de la Medicina de final del XIX, basada en la descripción de lesiones anatómicas como base de la enfermedad y en una explicación etiológica de las mismas, desechando el empirismo<sup>56</sup>. Palacio Valdés adjudica estas tendencias al mejor médico de la capital<sup>57</sup> y al renombrado doctor extranjero Germán Say, ya mencionado en **Sinfonía Pastoral (1931)**.

El doctor Ibarra de **El idilio de un enfermo (1884)**, se nos presenta como médico muy meticuloso en su trabajo. Aunque el joven Andrés Heredia ha acudido antes a otro doctor, que le ha confirmado padecer tuberculosis, ello no le condiciona y hace su propio diagnóstico, partiendo de unas pormenorizadas historia clínica y exploración física<sup>58</sup>: «*Le reconoceré a usted y le diré mi opinión con franqueza, pues que así lo desea... Pero antes de que procedamos al reconocimiento, necesito saber los antecedentes de su enfermedad (...). El doctor se entretuvo largo rato a palpar y repalpar el pecho, apoyando los dedos y dando sobre ellos repetidos golpecitos*<sup>59</sup>. En el

<sup>53</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1925.

<sup>54</sup> La alimentación era un complemento muy importante en el tratamiento de un paciente, tanto como la administración de drogas o la práctica de sangrías, pues había infinidad de enfermedades desencadenadas por carencias. Arcarazo García, L.A. (2009), *Las heridas de guerra y las infecciones durante los sitios de Zaragoza: 1808-1809* (Los sitios de Zaragoza: alimentación, enfermedad, salud y propaganda.), Diputación de Zaragoza, p. 201. [http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/16/\\_ebook.pdf](http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/16/_ebook.pdf)

<sup>55</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 55.

<sup>56</sup> López Piñero, J.M<sup>a</sup>. (1992), *Las ciencias médicas en la España del s. XIX, (La ciencia en la España del s. XIX)*, Ayer (7), pp. 193-240. [http://www.ahistcon.org/docs/ayer/ay7\\_07.pdf](http://www.ahistcon.org/docs/ayer/ay7_07.pdf)

<sup>57</sup> El doctor Ibarra de **El idilio de un enfermo (1884)**.

<sup>58</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *Obras Completas II*, p. 102.

<sup>59</sup> A finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX se abandonó la auscultación directa, conocida desde el antiguo Egipto, y fue sustituida por la percusión torácica. El médico y músico austríaco Leopoldo Auenbrugger (1722-1809), imaginó que el tórax de sus pacientes podía comportarse a la percusión como los barriles de vino llenos o vacíos que había visto en el negocio de su padre. Lo hacía con la punta de los dedos extendidos, y los sonidos percibidos los correlacionaba con los hallazgos en necropsias, reconociendo con exactitud colecciones de líquidos pleurales, aneurismas, agrandamiento cardíaco, etc.

La percusión fue ignorada durante medio siglo, hasta que, a comienzos del siglo XIX, el barón Jean Nicolás Covisart (1755-1821), médico personal de Napoleón, quedó impresionado por esta técnica, y la usó para diagnosticar enfermedades, que luego eran comprobadas en las autopsias convirtiéndola en

lado derecho algo le llamó la atención, porque acudía allí con más frecuencia. Nada turbaba el silencio del gabinete<sup>60</sup>». Estos primeros capítulos de la novela son típicos del naturalismo científico, en boga en la época. Mientras el doctor interroga al joven, se describen los achaques del débil protagonista con gran realismo, poniendo de relieve<sup>61</sup> descripciones que hacen referencia a la suciedad, la enfermedad y utilización de un específico lenguaje médico<sup>62</sup>.

En **Santa Rogelia (1926)**, en la segunda parte de la novela, se explica que Vilches y Rogelia se desplazan a París<sup>63</sup> para vivir allí durante un tiempo. El doctor se especializa en Ginecología<sup>64</sup>, manteniendo contacto con otros especialistas y con las cátedras y relacionándose con los más eminentes profesores. Con sus conocimientos, alcanza una alta competencia en su especialidad y consigue vencer el obstáculo orgánico que impedía la fecundidad de Rogelia. Además, publica obras, artículos y folletos en francés y español así como un libro: “*Higiene de las madres*”, que le da renombre en Francia y España<sup>65</sup>.

---

patrón diagnóstico durante el siglo XIX. René Teófilo Jacinto Laennec (1781-1826), quien había aprendido la percusión con Covisart, superó las limitaciones de esta técnica, desarrollando la auscultación indirecta con la utilización del estetoscopio, inventado por él. Novás Díaz, J. & Gallego Machado, B. (2005), *Laennec y el estetoscopio y La percusión*. Revista Cubana de Medicina General Integral, vol. 21, nº1-2. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252005000100029&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252005000100029&script=sci_arttext)

<sup>60</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, pp. 102-103.

<sup>61</sup> Alborg, J.L. (1999), *op. cit.*, p. 94.

<sup>62</sup> García Guerra, D. (1990), *La condición humana en Emilia Pardo Bazán*. Laracha (A Coruña): Xuntaza S.A., p. 165.

<sup>63</sup> Durante los veinte años de la era napoleónica (1795-1815), Francia se consolidó como primera potencia europea y su capital pasó a ser el centro de la medicina clínica en el continente. Buzzi, A. (1968), *La Medicina clínica en el siglo XIX* (En Buzzi, A. (1968), *Evolución histórica de la Medicina clínica*). Buenos Aires: Tall. Gráf. Gadola, p. 145).

<sup>64</sup> Es en 1886 cuando la Ginecología se instaura como especialidad médica en España, por iniciativa del doctor Eugenio Gutiérrez, tocólogo de la reina Victoria Eugenia. Fajula Colom, S. (2013), *Las ilustraciones del cuerpo femenino en el Tratado de Ginecología de Miquel A. Fargas Roca (1910)*, Dynamis; 33(1): pp. 139-168 (p. 144).

<sup>65</sup> La profunda transformación que sufrió la Medicina a lo largo del siglo XIX tuvo un marcado retraso en nuestro país, debido a la cerrazón ideológica y al exilio forzoso de los más prestigiosos médicos liberales del periodo fernandino. La brillante línea de traducciones médicas de finales del siglo XVIII, fue suspendida durante buena parte de la primera mitad del s. XIX, aunque en los últimos años de la centuria mejoró la situación. Riera Climent, C. y cols. (2009), *El influjo extranjero en la Medicina española de la segunda mitad del siglo XIX. Una evaluación cuantitativa*, Llull, vol. 32, pp. 347-362.





Éspeculo de Ségala (1792-1875)

El retraso de la Medicina en nuestro país, respecto a las nuevas tendencias europeas, queda patente cuando la propia emperatriz Eugenia le anima a regresar, por estar España necesitada de grandes conocimientos<sup>66</sup>. La nostalgia y las expectativas económicas (en París hay muchos como él, pero no en Madrid), le hacen decidirse. Sin embargo, no es el dinero lo que le mueve: «- (...) *es la reputación, es la gloria, es el deseo también de hacer algo por mi país llevando a él los últimos adelantos de la especialidad a que me he dedicado*<sup>67</sup>». Antes de regresar a España, hace un corto viaje a Alemania para adquirir instrumental<sup>68</sup>.

El médico don Rufo, titular de Sarrió en **El Cuarto Poder (1888)**, en un discurso pedagógico frente a los miembros más relevantes del pueblo, demuestra su adhesión a las modernas corrientes científicas como el Positivismo, que intentaba dar respuesta también a los aspectos espirituales del hombre: «*A las pocas palabras declaró explícitamente que, en su opinión, el pensamiento no es más que una función fisiológica*

<sup>66</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 1838-1840.

<sup>67</sup> *Ídem*, p. 1842. En el último tercio del s. XIX, la infraestructura de las ciencias médicas se enriqueció considerablemente en comparación con el período anterior, aunque sin llegar a alcanzar el nivel de los países europeos más avanzados. Mejoraron los equipos y medios instrumentales de las facultades de Medicina. En los principales hospitales se instalaron laboratorios al servicio de las nuevas técnicas diagnósticas, que al principio fueron las histopatológicas y químicas y, a partir de los años ochenta, también las bacteriológicas. Las necesidades de la higiene pública de base experimental condujeron a la fundación de laboratorios municipales. Los primeros fueron los de Madrid (1878), Valencia (1881) y Barcelona (1882). López Piñero, (1992), *Las ciencias médicas en la España del s. XIX, op. cit.*, pp. 193-240. [http://www.ahistcon.org/docs/ayer/ayer7\\_07.pdf](http://www.ahistcon.org/docs/ayer/ayer7_07.pdf)

<sup>68</sup> Hay poco instrumental genuinamente inventado en España: la erina de Fargas, mesa ginecológica de Fargas, histerotomo de Martín, portaguas de Queraltó, aparato de Revueltas-Castillo, etc. Con los trabajos de Semmelweis, se manifiesta la necesidad de tratar el instrumental con antisépticos y calor. Por ello, la mayor parte son metálicos, aunque aún perduran algunos de caucho y porcelana. Cabacas Hurtado, T. & Peral Pacheco, D. (2007), *Los instrumentos toco-ginecológicos en el s. XIX*, Revista de Estudios Extremeños, 63, pp. 317-337.

<http://bddoc.csic.es:8080/detalles.html?tabla=docu&bd=HISTORI&id=567022>

del cerebro, y el alma, un atributo de la materia. (...) El cerebro segrega pensamientos, como el hígado segrega bilis y los riñones, orina. El orador termina afirmando que mientras la Humanidad no se penetre de estas verdades, no podrá salir del estado de barbarie en que yace<sup>69</sup>». Para no esperar a las traducciones, está muy interesado en aprender la lengua francesa, cosa que hace de modo autodidacta, ya que es la lengua oficial de la ciencia. De este modo podría leer los textos originales<sup>70</sup>.

En la misma novela, durante una comida en honor de un noble visitante, el doctor intenta destacar por sus conocimientos científicos. El invitado ensalza la transparencia del aire en Castilla, achacándolo a la altura sobre el mar. Pero el médico apostilla la observación con una explicación más erudita: «-Los países muy elevados sobre el nivel del mar se ha demostrado que son los menos inteligentes –apuntó don Rufo, respirando por su manía fisiológica<sup>71</sup>».

También en **Años de juventud del Dr. Angélico (1918)**, durante una tertulia en el café de Madrid, hay un profesor de la Facultad de Medicina que afirma: «Entre los centenares de cerebros que he disecado, jamás tropezó mi escalpelo con el alma<sup>72</sup>».

Otro médico destacado es Quiroga, en **La Espuma (1890)**. Ejerce en la mina de Riosa, donde tiene un laboratorio dotado de un microscopio que utiliza mucho, ya que es aficionado a los trabajos de histología. Durante una visita del dueño, Salabert y unos invitados, les muestra una preparación de diatomeas y una gota de agua, en cuyo seno hay un microorganismo denominado rotífero<sup>73</sup>.

Algunos médicos todavía no habían abrazado el cientifismo, y se les critica por aplicar terapias antiguas. Así, en la obra citada, cuando Isabel cae enferma de pulmonía, se dice que no fue bien curada por descuido o porque el médico no fue suficientemente agresivo, recomendándola sólo la visita al balneario de Panticosa<sup>74</sup>. Cuando su estado es terminal, éste reconoce el fracaso de su ciencia y toma a la religión como último asidero<sup>75</sup>.

El desconocimiento de las nuevas corrientes científicas es patente en **El Maestrante (1893)**. Don Nicanor, médico de la ciudad, manifiesta que las botas de tafilete dan muy mal resultado en Lancia debido al clima, y que por los pies se pillan

<sup>69</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 544.

<sup>70</sup> Riera Climent, C. & Riera Palmero, J. (2005), *El influjo médico extranjero en España (1850-1900)*, Lluçà, vol. 28, pp. 503-524 (p. 506).

<sup>71</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 619.

<sup>72</sup> *Ídem*, p. 1568.

<sup>73</sup> Palacio Valdés, A., (1965), *op. cit.*, pp. 321-322.

<sup>74</sup> El desarrollo de la balneoterapia en la segunda mitad del siglo XIX, es achacable a la tradición de su uso en España y al mejor conocimiento de la composición de las aguas. También son factores importantes la difusión de ideas ilustradas sobre la salud y enfermedad y la forma de propagación de ésta y su relación con las condiciones sociales. Se incorporaron en ellos métodos, técnicas e instrumental terapéutico especializado. Bouza, J. (2000), *La difusión de innovaciones científicas y el desarrollo de la balneoterapia: la incorporación de los progresos de la química*, Scripta Nova (Actas del II Coloquio Internacional de Geocrítica), 69 (39). <http://www.ub.edu/geocrit/sn-69-39.htm>

<sup>75</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 223.

muchísimos catarros que luego derivan en tisis<sup>76</sup>. Con esta afirmación muestra desconocer las nuevas corrientes científicas sobre contagiosidad de las enfermedades, achacándolas a creencias sin fundamento.

En cuanto a las enfermedades psiquiátricas, el tránsito del siglo XVIII al XIX llevó a una creciente preocupación de los médicos por la naturaleza de los «desórdenes morales» y en particular de las pasiones, en la salud y la enfermedad<sup>77</sup>. La escuela alemana defendió un modelo que partía de que la locura es un proceso único, de base afectiva. Así, en un momento inicial aparecen los cuadros afectivos —manía y melancolía—; posteriormente los trastornos de la percepción y la voluntad y, si avanza el proceso, la demencia<sup>78</sup>.

Por ello, don Bernardo, el patético personaje ya descrito en **Maximina (1887)**, está aquejado no sólo del mal físico visible, sino de haber perdido el juicio. Palacio lo atribuye a los disgustos que le ha dado su hijo Enrique, que no ha seguido los designios de su aristocrática cuna, convirtiéndose en torero y casándose con una “chula”. Su delirante celotipia, acusando a su mujer de serle infiel con el inofensivo farmacéutico Hojeda y su decrepito aspecto, contribuyen a la imagen de una persona desequilibrada: «*Miguel salió del gabinete convencido de que, si no estaba loco ya, andaba muy próximo a la locura*<sup>79</sup>».

En las nuevas corrientes médicas del final del siglo XIX, la locura ya no tiene únicamente un asiento visceral, en estructuras cerebrales; sino que las corrientes freudianas dan una nueva interpretación de la enfermedad mental, desmedicalizándola e introduciendo el factor antropológico: el medio, las interacciones personales y las experiencias influyen enormemente en el equilibrio emocional<sup>80</sup>. En el caso de Natalia en **Años de juventud del Dr. Angélico (1918)**, la repentina melancolía de la joven se achaca, en su entorno, a su educación en un convento donde esas experiencias religiosas quedaron dormidas en el subconsciente, de donde ahora han emergido,

<sup>76</sup> *Ídem*, p. 356. Al no existir en esto años, un diagnóstico bacteriológico, el diagnóstico clínico de la tisis pulmonar, se confundía muchas veces con el del catarro o la pleuresía crónica. En este libro, se indican algunas diferencias clínicas en cuanto al modo de inicio, tipo de tos, dolor en el pecho, pulso, tipo de esputos, etc. Perreymond, C.N.P. (1822), *Comparación del diagnóstico de la tisis pulmonar con los del catarro pulmonar y pleuresía crónicos*, Periódico de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz, pp. 260-273. <http://books.google.es/>

<sup>77</sup> Así lo expresa una de las numerosas memorias sobre las pasiones presentadas en aquella época en la Universidad Central: «*Necesario es también que, estudiando al hombre como ser inteligente y moral, el médico aprenda a conocer los efectos de los movimientos del alma que [...] alteran el orden armónico de la vida, trastornan el juego fisiológico de los órganos, aparatos y sistemas, y quebrantan la salud y ocasionan una muerte anticipada, sin que el escalpelo, ni el microscopio, ni el reactivo químico acierten a demostrar el punto donde obran*». Castelo y Serra, E. (1868), *De la influencia de las pasiones en la producción de enfermedades*, p. 4. (Cit. Novella, E.J. (2011) *La medicina de las pasiones en la España del s. XIX*. Dynamis. 31 (2), pp. 453-473 (p. 459)).

<sup>78</sup> Plumed Domingo, J.J. (2005), *La clasificación de la locura en la Psiquiatría española del siglo XIX*, Asclepio-Vol. LVII-2, pp. 223-253 (p. 226).

<http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/viewFile/65/67>

<sup>79</sup> Palacio Valdés, A., (1968), *op. cit.*, p. 387.

<sup>80</sup> Oblitas Guadalupe, Luis A. y cols., (2006), *Psicología de la salud y enfermedades crónicas*. Bogotá: Psicom Editores. Capítulo 1. <http://books.google.com/>

transformándola<sup>81</sup> y como tratamiento deciden su traslado temporal de Madrid a Santander, a un medio aldeano y montañoso donde parece mejorar inicialmente<sup>82</sup>.

Sin embargo, en **Santa Rogelia (1926)** Palacio Valdés abraza las corrientes alienistas<sup>83</sup>, cuando deja caer el hecho de que el doctor Vilches, hombre estudioso e intachable, padeció ciertas alteraciones psicopatológicas<sup>84</sup> en su juventud que podrían estar relacionadas con su modo de vida y con una madre hiperprotectora<sup>85</sup>, de las que tanto abundan en sus novelas. Evoca el médico a Julia Pastor, un amor de esa época, que se malogró por la distancia. En su momento, intentó superar ese trance con trabajo, ejercicio físico, y en el convencimiento de que teniendo ambos personalidades neurópatas, seguramente sus hijos<sup>86</sup> habrían sido desgraciados, idea que ahonda en el determinismo hereditario propio del darwinismo y muy seguido por los higienistas.

En el mismo sentido, en **La Fé (1892)** el padre Gil cae en la trampa de Obdulia y le descubren con ella varias personas del pueblo, en una situación comprometida. El protagonista es apresado y llevado a prisión<sup>87</sup>. Allí recibe la visita de un médico y un jurista, aficionados a publicar estudios penales, que quieren entrevistarle<sup>88</sup>:

<sup>81</sup> Palacio Valdés, A., (1968), *op. cit.*, p. 1654.

<sup>82</sup> *Idem*, p. 1658.

<sup>83</sup> V. Magnan y P.M. Legrain, sucesores del alienista francés B.A. Morel, publicaron en 1895, el concepto de que la degeneración es la progresión de un estado más perfecto a otro que lo es menos, engendrado por una causa capaz de contrariar la tendencia natural del ser hacia su conservación propia y la de su especie. Introdujeron el concepto darwinista de lucha por la vida, frente al pecado original como causa, de Morel. Esta degeneración se traduce en estigmas permanentes, y es progresiva, salvo regeneración intercurrente, abocando al aniquilamiento de la especie. La doctrina degeneracionista tuvo, en las últimas décadas del siglo XIX, una doble aplicación: en informes médico-legales y menos, como objetivo clínico, centrándose en la herencia como vehículo de la degeneración, en los estigmas físicos y psíquicos y en los problemas de la clasificación de la locura en el individuo degenerado y en su familia. Campos Marín, R., (1998), *La teoría de la degeneración y la medicina social en España en el cambio de siglo*, Lull, vol. 21, pp. 333-356 (pp. 334-335).

<sup>84</sup> La neurastenia, en el concepto de George Miller Beard (1869) era una enfermedad física y no un estado mental y proviene de la debilidad y la irritabilidad nerviosa. Aunque la herencia puede jugar algún papel, la etiología de la enfermedad es la civilización y sus exigencias (sociales, laborales, económicas y morales) sobre el sistema nervioso. También los malos hábitos – como el exceso de alcohol o de tabaco – resultarían nocivos, así como los drásticos cambios climáticos. Pizarro Obaid, F. (2012), *Intervenciones freudianas sobre el problema de la nerviosidad: la neurosis de angustia como crítica al paradigma neurasténico de la modernidad de Beard*, Rev. latinoam. psicopatol. fundam. vol.15 no.2. [http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1415-47142012000200005&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1415-47142012000200005&script=sci_arttext)

<sup>85</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1820.

<sup>86</sup> La enfermedad, vehiculada por la herencia, cristalizaba en degeneración, alcanzando un carácter inquietante ya que superaba al individuo. La locura, el alcoholismo, la tuberculosis, la sífilis, etc. se convirtieron en patologías que se transmitían por generaciones, deteriorando la raza. Campos Marín, R. (1998), *op. cit.*, p. 337.

<sup>87</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 1027-1028.

<sup>88</sup> Los higienistas ponen el foco de atención sobre el aumento de la conflictividad social, de la locura, de la criminalidad, de la inmoralidad y la enfermedad entre la población, intentando atajarlos. Los locos, delincuentes, indigentes, etc., debían ser tratados en los respectivos establecimientos en los que eran reclusos, con una terapia basada en la disciplina y moralización que imponía el trabajo. Campos Marín, R. (1995), *La sociedad enferma: higiene y moral en España en la segunda mitad del s. XIX y principios del XX*, Hispania, LV/3, (191), p.1101.

« ¿Cuál era su vida en el seminario? ¿Cuál su régimen de alimentación? ¿Era aficionado a la soledad? Enteráronse también de algunas particularidades referentes a su familia. El suicidio de su madre les llamó sobre todo la atención<sup>89</sup>(...) le miraban con la insistencia pertinaz de quien va a comprar un animal. (...)»

-¿Nos permitirá usted ahora que tomemos algunos datos acerca de su cráneo y otras medidas?...(...)

Tomóle la medida del cráneo en redondo; después, la de la caja ósea que protege el encéfalo, la del ángulo facial, la del largo de la cara; midió la proyección facial y la parietal, los arcos cigomáticos y la mandíbula...<sup>90</sup>».

Al día siguiente, aparece publicado su artículo, en un diario de Lancia, con profundas consideraciones científicas acerca de los caracteres anatómicos del reo. Su diagnóstico pretende ser tan fino que, no sólo ven en él los rasgos comunes a todos los delincuentes, sino algunos específicos de los estupradores y libertinos: « (...) “el pabellón de la oreja saliente e inserto a manera de asa, la mirada brillante, la fisonomía delicada el cabello liso, el cutis mórbido, las manos muy largas y algo de afeminado en el conjunto”<sup>91</sup> ». Palacio se burla de estas teorías y se nota su sarcasmo pues a través de las páginas de la novela, hemos podido conocer la intachable personalidad del padre Gil y lo recto de su comportamiento. Con ello, da a entender que la credibilidad de estas teorías científicas es nula.

Dentro de esta misma tendencia científica, en **Los cármes de Granada (1927)**, Don Enrique de Aguilar decide casarse con una joven enferma y consulta a un médico, que se lo desaconseja: «*Si se casa no concebirá; si concibe no podrá dar a luz y si da, morirá en el parto; tal fue la sentencia del galeno*<sup>92</sup>». Como sucede con frecuencia, el pronóstico no se cumplió y pudo dar a luz a un niño, sin ningún problema. Nueva crítica de Palacio Valdés a la excesiva confianza en la ciencia.

<sup>89</sup> La elevada mortalidad infantil, la disminución de la talla, la miseria, la criminalidad, las transgresiones morales, eran, para los higienistas, a la vez causa y síntoma de la degeneración. Se pone en manos de las mujeres, la responsabilidad de criar hijos sanos física y mentalmente. Muchas de estas teorías fueron consecuencia del desastre español de 1898, que invadió de pesimismo a las élites políticas y culturales en España, como signo de degeneración de la raza española. García Guerra, D.; Álvarez Antuña, V. (1994), *Regeneracionismo y Salud Pública: el bienio de Ángel Pulido al frente de la Dirección General de Sanidad*, Dynamis, 14 (23-41) (cit. Campos Marín, R., (1998), *La teoría de la degeneración y la medicina social en España en el cambio de siglo*. Lull, 21, 333-356).

<sup>90</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1046. El fundador de la antropología criminalística es Cesare Lombroso (1835-1905). Influenciado por Morel, Darwin y Gall (teoría de la localización cerebral), introduce el concepto de atavismo: características físicas correspondientes a estadios primitivos de la evolución con formas o dimensiones anormales del cráneo o la mandíbula, que se transmiten hereditariamente. También hay una transposición directa de la anatomía al psiquismo y al comportamiento. Bodelón González, E.; Zino Torrazza, J., (1999), *Historia del Pensamiento Criminológico*, Universidad de Barcelona, Facultad de Derecho.  
<http://www.ub.edu/penal/historia/positivismo.html> (Revisado 23 de Marzo de 2011).

<sup>91</sup> Palacio Valdés, A., (1968), *op. cit.*, p. 1046.

<sup>92</sup> Palacio Valdés, A., (1965), *op. cit.*, p. 589.

## Preocupación social del médico

A finales del siglo XIX, si bien la línea fundamental del incipiente movimiento obrero se centraba en las reivindicaciones salariales y de jornada, la preocupación por la salud era destacable. En las grandes empresas se dio gran importancia a la mediación médica y entre las medidas de paternalismo empresarial, a partir de 1860, no fue rara la oferta de algún tipo de protección (médico y medicinas gratis, subsidios) en casos de accidentes o incapacidad, en especial en el ramo minero y en los ferrocarriles<sup>93</sup>. Por otro lado, a lo largo de la novelística palaciovaldesiana, los médicos se alzan como defensores de los oprimidos, como en el caso de Iradier y Quiroga<sup>94</sup>.

Iradier, es un médico joven que aparece en **La Espuma (1890)** como director del asilo de ancianas fundado por la duquesa de Requena. A pesar de estar muy enferma, la benefactora le pide que vigile a los criados para que las ancianas estén bien atendidas<sup>95</sup>, con una sinceridad poco frecuente en los personajes de clase alta retratados por Palacio Valdés, que suelen tener una caridad artificiosa como parte de su imagen social. Aunque se encuentra en relación de dependencia con la persona que le da trabajo y a quien tiene que rendir cuentas, Iradier no es un personaje servil. Defiende ante la duquesa a las pobres criadas, seres marginados de la sociedad, que son víctimas del trato grosero de las asiladas. Palacio traza con respeto su figura y lo describe lleno de virtudes humanas, a parte de su capacidad profesional<sup>96</sup>.

Quiroga trabaja como médico en las minas de Riosa<sup>97</sup> y se preocupa por las condiciones laborales de los obreros que tiene a su cargo, defendiéndolos ante a su

---

<sup>93</sup> Rodríguez Ocaña, E.; Menéndez Navarro, A. (2005), *Salud, trabajo y medicina en la España del s. XIX. La higiene industrial en el contexto antiintervencionista*, Arch Prev Riesgos Labor, 8 (2), pp.58-63 (pp. 60-61).

<sup>94</sup> Gómez Ferrer, G. (1983). *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, p. 197.

<sup>95</sup> Palacio Valdés, A., (1965), *op. cit.*, pp. 247-248.

<sup>96</sup> Gómez- Ferrer, G. (1983), *op. cit.*, p. 196.

<sup>97</sup> El programa higiénico expuesto a partir del bienio liberal (1854-1856) sugería actuaciones en las fábricas y en el medio urbano de los obreros, así como medidas de educación integral para ellos, lo cual redundaría en una mejora de la producción industrial. Rodríguez, E. & Menéndez, A. (2005), *Salud, trabajo y medicina en la España del s. XIX. La higiene industrial en el contexto antiintervencionista*, Arch Prev Riesgos Labor; 8 (2): 58-63 (pp. 58-59).

Hasta la revolución de 1868, los gobiernos habían tratado los problemas sociales básicamente en términos de orden público y de beneficencia, entendiéndose la inseguridad de la vida obrera como algo natural. Esta idea varió a partir de 1890, debido principalmente al empuje de los movimientos obreros a nivel de toda Europa. Se comenzó a aplicar el conocimiento experto en este medio y a instaurar compensaciones económicas, en caso de accidente. La Ley de Accidentes de Trabajo, de 30 de enero de 1900, fue el primer fruto legislativo de la reforma social española, seguido de la regulación del trabajo de las mujeres y niños de marzo del mismo año, la declaración de la festividad dominical semanal (1904), el retiro voluntario (1908), una nueva ley de compensación en 1922 y sus reformas de 1931 (extensión al

patrón, Salabert, cuando éste acude a visitar su posesión. Palacio le describe como una persona con empaque y decisión<sup>98</sup>. Se queja de las condiciones inhumanas en que trabajan los obreros y demanda mejores salarios que permitan una mejor alimentación, para que no estén tan débiles y sean presas precoces de la intoxicación por mercurio. Aunque también está enfermo y es un asalariado<sup>99</sup>, antepone el interés social al suyo propio y no duda en reprochar al duque sus manejos mercantiles, como causa de la situación de los obreros.

Pero sus quejas no son comprendidas por sus interlocutores, que le tachan de socialista e imprudente<sup>100</sup>. A los aristocráticos visitantes les produce cierto malestar el contacto con este mundo sórdido, tan alejado del que ellos frecuentan, pero el médico está empeñado en abrir sus conciencias haciéndoles recorrer las instalaciones de la mina, incluyendo el hospital: «*El hospital de mineros estaba fuera de los cercos, muy próximo al cementerio, sin duda para que los enfermos se fuesen acostumbrando a la idea de la muerte y también para que si no fuesen poderosos a matarles los vapores mercuriales, les secundasen en la tarea las dulces emanaciones cadavéricas*<sup>101</sup>». Les informa de que los vapores mercuriales generan, no sólo los temblores característicos del hidrargirismo, sino también los catarros pulmonares crónicos, la disentería, la tuberculosis, la estomatitis mercurial y otras enfermedades que afectan a los obreros y los inutilizan y avejentan en pocos años<sup>102</sup>.

Sobre el personaje del médico Quiroga, va a hacer pivotar Palacio Valdés el contrapunto de la visión aristocrática de la realidad laboral y de la explotación

---

medio rural) y 1932. Durante la Segunda República entró en vigor el seguro de maternidad (1931) y la Guerra Civil impidió la entrada en vigor de la ley sobre enfermedades profesionales, recién aprobada en las Cortes en julio de 1936, así como el Seguro Social unificado que preparaba el Instituto Nacional de Previsión. El abordaje de los riesgos sociales, incluidos los derivados de la actividad laboral, fue predominantemente compensador y escasamente preventivo; la ley de 1900 consagró el principio del riesgo profesional y convirtió a las empresas en responsables económicas en caso de accidente de trabajo. Rodríguez, E. & Menéndez, A. (2006), *Salud, trabajo y medicina en la España de la legislación social, 1900-1939*, Arch Prev Riesgos Labor ; 9 (2): 81-88 (pp. 82-83).

<sup>98</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 315.

<sup>99</sup> Quiroga no tiene reparo en comentar su propio salario, que es exíguo, aunque no pide más dinero para él sino para los obreros: «*Mi negocio consiste en 2.500 pesetas al año, y en una mijita de temblor que he logrado en los tres años que aquí llevo*». *Ídem.*, p. 320.

<sup>100</sup> *Ídem.*, p. 326.

<sup>101</sup> *Ídem.*, p. 319. Las leyes de Minas de 1859 y 1868 convirtieron en obligación la vigilancia de la salud de los trabajadores y decretaron la obligación del empresario de disponer de medios de auxilio y de asistencia (médico, botiquín, cuarto de curas) y hacer frente a los gastos de atención sanitaria de los accidentados. Ya antes de esta fecha, existieron al menos 14 hospitales mineros activos. Los hospitales ingleses de Rio Tinto (1877) y Huelva (1885) así como el de la sociedad de las minas de Triano (Vizcaya, 1880) fueron los de mayor nivel, si bien la mayoría fueron centros pequeños y escasamente dotados. Rodríguez, E. & Menéndez, A. (2005), *Salud, trabajo y medicina en la España del s. XIX, op. cit.*, p. 61.

<sup>102</sup> Los médicos dedicados a los problemas de la higiene del trabajo o la industria, escribieron sobre este tema como si contemplaran la realidad social a través de un telescopio. En cambio, los médicos relacionados con la minería, mostraron un conocimiento personal e inmediato de los riesgos de dicha actividad, si bien sus estudios se centraron principalmente en los aspectos clínicos de los padecimientos consecuencia de aquéllos. *Ídem.*, pp. 58-63.

capitalista. Para algunos críticos, lo hace sin afanes subversivos porque, subrayada la injusticia que sufren los trabajadores, dicho personaje no tiende a despertar una conciencia de clase ni a alentarlos para defender sus derechos<sup>103</sup>. Pero otros destacan el valor de la denuncia contenida en la novela y expresada a través de la única vía que le era accesible, esto es, la literaria. Así, ante la pregunta de una de las damas por las posibles soluciones, el médico replicará: «*Si los mineros trabajasen tan sólo dos o tres días a la semana y esos pocas horas; si se les hiciese vivir alejados del establecimiento minero, en Villalegre, por ejemplo; si se prohibiesen esos trabajos a los niños menores de diez y seis años<sup>104</sup>; si se cambiasen la ropa inmediatamente que salen de la mina; y sobre todo si se alimentasen bien, pienso que los estragos del mercurio disminuirían notablemente. (...) El único medio para mejorar la condición del minero es disminuir las horas de trabajo y elevar el jornal... Pero entonces -añadió bajando un poco la voz y sonriendo frente a Clementina-, la mina de Riosa no sería un negocio para su señor padre<sup>105</sup>».*

En contraste con la figura de este profesional liberal, que asume el papel de mensajero ético y de portavoz de los explotados, el novelista recalcará la hipocresía y el cinismo empresariales, encarnados en el duque de Requena, cuando proponga su “receta” para solucionar los problemas de los obreros: moralidad y ahorro: «*Moralicen ustedes al obrero y todos estos estragos que ustedes han visto desaparecerán. Que no beban, que no jueguen, que no malgasten el jornal, y esos efectos del mercurio no serán para ellos funestos<sup>106</sup>».*

Otro matiz, en cuanto a preocupación social del médico por los obreros, se da en la primera parte de **Santa Rogelia (1926)**, cuando el doctor Vilches trabaja como médico de la fábrica de La Felguera. Se señala el hecho de que consiga que los obreros se reincorporen en poco tiempo a su trabajo en la mina, después de sufrir un percance<sup>107</sup> y, por ello, la figura del doctor es ensalzada por otros mineros y le

<sup>103</sup> Alborg, J.L. (1999), *op. cit.*, pp. 230-232.

<sup>104</sup> La Ley Benot de 1873, trató de prohibir el trabajo industrial de los menores de 10 años — en las minas de plomo de Almería se contrataban empleados con 9 años, mientras que en las murcianas el censo minero de 1865 había registrado un 50% de obreros de 8 años —. Rodríguez Ocaña & Menéndez Navarro, (2005), *Salud, trabajo y medicina en la España del s. XIX. La higiene industrial en el contexto antiintervencionista*, *op. cit.*, pp. 60-61.

<sup>105</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 320. Quiroga pone de manifiesto la existencia de un conflicto social y hace una interpretación ideológica del darwinismo que viene a apuntalar el sentido individualista y competitivo de la gran burguesía: la apelación a la lucha por la existencia como justificación del modus operandi capitalista. Gómez-Ferrer, G. (1983), *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, p. 198.

<sup>106</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 321. La división social era considerada por los higienistas como algo natural, aunque injusto, y la justificaban por las carencias culturales y morales de los individuos que integraban las clases populares. Las virtudes moralizadoras del trabajo hacían que se fomentaran el orden y la constancia, al tiempo que desterraba formas de vida peligrosas, alejándolos de la taberna y el juego, y aproximándolos a la previsión, el ahorro, la instrucción y el respeto a la propiedad privada. Campos Marín, R. (1995), *La sociedad enferma: higiene y moral en España en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX*, *Hispania*, LV/3, nº 191, pp. 1098-1100.

<sup>107</sup> A partir del final del s. XIX, la ley exigía un estilo diferente de atención médica (que primaba la rapidez en la recuperación), y pedía nuevos conocimientos expertos, tanto clínicos, industriales y legales





*Arnica montana*

consideran más prestigioso que otros médicos: «*Vos digo muchachos, que ahora los que trabajamos en la mina y en la fábrica, cuando nos rompamos la carne o los huesos, podemos estar tranquilos*<sup>108</sup>».

En otras ocasiones, por el contrario, el médico no quiere comprometerse con asuntos turbios que implican a familias influyentes, como los malos tratos infantiles en **El Maestrante (1893)**. En uno de los muchos y terribles episodios en que Amalia maltrata salvajemente a su hija Josefina, para vengarse del padre de la niña, hay uno en que, debido al deterioro de la criatura, sufre un desmayo y avisan al médico: «*Encontróla bastante mal. Para explicar la herida de la mano y los cardenales que*

*presentaba, Amalia, fértil en mentiras, inventó una historia que el doctor creyó o fingió creer. Estuvo entre la vida y la muerte algunos días*<sup>109</sup>».

Este aspecto de encubrimiento de ciertos comportamientos mal vistos socialmente, para no perjudicar el estatus del paciente, se aprecia también en **Santa Rogelia (1926)**. El duque de Monterraigoso, al que Vilches pretende alquilar un gabinete para su consulta en Madrid, es un viudo bonachón que disfruta de una vida de holganza y vicio, incluyendo una relación sadomasoquista con una prostituta<sup>110</sup>. En ausencia de su médico, Vilches es llamado para curar una herida sangrante en la cabeza, fruto de sus prácticas. El doctor finge creer la absurda versión del duque y, aunque le han lavado con árnica<sup>111</sup> y agua, le hace una cura con un líquido que hace subir de su

o forenses, convirtiendo al médico en valedor de la justicia. Rodríguez, E. & Menéndez, A. (2006), *Salud, trabajo y medicina en la España de la legislación social, 1900-1939*. Arch Prev Riesgos Labor , 9 (2), 81-88 (p. 83).

<sup>108</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1834. Rodríguez Ocaña, E.; Menéndez Navarro, A. (2005), *Salud, trabajo y medicina en la España del s. XIX. La higiene industrial en el contexto antiintervencionista*, Arch Prev Riesgos Labor , 8 (2), pp.58-63 (pp. 60-61).

<sup>109</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 458. La historia nos proporciona abundantes ejemplos de crueldad hacia los niños, pero es importante conocer el contexto histórico de este fenómeno y sus actitudes sociales. Gracia Fuster, E. (1994), *Los malos tratos en la infancia: tres décadas de investigación*, Psicología de la familia. Valencia: Albatros, pp. 1-350.  
<http://www.uv.es/egracia/enriquegracia/docs/scanner/malostratinfresdecadas.pdf>

<sup>110</sup> En muchas de sus novelas, Palacio Valdés asocia la vida de holganza e indisciplinada, más propia de las clases altas, con la aparición de numerosas enfermedades y vicios, relacionándolo con las ideas higienistas, para las que el trabajo contribuye a moralizar, fomentando el orden y la constancia y desterrando formas de vida peligrosas. Campos Marín, R. (1995), *La sociedad enferma: higiene y moral en España en la segunda mitad del s. XIX y principios del XX*, Hispania, LV /3 (191), pp. 1093-1112 (p. 1100).

<sup>111</sup> *Arnica montana* o tabaco de la montaña. La tintura de árnica se emplea como panacea en los golpes y contusiones por vía tópica. Pero sus flores y raíces en infusión son estimulantes cardíacos, y a dosis altas es tóxica. Durán, F. (2000), *Bitácora médica del doctor Falcón: la medicina y la farmacia en el siglo XIX*. México: Plaza y Valdés, p. 511. <http://books.google.es/>

casa, aplicándole una compresa y vendándole de nuevo. También, le proporciona una poción calmante, pues el duque está muy nervioso<sup>112</sup>. Varios párrafos después, su hija Cristobalina que es monja, encuentra por casualidad unas disciplinas y piensa que su padre lleva en secreto el ser un religioso penitente<sup>113</sup>. Es un hilarante episodio donde Palacio Valdés muestra la hipocresía, que hace convivir oscuras perversiones con familia y religión, y proyecta una imagen social que nada tiene que ver con la realidad.

### Juntas de médicos

Ya desde el siglo XVIII, el término *consulta* significa deliberación. Es el dictámen médico que resultan de la asistencia al paciente, el consejo que se da a otro profesional y el acto por el que el médico atiende a la solución de un problema que guarda relación con la enfermedad, ya sea de forma individual, o reunidos varios en las *juntas de médicos*, en las que pueden mezclarse médicos de diferente prestigio e, incluso, cirujanos y boticarios. Su formato, admite múltiples fórmulas: pueden realizarse en el ámbito rural o en el urbano, en los domicilios de los enfermos o en instituciones hospitalarias. También eran practicadas por correspondencia. Y las variaciones sociales incluían las convocadas por un médico para estudiar un caso extraordinario en un hospital, donde los pacientes eran de extracción social humilde, y las que se reunían en los domicilios, alrededor de ricos y nobles<sup>114</sup>.

En ocasiones, era el enfermo o su familia quién promueve la composición de la Junta, pero cuando lo hacía el médico del enfermo, solía proponer al mejor de sus colegas o a algún médico amigo. En ocasiones se creaban disputas entre profesionales.

Una vez reunidos los consultores, había un protocolo común: el médico de la familia o el que convoca la consulta explica la situación clínica del paciente. A continuación, los médicos consultores realizan las exploraciones que estiman oportunas. Luego, se retiran aparte y se da la palabra al más joven de los médicos. Y el último en tomarla es el decano o principal de entre ellos, aunque este orden varió a lo largo de los años<sup>115</sup>. Una vez alcanzado un acuerdo sobre el origen y el tipo de la enfermedad,

---

Planta herbácea de la familia *Asteraceae* (30 especies). Algunas contienen helenalina, una lactona que es un ingrediente esencial en preparados antiinflamatorios. Beauballet, B. y cols, (2002), *Uso del árnica homeopática como antiinflamatorio en los edemas traumáticos faciales*. Rev Cubana Med Milit;31(3):177-81.

<sup>112</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1848.

<sup>113</sup> *Ídem.*, p. 1854.

<sup>114</sup> León, P. (2002), *La consulta médica. Una práctica de la Medicina en el s. XVIII*, Dynamis, 22, pp. 279-302 ( p. 284). <http://www.ugr.es/~dynamis/completo22/PDF/dyna-11.pdf>

<sup>115</sup> *Ídem.*, p. 297.

emiten un comunicado conjunto con su dictamen y con la oportuna indicación terapéutica<sup>116</sup>.

Los conflictos que levantaron las consultas hicieron que se marcaran las exigencias éticas, previas al desarrollo de los códigos de deontología médica. En ellas se entrecruzan las distintas orientaciones de la medicina que desembocarán en un nuevo orden médico.

En **Santa Rogelia (1926)**, el doctor Vilches es herido con un disparo de revólver por Máximo, debido a los celos, y le produce una herida grave en el pecho. Se pide consejo, por indicación suya, a otros colegas como don Remigio (médico de Sama) y se telegrafía al prestigioso doctor Roel de Oviedo, que llegaría al día siguiente: «*Don Remigio no se atrevió a hacer un reconocimiento escrupuloso de la herida, dejándolo para el día siguiente, cuando viniese el doctor Roel*<sup>117</sup>; *le hizo una cura provisional y le suministró algunos cordales*<sup>118</sup> *para entonarle (...) Al sexto día la pulmonía hizo crisis y se declaró francamente la mejoría. Su juventud y los asíduos, acertadísimos cuidados del doctor ovetense hicieron que pronto quedase fuera de peligro*<sup>119</sup>».

Otra junta de médicos acontece en **Maximina (1887)** en el episodio del fallido suicidio del cadete Utrilla, que se dispara en la sien con un revólver, quedando malherido: «*Fue conducido a la Casa de Socorro*<sup>120</sup>, *y desde allí a la suya. Su estado era muy grave. (...) La bala le había interesado el nervio óptico y el infeliz estaba ciego. La junta de médicos no había dado un veredicto favorable. Estando la bala*

<sup>116</sup> *Ídem*, p. 292.

<sup>117</sup> El Dr. Faustino García Roel (Ceceda, 1821- Madrid, 1895), fue un personaje real. García Guerra, D. & Álvarez Antuña, V. (1993), *Leptra asturiensis: la contribución asturiana en la historia de la Pelagra (s. XVIII-XIX)*, Universidad de Oviedo, CSIC, 342 pp. (pp. 85-94). <http://books.google.es/>.

<sup>118</sup> Los cordales son sustancias derivadas de plantas, como la amapola, malva y violeta, que podían aumentar y acelerar los movimientos del corazón y de las arterias y aumentar las fuerzas, siquiera de modo transitorio. Diccionario de Medicina y cirugía, (1806), vol. 2. Madrid: Imprenta Real, p. 490. <http://books.google.es/>

<sup>119</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 1835-1836.

<sup>120</sup> El inicio de la Restauración marcó un punto de reforma en el aparato asistencial madrileño respecto a la estructura benéfica que había existido desde mediados de siglo, centrada en las juntas parroquiales de la ciudad. Los medios destinados fueron los tres Asilos de San Bernardino y las Casas de Socorro municipales, una para cada uno de los diez distritos municipales.

El Reglamento general de la Beneficencia Municipal de Madrid definió a las Casas de Socorro en su artículo 4º como “*los establecimientos destinados a la prestación inmediata de los auxilios necesarios a cualquier persona acometida de accidente, en paraje público, o herida por mano airada, o caso fortuito; a facilitar el primer socorro facultativo en el domicilio de los pacientes, en caso de inminente riesgo, a proporcionar consulta pública diaria para los pobres, y a asistir dentro del establecimiento a aquellos enfermos o heridos agudos que no sea posible trasladar a su casa o a los hospitales; y por último, a propagar las operaciones de la vacunación en las épocas oportunas*”. *Reglamento general de la Beneficencia Municipal de Madrid y particular de las Casas de Socorro*, aprobado por el Excmo. Ayto. en sesión el 7-VII-1875, (1904), Imprenta municipal de Madrid. (Cit. Carballo Barral, B., *La Beneficencia municipal de Madrid en el cambio de siglo...*, Congreso Internacional de Historia Contemporánea, U.C.M., 20-22 Abril de 2006).

<http://www.ucm.es/info/hcontemp/leoc/taller/casas%20socorro.pdf> (Revisado 16/Agosto/2010)

*dentro del cráneo, muy cerca de la masa encefálica, auguraban que no era posible que viviese mucho tiempo. Cualquier movimiento traería consigo la muerte repentina*<sup>121</sup>».

En los últimos capítulos de esta novela, la protagonista enferma gravemente. Se trata de una dolencia febril de la que no se sabe la causa, y se agrava sin responder a los tratamientos administrados. Se celebra, también, una junta de médicos: «*Los médicos no pudieron afirmar resueltamente dónde residía la fiebre. Inclináronse todos, sin embargo, a creer que era en el centro nervioso. Lo que en su concepto hacía falta, a todo trance, era que la temperatura bajase por cualquier medio. Para ello recetaron la antipirina*<sup>122</sup>».

En el ámbito urbano, entre la clase alta de Madrid, nos describe Palacio Valdés en **La hija de Natalia (1924)** la junta de médicos que se reúne para dilucidar el mejor tratamiento de la dolencia hepática de Sixto Moro, un importante político:

«*Polo volvió a clavarme un puñal en el pecho cuando me dijo que deseaba consulta con algunos compañeros. Se avisó al doctor Martínez Molina, a Santero y a Aguilar, todos amigos de papá. A las dos de la madrugada estaban aún estos señores hablando. Aprobaron todo lo que había hecho Polo y ordenaron nuevas cosas*<sup>123</sup>».

## El médico en los duelos de honor

El concepto del duelo moderno se inicia en la Europa de los siglos XVI y XVII y designa el enfrentamiento entre dos hombres. Tuvo un carácter íntimamente ligado al concepto de honor. El Conde Henri Coudenhove, en su obra “*Le Minotaure de l'honneur*”<sup>124</sup> lo definía como “*el combate con armas homicidas entre dos personas, celebrado delante de testigos para ofrecer o recibir una satisfacción de una injuria hecha al honor*”.

La práctica del duelo estuvo ligada a los estamentos sociales privilegiados y fue condenada por las autoridades civiles y eclesiásticas. Al margen de la ley, el duelo era admitido entre aristócratas, militares, políticos, periodistas..., como un medio para solventar cuestiones de honor privadas o colectivas, que las leyes, en su opinión, no

<sup>121</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p.466.

<sup>122</sup> *Ídem*, p. 483.

<sup>123</sup> *Ídem*, pp. 1697-1698.

<sup>124</sup> Coudenhove, H. (1903), *Le Minotaure de l'honneur*. Perpignan: Charles Latrobe.  
<http://realbiblioteca.patrimonionacional.es/cgi-bin/koha/opac-MARCdetail.pl?biblionumber=32253>. (cit. Barriuso Arreba, I. (2004), *La pistola de duelo (I): duelo al primer disparo, duelo a primera sangre, duelo a muerte*, Museo Arqueológico Nacional (*Las armas: defensa, prestigio y poder. Ciclo 2003-04*), Sala 38, p. 4). <http://man.mcu.es/publicaciones/pdf/dueloI.pdf>.



podían resolver<sup>125</sup>.

En **Riverita (1886)**, Miguel se bate en duelo con el director de un periódico rival a causa de un artículo calumnioso que ha sido enviado, con su firma, sin ser suyo<sup>126</sup>. Los duelos, en este caso con sable<sup>127</sup>, eran frecuentes en la época aunque no estaban autorizados legalmente. Por ello tenían lugar en lugares secretos y a horas intempestivas. Solían estar presentes, aparte de los contrincantes, dos padrinos, uno por cada contendiente, y un médico, que en

este caso serviría para los dos<sup>128</sup>.

El adversario resulta muy experto en el manejo del sable y Miguel sufre una estocada en el pecho, de la que brota abundante sangre. La ceremoniosidad<sup>129</sup> del rito

<sup>125</sup> Las primeras condenas contra el duelo se remontan en España a los Reyes Católicos, que proscribieron duelos y desafíos, considerados delito. Felipe V dicta en 1716 una pragmática en contra, renovada por Fernando VI y se incluirá como delito en el Código Penal, a partir de 1805 y en los sucesivos Códigos del siglo XIX. Condenaban con pena de destierro a quien aceptara o propusiera el duelo; la de arresto mayor si el duelo se verificaba sin consecuencias; la de prisión menor si se producían lesiones graves, y la de prisión mayor al que matare en duelo a su adversario; los padrinos, como cómplices y responsables, incurrieron en las mismas penas. Barriuso Arriba, I. (2004), *La pistola de duelo (II): anecdotario de duelistas*, Museo Arqueológico Nacional, Madrid, p. 11. <http://man.mcu.es/publicaciones/pdf/dueloII.pdf>.

<sup>126</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, p. 328. En el último tercio del siglo XIX la prensa escrita adquiere en España un extraordinario auge, posibilitado por la máquina rotativa, la invención del telégrafo y la aparición de las agencias de noticias. En 1877 Madrid contaba con 41 diarios y 135 semanarios, y Barcelona con 22 y 65 de la misma periodicidad. Estos medios, portavoces de los personajes políticos de su tiempo, tenían diferente cariz: monárquico, conservador, liberal, socialista, carlista, independiente... y contaban con las plumas de excelentes periodistas, entre ellos, autores de la Generación del 98 como Azorín o Valle-Inclán. En numerosas ocasiones, esta plataforma era aprovechada para realizar ataques políticos que derivaban en polémica y en retos; por ello, se adoptó la costumbre de algunos periódicos parisenses de la época, consistente en tener en nómina a dos directores, uno, auténtico, que asumía la dirección política y literaria de la publicación; otro, un «director de paja», sujeto diestro en el manejo de la espada y la pistola, dispuesto a afrontar los lances originados por un periodismo que no rehuía la ofensa personal. Barriuso Arriba, I. (2004), *La pistola de duelo (II): anecdotario de duelistas*, Museo Arqueológico Nacional (Las armas: defensa, prestigio y poder), p.3. [man.mcu.es/publicaciones/pdf/dueloII.pdf](http://man.mcu.es/publicaciones/pdf/dueloII.pdf).

<sup>127</sup> Generalmente, los duelos se realizaban a espada, a sable, o a pistola; los códigos de honor recogían la reglamentación para cada caso. El duelo a pistola solía concertarse según la gravedad de la ofensa. Podía pactarse un Duelo al primer disparo, en el que el honor quedaba a salvo disparando al aire o con puntería alta. En el Duelo a primera sangre, el lance se interrumpía a la más leve herida de uno de los contrincantes. Finalmente, en el Duelo a muerte, las armas se cargaban y se disparaban hasta la muerte de uno de los duelistas. Barriuso Arriba, I. (2004), *La pistola de duelo (I): duelo al primer disparo, duelo a primera sangre, duelo a muerte*, Museo Arqueológico Nacional (Las armas: defensa, prestigio y poder. Ciclo 2003-04), Sala 38, p.7. <http://man.mcu.es/publicaciones/pdf/dueloI.pdf>

<sup>128</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 329.

<sup>129</sup> “Los pormenores del duelo Balart-Goicoerrotea son relatados por “*La Correspondencia de*

del duelo resulta chocante, ya que el contrincante se disculpa por el daño causado, aunque la finalidad del enfrentamiento es matar al otro. El médico le hace una primera cura y le envían malherido a su casa, en coche: «*El pronóstico del médico fue reservado en los primeros momentos. Al cabo de veinticuatro horas manifestó que su estado era grave, aunque no desesperado. (...) Afortunadamente salió del peligro pronto. A los cinco días ya se le permitía hablar, aunque no mucho*<sup>130</sup>».

Otro duelo por afrentas periodísticas, tiene lugar en **El Cuarto Poder (1888)**, aunque éste es poco serio. Don Rosendo se bate con el responsable de un periódico rival, pero sin mucho empeño: «*El combate terminó cuando el sable de Villar, sin intención ninguna, tropezó con la frente de Belinchón. Fue un simple rasguño; pero los padrinos dieron por terminado el lance. Don Rufo colocó un gran pedazo de tafetán inglés*<sup>131</sup> *sobre la herida. El herido dio la mano noblemente al contrario*<sup>132</sup>». El propio médico, don Rufo, también participa en un duelo periodístico: «*(...) don Rufo se había dado de sablazos por un comunicado inserto en “El Porvenir de Lancia”, en el que se decía que los médicos no giraban la visita en el hospital a la hora reglamentaria*<sup>133</sup>».

Más dramático es el lance entre su yerno Gonzalo y el duque de Tornos que se retan a pistola, debido a la infidelidad de la esposa del primero. El primer tiro del duque, hiere levemente a Gonzalo, y lleno de ira se lanza sobre él, moliéndole a golpes. Al final, los padrinos conducen moribundo al duque a una casa: «*El médico que Soldevilla había traído encerrado durante el lance en una sala por no presenciarlo*<sup>134</sup>, *reconoció minuciosamente las fracturas y contusiones del herido. Declaró, desde luego, su estado muy grave. (...) «Había dos costillas fracturadas, la mandíbula inferior también, y sobre todo, terribles magullamientos en otros varios parajes del cuerpo. Al cabo de un mes pudo trasladarse a Madrid*<sup>135</sup>».

---

*España”, en su número del día anterior, (...). Nombrados los padrinos, y no encontrando éstos razones de peso para la celebración del duelo, se buscaron otros, los cuales fijaron lugar, hora y armas. En las circunstancias convenidas se cruzaron dos disparos, y al disponerse para el tercero Balart se dio cuenta de que había recibido un balazo en el pie derecho. Los médicos presentes en el acto dieron por terminado el lance, trasladando al murciano a su domicilio, y siendo operado por el Dr. Melchor Sánchez de Toca, tuvo que destrozarle el pie para poder extraer la bala. Como consecuencia de la herida, Balart cojeó ligeramente toda su vida”. Barceló Jiménez, J. (1979), *Historia de dos duelos famosos: Romea-Escobar y Balart –Goicoerrotea*, Monteagudo, Universidad de Murcia, nº 64, pp. 1-16 (p. 15).*

<http://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/15127/1/01%20vol64%20Historia%20de%20dos%20duelos%20famosos.%20RomeaEscobar%20y%20BalartGoicoerrotea.pdf>

<sup>130</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 330.

<sup>131</sup> Tafetán que tenía por un lado cola de pescado, como aglutinante para cubrir y juntar los bordes de una herida.

<sup>132</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 577.

<sup>133</sup> *Ídem*, p. 596

<sup>134</sup> Podía convenirse que los médicos no fueran espectadores, para evitar que se vieran involucrados en cuestiones legales posteriores. Los padrinos no podían solicitar la presencia de un sacerdote, dado que todas las iglesias condenaban el duelo con firmeza. Barriuso Arreba, I. (2004), *La pistola de duelo (I)*, *op. cit.*, p. 11.

<sup>135</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 660-661.

En **Tristán o el pesimismo (1906)**, en el capítulo XX, se describe la escenificación del duelo entre Tristán y el marquesito del Lago, con todo su ritual. Cada contendiente lleva un médico: el de Tristán, era aragonés e iba contando chascarrillos mientras se desplazaban a la finca donde tendría lugar el acontecimiento (bien por tratar de restar solemnidad, o bien por estar acostumbrado a estos lances). Cuando el marqués cae al suelo soltando la pistola y llevándose ambas manos al pecho: «*Los dos médicos se precipitaron a su socorro. Desgraciadamente, se cercioraron en seguida de que estaba muerto*<sup>136</sup>».

### El médico como prócer social

El de los médicos, constituye un grupo de profesional definido por un marcado papel social, potenciado aún más con el desarrollo del conocimiento científico de finales del siglo XIX. Ello les hace poseedores de unas responsabilidades y valores que les legitiman ante la sociedad en la que actúan<sup>137</sup>. Los profesionales sanitarios, tanto médicos como farmacéuticos, pertenecen a un mundo diferente, de contornos imprecisos, cuyos criterios de pertenencia no descansan únicamente en razones económicas, ya que ello les acercaría más a las clases bajas, sino en sus ideas pequeñoburguesas y en el hecho de ser un grupo de personas instruídas<sup>138</sup>.

El interés que el discurso médico suscita en el siglo XIX es debido a que la Medicina se instituye, en este siglo, como un saber científico y objetivo imbuído de credibilidad y a que la profesión médica experimenta a lo largo de esta centuria una relevancia política muy considerable, lo que acrecienta su influencia social<sup>139</sup>. Muchos médicos compaginaban sus actividades profesionales y públicas con incursiones en territorios distintos como las humanidades, la arqueología y sobre todo, la política. Algunos, llegaban a formar parte de corporaciones municipales, Diputaciones o Cortes; mientras que otros se hacían empresarios en industrias, minería, entidades mercantiles o recreativas, etc<sup>140</sup>.

---

<sup>136</sup> *Ídem*, p. 1389.

<sup>137</sup> Arroyo Medina, P. (1997), *Asociacionismo médico farmacéutico en la España de la segunda mitad del s. XIX*, Asclepio, vol. XLIX (2), pp. 45-66 (p. 46).

<http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/viewArticle/365>

<sup>138</sup> *Ídem*, p. 47.

<sup>139</sup> Lorente Carpena, A. (2010), *Violación y transgresión. Medicina Forense y moral sexual en la España del s. XIX*, Asclepio, vol. LXII, (1), pp. 177-208 (p. 180).

<http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/301/297>

<sup>140</sup> Fernández Arienza, J. (1998), *Medicina y Sociedad en León, durante el s. XIX*. León: Editorial MIC, p. 15 (Prólogo de D. Miguel Cordero del Campillo).

En **El Cuarto Poder (1888)** don Rufo, médico titular de la villa de Sarrió, es invitado<sup>141</sup> entre los próceres (un representante de la nobleza, un profesor de primeras letras, un oficial de la Armada, un profesor de veterinaria, etc.) de la ciudad a una importante reunión en el teatro, donde se trata la creación de un periódico propio, a instancias del magnate local: don Rosendo Belinchón. Éste es un próspero comerciante de bacalao a gran escala, pero dotado de grandes inquietudes intelectuales y periodísticas, que pretende abordar, en su publicación, los problemas de la ciudad. Además de la consideración social que refleja la presencia del médico en tal evento, éste pretende participar activamente en el periódico escribiendo y haciendo de traductor de francés<sup>142</sup>. Pero sus inquietudes no quedan ahí, y también le tienta la política. En el capítulo XV se menciona que don Rufo llegó a ejercer como alcalde de Sarrió aunque, caciquismos del grupo adversario, le descabalgan del puesto<sup>143</sup>.

En otra escena, en que se agasaja en un banquete a un invitado, el duque de Tornos, llegado desde la Corte de Madrid para tomar los “aires del mar”<sup>144</sup>, además de los anfitriones, don Rufo está sentado en la mesa, en lugar preeminente. En un inciso de la reunión, y discretamente, doña Paula le informa de la marcha de su dolencia, mientras los demás siguen hablando de temas banales<sup>145</sup>. Como contraposición al papel social del médico, meramente representativo, destaca siempre, en primer lugar, el ejercicio profesional; en cualquier situación, sin horario y con completa dedicación.

**La hermana San Sulpicio (1889)** presenta a Ceferino Sanjurjo que comienza a estudiar Medicina, sin ser ésta su vocación, sólo por el relumbrón social que ésta carrera ejercía frente a la de farmacéutico de su padre: «*Cursé la segunda enseñanza en Orense, y la facultad de Medicina en Santiago. Mi padre hubiera deseado que fuese farmacéutico; pero nunca tuve afición a machacar y envolver drogas. Además, en el*

<sup>141</sup> «-Señores, tanto mis compañeros como yo deseáramos, ¿eh?, que subiesen a este sitio algunas personas de respeto, ¿eh?, que habrá en el público, a fin de que nos ayuden con su autoridad, ¿eh?, y con su ilustración..., a fin de que nos ayuden en –no encontraba el final- en la empresa que vamos a emprender...» La presentación la realiza el ayudante de Marina Álvaro Peña, que tiene un defecto de pronunciación. Palacio Valdés, (1968), *Obras Completas, I*, Madrid, p. 539.

<sup>142</sup> Palacio Valdés, (1968), *Obras Completas, I*, Madrid, p. 559.

<sup>143</sup> El caciquismo es la manifestación permanente de una estructura social y política existente durante la época de la Restauración, más escandaloso aún en la época de las elecciones, con las que interfería. Para unos era reflejo del control económico que ejercían las oligarquías, o bien del control de los medios de represión por parte de éstas. Para otros era consecuencia del bajo nivel de desarrollo económico e intelectual de la población o de un signo racial. Sánchez Mantero, R. & Montero, F. (2004), *Historia de España (Revolución y Restauración)*, vol. 13. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 281-283.

<sup>144</sup> Las posibilidades de disfrute y de promoción social, muchas veces prevalecen sobre el intento de curar enfermedades de los grupos privilegiados. Por este motivo, a finales del siglo XIX, la afluencia a los balnearios, tanto a los situados en localidades de interior con fuentes termales como a los de zonas litorales, se convierte en una prestigiosa costumbre social, en una práctica elegante y de buen gusto. Gil de Arriba, C. (2000), *La difusión social y espacial del modelo balneario: de la innovación médica al desarrollo de las prácticas de ocio*, Scripta Nova, nº69(40), Universidad de Barcelona. <http://www.ub.edu/geocrit/sn-69-40.htm>.

<sup>145</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 621.



*Instituto de Orense observé que mis compañeros tenían por más noble ejercicio el de la Medicina, y esto me decidió enteramente a desviarme de la profesión de mi padre*<sup>146</sup>».

En **La aldea perdida (1903)** en el capítulo XVII, por fin llega la locomotora a Entralgo y, en su inauguración, arrastra una plataforma engalanada donde van varios personajes ilustres: ingenieros, técnicos extranjeros, el promotor y el farmacéutico Teruel y el médico don Nicolás<sup>147</sup>. Ambos eran pues, considerados invitados ilustres en este tipo de eventos, aunque eran rivales por los celos de don Nicolás, que envidiaba el éxito del farmacéutico<sup>148</sup>.

En **Tristán o el pesimismo (1906)** durante su boda, Gonzalito Ruíz Díaz, duque del Real-Saludo, se siente indispuerto y muere asfixiado por una gran vómica de sangre a causa de la tuberculosis: «*El doctor Ustáriz, que se hallaba como invitado entre los presentes, le prodigó sus cuidados. Sin embargo, pocos minutos después le repitió el vómito. El doctor se apresuró a hacer salir del cuarto a todo el mundo, haciendo seña a monseñor Isbert para que se acercase. El sacerdote le dio la absolución de sus pecados sin oírle, porque el pobre Gonzalito no volvió a pronunciar otra palabra*<sup>149</sup>». También en **Marta y María (1883)**, durante la excursión en falúa de los señores de Elorza y sus amigos a una isla cercana, les acompaña una lancha perteneciente a Sanidad, en la que va un médico que se ofrece a transportar más gente<sup>150</sup>.

El médico siempre está muy bien considerado<sup>151</sup> y es visto con respeto en todos los ambientes: tanto entre la alta alcurnia como entre la gente sencilla. Ejemplo de esto último se constata en **Santa Rogelia (1926)**. El pendenciero minero Máximo, esposo de

<sup>146</sup> *Ídem*, p. 667.

<sup>147</sup> *Ídem*, p. 1142.

<sup>148</sup> A mediados del s.XIX hay un cambio en la mentalidad farmacéutica. El boticario se convierte en un profesional más científico, analista e investigador, preocupándose por los avances y técnicas que le ayuden en su papel sanitario. Esta actitud va a chocar con la susceptibilidad de los médicos, que les harán blanco de sus burlas en la prensa de la época. Sánchez-Moscoso, M. A. y cols., *Cambio social de la Farmacia española a mediados del siglo XIX como resultado de la evolución científica y tecnológica*, (En Hormigón Blánquez, M. (1984), *La Ciencia y la Técnica en España entre 1850-1936*, vol. 2, Universidad de Zaragoza, pp. 411-426 (p. 416)). Actas del II Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias (Jaca, 27 de Sept. a 1 de Oct. de 1982), [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/587630.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/587630.pdf).

<sup>149</sup> Palacio Valdés, (1968), *Obras Completas, I*, p. 1371.

<sup>150</sup> *Ídem*, pp. 68 y 69. En la última década del s. XIX, hubo cambios en la explicación causal de enfermedades contagiosas y cambios económicos, sociales y políticos, que modificaron las prioridades de la Sanidad Nacional, acomodando las plantillas de la Sanidad Marítima a las necesidades. También se crearon plazas de Inspectores Provinciales de Sanidad, lo que conllevó un cambio estructural organizativo, con una disminución drástica en el número de facultativos en los puertos habilitados para el comercio. Se dividieron las costas españolas en Distritos sanitarios. En cada uno de ellos habría una Estación sanitaria de 1ª clase y varias de 2ª, así como un número determinado de Inspectores locales. El personal médico quedó reducido a un Director, y en las estaciones de 1ª clase, había el número de médicos de bahía que se considerase necesario. Molero Mesa, J. y cols. (2000), *Salud y burocracia en España. Los cuerpos de Sanidad nacional (1855-1951)*, Rev Esp Salud Pública, vol. 74, Monográfico, p. 48. <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/170/17074707.pdf>.

<sup>151</sup> El padre del doctor Vilches, consintió en que estudiara Medicina, aunque hubiera preferido que continuara con su negocio de sastre, porque entre las carreras liberales, consideró que la profesión médica era más socorrida y lucrativa, y más respetable que otras como abogado. Idea que también comparte Palacio Valdés, según se deduce de sus personajes de médicos en sus novelas.

la protagonista, es herido por una venganza. Rogelia acude a buscar al doctor Vilches, médico de la fábrica de La Felguera. En su descripción física y la de su estancia, se trasluce que es un hombre con clase, pulcro y muy interesado en hacer bien su trabajo<sup>152</sup>: «*Vilches, nacido y criado en Madrid, vestía con gran pulcritud, y cuidaba sus manos, sus pies, sus cabellos, sus dientes; se perfumaba como una dama, cambiaba a menudo de corbata y de guantes. (...) Rogelia perdía el temor respetuoso que el médico le inspiraba*<sup>153</sup>». Pese a que su origen social y educación son diferentes al de los pacientes que atiende, el doctor sabe comportarse como alguien cercano que inspira confianza.

Al llegar a la casa donde estaba el herido: «*Todos se apresuraron a dejarle paso, saludándole respetuosamente. (...) Acercóse al herido, que estaba tendido boca abajo, mostrando la espalda, y pidió una bujía. (...) reconoció minuciosamente las tres heridas, hizo varias preguntas al enfermo (...) manifestó que no se hallaba interesado ningún órgano importante y, por tanto, que no existía peligro inmediato. Después se lavó las manos, empapó algunos trozos de algodón en un líquido que traía*<sup>154</sup> y vendó al enfermo. (...) Lo único que podía inspirar algún temor era la fiebre. En aquel tiempo no se conocían aún los poderosos antisépticos que hoy existen<sup>155</sup>».

Pese a la excelente consideración social del médico, la nobleza, está varios escalones por encima. Se sitúan en la élite de la sociedad viviendo de sus privilegios y sin necesidad de trabajar, por norma general<sup>156</sup>. Al volver de París, donde ha alcanzado mucho prestigio entre sus colegas, Vilches intenta alquilar una casa en Madrid, para su gabinete de consultas. El duque de Monterraigoso es el dueño de un local adecuado, pero el administrador no se lo quiere ceder porque duda de que un médico sea suficientemente digno de ocuparlo: «- (...) *La Medicina es una profesión muy honrosa..., pero usted comprenderá que la aristocracia es cosa distinta...La sangre*

<sup>152</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas, I*, p. 1815.

<sup>153</sup> *Ídem*, p. 1817.

<sup>154</sup> En el siguiente capítulo, a raíz de atender a otra paciente que ha sufrido un traumatismo craneo-encefálico al caerse de un hórreo, se nos explica que la solución desinfectante del doctor es agua fenicada. *Ídem*, p. 1829. Joseph Lister (Upton- Essex 1827- 1912), estaba al corriente de las ideas de Pasteur sobre la materia “putrefascible” y que ésta se conservaba inalterable si se mantenía fuera del contacto del aire o si éste llegaba filtrado. Trasladó estas nociones al terreno de la cirugía, especialmente a los casos de fracturas abiertas. Había observado que se infectaban, por el aporte atmosférico de los gérmenes, mientras que las simples curaban sin problemas. Por tanto, había que filtrar el aire de alguna manera. Probó el cloruro de cinc y los sulfitos, pero también empleó el ácido fénico, sustancia que se obtenía fácilmente del alquitrán de hulla y que, desde 1859, se venía empleando para evitar putrefacciones. Con los años, fue depurando su técnica: primero aplicaba compresas de agua fenicada y después pulverizaba el ambiente y los objetos que podían entrar en contacto con la herida completándolo con el uso de pomadas fenicadas. A partir de 1871 la tendencia a aplicar el método de Lister se generalizó con rapidez en todos los países. Laval R., E. (2003), *El método antiséptico de Lister y su introducción en Chile*, Rev Chil Infect Edición aniversario, pp. 118-120. <http://www.scielo.cl/pdf/rci/v20snotashist/art44.pdf>

<sup>155</sup> Palacio Valdés, (1968), *Obras Completas, I*, pp. 1815-1818.

<sup>156</sup> Gómez-Ferrer, G. (1983), *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración*, p. 373.

azul...<sup>157</sup>». Estas reticencias se allanan cuando Vilches muestra su carta de recomendación de la emperatriz Eugenia.

Pese a que, en sus inicios, el doctor había atendido a mineros y campesinos en su destino asturiano, su verdadero ascenso social comienza con sus éxitos entre la clase alta, y se describe el lujo de su consulta: «*Los dormitorios, el comedor, su gabinete de consulta, el salón de espera, todo era verdaderamente suntuoso. A buen seguro que en Madrid no existía en aquel tiempo un médico tan bien establecido. Se hizo anunciar en los periódicos, visitó a sus colegas, asistió a las clínicas, empezó a dar conferencias, publicó artículos*<sup>158</sup>. *Rápidamente comenzó a afluir la clientela. Una operación afortunada*<sup>159</sup> *que hizo a una condesa parienta del duque, su casero, llamó sobre él la atención del mundo aristocrático*<sup>160</sup>». Otro médico imbricado en la alta sociedad madrileña es el doctor Polo, en **La hija de Natalia (1924)**, que mientras trata a un paciente renombrado, como el político Sixto Moro, interviene en las conversaciones sobre avatares políticos con otros hombres influyentes que hay en la casa<sup>161</sup>.

En **Sinfonía Pastoral (1931)**, el prestigio de un doctor extranjero convence a la protagonista para ser tratada solo por él. Ésta, inapetente y cada día más delgada y frágil se ha negado a seguir los consejos de otros médicos, pero impresionada por la fama de este doctor, o quizá porque solía tratar a personajes de la nobleza, consiente en ello<sup>162</sup>.

<sup>157</sup> Palacio Valdés, (1968), *Obras Completas, I*, p. 1843.

<sup>158</sup> Durante la España isabelina se mejoró la publicación de libros y revistas científicas, respecto a la censora etapa anterior. Había una dialéctica entre mentalidades médicas conservadoras y renovadoras; los moderados fueron, en general, seguidores del llamado vitalismo hipocrático, y los progresistas, del mecanicismo positivista y experimentalista. López Piñero, (1992), *Las ciencias médicas en la España del s. XIX, op. cit.*, pp. 193-240. [http://www.ahistcon.org/docs/ayer/ayer7\\_07.pdf](http://www.ahistcon.org/docs/ayer/ayer7_07.pdf)

<sup>159</sup> La cirugía operatoria ginecológica no se desarrolla hasta la invención de la anestesia, aunque hay casos aislados como la ovariectomía de Mac Dowell en 1809. Pero la cirugía laparotómica empieza en España con Melchor Sánchez Toca, que practica en 1843 una histerectomía vaginal por cáncer. Asimismo, en 1860 Federico Rubio Galí extirpó un quiste de ovario, y Alonso Rubio, que realizó en el mismo año la primera ooforectomía y, en 1881, la primera histerectomía abdominal.

El médico debía realizar el reconocimiento ginecológico prácticamente a ciegas y solamente podía ver con sus propios ojos las partes pudendas de la señora si era estrictamente necesario. Utilizaban la misma técnica para el reconocimiento pélvico con las dos manos que usan los ginecólogos de hoy en día, e incluso disponían ya del espéculo vaginal para poder ver el cuello del útero, instrumento muy extendido en la época. Fajula Colom, S. (2013), *Las ilustraciones del cuerpo femenino en el Tratado de Ginecología de Miguel A. Fargas Roca (1910)*, Dynamis; 33(1): pp. 139-168 (p. 160).

En **La Espuma (1890)** se menciona que el padecimiento de la duquesa de Requena era un tumor que los médicos no se atrevían a operar debido a su extrema debilidad. Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 294.

Muchos grandes cirujanos de finales del s. XIX y principios del s. XX, realizaron grandes intervenciones sobre el área maxilofacial. Pero en la década de 1880, Salvador Cardenal introdujo en España los métodos antisépticos ampliándose los horizontes quirúrgicos y el abordaje de la cavidad abdominal. Cortés Laiño, J. (2005), *Historia de la Anestesia en España (1847-1940)*. Madrid: Arán Ediciones, p. 431. <http://books.google.es/>.

<sup>160</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1847.

<sup>161</sup> *Ídem*, p. 1699.

<sup>162</sup> *Ídem*, p. 1924.

### Decadencia. El médico jubilado.

Las malas condiciones económicas en que trabajaban los médicos, especialmente en el medio rural, se traducían en condiciones paupérrimas, en caso de incapacidad para ejercer (pensión entre 2000 y 5000 reales por el tiempo de inhabilitación) o fallecimiento (misma cantidad para la viuda), con una horquilla en función de los méritos estimados<sup>163</sup>. Competencia descarnada, lucha fratricida con otros colegas, desvalimiento en caso de enfermedad, ausencia de protección social, sometimiento a los ayuntamientos mediante contratos precarios, etc. eran monedas de cambio frecuentes. Por ello, los médicos y farmacéuticos comenzaron a tomar conciencia de la necesidad de emprender movimientos de asociacionismo y ayuda mútua. La prensa médica convocó el primer Congreso médico-farmacéutico nacional, el 15 de Octubre de 1878. En él, se sentaron las bases, mediante la redacción de unos estatutos, para la constitución definitiva de los colegios, al final del siglo<sup>164</sup>.

Así, en **Riverita (1886)**, en el capítulo X, se describe a los decadentes personajes que viven en una pensión. Entre ellos hay un médico jubilado, ilustrado y minucioso que vivía allí, disfrutando del capital que había ahorrado durante toda su vida. A veces se entretiene en conversaciones con sus compañeros, que el domina cuando se adentran en territorios científicos. Pero por prudencia y discreción, prefiere no entrar en discusiones: «-Bueno, hombre, bueno; tiene usted razón... Usted lo sabe todo... Conoce usted la fisiología, la anatomía, la obstetricia... Para eso es usted marino. Yo no sé una palabra de esas cosas... para eso soy médico...<sup>165</sup>».

Otro ejemplo de médico, en este caso con un pasado exitoso en su profesión, pero ya retirado por la edad y por padecer una enfermedad mental, se aprecia en **La hermana San Sulpicio (1889)**: «Las de Anguita eran hijas de un médico ya anciano, que había gozado de mucha clientela en Sevilla en otro tiempo. O por su edad avanzada, o porque hubiesen llegado otros médicos jóvenes de valía, o por las irregularidades de las hijas, es lo cierto que poco a poco se le había ido marchando la parroquia, quedándole en la actualidad muy contadas familias. Su mujer había muerto (...). Mientras las ganancias del papá fueron crecidas, en la casa se gastaba por largo, se vivía con desahogo y con lujo; hasta tenían coche. Nadie pensaba en mañana. (...) No le molestaba su decadencia profesional más que por el momentáneo disgusto que

<sup>163</sup> Viñes Rueda, J.J. (2006), *La Sanidad española en la segunda mitad del siglo XIX*, Gobierno de Navarra. Departamento de Salud, pp. 71-176 (p. 142). <http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/B3AD83B1-1186-4C20-A1BF-F3D58BE8986E/146741/03Lasanidadespaolaenl.PDF>

<sup>164</sup> *Ídem*, p. 156.

<sup>165</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 253.

sentía cuando sus hijas le pedían dinero y no podía dárselo. Estas la soportaban también (...) con filosofía, y en vez de retraerse del trato social, que origina gastos, preferían exhibir y burlarse de su propia pobreza. (...) Era algo, enjuto, rasurado, dejando solamente unas cortas patillas blancas, los ojos grandes, apagados, vidriosos, la tez pálida y los dientes largos y amarillos. Traía gorro de terciopelo azul en la cabeza, bordado probablemente por sus hijas; bata de color canela, y sobre la bata, dejándola al descubierto por debajo, un gabán de verano<sup>166</sup>». Aunque de aspecto estrafalario y con la salud mental alterada, ya que se menciona la manía compulsiva de coleccionar obras de arte sin ningún valor, Palacio muestra simpatía, también, por este médico decadente y lo presenta como una persona amistosa y afable, que abre su casa a todo el mundo.

## La Medicina Legal en el siglo XIX

Durante el siglo XIX se consolida la Medicina Legal<sup>167</sup> en el asesoramiento de procesos criminales, en el sentido de que la culpabilidad o inocencia del encausado dependerá en gran medida de los informes periciales que elaboran los médicos al efecto. Éstos enfrentan sus valoraciones al dictamen judicial, y se pone en tela de juicio su credibilidad cuando las sentencias no se dictan en consonancia con lo expuesto por el forense. Las intervenciones médicas más determinantes en este campo, serán aquellas que se orienten hacia la demostración de la exención de responsabilidad penal del encausado por demencia<sup>168</sup>.

Los médicos, en particular alienistas o especialistas en enfermedades mentales y nerviosas, estudiaban el cuerpo y la fisonomía como herramientas centrales en la identificación y diagnóstico. Las ideas de Cesare Lombroso (1835-1909) y las teorías higienistas de la degeneración social, reforzaban esta idea. Esta corriente profundizó el estudio de las características fisonómicas de ciertos “tipos” y los vinculó a diversos grupos de la sociedad. No obstante, el ejercicio de diagnosticar no fue sencillo, pues constantemente se identificaban nuevas enfermedades mentales y se describían nuevas

<sup>166</sup> *Ídem*, p. 721.

<sup>167</sup> El Real Decreto que desarrolló la Ley de Sanidad de 1855, creó, por influencia directa de Pedro Mata, el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, funcionarios del Ministerio de Justicia, adscritos a los Juzgados, incluidos los del medio rural, para auxilio de los jueces en el esclarecimiento de los delitos. Aunque no se consolida hasta los primeros años del s. XX. Carrillo Martos, J.L. (1996), *Los orígenes de la Medicina Legal como especialidad en España*, Cuad Med Forense; 6: pp. 13-17. <http://www.cuadernosdemedicinaforense.es/revistasanteriores/cmf006/revista06art02.htm>

<sup>168</sup> Lorente Carpena, A. (2010), *Violación y transgresión. Medicina Forense y moral sexual en la España del s. XIX*, Asclepio, vol. LXII, nº 1, enero-junio, pp. 177-208 (p. 180).

sintomatologías, dando forma a un amplio y creciente registro que conllevaba un escenario confuso. En ocasiones se ponía en duda el testimonio médico, mediante estrategias de los demandantes e inculpados frente a resoluciones no favorables, por lo que se insistía en la necesidad de asegurar evaluaciones fiables y argumentadas.

El examen de la locura congregó a una variedad de médicos: médico de familia, médicos generales, alienistas y médicos legalistas o de ciudad, que a partir de 1880 se llamaron médicos forenses. En general, se sugerían tres caminos para realizar una buena evaluación: informarse del comportamiento del enfermo mental, observar sus características y acceder por medio de la interrogación a aquellas verdades que no se manifestaban en los métodos anteriores<sup>169</sup>.

La justicia penal reconoció la importancia del especialista en la identificación del cuerpo del delito y en la evaluación de la responsabilidad criminal. Ya el primer *Código Penal* (1822) español obligó a los peritos llamados por el juez a colaborar y a todo médico a informar sobre las ofensas criminales de las que tuvieran conocimiento. La especificidad de su saber y el carácter cada vez más científico de sus informes, junto con su creciente influencia social, los diferenciaba del testigo común. Pero la penalización a la que podían estar sujetos si se negaban a colaborar con la justicia fue interpretada por los médicos como una injerencia que afectaba a la independencia de su profesión y a la especial relación con sus pacientes y familias.

En **La Espuma (1890)**, se presenta el deterioro mental del duque de Requena, que entra en una especie de demencia. Sus herederos, tratan de inhabilitarlo, pero los informes médicos no se ponen de acuerdo: «*Acerca de la locura del duque hubo pareceres encontrados de los médicos más insignes, españoles y extranjeros. Los unos le ponían de idiota, degenerado y embrutecido que no había por dónde cogerle. Los otros declaraban que su inteligencia brillaba cada día más clara, que era un portento de penetración y buen sentido. Pero todos coincidían en exigir por sus dictámenes disparatados honorarios*<sup>170</sup>». No obstante, pese a los pareceres encontrados de los médicos, la locura se hace evidente, y el fallo del tribunal termina por declararlo así.

Otro tipo de certificación médica es el acta de defunción, como se presenta en **La hija de Natalia (1924)**. El doctor Polo toma el pulso al enfermo moribundo, y se da cuenta de que el corazón está fallando. Finalmente, Moro padece un problema biliar que se complica y le lleva a un fallo multiorgánico que le causa la muerte. El médico hace algunas pruebas como acercar el oído al pecho del moribundo para certificar que ha fallecido<sup>171</sup>.

---

<sup>169</sup>Correa Gómez, María José (2012), *Cuerpo y demencia. La fisonomía de la incapacidad en Santiago de Chile (1855-1900)*, Historia Crítica, nº46, (Enero-Abril), Universidad de los Andes, Bogotá, pp. 88-109. <http://www.redalyc.org/pdf/811/81123217006.pdf>

<sup>170</sup>Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 337.

<sup>171</sup>Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas, I*, p. 1704. Hasta finales del siglo XVIII y principios del XIX la figura del médico estaba ausente de los ritos de muerte en las sociedades del mundo occidental y sólo acompañaba al paciente mientras había algo que hacer, quedando en caso contrario al cuidado de familiares y religiosos, encargados del entierro. El diagnóstico propiamente dicho de “muerte clínica” basado en la intervención de un médico para emitir un certificado legal “para” poder enterrar no se

En **Santa Rogelia (1926)**, hay otro ejemplo similar. Cristobalina, a causa de la tuberculosis, tiene varios ataques prolongados de disnea y se llama a los médicos presentes: «Cerró los ojos y abrió la boca, tratando de respirar con ansia. Después dobló la cabeza. Rogelia salió corriendo a llamar a Fernando y al doctor Velasco. Éstos después de las pruebas necesarias en estos casos, comprobaron que había fallecido<sup>172</sup>».

Los antecedentes, en España, de este tipo de documentos, habría que buscarlos en 1586. El cirujano de Felipe II, Juan Fragoso, publica "*Declaraciones que han de hacer los cirujanos acerca de las muchas enfermedades y muchas maneras de muertes que se suceden*", pero no siempre era el médico quién realizaba esta inscripción, sino que era compartida por los párrocos. Así los registros parroquiales eran hasta el siglo XIX, la única fuente de información sobre causas de defunción.

En España la primera publicación de mortalidad data del año 1863, en el que se recopilaron las defunciones correspondientes al periodo 1858-1861 por la Junta General de Estadística del Reino. En cuanto a las defunciones según las causas de muerte, los primeros datos, publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), corresponden al decenio 1861-1870, clasificándose en cinco grupos de causas (Clasificación del Dr. Farr), que a partir de 1900 pasaron a 14 grupos, considerando el lugar de la dolencia. En ese mismo año, tuvo lugar en París la Primera Conferencia Internacional para la revisión de la Clasificación de Causas de Defunción y, a partir de 1946, las revisiones fueron confiadas a la Comisión Interina de la Organización Mundial de la Salud (OMS)<sup>173</sup>.

En cuanto a los partes médicos de lesiones, en **Santa Rogelia (1926)** el padre del agresor de Máximo pide información al médico, ya que de su valoración de la gravedad de las heridas dependerá la pena impuesta a su hijo, por parte de la Justicia<sup>174</sup>. Aquí podía producirse un problema, ya que el perito debe concretar cantidades concretas de daño con claros nexos causales, y la Medicina es una ciencia subjetiva. Aspectos como estimar la fecha de curación, el establecimiento de la relación causa-efecto, la

implantó hasta principios del siglo XIX, ligado al nacimiento de los criterios científicos de la medicina moderna, y a razones de salubridad pública.

Son los signos llamados vitales: la ausencia irreversible de latido cardiaco y de respiración, los que el clínico ha venido considerando como causas inmediatas de la muerte de un paciente. Su verificación era relativamente fácil, especialmente cuando la medicina científica aportó procedimientos más exactos para registrar el latido cardiaco y la respiración. Su confirmación final también era fácil ya que bastaba con esperar la aparición de signos de putrefacción para tener evidencias suficientes que evitasen los diagnósticos precipitados o erróneos de la muerte. Trueba, J.L. (2007), *La muerte clínica: un diagnóstico y un testimonio*, Anales del sistema sanitario de Navarra, vol. 30, supl. 3, pp. 57-60. [http://www.cfnavarra.es/salud/anales/textos/suple30\\_3.htm](http://www.cfnavarra.es/salud/anales/textos/suple30_3.htm)

<sup>172</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1859.

<sup>173</sup> Carrillo Prieto, J. (2000), *Clasificación de enfermedades y defunciones según la causa de muerte*, Rev Fuentes Estadísticas, nº49. <http://www.uv.es/lsn/BIOTICS/Demo/Apunts/doc/Fonts/ClasMalalDef.htm>

<sup>174</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1823.

valoración del daño corporal o moral, del dolor, de la subjetivación que el lesionado realiza de su proceso, etc., pueden producir dudas irresolubles<sup>175</sup>.

El doctor aventura que, en quince días, el paciente estará curado, y en veinte, podrá volver a trabajar: «(...) *si las heridas no pudieran curarse en los treinta días, aun deplorándolo mucho por ustedes, no daría al enfermo de alta*<sup>176</sup>». Hace gala de su profesionalidad, y aunque siente gran empatía por el agresor de Máximo, que es un delincuente peligroso, el rigor de su trabajo prevalece sobre sus consideraciones personales. Esto es lo que afirma sobre los pacientes conflictivos: «- *Los médicos, amigo, nada tenemos que ver con la bondad o maldad de las personas. Cuando nos acercamos a la cama de un enfermo, nuestro deber es curarle*<sup>177</sup>».

Por el contrario, en **Sinfonía Pastoral (1931)**, el médico aprovecha su poder y manipula con su informe los veredictos. En una pelea entre aldeanos, don Jerónimo reconoce al agredido certificando una herida externa, leve, y una ligera conmoción cerebral sin consecuencias. La parcialidad del médico es clara; resta importancia a las lesiones, ya que simpatizaba más con don Juan Quirós, cuyo hijo era el agresor de otro vecino, menos querido en el pueblo<sup>178</sup>. En otro párrafo, también minusvalora a otro herido con una fractura de costilla y fuertes contusiones, al que meten en la cama dándole un calmante. «*El médico afirmó que el caso no ofrecía peligro y que sería cosa de pocos días el restablecimiento*<sup>179</sup>».

## El cirujano

En la España del siglo XVIII el quehacer asistencial estuvo en manos de un amplio conjunto de profesionales con una formación muy dispar y unos cometidos que se solapaban. Médicos, cirujanos, boticarios, sangradores, barberos y parteras atendían la salud de la población. El Tribunal del Protomedicato, era el encargado de otorgar las licencias, pero aunque había una gran preocupación por la mejora de las condiciones de vida de la población, la asistencia médica era deplorable, así como el control del ejercicio profesional. Aunque el número de médicos había aumentado a lo largo del siglo seguía siendo escaso, registrándose la mayor concentración en el medio urbano, con un carácter individualista, mientras que en los pueblos, donde casi no había, tenía más un carácter de servicio público.

---

<sup>175</sup> Hernández Cueto, C. (1995), *Breve revisión crítica del actual sistema de valoración médica de los daños corporales en España*, Derecho y Salud, vol.3 (1), pp. 205-224 (pp. 206-207).

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3179962>

<sup>176</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1824.

<sup>177</sup> *Ídem*, p. 1824.

<sup>178</sup> *Ídem*, p. 1988.

<sup>179</sup> *Ídem*, p. 1997.



En los inicios del siglo XIX, los cirujanos españoles aprendían el oficio mayoritariamente con un maestro cirujano, dando lugar a los denominados *cirujanos romancistas*, que no sabían latín y que eran los más numerosos. Aunque su preparación científica era muy deficiente y la legislación limitaba sus cometidos, la escasez de profesionales con formación superior determinó que en los pueblos pequeños fueran los únicos responsables de atender la salud de la población<sup>180</sup>. Con o sin autorización, practicaban intervenciones, recetaban fármacos, realizaban sangrías e incluso hacían de barberos-sangradores. Hubo sucesivas disposiciones legales que intentaron poner fin a los solapamientos y disputas<sup>181</sup>.

Había un número reducido de formación universitaria, denominados *cirujanos latinos*, ya que desde antiguo había en España algunas Universidades con Cátedras de Cirugía. Estos cirujanos universitarios<sup>182</sup> disfrutaban de una mejor consideración social, aunque siempre menor que la del médico, y eran quienes hacían las grandes operaciones, como las amputaciones. Se situaban en los núcleos de población rural más grandes, respecto a los sangradores y barberos.

---

<sup>180</sup> Clemente Fuentes, L. (2013), *Apuntes sobre la asistencia médica decimonónica en la provincia de Cádiz*, LXIX (1), pp. 523-548 (p. 531).

<sup>181</sup> Para el ejercicio de su actividad los profesionales sanitarios debían acreditar ante el municipio que contrataba sus servicios el diploma del Protomedicato que les autorizaba para el desempeño de sus oficios. Pero muchas veces no se cumplía, y sobre todo los cirujanos, eran contratados sin esa autorización o para ejercer actividades que sobrepasaban sus cometidos profesionales. Granjel, M. (2002), *Médicos y cirujanos en Extremadura a finales del siglo XVIII*, *Dynamis*, 22, pp. 151-187 (pp. 161-164). <http://www.ugr.es/~dynamis/completo22/PDF/dyna-6.pdf>

<sup>182</sup> La creación de los Colegios de Cirugía en Cádiz (1748), Barcelona (1760) y Madrid (1787) son una cantera de profesionales para la Armada y el Ejército (y para la población civil el de San Carlos de Madrid). Pronto derivarán en instituciones docentes de primera fila y van a determinar un aumento en su consideración tanto social como profesional. Una Real Cédula de 6 de mayo de 1804 establece las Ordenanzas de los Colegios de Cirugía. Los títulos que otorga son los de Licenciado en Cirugía (Cirujano latino), Cirujano romancista, Sangrador y Partera. Las instituciones oficiales que conceden los títulos son, dependiendo de la variabilidad política, el Protomedicato o bien la Junta Superior gubernativa de Cirugía. Sainz Ferrero, R. (2004), *Los practicantes y el ejercicio de la Odontología española*, *op. cit.*, pp. 36-37.



Grabado de la amputación de una pierna.

El grupo de los cirujanos abarcaba, pues, diversas profesiones habiendo especialistas dedicados a la cura de heridas, del mal de piedra o los comadrones. Por otra parte, los aprendices que no llegaban a examinarse ante el protomédico quedaban como practicantes que también se especializaban (por ejemplo, los ministrantes que eran los encargados de aplicar las pomadas y unguentos mercuriales, los especieros o mancebos de botica y los sangradores dedicados a las diferentes técnicas de la sangría<sup>183</sup>.

En **José (1885)**, la acción transcurre en el pequeño pueblo mariner de Rodillero y el único médico del que dispone es un cirujano<sup>184</sup> que tuvo que tratar a Teresa, la madre del protagonista. Fue a causa de un episodio de descompensación cardíaca, tras un incidente violento con una vecina<sup>185</sup>.

Otra referencia a la figura del cirujano, en este caso de forma indirecta, está presente en **Riverita (1886)**. En esta obra se describe a Pedro Mendoza y Pimentel, “Brutador<sup>186</sup>”, un compañero de internado de Miguel, de su época adolescente. Es hijo

<sup>183</sup> Arcarazo García, L.A. (2009), *Las heridas de guerra y las infecciones durante los sitios de Zaragoza 1808-1809*. Diputación de Zaragoza, p. 2002. [http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/16/\\_ebook.pdf](http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/16/_ebook.pdf)

<sup>184</sup> Los cirujanos eran peor valorados que los médicos y solían trabajar en pueblos pequeños, poco apetecidos por estos últimos, que preferían situarse en las ciudades. Albarracín Teulón, A. (1973) *La titulación médica en España durante el siglo XIX*. Cuadernos de Historia de la Medicina Española, 12, pp. 15-80. (Cit. Albarracín Teulón, A., (1985-86), *Revolución y Medicina...op. cit.*, p. 275).

<sup>185</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas, I*, Madrid, p. 158.

<sup>186</sup> *Ídem.*, p. 231.

de un cirujano que trabaja en un pueblo de Extremadura, y no nada en la opulencia<sup>187</sup>; de hecho, los estudios se los costea un tío, que es cura. Posteriormente, coinciden estudiando la carrera de Derecho en Madrid, y están alojados en sendas pensiones. Pero la de Mendoza es más modesta y es desalojado de ella por impago<sup>188</sup>. Miguel acaba instalándole en su misma habitación, que paga él, pero la amistad entre ambos acabará quebrándose con los años, al entrar Mendoza en la carrera política y traicionarle

### Otros sanadores: el sacerdote, la persona amada, los curanderos...

Una de las implicaciones más significativas del tránsito a la Modernidad fue la pretensión de los médicos de tomar como objeto al ser humano en su totalidad, esto es, no sólo al cuerpo o al hombre físico, sino también "hombre intelectual y moral"<sup>189</sup>. El texto más representativo, que llegaría a convertirse en la mayor fuente de inspiración para los médicos españoles, fue *La medicina de las pasiones* (1841) de Jean-Baptiste Félix Descuret<sup>190</sup>. Este autor añadió una fuerte impronta católica y en su discurso asimilaba las pasiones al pecado, el vicio y el exceso.

Es, en parte por esta influencia, por lo que la figura del sacerdote era muy bien considerada tanto por los pacientes como por los médicos, y tenía una gran influencia social. Su presencia al lado del moribundo, era indispensable y su figura estaba tan imbricada en las familias, como la del médico.

En la obra de Palacio Valdés, no obstante, el clero no suele salir bien parado. A menudo son personajes poco formados y sin vocación, con una fe basada en el rol litúrgico. Su único objetivo es el dominio y control en su medio social y son poco receptivos a las nuevas ideas. Algunos, no obstante, son humildes y se caracterizan por

---

<sup>187</sup> Los sueldos de los profesionales de la medicina van a variar considerablemente de unas regiones a otras e, inclusive, dentro de una misma zona. También dependía de la titulación del galeno. La creación de la figura del Médico- Cirujano inclinó la balanza hacia éste tipo de profesionales que ofrecían en la misma persona las prestaciones médicas y quirúrgicas. Por ello se les contrataban con los mejores sueldos. El sueldo de los cirujanos oscilaba entre 2000 y 4000 reales al año (frente a los 7000 de los médicos), y podía incluir el alojamiento en algunos Ayuntamientos. Clemente Fuentes, L. (2013), *op. cit.*, pp. 540-542.

<sup>188</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 243.

<sup>189</sup> Sólo la Medicina -afirmaba Pedro Felipe Monlau en 1846- "*comprende al hombre en todos sus pormenores, en toda su grandeza, en todos sus estados y en toda su verdad*". Monlau, Pedro F. (1846) *Elementos de higiene privada*. Barcelona: Imprenta de Pablo Riera, p. 3. (Cit. Novella Gaya, E.J. (2011), *La Medicina de las pasiones en la España del s. XIX*, Dynamis, vol.31, nº2, pp. 453-474).

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3755858>

<sup>190</sup> Cit. Novella Gaya, E. (2011), *op. cit.* Pp. 453-474.

su entrega al prójimo<sup>191</sup> ejerciendo su función de sanadores espirituales e, incluso, físicos<sup>192</sup>.

Tal es su influencia en las personas devotas, que pueden ocasionar desasosiego psíquico en los fieles, como ocurre en **Marta y María (1883)** cuando durante la homilía, el sacerdote carga las tintas sobre los tormentos del alma pecadora: «*Al pintar los sufrimientos que el pecado original ocasiona, (...) solo describió los padecimientos espirituales, las congojas y las angustias que el alma siente cuando se ve privada por su culpa del amor del Creador; (...) causaron más efecto en la fantasía del concurso que el fuego y las culebras de costumbre*<sup>193</sup>».

Pero, más a menudo, las palabras del sacerdote son tranquilizadoras para el enfermo, e incluso sanadoras, como en esta misma novela, cuando ya patente la gravedad de la enfermedad de doña Gertrudis, el sacerdote intenta infundir ánimo en los presentes. Ambos: médico y cura, deciden hacer guardia durante toda la noche en la casa<sup>194</sup>.

María, hija mayor de doña Gertrudis, mientras tanto, ha abrazado el misticismo<sup>195</sup> con todas sus consecuencias y su salud se resiente. En vez de seguir los consejos del médico, siente un gran alivio cuando se encuentra a solas con su confesor<sup>196</sup>, su verdadero médico espiritual<sup>197</sup>. Palacio nos describe a una auténtica mística, llena de virtud, y demuestra la sanación física y no sólo espiritual que puede ejercer la fe, en las personas, ya que es artífice de algunas curaciones de niños enfermos: «*(...) otra mujer, que estaba a la puerta de una pobre vivienda con un niño moribundo entre sus brazos, le suplicó que le tomase entre los suyos y rezase un padrenuestro por él. María así lo hizo por complacerla, (...); pero el niño, apenas se*

<sup>191</sup> Don Norberto y el padre Gil en **La Fé (1892)**.

<sup>192</sup> Gómez-Ferrer Morant, G. (1983), *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, pp. 224-239.

<sup>193</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, p.27.

<sup>194</sup> *Ídem*, p.110.

<sup>195</sup> María es el vivo retrato de su madre, sufriendo como ella padecimientos desde niña: mareos, convulsiones... Su exaltada imaginación se potencia en el aislamiento del torreón donde habita y en las lecturas románticas de personajes heroicos y santos. Intenta seguir el camino de la perfección, mortificando su cuerpo. También es una histérica, ya que en diversos episodios se acusa su histrionismo, ya que desearía ser maltratada como las mártires. Pero su misticismo, no entra en conflicto con su personalidad real, al contrario que la Obdulia de “La Fé”, que es una histérica perversa, con fuerte sentimiento de inferioridad, que compensa inventando un personaje con el que cree más factible conseguir sus objetivos. Melón y Ruíz de Gordejuela, (1943), *Tipos psicopatológicos en la literatura de Palacio Valdés*, pp. 216-220.

<sup>196</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p.55.

<sup>197</sup> Este aspecto del confesor como solución a las tribulaciones psíquicas, también se vislumbra en **Años de juventud del Doctor Angélico (1918)** cuando Natalia, llena de remordimiento por haber agredido a su marido, decide suicidarse arrojándose por un balcón. Sus doncellas lo evitan y quieren llamar al médico, pero ella reclama al sacerdote. Finalmente, acuden los dos: «*El médico no pudo nada. El sacerdote lo pudo todo. Después de una larga y fervorosa confesión, Natalia quedó tranquila, aunque en un estado de postración de mal agüero*». <sup>197</sup> *Ídem*, p. 1661.

vio acariciado por tan hermosa mano, comenzó a sonreír y no tardó muchos días en ponerse bueno<sup>198</sup>».

Volviendo a la figura del sacerdote, la mayoría de las veces le encontramos, en las obras de Palacio Valdés, al lado de los moribundos mientras exhalan su último suspiro, como ocurre con el padre Gil en **La Fe (1892)**<sup>199</sup>. No obstante, su presencia no siempre es bienvenida, ya que hay personas sin convicciones religiosas que ven en la muerte su liberación: «*El moribundo, con los ojos cerrados, parecía prepararse a conciliar el sueño dulce que anhelaba. (...) Parecía estar gozando con voluptuosidad de la insensibilidad que poco a poco penetraba en su ser, de los preludios de la nada. (...) La vida es una pesadilla... La muerte es un sueño tranquilo*<sup>200</sup>».

En caso de muerte violenta e inesperada, a veces es la única ayuda con que cuenta la víctima. En el capítulo V de la misma novela, el cura don Miguel Vigil, persona de carácter iracundo, dispara a un ladrón al que luego asiste: «*La bala le había entrado por los riñones. El excusador, dominando su espanto, se apresuró a prestarle los auxilios espirituales. Sólo tardó tres horas en expirar*<sup>201</sup>».

Al final de **La aldea perdida (1903)**, durante una romería en la que se celebran las bodas de Demetria y Flora con Nolo y Jacinto respectivamente, hay una batalla entre mineros y aldeanos, y Jacinto muere. Demetria recibe una cuchillada en la garganta, por parte de Plutón, y en sus últimos segundos de vida es consolada por el sacerdote, Don Prisco: «*Demetria se revolcaba en el suelo, soltando torrente de sangre, que enrojecía el alabastro de su cuerpo y el verde de la pradera. Don Prisco se dejó caer de rodillas a su lado para recoger su último aliento y enviarlo a Dios con el perdón de sus pecados*<sup>202</sup>».

En **Maximina (1887)**, se vuelve a hacer hincapié en la importancia de la religión como elemento para la sanación. Miguel padece fuertes dolores reumáticos que le mantienen en cama y Maximina está preocupada. Le prescriben reposo, pero una vez curado, «*... fue preciso oír una misa de rodillas en San Sebastián. Así lo había ofrecido Maximina y así lo rogó con tanta humildad que no tuvo valor para oponerse. La antigua colegiala del convento de Vergara no podía prescindir de mezclar la religión a todos los actos de la vida*<sup>203</sup>».

Otro elemento curativo es el mero interés de la persona amada por el enfermo, que ejerce también gran influencia benéfica. En **Los majos de Cádiz (1896)**, Soledad cae enferma después de seguir a su novio Velázquez, de quien sospecha que le está siendo infiel: «*Velázquez, como si le remordiese la conciencia de lo que había hecho, se portó con ella mejor de lo que podía esperarse. Hizo venir al médico y le prodigó todo*

<sup>198</sup> *Ídem*, pp. 41-56.

<sup>199</sup> *Ídem*, p. 937. Frente a las preocupaciones de carácter material habituales en el clero de Peñascosa, Gil se margina de sus intrigas y se dedica a una labor enteramente pastoral. Gómez- Ferrer, G. (1983), *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración*, p. 238.

<sup>200</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas, I*, pp. 1014-1015.

<sup>201</sup> *Ídem*, p. 967.

<sup>202</sup> *Ídem*, pp. 1177-1178.

<sup>203</sup> *Ídem*, p. 372.

*género de cuidados y atenciones y lo que es aún más raro, apenas salió de casa. (...) Tal conducta contribuyó infinitamente más a su curación que las recetas del médico.*

*Después que se levantó de la cama gozó todavía de algunos días felices.*

*Velázquez, en la convalecencia, se mostró afectuoso y atento, la sacó de paseo y le hizo algunos leves regalos, para ella de gran precio. No tardó, sin embargo, en fatigarse. En cuanto la vio fuerte, comenzó a tratarla de nuevo con desdén; luego, con crueldad<sup>204</sup>».*

Lo mismo le ocurre al mayordomo Pedro, en **El Señorito Octavio (1881)**, que enferma de pulmonía por bañarse de noche en un río, y mejora en poco tiempo por los cuidados de su amada Laura, aunque decae cuando ésta los escatima<sup>205</sup>.

En cuanto a los curanderos, en **José (1885)** apenas hay descripciones de médico alguno, pero se menciona extensamente a una bruja<sup>206</sup>, a la que la gente atribuye poderes mágicos que causan enfermedad y desdicha en quienes osan caer en desgracia ante ella: «Tenía esta mujer opinión de bruja en el pueblo. Las madres miraban con terror y ponían gran cuidado en que no besara a sus pequeños; los hombres la consultaban algunas veces cuando hacían un viaje largo para saber su resultado.(...) Decía la buenaventura por medio de las cartas o las rayas de la mano; sacaba el maleficio al que no podía usar del matrimonio; propinaba untos y polvos para ser querido por la persona deseada, y se daba aire de suficiencia y aparato de misterio que excitaba grandemente la fantasía de los pobres pescadores<sup>207</sup>». La gente creía que era necesario congraciarse con ella, en caso de enfermedad, ya que sus maldiciones eran la causa: «Mira, Pedro el de la Matiella, ya sabes como estaba, flaco y amarillo que daba lástima verlo... Todo el mundo pensaba que se moría. En cuanto pidió perdón a la sacristana, empezó a ponerse bueno, y ya ves hoy cómo está.

*-No creas esas brujerías, Elisa –dijo el marinero, con una inflexión de voz en que se adivinaba que él andaba muy cerca de creerlas también<sup>208</sup>».*

La joven Elisa recurre primero a los rezos<sup>209</sup>, para contrarrestar el maleficio que les afecta a ella y a José que no pueden casarse, como desean. Pero al no obtener resultado, finalmente acude ella misma a pedir perdón a la sacristana.

<sup>204</sup> *Ídem*, p. 1206.

<sup>205</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 70.

<sup>206</sup> El curandero, cuyas creencias y prácticas sobre la enfermedad derivan de la cultura popular, posee el poder de curar enfermedades mediante conjuros, santos y acciones simbólicas. Su legitimidad viene dada por sus circunstancias de nacimiento, su aprendizaje al lado de un maestro, etc. Pero nunca tiene una reputación académica, sino basada en los testimonios de los pacientes tratados. Sus poderes se demuestran mediante el uso ritual de objetos o sustancias especiales, estado de trance y ceremonias. Vicuña Castrejón, B. (2009), *Entre la curación y la sanación*. Barcelona: Erasmus, p. 18.

<http://books.google.es/>.

<sup>207</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas, I*, Madrid, p. 159.

<sup>208</sup> *Ídem*, p. 169. Probablemente a la población, les resultaban más comprensibles y cercanas las explicaciones de curanderos y hechiceros, ya que su modo de entender la enfermedad era más coherente culturalmente para el pueblo o eran más accesibles y baratos para la gente del pueblo que los médicos. Perdiguero, E. (1996), *Protomedicato y curanderismo*, *Dynamis*, 16, pp. 91-108 (p. 106).

<sup>209</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas, I*, p. 176.

En **Los majos de Cádiz (1896)** se aprecia la influencia que ejercían las curanderas en la vida de las personas normales, generalmente de clase social baja, por su menor instrucción y más difícil acceso a los médicos<sup>210</sup>. María Manuela posee un remedio para el reumatismo de un brazo: «-¡*Qué ha de curarse con eso!* –saltó María Manuela, que presumía de curandera y ensalmadora-. Si sientes dolor, Frasquito, se te quitará untando el brazo con la sangre de una oreja cortada de un gato negro; le das una friega apretándolo poco a poco, luego doblas er deo gordo, y poniéndolo debajo de la barba, abres la boca nueve veces seguidas...as carcajadas que la inocencia de la pobre mujer produjo en la reunión encresparon más y más a Frasquito<sup>211</sup>».

En la misma novela, la transformación tan inesperada de Velázquez de dominante a sumiso, en su relación con Soledad, hace pensar a sus amigas que ésta ha utilizado artes mágicas<sup>212</sup>. El propio Velázquez le pide ayuda a María Manuela, venciendo su escepticismo inicial: «*Si deseas que Soleá te quiera como antes y se case contigo, pásate mañana por mi casa y te daré el remedio*». (...) *El guapo se había reído toda la vida de la ciencia mágica de la querida de su amigo...(...). Pero ahora, a semejanza de los que maldicen de los médicos y se apresuran a llamarlos en cuanto les duele algo, aceptó el ofrecimiento con alegría y prometió no faltar a la cita*». La bruja confirma las sospechas de que Velázquez ha sufrido un hechizo y le da instrucciones para deshacerse de él. Debe preparar un puchero y echar en él aceite, sal y tres clavos de hierro atados por la cabeza. «*Si pisa los clavos, no tardarás en hallarla vuelta como una media; te seguirá a todas partes y no verá ya sino por tus ojos...Si entrase sin pisar los clavos, entonces hace falta que digas a las doce de la noche una oración que voy a enseñarte... (...)* Velázquez salió de aquella casa feliz, como un desahuciado a quien

<sup>210</sup> En el ambiente plebeyo en que se desarrolla la novela, eran frecuentes las creencias en hechicerías. Además de los autorizados para ejercer actividades sanitarias -médicos, cirujanos, barberos y boticarios- existían otra serie de personas (con conocimientos empíricos), implicadas en mayor o menor medida en la asistencia sanitaria de la población. Se conocían con muy diversos nombres -ensalmadores (especialistas en dolencias externas), saludadores o santiguadores (especialistas sobre todo en la rabia), brujas, hechiceros, etc.- y fueron proscritos desde los inicios de la reglamentación relativa a los Protomédicos, aunque eran tolerados. Entre ellos podemos contar los algebristas (tratamiento de fracturas y dislocaciones), hernistas, los que sacaban la piedra, batidores de la catarata, sacamuelas, o especialistas en curar diversas enfermedades. La mayor parte de la población, sobre todo rural, se encontraba en manos de estas alternativas empíricas y creenciales, dada la escasez de personal sanitario debidamente formado y autorizado. Perdigüero, E. (1996), *op. cit.*, pp. 95-96.

<http://www.raco.cat/index.php/Dynamis/article/view/105966/150028>

<sup>211</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas, I*, p. 1187.

<sup>212</sup> *Ídem*, p. 1231. La demanda social de los servicios de las hechiceras se debe a muy diversos motivos: de tipo sexual, el cuidado de la salud, el deseo de conocer los pensamientos ocultos o la localización de tesoros o personas, etc. En su ritual hay varios elementos materiales que sirven para el ritual y un elemento que incluye no sólo la elección del momento y el lugar adecuado para llevar a cabo su actividad, sino también un variopinto protocolo de gestos, movimientos y manipulaciones. Finalmente, se completa con los ensalmos y conjuros que recita la hechicera mientras manipula los materiales de su arsenal mágico. Palacios Alcalde, M. (1989), *Formas marginales de trabajo femenino en la Andalucía Moderna*, Espacio, Tiempo y Forma, Historia Moderna, serie IV, (2), U.N.E.D.; pp. 39-40.

<http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:ETFSerie4-90108826-27F8-E2D6-3FD5-26E47651681C&dsID=PDF>

*prometen la vida. (...)... en un raptó de entusiasmo, abrazó a la maga y quiso darle uno de los anillos que llevaba en los dedos; pero no aceptó el regalo: estaba contenta con descubrirle su buenaventura<sup>213</sup>».*

Otra curandera se menciona en **Santa Rogelia (1926)**, cuando Máximo es agredido por un vecino y le llevan a su casa herido: «*Vino también el señor cura, y vino su ama de gobierno, la seña Josefa. Merced al vinagre con que le rociaron las sienes y la nariz, el minero recobró pronto el conocimiento y se quejó de fuertes dolores en el pecho<sup>214</sup>*». El ama, que presumía de curandera, había acostado y desnudado al herido y le colocaba compresas de agua y vinagre para detener la hemorragia<sup>215</sup>, mientras llegaba el médico.

En cuanto a otras prácticas, como el espiritismo, en **Tristán o el pesimismo (1906)** Palacio describe un hilarante episodio en que el indiano Barragán quiere saber de la esposa e hijastros que ha dejado en América, y recurre al espiritismo. La “ouija” le indica que éstos últimos han muerto por enfermedad y caída de un caballo, respectivamente. Al poco tiempo, dichos mozos aparecen en la pensión para reclamarle dinero de forma violenta<sup>216</sup>, con lo que se refleja la incredulidad de Palacio Valdés hacia estas prácticas.

En **La Espuma (1890)** la marquesa de Ujo habla con el marido de Lola Madariaga, que es mejicano, sobre las particularidades de un árbol denominado “manzanillo”, que él ha visto en Brasil. Su fruto desprende un agua corrosiva y la gente creía que, su sola sombra, mataba cosa que el mejicano desmiente<sup>217</sup>. Había muchas habladurías y leyendas de este tipo, no contrastadas científicamente. En otra parte de la tertulia, se habla del arsénico como medicamento para engordar y poner terso y brillante el cutis<sup>218</sup>.

En **Años de juventud del Doctor Angélico (1918)** se comentan las nuevas corrientes de pseudomedicina que aparecen en la época. El protagonista conoce a un personaje, Jáuregui, que posee una copiosa colección de libros ocultistas y se confiesa *espiritista*: «*Además, había hablado con adivinos, luciferanos, quirománticos; había presenciado casos milagrosos de materialización de fantasmas (...) verdaderos*

<sup>213</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas, I*, pp. 1232-1235. Casi siempre son mujeres las hechiceras, de entre 25 y 35 años, la mayoría casadas o viudas. Son instruídas por mujeres más maduras, que se convierten en sus maestras y cobran por su enseñanza. Su ulterior dedicación a estas prácticas tendrá un interés económico, como forma de ganarse la vida embaucando a otras personas. Palacios Alcalde, (1989), *op. cit.*, pp. 38-39.

<sup>214</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1814.

<sup>215</sup> *Ídem*, p. 1818. El vinagre se usa como astringente para contener la epistaxis demasiado abundante, aplicando compresas mojadas en el oxirato a las sienes y frente, o introduciendo unas hilas en las cañas de la nariz. También en los flujos de sangre tras el parto, debido a la relajación uterina, en las hemorragias escorbúticas y en las aftas y fungosidades de la boca. Varios (1827), *Diccionario de Ciencias Médicas*, Madrid: Impta Repullés, p. 269. <http://books.google.es/>

<sup>216</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 1361-1362.

<sup>217</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 254.

<sup>218</sup> *Ídem.*, p. 256.



*fantasmas de sujetos fallecidos hacía mucho tiempo (...) había visto tomar fotografías de los objetos pensados y casos estupendos de transmisión del pensamiento*<sup>219</sup> ».

Otro personaje, Bruno Mezquita, practica el *hipnotismo* que es una moda en las reuniones de la alta sociedad. También hace referencia al *magnetismo*, establecido por Mesmer<sup>220</sup>. Palacio, en boca del Doctor Angélico, comenta con ironía que las dotes de éste no eran tales, sino mera superchería que servía de entretenimiento, durmiéndose algunos invitados por cansancio. Sólo una joven, Rosarito, sí se deja influir por esta sugestión, pero se achaca a su carácter histérico: «*Esta joven, si no era histérica, tenía, por lo menos, un temperamento neurópata, como se adivinaba fácilmente por su aspecto, y fue un sujeto admirablemente adecuado para la experiencia hipnótica. (...) Se conocían en la Escuela de San Carlos los trabajos de Faria, de Braid y de otros, y el sueño hipnótico no se producía como el vulgo imaginaba, arrojando puñados de fluido a los ojos, sino por la sugestión o por el cansancio de la vista*<sup>221</sup> ».

Palacio da bastante importancia al mundo de los *sueños*, al igual que otros escritores de la época, quizá influenciados por la obra de Freud, coetáneo de ellos. Los sueños son un paso más para tratar de conocer al hombre y lo que ocurre en el interior de la mente quería ser analizado y explicado por los escritores realistas<sup>222</sup>. En esta misma obra, dedica un capítulo a los sueños, donde el protagonista logra provocarlos a su antojo<sup>223</sup>.

Otra de las doctrinas en boga era la *frenología*<sup>224</sup> creada por Franz Joseph Gall (1758-1828) que, aunque dotada de base científica, derivó en interpretaciones

<sup>219</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1572.

<sup>220</sup> Franz Anton Mesmer que nació en Iznang, Alemania, estudió primero Filosofía y Teología antes de marchar a Viena en 1759 para estudiar Medicina. Desarrolló, a partir de 1774, la teoría del magnetismo animal (mesmerismo). Sus ensayos terapéuticos con electricidad, le condujeron a la opinión de que las personas también podían magnetizarse sin aparatos: mediante pasos de las manos, con miradas y posiblemente mediante pensamientos. Está basado en la especulación filosófica de una fuerza cósmica (flujo general o flujo universal) que también revitaliza el organismo humano y que actúa sobre el sistema nervioso. Para esta teoría la enfermedad es una acumulación o congestión en el organismo, que puede resolverse transmitiendo el fluido por magnetización.

Mesmer alcanzó fama mundial y los filósofos naturalistas románticos lo convirtieron en un método de investigación psíquico. Las vivencias ocultas de los sonámbulos y los videntes eran centro de interés, y su influencia halló continuación en el hipnotismo y, a finales del XIX, en el desarrollo del psicoanálisis creado por Sigmund Freud. Aguilar, A. (2005), *Del mesmerismo a la resonancia magnética*, Revista de la Universidad de México, (22); pp. 86-88.

<http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/2205/pdf/86-88.pdf>.

<sup>221</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1579.

<sup>222</sup> López Aboal, M. (2011), *El imaginario de la muerte en la novela realista y naturalista española*, Tesis Doctoral, U.C.M., p. 132.

<sup>223</sup> Palacio Valdés, A., (1968), *op. cit.*, p. 1606.

<sup>224</sup> Consideraba que el cerebro se dividía en diversas regiones, cada una con su función determinada. El estado de las funciones se encuentra relacionado con el estado del órgano en que asienta. La forma de cada órgano, se reflejaba en la forma de la cubierta ósea. Así, era posible observar el funcionamiento de los órganos mediante el estudio del cráneo o craneoscopia. Doménech, E. (1977) *La Frenología (Análisis histórico de una Doctrina Psicológica Organicista)*. Barcelona: Elite/Grafic, pp. 10-11.

[diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/11686/1/spm1.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/11686/1/spm1.pdf)

especulativas y fue llevada a la práctica por personas sin formación, por lo que terminó por asimilarse a la charlatanería. Todas estas corrientes son también criticadas por Palacio Valdés, en tono satírico, en **La Fe (1892)**<sup>225</sup>.

## La partera

En 1750 Fernando VI dictó una Real Cédula en la cual se devolvía al Protomedicato (Felipe II lo había prohibido en 1576 y la profesión se había desprestigiado) la facultad de examinar a las matronas y convertía a este oficio en parte de la cirugía. Se reflejaba el interés y la preocupación por la mala preparación que poseían quienes se dedicaban a la asistencia del parto, mayoritariamente mujeres, y al aumentar la vigilancia sobre el ejercicio se iniciaba la revalorización de esta actividad que también era de hombres, concretamente de cirujanos<sup>226</sup>.

Carlos IV en 1804 por otra Real Cédula de 6 de Mayo llamada *Ordenanzas Generales*, dispuso que los exámenes se realizaran en los Reales Colegios donde los cirujanos, sangradores y matronas se formaban, en vez del Protomedicato. Además de los requisitos académicos había unos de índole moral: autorización de las casadas por parte de sus maridos, certificación de viudedad en su caso, fe de bautismo y buena vida expedida por el párroco y certificado de práctica aprobada, de tres años, con cirujano o matrona.

Dando un salto de más de medio siglo, la ley de Instrucción Pública de 1857, conocida como ley Moyano, define, en su artículo 41 a la partera, como “*la mujer práctica en el arte de partos o que ejerce en virtud del título*” y regula su obtención. En la Real Orden de 21 de Noviembre de 1861, se aprueba el *Reglamento para la enseñanza de practicantes y matronas*, aunque el periodo revolucionario que sigue (1868-1874) hace que el rigor académico disminuya hasta límites alarmantes, bajo el lema de la libertad de enseñanza. En 1888 se edita un nuevo Reglamento para la Carrera de Matronas y Practicantes que estuvo vigente hasta 1904 y La Gaceta de Madrid de 12 de agosto de 1904 publica un R.D. que establece dos vías de acceso, ambas a través de la Universidad. El 28 de Junio de 1924 se inaugura la Casa de Salud Santa Cristina, en Madrid, donde comienza la formación de muchas generaciones de matronas a un gran nivel y con una sólida base profesional. El 23 de octubre de 1931 por Decreto de ley queda adscrita a la Facultad de Medicina como Escuela Oficial de Matronas. Un decreto del Ministerio de Educación Nacional de 4 de Diciembre de 1953, unificará las carreras

---

<sup>225</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 935.

<sup>226</sup> La atención a los partos estaba en manos de las catalogadas como comadres ó expertas. En los informes de algunos Cirujanos, se quejan de las negligencias que había detrás de esas prácticas y que únicamente en los partos difíciles se recurría a ellos. Clemente Fuentes, L. (2013), *op. cit.*, p. 533.

de matronas, practicantes y enfermeras en la nueva titulación de ayudante técnico sanitario, ATS<sup>227</sup>.

En las novela de Palacio Valdés hay algunas matronas, como la que aparece en el parto de la protagonista, en **Maximina (1887)**. Su diagnóstico es rápido y preciso:

«-Señorito, viene derecho- dijo la comadre.

-¿De modo que no hace falta llamar al médico?

-Para nada, gracias a Dios; yo respondo<sup>228</sup>.

*Quedó tranquilo como si una divinidad se lo prometiese. Pero a los diez minutos perdió repentinamente la fe. Aquella mujer podía engañarle o engañarse. ¡Quién se fiaba de una bruja de estas! (...). A mí me parece que bien podría llamarse al médico..., por precaución nada más –añadió tímidamente.*

-Como usted quiera, señorito –respondió secamente y con gesto desabrido la comadre.

-¡Rivera, por Dios!, ¿No le ha oído usted decir que ella respondía? –manifestó la condesa.

-Bien, bien; si ella responde...-contestó avergonzado<sup>229</sup>». Se aprecia la desconfianza generada por el desprestigio de la profesión proveniente de épocas anteriores, aunque con los años conseguirá consolidar una formación académica de calidad.

## El Odontólogo

Los estudios de Medicina, y profesiones colaterales, sufrieron múltiples vicisitudes a lo largo de los años como queda expuesto en el capítulo “*La Medicina en el siglo XIX*”. Antes de iniciarse la Década Moderada (1844-1854), el médico Pedro Mata (1811-1877) elabora un nuevo plan de estudios médicos fechado el 10 de octubre de 1843, por el que, en adelante, habrá tres tipos de profesionales: doctor en ciencias médicas, práctico en el arte de curar y partera y el 17 de septiembre de 1845 Antonio

<sup>227</sup> Linares Abad, M. (15-31 de Octubre de 2009), *Mujeres matronas, un recorrido por la Historia con perspectiva de Género*, I Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres, Universidad de Jaén. [http://www.revistacodice.es/publi\\_virtuales/i\\_con\\_h\\_mujeres/documentos/ponencias/ponenciaMLINARE S.pdf](http://www.revistacodice.es/publi_virtuales/i_con_h_mujeres/documentos/ponencias/ponenciaMLINARE S.pdf) (Revisado 20 de Noviembre de 2013).

<sup>228</sup> El 6 de mayo de 1804, durante el reinado de Carlos IV, se aprobó la Real Cédula que regulaba la situación académico-legal en todo lo relativo al régimen de la cirugía y los ramos subalternos de ésta, como son los de las parteras o matronas. En ella se mencionan las limitaciones de las matronas, como la imposibilidad de hacer operaciones, o recetar medicación, así como la obligatoriedad de avisar a un cirujano en los partos difíciles. Serrano Monzó, I. (2002), *Apuntes históricos de la profesión de matrona*, Exposición “Matronas y mujeres en la historia”. Asociación Navarra de Matronas, Pamplona. <http://www.matronasdenavarra.com/pdfs/historia.pdf> (Revisado 16/Agosto/2010).

<sup>229</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, p. 413.

Gil de Zárate publica un Reglamento que, en su artículo 27, enumera las competencias de los ministrantes: sangrías generales o tópicas, aplicar medicamentos externos, poner cauterios, cáusticos y hacer escarificaciones, limpiar la dentadura y extraer dientes y muelas<sup>230</sup> y ejercer el arte del callista. Sin embargo, el artículo 7º señala: “*Se expresará en la licencia que los sangradores están completamente inhabilitados para hacer sangrías generales o tópicas, así como también para aplicar medicamentos de clase alguna, poner cáusticos, cauterios o hacer escarificaciones sin mandato expreso de profesor médico o cirujano en sus respectivos casos*”.

Tras numerosos cambios legislativos, el 11 de enero de 1874 el dentista Cayetano Triviño (1829-1899) funda el Colegio Español de Dentistas de Madrid, al abrigo de la permisividad legislativa que trae consigo la restaurada la monarquía con Alfonso XII (1857-1885). Un R. D. de 4 de junio de 1875 inicia la andadura de la titulación de cirujano dentista. Lo novedoso de ella es que no viene a sustituir a ninguna otra; es una profesión nueva y muy específica y, curiosamente, no se crea ningún establecimiento público para su enseñanza<sup>231</sup>.

En cuanto a los aspectos odontológicos, en las novelas de Palacio Valdés son bastante frecuentes, además de las extracciones, la utilización de dentaduras postizas, así como la obturación<sup>232</sup> de piezas dentales y la cauterización. Así, en el capítulo III de **La Espuma (1890)** se describe una broma en que Clementina esconde la dentadura de su institutriz inglesa, cuando la tenía sobre el tocador para limpiarla<sup>233</sup> y el capítulo VII, se nos presenta la escena en que la marquesa de Ujo luce un collar de perlas y sonríe a las lisonjas de sus invitados «...mostrando al sonreír unos dientes bastante desvencijados, donde brillaba en algunos puntos el oro del dentista<sup>234</sup>».

En **La Fe (1892)** se hace referencia a don Melchor, un cura que participa en las tertulias de Peñascosa y que presume de su atractivo. Obdulia le deja en evidencia al mencionar que no debe reírse tanto, « (...) *que puede saltarle la dentadura. La frase de*

<sup>230</sup> La práctica odontológica, durante el siglo XIX, sigue siendo un apéndice de las profesiones princeps de médico y cirujano. Incluso cuando consigue autonomía, su ejercicio no está vedado a los médicos, que pueden seguir ejerciéndola, salvo la parte dedicada a prótesis que precisa de estudios complementarios. Sanz Ferreiro, R. (2004), *Los practicantes y el ejercicio de la Odontología Española*, p. 34. <http://eprints.ucm.es/tesis/med/ucm-t28210.pdf>

<sup>231</sup> *Ídem*, pp. 44-48.

<sup>232</sup> “*La obturación comienza con la emplomadura utilizando plomo, hojas de oro, de plata, de platina y, sobre todo, el metal fusible de Darcet, muy bueno para dientes inferiores, molares sobre todo, siempre que no exista dolor, en cuyo caso deberá cauterizarse antes. Se depositará en forma de bolitas, hasta rellenar la cavidad. Al metal de Darcet se le podrá añadir mercurio, que funde cuando contacte con un estilete caliente. La cauterización puede ser térmica o química (ácidos, cáusticos) Ameller prefiere la primera con estilete o esfera incandescente*”. Ameller y Romero, R. (1862), *Compendio de flebotomía*. Cádiz, p. 202. (Cit., Sanz Ferreiro, R. (2004), *Los practicantes y el ejercicio de la Odontología española*, Tesis Doctoral, Facultad de Medicina, Universidad Complutense de Madrid, pp. 1-310 (p.133). <http://eprints.ucm.es/tesis/med/ucm-t28210.pdf>

<sup>233</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 198.

<sup>234</sup> *Ídem*, p. 253.

*Obdulia le hizo un efecto terrible porque imaginaba que lo de la dentadura postiza nadie lo sabía más que Dios y el dentista de Lancia que se la había puesto*<sup>235</sup>».

En **El Maestrante (1893)** se comenta el dolor de muelas<sup>236</sup> intenso de uno de los personajes. Tras sufrir varias extracciones, de modo poco higiénico: sujetando la muela problemática con un bramante al techo y dejándole suspendido en el aire sin silla, con las tenacillas de rizar el pelo de su mujer, con el palo de una cuchara...<sup>237</sup>: «*De resultas de esto me atacó una inflamación terrible en la boca, ¿sabe usted? Fui a Madrid, y Ludovisi, el dentista de la reina, me quemó las encías con un hierro candente y me sacó siete buenas...*<sup>238</sup>».

Se trasluce cierto tono satírico respecto al trabajo de los dentistas, por parte de don Armando. Los personajes de clase alta, cuidaban más la dentadura, como el presumido tío Manolo, del protagonista de **Riverita (1886)** que, además de otros cuidados cosméticos, visita todos los meses al dentista para limpiar la dentadura y orificar los agujeritos que van apareciendo<sup>239</sup>. También en **Maximina (1887)**, un político regional de nombre Don Servando y su rival del bando contrario, solían ir juntos a la capital para orificarse piezas dentales<sup>240</sup>.

<sup>235</sup> *Ídem*, p. 949. Para hacer las dentaduras se utilizaban dientes de ciervo hipopótamo, carnero y dientes de cadáveres humanos. Además, les había incorruptibles y de porcelana e, incluso, de caucho. Blanco y Torres, B. (1872), *Instrucción del practicante ó Resumen de conocimientos útiles para la buena asistencia inmediata de los enfermos; y compendio de las operaciones de cirugía menor, arte del dentista y del callista*. Madrid: Imprenta Médica de la Viuda e Hijos de Álvarez, 4ª Ed., 271 pp. (Cit. Sanz Ferreiro, R. (2004), *op. cit.*, p. 191).

Hay que esperar a 1808, para que Giuseppangelo Fonzi consiga dientes de porcelana independientes, que se sueldan a las bases mediante un perno de platino cocido en el cuerpo de la porcelana. Como medios de retención se utilizaron hilos de oro y resortes metálicos hasta 1850. Las bases de dentaduras habían sido de hipopótamo y de oro, estas últimas de elevado precio. El fabricante de neumáticos Nelson Goodyear inventó el caucho vulcanizado en 1851. La patente para su uso dental la obtuvo John Cummings en 1864 y su aceptación fue enorme. Hasta mediados del siglo XX no fue desplazada por los acrílicos. Sanz Ferreiro, R. (2004), *op. cit.*, p. 115.

<sup>236</sup> «*La causa más común de odontalgia es la caries. También la denudación de la parte nerviosa del diente, la violencia externa, la caída del esmalte y un origen simpático (órganos distantes, ojos, oído, estómago). Hay factores externos como bebidas, alimentos y aire exterior. Si hay fluxión se harán buchadas de cocimientos emolientes y calmantes hechos con la altea, malvas, cabezas de adormideras o simiente de beleño, la leche, etc. Y también con la aplicación de sanguijuelas en las encías o partes externas del lado afecto*». Ameller y Romero, R. (1862), *Compendio de flebotomía*. Cádiz, p. 202. (cit., Sanz Ferreiro, R. (2004), *op. cit.*, p. 133).

<sup>237</sup> Artículo V: El instrumental para las extracciones: «*La cabeza del enfermo debe apoyarse en el pecho del ayudante. Para los dientes superiores se debe sentar al paciente en una silla baja. Pocos son los instrumentos útiles: descarnador, botador o pujador, gatillo, dentuza o pinceta, gatillo pico de grulla o tira-raíz y llave inglesa*». Ameller y Romero, R., (1862), *op. cit.* (Cit., Sanz Ferreiro, R. (2004), *op. cit.*, pp. 135-136).

<sup>238</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 354.

<sup>239</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 254.

<sup>240</sup> *Ídem*, p. 446. A principios del siglo XIX se prestaba poca atención a la odontología conservadora: limar, cauterizar y empastar o emplomar. El espejo dental fue introducido por Maury (1820) en su capital obra *Traité complet de l'art du dentiste*. El metal de Arcet fue introducido por Luis Nicolás Regnard en 1818 y consistía en una mezcla de bismuto, plomo y zinc. Más tarde Auguste Taveau, entre 1826 y 1835 prepara la amalgama (pâte d'argent) con plata pulverizada y mercurio. La utilización del oro para obturar

En cambio, otras personas no se cuidaban nada, como el clérigo mencionado en **La hermana San Sulpicio (1889)**, don Sabino, que presenta un aspecto bastante aborrecible: «*El clérigo, al verme sonreír, se apresuró a hacer lo mismo, mostrando unos dientes podridos que causaban náuseas*<sup>241</sup>» o Bonifacio, alto cargo del Ministerio en **La Espuma (1890)**: «*Era un señor grave y rígido, de unos sesenta años de edad, calvo, de rostro amarillo y dientes negros*<sup>242</sup>».

Los problemas dentarios asociados a la edad son, a veces, causantes de la dificultad para comer. En **El Cuarto Poder (1888)** don Mateo se levanta de la cama y no puede desayunar por estar bajo llave la comida que desearía. Se tiene que conformar con un trozo negro y duro de pan de centeno que le ofrece la criada, pero sólo se atreve a comer un trozo de miga: «*con la corteza hacía años que no se atrevía*<sup>243</sup>». En **La Espuma (1890)**, la marquesa de Ujo: «*(...) mientras roía con sus dientes desvencijados algunas pastas, pues no admitía otra cosa su estómago, también un poquito averiado, disertaba, mejor dicho, exhalaba una serie de exclamaciones acerca de cierta novela recién publicada en Francia*<sup>244</sup>». Se nombra una marca de dentífrico: Akinson<sup>245</sup>.

## El boticario

Será a partir de 1815, con el regreso a España del rey Fernando VII y la implantación del régimen absolutista cuando se reactiven los Reales Colegios de Farmacia y la posterior llegada de la carrera de farmacéutico a la Universidad. Hasta entonces, en el siglo XVIII y principios del XIX, para ejercer de boticario había que demostrar los conocimientos teórico-prácticos de dicho arte en Madrid, ante el Real Tribunal del Protomedicato<sup>246</sup> (posteriormente Protofarmaceuticato).

---

también era el material preferido por muchos clínicos en el siglo XIX. La condensación era manual hasta finales del siglo. Sanz Ferreiro, R. (2004), *op. cit.*, p.114.

<sup>241</sup> *Ídem*, p. 733. Hasta prácticamente el siglo XIX, sólo había existido la prevención individual. Se habían puesto en circulación los cepillos dentales así como los polvos, pastas y líquidos dentífricos para ser usados con ellos. Igualmente se habían postulado normas preventivas contra posibles agentes nocivos como los alimentos duros o blandos, ácidos o azucarados, calientes o fríos, la influencia del tabaco o el alcohol, además del cuidado de los dientes durante la erupción y los periodos de recambio. Sanz Ferreiro, R. (2004), *op. cit.*, pp. 106-107.

<sup>242</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 251.

<sup>243</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 605.

<sup>244</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 296.

<sup>245</sup> *Ídem*, p. 234.

<sup>246</sup> Puerto Sarmiento, F.J. (1992), *Ciencia y Farmacia en la España decimonónica*, Ayer, 7, p. 154. [http://www.ahistcon.org/docs/ayer/ay7\\_06.pdf](http://www.ahistcon.org/docs/ayer/ay7_06.pdf)

El cambio de siglo pues, trae consigo la aparición de los farmacéuticos y la extinción paulatina de los boticarios y, en 1843, se produjo su integración en la vida universitaria con la creación de las Facultades de Farmacia<sup>247</sup>. Gracias a ello se consolida su prestigio profesional y, en consecuencia, también su consideración social. La *Ley de Sanidad* de 1855 y las *Ordenanzas de Farmacia* de 1860 otorgan el monopolio del diagnóstico y el pronóstico de las enfermedades a los médicos y el de la elaboración y dispensación de fármacos a los boticarios, garantizando la libertad en la instalación de farmacias. Junto con los médicos, participarán en las Juntas de Sanidad provinciales y municipales<sup>248</sup>.

Por tanto, a finales del siglo XIX, los farmacéuticos titulares eran sanitarios municipales con oficina de farmacia propia, contratados por los ayuntamientos para garantizar el suministro de medicamentos a los pobres. También participaban esporádicamente en el control sanitario de las aguas y de los alimentos, que consistía básicamente en añadir sustancias inertes para aumentar el peso o el volumen de éstos, en la venta de carnes de animales muertos por enfermedad y en el enmascaramiento de alimentos putrefactos añadiendo sustancias aromatizantes. La realización de todas estas funciones dio origen posteriormente a los Laboratorios Municipales en las grandes ciudades y al Reglamento del Cuerpo de Farmacéuticos Titulares de 1905<sup>249</sup>.

En **Riverita (1886)** se menciona al boticario don Facundo Hojeda, personaje agradable, de buen carácter, generoso e ingenuo. El autor lo describe con mucho cariño y simpatía, propia de la admiración que le inspiran las clases medias trabajadoras en contraste con los individuos de alta alcurnia, a los que tiene por parásitos de la sociedad. Aunque en los estudios, el boticario siempre fue más aplicado, acabó quedando a la sombra de su amigo, don Bernardo, debido al dinero familiar heredado por éste y a su posición social. Perteneciendo a mundos diferentes, era una rareza su excelente relación a través de los años, y por ello Hojeda se sentía infinitamente agradecido. Incluso, le cedía la acera a don Bernardo cuando paseaban juntos por el Retiro, tal era su grado de humildad y su concepción jerárquica<sup>250</sup>. En otro apartado, reconoce sus límites intelectuales: « (...) *Yo no tengo familia, como tú sabes. No soy aficionado al estudio, porque comprendo que, aunque me haga pedazos los cascotes, nunca pasaré de cierto límite*<sup>251</sup> ».

El oficio de farmacéutico se consideraba modesto<sup>252</sup> y de menos importancia social que el del médico<sup>253</sup>. Hojeda era soltero y habitaba en la madrileña calle

---

<sup>247</sup> *Ídem*, p. 172.

<sup>248</sup> *Ídem*, pp.159-160.

<sup>249</sup> Parrilla Valero, F. (2009), *En busca del origen de los farmacéuticos titulares*, Gac Sanit; 23(1): 72-75.

<sup>250</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas, I*, Madrid, p. 203.

<sup>251</sup> *Ídem.*, p. 287.

<sup>252</sup> El Real Decreto de 28 de Enero de 1895, se expresa en estos términos, concediendo derechos pasivos a los Médicos, Farmacéuticos y facultativos de segunda clase que sean titulares: “*Los Facultativos y Farmacéuticos Titulares que representan genuinamente dicha clase y que están encargados de asistir a las familias más pobres y a gran número de enfermos desvalidos, hállanse por lo general retribuidos con tan exiguas dotaciones, que su mezquina cuantía hace totalmente imposible el menor ahorro*”. Gaceta de Madrid nº33, 02/02/1895 (*cit.*, Parrilla Valero, (2009), *op. cit.*, p. 74).

Fuencarral, en un cuarto bajo detrás del local, junto con el mancebo y una cocinera. Vivía con frugalidad, aunque había conseguido ahorrar alguna modesta cantidad. Los toros y los sermones eran sus únicas aficiones, y nunca acudía al teatro, lugar de ocio preferido por las clases altas.

En una ocasión en que le acompaña Miguel Rivera, el protagonista, encuentran a unos niños mendigos ateridos de frío y de hambre en la calle y averiguan que son maltratados por su madre. Hojeda decide hablar con ella, se informa de sus problemas e intenta ayudarlos económicamente, facilitando además que el mayor asista a un colegio benéfico<sup>254</sup>. Miguel le admira porque hace obras de caridad por costumbre<sup>255</sup>, pero el modesto farmacéutico se resta importancia y dice que es más feliz así, que yendo al teatro a aburrirse: «*La botica no me ocupa ningún tiempo, porque tengo al frente de ella a un pobre muchacho que acaba de hacerse farmacéutico y al cual se lo pienso dejar cuando me muera...*»<sup>256</sup>.

Este aspecto, el de la regulación de las oficinas de farmacia, se aprecia en **Tristán o el pesimismo (1906)**. Se describe doña Dámasa, viuda de farmacéutico, con plaza en El Escorial, en boca de su hija: «*Su madre, que sabía de farmacopea casi tanto como él, regentó la botica algún tiempo después de viuda con anuencia del vecindario. Pero vino una denuncia del subdelegado; se vio obligada a tener un regente con título; y como el producto de la botica no era bastante para pagar este sueldo y mantenerse, la enajenó al fin a uno de sus cuñados, que tenía un hijo en Madrid estudiando la carrera de Farmacia*»<sup>257</sup>. Lo que refleja una legislación que se hacía cumplir.

<sup>253</sup> Gómez-Ferrer, G. (1983), *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración*, Oviedo, pp. 200-201.

<sup>254</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, p. 286.

<sup>255</sup> Su caridad, que también tendrá un papel excepcional en Maximina, es diferente a la relumbrona e hipócrita de la clase dirigente, y se inserta en el más puro espíritu cristiano. Gómez-Ferrer, G., (1983), *op. cit.*, pp. 200-201.

<sup>256</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, p. 287. El sistema español, en cuanto a la instalación de oficinas de farmacia se refiere, tiene poco más de media centuria. A lo largo del siglo XIX se regía por el principio de libre concurrencia, situación que fue liquidada por el Decreto de 24 de Enero de 1941, que implantó el modelo limitativo regulando el establecimiento de farmacias en función del número de habitantes y de la distancia entre oficinas. La Ley de Bases de Sanidad Nacional de 25 de Noviembre de 1944 consolidó esta situación y reguló su traspaso y venta en las condiciones que reglamentariamente se estableciesen. Martín Mateo, R. (1995), *La ordenación de las oficinas de farmacia*, Derecho y Salud, vol. 3, Enero-Dic, p. 165. <http://www.ajs.es/downloads/vol0310.pdf>

<sup>257</sup> Palacio Valdés, (1968), *Obras Completas, I*, p. 1272. Los farmacéuticos titulares eran sanitarios municipales con oficina de farmacia propia contratados por los ayuntamientos. Cuando el ejercicio privado de la farmacia no era rentable, a veces no se cubrían las plazas y las agrupaciones de municipios tenían que ofertarlas, pagando al farmacéutico para que se estableciera. En el Real Decreto de 5 de Abril de 1854, aparecen por primera vez reguladas las funciones de éstos.

Posteriormente, en la Ley del Servicio General de Sanidad de 1855, se establece el modo de nombramiento de los facultativos titulares, regulándose también el ejercicio de la profesión farmacéutica en los capítulos XIV sobre expedición de medicamentos y XV sobre los inspectores de géneros medicinales. En 1860, se publicaron las Ordenanzas de Farmacia, que regulan el ejercicio de farmacéuticos, drogueros y herbolarios para evitar el intrusismo y se sientan las bases para la publicación de la Farmacopea Española, que supuso un elemento de modernización de la práctica farmacéutica. Parrilla Valero, F. (2009), *En busca del origen de los farmacéuticos titulares*, Gac Sanit; 23(1), pp. 72-75. [http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0213-91112009000100015&script=sci\\_arttext](http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0213-91112009000100015&script=sci_arttext)



Como ya se ha mencionado, los estudios de Farmacia tenían menor consideración social que los de Medicina. En **La hermana San Sulpicio (1889)** el protagonista, Ceferino Sanjurjo, hijo de boticario residente en el municipio orensano de Bollo confiesa que, en Madrid, su fortuna significaría poco, pero en Bollo viven holgadamente<sup>258</sup>. No obstante, decide no seguir la profesión de su padre, sino los estudios de Medicina, de más valoración social.

Pero la figura del boticario era, también, influyente en la sociedad rural. En **La Fe (1892)**, Palacio menciona la enorme admiración que despierta el cura don Narciso entre las mujeres de la villa de Peñascosa, como pastor de un grupo de beatas, entre las que está Doña Marciala, esposa del boticario. Estas mujeres, dirigían la vida social del pueblo, y se decía de ella que estaba enamorada del cura: «...*la esposa del boticario de la plaza, había ido a Sarrió a llevarle calcetines estando el presbítero pasando una temporada con su familia*<sup>259</sup>». Llevaba treinta años casada con el boticario, y le había transformado por completo: «*Este, que había sido toda su vida un republicano rabioso, que apenas frecuentaba la iglesia y que reunía en su trastienda por las noches un grupo de demócratas (masones los llamaban las beatas del pueblo), por el influjo de su piadosa mujer había ido cambiando poco a poco de opinión. (...) ...se transformó en un cofrade de San Vicente de Paul, hermano del Sagrado Corazón. Alumbraba en las procesiones, hacía guardia al Santísimo con escapulario al cuello, etc., etc.(...) De tal suerte, que su botica vino a ser al cabo de algún tiempo el centro de reunión de los tradicionalistas de Peñascosa*<sup>260</sup>».

Se vuelve a hacer referencia a don José María, el boticario, en el capítulo X, nombrándolo como uno de los habitantes «*que más bullían y mangoneaban*» con ocasión de la fiesta de colocación de la primera piedra del nuevo templo<sup>261</sup>.

En **Tristán o el pesimismo (1906)**, se describen las reuniones de la colonia veraniega de El Escorial, en la finca de El Sotillo. Todos aristócratas o pertenecen a grupos sociales influyentes. Entre ellos, está el farmacéutico Vilches, primo hermano de la anfitriona<sup>262</sup>. Ésta, arrepentida por la infidelidad a su marido, decide poner fin a su vida. Acude a la farmacia de su primo, en El Escorial, donde ella pasó los primeros años de su infancia. Pide una medicina urgente al mozo encargado, y éste se ausenta para ir a buscar al farmacéutico. Este momento, es aprovechado para conseguir lo que quiere: «*(...) se dirigió con presteza a la trastienda, abrió la cordialera, buscó el tarro del curare*<sup>263</sup> y, sacando del pecho un frasquito que llevaba, echó en él unos pedazos de

<sup>258</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas, I*, p. 667.

<sup>259</sup> *Ídem*, p. 928.

<sup>260</sup> *Ídem*, pp. 951-952.

<sup>261</sup> *Ídem*, p. 1001.

<sup>262</sup> *Ídem*, p. 1310.

<sup>263</sup> El hombre occidental se interesó por una sustancia con la que algunas tribus aborígenes impregnaban las puntas de sus flechas y paralizaban los movimientos de los animales sin alterarse su conciencia ni la sensibilidad. En el siglo XIX se logró identificar la planta, por un lado, y se proporcionaron las primeras explicaciones sobre su mecanismo de acción. Humboldt identificó en 1807 la *Strychnos toxifera* y Claude Bernard en Francia (1851) y A. Kolliker en Alemania (1856) estudiaron experimentalmente esta sustancia y vieron que en la placa neuromuscular se bloqueaba el impulso de los nervios motores. En

*este veneno*». Cuando llega el farmacéutico, le encarga una poción calmante para dormir, y éste se apresura a confeccionarla.

En **La aldea perdida** (1903), también el farmacéutico Teruel y el médico don Nicolás son figuras muy consideradas socialmente y participan en los grandes acontecimientos del pueblo, como el recibimiento a los ingenieros que van a dirigir la explotación de las minas del pueblo. El primero se describe como: «...*hombre profundo, inventor de ciertas pastillas contra las lombrices*<sup>264</sup>, *que eran el asombro y el orgullo del concejo. De todos los rincones de Asturias solían venir demandas de estas famosas pastillas. (...) Habían salvado de la muerte a la esposa de un diputado asturiano, el cual, en recompensa, había hecho condecorar al benemérito boticario con la cruz de Isabel la Católica*<sup>265</sup>». Pese a esta inquietud investigadora inicial, no siguió esa línea de trabajo y optó por dedicarse a vivir bien y a disfrutar de sus aficiones: pescar truchas y beber sidra en los lagares. Su esposa Teresa estaba a cargo de la oficina: hacía emplastos, molía las drogas y despachaba.

En esta novela, se comentan algunos aspectos de su relación personal con el médico del pueblo, don Nicolás; que envidia al farmacéutico por su mejor calidad de vida y odia a la esposa de éste, laboriosa y amable, opuesta a la suya propia y alejada

1932, West utilizó extractos purificados de estas plantas en el tratamiento del tétanos y en la espasticidad muscular. Dos años más tarde se logró el aislamiento y la purificación de la tubocurarina a partir de los extractos crudos de *C. tomentosum*. Posteriormente, se introduciría su uso en anestesia general, para producir una relajación muscular. Fresquet Febrer, J.L., (1998), *Del medicamento natural al medicamento de síntesis. El siglo XIX*, (En José Martínez Calatayud, J. (Coord), (1998), *Ciencias farmacéuticas, del amuleto al ordenador*. Valencia, Fundación Universitaria San Pablo CEU, pp.69-87).

<http://www.historiadelamedicina.org/farmad.html>

<sup>264</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, p. 1396. La Ley de Sanidad de 1855 y las Ordenanzas de Farmacia de 1860, son las principales disposiciones que en el s. XIX intentaron cerrar el paso a los “remedios secretos”, prohibiendo cualquier remedio de composición ignorada, ni la importación de medicamentos extranjeros, salvo que se incluyeran en el Arancel de Aduanas, a petición de algún médico y farmacéutico con literatura científica que la respaldara.

Para adquirir seriedad y legalización, los medicamentos industriales debieron alejarse de sus vínculos con los remedios secretos y convertirse en especialidades farmacéuticas que para ser autorizadas precisaban de la supervisión previa de las administraciones sanitarias. La fórmula magistral pertenecía al período preindustrial y estaba condenada a desaparecer. Esteva de Sagrera, J. (2005), *Historia de la Farmacia. Los medicamentos, la riqueza y el bienestar*, pp. 344-345. <http://books.google.com/>.

<sup>265</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 1082-1083. En los inicios del s. XIX, la farmacia empieza su transformación gracias al enorme desarrollo de la botánica, que llevará a aislar los primeros principios activos, despojándose así los medicamentos lentamente de su nebulosa mágico-espiritual. Se inicia aquí el camino hasta llegar a la síntesis química de estos principios, replicando a los activos naturales de los reinos animal, vegetal y mineral. Todo ello inducirá a que a finales del siglo XIX nazca la actual, potente e innovadora Industria Farmacéutica. Blasco Nogués, R. (2009), *Medicamentos y fórmulas magistrales en los albores del s. XIX: el medicamento y su mundo en el entorno de los sitios*, (En de Torres Aured, (2009), *Los sitios de Zaragoza, alimentación, enfermedad, salud y propaganda*, Institución Fernando el Católico, Diputación de Zaragoza), pp. 173-198.

[http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/16/\\_ebook.pdf](http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/16/_ebook.pdf)

del prototipo femenino de la época: «...consideraba degradante que una hembra interpretase sus descripciones<sup>266</sup>».

En las zonas rurales sobre todo, el boticario era, a menudo, la persona que ejercía la atención sanitaria en primera instancia, por ser más localizable, hasta que podía llegar uno de los escasos médicos. En **La hermana San Sulpicio (1889)**, Sanjurjo y Daniel Suárez, discuten por las indiscreciones de éste último respecto a las relaciones amorosas del primero. Recibe una puñalada en la cadera y ambos caen al muelle, de donde son rescatados; sangra por la cadera. Suárez es prendido por los carabineros: «A mí me transportaron a la botica más próxima, se llamó al boticario, que dormía; bajó éste y examinó la herida. Era mayor de lo que yo pensaba. Me hizo la primera cura provisional, y mandó que inmediatamente me trasladasen a la cama y se avisase al médico. (...) Antes que el médico forense<sup>267</sup> y los otros que por diferentes conductos habían sido llamados, vino el juez a tomarme declaración. (...)

*La herida, aunque bastante profunda, no había interesado ningún órgano importante. El único peligro, según el médico, hubiera sido la hemorragia; pero ésta se cortó, afortunadamente, por el baño imprevisto en agua fría que me dí. Sin embargo, me levantó bastante fiebre, y me obligó a permanecer en cama nueve días<sup>268</sup>».*

En **La alegría del Capitán Ribot**, (1899), se describe el episodio en que la madre de Cristina cae al puerto de Gijón, durante un paseo, y casi perece ahogada. También es atendida, en primera instancia, por un farmacéutico: «Felizmente, la mujer aún no se había sumergido, gracias a la ropa. (...). Tendieron luego unas tablas y pudimos transportarla al muelle, y de allí a la botica más próxima, donde al fin recobró el conocimiento.

*Mientras el farmacéutico la atendía, su hija, pálida y silenciosa, se inclinaba sobre ella con el rostro bañado en lágrimas. (...) Cuando me hube cerciorado de que no estaba muerta ni herida de consideración, sintiendo que el frío me penetraba y me hacía temblar, di las buenas noches para retirarme<sup>269</sup>».* Al día siguiente, Ribot pregunta por ambas mujeres en la fonda donde se alojan. Le informan de que el médico ha reconocido a doña Amparo, encontrándola bastante bien. Estos episodios vienen a demostrar que no siempre había un médico disponible para atender cualquier emergencia. Si bien era obligatorio que las poblaciones de más de 1500 habitantes,

<sup>266</sup> Aunque ha variado el concepto a lo largo de las diferentes épocas, el «trabajo de mujeres» se definía como algo adecuado a sus capacidades físicas y a sus niveles innatos de productividad. Este discurso producía división sexual en el mercado de trabajo y concentraba a las mujeres en ciertos empleos y no en otros, siempre en el último peldaño de cualquier jerarquía ocupacional, a la vez que fijaba sus salarios a niveles inferiores a los de la mera subsistencia. Scott, J. (2009), *La mujer trabajadora en el s. XIX* (En Duby, G. & Perrot, M. (1993), *Historia de las mujeres en Occidente*, vol.4, (El siglo XIX), pp405-436. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2223951>

<sup>267</sup> Durante el siglo XIX tiene lugar la consolidación de la Medicina Legal en el asesoramiento de procesos criminales, en el sentido de que la culpabilidad o inocencia del encausado dependerá de los informes periciales, a veces en contra de la opinión del médico. Lorente Carpena, A. (2010), *Violación y transgresión. Medicina Forense y moral sexual en la España del s. XIX*, Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia, vol. LXII, nº 1, enero-junio, págs. 177-208 ( p. 180).

<sup>268</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 824.

<sup>269</sup> *Ídem*, pp. 836-837.

tuvieran un médico, un cirujano y un farmacéutico titular “*para la asistencia de los pobres, para el socorro de todas las personas que necesitaran de su auxilio y para el desempeño de otros deberes*”, según un Real Decreto del 5 de Abril de 1854<sup>270</sup>.

En el capítulo XXI, de **La aldea perdida (1903)**, Plutón ha acosado en la mina a Demetria, y ésta le da un golpe en la cabeza con una hoz que le deja inconsciente. Sin reconocer la verdad, ha comentado que una piedra de la mina le hizo daño: «*Tuvo que ir a la Pola y se curó en la botica; llegó bastante tarde y se acostó en seguida. Arriba está durmiendo...*»<sup>271</sup>. También en **Años de juventud del Doctor Angélico (1918)** el geólogo Martín Pérez de Vargas se ve envuelto en un motín estudiantil en Madrid, del que resulta herido por un sablazo en la cabeza a manos de las fuerzas del orden. En la botica más próxima le aplican un líquido astringente para detener la hemorragia, si bien le recomiendan acudir a la Casa de Socorro<sup>272</sup>.

---

<sup>270</sup> Parrilla Valero, F. (2009), *En busca del origen de los farmacéuticos titulares*, Gac Sanit; 23(1), p. 74.

<sup>271</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1170. La Rebotica solía ser el lugar donde el farmacéutico elaboraba los medicamentos, aunque en el s. XIX comenzaba la industrialización de algunos. Era un lugar amplio de olor característico a éter y drogas diversas. También allí proporcionaba con frecuencia medicinas y primeros auxilios para quemaduras, congelaciones, cólicos, estreñimientos, diarreas, heridas superficiales, etc. López Díez, M<sup>a</sup> T. (1999), *Exposición "La Farmacia y el arte de curar"*, Facultad de Farmacia, Universidad de Sevilla, pp. 23-24. <http://books.google.com/>

<sup>272</sup> Palacio Valdés, A., (1968), *op. cit.*, p. 1563.



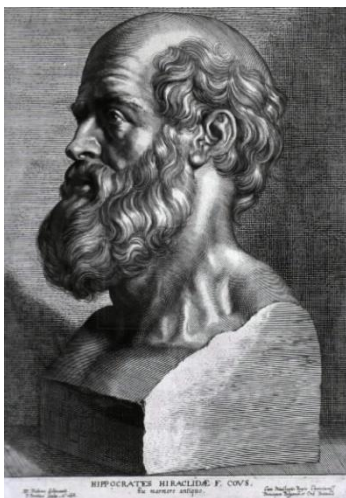
## Capítulo VIII

# **LA ENFERMEDAD Y EL ENFERMO EN LA OBRA DE PALACIO VALDÉS**



## Capítulo VIII

### LA ENFERMEDAD Y EL ENFERMO EN LA OBRA DE PALACIO VALDÉS



Hipócrates de Cos

Hipócrates (Cos 460 a.C.- Tesalia 377 a.C) es considerado el padre de la Medicina, porque intentó explicar la causa de la enfermedad asociándola a factores ambientales, la alimentación y forma de vida, en vez de a causas mágicas y sobrenaturales<sup>1</sup> como ocurría hasta entonces.

Según su teoría humoral, los elementos biológicos del organismo están formados por los cuatro humores, mezclados en distintas proporciones. El suero es la bilis amarilla o *colé*, se localiza en el hígado y vías biliares y corresponde al fuego; la fibrina es la flema o *pituita*, se localiza en el cerebro y nervios y corresponde al elemento agua; la parte roja del coágulo o *hema* está en el corazón y en los vasos sanguíneos y se relaciona con el aire; finalmente, la parte oscura del coágulo, *melancolé ob atrabilis*, se encuentra en el bazo y estómago y corresponde a la tierra. Una proporción adecuada de los

distintos humores, su correcta interrelación y el flujo normal del aire (neuma) en el organismo dé como resultado un equilibrio armónico y finalmente la salud, mientras que la enfermedad surge cuando predomina alguno de ellos.

Galeno (Pérgamo 129 d. C.-216 d.C.), aparte de robustecer la semiología clínica, introdujo el conocimiento de la anatomía y fisiología a través de necropsias en animales. También creó una guía de tratamiento segura para los casos específicos basada en la experiencia y en la razón. El esquema teórico consistió en la unión en pares contrarios: caliente-frío, seco-húmedo, de tal manera que los cuatro elementos son concreciones de propiedades contrapuestas. También admite que una mezcla de

<sup>1</sup> Gómez, J. (2004), *La Medicina Interna: situación actual y nuevos horizontes*, Anales de Medicina Interna, vol. 21 (6). [http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0212-71992004000600010&script=sci\\_arttext](http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0212-71992004000600010&script=sci_arttext)



alimentos, medicinas y factores ambientales es condicionante de la salud y la enfermedad<sup>2</sup>. Sus conceptos prevalecieron durante 1.600 años, hasta el siglo XVII<sup>3</sup>.

En la segunda mitad del s. XIX, los grandes avances científicos<sup>4</sup> llevan a descubrir la etiología de la enfermedad y a una mayor eficacia en los tratamientos<sup>5</sup>. Estos años coinciden con el final de la era epidemiológica en España<sup>6</sup>: fiebre amarilla en 1870 (Barcelona y Alicante) y cólera en 1885, que afectó a Valencia principalmente.

La estadística demográfica sanitaria iniciada, a nivel nacional en 1880, nos permite conocer cuáles eran las principales enfermedades que afectaban a la población. Encabezan la lista las enfermedades agudas respiratorias, nerviosas y digestivas. Destacando entre las primeras la tuberculosis pulmonar, la viruela, la difteria y el sarampión. La tuberculosis, de difícil control, afectaba a todas las clases sociales y fue la primera enfermedad que creó una conciencia colectiva, ya que desaparecidas las epidemias de cólera era una “peste lenta” que entre 1873 y 1889 había causado, sólo en Barcelona, más de 28.000 muertos<sup>7</sup>.

<sup>2</sup> Rico Méndez, F. G. y cols, (2001), *Medicina y teorías de la enfermedad en el Viejo Mundo. La antigüedad remota*, Rev Inst Nal Enf Resp Mex, 14 (3); pp. 178- 195.  
<http://www.medigraphic.com/pdfs/iner/in-2001/in013g.pdf>

<sup>3</sup> Moreno Altamirano, L. (2004), *Desde las fuerzas mágicas hasta Roberto Koch: un enfoque epidemiológico de la TBC*. Rev Inst Nal Enf Resp Mex; vol. 17(2): 117-125  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-75852004000200008&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-75852004000200008&script=sci_arttext)

<sup>4</sup> Los avances científicos, también influyen en la Literatura. Zola intenta aplicar el método de C. Bernard y en su ensayo *La novela experimental (1879)* establece las bases del Naturalismo. Para él, la base del determinismo se encuentra en el medio, que tiene una doble vertiente: la fuerza de la herencia y el medio social. La novela naturalista pretende alcanzar un fin moral e incluso, terapéutico, meta perseguida para rematar la similitud con los métodos científicos de la Medicina.

<sup>5</sup> La mentalidad etiopatológica se ligó al conocimiento de la bacteriología. Los trabajos de Pasteur y Koch llegaron pronto al conocimiento de los médicos españoles. Su aportación fue realizada por varios miembros de la generación de Cajal: Jaime Ferrán y Ramón Turró. La mentalidad fisiopatológica, seguidora de las teorías de Claude Bernard, también tuvo seguidores entre varios internistas madrileños y la teoría celular de Virchow tuvo seguidores como Andrés del Busto en Madrid y Bartolomé Robert en Barcelona. López Piñero, J.M<sup>a</sup>. (1970-1971) *La Medicina y la enfermedad en la España de Galdós*, Cuadernos Hispanoamericanos, nº250-252, pp. 664-677. (pp. 671-672).  
<http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-medicina-y-la-enfermedad-en-la-espana-de-galdos/>

<sup>6</sup> Durante el siglo XIX disminuyen algunas enfermedades frecuentes hasta entonces, como la viruela y la peste, pero aumentan otras como la fiebre amarilla que, a partir de 1800 y hasta la llegada del cólera asiático, será la enfermedad más temida en nuestro país. También el paludismo, es frecuente en ciertas zonas como el Levante, con una terrible epidemia en Valencia en 1844. Peset, J.L. *Epidemias y sociedad en la España del fin del Antiguo Régimen*, V Congreso Nacional de la Soc. Española de Historia de la Medicina, vol. I, pp. 37-65 (pp. 37 y 46). Madrid, 29 de Sept a 1 de Oct de 1977.  
[www.sehm.es/pages/reuniones-y-congresos/.../!](http://www.sehm.es/pages/reuniones-y-congresos/.../)

<sup>7</sup> Barcelona. López Piñero, J.M<sup>a</sup>. (1970-1971) *La Medicina y la enfermedad en la España de Galdós*, op. cit., pp. 674-675.

## **Los factores hereditarios, ambientales e intrínsecos, como causa de enfermedad**

## Factores hereditarios

Desde la Antigüedad, por lo tanto, es sabido que la *predisposición hereditaria*, puede ser modulada positivamente si se añaden los factores ambientales y el bienestar psíquico adecuado. El caso de la tuberculosis es muy significativo. Para los higienistas, su transmisión era hereditaria, permaneciendo latente hasta que una causa ambiental la impelía a manifestarse. Entre estas estaban: el clima, la mala e insuficiente alimentación, el aire viciado de las estancias (vivienda o taller), el hacinamiento, así como todos aquellos factores que consumiesen el organismo (como el onanismo y el trabajo excesivo, entre otros). También contemplaban una causalidad moral<sup>8</sup>.

Un ejemplo de esta influencia hereditaria en la tuberculosis<sup>9</sup>, se encuentra en **La aldea perdida (1903)**. Se descubre que Flora es hija de don Félix y le da el beneplácito para que continúe su noviazgo con Jacinto, deseoso de que la sangre nueva en su familia aleje la enfermedad: «*Sí, me alegro –añadió en voz más alta-, porque quiero que se oree esta casa... ¡Basta de tísicos!... Quiero que corra por mi descendencia sangre nueva y generosa; quiero morir rodeado de niños frescos, sonrosados*<sup>10</sup>».

En **Los cármes de Granada (1927)** el protagonista, don Enrique, conoce a una joven de naturaleza enfermiza y se enamoran<sup>11</sup>. Su hijo hereda el temperamento débil de la madre<sup>12</sup> y no puede ejercer la profesión de militar, por sus grandes requerimientos físicos. Incluso, enferma gravemente, pero los factores ambientales adecuados, pueden modular este determinismo inexorable: «*Aquí los médicos le hicieron comprender que si su hijo no estaba perdido aún, aquel accidente era la voz de alarma que la naturaleza daba, o, mejor aún, su grito de angustia y que urgía reparar*

<sup>8</sup> Molero Mesa, J. (1989), *La tuberculosis como enfermedad social en los estudios epidemiológicos españoles anteriores a la Guerra Civil*, Dynamis, vol. 9, pp. 185-223 (p. 189). <http://ddd.uab.cat/pub/dynamis/02119536v9p185.pdf>

<sup>9</sup> La mayoría de los médicos antiguos creía que la tuberculosis era hereditaria, pero ya Aristóteles (384-322 a.C.), Galeno (131-201), Avicena (980-1037), Francastoro (1478-1553), Morgagni (1682-1771) y muchos otros, pensaron que se trataba de una enfermedad infecciosa y contagiosa. No fue posible demostrarlo hasta que Villemin (1834-1913) lo consiguió con la inoculación de material caseoso a diferentes animales de experimentación. Farga C., V. (2004), *La conquista de la tuberculosis*, Rev Chil Enf Respir, 20(2): 101-108. [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-73482004000200009](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-73482004000200009)

<sup>10</sup> Palacio Valdés, A. (1965), p. 1155.

<sup>11</sup> *Ídem*, p. 589.

<sup>12</sup> Para Darwin la *tendencia mórbida* estaba relacionada con las características perjudiciales, principalmente con la disminución del vigor constitucional o la falta de fertilidad. En el siglo XIX se aceptaba que esta tendencia era resultado de las relaciones reproductivas consanguíneas. Pero él lo achacaba a otras causas como el deterioro gradual, cuando los organismos estaban sujetos a condiciones ambientales particulares. Creía también que cuando la condición mórbida se encontraba presente en dos organismos y estos eran apareados, los daños se incrementaban considerablemente. Noguera Solano, R. & Ruíz Gutiérrez, R. (2006), *La tinta invisible: Darwin y la fuerza de la herencia*, Arbor, vol CLXXXII, nº718, pp. 207-217 (p. 209).

*inmediatamente el desorden y dar a aquel cuerpo lo que con vivas instancias pedía: reposo, aire puro, alimentos sanos y nutritivos*<sup>13</sup>».

La herencia se asocia, no sólo con enfermedad, sino como degradación de la especie. En **El origen del pensamiento (1893)**, Don Pantaleón aprecia una mancha encarnada en el cuello de don Timoteo, pretendiente de su hija Presentación. Se obceca con que el matrimonio no debe celebrarse, para no transmitir este atavismo<sup>14</sup> a su prole: «*El herpetismo significaba una degradación física como todos los vicios de la sangre*<sup>15</sup>. (...) *Debemos evitar a todo trance que procreen los seres que no estén perfectamente sanos si queremos que la raza siempre vaya mejorando, etc. (...)*

*-¡No se casará usted con mi hija, no! (...) En mi casa no atacará nadie impunemente la ley de la selección... ¡Vergüenza había de darle, con los caracteres orgánicos que usted presenta, intentar un matrimonio que ha de ser funesto para la raza!*<sup>16</sup>».

El *degeneracionismo* es una teoría sobre la enfermedad mental introducida en la segunda mitad del siglo XIX por Morel, que postula que los trastornos mentales son consecuencia de la degeneración psíquica causada por la herencia enfermiza de los antecesores<sup>17</sup>. Para eminentes psiquiatras como Giné y Partagás, la herencia era la principal causa de la locura<sup>18</sup>, aunque no podían explicar cómo ocurría. Este hecho tenía una gran repercusión social, por la responsabilidad penal del loco, ya que muchos supuestos criminales se tratarían, en realidad, de enfermos mentales que deberían someterse a los supuestos beneficios terapéuticos del ingreso en el manicomio<sup>19</sup>.

Los miembros de la escuela médico-legal italiana encabezada por Cesare Lombroso<sup>20</sup>, harán del estudio del delincuente una ciencia Positiva y sus teorías alcanzarán de lleno a la Literatura Naturalista. *La bestia humana* (1890) es la novela de Zola en que más directamente se aprecia la influencia de Lombroso y *La piedra angular* (1891) obra que pertenece a la fase última de la carrera literaria de Emilia Pardo Bazán, es la única novela española lombrosiana<sup>21</sup>. Los rasgos degenerativos de determinados personajes, son un recurso descriptivo muy recurrente y la acumulación de caracteres

<sup>13</sup> Palacio Valdés, A. (1965), p. 589.

<sup>14</sup> El atavismo (derivado de la palabra *atavus*: antepasado) es la reaparición súbita de un carácter que no había sido visible, ni se había expresado, en varias generaciones. Noguera Solano, R. & Ruíz Gutiérrez, R. (2006), *op. cit.*, p. 208.

<sup>15</sup> En la literatura del Naturalismo hay influencia del vitalismo de Schopenhauer, donde la sangre es el vehículo de la herencia de los caracteres somáticos y transmite también determinadas pautas de conducta. Este es el tema de la “limpieza de sangre” como expresión de una mentalidad aristocrática. García Guerra, D. (1990), *La condición humana en la obra de E.P.B.*. A Coruña: Xuntaza, p. 104.

<sup>16</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 553. El hacinamiento y las condiciones insalubres de la vivienda, en los barrios proletarios, eran la causa real de la transmisión de enfermedades reumáticas y catarrales, el escrofulismo y los herpes. Moro, J.M. (2003), *Las epidemias de cólera en Asturias en el s. XIX*, p. 104. <http://books.google.es/>

<sup>17</sup> Plumed Domingo, J.J. & Rey González, A. (2002), *La introducción de las ideas degeneracionistas en la España del siglo XIX*, Frenia, vol II, nº1, p. 32.

<http://ww.revistaen.es/index.php/frenia/article/viewFile/16370/16216>

<sup>18</sup> La transmisión hereditaria era una condición necesaria en el origen de las enfermedades psiquiátricas para algunos especialistas como Roel. Sin embargo, otros coetáneos prestaban una atención similar a la causa moral. Álvarez Antuña, V. & García Guerra, D. (1995) *La enfermedad mental en la obra de Faustino Roel (1821-1895)*, 314pp. (p. 146). <http://books.google.es/>.

<sup>19</sup> *Ídem*, p. 31-48 (pp. 44-45).

<sup>20</sup> Peset, J.L. y Peset, M. (1975), *Lombroso y la escuela positivista italiana*, Madrid, CSIC. (cit. Ortiz, C. (2010), *op. cit.*, p. 431).

<sup>21</sup> García Guerra, D. (1990), *La condición humana ...*, *op. cit.*, p. 71.

somáticos e instintos evoca la reaparición del hombre primitivo. Son importantes los antecedentes raciales, hereditarios y biográficos<sup>22</sup>.

## Factores ambientales

El Higienismo, partiendo de la consideración de la gran influencia del *entorno ambiental*<sup>23</sup> y del medio social en el desarrollo de las enfermedades, critica la falta de salubridad en las ciudades industriales, así como las condiciones de vida y trabajo de los empleados. Proponen diversas medidas de tipo higiénico-social, que pueden contribuir a la mejora de la salud y las condiciones de existencia de la población.

Por otro lado, las *topografías médicas* surgen a partir de los estudios de Sydeham sobre la propagación de las epidemias. Mediante ellas, pueden indicarse los lugares sanos y enfermos, las zonas en que es posible habitar y aquéllas que deben evitarse. Es más, una vez determinadas las variables meteorológicas (temperatura, humedad, presión atmosférica, orientación del viento) y climáticas de un área, podrá establecerse un relativo acoplamiento entre estos datos, las "fiebres" del lugar, y el "temperamento" de sus habitantes, posibilitando así una acción terapéutica eficaz<sup>24</sup>.

En **La aldea perdida (1903)** se refleja la influencia climatológica en la aparición de algunas enfermedades, como las respiratorias, cuando el capellán don Lesmes va a visitar al cura de un pueblo cercano, que está enfermo por someterse a cambios bruscos de temperatura:

«-Pues según parece, es un enfriamiento. Dice su sobrino que una de estas noches, sintiendo demasiado calor en la cama, se salió al corredor y se estuvo allí un rato en mangas de camisa... ¡Ya ve usted qué imprudencia!<sup>25</sup>».

También en **Maximina (1887)** Manolo, tío del protagonista, trata de librarse de su mujer haciendo que enferme, rodeándola de factores climáticos adversos:

«Dime, Miguel: ¿no sabes de algún punto infestado ahora por el cólera<sup>26</sup> o por otra enfermedad contagiosa?»

<sup>22</sup> *Ídem*, p. 87.

<sup>23</sup> Esta perspectiva ambientalista, procede de la Ilustración. Los higienistas exploran la influencia del medio físico, principalmente climático, en el desarrollo de la morbilidad, centrandose durante el s. XIX, en la elaboración de topografías médicas. Las mejoras de la salud pública se concibieron, en buena medida, como soluciones ambientales: desecación de pantanos, canalización de aguas, obras de saneamiento urbano, etc. Urteaga, L. (1985-86) *Higienismo y ambientalismo en la Medicina decimonónica*, Dynamis, vol. 5-6, pp. 417-425 (pp. 417 y 421). <http://divulgameteo.es/uploads/Higienismo-ambientalismo.pdf>

<sup>24</sup> Urteaga, L. (1980), *Miseria, miasmas y microbios. Las topografías médicas y el estudio del medio ambiente en el siglo XIX*, Geo Crítica, nº29, 28 pp. <http://www.ub.edu/geocrit/sv-58.htm>

<sup>25</sup> Palacio Valdés, (1968), *Obras Completas, I*, p. 1107.

<sup>26</sup> Aunque desde el s. XVIII y hasta la segunda mitad del XIX tendrá gran aceptación la *doctrina miasmática* (substancias imperceptibles disueltas en la atmósfera, originadas por la descomposición de cadáveres, elementos orgánicos o incluso por emanaciones de enfermos) e incluso la *doctrina telúrica* de Pettenkofer (la propagación del cólera tenía como elemento predominante el suelo y las aguas subterráneas), en la segunda mitad del siglo XIX, se empezarán a oír cada vez más voces que defienden la doctrina del contagio, aunque aún en 1880 la cuestión no estaba totalmente resuelta. Urteaga, L. (1980), *Miseria, miasmas y microbios* ..., *op. cit.*

-No sé, tío –respondió aquel, pugnando por no reír-. ¡Qué ocurrencia! ¿Acaso quiere usted matar a su mujer?

-(...) Yo no pienso, en todo caso, más que dejar a la Naturaleza obrar... (...). Figúrate que supe por un médico amigo que Madrid está lleno de calenturas y pulmonías por la mala costumbre de bajar al Prado por la noche en el mes de Septiembre. (...) conseguí que mi mujer me acompañase a paseo unas cuantas noches. “Vaya –me dije-, si no pilla una pulmonía, lo que es unas calenturitas deben de caer, y como ella está débil...” ¿Entiendes?<sup>27</sup>».

Obdulia es advertida por el padre Gil en **La Fé (1892)**, de los riesgos de mojarse en un río: «-Y si pilla usted un catarro, ¿cómo podrá usted resistir la vida dura del año de noviciado? –repuso el clérigo, aproximándose<sup>28</sup>». Y los vecinos de Nieva en **Marta y María (1883)**, son conscientes de que la humedad es causa de muchas enfermedades<sup>29</sup>.

La influencia negativa de la humedad es también la causa de que la salud de Don Melchor de las Cuevas, un viejo marino, se resienta con dolores de reuma y asma en **El Cuarto Poder (1888)**. Sin embargo, el agua de mar le resultaba muy beneficiosa<sup>30</sup>:

« Para los catarros no hay nada como el aire libre del mar. Cuando, de tarde en tarde, se resentía del estómago, bebía un par de vasos de salmuera y quedaba arreglado. (...)»

En cierta ocasión adoleció de una pierna. Dos úlceras le fueron corroyendo la carne, hasta dejar descubierto el hueso. Los médicos no solo daban por perdida la pierna, sino que temían por su vida. Desahuciado ya, tuvo la audacia de hacer que le llevasen a la playa y le bañasen. A los nueve baños, las úlceras estaban cerradas. Imagínese lo que pensaría, después de esto de la virtud curativa del mar<sup>31</sup>».

<sup>27</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, p. 402.

<sup>28</sup> *Ídem*, p. 1021.

<sup>29</sup> *Ídem*, p. 85.

<sup>30</sup> Las aguas marinas, al igual de lo sucedido con las termas, fueron objeto de estudio durante el siglo XVIII. Los médicos enseguida creyeron descubrir sus propiedades salutíferas, por lo que muy pronto surgió un modelo turístico caracterizado por la puesta en valor de las aguas frías. Este fenómeno, tuvo como punto de partida las playas británicas y se extendió progresivamente por todo el Atlántico, no sólo en su fachada europea, sino también americana. Larrinaga, C. & Pastoriza, E. (2009), *Dos balnearios atlánticos entre el fin de siglo y la crisis del treinta, San Sebastián y Mar del Plata. Un ejercicio comparativo*, Historia Contemporánea, 38: pp. 277-310 (p. 279).

<http://www.historiacontemporanea.ehu.es/s0021->

[con/eu/contenidos/boletin\\_revista/00021\\_revista\\_hc38/es\\_revista/adjuntos/38\\_12.pdf](http://www.historiacontemporanea.ehu.es/s0021-con/eu/contenidos/boletin_revista/00021_revista_hc38/es_revista/adjuntos/38_12.pdf)

<sup>31</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, p. 550.



Balneario siglo XIX.

Este efecto beneficioso de ciertos climas, es patente también en **Riverita (1886)**. Miguel se reencuentra en Madrid con su madrastra, que es andaluza, y su hermana y les pregunta por su salud:

«-Y ustedes, ¿qué tal se encuentran en Madrid, mamá?

-A mí me sienta bien este clima...A Julia no tanto.

-¡Pobrecilla...! Acostumbrada al calor de Sevilla<sup>32</sup>, el frío de este pueblo no le

-Yo también estaba acostumbrada al calor cuando vine hace años, y sin embargo, no me ha hecho daño...Depende de las naturalezas.

-¿Pero Julia se ha puesto mala aquí?- preguntó Miguel, aunque ya lo sabía.

-Ha tenido un catarrillo pertinaz, pero la he mandado a Mejorada unos días con mi prima Rafaela, y se ha puesto buena<sup>33</sup>».

Los hábitos de vida perniciosos<sup>34</sup>, también son factores ambientales adversos y producen gran deterioro físico. Se aprecia en este fragmento de **Maximina (1887)**:

«Oyendo hablar de su primo como de un calavera gastado, se le había representado siempre amarillo, flacucho, desgachado, echando el pulmón por la boca como otros calaveras madrileños que conocía de vista<sup>35</sup>».

<sup>32</sup> Entre los higienistas que cultivaron la geografía médica, Ph. Hauser es el autor que mejor representa la postura de defensa de los viejos paradigmas frente a las nuevas doctrinas bacteriológicas. Su adhesión a la doctrina telúrica, plasmada en sus topografías médicas de Madrid y Sevilla, frente a las nuevas doctrinas bacteriológicas fue casi testaruda. Urteaga, L. (1980), *Miseria, miasmas y microbios ...*, op. cit.

<sup>33</sup> Palacio Valdés, (1968), op. cit., p. 264.

<sup>34</sup> Para el higienismo, luchar contra la prostitución, el juego, los vicios asociados a las tabernas, la promiscuidad dentro de las relaciones familiares, o fomentar el orden, la disciplina, la limpieza, los hábitos saludables, y el ahorro, servía tanto para mejorar la salud y el bienestar de la población, como para aumentar la productividad económica y asentar el orden público. Quintanas, A. (2011), *Higienismo y medicina social: poderes de normalización y formas de sujeción de las clases populares*, Isegoría, (44), pp. 273-284 (p. 276). <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/viewFile/730/732>

<sup>35</sup> Palacio Valdés, A.(1968), op. cit., p. 365. Para los Higienistas, los discursos sobre la higiene moral y pública se entremezclan, por estar condicionados por los intereses políticos del momento. Promueven un determinado modelo de comportamiento, libre de agitación social y sujeta a los dictados burgueses. Aparecen artículos sobre la prostitución y su derivación en el contagio venéreo y escritos relacionados con temas como la mendicidad, así como diversos discursos y recomendaciones acerca de los vicios en general, el alcoholismo, la forma de trabajar y la alimentación. Alcaide González, R. (1999), *La*

También, pueden ser causa directa de determinadas enfermedades como en **El idilio de un enfermo (1884)**, cuyo protagonista no tiene aún tuberculosis, pero sí cierta predisposición achacable a una vida urbana, poco sana. La curación vendrá cuando cambie a un entorno rural más saludable:

«Pues sépalo usted, que todo el mundo lo dice, que ha sido y es un calavera perdido..., y que si vino tan malo a este pueblo, no ha sido por enfermedad que Dios le haya dado, sino por los excesos de comer y beber, y de otras cosas...<sup>36</sup>». Hacia el final de la novela, vuelve al medio urbano insalubre y a sus antiguas costumbres con lo que la tuberculosis se manifiesta y muere. Por el contrario, la vida de aislamiento y reclusión en una ciudad pequeña, puede verse como causa de enfermedad, necesitando más distracciones. Ocurre en **El Cuarto Poder (1888)** cuando Cecilia, enterada de los devaneos de su hermana con el duque de Tornos y la traición a su marido Gonzalo, entra en un decaimiento físico para el que su padre propone que vaya una temporada a Madrid<sup>37</sup>.

A veces, el *factor profesional* influye enormemente en el desarrollo de ciertas enfermedades, bien por estar expuestos a situaciones estresantes, con el consiguiente desarrollo de alteraciones nerviosas, cardiológicas, digestivas, etc. o bien porque esas profesiones están asociadas a un modo de vida, cuyas costumbres alteran la salud: poco sueño, comidas irregulares, etc. En concreto, Palacio menciona a los escritores, a los cargos políticos, etc. Pero también los obreros que viven o trabajan en condiciones poco saludables (fábricas, minas, etc.), son pasto fácil de la enfermedad.

Ejemplo de lo primero acontece en **El Cuarto Poder (1888)**, cuando se describen los inconvenientes de la nueva posición del alcalde de Sarrió, Gabino Maza:

«Cada pocos días necesitaba uno de estos brebajes para desalojar la bilis que se le acumulaba en el estómago. Aquella lucha diaria desde hacía tres años, le había echado a perder el estómago. Estaba aún agitado, convulso. Su risita sardónica de las sesiones, la calma despreciativa con que afectaba escuchar los discursos de sus contrarios, era pura comedia. Allá, por dentro, la cólera le carcomía las entrañas, se le mezclaba a la sangre<sup>38</sup>».

Este factor profesional, se menciona también en **La hermana San Sulpicio (1889)** cuando el protagonista Ceferino Sanjurjo, que ejerce de escritor, se atribuye a sí mismo una especial sensibilidad en el estómago:

«Mas por efecto de la vida sedentaria y desarreglada que llevaba, o por ventura porque las descripciones cuando se abusa de ellas, van directamente al estómago y se sientan en él, lo cierto que vine a enfermar de este órgano. Tan mal me puse, que resolví en la primavera ir a tomar las aguas de Marmolejo<sup>39</sup>».

introducción y el desarrollo del Higienismo en España durante el s. XIX. *Precursores, continuadores y marco legal de un proyecto científico y social*, Scripta Nova, 50. <http://www.ub.edu/geocrit/sn-50.htm>

<sup>36</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *Obras Completas*, II, *op. cit.*, p. 146.

<sup>37</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 644.

<sup>38</sup> *Ídem*, p. 608.

<sup>39</sup> *Ídem*, p. 668. En el *Manual de las Aguas Minerales de España y Principales del Extranjero*, publicado en 1850 por Alvarez Alcalá, se describe a las aguas de Marmolejo: «Son muy útiles en las caquexias por excesos de líquidos blancos, en las consecutivas a las calenturas intermitentes (...)» Alvarez Alcalá, (1850), *op. cit.*, p. 112. <http://books.google.com/>

En el balneario de Marmolejo (Jaén), sus aguas fueron declaradas minero-medicinales el 16 de Abril de 1869. Se trata de aguas frías, con gas, fuertemente mineralizadas y cuya facies hidroquímica es sulfatada clorurada sódico magnésica. Baeza Rodríguez-Caro, J. y cols. (2001), *Las aguas minerales*,



La misma necesidad de acudir a un balneario para romper con una vida de estrés profesional, se aprecia también en **La hija de Natalia (1924)**. Sixto Moro, hombre bien situado en las cumbres de la política se siente enfermo y cansado y decide retirarse un tiempo para descansar:

*«Ha envejecido mucho de algún tiempo a esta parte: su antigua melena negra es ahora gris; el color de su rostro, siempre bajo a causa de su temperamento hepático, se ha tornado cetrino. Al mismo tiempo observé con inquietud que había enflaquecido mucho desde el último día que le he visto.(...)»*

*-¿Y esa salud? –le pregunté.*

*-Así, así. Tengo necesidad de dejarlo todo: el Ministerio, el Congreso y estos papelotes para marcharme a Vichy<sup>40</sup>. El año pasado no pude ir y me ha venido mal<sup>41</sup>».*



Balneario de Vichy

En cuanto a las condiciones laborales insalubres, en **La Espuma (1890)** se describe la vida de los obreros en una mina de mercurio, y cómo ello es causa de las muchas enfermedades que padecen. Palacio comenta que están deteriorados y parecen ancianos, aunque ninguno sobrepasa los cuarenta años y que los vapores mercuriales generan, no sólo los temblores característicos del hidrargirismo, sino también los catarros pulmonares crónicos, la disentería, la tuberculosis, la estomatitis mercurial y otras enfermedades que afectan a los obreros y los inutilizan en pocos años<sup>42</sup>. Pero Salabert, con grandes dosis de cinismo, replica al médico que en realidad la decrepitud de los obreros se debe a una vida llena de vicios como la bebida y el juego, donde se

*minero-medicinales y termales en la provincia de Jaén*, Instituto Geológico y Minero de España, 454pp. (p. 17). <http://books.google.es/>

<sup>40</sup> La gran importancia económica de los balnearios, junto con el progresivo perfeccionamiento de los medios de transporte (en 1848 se inaugura el ferrocarril Barcelona- Mataró) y los conocimientos médico-terapéuticos, explican el creciente interés de la gran burguesía del siglo XIX en la construcción y explotación de estos establecimientos. Son ejemplos de esta época los grandes complejos que se levantaron en Francia, Italia, Inglaterra, y Centro-Europa, relacionados y promovidos por la aristocracia. En España, tras la desamortización de Madoz (1855), muchos manantiales pasan a manos de particulares que darán impulso a su renovación construyendo instalaciones hidroterápicas y hoteles que asegurarán una clientela adinerada. Sánchez Ferré, J. (2000), *Historia de los Balnearios en España. Arquitectura-Patrimonio-Sociedad* (En *Panorama actual de las Aguas Minerales y Minero-medicinales de España*), IGME, pp. 213-221. <http://aguas.igme.es/igme/publica/pdfart3/historia.pdf>

Las ciudades del siglo XIX tenían unas condiciones de vida insalubres y las capas altas de la sociedad española se fueron convirtiendo en demandantes de servicios turísticos, en especial de aguas termales y marinas, con lo que ello suponía desde el punto de vista de las infraestructuras hoteleras y de transporte. Buscaban respirar aire fresco y el tomar los baños en las zonas marítimas, el poder reparador de las aguas minerales, el evitar el aire viciado de las grandes ciudades o el alejarse de los ambientes excesivamente calurosos en verano del interior. También huían de las enfermedades contagiosas. Larrinaga Rodríguez, C. (2002), *El turismo en la España del s. XIX*, Historia Contemporánea, 25, pp. 157-179 (p. 165).

<sup>41</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1677.

<sup>42</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 319.

gastan el jornal: «*Que no beban, que no jueguen, que no malgasten el jornal, y esos efectos del mercurio no serán para ellos funestos...<sup>43</sup>*».

También la mala *alimentación*<sup>44</sup> es un factor influyente en el desencadenamiento de la enfermedad. En la novela antes citada, se comenta que en las minas de mercurio, como los salarios son bajos los obreros se alimentan mal y resisten peor las penurias de su trabajo<sup>45</sup>.

En **Sinfonía Pastoral (1931)** la inapetencia de Angelina, joven de diecisiete años, preocupa a su padre, ya que el deterioro ha de llevarla a la enfermedad, inexorablemente:

«*(...) el desgraciado veía que su idolatrada hija decaecía paulatinamente, pesaba cada día menos, su palidez se acentuaba. Los tónicos que incesantemente le recetaban los médicos más afamados de Madrid de nada le servían. Había llegado a perder casi por completo el apetito. Se alimentaba de modo tan deficiente, que al cabo no tendría más remedio que sucumbir. Quirós veía en lontananza la tisis, y para prevenirla se rompía los sesos imaginando diferentes medios. Unos días pensaba llevarla a Alemania para consultar con alguna celebridad; otros, trasladar su residencia a Andalucía, clima menos peligroso; otros, hacer un viaje largo por el extranjero<sup>46</sup>*».

En **Los cármenes de Granada (1927)**, el hijo del protagonista es un joven endeble incapaz de seguir la carrera militar y los médicos le recomiendan desplazarse a un lugar en contacto con la naturaleza, el reposo y alimentos sanos y nutritivos<sup>47</sup>. También el desorden alimenticio, es causa de problemas estomacales, como se aprecia en Concha, en **El origen del pensamiento (1893)**: «*(...) tomates, huevos duros, naranjas, todo revuelto con aceite y vinagre. Se necesitaría tener el estómago chapado en cobre para resistir este desorden. Yo le dí unas pastillitas que no le han venido mal...Pero lo principal es que tenga método<sup>48</sup>*».

<sup>43</sup> *Ídem*, p. 321. Tanto Salarich como Monlau suscribían como idea central el que los obreros eran pobres, ignorantes y malvados y necesitaban recetas moralizadoras. Rodríguez, E. & Menéndez, A., (2005), *Salud, trabajo y medicina en la España del s. XIX. La higiene industrial en el contexto antiintervencionista*, Arch Prev Riesgos Labor; 8(2): 58-63.  
[http://www.ugr.es/~amenende/publicaciones/APRL\\_02.pdf](http://www.ugr.es/~amenende/publicaciones/APRL_02.pdf)

<sup>44</sup> Quintanas, A. (2011), *Higienismo y medicina social...op. cit.*, p. 276.

<sup>45</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 319.

<sup>46</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1924.

<sup>47</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 589.

<sup>48</sup> *Ídem*, p. 504.

## Factores intrínsecos

Los *conflictos emocionales* acarrearán, también, estados patológicos<sup>49</sup>. En **La Fé (1892)**, la salud de don Álvaro, es muy frágil porque padece tuberculosis avanzada: «...sólo cuidándose mucho puede ir viviendo<sup>50</sup>». Pero su enfermedad empeora con la visita de su ex mujer, que le produce una gran zozobra psíquica: «*Don Álvaro había pasado toda la noche tosiendo. Estaba fatigado, molido. Al cabo de un rato, cerró los ojos y se quedó traspuesto en la butaca*<sup>51</sup>».

Para los higienistas, la “*pasión deprimente de ánimo*” esto es los disgustos y las penas, entre otros factores, favorecían el desarrollo de la tisis pulmonar, cuya génesis creían de origen hereditario. Tras el descubrimiento del bacilo de la tuberculosis por Robert Koch, en 1882, se demostró la causa cierta de la enfermedad pero siguieron manteniendo estos factores como predisponentes<sup>52</sup>.

El conflicto emocional también afecta al padre Gil, en la misma novela. Sus reflexiones sobre la vida y la muerte, según la concepción de la ciencia, chocan con sus dogmas religiosos y este atribulado espíritu, le lleva a sufrir un desmayo: «*Un extraño temblor le hizo dar diente con diente; sintió la frente bañada por un sudor frío, se le turbó repentinamente la vista y cayó al suelo sin sentido*<sup>53</sup>».

En **Santa Rogelia (1926)**, la protagonista entra en un estado de tristeza profunda, debido al remordimiento por llevar una vida feliz al lado del doctor Vilches, mientras su marido está encarcelado. Su compañero, como científico que es, achaca su pesadumbre a llevar una vida sedentaria o a que se haya contagiado de tuberculosis por sus asíduas visitas a una enferma<sup>54</sup>, siendo más bien lo contrario; la pena le lleva a sentirse enferma.

Algo similar le ocurre a la protagonista de **Años de juventud del Dr. Angélico (1918)**. Natalia se casa con Sixto tras ganar éste el juicio contra su marido, que es acusado de maltrato y encarcelado. Tienen una hija en común, pero presa del remordimiento, va decayendo física y mentalmente:

« (...)... *comencé a observar con inquietud un cambio en el carácter de su madre. Se hizo más seria, la encontré más triste. (...). La madre tomó algunos tónicos; pero su tristeza y decaimiento, a pesar de todo, fueron en aumento. (...).*

*-Pienso, Jiménez, que la enfermedad de Natalia es de naturaleza psíquica y pienso también que no radica en las facultades superiores de su espíritu, sino en el psiquismo inferior. (...) Dormidos por largo tiempo, cualquier incidente que yo ignoro,*

<sup>49</sup> A mediados del siglo XIX, los médicos españoles daban por hecho que, aunque no dispusiesen todavía de muchos hallazgos anatómicos o fisiológicos consistentes, el estudio de las pasiones del hombre eran una parte integral de su quehacer. También grandes figuras de la medicina europea: Crichton en Gran Bretaña, Xavier Bichat y Broussais en Francia, Gall en Austria y Johannes Müller en Alemania, hicieron a lo largo de esos años diversas aportaciones al estudio de los devastadores efectos de la perturbación moral sobre la salud. Novella, E.J. (2011), *La medicina de las pasiones en la España del s. XIX*, Dynamis, 31 (2), pp. 453-473 (pp. 457 y 462). [http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0211-95362011000200010&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0211-95362011000200010&script=sci_arttext&tlng=en)

<sup>50</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas*, I, op. cit., p. 953.

<sup>51</sup> *Ídem*, p. 986.

<sup>52</sup> Molero Mesa, J. (1989), *La TBC como enfermedad social en los estudios epidemiológicos españoles anteriores a la Guerra Civil*; 9, Dynamis, vol. 9, pp. 185-223 (pp. 188-190). <http://www.raco.cat/index.php/Dynamis/article/viewFile/105907/172868>

<sup>53</sup> Palacio Valdés, A. (1968), p. 990.

<sup>54</sup> *Ídem*, p. 1856.

ha venido a despertarlos, se alzaron con nuevo vigor, hicieron irrupción en su actividad consciente y la transformaron por completo<sup>55</sup>». Porque Sixto achaca su situación a la educación religiosa en un colegio de monjas, y a que algún trauma o hecho significativo de entonces, que ahora se revela, haya quedado prendido en el inconsciente de Natalia<sup>56</sup>.

En **Los cármenes de Granada (1927)**, Enrique muere por la aflicción que le produce el hecho de que su hijo haya roto su compromiso de matrimonio al enamorarse de una advenediza que le desvía del camino trazado para él: «Una tarde, llegando del paseo, se sintió indispuerto, se tendió en la cama y ordenó a Angustias que le hiciese una taza de té. Cuando la vieja servidora llegó con ella le encontró muerto. Los médicos certificaron que una angina de pecho le había privado de la vida<sup>57</sup>».

También el disgusto de Gonzalo, en **El Cuarto Poder (1888)**, que ve con impotencia la vida de derroche de su esposa y sus continuas discusiones, son la causa a la que se atribuye un repentino ataque de erisipela<sup>58</sup>. En la misma novela, la frustración por perder la votación en la reelección del alcalde don Roque, supone un fuerte golpe para su salud: «Además de un frío moral que le helaba el corazón, sentíase físicamente indispuerto. Aquellas horas mortales de agonía recibiendo noticias contradictorias a cada instante, sin tomar alimento, con solo algunas copas de ginebra en el cuerpo desde la mañana, le habían alterado hasta un punto indecible. Las piernas le flaqueaban y la vista se le oscurecía<sup>59</sup>».

Clementina y su marido Osorio, en **La Espuma (1890)**, viven juntos en la misma casa, aunque separados de hecho. Palacio constata el envejecimiento físico y el deterioro de él<sup>60</sup>, abrumado por las deudas e infidelidades de su esposa. Para el escritor, la herida que causa la mujer en el hombre cuando es infiel, es superior que cuando es a la inversa<sup>61</sup>, atribuyéndolo a la consideración social del honor y a una mayor comprensión de estos temas, por parte de las mujeres. Lo mismo se refleja en la situación mental del marqués de Dávalos, que pierde la cabeza por Amparo<sup>62</sup>.

No sólo los disgustos, sino también los sustos y emociones intensos, pueden repercutir negativamente en la evolución de las enfermedades. En **La alegría del capitán Ribot (1899)**, doña Amparo sufre una caída fortuita al puerto de Gijón, y está a punto de morir ahogada. Según su hija, las lesiones físicas son poco importantes, pero: «Su mamá era muy nerviosa; padecía del corazón, y nadie podía prever el resultado de aquella terrible emoción...<sup>63</sup>».

<sup>55</sup> *Ídem*, pp. 1654 y 1655.

<sup>56</sup> El contenido del inconsciente, según las teorías de Freud, son representaciones, investiduras de huellas mnémicas. Desde los trabajos tempranos como "El proyecto" (1895), manifiesta que el aparato psíquico está definido como una sucesión de inscripciones de signos. Las representaciones inconscientes se hallan ordenadas en forma de fantasías o guiones imaginarios, a los cuales se fija la pulsión y con la que no hay ningún lazo connatural sino casual. Se trata de huellas mnémicas que, podrán o no ser activadas, según sus vías de facilitación que abren caminos: ser borradas, conservadas, transcritas y re-transcritas. Escobar María, C.E. (2010), *El inconsciente freudiano y sus destinos*, Tempo Psicanalítico, vol. 42 (2), pp. 403-424 (pp. 410-411). <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/tpsi/v42n2/v42n2a07.pdf>

<sup>57</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 661.

<sup>58</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p.587.

<sup>59</sup> *Ídem*, p. 602.

<sup>60</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 205.

<sup>61</sup> *Ídem.*, p. 200.

<sup>62</sup> *Ídem.*, p. 268.

<sup>63</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 838.

En **La hermana San Sulpicio (1889)**, Doña Tula, madre de la protagonista, comenta que es viuda porque su marido tenía demasiado genio para vivir mucho tiempo. Por lo que se atribuye al *temperamento*<sup>64</sup> de la persona, influencia en la salud. Este factor, suele ir unido a factores exteriores adversos, que desestabilizan el sosiego y el equilibrio emocional:

«*Las travesuras de mi hija no me dejaban ni un ratito de sosiego. Luego, Dios nuestro Señor quiso probarme con unos dolores tan fuertes de cabeza, que pensé volverme loca. Estos dolores me vinieron, sin duda, al ver que la fortuna ganada por mi pobrecito esposo se iba deshaciendo poco a poco y no podía hacer nada para remediarlo. Claro a nosotras las mujeres nos engañan con mucha facilidad*<sup>65</sup>».

El temperamento débil y enfermizo, puede ser forjado desde la infancia por la *hiperprotección materna*, a veces cuando es ésta sola quién ha criado al hijo. Es un tema tocado por Palacio Valdés en varias novelas. En **Marta y María (1883)** comenta, respecto a Ricardo:

«*Su madre le había amado con uno de esos cariños concentrados y feroces que asfixian a fuerza de cuidados. Durante la niñez le tenía preso a sus faldas, sin consentirle tomar parte en los juegos de los demás niños por temor de que se lastimase*<sup>66</sup>». También Raimundo, en **La Espuma (1890)**, está demasiado protegido por su madre, que le ha moldeado con un carácter débil<sup>67</sup>: demasiado sensible y propenso a los desmayos<sup>68</sup>. Cuando ésta muere, el hijo no consigue adaptarse a su nueva situación buscando en otras personas la figura materna, reflejo de una personalidad patológica:

«*Aunque tenía bien presente la fisonomía de su madre, el semblante de Clementina Salabert se lo traía a la memoria con mayor energía, y esto le producía un vivo dolor en el cuál se placía*<sup>69</sup>».

La *Gimnasia y la preparación física*<sup>70</sup> eran muy apreciadas por los médicos higienistas. En **La Espuma (1890)**, durante el duro viaje de Salabert y sus invitados para visitar las minas de Riosa, de su propiedad, sólo los más preparados físicamente resisten mejor los rigores del viaje:

<sup>64</sup> En “*La Medicina de las Pasiones*” (1841) de Jean-Baptiste Félix Descuret se da un gran impulso al interés de los médicos españoles por las pasiones, generalizando su percepción como un problema eminentemente médico. Sobre todo, por su desmedida insistencia en atribuirles la producción directa de las más diversas enfermedades, entre ellas la tuberculosis. Novella, E.J. (2011), *La medicina de las pasiones en la España del s. XIX*, Dynamis, 31(2), pp. 453-473 (p.467).

<sup>65</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 754.

<sup>66</sup> *Ídem*, p. 29.

<sup>67</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 221.

<sup>68</sup> *Ídem*, p. 342.

<sup>69</sup> *Ídem*, p. 225.

<sup>70</sup> Hacia finales del siglo XIX, las voces del regeneracionismo reclamaron la salud, la fortaleza física del cuerpo robusto y ágil y la templanza espiritual y moral como antídoto a la depauperación física y a la degeneración moral de los ciudadanos. La educación física se ofreció como salvación y mejora de las condiciones higiénicas y sanitarias, como el *curalotodo* de las enfermedades, sobre todo de la tuberculosis, y también como remedio de la debilidad física de la mujer. Torrebadella Flix, X. (2012), *Las cien obras clave del repertorio bibliográfico español de la educación física y el deporte en su proceso de legitimación e institucionalización (1807-1938)*, Revista General de Información y Documentación, 22, pp. 119-168 (p. 123). <http://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/viewFile/119-168/38163>

«Raimundo (...) no había tenido la educación gimnástica de los jóvenes aristócratas, sus amigos. Aquel viajecito por el estribo, con la marcha rapidísima del tren, que para ellos era cosa baladí, para él (...) era realmente peligrosísimo<sup>71</sup>».

También en **El Cuarto Poder (1888)**, tras el fallecimiento de doña Paula, la familia se refugia en la finca de recreo de Tejada. Se describe el vigor físico de Gonzalo, capaz de soportar el frío y las interminables caminatas para cazar, sin caer enfermo<sup>72</sup>.

---

<sup>71</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 313.

<sup>72</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 637.

## **Patologías médicas descritas en las novelas de Palacio Valdés**

La recreación de la realidad española en las novelas de los escritores naturalistas alcanza una profundidad ejemplar a la hora de tratar las patologías y tratamientos médicos de entonces. Las figuras del médico y el paciente, las enfermedades y epidemias que asolaban a la población, los tratamientos más habituales, los fármacos, el auge de las aguas medicinales, la moda de los baños de mar y otros elementos, componen la personal historia de la medicina del s. XIX, pero con la debida reserva que debemos dar a sus interpretaciones, a las que hay que situar en el contexto de la época y no extrapolarlas fielmente a la época actual<sup>73</sup>. No obstante, podemos asistir gracias a estos escritores, al nacimiento de la medicina contemporánea<sup>74</sup>, en un siglo con trascendentales avances en todos los campos: anatomía microscópica, teoría celular, fisiología experimental, patología clínica, farmacología o psiquiatría.

## Patología psiquiátrica

---

### Trastornos somatomorfos

Los novelistas del siglo XIX utilizaban indistintamente los términos *neurosis* e *histeria* para designar un mismo proceso. Es un mal que frecuentemente citan y hacen padecer a un gran número de mujeres, siendo su clínica muy amplia y variada: desde ataques convulsivos a síntomas motores, sensitivos, viscerales, psíquicos.... Se consideraba una enfermedad de las clases media y alta y los paroxismos histéricos que figuran en la novelística, narran los pródromos y el episodio convulsivo con sus fases tónica, clónica y de resolución; también hay actitudes pasionales o trastornos alucinatorios. El acceso va precedido de movimientos tales como risas, llantos, gritos, golpes, contorsiones, etc., cayendo después en gran postración. Las motivaciones desencadenantes son en su mayoría, contrariedades amorosas y situaciones de tensión anímica<sup>75</sup>.

---

<sup>73</sup> Arrizabalaga, J. (2006), *El léxico médico del pasado: los nombres de las enfermedades*, Panace@ , VII (24), 242-249.

<sup>74</sup> López Piñero (2005), *Breve historia de la Medicina*, Madrid, Alianza, p. 136. (cit. López Aboal, (2011), *op. cit.*, pp. 69 y 70)

<sup>75</sup> Boix Martínez, R. & García Pérez, M. (1996), *Galdós y el problema del misticismo morboso como causa de enfermedad mental*, Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría. (60), pp. 677-683 (p. 677). <http://www.revistaaen.es/index.php/aen/article/viewFile/15512/15372>



Como fenómeno médico se remontan a la Antigüedad<sup>76</sup> pero irrumpen en esta época, con una fuerza insólita, como cuadros clínicos sin anatomía patológica identificativa, ni asimilables a los alienados (corea, parkinson, epilepsia). El término fue acuñado por Charcot<sup>77</sup>, entendiéndose que implicaba un fuerte componente psíquico de sugestión, emoción o angustia<sup>78</sup>, que tradicionalmente se asociaba con el cuerpo femenino. Los síntomas histéricos se entienden como táctica femenina para desahogarse de esa «hiperestesia de los sentidos» a la que la mujer se creía propensa, incluyendo el coma, el delirio, las ilusiones espectrales y el sonambulismo.

Los médicos franceses (Bichat, Brachet, Briquet, Cabanis, etc.) introducen una impresionante cantidad de estudios sobre la histeria y en la literatura, el mismo Flaubert ofrece un ejemplo paradigmático en su heroína Emma Bovary, del mismo tipo que el personaje de Marthe Mouret de “*La conquête de Plassans*” de Zola. Lo mismo se puede decir de escritores españoles, con personajes como Ana Ozores en *La Regenta* de Clarín (1884) o María Egipcíaca de *La familia de León Roch* de Galdós (1878)<sup>79</sup>; todas ellas anteriores al estudio de la represión del instinto sexual debido a la rígida moral burguesa, materia investigada por Freud, como origen de estos trastornos en 1895<sup>80</sup>. Delfín García Guerra ha señalado la habitual presencia de la histeria femenina en la literatura realista del pasado siglo, debido fundamentalmente a su gran frecuencia en la época, a su relación con la vida afectiva y a considerarse un elemento muy “literario”<sup>81</sup>.

A lo largo de la obra novelística de Palacio Valdés, se describe a varios personajes afectos de diversos cuadros psiquiátricos y muchos pueden encuadrarse en los trastornos de tipo histérico. Para definir las diversas patologías de alguna manera, he tomado como referencia la clasificación utilizada en la actualidad, en el DSM IV-TR<sup>82</sup>.

En el caso de Doña Gertrudis, en **Marta y María (1883)**, su “imaginaria” enfermedad podría encuadrarse dentro de los trastornos somatomorfos, como *trastorno*

<sup>76</sup> Para los griegos la histeria se presentaba en mujeres que “*estaban privadas de relaciones sexuales, lo que provocaba que el útero se secase, perdiera peso y partiera en búsqueda de la humedad necesaria*”. Había una especie de desplazamiento desde éste hasta el corazón, generando opresión y vómito. Durante el cristianismo, la histeria se consideró posesión diabólica, y ya en el siglo XVI vuelve a ser considerada enfermedad. En el siglo XIX no había acuerdo en si se debía a exceso o falta de sexo. Cardona Quitián, H.E. (2012), *El tratamiento de la histeria a finales del s. XIX y el agujero de la Ciencia Médica*, Desde el jardín de Freud, nº12, pp. 293-310 (p. 299).

<sup>77</sup> Charcot y sus discípulos aplicaron durante los años 1868 a 1893 en La Salpêtrière los postulados del método anatomo-clínico a la histeria, para intentar diferenciarla de las enfermedades orgánicas y de las simulaciones. El trauma se convierte en causa y la regresión hipnótica permite descubrir su etiología, desligando la histeria de su estigma sobre la enfermedad uterina., pp. 298 y 302.

<sup>78</sup> Casarotti, H. (2006), *La realidad de la histeria en la evolución de la Psiquiatría*, Rev Psiquiatr Urug, vol. 70 (2), pp. 109-117 (p. 110). *Ídem* [http://www.spu.org.uy/revista/dic2006/02\\_conf.pdf](http://www.spu.org.uy/revista/dic2006/02_conf.pdf)

<sup>79</sup> Boix Martínez, R. & García Pérez, M. (1996), op. cit, pp. 678-680. La mujer histérica es una figura clave que simboliza las potentes emociones que caracterizan la literatura del período romántico tanto en Europa como en España, pero no es una enfermedad exclusivamente literaria. Gies, David T, (2005), *Romanticismo e histeria en España*, Anales de Literatura Española, 18, pp. 215-225. [http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/7240/1/ALE\\_18\\_15.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/7240/1/ALE_18_15.pdf)

<sup>80</sup> Cardona Quitián, H.E. (2012), *El tratamiento de la histeria a finales del s. XIX y el agujero de la Ciencia Médica*, Desde el jardín de Freud, nº12, pp. 293-310 (p. 308).

<sup>81</sup> García Guerra, D. (1988), Sexualidad, literatura y psicoanálisis, Jano, XXXV, 825, pp. 51-54 (p. 51). (Cit. Boix Martínez, R. & García Pérez, M. (1996), op. cit. p. 677).

<sup>82</sup> B. First, M. (2001), DSM IV-TR (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales). Barcelona: Masson pp. 1-1088. [http://www.psicomed.net/cie\\_10/cie10\\_F44.html](http://www.psicomed.net/cie_10/cie10_F44.html)

de conversión<sup>83</sup>. El cuadro sintomático abigarrado y cambiante, con afectación de diferentes órganos, no cuadraba con ninguna enfermedad orgánica conocida. Además, su evolución en el tiempo (inicio desde su matrimonio, ligeras mejorías tras el nacimiento de sus hijas) y pléyade acompañante de síntomas típicos: vómitos, síncope, consunción y episodios parálisis motora<sup>84</sup> orienta hacia ese diagnóstico. Por ello, ni su entorno familiar ni su médico creen que esté realmente enferma. En este y otro fragmento, se queja de que don Máximo no le hace caso<sup>85</sup>:

«- (...) Anteayer pasé todo el día con un ruido en la cabeza, como si estuviese tocando dentro de ella una banda de tambores. Al mismo tiempo, esta rodilla izquierda se me había inflamado de tal modo, que no pude ir siquiera desde mi cuarto al comedor. Le mandé recado a don Máximo, y hasta el oscurecer no vino. Le digo a usted que pasé un día cruel y que si no hubiera sido por unos parches de sebo que me puso mi hija Marta en la sien, me hubiese muerto sin remedio, porque don Máximo no tuvo por conveniente mandar encender luz, siquiera para verme. (...)

Los médicos no entienden absolutamente una palabra. (...). Ayer estuve regularmente; pero, lo que es hoy, por ser día de mi santo, me encuentro fatal, fatal...un desasosiego en todo el cuerpo..., un hormigueo en las piernas..., un ruido en los oídos... Usted, que tiene tanto talento<sup>86</sup>, ¿no sabría lo que es este ruido en los oídos?<sup>87</sup>». Pero al final de la novela, la enfermedad, psíquica que parece tener Doña Gertrudis, se muestra también como orgánica: la enferma se deteriora y la muerte se hace inevitable.

En la misma novela, Marta está a punto de sufrir síncope de naturaleza histérica, debido a un estímulo emocional intenso: estar en compañía de Ricardo, del que está enamorada:

«-¿Qué te pasa hija mía? ¿Qué tienes Martita?

-Me siento un poco mal. Dadme un vaso de agua.

María corrió por ella. Don Máximo le tomó el pulso, y dijo:

-No es más que un amago de vahído, que se cortará con el agua.

En efecto, después que la bebió y se hubo sentado en el sofá, comenzó a serenarse, y a los pocos minutos ya estaba completamente bien<sup>88</sup>».

En **La alegría del Capitán Ribot (1899)**, durante una pequeña discusión entre Cristina y su madre, en la que defiende con vehemencia a su marido Enrique Martí, frente al desprecio de ésta, Doña Amparo se siente contrariada y sufre una especie de síncope histérico:

<sup>83</sup> El trastorno de conversión es lo que en el siglo XIX se interpretaba como histeria. Consiste en uno o más síntomas que afectan a órganos motores o sensitivos que simulan una patología médica. Se considera que hay una etiología psicológica, y el cuadro se agrava ante algún conflicto y produce un gran deterioro social. *Ídem*.

<sup>84</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas, I*, p. 33. El cuadro histérico estaba constituido por una serie de fases: movimientos ilógicos, actitudes pasionales y fase del delirio. Los síntomas previos son malestar inapetencia y a veces vómitos. Está taciturna, melancólica, o por el contrario presa de una sobreexcitación extrema. Aparecen luego fenómenos dolorosos que preceden al ataque: dolor histérico en el cuello, pitidos en el oído, sensación de martillazos en la región temporal, obnubilación de la vista. Después la pérdida del conocimiento marca el inicio del ataque, que culmina en la fase tónica. Cardona Quitián, H.E. (2012), *op. cit.*, pp. 299 y 301.

<sup>85</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas, I*, Madrid, p. 32.

<sup>86</sup> Se refiere a Isidorito, estudiante de Derecho y amigo de la familia.

<sup>87</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas, I*, Madrid, p. 8.

<sup>88</sup> *Ídem*, p. 68.

«Quedé estupefacto viéndola tartamudear, hacer pucheros, ponerse encendida y dejarse caer hacia atrás como acometida de un síncope.

-¡Yo!... ¿Puedes creer...? ¡Mi hijo!

Pronunciadas estas incoherentes palabras, perdió la noción del mundo externo. Para infundírsela nuevamente fue necesario que su hija le frotase las sienes con agua de Colonia y le aplicase a la nariz el frasco de las sales volátiles. (...) Doña Cristina, en presencia de este síntoma<sup>89</sup>, abrió de nuevo el saquito de piel que llevaba a prevención y donde pude ver alojados bastantes frascos; sacó uno de ellos, luego un terrón de azúcar, vertió sobre él algunas gotas del líquido y se lo metió en la boca a su mamá, quien fue recuperando poco a poco la sensibilidad<sup>90</sup> y supo al fin dónde se hallaba y entre qué gente<sup>91</sup>». En esta novela Doña Amparo tiene más escenas de



Frascos de sales

desmayos, siempre provocadas por conflictos familiares<sup>92</sup> y utiliza diversas drogas volátiles por su efecto estimulante. También Cristina, que está embarazada, se siente indispuesta al percatarse de los galanteos de Ribot con su prima Isabel. En este caso, las drogas que acompañaban siempre a su nerviosa madre no hicieron su efecto, y la crisis se resuelve por sí sola, en lágrimas<sup>93</sup>.

En **El Cuarto Poder (1888)** doña

Paula sufre un síncope histérico, al descubrir el adulterio de su hija con el

duque de Tornos. Con los cuidados de su otra hija, Cecilia, logra recobrar el conocimiento:

«Pero no la facultad de hablar. La infeliz señora no pudo ya articular palabra. Así estuvo dos días, sin que los esfuerzos de don Rufo no los del otro médico que llegó de Lancia lograsen poner en movimiento aquella lengua que se había paralizado. Generalmente, estaba con los ojos cerrados, exhalando leves gemidos. Solo cuando Ventura entraba en el cuarto los abría para clavarlos en ella con una expresión fija de angustia y reconvención. El sacerdote a quien se llamó se vio obligado a confesarla por señas. Dos días después, (...) falleció la infeliz señora, que ni aún en la hora de la muerte apartó sus ojos empañados del rostro de Ventura<sup>94</sup>».

<sup>89</sup> Se refiere a un llanto copioso, con lágrimas a raudales.

<sup>90</sup> El dietil éter posee un agradable olor dulce y su inhalación ocasiona la pérdida del conocimiento (Jackson y Morton 1846), utilizándose en medicina como anestésico. Las *gotas de Hoffmann*, una parte de éter y tres de alcohol, actúan como estimulantes. Beyer –Walter (1987), *Manual de Química Orgánica*. Barcelona: Reverté, p. 159. <http://books.google.es/>.

<sup>91</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 842.

<sup>92</sup> *Ídem*, pp. 888 y 897.

<sup>93</sup> *Ídem*, p. 885. El agua de azahar también se usa como sedante en **Los Majos de Cádiz (1896)**. Soledad, que vive mortificada por los celos que le provocan los devaneos de su novio con otras mujeres, echa mano de este compuesto. *Ídem*, p. 1199.

<sup>94</sup> *Ídem*, pp.635-636. La transformación de la Medicina entre los s. XVIII y XIX, hace que se incluya el “mundo psicológico” entre los focos de interés del médico, como causa de enfermedad. Novella, E. (2010), *Medicina, antropología y orden moral en la España del siglo XIX*, HISPANIA. Revista Española de Historia, vol. LXX, n° 236, septiembre-diciembre, pp. 709-736 8p. 713).

Aunque los cuadros sincopales de carácter histérico eran atribuidos casi específicamente a mujeres y hombres afeminados<sup>95</sup>, también personalidades masculinas extremadamente sensibles podían padecerlos. En **La Fé (1892)**, el conflicto interior del padre Gil entre ciencia y religión, le produce un gran desasosiego y le lleva al desmayo<sup>96</sup>. Y es que el exagerado

sentimiento religioso es visto como causa posible de estos trastornos<sup>97</sup>.

Los sentimientos místicos del padre Gil<sup>98</sup>, tienen cierta similitud con los de María en **Marta y María (1883)**<sup>99</sup>: «*La doncella, dominada y convencida de que ayudaba a una obra de piedad, obedeció, descargando las disciplinas harto suavemente sobre las desnudas espaldas de la señorita. Y en verdad, que parecía sacrilegio tocar en aquel cuerpo, prodigio de hermosura y elegancia. María no poseía aún, ni era de presumir que poseyera nunca, atento a su temperamento, la plenitud de la forma femenina. (...)*

*Los primeros azotes de la doncella fueron tan suaves y comedidos que no dejaron rastro alguno en aquella preciosa epidermis. Pero María se irritó: quiso que fueran más fuertes<sup>100</sup>».* Son personajes que se recrean en el castigo a su cuerpo mediante penitencias, ayunos y cilicios para acercarse más a Dios, cuando su desprecio por la vida es contrario a las leyes de la naturaleza<sup>101</sup>. El sentimiento religioso exacerbado y enfermizo y el carácter asexuado de los personajes, son característicos de todos ellos.



Gotas de Hoffman

<sup>95</sup> Gies, David T, (2005), *Romanticismo e histeria en España*, op. cit., p. 216.

<sup>96</sup> Palacio Valdés, (1968), op. cit., p. 990.

<sup>97</sup> Boix Martínez, R. & García Pérez, M. (1996), op. cit, p. 680.

<sup>98</sup> Palacio Valdés, (1968), op. cit., pp. 936-937.

<sup>99</sup> *Ídem*, pp. 19 a 24, 43 a 46 y 57 a 58.

<sup>100</sup> *Ídem*, p. 46.

<sup>101</sup> Otro personaje similar es el de Luis Gonzaga en *La familia de León Roch* (1878) de Galdós. Boix Martínez, R. & García Pérez, M. (1996), op. cit, pp. 680-681.



Clase de Charcot (1825-1893)

## Trastornos de ansiedad

La descripción de sentimientos exacerbados, es frecuente en las novelas de Palacio Valdés: pánico, angustia, ansiedad, temor, ira, vaivenes emocionales... En ocasiones, llegan a tener características patológicas, ya que dominan al personaje.

En **Marta y María (1883)** se describe un episodio de *crisis de pánico*<sup>102</sup> durante un viaje por mar en falúa, por parte de una de las pasajeras. Destaca el temor a una muerte inminente, al observar las maniobras de los marineros que ella interpreta como la amenaza de un grave peligro:

« (...) he aquí que a Rosario se le mete en la cabeza de pronto que aquel cambio de motor náutico significa peligro inminente de naufragio, el cual se le representa a la imaginación con todos los horrores de que suele venir rodeado en las novelas por entregas (...) Y sin poder evitarlo, empieza a agarrarse con mano nerviosa a su amiga y a dejar salir de su boca exclamaciones de angustia y terror.

- ¡Ay, Dios mío! ¡Vamos a perecer, vamos a perecer!

- No pasa nada; tranquilízate Rosario.

- ¡Sí, sí; vamos a perecer..., nos vamos a ahogar!... ¡Dios mío, qué muerte tan horrible!...(...). Poco a poco, no obstante, y viendo que la tremenda catástrofe no llegaba, se fueron calmando sus nervios, y no tardó en reírse, como la niña aturdida que era de sus ridículos temores<sup>103</sup>».

<sup>102</sup> Trastornos de ansiedad. B. First, M. (2001), *DSM IV-TR op. cit.*, pp. 1-1088.

<sup>103</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, p. 81.

En la misma novela está el comportamiento impropio de un grupo de soldados, cuando disparan con saña inusitada a un hombre ya muerto, reflejo de una situación de *estrés agudo*<sup>104</sup>. También en **José (1885)**, Elisa siente una crisis de ansiedad esperando que la justicia llame a su puerta para que su madre la deje libre para casarse, al tener la edad estipulada. Se debate entre su amor por José y el terror que le inspira su madre<sup>105</sup>.

La protagonista de **Maximina (1887)**, acosada por el seductor Alfonso Saavedra durante la ausencia de su marido, vive una situación de máxima tensión que le lleva a amenazar con matarse y a padecer síntomas físicos<sup>106</sup>.

Un caso especial, de trastorno de ansiedad son las *fobias*, como la claustrofobia que sufre el protagonista de **Riverita (1886)** al tener que meterse en un armario para no ser descubierto con su amante, una mujer casada: « (...) a los pocos segundos notó, o creyó notar, que le faltaba aire para la respiración, y se estremeció de congoja. Hizo frecuentes y largas inspiraciones para probar, y observó que cada vez hallaba más dificultad. Trató de contener el aliento para economizar aire, pero esto no hizo sino fatigarle más. Entonces quiso dar la vuelta y aplicar la boca a una rendija a ver si conseguía recoger más oxígeno. No le fue posible. La idea de morir asfixiado cruzó por su cerebro. Un sudor frío y copioso le bañó todo el cuerpo. La congoja se apoderó de él. En pocos segundos pensó millares de cosas aterradoras. Vio la muerte cara a cara. El miedo le dejó yerto, desmayado; estuvo a punto de perder el sentido. Más, de pronto, el instinto de la vida despertó, se rebeló con ímpetu en su organismo y le sugirió pensamientos de salvación<sup>107</sup> ».

En ocasiones, las crisis de angustia se acompañan de sensación de desrealización<sup>108</sup>, vividas por el sujeto como si el mundo exterior fuera extraño e irreal. Es lo que ocurre en **Santa Rogelia (1926)**, cuando la protagonista ve a Cristo, que le habla desde el crucifijo perdonándole sus penas. Este hecho coincide con el suicidio de su marido Máximo en la prisión<sup>109</sup> y es el colofón a la dramática ansiedad que le producía la incómoda situación de estar aún casada, mientras era feliz al lado del doctor Vilches. Persuadida de que sólo con la desaparición de Máximo puede sentirse libre, oye las palabras precisas que desea escuchar y la alucinación, aunque es un fenómeno de la mente, es muy real para ella. En ningún momento, Palacio nos habla de milagro<sup>110</sup>. Algo parecido ocurre en **Años de juventud del Dr. Angélico (1918)**. Un remordimiento por causas parecidas, produce en Natalia alucinaciones visuales y una sensación angustiosa junto a una violenta fiebre<sup>111</sup>.

Dentro de este grupo, se encuadra en *trastorno obsesivo-compulsivo*<sup>112</sup>. Muy significativo es el caso de Doña Eugenia en **Tristán o el Pesimismo (1906)**, que muestra un interés obsesivo por la desinfección de manos, antes de sentarse a la mesa.

<sup>104</sup> *Ídem*, p.101.

<sup>105</sup> *Ídem*, p. 181.

<sup>106</sup> *Ídem*, p. 453.

<sup>107</sup> *Ídem*, p. 290.

<sup>108</sup> T. de despersonalización o desrealización en los trastornos por estrés agudo. B. First, M. (2001), *DSM IV-TR op. cit.*, pp. 1-1088.

<sup>109</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, pp. 1896-1897.

<sup>110</sup> Alborg, J.L. (1999), *op. cit.*, p. 374.

<sup>111</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1660.

<sup>112</sup> Trastorno obsesivo-compulsivo: pensamientos, impulsos o imágenes recurrentes que causan ansiedad y malestar. Uno de los más típicos es el lavado de manos. B. First, M. (2001), *DSM IV-TR op. cit.*, pp. 1-1088.

En la época, además, están en boga las teorías científicas sobre el origen de las enfermedades:

«-¡No, Ramón!...Hazme el favor de desinfectarte las manos.

-¡Pero, mujer, si no he tocado nada infectado!

-Sí; has estado en la oficina, y todos esos empleados suelen tener microbios.

-¡Mis empleados no tienen microbios! –replicó Escudero, saliendo por el honor de su dependencia.

-Todo el mundo los tiene. En esa botella hay una solución de sublimado<sup>113</sup>». En posteriores páginas, su patología va en aumento, llegando al deterioro físico, al aislamiento de la vida social y al insomnio por el constante terror hacia los microbios y hacia otros agentes físicos: aire, fuego, agua...<sup>114</sup>. También el padrastra de la protagonista de **La hermana San Sulpicio (1889)**, don Óscar, muestra excesivo método y rigidez en todas las actividades de su vida, empleando incluso un cronómetro continuamente<sup>115</sup>.

<sup>113</sup> *Ídem*, p. 1294. La aparición en escena de Luis Pasteur (1822-1895), con sus colaboradores franceses y los microbiólogos alemanes, ingleses, italianos, etc. harían progresar aceleradamente los conocimientos bacteriológicos. Pasteur destruyó el mito de la generación espontánea, atribuyendo la fermentación y putrefacción de la carne a organismos vivos. Tanto la simplicidad como la racionalidad de sus experimentos llevarían a sus contemporáneos a adoptar la teoría de los gérmenes.

Su aislamiento y cultivo, junto al estudio anatómo-clínico de muchas enfermedades, permitiría diferenciarlas y caracterizarlas definitivamente.

José Lister (1827-1912), profesor de Cirugía en Glasgow, sería el primero en comprender la conexión entre el descubrimiento de Pasteur del proceso de putrefacción y la supuración de las heridas, llevándolo a pensar que "si son gérmenes microscópicos los que producen la descomposición de las heridas, evitémoslos o destruyámoslos". Había nacido la antisepsia. El método de Lister con la utilización del ácido carbólico o fénico y sublimado corrosivo, revolucionaría la cirugía, mejorando sustancialmente el resultado post operatorio de las intervenciones, disminuyendo las complicaciones supurativas.

En 1891, perfeccionándose en las prácticas listerianas, Ernst von Bergmann preconizó la esterilización del instrumental quirúrgico por el calor, que probó ser mejor que la química. Gustavo Neuber en 1893, introdujo los delantales y gorros estériles; Mikulicz en 1897, las mascarillas. El uso de los guantes de goma se produjo después de 1890, cuando William Stewart (1852-1922) solicitó a la Compañía Goodyear, fabricarlos para sus enfermeras, con el fin de protegerles las manos de las soluciones de sublimado para la desinfección de los instrumentos.

Laval R. , E. (2010), *Apuntes históricos sobre el manejo de la infección en el desarrollo de la cirugía*, Rev Chil Infectol; 27(3): 228-232

[http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-10182010000300008&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-10182010000300008&script=sci_arttext)

El cloruro mercuríco (Hg Cl<sub>2</sub>) o sublimado corrosivo y el yoduro mercuríco (HgI<sub>2</sub>) sirven de antiséptico externo. Aunque baja, es posible la penetración de mercurio metálico y de algunos de sus compuestos orgánicos por vía cutánea a través de cremas o jabones. El ión mercurio se combina con grupos SH e interfiere en la actividad de numerosos enzimas y coenzimas del organismo, produciendo múltiples síntomas, siendo el más grave la neurotoxicidad.

Lauwerys, R. (1994), *Toxicología industrial e intoxicaciones profesionales*, Barcelona, pp. 153-154.

<http://books.google.com/>

<sup>114</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 1296, 1369 y 1390.

<sup>115</sup> *Ídem*, pp. 755-756.

## Trastornos adaptativos y del estado de ánimo

Los *trastornos adaptativos*<sup>116</sup>, abundan también en los personajes novelísticos de Palacio Valdés. Suele haber alteraciones del estado de ánimo, pero habitualmente hay un detonante que lleva a esta situación. Por ejemplo, en **Maximina (1887)**, Julia es consciente de ir enredándose en los manejos de su primo Alfonso, de quién está enamorada. El choque de deseos contrapuestos hace que su carácter pase a ser inestable:

«...de pronto, Julia, sin saber por qué, comenzó a mostrarse seria y melancólica. (...) No todos los días estaba triste Julia. Había algunos en que, sin motivo alguno tampoco, parecía extremadamente alegre, atronaba con sus gritos la casa, embromaba a su mamá, a su primo, a todos los que frecuentaban la casa, y se mostraba en sus chistes más atrevida que otras veces<sup>117</sup>». Cuando finalmente ceda a sus pretensiones y huya con su amante a Portugal, su reputación quedará mancillada ante la sociedad y su madre, antes altanera y difícil, cae en un estado depresivo casi catatónico<sup>118</sup>:

«Halló a su madrastra en un estado de abatimiento próximo a la imbecilidad. Aquella naturaleza soberbia e indómita se había doblado al fin. Y como sucede siempre, al verla humillada, llorando en silencio, inspiraba doble compasión<sup>119</sup>».

Este tipo de trastorno que conlleva carácter inestable está también presente en **La Espuma (1890)**. Tras la agonía y muerte de Isabel, su hijo se afecta de modo grave ya que no lo acepta, alternando fases de excitación y abatimiento<sup>120</sup>, que le conducen a un intento de suicidio. Además sigue viendo a su madre, a la que tiene idealizada, en algunas personas con las que se cruza, como le ocurre con Clementina<sup>121</sup>.

En **José (1885)**, el protagonista llega a estar sumido en un estado depresivo, por las disputas violentas que continuamente tienen su madre y la de su novia. Deja de tener contacto con otras personas y limita su vida al trabajo y su casa<sup>122</sup>. La misma actitud tiene el conde de Onís en **El Maestrante (1893)**, conducido a un estado de melancolía profunda a causa de su caída en desgracia por una injusta acusación de deshonor militar:

«Dormía bien, comía bien, no le dolía nada; pero aquella vida se escapaba en efluvios invisibles y constantes, en lenta y pavorosa consunción. Su esposa hizo venir un médico, luego otro y otro. Todos dijeron lo mismo. Era necesario salir para distraerse, cultivar el trato con la gente. Precisamente las únicas medicinas que el conde estaba

<sup>116</sup> Trastornos adaptativos. La aparición de síntomas emocionales o comportamentales en respuesta a un estresante identificable, en los tres meses siguientes, con malestar mayor del esperable y deterioro de la capacidad social y laboral. B. First, M. (2001), *DSM IV-TR*, op. cit.

<sup>117</sup> Palacio Valdés, A. (1968), op. cit., p. 368.

<sup>118</sup> T. depresivo mayor con síntomas catatónicos. B. First, M. (2001), *DSM IV-TR* op. cit. Los rasgos depresivos en la madre de Julia cuadran con su faceta de maltratadora infantil, que se aprecia en capítulos previos. Suelen ser madres, personas con baja autoestima, deprimidos y con antecedentes de maltrato en su niñez. Santana-Tavira, R. y cols., (1998), *El maltrato infantil: un problema mundial*, Revista de Salud pública de México, 40 (1); pp. 1-8. <http://www.scielosp.org/pdf/spm/v40n1/Y0400109.pdf>

<sup>119</sup> Palacio Valdés, A. (1968), op. cit., p. 461.

<sup>120</sup> Palacio Valdés, A. (1965), op. cit., p. 224.

<sup>121</sup> *Ídem*, pp. 225 y 227.

<sup>122</sup> Palacio Valdés, A. (1968), op. cit., p. 158.



resuelto a no tomar. Poco a poco fue permaneciendo más horas en la cama; se levantaba tarde; se acostaba temprano. Perdió el gusto por trabajar en la huerta<sup>123</sup>».

En **Años de juventud del Doctor Angélico (1918)**, Natalia se casa con Sixto tras ganar éste el juicio contra su marido maltratador, pero como ya he comentado, el remordimiento hace mella en ella y decae física y anímicamente<sup>124</sup>.

## El suicidio

Las *tendencias suicidas*, son muy frecuentes en los personajes de Palacio Valdés, como rasgo común a los personajes de algunas obras del s. XIX que se encuadrarían en el Romanticismo. Individuos con elevados ideales que chocan con una realidad prosaica que no se ajusta a sus aspiraciones. O bien, personajes enfermos cuyo desenlace suicida va precedido de patología psiquiátrica depresiva o de un trastorno bipolar<sup>125</sup>.

Entre los primeros mencionados, la imposibilidad de materializar el deseo amoroso por rechazo social lleva a Marta, en **Marta y María (1883)**, a anhelar la muerte y arrojarse al agua. Ella es aún niña y está enamorada del prometido de su hermana, algo que nunca sería aceptado socialmente:

«*La falúa, al oprimir su húmeda espalda, formaba entre proa y popa un lecho ancho y cómodo, con bordes de espuma; un lecho que convidaba a dormir eternamente con el rostro vuelto hacia el cielo, mirando resbalar por el seno transparente del agua el fulgor de las estrellas...*<sup>126</sup>». Se trataría de un intento de suicidio neurótico impulsivo, con escasa intención de quitarse la vida y sí de teatralizar para reclamar atención.

La teatralización, también es utilizada por Alfonso en **Los cármenes de Granada (1927)**. Su padre no le permite dejar a su prometida y casarse con otra mujer, de la que se ha enamorado<sup>127</sup>, e intenta varios modos de suicidio que son

<sup>123</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 369.

<sup>124</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 1654 y 1655.

<sup>125</sup> Trastornos del estado de ánimo. B. First, M. (2001), *DSM IV-TR, op. cit.* El Romanticismo vio proliferar los suicidios por motivos pasionales, e incluso se tiene noticia de una epidemia de ellos por amor, inspirados por la lectura de *Las desventuras del joven Werther* en 1774, por Goethe. En la literatura psiquiátrica del siglo XIX, existía un debate sobre si era una enfermedad mental o un acto voluntario de un individuo, mentalmente sano. La psiquiatría clásica francesa (Pinel y Esquirol), consideran el suicidio como síntoma de la enfermedad mental y lo relacionan con las crisis, por las circunstancias de la vida. Un modelo alternativo, fue el de Briere de Boismont, cuyo libro "*Du suicide et de la folie suicide*" tuvo un gran predicamento en España. Aunque aceptaba los casos de locura entre los suicidas, concluye su trabajo afirmando que «*el disgusto de la vida es frecuentemente una causa de suicidio sin que haya síntomas de enajenación mental*». Aquellos que consideraban al suicidio un acto de locura, defendían mantener fuera cualquier medida legal coercitiva. Sin embargo, desde el campo del Derecho y de la Medicina Legal más conservadora, se propusieron cambios legislativos para frenar una conducta considerada como un peligro social desde el punto de vista moral. La pérdida de valores religiosos fue una cita constante en los autores que alertaban sobre las causas sociales de suicidio. Plumed Domingo, J.J. & Rojo Moreno, L. (2012), *La medicalización del suicidio en la España del s. XIX: aspectos teóricos, profesionales y culturales*, Asclepio, vol. LXIV (1), pp. 147-166 (pp. 151, 152, 156 y 163).

<sup>126</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p.83.

<sup>127</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 645.

infructuosos<sup>128</sup>. Al final de la novela, desengañado, decide suicidarse realmente por ahorcamiento: «*Toda su existencia se le presentó como un monstruoso error, un negro abismo donde la fatalidad le había empujado. Y la muerte le pareció no sólo rescate, sino también justicia*<sup>129</sup>». El protagonista de **El señorito Octavio (1881)** también manifiesta a su amada que desea la muerte, al no ser correspondido<sup>130</sup>. Pero ella le intenta quitar esa idea, porque la muerte arrastra consigo muchos placeres.

En **Maximina (1887)**, el suicidio del cadete Utrilla va precedido de un estado depresivo<sup>131</sup> y de una gran decadencia física, por su fracaso y humillación en la consecución de los objetivos trazados por su padre<sup>132</sup>. La huida a Portugal de su prometida con un seductor, y el sentido del honor tan arraigado en estos personajes, son los detonantes que le llevarán a un final tan trágico, disparándose en la sien<sup>133</sup>. Los preparativos son meticulosos y elaborados:

«...pasó hasta el amanecer escribiendo cartas y tomando café puro. Una de ellas era para su padre, pidiéndole perdón, mas haciéndole ver, al mismo tiempo, con razones de peso, que si de otra manera obrase deshonraría el apellido que llevaba. Otra para Julita, (...) lo único que le rogaba era que fuese alguna que otra vez a depositar una flor sobre su tumba. La última, en fin, era para el juez de guardia, notificándole que a nadie se culpase de su muerte, etc, etc.



El Suicidio. E. Manet (1877)

*Cumplidos escrupulosamente estos altos deberes, se lavó y se vistió con toda la pulcritud y demandó el chocolate. Doña Adelaida, que se levantaba siempre al rayar el alba, se lo sirvió sorprendiéndose no poco de verle tan de mañana de aquel modo acicalado.*

-Jacobito, ¿cómo te has puesto de negro? ¿Vas a algún funeral?

-Sí, señora..., al de un amigo de usted –respondió con admirable sangre fría<sup>134</sup>».

Algo similar le ocurre a Gonzalo en **El Cuarto Poder (1888)**. Prototipo de hombre de nobles ideales, sufre un desengaño al conocer la fuga de su mujer con su amante. Su ánimo sufre una fase de animación extemporánea muy preocupante porque aparenta ser de origen nervioso, seguida de otra de profundo abatimiento:

«*Estuvo tres días sin salir de su cuarto, sin probar apenas manjar alguno de los que Cecilia le llevaba, y lo que es aún peor, sin lograr conciliar el sueño. Con los ojos abiertos y extáticos, se pasaba horas y horas tendido en su lecho, mirando a las*

<sup>128</sup> Ídem, p. 654.

<sup>129</sup> Ídem, p. 678.

<sup>130</sup> Ídem, p.65.

<sup>131</sup> Trastorno distímico. B. First, M. (2001), *DSM IV-TR op. cit.*

<sup>132</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 359- 360.

<sup>133</sup> Ídem, p. 406.

<sup>134</sup> Ídem, p. 465. Doña Adelaida es el ama de llaves.

tinieblas<sup>135</sup>». Este desestructurado comportamiento, precede a una fase de depresión más grave, antesala del suicidio, para el que también prepara cartas de despedida. Se dirige al muelle, se ata un ancla y se arroja al mar<sup>136</sup>.

Otros intentos de suicidio, en cambio, no son tan premeditados. En **Años de juventud del Doctor Angélico (1918)**, Sixto Moro es un influyente abogado que está enamorado de Natalia. Pero ella se casa con otro y, ese mismo día, decide suicidarse disparándose sobre el corazón con un revólver. No obstante, la bala se desvía y se aloja en el hombro<sup>137</sup>.

Aparte de la frustración amorosa, en personas con alto nivel de exigencia, cualquier tipo de fallo en sus expectativas, puede llevarles a este desenlace trágico. Como el padre de Maximina, en **Riverita (1886)**. Es capitán de barco y su vapor embarranca camino de Manila, culpabilizándose por ello y decidiendo quitarse de en medio, sin ni siquiera plantearse si podía salir de la situación: «Era un hombre muy delicado. Al pensar que pudieran echarle a él la culpa, perdió el juicio y cometió esa locura<sup>138</sup>».

Otro motivo es el remordimiento, por algún acto abominable realizado. En **Tristán o el Pesimismo (1906)** Elena, arrepentida por la infidelidad a su marido, decide poner fin a su vida. Acude a la farmacia de su primo y, en un descuido, e intenta envenenarse, aunque las dudas lo impiden:

<sup>135</sup> *Ídem*, p. 664. Describe muy bien los síntomas de lo que antes se denominaba depresión reactiva, que es originada por un estrés psicoafectivo grave. Al haber fases con altibajos en el estado de su humor, según la descripción de Palacio, podría identificarse con un trastorno bipolar, en el que la depresión es la alteración del estado de ánimo predominante, y muy frecuentemente se presenta como depresión subsindrómica, menor o distímica. Comparada con el trastorno depresivo mayor (depresión unipolar), la depresión bipolar se manifiesta con mayor probabilidad con psicosis, síntomas melancólicos, retraso psicomotor y síntomas «atípicos». Las tasas de suicidio son elevadas en el trastorno bipolar y ocurren generalmente, en la fase depresiva de este trastorno. Mitchell P.B. y cols. (2004), *Bipolar depression: phenomenological overview and clinical characteristics*, *Bipolar Disorders*, 6(6), pp. 530-539. <http://altcancerweb.com/bipolar/bipolar-depression/bipolar-depression-phenomenological-overview-clinical-characteristics.pdf>.

<sup>136</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 665. El cambio conceptual del suicidio estuvo ligado a la aparición del movimiento romántico, que defendía el individualismo y la libertad. Por parte de la clase médica, fue tachado de comportamiento subversivo y enfermizo. La personalidad más notable del Higienismo en España, Pedro Felipe Monlau<sup>a</sup>, se interesó por el suicidio en su libro: “*Elementos de Higiene Pública*”. Planteaba en el caso de que los suicidas fallasen habría que tratarlos como enfermos morales en un manicomio, con lo que incluía al suicida dentro de la esfera de acción del médico. Y Esquirol<sup>b</sup> señalaba en su Tratado los factores sociales implicados, distinguiendo entre aspectos individuales (edad, sexo, estado civil) y sociales, incluyendo en estos la influencia de la civilización y la pérdida de la religiosidad.

<sup>a</sup> Monlau, P. (1847), *Elementos de higiene pública*. Barcelona, Imp. Pablo Riera, p. 760.

<sup>b</sup> Esquirol, J.E. (1857), *Tratado completo de las enagenaciones mentales consideradas bajo su aspecto médico, higiénico y médico-legal*, Tomo I. Madrid, Imp. De Gómez Fuentenebro, p. 155. (Cit. Plumed Domingo, J.J. & Rojo Moreno, L. (2012), *La medicalización del suicidio en la España del s. XIX: aspectos teóricos, profesionales y culturales*, *Asclepio*, vol. LXIV (1): 147-166 (p. 149)). <http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/516/518>

<sup>137</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, pp. 1601-1602.

<sup>138</sup> *Ídem*, p. 310. Las enfermedades mentales son habituales entre los marinos. La incidencia de suicidio es alta y el alcoholismo posee una prevalencia extraordinaria. Hay una anormalidad social básica, el círculo social es estrecho, predominantemente masculino, y también influye la falta de vida familiar. Serigó Segarra, A. (1972), *Medicina Preventiva y Social (I)*, Diputación de León, p.771.

« (...) se dirigió con presteza a la trastienda, abrió la cordialera, buscó el tarro del curare<sup>139</sup> y, sacando del pecho un frasquito que llevaba, echó en él unos pedazos de este veneno (...) ¿Quién iría a poner una flor sobre su tumba? ¿Quién no miraría con horror la tumba de una pérfida mujer, de una suicida?<sup>140</sup> ».

También, un acontecimiento traumático, como el intento de violación de Fernanda a manos del indiano Granate en **El Maestrante (1893)**, puede ser causante de secuelas psíquicas conducentes al deseo de quitarse la vida. Sobre todo, con la enorme presión social que tenía la víctima en la época<sup>141</sup>:

«Desde la memorable escena de la Granja, Fernanda vivió en estupor doloroso, en un abatimiento de alma y cuerpo que alarmó a su padre. Hizo llamar al médico. Este no halló más que un desequilibrio nervioso: se curaría con algún viajecito a la corte, con paseos y distracciones. La niña se negó en absoluto a curarse por estos medios. (...) Se dejaba caer en una silla y permanecía larguísimo rato inmóvil con las manos sobre las rodillas y los ojos extáticos. (...) Más he aquí que repentinamente se le antoja marcharse a Madrid. (...) Para que su vida fuese aún más alegre y aturdida le placía comer por los cafés y restaurantes, como un mancebo disipado (...) Corrió don Juan al gabinete y la halló desencajada, lívida, por los esfuerzos que unas violentísimas náuseas la obligaban a hacer<sup>142</sup> ». Estos cambios patológicos del estado de ánimo, al igual que hemos visto con Gonzalo en **El Cuarto Poder (1888)**, suelen conducir a un desenlace fatal. Fernanda se envenena con láudano<sup>143</sup>, aunque consigue salvarse al vomitar parte del veneno.

<sup>139</sup> En el siglo XIX se logró identificar la planta (Humboldt identificó en 1807 la *Strychnos toxifera*) de cuya sustancia impregnaban los indígenas sus flechas, y paralizaban a los animales. En 1934 se logró el aislamiento y la purificación de la tubocurarina y posteriormente se obtuvo un preparado estandarizado apto para ser empleado como relajante muscular en anestesia general. Fresquet Febrer, J.L., (1998), *Del medicamento natural al medicamento de síntesis. El siglo XIX*, (En: José Martínez Calatayud (Coord), *Ciencias farmacéuticas, del amuleto al ordenador*. Valencia, Fundación Universitaria San Pablo CEU, pp.69-87) <http://www.historiadelamedicina.org/farmad.html>

<sup>140</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, pp. 1396-1399. A la mayoría de las muertes violentas y especialmente suicidas, la Iglesia y la sociedad, no sólo les negó la sepultura cristiana sino también cualquier tipo de duelo, oraciones o misas. Gómez de Rueda, I. (1997), *Ritos exequiales. No creyentes, no bautizados y suicidas*, Rev. Murciana de Antropología, nº2, pp. 179-187 (p. 181).

<sup>141</sup> La virginidad como signo de la honestidad de la mujer, continuara durante todo el siglo XIX siendo contemplada como un valor moral de primer orden y ante una agresión sexual, lo más importante es el esclarecimiento de la honorabilidad de la ofendida. Ello en un contexto donde la pérdida de la virginidad, de forma extraconyugal, y consecuentemente del honor, suponía la desaparición de un capital simbólico fundamental en el mercado matrimonial. Lorente Carpena, A. (2010), *Violación y transgresión. Medicina Forense y moral sexual en la España del s. XIX*, Asclepio, vol. LXII (1), pp. 177-208 (pp. 183 y 185).

<sup>142</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, pp. 418-419.

<sup>143</sup> En el tratamiento de un intento de suicidio con láudano es mejor utilizar una sonda esofágica para producir el vómito, ya que el paciente se fatiga menos y se evita la absorción. Durán, (2000), *Bitácora médica del Dr. Falcón*, p. 428. <http://books.google.es/>

El láudano es una preparación bebible de opio, al que se añaden vino y azafrán. Se usó desde el s. XVII, con Paracelso, como sedante, analgésico y anestésico, aunque en el s. XIX tuvo un uso recreativo. Pons Díez, X. (2006), *Materiales para la intervención social y educativa ante el consumo de drogas*, pp. 41 y 42. <http://books.google.es/>

A veces, no hay una causa detonante que conduzca al suicidio, sino una patología psiquiátrica sin más. En **La Hermana San Sulpicio (1889)**, la protagonista padece una variabilidad anómala en el estado de ánimo<sup>144</sup>:

*«...pasó al instante de la tristeza a la alegría. (...) Aquel día había estado fuertemente excitada: tan pronto reía como lloraba. (...) Después pasaba al extremo opuesto. Había temporadas en que le daba por ser mala y mortificar a todo bicho viviente. Estas temporadas terminaban, como las otras, por una crisis nerviosa, un fuerte ataque, que la dejaba postrada algunos días en cama. También tenía momentos de tristeza tan profunda, que apetecía y aún buscaba la muerte. (...) pero nadie supo más que el confesor que había tenido intención de suicidarse<sup>145</sup>».*

En **La Fé (1892)**, se nos muestran las consecuencias familiares del suicidio. El padre Gil es hijo de una suicida que, agobiada por las carencias económicas, se arroja por un acantilado con su hijo: *«Al caer sobre las piedras de la orilla, se deshizo la cabeza; quedó muerta en el acto; el niño salvó milagrosamente. El vientre de donde había salido le sirvió ahora de resorte para no despedazarse<sup>146</sup>».* Huérfano de ambos progenitores, el padre fue criado por unas mujeres caritativas, pero sin los afectos de una familia.

#### Trastornos de la personalidad<sup>147</sup>

Hay varios ejemplos de personalidades anómalas en las novelas de Palacio Valdés. En **Riverita (1886)** la separación, puede ser causante de conflicto psicológico en personas con un *trastorno de personalidad dependiente*<sup>148</sup> como Maximina en su juventud, cuando quiso ser monja y en el convento se hace muy dependiente de la hermana San Sulpicio. Un día, esta religiosa recibe una orden superior que ordena su traslado, y se va sin despedirse, lo que ocasiona en ella una crisis emocional intensa, identificable con un cuadro histérico:

*«”¿Quién se lo dice a Maximina?”, se preguntaron todas las colegialas. Al fin, una más habladora y peor intencionada que las otras, se lo comunicó bruscamente. Mi*

<sup>144</sup> La ciclación rápida es una complicación del trastorno bipolar que frecuentemente implica un mal pronóstico. Consiste en la sucesión de cuatro o más episodios de la enfermedad a lo largo de un año y el riesgo de suicidio está aumentado. García Amador, (2011), *Un estudio en bipolares confirma que la ciclación rápida eleva el riesgo de suicidio*. Diario Médico, 13/1/2011.

[http://www.psiquiatria.com/noticias/trastorno\\_bipolar/comorbilidad/50528/](http://www.psiquiatria.com/noticias/trastorno_bipolar/comorbilidad/50528/)

<sup>145</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 762. En un artículo de la revista alemana “*Historisch politische Blätter*”, de Munich, tomo LXXIV, pág. 370-391 se achaca, el alto índice de suicidios, a la carencia de una moralidad cristiana y a la ceguera por el progreso. Carlos Sommervogel SJ, *El suicidio en el siglo XIX, Revista Europea*, Madrid, 1 de noviembre de 1874, año I, tomo III, n° 36, páginas 25-29. <http://www.filosofia.org/rev/reu/1874/n036p025.htm> . Lo mismo expresa C. Salicrú Puigvert, en su libro. Salicrú Puigvert, C. (1924), *Análisis del Suicidio*. Barcelona: Impta. E. Subirana, pp. 1-174 (pp. 26-27).

<sup>146</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 925.

<sup>147</sup> Trastornos de personalidad. B. First, M. (2001), *DSM IV-TR, op. cit.*

<sup>148</sup> No confían en su propia capacidad para tomar decisiones, quedan devastados por la separación y perturbados enormemente cuando las relaciones personales terminan. Así pues, evitan la soledad y la responsabilidad. B. First, M. (2001), *DSM IV-TR op. cit.*

*niña recibió un fuerte golpe en el corazón; pero trató de reprimirse porque le daba vergüenza estallar en sollozos delante de sus compañeras. Este esfuerzo sobre sí misma, le costó caro, porque al poco tiempo se sintió mal y hubo que desabrocharle a toda prisa el vestido para que no se ahogase<sup>149</sup>».*

La figura de don Juan Vigil, en la misma novela, capellán del colegio donde está interno Miguel, es un ejemplo de *personalidad narcisista, con rasgos paranoides*<sup>150</sup>. Es un sacerdote atípico, con un amor propio exacerbado y le gusta más, presumir de su físico, que dedicarse a las que deberían ser sus misiones espirituales:

*«Presumía de todo lo que un hombre puede presumir, hasta de guapo, pero muy singularmente de forzudo, aunque no lo era gran cosa. Nada había que le placiese tanto como enseñar los músculos del brazo y los tendones y ponerlos contraídos y tiesos<sup>151</sup>».* De la contradicción entre su odio pertinaz contra las mujeres y su obsesión por la planchadora Petra<sup>152</sup>, se deduce que es una persona reprimida sexualmente; un sacerdote sin vocación, que ha adoptado su profesión empujado por las circunstancias, pero que no está en el lugar que debería. La hipocresía y la doble moral de la sociedad, son temas reiterativos en la obra de Palacio Valdés<sup>153</sup>.

En la misma novela, hay otro ejemplo de *personalidad narcisista*. Anita es una viuda rica pretendida por varios aspirantes al los que trata despóticamente intentando ser el centro de atención, hablando sobre su salud:

*«Cuando la preguntaban por su salud, siempre respondía: regular. Los tertulios tocaban con mucha actividad este registro, porque era al único al cual solía responder. Al hablar de sus debilidades y sus nervios, era cuando Anita se mostraba comunicativa. A veces la tertulia se pasaba horas enteras tratando de gastralgias y dispepsias o de otras enfermedades del aparato digestivo<sup>154</sup>».*

También Don Rosendo, en **El Cuarto Poder (1888)**, exige una atención desmedida por parte de los demás, ya que se siente especial. La indiferencia respecto a sus logros, durante la presentación del primer número del periódico de Sarrió, supone un trago amargo para él: *«Como estaba tan desprevenido, aquel desprecio fue una puñalada que le llegó a lo más vivo. Después que cesó el aturdimiento, le acometió una ira inconcebible contra aquel...Llegó a casa en un estado de agitación deplorable<sup>155</sup>».*

Otro tipo de personalidad patológica es el *trastorno de personalidad histriónica*<sup>156</sup>, como el conquistador Alfonso Saavedra en **Maximina (1887)**, que intenta doblar por la fuerza la voluntad de Maximina, para conseguir seducirla. El carácter altanero<sup>157</sup> de Clementina, en **La Espuma (1890)**, también se podría encuadrar

<sup>149</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 323.

<sup>150</sup> Se dan sentimientos grandiosos de autoimportancia, necesidad exhibicionista de admiración, etc. El rasgo paranoide viene de la suspicacia respecto a las mujeres, a las que denomina despectivamente “porcuza” evitando cualquier contacto con ellas. Las intenciones de los demás se interpretan como maliciosas, escasas relaciones sociales, comportamiento hostil, etc. B. First, M. (2001), *DSM IV-TR, op. cit.*

<sup>151</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 232.

<sup>152</sup> *Ídem*, p. 235. Tampoco tiene reparo en recrearse en unas fotos obscenas que requisaba a un alumno.

<sup>153</sup> Alborg, J.L. (1999), *op. cit.*, p. 41.

<sup>154</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 256 - 257.

<sup>155</sup> Se refiere al ex oficial de la Armada Gabino Maza. Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, p. 561.

<sup>156</sup> *Ídem*, p. 453. Los individuos histriónicos toleran muy mal la frustración y llegan a la agresión física. Están incómodos cuando no son el centro de atención y buscan la aprobación continua, expresando las emociones de modo exagerado, vanidoso y egocéntrico. B. First, M. (2001), *DSM IV-TR, op. cit.*

<sup>157</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 248.

en este tipo de personalidad, sólo neutralizada por doña Carmen, su madrastra, por la que siente una devoción cercana al misticismo<sup>158</sup>.

En **La hermana San Sulpicio (1889)**, el patrón de la fonda donde están alojados, parece mostrar síntomas una *personalidad obsesivo-compulsiva*<sup>159</sup>. Tiene la idea insistente y reiterativa de que Francia vencerá ante la proximidad de una gran guerra con Alemania<sup>160</sup>; pero nadie le tiene por loco, ya que en temas económicos recupera la cordura. La obsesión enfermiza de Maximina por su esposo, también parece un trastorno de este tipo, en **Maximina (1887)**: «*Cuando estaba fuera de casa, ni un instante se le apartaba de la imaginación; cuando hablaba con las criadas, directa o indirectamente, siempre venía a referirse a él. Si mandaba limpiar los cristales, era para que él no advirtiese que estaban empañados; si leía el libro de cocina, era para aprender algún plato que a él le gustase; la ropa que cosía era la de él, y de él era la cadena que limpiaba con polvos, y el pañuelo de seda que mandaba lavar a la doncella, y las camisas que enviaba a componer, porque ella no se creía con méritos para hacer competencia al camisero, no por falta de voluntad*<sup>161</sup>».

También el tío Manolo, en **Riverita (1886)**, con la obsesión por su aspecto físico y la frustración patológica que siente al no encontrar la camisa adecuada<sup>162</sup> y el marqués de Dávalos, mencionado en **La Espuma (1890)**, un joven enfermizo y obsesionado por su ex amante, Amparo, de quien aún está enamorado, pese a las mofas de ella y su entorno<sup>163</sup>. No obstante, sus ataques de ira incontrolada, nos llevan a pensar en un *trastorno de personalidad límite*<sup>164</sup>, interpretando su obsesión como un temor patológico al abandono. Tampoco es un loco; conoce la posibilidad legal de quedar impune por tenerle por perturbado, cuando gasta una broma a su amigo Pepe Castro con un revólver<sup>165</sup>. Es simplemente un individuo que ve deformada la realidad: «*El maníaco marqués se expresó con calor y elocuencia haciendo el panegírico de su adorada*<sup>166</sup>».

El *trastorno de personalidad límite*, también afecta a la madrastra de Miguel en **Riverita (1886)**. Tiene una disregulación emocional, accesos de ira, pensamientos extremos y gran temor al abandono, por lo que mantenía a su hija siempre bajo su dominio<sup>167</sup>. También podría encuadrarse aquí a Clementina, en **La Espuma (1890)**:

«*(...) tenía, de cuando en cuando, accesos de furor que la habían hecho temible y odiosa*<sup>168</sup>».

La celotipia de la protagonista de **La hermana San Sulpicio (1889)**, es un rasgo de *personalidad paranoide*<sup>169</sup>. Tiene un carácter posesivo, con episodios de ira desencadenados por sospechas insignificantes de infidelidad por parte de Sanjurjo:

<sup>158</sup> *Ídem*, p. 198.

<sup>159</sup> Excesiva terquedad, escurpulosidad e inflexibilidad en temas de moral, ética o valores (no atribuible a la identificación con la cultura o la religión). B. First, M. (2001), *DSM IV-TR*, *op. cit.*

<sup>160</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 681-682.

<sup>161</sup> *Ídem*, p. 389.

<sup>162</sup> *Ídem*, p. 256.

<sup>163</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 216.

<sup>164</sup> Trastorno de personalidad límite: hay marcada impulsividad y accesos de ira incontrolada, desregulación emocional, disociación, pensamientos extraños y gran temor al abandono que les lleva a esforzarse para evitarlo. B. First, M. (2001), *DSM IV-TR*, *op. cit.*

<sup>165</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 305.

<sup>166</sup> *Ídem*, p. 305.

<sup>167</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 272.

<sup>168</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 197..

«No obstante, desde entonces había días en que me hacía padecer mucho con sus celos injustificados. Tenía un miedo tan grande a que se la pegara, como ella decía, que solo con la idea se estremecía y empezaba a injuriarme. Después me pedía perdón, riendo de sí misma<sup>170</sup>». En el capítulo XIV, incide sobre el mismo tema: «Estuvimos a punto de reñir (...)... al saber que asistirían señoras, se le antojó que se iban a enamorar todas de mí. La sospecha no era verosímil<sup>171</sup>». Otro caso de este tipo de personalidad es la de Tristán en **Tristán o el Pesimismo (1906)**, que piensa que sus amigos han urdido un complot para evitar su boda con Clara<sup>172</sup> o la de don Bernardo, que ya anciano, que su esposa Martina le está engañando con el farmacéutico Hojeda, amigo de la familia<sup>173</sup> en **Maximina (1887)**. En este último caso, al acompañarse de ideas delirantes, ya que de hecho don Bernardo termina siendo ingresado en un manicomio en París<sup>174</sup>, se incluirían en los *trastornos psicóticos*.

En **La Fé (1892)** se describe el comportamiento, propio de una *personalidad antisocial*<sup>175</sup>, del cura de Peñascosa don Miguel Vigil, con el que convive temporalmente el padre Gil: «Don Miguel era tan bárbaro en la vida privada como en la pública. Su voluntad despótica se dejaba sentir en todos los pormenores y en todos los momentos de la existencia. (...) Se gozaba en contrariar los deseos de los que a su alrededor estaban, por mínimos que fuesen<sup>176</sup>».

Otro tanto ocurre en **El Maestrante (1893)**, dura novela donde se van desgranando los malos tratos y tortura psicológica<sup>177</sup> que Amalia infringe a su hija para vengarse de su amante, el conde de Onís y padre clandestino de la niña, del que se ha distanciado y que se encuadrarían en una *personalidad antisocial* o, incluso, *sádica*<sup>178</sup>:

<sup>169</sup> Trastorno de personalidad paranoide: desconfianza, suspicacia en general. Las intenciones de los demás se interpretan como maliciosas, por lo que hay escasas relaciones sociales y comportamiento hostil. B. First, M. (2001), *DSM IV-TR*, op. cit.

<sup>170</sup> Palacio Valdés, A. (1968), op. cit., pp. 763-764.

<sup>171</sup> *Ídem*, p. 811.

<sup>172</sup> *Ídem*, p. 1294. Las personalidades expansivas derivan con facilidad cuando sobrevienen contrariedades y disgustos que crean un estado afectivo agudo, hacia la paranoia, trastorno mental en el que, mediante falsas interpretaciones, surgen ideas delirantes que se organizan de modo lógico llegando a formar un delirio perfectamente sistematizado.

Melón y Ruíz de Gordejuela, S. (1943), *Tipos psicopatológicos en la Literatura de Palacio Valdés*, Rev. Univ. Oviedo, IV (15-16), pp. 201-228.

<sup>173</sup> Palacio Valdés, A. (1968), op. cit., p. 427.

<sup>174</sup> Los manicomios tenían un carácter custodial, en detrimento de la labor terapéutica. Entre finales del s. XIX y principios del s. XX, se redefine su papel, propugnando la intervención, especialmente preventiva. En el caso francés, al contar con un potente movimiento de higiene mental y con un teórico de la profilaxis como E. Toulouse, la plasmación institucional se reducirá a un solo hospital en París. Campos Marín, R. & Huertas García-Alejo, R. (2008), *Los lugares de la locura: reflexiones historiográficas en torno a los manicomios y su papel en la génesis y desarrollo de la Psiquiatría*, ARBOR (CSIC), 184 (731), pp. 471-480. <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/197/197>

<sup>175</sup> Personalidad antisocial: fracaso en adaptarse a las normas en lo que respecta al comportamiento legal, irresponsabilidad en cuanto a la seguridad propia y de los demás, agresividad e ira incontroladas, impulsividad, falta de remordimientos, etc. B. First, M. (2001), *DSM IV-TR*, op. cit.

<sup>176</sup> Palacio Valdés, A. (1968), op. cit., pp. 937-938.

<sup>177</sup> Palacio Valdés, A. (1965), op. cit., pp. 436, 444, 445, 446, 448, 449, 450, 452, 454 y 458.

<sup>178</sup> Cuando infligir dolor psicológico o físico se convierte en el principio de organización vital, el individuo presenta una personalidad sádica. Sólo aparece en la 3ª Ed. Revisada del DSM-III (1987), como un trastorno de la personalidad, provisional. La intención era describir un patrón desadaptativo de comportamiento cruel, humillante y agresivo, distinta de otros trastornos de la personalidad; pero no se mantuvo como tal en el DSM-IV. Millon, T. (2006), *Trastornos de la personalidad en la vida moderna*, p. 549. <http://books.google.com/>.



«Golpeó, mordió, desgarró. Sus uñas dejaron al instante surcos morados en aquel rostro pálido. La sangre comenzó a brotar. La niña, loca de terror, lanzaba chillidos penetrantes. Apenas tuvo tiempo de ver a su madrina. No sabía qué era aquello. Amalia, insaciable, golpeaba, hería sin cesar. Los gritos de la víctima, hacían crecer su furor. Se detuvo rendida al fin. (...) La criatura se tapaba el rostro con las manos. Entonces le cogía por las orejas, las estrujaba hasta arrancarlas. No satisfecha todavía, irritada de no poder herirla en la cara, tomó un plumero que había sobre la mesa, y con el mango comenzó a sacudirle sobre las manos, dejándolas cubiertas de cardenales (...) Cuando tenía la niña a sus pies ensangrentada y temblorosa, en sus miradas de angustia, en sus gestos, en el timbre de su voz creía ver al amante humillado y suplicante, y sentía un áspero goce que hacía brillar sus ojos y dilataba las ventanas de su nariz<sup>179</sup>». Las advertencias de otras personas<sup>180</sup> no hacen que recapacite, y se cree con derecho a seguir torturándola, hasta que finalmente muere<sup>181</sup>.

### Personalidad “bovaryca”

Es una irregularidad psíquica, donde la frustración de una personalidad patológica en origen, conduce a un dualismo entre su vida real y la vida imaginada en la que quiere vivir. Ello trae como consecuencia, una interpretación errónea del mundo y de las diversas situaciones ambientales<sup>182</sup>.

En **La Fé (1892)**, Obdulia es una mujer que abraza el misticismo y su parafernalia, mencionándose que incluso tiene visiones de Dios y los ángeles<sup>183</sup>. La

<sup>179</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, pp. 440-449.

<sup>180</sup> *Ídem*, p. 445.

<sup>181</sup> *Ídem*, p. 466. Hay un *modelo psicopatológico*, que considera que son las características psíquicas de los padres los principales factores explicativos del maltrato infantil. También hay un *modelo sociológico o sociocultural* que reconoce los numerosos factores de estrés que generan las condiciones sociales y que deterioran el funcionamiento familiar, así como la naturaleza violenta de nuestra sociedad. Además, la idea extendida de que con la agresión, mejora la disciplina en los niños, la privacidad del ámbito familiar, la creencia de que los niños son propiedad de sus padres, etc. Gracia Fuster, E. (1994) *Los malos tratos en la infancia: tres décadas de investigación*. Valencia: Albatros, pp. 2-28 (pp. 9-11).

<http://www.uv.es/egracia/enriquegracia/docs/scanner/malostratinfresdecadas.pdf>

<sup>182</sup> El término “bovarysme” fue acuñado por Jules de Gaultier, y hace referencia a la particular condición de la persona que consiste en creerse otra cosa de lo que es. Un ejemplo es la heroína de Flaubert, Emma Bovary, que siente una completa inadecuación entre el mundo idealizado, al cual aspira ardientemente y el mundo mezquino y vulgar que la rodea, después de su matrimonio. De forma similar a D. Quijote, se identifican con los héroes de las novelas que han leído y creen que es real el mundo de sus sueños.

Correa, G. (1982), *El bovarysme y la novela realista española*, Anales galdosianos Año XVII, [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/anales-galdosianos--8/html/02553620-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_30.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/anales-galdosianos--8/html/02553620-82b2-11df-acc7-002185ce6064_30.html).

Hay un paralelismo entre esta M. Bovary y Ana Ozores, de *La Regenta* de Clarín, ya que ambas tienen este tipo de personalidad, según autores como E. Pardo Bazán. Melón Ruiz de Gordejuela, S. (1952), *Clarín y el “bovarysme”*, Archivium (Revista de la Facultad de Filología), vol. 2, pp. 69-87 (pp. 70 y 75). <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=902137>

<sup>183</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 965.

radicalidad de su comportamiento es censurada por el padre Gil y le conmina a suspender estas actividades y a ponerlas en conocimiento de un confesor:

«Lo que más le impresionó en la piedad de su nueva penitenta fue el afán de mortificarse. Trataba a su cuerpo sin compasión, un cuerpo delicado como una flor. Ayunaba con un rigor que no había visto... (...), gastaba cilicios en las piernas y los brazos... (...) Un día se pasaba veinticuatro horas sin tomar alimento, otro echaba ceniza en el manjar que más le gustaba; otro, se ponía una camisa de lana burda a raíz de la carne; otro, se disciplinaba hasta saltar la sangre, etc.<sup>184</sup>».

Su naturaleza enfermiza es coincidente con la personalidad histérica, tan estudiada en la época:

«Padeció desde la infancia fuertes hemorragias por la nariz que la dejaban desangrada, aniquilada. Estuvo dos años desde los doce hasta los catorce, parálitica de ambas piernas. Su padre la había llevado a varios establecimientos balnearios, sin resultado, hasta que un día, sin saber cómo ni por qué, echó a andar repentinamente<sup>185</sup>. Otros muchos desórdenes experimentó su organismo, sobre todo en el período de la adolescencia; (...) una aberración del apetito que la impulsaba a comer la cal de las paredes<sup>186</sup>. En vano se hicieron esfuerzos por su padre y maestras para arrancarle ese vicio; en vano se la castigaba, se la recluía, se la ataban las manos. Al menor descuido, ya estaba descascarillando la pared y haciendo en ella agujeros profundos.

Esta y otras aberraciones desaparecieron al hacerse mujer. (...) Su salud quebróse de nuevo, (...) comenzó a decaer visiblemente, a sentir frecuentes indisposiciones. Los amigos y su mismo padre atribuían estas dolencias a las largas oraciones y penitencias<sup>187</sup>». En su imaginación, se cree destinada al misticismo,

<sup>184</sup> *Ídem*, pp. 941-944. Este tipo de personajes místicos, se aprecian también en la novela galdosiana: *La fontana de Oro* y *La familia de León Roch*. La represión del instinto sexual y sublimación imposible del mismo mediante el misticismo religioso, provoca manifestaciones patológicas de carácter histérico. Boix Martínez, (1996), *Galdós y el problema del misticismo morboso*, p. 682. <http://documentacion.aen.es/pdf/revista-aen/1996/revista-60/09-galdos-y-el-problema-del-misticismo-morboso-como-causa-de-enfermedad-mental.pdf>

Esta Obdulia, y el personaje de María, en *Marta y María*, son histéricas, pero con características diferentes. La primera es una personalidad bováryca que crea una personalidad ficticia, en pugna con sus características psíquicas, en tanto que el misticismo de María no entra en colisión con su personalidad real. Melón y Ruíz de Gordejuela, (1943), *Tipos psicopatológicos en la literatura de Palacio Valdés*, Rev Univ Oviedo (F. Filosofía y Letras), IV (15-16), pp. 201-228 (p. 220).

El personaje de Obdulia, muestra síntomas similares a los de Ana Ozores en *La Regenta*, respecto a su marido. Intenta expresar “a lo divino” su ansia insatisfecha de amor. Botrel, J-F. (1984), *Clarín y la Regenta en su tiempo*, Actas del Simposio Internacional, Oviedo, p. 788. <http://books.google.es/>

<sup>185</sup> Las personas que padecen trastornos de conversión, afirman que han perdido parcial o totalmente alguna función básica del cuerpo que no puede explicarse en términos de la ciencia médica, a menudo tras una situación estresante. Entre los síntomas se encuentran: parálisis, ceguera, sordera y dificultad para caminar. Muchos autores creen que los síntomas, representan un conflicto psicológico implícito. Sarason I. & Sarason, B. (2006), *Psicopatología: psicología anormal...*, p. 227. <http://books.google.com/>

<sup>186</sup> Este trastorno psiquiátrico se llama “pica”. Es un desorden alimenticio que consiste en ingerir sustancias no comestibles durante un período superior a un mes. Es más frecuente en niños y adolescentes, y ocasionalmente en embarazadas. Las sustancias que pueden ser ingeridas son múltiples: pintura, cal, insectos, pelo, ropa, etc. *Trastornos de inicio en la infancia, niñez y adolescencia*. B. First, M. (2001), *DSM IV-TR*, op. cit.

<sup>187</sup> Palacio Valdés, A, (1968), op. cit., pp. 941-942.

poniendo enorme ardor en su práctica. Pero se trata sólo de un misticismo falso, como quedará bien patente en el desenlace final de la novela<sup>188</sup>.

Su deseo libidinoso hacia el padre Gil, hace que le visite a horas intempestivas y que cuando sus planes respecto a él fallan, la frustración le haga sentir cuadros histéricos: síncope, mareos, fiebre...<sup>189</sup>:

«Obdulia yacía en la cama, privada de sentido y extrañamente pálida. Parecía muerta. (...) Entre la patrona y él le bañaron las sienes con agua fría, le hicieron oler algunos pomos de los que ella traía en su saquito de mano. No tardó mucho en abrir los ojos<sup>190</sup>». La hipersexualidad<sup>191</sup> de Obdulia queda patente con sus recreaciones eróticas: «Corrió por todo su cuerpo un estremecimiento inexplicable de placer, de miedo, de vergüenza; un estremecimiento delicioso que la dejó lánguida y desvanecida, con los ojos cerrados y el rostro pálido<sup>192</sup>».

No obstante, la personalidad perversa de Obdulia no sentía remordimientos por su comportamiento y las consecuencias que acarrearía: la falsa acusación y condena por violación al padre Gil. Consideraba que su amor era conforme con el espíritu cristiano: «Su cerebro desequilibrado trastornaba todas las leyes divinas y sociales, las fundía de nuevo a su capricho. (...)... hallaba en las historias de los santos varios casos semejantes<sup>193</sup>».

En **El señorito Octavio (1881)**, el protagonista vive en un ambiente rústico y destaca de sus convecinos por su personalidad sensible e impresionable<sup>194</sup>, muy distinta a la de ellos y terreno abonado para la patología que estamos tratando. Está enamorado

<sup>188</sup> Persona enfermiza en su infancia y adolescencia e hija de un jorobado libidinoso, Obdulia tiene un sentimiento de inferioridad que compensa forjando una conducta que le permite relacionarse con lo más elevado de la sociedad de Peñascosa: el clero. Pero su misticismo es falso: toma lo externo de la religión, pero no hay virtud en su comportamiento. Además, su devoción está impregnada de fuerte libido con sus confesores; primero, el P. Narciso y luego el P. Gil. También presenta una gran labilidad de afectos, arrastrando a la cárcel a este último, a quien tanto quería, al ser rechazada. Melón y Ruiz de Gordejuela, S. (1943), *Tipos psicopatológicos en la literatura de Palacio Valdés*, Rev Univ Oviedo (F. Filosofía y Letras), IV (15-16), pp. 201-228.

<sup>189</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 1005-1007. El conjunto de la sintomatología histérica, se puede ordenar en tres grupos: paroxismos o crisis neuropáticas, alteraciones de las funciones psicomotrices del sistema nervioso y trastornos viscerales. Entre los primeros se encuentran los grandes ataques de histeria: las crisis sincopales, la sintomatología extrapiramidal, las crisis tetaniformes, los estados crepusculares, el sonambulismo, las fugas histéricas, la amnesia y los ataques catalépticos. Entre los segundos se hallan todo tipo de parálisis y contracturas, los espasmos, las anestias y los trastornos sensoriales (ceguera, sordera, anosmia, etc.). Entre los terceros incluimos la imposibilidad de tragar ("bolo histérico"), los espasmos cólicos y ciertas constipaciones. También hay trastornos urinarios y genitales (dispareunia), algias, crisis urticariformes, etc. Ordóñez Fernández, M. Prado (2010), *¿Histeria, simulación o neurosis de renta?*, Rev Clin Med Fam, vol. 3 (1). [http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1699-695X2010000100009&script=sci\\_arttext](http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1699-695X2010000100009&script=sci_arttext)

<sup>190</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1026.

<sup>191</sup> En el siglo XIX hay un gran debate sobre si es la privación o el exceso sexual lo que causa la histeria. Hasta los estudios de Charcot y Freud, nadie sabe cuál es la causa. Cardona Quitián, H.E. (2012) *El tratamiento de la histeria a finales del siglo XIX y el agujero de la ciencia médica*, Desde el jardín de Freud, nº12, pp. 293-310 (p. 299).

<sup>192</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, p. 1019.

<sup>193</sup> *Ídem*, p. 1031.

<sup>194</sup> Palacio Valdés, (1965), *op. cit.*, pp. 34-35.

de una condesa que no le corresponde y en muchos pensamientos oníricos se imagina escenas de contenido romántico<sup>195</sup>, llevándole a vivir una doble vida<sup>196</sup>:

*«Desde entonces vivió una vida ficticia, pero llena de encantos incomprensibles para la mayoría de los humanos, sobre todo para los humanos de Vegalora. Alejándose cada vez más del comercio de la gente que le rodeaba, principió a asistir con la imaginación a las escenas descritas con más arte que rigor por su favorito Feuillet, y a representárselas con tal verdad que ni un solo pormenor le faltaba. (...) comenzó a ensayar en sus relaciones todo aquel conjunto de metafísicas amorosas y zalamerías aristocráticas de que estaban plagadas las novelas que más a menudo leía<sup>197</sup>».* Al igual que el personaje de Obdulia, antes analizado, es un caso de personalidad *bováryca*, que ajusta su conducta a un ente de ficción que reemplaza a la realidad<sup>198</sup>.

En **La Espuma (1890)**, Raimundo es un joven tímido y retraído, sobreprotegido por su madre desde la infancia. Su carácter se forja débil y afeminado, y al fallecer ésta dilapida la fortuna heredada pretendiendo vivir como otra persona y creándose en él un gran conflicto físico y moral. Hace grandes esfuerzos para que no se conozca su verdadera naturaleza, en la sociedad que frecuenta y esta vida que vive, sin ser realmente la suya, hace que sea una personalidad *bováryca*, con su pléyade de ataques histéricos: *«Su salud era vacilante y quebradiza. Padecía frecuentes ataques, sobre todo desde la muerte de su madre, en que perdía unas veces la vista, otras el habla, con otra variedad de fenómenos extraños que por fortuna duraban poco tiempo<sup>199</sup>».*

#### Trastornos sexuales y de la identidad sexual<sup>200</sup>

En **La Fé (1892)**, el jorobado Osuna, padre de Obdulia, es un personaje de hipersexualidad desinhibida: *«Su padre había casado otras dos veces, pero no habían durado mucho sus madrastras. Decíase en el pueblo que el lúbrico jorobado mataba a sus mujeres a cosquillas<sup>201</sup>».* Presenta una fijación por las mujeres obesas y una *parafilia*: el *frotteurismo*, esto es, frotar a una persona en contra de su voluntad, cosa que realiza cuando se encuentra rodeado de gente, como con ocasión de la fiesta del pueblo. El hecho de recibir amonestaciones e incluso golpes, no le hacen desistir:

*«Deslizándose como un mono por los parajes oscuros, buscando la proximidad de las mujeres obesas, y cuando no de las que estaban en regulares carnes, andaba nuestro amigo Osuna... (...) Cuando doña Teodora volvió la cabeza para ver quién la apretaba tanto y se encontró con Osuna, cambió de color. Aquel maldito jorobado no la dejaba jamás en paz<sup>202</sup>».*

<sup>195</sup> *«Empezó a soñar despierto. Ofrecióle su imaginación inmediatamente un cuadro risueño y venturoso. La condesa le amaba. Se lo había dicho al oído cuando menos lo esperaba, despidiéndole en seguida roja de vergüenza».* Ídem, p. 82.

<sup>196</sup> Ídem, pp. 40 y p.67.

<sup>197</sup> Ídem, pp. 52-54.

<sup>198</sup> Melón Ruíz de Gordejuela, S. (1952), *Clarín y el bovárysmo*, Archivium II, enero-abril, pp. 69-87.

<sup>199</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 273.

<sup>200</sup> *Trastornos sexuales y de la identidad sexual*. B. First, M. (2001), *DSM IV-TR*, *op. cit.*

<sup>201</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 941.

<sup>202</sup> Ídem, p. 1005.

Otro caso de *parafilia*, en este caso con obsesión por las mujeres flacas y gusto por el sadomasoquismo, se aprecia en el duque de Monterraigoso, en **Santa Rogelia (1926)** que, incluso, sufre lesiones derivadas de sus prácticas:

«-¿Qué quiere usted decir? ¿Es que su querida le pega? –preguntó Vilches, lleno de curiosidad y de asombro.

-¿Qué si le pega? ¡Anda! Cada bofetada le larga, capaz de volverle loco.

-Y el duque, ¿no se las devuelve?... –preguntó riendo el doctor.

-Nada de eso. Al contrario. Después le pide perdón y le besa las manos (...)

-Sí; el señor duque no las quiere gordas. Las toma flacas; pero si engordan, las deja plantadas (...)»<sup>203</sup>.

En **La Espuma (1890)**, el duque de Requena, Salabert, sufre en la ancianidad una pasión desenfrenada y libidinosa en la que es dominado por su bella y cruel amante, Amparo. Con ella disfruta de *prácticas sadomasoquistas* en las que es humillado y castigado: « (...) pudo cerciorarse en seguida de que los desdenes, el mal humor y hasta los insultos, lejos de enfriar la pasión del duque la encendían más<sup>204</sup> ». Palacio Valdés hace una reflexión, sobre el hecho de que la animalidad es lo que prevalece sobre la espiritualidad cuando ya no se pueden alcanzar más expectativas ni riqueza, al final de la vida: «La pasión brutal del banquero por la Amparo había crecido mucho en los últimos tiempos. Todavía fuera conservaba su razón; pero en cuanto ponía el pie en la casa de la hermosa malagueña, la perdía por completo. Se transformaba en una bestia que aquella hacía bailar a latigazos. (...) Contábase en Madrid, que el duque traía un aro de hierro con una argolla al brazo en señal de esclavitud, y que la Amparo le ataba con cadena cuando bien le placía. Algunos amigos, para cerciorarse, le habían apretado el brazo burlando, y certificaban que era cierto. La ex florista, aunque de inteligencia limitadísima y de cultura más limitada aún, tenía suficiente instinto para remachar los clavos de esta esclavitud. Con su genio arisco y desigual, alimentaba el fuego de la sensualidad en aquel viejo lúbrico<sup>205</sup> ». El hecho de asignar estos comportamientos viciosos y depravados a dos personajes de la nobleza, no es casual para el escritor. Despreciaba a los de esta clase por ociosos y tendentes a la degeneración moral<sup>206</sup>.

En **Marta y María (1883)** Palacio nos habla de la pasión con la que, siendo niña, María amaba a otra de origen humilde. Tanto era así que quiso ser su esclava, sufriendo todo tipo de vejaciones para demostrárselo. Incluso, se aplicó una plancha encendida, porque la otra se lo pidió<sup>207</sup>. Para algunos estudiosos, como Dendle, estos excesos pueden denominarse “perversión sexual”, “pasión lesbiana”, e incluso, “masoquismo”. Sin embargo, Alborg opina que estas intensas pasiones son comunes en la niñez y que Palacio alude al caso para mostrar el carácter apasionado de María<sup>208</sup>.

Tampoco el personaje de Lucía Población, amante del protagonista en **Riverita (1886)**, puede disfrutar de una sexualidad normal:

« (...) como si se le escapase la juventud y no quisiera terminarla sin un buen golpe. (...) Nada podía llevarse a cabo en sus relaciones de un modo normal. Era

<sup>203</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1848.

<sup>204</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, pp. 217.

<sup>205</sup> *Ídem*, p. 287.

<sup>206</sup> Gómez-Ferrer, G. (1983), *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración, op. cit.*, p. 141.

<sup>207</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 57.

<sup>208</sup> Alborg, J.L., (1999), *Historia de la Literatura Española V(III)*, Madrid: Gredos, p.79.

forzoso adornarlo todo con una especie de misterio. (...) La fantasía de la generala era todavía más fecunda en la invención de nuevos y peregrinos placeres<sup>209</sup>».

En **Los cármenes de Granada (1927)**, se describe un caso de *frigidez o trastorno de la excitación sexual*, comentando que es un estado anómalo propio de una naturaleza deficiente: «Hay también aquí y en todas partes temperamentos refractarios al amor sexual, a los cuales no debe contarse por mérito lo que es resultado de una naturaleza deficiente. Particularmente en el sexo femenino existen muchos ejemplares de frialdad congénita<sup>210</sup>».

En cuanto a los trastornos de la identidad sexual, en **El Maestrante (1893)** el personaje de Manuel Antonio, conocido por “marica de Sierra”, es descrito con todo lujo de detalles con su indumentaria femenina: dientes postizos, peluca, maquillaje negro en las cejas, carmín en los labios, etc.. Se comenta, como rasgo destacado de su carácter, que cuida a los enfermos con gran dedicación<sup>211</sup>. También en **José (1885)** se describe al personaje conocido como “marica de don Cándido”, que no tenía nada que envidiar a las mujeres de Rodillero en cuanto al tradicional arte de reñir y pelearse con las vecinas<sup>212</sup>.

Delirium, demencia, trastornos amnésicos y otros trastornos cognoscitivos<sup>213</sup>

En **La Espuma (1890)** Salabert sufre un ictus cerebral en público, mientras lee un discurso ante los accionistas de sus minas. Comienza con la exaltación del panegírico que él mismo se hace, pero súbitamente su rostro empieza a amarorarse y a desfigurarse hasta que pierde la conciencia y el control de los esfínteres<sup>214</sup>. Después de este episodio transitorio, el banquero inicia un deterioro progresivo de sus facultades físicas y mentales: amnesia, disartria y carácter inestable con ataques injustificados de ira, así como un apetito voraz. A ello se añade una parálisis, que se agrava tras un nuevo ataque:

*«Decíase que el duque se hallaba realmente enfermo, que sufría una parálisis progresiva. En vista de ello, se determinaron, después de escuchar el parecer de algunos célebres abogados, a pedir ante los Tribunales su inhabilitación o la*

<sup>209</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 298.

<sup>210</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 598.

<sup>211</sup> *Ídem.*, p. 361. El transexualismo o trastorno de la identidad sexual es un trastorno mental caracterizado por una identificación acusada y persistente con el otro sexo, por un malestar persistente con el propio sexo y por un sentimiento de inadecuación con el rol genérico, lo cual provoca un profundo malestar psicológico y alteraciones significativas en el área social, ocupacional o en cualquier otro aspecto importante del funcionamiento. Actualmente, la etiopatogenia indica un sustrato biológico. Gómez Gil, E. y cols (2001), *Trastornos de la identidad sexual: aspectos epidemiológicos, sociodemográficos, psiquiátricos y evolutivos*, C. Med Psicossom, (58/59): pp. 76-83.  
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3397954>

<sup>212</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 157.

<sup>213</sup> B. First, M. (2001), *DSM IV-TR*, *op. cit.*

<sup>214</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 334.

*incapacidad para administrar sus bienes. (...) En poco tiempo había envejecido de un modo sorprendente. Tenía los ojos apagados, el color caído, las mejillas pendientes y flácidas*<sup>215</sup>». Su progresiva demencia le lleva a escaparse por las noches y a un comportamiento absurdo, pero en vez de enviarlo a un manicomio<sup>216</sup>, su hija prefiere tenerlo en la casa para evitar la publicidad, para tenerlo mejor controlado o quizá, porque temía que curase<sup>217</sup>.



Casa de locos, F. de Goya (1812-1819).

Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos<sup>218</sup>

En **El origen del pensamiento (1893)**, don Pantaleón muestra signos de enajenación, y su familia se percata de ello:

*«¿No has observado que tu suegro presenta desde hace algún tiempo señales extrañas..., que ha dicho y hecho cosas muy raras...; en una palabra, que su espíritu ofrece síntomas de enajenación? (...) Don Pantaleón se hallaba en el periodo de fiebre que suele preceder a los grandes descubrimientos. No comía, no dormía, no sosegaba*<sup>219</sup>». En su locura, secuestra a su nieto, para experimentar con él y planea

<sup>215</sup> *Ídem*, p. 336.

<sup>216</sup> En su origen, el alienismo de fines del XVIII y comienzos del XIX, pretendió estudiar y tratar los trastornos psíquicos de los individuos, reivindicando su estatus de enfermedad. Realizaron amplias descripciones semiológicas y complejas clasificaciones, pero marcaron el tratamiento con aspectos represivos, ya que defendían el aislamiento del loco en el manicomio, siguiendo sus teorías moralizadoras, donde se intentaba reconducir y transformar al loco en un ciudadano normal. Las discusiones sobre la naturaleza psicológica o somática de la enfermedad mental, serán foco de tensión alternando sucesivas etapas de hegemonía de una sobre otra, lo cual influirá sobre el tipo de tratamiento propuesto. Campos Marín, R. & Huertas García-Alejo, R. (2008), *Los lugares de la locura. Reflexiones historiográficas en torno a los manicomios y su papel en la génesis y desarrollo de la Psiquiatría*, Arbor; 184(731), pp. 471-480. [arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/viewArticle/197](http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/viewArticle/197).

<sup>217</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 338.

<sup>218</sup> El término se ha definido conceptualmente como una pérdida de las fronteras del ego o un grave deterioro de la evaluación de la realidad. Otras características son las ideas delirantes, el lenguaje desorganizado, alucinaciones, etc. B. First, M. (2001), *DSM IV-TR*, *op. cit.*

<sup>219</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 564.

deshacerse de su yerno, al que considera un ser no evolucionado y degenerado, que no puede admitir en su estirpe. Pero sus planes se truncan cuando es descubierto por su familia, que le pone en manos de un médico que le calma, con el tratamiento adecuado y posteriormente es ingresado en el manicomio de Carabanchel<sup>220</sup>:

«*Su locura tomó un aspecto apacible. Hablaba de todo con bastante lucidez menos cuando se tocaba el punto de la antropología. El médico, temiendo y augurando un nuevo acceso de furia, aconsejó a la familia que lo recluyese cuanto más pronto en alguna casa de salud*<sup>221</sup>».

Otro caso de trastorno psicótico, sería el delirio místico de María en **Marta y María (1883)** que se adentra en un misticismo morboso, aislándose, leyendo libros devotos y dedicando su tiempo sólo a orar, y apartándose de su familia y de su entorno, llegando al desprecio de su salud y a tener alucinaciones en las que ve a Cristo y conversa con él<sup>222</sup>.

T. de inicio en la infancia, niñez o adolescencia<sup>223</sup>

En **José (1885)** se menciona a Rufo, un muchacho con *retraso mental*<sup>224</sup> muy manipulable, hijo del sacristán del pueblo, y al que la madre de José implica en el sabotaje de la lancha de su hijo:

«- *¿Con que has sido tú, gran pícaro, el que soltó los cabos de la lancha de mi hijo para que se perdiese? ¡Ahora mismo vas a morir a mis manos!*

*El tonto, sorprendido de este modo, cayó en el lazo. Dio algunos pasos atrás, palideció horriblemente y, plegando las manos, comenzó a decir lleno de miedo: - ¡Peldóneme, señá Telesa!... ¡Peldóneme, señá Telesa!...*<sup>225</sup>».

Otro apartado lo constituyen los *trastornos de la comunicación*<sup>226</sup>, como don Roque de la Riva, alcalde de Sarrió, en **El Cuarto Poder (1888)**:

<sup>220</sup> *Ídem*, p. 571. Hacia la mitad del s. XIX, surge una generación de médicos renovadores en cuanto a la asistencia psiquiátrica: contacto directo con los pacientes, minuciosas historias clínicas, estadísticas, autopsias, etc. Partidarios del tratamiento moral, abogaron por el aislamiento, y surgió la necesidad de construir nuevos manicomios dirigidos por médicos y con abundante personal auxiliar a su cargo. Pero ello no llevó a un cambio en la atención psiquiátrica: faltaba sensibilización social y apoyo legislativo. El sentir general era la incurabilidad de la locura, lo que originó un estado asistencial dramático con enfermos hacinados en los escasos manicomios, o en cárceles y casas de Beneficencia, cuando no había sitio en éstos. Para paliar esta situación, aparecieron establecimientos privados, inicialmente en Cataluña. Se les conocía eufemísticamente como “casas de Salud”, “clínicas de reposo”, “residencias”, etc. En 1877 se fundó el Sanatorio de Carabanchel Alto (Madrid). Fue dirigido por el doctor José María Esquedo, discípulo de Pedro Mata e iniciador de la escuela madrileña de Psiquiatría. Alvarez Antuña, V. & García Guerra, D. (1995), *La enfermedad mental en la obra de Faustino Roel (1821-1895)*, pp. 47 y 48. <http://books.google.es/>.

<sup>221</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, pp. 568-569.

<sup>222</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 58-61. Boix Martínez, R. (1996), *Galdós y el problema del misticismo morboso como causa de enfermedad mental*, Revista de la AEN, (60), pp. 681-682. [http://www.aen.es/index.php?option=com\\_docman&task=cat\\_view&gid=264&Itemid=50](http://www.aen.es/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=264&Itemid=50)

<sup>223</sup> B. First, M. (2001), *DSM IV-TR, op. cit.*

<sup>224</sup> Capacidad intelectual significativamente por debajo del promedio (medido a través del CI). Puede ser leve, moderado, grave o profundo. Se asocia a déficits adaptativos y actualmente se enfatiza que no es una característica innata de un individuo, sino el resultado variable de la interacción entre las capacidades intelectuales de la persona y el ambiente. *Ídem*.

<sup>225</sup> Palacio Valdés, A. (1968), Tomo I, *op. cit.*, p. 156.



«No sabemos si era en la boca, o en la garganta, o en la región de las fosas nasales, donde el señor De la Riva tenía a bien machacar y atormentar las palabras; lo cierto es que salían casi siempre transformadas en sonidos oscuros, hueros, caóticos, completamente ininteligibles<sup>227</sup>». En esa misma novela, Álvaro Peña, ayudante de la Marina del puerto también presenta un problema de dicción, que le impide pronunciar las “erres”<sup>228</sup>.

En **La Espuma (1890)** Pepe Castro tiene un *tic* motor, achacable a haber padecido una enfermedad nerviosa en su infancia: «...por motivo de una enfermedad nerviosa que había tenido de niño, cerraba el ojo izquierdo con frecuencia, lo cual sin duda le agraciaba<sup>229</sup>».

Trastornos relacionados con sustancias: alcohol, alucinógenos, inhalantes, opiáceos, sedantes, hipnóticos, etc<sup>230</sup>.

El *alcoholismo* fue considerado durante la Restauración, como una de las tres plagas sanitarias junto con la sífilis y la tuberculosis. Sus efectos sociales: degeneración, locura, criminalidad, hacían que estuviera considerado a medio camino entre el vicio y la enfermedad. Aunque había existido siempre, alcanzó el grado de problema médico-social a raíz de la industrialización, y principalmente entre la clase obrera, en contraposición a la bien-pensante burguesía. Los síntomas clínicos eran divididos en alcoholismo agudo que sucedía a un solo exceso y desaparecía con él y crónico tras múltiples excesos y con lesiones orgánicas indelebles. La taberna, lugar de ocio del obrero, está ligada al alcoholismo y a otros vicios: prostitución, juego, criminalidad..., que la convierten en culpable de muchos males sociales<sup>231</sup>.

En **El Cuarto Poder (1888)**, los problemas de dicción de don Roque de la Riva, ya mencionados, se agudizan principalmente después de comer y beber abundante alcohol. Este hecho y su descripción física: grueso, con una nariz enrojecida y con los ojos inyectados en sangre, nos hacen pensar en la imagen de un *alcohólico crónico*, con sus característicos cambios de humor<sup>232</sup>. Bebedor habitual, junto a su círculo de personas cercanas, Palacio nos describe las consecuencias de esta práctica:

<sup>226</sup> *T. fonológico*: incapacidad para utilizar los sonidos del habla esperables evolutivamente y propios de la edad e idioma del sujeto (p. ej., errores de la producción, utilización, representación u organización de los sonidos tales como sustituciones de un sonido por otro (utilización del sonido /t/ en lugar de /k/ u omisiones de sonidos tales como consonantes finales). B. First, M. (2001), *DSM IV-TR*, op. cit.

<sup>227</sup> Palacio Valdés, A. (1968), op. cit., p. 506.

<sup>228</sup> *Ídem*, p. 509. Se trata de una dislalia funcional, que en el caso de sustitución de la “r” por otra letra (en este caso, la “j”), se denomina *rotacismo*. Hay un defecto en el desarrollo de la articulación del lenguaje, por una función anómala de los órganos periféricos.

<sup>229</sup> Palacio Valdés, A. (1965), op. cit., p. 235.

<sup>230</sup> B. First, M. (2001), *DSM IV-TR*, op. cit.

<sup>231</sup> Campos Marín, R. & Huertas García-Alejo, R. (1991), *El alcoholismo como enfermedad social en la España de la Restauración: problemas de definición*, *Dynamis*, vol. 11, pp. 263-286 (pp. 268 y 276). <http://digital.csic.es/bitstream/10261/14426/1/20090703144440646.pdf>

<sup>232</sup> Es característica, en el alcoholismo crónico, una facies congestiva, coloreada y a veces algo amoratada. El lenguaje es tembloroso e inseguro. Puede haber un aspecto desaliñado. En la esfera psíquica, destacan trastornos del humor, con accesos fáciles de encolerización, hiperemotividad y tendencias depresivas. Farreras-Rozman, (1985), *Medicina Interna (II)*, p.249.

«Era un vino blanco, fuerte, superior, que se subía a la cabeza con facilidad asombrosa. Los contertulios de la tienda, todas las noches, entre once y doce, salían dando tumbos para sus casas, pero silenciosos y graves, sin dar jamás el menor escándalo. (...) Dos de ellos, don Juan el Salado, escribiente del Ayuntamiento, y don Segis, experimentaban ya las consecuencias de aquella vida. El Salado tenía una nariz que daba miedo verla; el día menos pensado se le caía sobre el libro de actas. Don Segis había padecido un ataque apoplético, de resultas del cual arrastraba la pierna derecha cual si llevase en ella un peso de seis arrobas<sup>233</sup>». Al final de la novela, el consumo desmesurado de alcohol, con sus posibles patologías asociadas y el tremendo disgusto al perder la alcaldía, terminarán con la vida de don Roque, al sufrir un ictus cerebral<sup>234</sup>.

En la misma novela, la labilidad emocional del alcohol queda patente cuando en la celebración del éxito del primer número del nuevo periódico de Sarrió, todos los presentes se sienten alegres y expansivos, menos el impresor Folgueras, que entra en un estado de melancolía al recordar a su localidad natal, Lancia<sup>235</sup>. Desinhibición, calor, violencia...son otros de los efectos que acompañan al alcoholismo. En **La hermana San Sulpicio (1889)**, Sanjurjo se detiene en una venta a las afueras de Sevilla:

«Empezaba a sentirme mareado. La lengua me había engordado sensiblemente. Noté que algo de lo que decía excitaba la risa de mi amiga “la Serrana”, quien me ofrecía a cada instante cañas y más cañas. (...)...por lo visto, comencé a desbarrar de un modo lamentable». Como consecuencia, y tras una inocente broma de uno de los partícipes de la juerga, acaba enzarzándose en una pelea:

«Las cabezas, harto calientes ya por el alcohol, ... (...). Vino el período de las canciones báquicas, desacordadas; las frases obscenas menudearon entre ellos y ellas<sup>236</sup>». Otro episodio de embriaguez, sucede cuando acude a una tienda de montañeses con Daniel Suárez, su oponente en los amores a Gloria:

«Noté que cada vez hablábamos más alto, y sentía en el rostro un calor extraordinario. (...)...la habitación se bamboleaba.

-¿Sabe usted que estoy un poco mareado?...El humo de los cigarros y el calor que aquí hace... ¿Quiere usted que salgamos a refrescarnos?<sup>237</sup>».

En **Los Majos de Cádiz (1896)** durante la boda de Frasquito su suegro, borracho, afirma no tener el dinero prometido para él: «El maestro carpintero, que había embaulado un río de manzanilla, con la expansión que el vino comunica, le estaba haciendo una porción de confidencias gravísimas<sup>238</sup>». Frasquito trata de acudir a la botica para que le suministren amoniaco y hacer que recobre la razón y con ello la conciencia de sus obligaciones.

En cuanto al *abuso de otras sustancias*, Doña Amparo, madre de la protagonista en **La alegría del Capitán Ribot (1899)**, es una mujer de ánimo muy sensible, prototipo de histérica. Debido a sus frecuentes desmayos, suele hacer uso abusivo de

<sup>233</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 517.

<sup>234</sup> Ídem, pp. 603 y 604. Entre los factores de riesgo están la diabetes, HTA, cardiopatía, tabaquismo y consumo de alcohol como el personaje que describe Palacio Valdés. Ustrell-Roig, X.&Serena- Leal, J. (2007), *Ictus. Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades cerebrovasculares*, Revista Española de Cardiología, vol. 60 (7), pp. 753-769. <http://www.revespcardiol.org/es/ictus-diagnostico-tratamiento-las-enfermedades/articulo/13108281/>

<sup>235</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 560.

<sup>236</sup> Ídem, pp. 807- 809.

<sup>237</sup> Ídem, p. 823.

<sup>238</sup> Ídem, p. 1247.

diversas sustancias farmacológicas que lleva siempre encima: hipnóticos, perlas de éter, cloroformo, sedantes, etc. Cuando cae al puerto y es salvada por Ribot, le ofrecen agua de azahar<sup>239</sup> como sedante, por suponerle alterado:

«Mamá lo usa mucho y nos lo hace usar a todos. Diga usted que lo va a tomar y quedará extraordinariamente satisfecha.

Sin salir de mi sorpresa, hice lo que doña Cristina me ordenó, y pude oír inmediatamente un murmullo aprobador.

-Acabo de dársela, mamá –dijo aquella, haciéndome un guiño malicioso-. Puedes estar tranquila.

-Muchas gracias, señora. Creo que me probará bien, porque me sentía un poco nervioso –grité yo<sup>240</sup>». En otro capítulo, doña Amparo descubre que Ribot está enamorado de su hija y se produce en él un cuadro de verdadera agitación que también se trata:

«Cómo me vería, que echó mano inmediatamente a su frasco de sales, me agarró con una mano la cabeza y con la otra me lo puso en las narices<sup>241</sup>. (...)

Doña Amparo sonrió con benevolencia, sin duda para calmarme, y no consintió que hablásemos otra palabra si no tomaba una perla de éter para fortalecer los espíritus. La tragué, no sin dificultad, porque la garganta se me había apretado hasta el punto de que apenas podía respirar<sup>242</sup>». Estamos, pues, ante una mujer que abusa continuamente de estas sustancias excitantes y sedantes, y favorece que las personas de su entorno también las utilicen, ya que para ella son algo muy cotidiano. Estas sustancias, producían una gran dependencia física y psicológica<sup>243</sup>.

<sup>239</sup> Aparte de la reputada agua de azahar La Giralda, se comercializaban otras aguas medicinales como Marmolejo, Carabaña y la de Rubinat-Llorach. Fernández Poyatos, M<sup>a</sup> D. (2011) *La publicidad de salud en la prensa ilustrada de finales del s. XIX*, Questiones publicitarias, vol.1 (16), pp. 108-124 (p. 117).

<sup>240</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 838. Las hojas y flores del naranjo, *Citrus aurantium*, se utilizan como antiespasmódicos, y de la destilación de estas últimas se obtiene el “agua de azahar” calmante y antiespasmódica, y la “esencia de neroli”. Durán, (2000), *Bitácora médica del Doctor Falcón... op. cit.*, p.475. <http://books.google.com/>

<sup>241</sup> El éter (C<sub>4</sub>H<sub>10</sub>O) y el cloroformo (CHCl<sub>3</sub>), son líquidos volátiles. El éter mezclado con etanol, fue vendido en el siglo XIX como droga recreativa. En esa época, no era considerado apropiado que las mujeres consumieran bebidas alcohólicas en sociedad, así que en su lugar se consumían drogas que contenían éter. Sus vías de administración son pulmonares o bucales. Al llegar al cerebro disminuye la actividad normal de las neuronas. Dependiendo de su concentración pueden ocasionar: analgesia, excitación, anestesia quirúrgica o depresión total del sistema respiratorio. López-Muñoz, F. & Álamo, C. (2010), *El descubrimiento de la anestesia gaseosa: victo dolore*, REDES (14). Madrid: Farmaindustria, pp. 11-14 (p.12).

[http://www.farmaindustria.es/idc/groups/public/documents/publicaciones/farma\\_103721.pdf](http://www.farmaindustria.es/idc/groups/public/documents/publicaciones/farma_103721.pdf)

<sup>242</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 879. Las perlas de éter fueron inventadas por el médico francés Clertan de Dijon, según publicación en el Journal de Médecine et de Chirurgie Pratiques de Abril de 1853. Se trata de cápsulas de gelatina, que tienen dentro una cantidad exacta de éter puro. Empleado en las afecciones nerviosas, aumenta su eficacia porque de lo contrario se volatiliza en gran parte, antes de llegar al estómago. También se evita su olor desagradable y su efecto irritante en la boca y la faringe. Su absorción en el estómago es rápida y completa. *Periscope Review*, (Sep. de 1853), (2), p. 779.

<http://www.bmj.com/content/s3-1/35/776.full.pdf>

<sup>243</sup> Tanto el éter como el cloruro de etilo y el cloroformo pueden ocasionar dependencia física y psicológica tras un consumo frecuente. Esta última es, la necesidad emocional y compulsiva de un individuo por consumir una droga, para experimentar un estado afectivo agradable (placer, bienestar, euforia, sociabilidad etc.) o librarse de un estado afectivo desagradable (aburrimiento, timidez, estrés, etc.). Rodríguez Rodríguez, J. de la C. & González Cárdenas, C.M., *Drogas: información necesaria*, V Congreso Internacional Virtual de Educación, 7-25 de Febrero de 2005, Ministerio de Educación Superior, Cuba, pp. 1-20. (pp. 3 y 14).

Incluso su hija, que está embarazada, las utiliza cuando se percata de los galanteos de Ribot con su prima Isabel: «*La vi ponerse pálida y llevarse varias veces la mano a la cabeza y al corazón. Las sales volátiles de doña Amparo no sirvieron de nada; tampoco el azahar ni el agua de melisa ni las otras drogas que como amigos fieles acompañaban a todas partes a esta nerviosa señora. Suplicó que la dejasen un momento sola con Tonet, que le sirvió una taza de tila*<sup>244</sup>». El abandono de su hijo Sabas a su mujer, supone un nuevo momento de tensión familiar: «*Abriéronse varios frascos de tapón esmerilado. Esparcióse por el comedor un olor penetrante de botica. Lágrimas, abrazos, suspiros, besos. Al cabo se restableció el equilibrio y las cosas volvieron a su ser. Yo quise perder el mío con el olor del éter; pero antes que esto sucediera, Martí me sacó de la habitación y me llevó a su despacho*<sup>245</sup>».

#### T. del control de los impulsos<sup>246</sup>

El sujeto no puede resistirse al impulso o tentación de llevar a cabo acciones, aunque sean peligrosas para él o los demás. Un ejemplo de ello es la *ludopatía* como se observa en el personaje de Don Jaime Marín, en **El Cuarto Poder (1888)**. Se trata de un gran calavera al que su mujer administra su fortuna, cosa que ha logrado por vía judicial, para que no arruine a la familia con el juego<sup>247</sup>. También en **La Espuma (1890)** Osorio padece el vicio de la ludopatía y llega a tener repercusiones físicas, adelgazándole cada día más<sup>248</sup>.

Las consecuencias de este trastorno se aprecian, durante el juicio de Natalia por arrojar ácido a su marido, en **Años de juventud del Dr. Angélico (1918)**. Ella justifica su acción por haber sido maltratada, incluso estando embarazada, por la afición al juego de él, circunstancia que les había llevado a la ruina<sup>249</sup>.

Otro ejemplo de este trastorno, asociado a un comportamiento sexual inadecuado y voraz, sin importar las graves consecuencias que ello provoca, serían los de tres mujeres en las novelas de Palacio Valdés: Obdulia, en **La Fé (1892)**, Clementina en **La Espuma (1890)** y Ventura en **El Cuarto Poder (1888)**. Pero es especialmente el personaje de Amalia en **El Maestrante (1893)**, una mujer con una sexualidad insaciable que sacrifica a su propia hija para conseguir mantener su relación clandestina con el conde de Onís, el ejemplo más notable<sup>250</sup>.

---

[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/24525/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/24525/Documento_completo.pdf?sequence=1)

<sup>244</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 885.

<sup>245</sup> *Ídem*, p. 888.

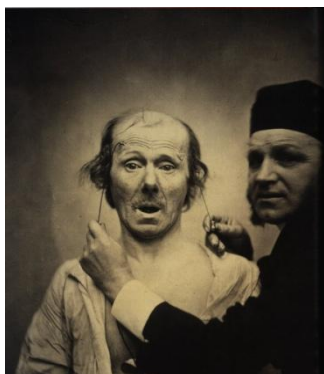
<sup>246</sup> B. First, M. (2001), *DSM IV-TR, op. cit.*

<sup>247</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 509.

<sup>248</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 260.

<sup>249</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1642.

<sup>250</sup> Alborg, J.L. (1999) *Historia de la Literatura Española, op. cit.*, p. 276.



Duchenne faradizando a un paciente

### Trastornos de la conducta alimentaria

Compatible con un cuadro de *anorexia nerviosa*<sup>251</sup>, en **Sinfonía Pastoral (1931)**, se menciona el carácter delgado y enfermizo de la hija de Quirós, que apenas ingiere alimento alguno, y se niega a seguir los consejos del médico:

« ¡Fragiles brazos y exiguo pecho los de aquella criatura! Causaba pena ver un cuerpecito tan enclenque. (...) Le trajeron en primoroso servicio el café con sus acostumbrados aditamentos: mantequilla, pan tostado, brioches. Angelina no hizo más que beberlo. La doncella la

miraba con profunda tristeza.

-Pero señorita, ¿no toma usted siquiera una tosta?

-No tengo apetito.

-La señorita cada día lo pierde más. ¡Es horrible!<sup>252</sup>».

### Patología neurológica

Probablemente la electroterapia o galvanismo tuvo mucho que ver con la aparición de la Neurología en el siglo XIX: si los nervios eran excitables eléctricamente y el cerebro producía electricidad que enviaba a los músculos, las enfermedades nerviosas podrían deberse a trastornos en la distribución de la electricidad animal y por tanto serían corregibles con electroterapia. Hasta entonces los tratamientos de afecciones cerebroespinales eran genéricos, y se basaban en la clásica teoría humoral general de la enfermedad. De todas formas, es imposible separar el desarrollo incipiente de la Neurología, de la Psiquiatría y de la neuropatología. Las demencias, las amnesias, las afasias y otros trastornos de funciones relacionadas con el lenguaje, las epilepsias, síncope, etc. fueron patologías abordadas por clínicos con formación en uno u otro, y con frecuencia varios, de esos campos<sup>253</sup>.

Los *mareos y trastornos vestibulares* son una patología neurológica benigna muy frecuente. Hay varias descripciones en las novelas de Palacio. Por ejemplo, en **Marta y María (1883)**, durante una excursión en falúa con un grupo de personas, los

<sup>251</sup> Rechazo a mantener el peso corporal igual o por encima del valor mínimo normal considerando la edad y la talla. Ello conlleva una alteración de la percepción del peso o la silueta corporales, exageración de su importancia en la autoevaluación o negación del peligro que comporta el bajo peso corporal. B. First, M. (2001), *DSM IV-TR*, op. cit.

<sup>252</sup> Palacio Valdés, A. (1968), op. cit., p. 1905.

<sup>253</sup> Avendaño, C. (2002) *Neurociencia, neurología y psiquiatría: un encuentro inevitable*, Rev Asoc Esp Neuropsiq, nº83, pp. 65-89 (pp.70 y 71). <http://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/n83/n83a05.pdf>

vaivenes del mar acaban haciendo mella y provocando mareos en muchos de los turistas. A Isidorito, además, le había hecho daño el almuerzo y suplica que vuelvan a tierra por sentirse indispuerto, aunque en realidad se trata de un cuadro diarreico:

«*Al poco rato de salir de El Moral empezó a quedarse pálido y silencioso sin que nadie lo echase de ver, hasta que la palidez subió tanto de punto, que realmente parecía un cadáver. Entonces se creyó que era mareo, y le mandaron meter los dedos en la boca; pero el fiscal municipal, harto bien al corriente de la tragedia que en aquel momento se representaba en su estómago, no quiso hacerlo, y suplicó humildemente que si era posible diesen la vuelta y le dejaran en tierra*<sup>254</sup>».

En **Maximina (1887)**, la protagonista sufre un mareo, posiblemente un síncope vasovagal que va precedido de pródromos<sup>255</sup>:

«*No sé –respondió con voz débil y entrecortada-. Poco después de estar en la iglesia, sentí como náuseas..., después, los santos comenzaron a dar vueltas delante de mí.... Sentí que la vista se me turbaba...; sin saber lo que hacía, eché a correr... y me encontré sin saber cómo cerca del altar mayor... Oí decir a la gente: “¿Qué es eso? ¿Qué es eso?”, y que había ruido...*<sup>256</sup>». Miguel averigua, por sus ingenuas explicaciones, que está embarazada, aunque ella no había asociado la ausencia de menstruación con el desvanecimiento<sup>257</sup>.

En **El Cuarto Poder (1888)** Gonzalo llega al puerto de Sarrió, procedente de una larga estancia en Inglaterra. Al encontrarle algo cabizbajo y melancólico (durante su ausencia ha echado de menos e idealizado a la prometida que dejó en su ciudad), su tío lo achaca al denominado “mal de tierra”<sup>258</sup>.

Los *trastornos cerebrovasculares* como *ictus*, *apoplejía*, *etc.*, también son frecuentes en las novelas de Palacio Valdés. En **Marta y María (1883)** se agrava bruscamente el estado de doña Gertrudis, debido a varios episodios de ictus cerebral:

«*Doña Gertrudis se hallaba padeciendo un ataque fortísimo, del cual se temió que no saliese. Volvió en sí, pero fue para caer en seguida en otro. ¡Qué noche tan angustiada! Don Máximo y la señora de Ciudad se quedaron con la pobrecita Marta para velar a la enferma. (...) En el espacio de nueve horas le dieron cuatro ataques intensos a la enferma, que la dejaron a tal punto postrada, que el médico temió seriamente un mal resultado. No obstante, después del cuarto, quedó relativamente bien y pasó el día bastante tranquila. El peligro, a pesar de esto, aún continuaba*<sup>259</sup>».

<sup>254</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p.74.

<sup>255</sup> *Síncope: diagnóstico y tratamiento*, Rev. Perú Cardiol. 1996; XXII (1): 30-8.

<sup>256</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 372.

<sup>257</sup> En el siglo XIX se alentó la ignorancia femenina en todo lo relativo a la sexualidad. Ello se identificaba con inocencia, modestia, pudor, castidad y, en el caso de las doncellas, virginidad. Esta ignorancia, con frecuencia ficticia, es una ignorancia cultivada, una necesidad de demostrar que no se sabe, lo que no significa que no se sepa. El deseo sexual se convierte en anomalía física o mental. La mujer “ideal” es un ser asexuado cuyos instintos se canalizan en función de la maternidad, su genuina naturaleza. Ríos Lloret, R. E. (2006), *Obedientes y sumisas*, Ayer63 (3), pp. 192-193. <http://www.ahistcon.org/docs/ayer/ayer63/63-7.pdf>

<sup>258</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p.494.

<sup>259</sup> *Ídem*, pp. 107-108. Según se deduce de la descripción de esos “ataques”, parecen episodios de ictus, en el curso de una probable arritmia embolígena o HTA no controlada. En algún párrafo declara doña Gertrudis, sufrir: palpitaciones –*op.cit.*, pp.9 y 33-, zumbidos en los oídos –*op. cit.* pp.8-9-, ruido en la cabeza –*op. cit.* p.8, etc. ). García Pais, M.J. (2008), *Ictus en fase aguda (Guías Clínicas)*, Lugo ; 8; (20), <http://www.fisterra.com/guias2/ictus.asp> (Revisado 28 de Octubre de 2010).

En **El Cuarto Poder (1888)**, se describe la muerte del alcalde don Roque después de una intoxicación etílica. Los síntomas son compatibles con un accidente cerebrovascular:

*«Sentía frío intenso en los pies. Se levantó dos o tres veces para echar ropa encima, sin lograr calentarlos. (...) Sintió un fuerte calor en la garganta, que le invadió instantáneamente el rostro y la cabeza. La lengua no quiso trabajar. Experimentaba una impresión de engrandecimiento físico de todo su ser. Sobre todo, la cabeza crecía, crecía de un modo tan desmesurado, que apenas podía con ella. (...) Al terminar el silbido, se le figuró que la cama se levantaba por la parte de los pies. La cabeza se le iba hundiendo. (...) Dejó de ver el armario, las paredes de la alcoba, los objetos que tenía en torno, y en su lugar percibió un millón de luces de todos los colores, que al principio estaban inmóviles, después comenzaron a bailar con extremada violencia. (...) Jamás volvió a ver nada el buen alcalde. Por la mañana le hallaron muerto, sentado en la cama, con la cabeza doblada hacia atrás. Un caso de apoplejía fulminante<sup>260</sup>».*

También en **Tristán o el pesimismo (1906)** se describe, en el capítulo IV, un ataque de estas características, pero es una persona de carácter optimista y continúa viviendo sin limitaciones: *«En el mismo salón de la Bolsa sufrió Cirilo un ataque de hemiplejía, le trajeron a casa accidentado, y aunque recobró prontamente el conocimiento, se notó que había quedado herido del brazo y pierna izquierdos. Mejoró bastante luego gracias a ciertos baños<sup>261</sup>, pero en el brazo apenas tenía movimiento y la pierna la arrastraba penosamente. Visita fue para él su providencia, como él lo había sido antes para ella. (...) Siguió desempeñando a conciencia sus tareas habituales sin que desapareciera tampoco toda su dicha, como se ha visto<sup>262</sup>».* En el capítulo XVII, en cambio, el duque del Real-Saludo, muere durante un episodio de apoplejía fulminante y en **El Maestrante (1893)** se menciona la parálisis de Don Pedro Quiñones, causada por un ataque apoplético:

*«Tendría de cuarenta y seis a cuarenta y ocho años de edad; hacía tres que estaba enteramente imposibilitado para moverse, de resultas de un ataque apoplético que le paralizó las dos piernas. (...) Estaba reclinado más que sentado en una butaca construida adrede para facilitarle el movimiento del tronco y los brazos, y arrimada a la mesa de lado, a fin de que le fuese posible jugar y tener las piernas extendidas<sup>263</sup>».*

Además de estos episodios de patología cerebral aguda, hay descripciones de múltiples personajes a los que se define como “apopléticos”; tipos obesos y

<sup>260</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 603 y 604. Son características de un accidente cerebro-vascular la pérdida del habla, el dolor de cabeza intenso, la falta de coordinación y equilibrio, etc, en un hombre con factores de riesgo: edad, obesidad, bebedor crónico de alcohol y con alta de probabilidad de ser un hipertenso no controlado, como se deduce de la descripción física y los hábitos poco saludables del alcalde Gabino Maza, en numerosos párrafos. Farreras-Rozman, (1985), *Medicina Interna, II*, p. 152.

<sup>261</sup> La Hidroterapia, utilizando el agua fría con fines curativos se utilizaba para tratar enfermedades crónicas, fundamentalmente, pero también se empleó en enfermedades tan variadas como diabetes, hemiplejías, parálisis, hipo pertinaz e histerismo. De la Rosa, M<sup>a</sup> C.& Mosso, M<sup>a</sup>A. (2004), *Historia de las aguas mineromedicinales en España*, F. Farmacia (U.C.M.), Observatorio medioambiental, (7), pp. 130-131. <http://revistas.ucm.es/ccca/11391987/articulos/OBMD0404110117A.PDF>

<sup>262</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1282.

<sup>263</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *Obras Completas II*, pp. 348-350.

congestivos<sup>264</sup>. En **Maximina (1887)**, Saavedra juega a las cartas con un banquero que tiene estas características<sup>265</sup> y también el señor Peláez en **La hija de Natalia (1924)**<sup>266</sup>.

Las *cefaleas* son también frecuentes. En **La Espuma (1890)**, la marquesa de Alcudia no soporta el aroma de las flores por las frecuentes neuralgias que padece y Clementina ordena retirarlas y cambiarlas por camelias u otro tipo de flor, sin olor<sup>267</sup>. También en **Riverita (1886)**, al declararle Miguel su amor a Maximina, ella se siente indispuesta con un fuerte dolor de cabeza, aunque este síntoma solía formar parte de las características de la histeria, en mujeres sometidas a situaciones emocionales intensas<sup>268</sup>. Su madre le administra “agua sedativa” y le recomienda que se acueste<sup>269</sup>, principales métodos terapéuticos en la época.

La *patología epiléptica* se aprecia en **La aldea perdida (1903)**, cuando se explica que Demetria no era, en realidad, hija del tío Goro y la tía Felicia:

«Estos tenían, efectivamente, una niña de pocos meses que estuvo a punto de morir de un ataque de epilepsia. La ofrecieron al Cristo de Candás y se salvó. (...) Cuando volvieron, observaron los vecinos que la niña no parecía la misma, pues si bien en el tamaño no se diferenciaba gran cosa, estaba mucho menos adelantada, como si en vez de tener tres meses fuese solo nacida de algunos días. (...)...la casualidad hizo que sus convecinos el tío Goro y Felicia pudieran prohijar aquella desgraciada niña. La suya se había muerto de un segundo ataque de epilepsia al pasar por Oviedo de regreso de Candás<sup>270</sup>».

En **El origen del pensamiento (1893)**, Don Pantaleón se obsesiona con impedir el matrimonio de su hija, para evitar la degeneración genética de su familia y tal es la ansiedad que ese hecho le produce, que sufre un cuadro epiléptico:

«-¡No se casará usted con mi hija, no! (...) En mi casa no atacará nadie impunemente la ley de la selección<sup>271</sup>... ¿Vergüenza había de darle, con los caracteres orgánicos que usted presenta, intentar un matrimonio que ha de ser funesto para la raza!..(...) La excitación fue tanta que al fin cayó privado de conocimiento,, echando espuma por la boca. Recobró al poco rato el sentido; estuvo enfermo algunos días; al cabo curó por completo sin que el ataque hubiese dejado rastro alguno, como se

<sup>264</sup> Coincidente con el *temperamento sanguíneo*.: obesos, congestivos, enérgicos, propensos a sufrir accidentes cerebrovasculares. Soria Hernández, M. & Jové Colón, A. (2008) *Utilidad del tratamiento homeopático en la obesidad y el sobrepeso*, Máster Universitario de Medicina Cosmética y del Envejecimiento, U.A.B. pp. 1-139 (p. 33).

<sup>265</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas I*, p. 457.

<sup>266</sup> *Ídem*, p. 1678.

<sup>267</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *Obras Completas II*, p. 250.

<sup>268</sup> Cardona Quitián, H.E. (2012), *El tratamiento de la histeria a finales del s. XIX y el agujero de la ciencia médica*. (U. d. (Colombia), Ed.) *Desde el jardín de Freud* (12), 293-310 (pp. 299 y 301).

<sup>269</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 325. El “agua sedativa” tiene la siguiente composición: amoníaco líquido, 60 g; alcohol alcanforado, 10 g; sal marina, 60 g; agua común, 1 l. Es un rubefaciente que produce enrojecimiento por vasodilatación local. Se usa impregnada en compresas aplicadas en la frente ( por ejemplo, para la cefalea), o en fricciones para el reumatismo. Durán, F. (2000) *Bitácora médica del Dr. Falcón*, p.322.

<sup>270</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1121.

<sup>271</sup> Se refiere a la Teoría de la Selección natural de las especies, de Darwin: “*Los organismos más adecuados tienden a mejorar su aptitud, tendiendo a mejorar, de ser los rasgos en cuestión heredables, en consecuencia, su éxito reproductivo diferencial*”. Ginnobili, S. (2010), *La teoría de la selección natural darwiniana*, *Theoria*67, p. 48. [www.ehu.es/ojs/index.php/THEORIA/article/download/490/629](http://www.ehu.es/ojs/index.php/THEORIA/article/download/490/629)



temía<sup>272</sup>». También en **Tristán o el pesimismo (1906)**, durante una conversación científica en el Ateneo, se atribuyen las convulsiones a un estigma relacionado con la genialidad intelectual<sup>273</sup>

El *insomnio* está presente en **La alegría del capitán Ribot (1899)** cuando el protagonista pasa una noche sin dormir, debido a los remordimientos que le causa pensar en traicionar a su amigo Martí, casado con Cristina, de la que está enamorado:

«(...) iba a tardar mucho en conciliar el sueño.(...) Mis ojos estaban cada vez más abiertos; la frente me abrasaba la mano cuando la ponía sobre ella; todo mi cuerpo experimentaba extrañó desasosiego que me obligaba a cada instante a cambiar de postura. (...) Este malestar no era otra cosa que el remordimiento. (...) Apelé al cloral, al más seguro cloral, al que jamás ha dejado de darme resultado en noches como ésta de insomnios y conflicto<sup>274</sup>». En **El Cuarto Poder (1888)**, don Rosendo se bate en duelo con el director del diario rival de Sarrió, por publicar calumnias. Durante la noche previa no puede dormir, y tiene espantosas pesadillas<sup>275</sup>:

«Sus mismos gritos le despertaron. A doña Paula, que dormía a su lado, le aterraron de tal modo, que fue necesario acudir al antiespasmódico. Belinchón, con la fortaleza de los temperamentos heroicos, no dijo nada a su consorte. Lo que hizo fue beber un trago de antiespasmódico<sup>276</sup>».

## Patología cardiológica

Aunque la percusión, la palpación y la auscultación se instauran como rutina en la valoración de la patología cardíaca durante el siglo XIX, sólo se daba trascendencia a la existencia del soplo cardíaco. A mediados del siglo, ya había conseguido medirse la tensión arterial, aunque fue en 1881 cuando se utiliza el primer esfigmomanómetro. Pero

<sup>272</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 553.

<sup>273</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1356. Brailowsky, S. (1992), *La epilepsia: historia, concepto y aportaciones*, Elementos, 2 (17), pp. 3-10 (p.10). <http://www.elementos.buap.mx/num17/pdf/3.pdf>

<sup>274</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 874-875. El *cloral* es un líquido anhidro que se obtiene haciendo pasar gas cloro a través de alcohol absoluto. Transparente, incoloro, de apariencia grasa y olor penetrante. Irrita los ojos y tiene sabor oleoso y cáustico. Se toma como jarabe. Durán, (2000), *Bitácora médica del Dr.Falcón*, p. 336. <http://books.google.com>

<sup>275</sup>El mundo de los sueños tiene gran importancia en el siglo XIX, porque comienza a incluirse en estudios científicos. Los escritores realistas se sirven de ellos para completar la descripción interior de los personajes. La contradicción de los impulsos durante el sueño, es un indicio de frustración, del conflicto de voluntad freudiano otras veces, actúan de modo premonitorio, adelantando la acción narrativa. López Aboal, M. (2011). *El imaginario de la muerte en la novela realista y naturalista española: Galdós, Pardo Bazán y Clarín*, (Tesis Doctoral. Departamento de Filología Española II.), U.C.M. pp. 133 y 137.

<sup>276</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas I*, p. 576. También se aprecia que padecía insomnio frecuente en pp. 560, 562 y 574.

“Infusión antiespasmódica: agua de azahar, 60 gr., jarabe de corteza de cidra, 60 gr., éter sulfúrico alcoholizado, 2 gr.. Mézclase y se toma en cucharadas. También se puede elaborar con láudano, tila, naranjo, jarabe de goma, menta, éter sulfúrico y sulfato de morfina”. Durán, F. (2000), *Bitácora Médica del Doctor Falcón*, *op. cit.*, p. 588. <http://books.google.com/>.

es a comienzos del s. XX, cuando se incluyen artilugios exploratorios diversos, entre ellos los Rx y la electrocardiografía, lo cuál daría un gran impulso a los estudios del corazón y a la creación de esta especialidad médica<sup>277</sup>.

En **José (1885)**, la madre de éste mantiene una agria discusión con un vecino del pueblo, hasta que tiene que parar por agotamiento y por padecer una *arritmia* propensa a descompensarse en situaciones de agitación y furor. Los medicamentos eran en su mayor parte derivados de plantas, y no se utilizaban como tratamientos continuados o preventivos<sup>278</sup>, sino sólo cuando la enfermedad se manifestaba:

«*Más de cien veces se alejó de aquel sitio, y otras tantas volvió para arrojar con voz enronquecida un nuevo insulto a la faz de su enemiga. Por último, rendida a tanto esfuerzo, y casi perdida la voz, se alejó definitivamente. (...)*

-*¡Anda, anda; vete a casa y toma tila y azahar*<sup>279</sup>; *no sea cosa que te dé la perlesía y revientes!*

*Teresa padecía, en efecto, del corazón y solía resentirse cuando experimentaba algún disgusto. En cuanto llegó a casa cayó en un accidente tan grave, que fue necesario llamar apresuradamente al cirujano del lugar*<sup>280</sup>». También en **La Espuma (1890)**, Pepa Frías tiene una *arritmia* que sólo se le calma comiendo:

«*La exaltación de su espíritu no le impedía engullir lindamente.*

-*Dios te lo pague, hija –concluyó por decir, levantándose-. A ver si este corazón se está quieto un rato.*

*Pepa pretendía padecer de cierto mal de corazón que sólo se le calmaba comiendo*<sup>281</sup>».

En **El Cuarto Poder (1888)** en el capítulo XV, comienza a hacerse patente la enfermedad de doña Paula: un *fallo cardiaco crónico*<sup>282</sup> de origen indeterminado:

<sup>277</sup> Díaz-Rubio García, M., *Panorama de la Cardiología en el cambio de milenio (Discurso para la elección del Académico D. Pedro Zarco Gutiérrez)*, 4 de Diciembre de 2001, Real Academia Nacional de Medicina (Madrid), p. 109. <http://books.google.es/>

<sup>278</sup> Durante los primeros años del siglo XIX, los métodos terapéuticos básicos empleados consistían en regímenes dietéticos generales, ejercicio físico, reposo, baños y masajes, sangrías, escarificaciones, empleo de ventosas, cauterización, transpiración, eméticos, purgantes, enemas y fumigaciones. Se disponían de multitud de plantas medicinales y remedios minerales, pero muchos tenían sólo un fundamento empírico: por ejemplo, la digital se empleaba en la insuficiencia cardiaca. De la Figuera von Wichmann, E. *Las enfermedades más frecuentes a principios del s. XIX y sus tratamientos*, En M. L. De Torres Aured, *Los sitios de Zaragoza: alimentación, enfermedad, salud y propaganda*, pp. 151-171 (p. 154). Institución Fernando el Católico. Diputación de Zaragoza. [http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/16/\\_ebook.pdf](http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/16/_ebook.pdf)

«*Se agotaron multitud de remedios que exigían mucho esmero y cierta costumbre: sinapismos, sanguijuelas, fricciones en las sienas con varios líquidos, etc, etc.(...).* Un fuerte olor de drogas y medicinas partía de los frascos acumulados en la mesilla de noche». Palacio Valdés, A. (1968) *Obras Completas I*, p. 107. Fragmento de **Marta y María (1883)**.

<sup>279</sup> La flor de azahar (*Citrus aurantium*), tiene propiedades sedantes y ligeramente hipnóticas. Se usaba para calmar los nervios, conciliar el sueño, quitar dolores de estómago, de cabeza y premenstruales. Se puede emplear como agua de azahar, destilando la mezcla o como infusión. El agua de azahar pura, o agua del Carmen, era un buen remedio contra los desmayos.

La tila (*Tilia platyphyllos*), se emplea en infusión de las flores secas del tilo. Es un buen remedio contra problemas de origen nervioso, antiespasmódico, analgésico, antibiótico natural... Puede usarse también en enjuagues bucales y como baño relajante. Vignes, Pierre y Dèlia, (2009). *Herbario de Plantas Silvestres*. Barcelona: Larousse, p. 512.

<sup>280</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 158.

<sup>281</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 295.

«*Hacía tiempo que estaba delicada. Los médicos creían que su malestar y decaimiento procedían de algún trastorno en la circulación, una afección cardíaca, que podía con el tiempo ofrecer caracteres graves, aunque por entonces no los presentase. (...)... estaba esplendorosamente vestida con telas de vivos colores, que formaban triste contraste con su rostro marchito, minado por la enfermedad*<sup>283</sup>». Sus manos se describen pálidas y descarnadas<sup>284</sup> y presenta fases de empeoramiento cuando sufre algún disgusto. Como ocurre en la embarazosa situación de saber que su yerno es conecedor de las relaciones adúlteras de su hija con el duque de Tornos, invitado en su casa, y las consiguientes murmuraciones:

«*Mientras el doméstico fue a avisar a su señor, doña Paula creyó que las fuerzas iban a faltarle. Comenzó a sentir los síntomas primeros de una de aquellas sofocaciones que de cuando en cuando le daban. Pero la firme voluntad de devolver la calma a sus hijos venció a la enfermedad en tal instante*<sup>285</sup>».

De todos modos, la dolencia va empeorando progresivamente y acaba arrastrándose al andar, aunque momentáneamente un nuevo fármaco, “*las píldoras de Dehaut*”, parecen sentarle bien y aliviarle, circunstancia que hace que su hija se alegre de que al fin, hayan dado con un tratamiento que le produzca algún efecto...<sup>286</sup>.

También en **La hermana San Sulpicio (1889)**, se narra la repentina enfermedad y muerte de Raquel, compañera de pensión de Sanjurjo. Nada hace predecir este desenlace mortal en una persona joven, posiblemente a causa de un problema cardiológico agudo, señalándose como factor de riesgo la obesidad:

«*Pregunté lo que pasaba, y me enteraron de que la señora de Torres se había puesto enferma repentinamente: un ataque al corazón*<sup>287</sup>, decían. ¡*Estaba tan gruesa!*

<sup>282</sup> Las causas de deterioro funcional más comunes son la isquemia aguda o crónica, el aumento de la resistencia vascular con hipertensión o el desarrollo de taquiarritmia, como la fibrilación auricular (FA). La enfermedad coronaria causa la IC en cerca del 70% de los pacientes. La enfermedad valvular es origen del 10% de los casos y las miocardiopatías, de otro 10%. Dickstein y cols. (2008) *Guía práctica clínica de la SEC para el diagnóstico y tratamiento de la Insuficiencia Cardíaca aguda y crónica*, Rev Esp Cardiol; 61(12), pp. 1329 e1-1329 e70 (p. e70).  
<http://www.secardiologia.es/images/stories/documentos/guia-icc.pdf>

<sup>255</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 614-618.

<sup>256</sup> *Ídem*, p. 631.

<sup>257</sup> *Ibidem*. Parece referirse a síntomas de disnea, que podrían ocurrir en el marco de una insuficiencia cardíaca.

<sup>258</sup> *Ídem*, pp. 633-635. Se trata de unas píldoras purgantes, comercializadas por el médico y farmacéutico parisino M. Dehaut, que en su libro *Una lección de Medicina* (1857), explica sus propiedades y modo de empleo. Al parecer, estaban patentadas, y sólo podía venderlas su descubridor por encargo, o las boticas autorizadas. No obstante, debían existir falsificaciones, pues en la obra se advierte del sello de autenticidad que debe llevar cada píldora impresa. Dehaut, M. (1857), *Una lección de Medicina*, París: Impta d'Abusson y Kugelman, 34pp. <http://books.google.com/>

Durante siglos, la preparación de los remedios ordenados por el médico en las farmacias, era la norma habitual. Pero en el siglo XIX, irrumpe la época de los remedios secretos, cuya fórmula sólo conoce el inventor y sin control sanitario, por lo que muchos eran meras supercherías. Casi todos los países tuvieron que regularlos y posteriormente prohibirlos. Con los años, serán el origen de las especialidades farmacéuticas o remedios legalizados: productos obtenidos por procesos especiales, de composición conocida y cuya utilidad médica estaba demostrada. Alegre Pérez, M<sup>a</sup> E. & Gil Alegre, M<sup>a</sup> E. (1992), *Historia de la Ciencia y de la Técnica (La farmacia en el s. XIX)*, vol. 47. Madrid: Akal, p. 46. <http://books.google.es/>

<sup>259</sup> Ya en la época, se asociaba la obesidad con un mayor riesgo cardiovascular, aunque los estudios epidemiológicos estaban en sus albores, y más dedicados a las enfermedades infecciosas: tuberculosis, fiebre puerperal, polio, etc. Esta asociación, sigue plenamente vigente hoy en día. López-Jiménez, F. & Cortés Bergoderi, M. (2011), *Obesidad y corazón*, Rev Esp Cardiol; 64(2): pp.140-149.

*Fui a su habitación y me dijeron que estaba dentro el médico. Esperé un instante y le vi salir en compañía de Torres, que se hallaba extremadamente pálido. El doctor mostraba también inquietud en la fisonomía. Hablaron en voz baja cortos momentos, y oí que se despedía para dentro de una hora. (...) Luego me invitó a que entrase a verla un momentito nada más, a ver qué me parecía<sup>288</sup>. Penetré en el gabinete (...)...y hallé a Raquel en la cama, sin más síntoma aparente que una gran fatiga. Sonrió al verme y me habló en voz baja y con gran trabajo. Iban a ponerle una cantárida<sup>289</sup>, y me saltó<sup>290</sup>. (...)*

En **La Fé (1892)**, Palacio describe a don Joaquín, uno de los capellanes del pueblo y ayudante de la señora de Barrado, como «*un joven delgado con rosetas en las mejillas, indicio de un temperamento enfermizo<sup>291</sup>*».

Como ya he comentado en el apartado que trata la patología psiquiátrica, los *síncope*s son muy frecuentes en las novelas de Palacio Valdés, generalmente en mujeres y hombres muy sensibles. Suelen formar parte de la pléyade de síntomas de la histeria y son de origen psicógeno<sup>292</sup> como el desmayo de Demetria en **La aldea perdida (1903)**, cuando de niña vió sangrar a Nolo por un tajo en una mano<sup>293</sup> o la escena de **El señorito Octavio (1881)** cuando presencia cómo los aldeanos queman vivo en una hoguera, a un zorro que han cazado. Los chillidos del animal, el hedor insoportable, así como la crueldad de la escena, hacen que Octavio sufra un desmayo<sup>294</sup>.

---

<http://www.revespcardiol.org/es/revistas/revista-espa%C3%B1ola-cardiologia-25/obesidad-corazon-13191034-enfermedades-sistemicas-corazon-2011>

<sup>260</sup>Sanjurjo ha estudiado Medicina, aunque ejerce como poeta que es su verdadera vocación.

<sup>289</sup> Los vesicatorios o vejigatorios, constituían un remedio muy popular para "sacar los humores", consistiendo en emplastos o parches con sustancias irritantes para la piel, provocando enrojecimiento y luego vesículas (de ahí su nombre) y hasta ampollas, según la dosis. Una de las preferidas era el extracto de cantáridas, que a las tres horas produce rubor y, en el curso de 8 a 12 horas, vesículas con un líquido claro y amarillento, que confluyen hasta formar bullas. Se trata de una sustancia procedente del abdomen de un coleóptero (*Lytta vesicatoria*) oriundo de España (mosca española), que contiene como principio activo la cantaridina, descubierta por Robiquet en 1812. La absorción sistémica produce efectos que afectan al sistema génito-urinario: tenesmo vesical, prurito y ardor uretrales y, a veces, excitación genital, con erecciones y, rara vez, ninfomanía. La intoxicación se produce con dosis altas, cuando es usada con fines afrodisíacos o abortivos, o al confundirlo con otras sustancias. Produce retención de orina, erecciones dolorosas en el hombre y metrorragias en la mujer, diarrea mucosa y sanguinolenta, bradicardia, lipotimia, delirio, coma y muerte, que se alcanza con 1,5 a 3 gramos de polvo o 35 gramos de tintura. Ledermann, W. (2007), *Simón Bolívar y las cantáridas*, Rev chil infectol; 24(5): pp. 409-412 [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0716-10182007000500012](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-10182007000500012)

<sup>290</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 799.

<sup>291</sup> *Ídem*, p. 946. Las chapetas malares pueden ser un síntoma característico de la estenosis mitral por fiebre reumática. Rozman, C. (2006), *Compendio de Medicina Interna*. Madrid: Elsevier, p. 157. <http://books.google.es/>

<sup>292</sup> La causa más frecuente de síncope, es la reacción vasovagal (alrededor del 40%), especialmente en jóvenes sanos. También el de origen psiquiátrico y el síndrome de Wolff-Parkinson-White, en este grupo de edad. El síncope vasovagal se caracteriza por tener unos pródromos y ser desencadenado por la bipedestación prolongada, rápida incorporación desde la posición de decúbito o determinadas maniobras: tos, micción o deglución, o bien, se relaciona con el ejercicio físico. *Síncope: diagnóstico y tratamiento*, Rev. Perú Cardiol. 1996; XXII (1): 30-8. [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/cardiologia/v22\\_n1/sincope.htm](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/cardiologia/v22_n1/sincope.htm)

<sup>293</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1065.

<sup>294</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, pp. 34-35.

## Patología respiratoria

El jarabe fue una de las presentaciones habituales de fármacos “específicos”<sup>295</sup> que se empleaban para tratar catarros y afecciones respiratorias: el jarabe pectoral de Alcober o el de Bromoformo del Dr. Fernández Gómez eran muy famosos. Bajo la forma de pastillas, se preparaban las balsámicas de Morelló y las pectorales del Dr. Andreu<sup>296</sup>. Estas enfermedades eran bastante frecuentes, también en pacientes hospitalizados<sup>297</sup>, especialmente la enfermedad tuberculosa, que trataré en otro apartado.

Por ejemplo, en la novela **Maximina (1887)**, hay una descripción bastante certera de lo que hoy denominamos *Síndrome de Apnea Obstructiva del Sueño (SAOS)*<sup>298</sup>. El personaje de don Nazario, uno de los hermanos que comparten vagón con Miguel y Maximina en su viaje de recién casados desde Pasajes a Madrid, es un hombre obeso que pasa la mayor parte del trayecto roncando y con pausas respiratorias:

*«Comenzaba generalmente a roncar de un modo acompasado, solemne, en períodos firmes y llenos. Poco a poco se iba precipitando haciéndolos más concisos y enérgicos, y al mismo tiempo acentuaba la nota gutural, que en un principio apenas se advertía. Desde las fosas nasales bajaba la voz a la garganta, volvía a subir, tornaba a bajar y así por largo tiempo. Pero a lo mejor, dentro de aquel ritmo al parecer invariable, se dejaba oír un silbido agudo y penetrante como anuncio de tempestad. Y, en efecto, al silbido contestaba prontamente un gruñido profundo y amenazador, y después otro... Repetíase de nuevo el silbido aún más estridente, y al momento era ahogado por un confuso rumor de sonidos discordantes que infundían pavor en el alma. Y este rumor iba creciendo, creciendo, hasta que, sin saber por qué, se transformaba súbito en tos asmática y perruna. Don Nazario daba un suspiro, descansaba breves momentos y cogía de nuevo el hilo de su oración en tono mesurado y digno»<sup>299</sup>.*

La somnolencia diurna del capitán don Félix en **La aldea perdida (1903)**, también podría ser compatible con ese diagnóstico, aunque Palacio no nos da suficientes datos para afirmarlo. Sólo que era hombre de poco dormir por la noche:

*«Habían sonado ya las dos de la noche (...); se hallaba en la cama desde las once, y, sin embargo, sólo había logrado echar un sueñecito de media hora. (...) De día*

<sup>295</sup> Elaborados artesanalmente en las boticas, o remedios- milagro traídos del extranjero, que la mayor parte de las veces tenían nulo efecto curativo. Fernández Poyatos, M<sup>a</sup> D. (2011) *La publicidad de salud en la prensa ilustrada de finales del s. XIX*, *Questiones publicitarias*, vol.1 (16), pp. 108-124 (p. 116).

<sup>296</sup> *Ídem*, p. 117.

<sup>297</sup> En la siguiente revisión estadística, la principal causa de ingreso que hace referencia a una enfermedad concreta, es por catarro pulmonar crónico y asma. Zaragoza J.M. (2012) *Enfermedad incurable en la España del s. XIX: el Hospital para hombres incurables de Ntra. Sra. Del Carmen*, *Dynamis*, 32(1), pp. 141-163 (pp. 155-156).

<sup>298</sup> Es una obstrucción intermitente de la vía aérea superior durante el sueño, debido a la incapacidad de la musculatura faríngea de mantener un diámetro adecuado. Por ello, se produce una disminución o cese completo del flujo aéreo provocando hipoventilación, con hipoxia e hipercapnia. Como resultado se produce un esfuerzo inspiratorio incrementado que desencadena un despertar transitorio, con la consiguiente activación de los músculos de la vía aérea superior. Cuando se vuelve a recuperar el sueño se inicia de nuevo el ciclo dando lugar a un sueño fragmentado y poco reparador que produce somnolencia diurna y múltiples complicaciones cardio-respiratorias. Serra Gómez, C. (2009). *El paciente con obesidad: implicaciones perioperatorias*. Madrid: EMISA, pp. 135- 136.

<sup>299</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, p. 344.

*solía echar siestas repentinas y fantásticas donde menos pudiera imaginarse: en el establo, cuando iba a inspeccionar el ganado; en la iglesia, oyendo misa, y hasta montado a caballo, cuando recorría los caminos pedregosos del concejo. (...) Aunque se le viese dormido por el día, no había que hacer de ello mención. Don Félix tomaba cualquier advertencia acerca de este punto como un insulto<sup>300</sup>».*

En cuanto a la *Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC)*, también hay varios ejemplos. En **La alegría del Capitán Ribot (1899)** se hace referencia a Ramona, cocinera del puerto de Gijón, cuya especialidad son unos callos que el protagonista adora. Padece una patología bronquial con accesos de tos, que el escritor califica de asmática:

*« (...) jamás me vio después de una ausencia más o menos larga sin que su abdomen dejase de experimentar violentas sacudidas de risa, que originaban ineludiblemente algunos golpes de tos, inflamaban sus mejillas y las transportaban del rojo grana al violeta<sup>301</sup>. (...) La señora Ramona cayó de nuevo en un espasmo de risa, seguido del correspondiente ataque de tos asmática. Una vez que logró salir de él, terminó de lavar el vaso que tenía entre las manos ...<sup>302</sup> ».* También es descrito como asmático el señor Peláez en **La hija de Natalia (1924)**: *« (...) obeso, asmático, apoplético, de ojos saltones y palabra estropajosa<sup>303</sup> ».*

El uso del tabaco estaba muy extendido<sup>304</sup>, sin conciencia alguna de que fuera perjudicial para la salud<sup>305</sup>. En **La alegría del Capitán Ribot (1899)** se describe a un fumador crónico, Sabas, hijo de doña Amparo, que fuma en pipa y presenta criterios de *bronquítico crónico* debido a los largos años que lleva consumiendo tabaco:

*«Sabas meditó algunos minutos. Y mientras meditaba chupando de la pipa, sus mejillas se hundían de un modo sobrenatural. La fuerza con que extraían el humo del tabaco era tal, que estoy persuadido de que se tocaban por dentro. Al mismo tiempo, la intensidad de sus reflexiones influía de una manera análoga en la secreción de las glándulas salivares (...) Sabas dejó escapar una sonora carcajada que provocó en sus bronquios una crisis de tos seguida de evacuación copiosa de nicotina<sup>306</sup>».*

<sup>45</sup> *Ídem*, pp. 1102-1103. La alteración crónica del sueño, desencadena cambios en la conducta o la personalidad, con irritabilidad y agresividad; así como también deterioro intelectual, y otras alteraciones a nivel respiratorio y cardiovascular. García Reyes, X. y cols., (1999), *Sd. de apnea obstructiva del sueño. Conocimientos importantes para todo profesional de la salud*, Rev Cubana Med Gen Integr.; 15(5); 562-569. [http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol15\\_5\\_99/mgi12599.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol15_5_99/mgi12599.htm)

<sup>301</sup> Cierta grado de hipoxemia, produciría ese color violáceo en su cara, durante los accesos de tos.

<sup>302</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas, I*, pp. 835-836.

<sup>303</sup> *Ídem*, p. 1678.

<sup>304</sup> Durante el s. XIX hay un cambio de costumbres, sustituyendo el producto aspirado (rapé) por el fumado. Y un incremento del consumo, relacionado con el crecimiento de la población y de la renta, con su expansión en el mundo rural y el incipiente proceso de urbanización. Alonso Álvarez, L. (1993), *La modernización de la industria del tabaco en España (1800-1935)*, F. de Ciencias Económicas y Empresariales, U. de La Coruña, p.7. <ftp://ftp.funep.es/phe/hdt9304.pdf>

<sup>305</sup> Durante el s.XIX todavía se creía en ciertas propiedades terapéuticas del tabaco, pero en 1929 Fritz Lickint publica la evidencia estadística que relaciona el cáncer de pulmón y el tabaco y en 1939 se presenta el primer estudio epidemiológico al respecto elaborado a nivel mundial. Pascual, F. & Vicéns, S. (2004), *Aspectos históricos, sociales y económicos del tabaco*, Adicciones (Monografía tabaco), vol. 16 (supl.2), pp. 13-24 (p. 19). <http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/publica/pdf/tabaco.pdf>

<sup>306</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 882-883. Con la Global Initiative for Chronic Obstructive Disease (GOLD) se reconoce el carácter progresivo de la enfermedad y el papel fundamental de la inflamación en su patogenia. La clasificación se realiza en 5 estadios. Un *estadio 0* para los pacientes que presentan tos, flemas o disnea pero sin que exista obstrucción al flujo aéreo. Los 4 estadios siguientes

En **La Fé (1892)**, durante el juicio al padre Gil por su indecoroso comportamiento con Obdulia, el discurso del abogado de la acusación, se realiza con la voz afectada de éste, a causa de una bronquitis crónica: «*Tenía la voz velada a causa de una bronquitis crónica; cuando quería elevarla resultaba chillona, estridente*<sup>307</sup>».

Pero el paradigma de fumador empedernido y EPOC severo es el duque de Requena, en **La Espuma (1890)**: cianosis facial, catarros frecuentes con abundante expectoración, voz ronca... Sus compañeros de juego al tresillo, le comparan con un diablo, tal era su terrible aspecto: «*Tenía las mejillas más amoratadas que nunca, los ojos sanguinolentos, los labios negros*<sup>308</sup>». Se describe, además, como un hombre de cuello corto, con voz gruesa y ronca. El determinismo propio del realismo novelístico, hace que la estampa del duque se relacione con su baja catadura moral<sup>309</sup>, como se descubre a lo largo de la obra. Sucesivos accesos de tos, son descritos con detalles prolijos:

«*Al banquero le acometió entonces oportunamente un recio golpe de tos. Se le pusieron los ojos encendidos, las mejillas carmesíes. Luego se limpió sosegadamente con el pañuelo la boca y las narices, (...) Al duque le acometió al oír esto tal golpe de risa, que por poco se ahoga; cayósele el cigarro; la faz, ordinariamente amoratada, se puso ahora que daba miedo, y el golpe de tos que le vino, acompañando a la risa, fue tan vivo, que parecía que iba a caer presa de la congestión*<sup>310</sup>».

El picor del tabaco le hacía salivar bastante, cosa que producía cierto rechazo en sus anfitriones, ya que escupía en cualquier parte:

«*... a no ser en su casa, donde cuidaba de ponerse al lado de la escupidera. Calderón estaba inquieto, violento, lo mismo que si se los echase en la cara. A la tercera vez, no pudiendo contenerse, fue él mismo a buscar la escupidera para ponérsela al lado*<sup>311</sup>».

vienen definidos por la presencia de obstrucción. Marín, J.M., (2004), *Viejos y nuevos criterios para clasificar la EPOC*, Arch Bronconeumol, 40 (supl.6), pp. 9-15.

[http://www.archbronconeumol.org/bronco/ctl\\_servlet?\\_f=40&ident=13077907](http://www.archbronconeumol.org/bronco/ctl_servlet?_f=40&ident=13077907)

La enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) tiene como principal factor de riesgo la exposición y/o inhalación del humo del tabaco, incluida la exposición pasiva (80-90% de los pacientes con EPOC son fumadores). El riesgo absoluto de desarrollar la EPOC entre fumadores es del 25-50%. *EPOC en paciente estable*. (2012), Guías Fistera. <http://www.fistera.com/guias-clinicas/epoc-paciente-estable/>. (Revisado 20 de Noviembre de 2012).

<sup>307</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1043.

<sup>308</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 256.

<sup>309</sup> La constitución corporal influye en el temperamento, el carácter y algún aspecto biográfico. Incluso la profesión, según las ideas transformistas del s. XIX en su versión pre-darwinista de Lamarck, que se expresa como “la función hace al órgano”. García Guerra, D. (1990), *La condición humana en Emilia Pardo Bazán*. A Coruña: Xuntaza, p. 64.

E. Kretschmer (1888-1964) era un psiquiatra alemán que observó que algunas enfermedades psiquiátricas eran más frecuentes en determinados tipos de configuración corporal. Pensaba que tanto la forma corporal como los diversos estados mentales estaban influenciados por secreciones hormonales y determinó una relación entre constitución y carácter, mediante biotipos. Quintanilla Madero, B. (2003), *Personalidad madura: temperamento y carácter*. Universidad Panamericana. México: publicaciones Cruz pp. 18-19. <http://books.google.es/>.

<sup>310</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, pp. 213 y 279.

<sup>311</sup> *Ídem*, p. 187. El uso de la escupidera era indispensable en los interiores domésticos de fin de siglo, para apoyar el uso de colutorios bucales, o como medida de higiene frente a la tuberculosis, para no escupir en el suelo. *Toilette (La higiene a finales del s. XIX)*. Museo Cerralbo (Madrid). Exposición 15-Oct de 2013 a 12-En de 2014. [http://www.mcu.es/promoArte/docs/Toilette\\_DossierWeb.pdf](http://www.mcu.es/promoArte/docs/Toilette_DossierWeb.pdf)



Escupidera. Museo Cerralbo, Madrid.

Su amante Amparo, asocia el olor del duque con la vejez<sup>312</sup>. Ella también fuma ya que el uso del tabaco estaba generalizado entre los hombres, y también entre las mujeres de clase social baja o las de clase alta, más liberales, en la época<sup>313</sup>.

### Patología digestiva

---

La gastroenterología nace en España como especialidad, a remolque de lo ocurrido en los países más avanzados. En 1850 se publicó el "*Tratado de Patología Médica*" del Dr. D. Juan Drumen, Catedrático de Madrid. En esta obra se abordaba entre otros, temas gastroenterológicos: "*gastritis, enteritis, colitis agudas, disentería, cálculos biliares, reblandecimiento del estómago, estrecheces de los intestinos, ictericia*"; estudiando los síntomas, etiología, tratamiento y complicaciones, en ocasiones anatomía patológica y pronóstico<sup>314</sup>. En las novelas realistas, también hay múltiples descripciones de estas frecuentes patologías.

En **Riverita (1886)** Don Juan, uno de los curas del colegio de Miguel, pese a llevar una vida saludable y un régimen espartano, tiene la desgracia de caer enfermo por una *afección hepática* que le produce ictericia, debilidad y adelgazamiento progresivo, a pesar de que come bien. El tratamiento médico recomendado consiste básicamente en ejercicio físico, preferiblemente a caballo. No obstante, sólo mejora cuando un día

---

<sup>312</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 216.

<sup>313</sup> Durante el siglo XIX, el uso de cigarrillos en mujeres se asociaba con decadencia moral y promiscuidad y era minoritario entre las mujeres. Las pocas que lo hacían solían ser actrices o prostitutas mujeres con una feminidad desviada, que vulneraban las normas sociales y se asociaban con el escándalo. Pero en el cambio de siglo, un grupo de mujeres de clase alta, especialmente en EEUU e Inglaterra, comenzaron a desafiar estas normas que constreñían su comportamiento, adoptando ciertos roles masculinos y utilizando el cigarrillo como símbolo de libertad e independencia. Estos cigarrillos eran pequeños, elegantes y muy caros, con boquillas doradas o perfumadas, ya que la industria tabaquera no perdió la oportunidad de vender un producto específico para ellas. Jiménez Rodrigo, M<sup>a</sup> L., (2007), *Mujer y tabaco: la feminización del consumo de cigarrillos en España*, Universidad de Granada (Dpto. de Antropología Social), Tesis Doctoral, pp. 23-24. <http://hera.ugr.es/tesisugr/16924952.pdf>

<sup>314</sup> *Antecedentes de la Sociedad Española de Patología Digestiva*, SEPD, pp. 1-15 (p. 1). [http://www.sepd.es/pdf/historia\\_sepd.pdf](http://www.sepd.es/pdf/historia_sepd.pdf) (Revisado 20 de Abril de 2014).



expulsa unas varas de solitaria con lo que, al averiguar la causa, fue fácil curarle y se recuperó del todo<sup>315</sup>.

También Sixto Moro, en **La hija de Natalia (1924)**, es un hombre bien situado en los más altos puestos de la política, que se va deteriorando físicamente por los disgustos de la vida política, aunque también por una afección hepática que le produce ictericia y cansancio<sup>316</sup>. En el transcurso de la novela, su situación empeora quejándose de un vivo dolor en el costado derecho y, finalmente fallece por uremia, debida posiblemente a una complicación infecciosa de su cuadro hepático:

*«Fue avisado el doctor Polo, y después de examinarle me dijo que se trataba de un cólico hepático de alguna intensidad: era cosa seria, pero no había que asustarse... Tú comprenderás, Ángel, que cuando le dicen a uno que no se asuste es que hay motivo para asustarse... Mi pobre papá estuvo toda la noche en un grito... Sus quejidos aún me desgarran los oídos y el corazón... Se le pusieron varias inyecciones, y al cabo se logró calmar el dolor; pero quedó en un gran estado de postración. Cuando le ví sin dolores le creí salvado... (...) Así que se fueron comenzó papá otra vez a quejarse de fuertes dolores. Fueron tan vivos, que le privaron del conocimiento. Ya comprenderás mi horrible susto. Le creí muerto. Otra vez volvió en sí con unas inyecciones, y otra vez quedó en un estado de postración que, aunque a los médicos alarma, a mí no me aterra tanto como los dolores»<sup>317</sup>.*



En cuanto a las *dispepsias o molestias gástricas*, también hay múltiples ejemplos en estas novelas. En **La hija de Natalia (1924)**, tras ingerir una merluza sospechosa, el protagonista teme que no le siente bien y se dispone a comprar en la

<sup>315</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 236. Los antimoniales eran utilizados como tratamiento de las parasitosis. De la Figuera von Wichmann, E. *Las enfermedades más frecuentes a principios del s. XIX y sus tratamientos*, *op. cit.*, p. 154.

Para expulsar los gusanos intestinales, el jarabe vermífugo del Dr. Blas; para exonerar el vientre, había abundantes purgantes como La Margarita en Loeches. Fernández Poyatos, M<sup>a</sup> D. (2011) *La publicidad de salud en la prensa ilustrada de finales del s. XIX*, *Questiones publicitarias*, vol.1 (16), pp. 108-124 (p. 117).

<sup>316</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1677.

<sup>317</sup> *Ídem.*, pp. 1697-1968. A finales del siglo XIX, Strong sugirió que el dolor consistía en una sensación original y una reacción psíquica o disconfort destacando una dimensión sensorial y otra afectiva. Se hacen importantes avances en el tratamiento del dolor, entre los que destacan el aislamiento de la morfina a partir del opio (Serturmer, 1806), el aislamiento de la "salin", precursor de los salicilatos (Leroux, 1828), el desarrollo de la jeringa (Wood) y la aguja (Rynd) así como la utilización de las propiedades de la cocaína como anestésico local (Koller, 1884) –que permite la realización de bloqueos nerviosos (Halsted y Hall, 1884) y la anestesia espinal (Bier, 1898). Asimismo, se ponen las bases de la moderna cirugía del dolor y se hacen avances en la hipnosis, la psicoterapia y los métodos físicos (electroterapia, hidroterapia, termoterapia y mecanoterapia); el descubrimiento de los rayos X (Rontgen, 1895) permite un nuevo arma para algunas situaciones dolorosas.

En los primeros años del siglo XX se producen grandes avances en el tratamiento del dolor: se comienzan a utilizar en la clínica las técnicas de anestesia extradural caudal (Sicar y Cathelin, 1901), regional intravenosa (Bier, 1908), intraarterial (Goyanes, 1908) y extradural lumbar (Pagés, 1921), algunas tendrán un lugar de importancia en la terapéutica seguida en las clínicas de tratamiento del dolor de la segunda mitad del siglo. Fernández-Torres, (1999), *Dolor y enfermedad: evolución histórica. II. Del s. XIX a la actualidad*, *Rev Soc Esp Dolor*; 6: 368-379.  
<http://www.uca.es/web/actividades/compromisoambiental/2011/C05/2>.

botica un frasco de *magnesia*<sup>318</sup> y a meterse en la cama<sup>319</sup>. En la misma novela, se menciona el *agua de Carabaña* como purgante<sup>320</sup>.

Leonor, una amiga del protagonista, sufre un *corte de digestión*, como consecuencia de un enfriamiento: malestar, dificultad para respirar y síncope. Mientras llega el médico, le administran éter y una taza de tila. También le aplican otras medidas para que entre en calor: le ponen un calorífero a los pies, varias mantas y un sello de *antipirina*<sup>321</sup>:

*«Una hora más tarde se hallaba completamente tranquila y despejada. Cuando llegó el doctor Polo, toda la enfermedad había desaparecido. El doctor certificó lo que ya sabíamos todos; esto es: que el frío le había cortado la digestión. Estos accidentes se presentan siempre de un modo alarmante; pero si logran vencerse, lo cual acaece casi siempre, quedan reducidos a nada»*<sup>322</sup>.

En **La hermana San Sulpicio (1889)**, el protagonista Ceferino Sanjurjo, se siente *enfermo del estómago*, y decide acudir al balneario de Marmolejo<sup>323</sup>, describiéndose el paraje del manantial:

*«Hay una galería o puente que conduce de la orilla al manantial. (...) De cuando en cuando se dirigían al manantial con pié rápido, bajaban las escalerillas,*

<sup>318</sup> *Citrato de magnesia*: sal blanca, pulverenta, insabora y poco soluble en agua. Es purgante a dosis de 45 gr. Se empleaba en el tratamiento del tifus, efectos puerperales, fiebres y ciertos envenenamientos. Durán, F. (2000), *Bitácora médica del Dr. Falcón: la medicina y la farmacia en el siglo XIX*. México: Plaza y Valdés, p. 349.

<sup>319</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas, I*, p. 1717.

<sup>320</sup> *Ídem*, p. 1703. La composición rica en sales minerales de la tierra donde se encuentra el manantial (Cerro de Cabeza Gorda, en Carabaña, a 50 Kms. de Madrid), hace que el agua depositada en su interior, declarada minero-medicinal en 1883, tenga efectos saludables sobre el organismo humano. Se puede utilizar por vía oral: según la dosis, se comporta como facilitadora de la función digestiva, como laxante o purgante. Por vía tópica: se comporta como drenadora, por su tonicidad; y como antiseborreica y mejoradora de la circulación sanguínea de la piel por su contenido en azufre reducido. Corada, Eva S., *El poder depurativo y laxante del agua de Carabaña*, A tu salud, La Razón, 16-2-2006, p. 8.

<sup>321</sup> En los inicios del s. XX, la Fórmula Magistral es protagonista: las bizmas, píldoras, sellos, pociones, loocs con naftol (goma arábiga con aceites), jarabe simple, agua de azahar, el “Julepe Gomoso” formado al añadir al mucílago gomoso una solución oleosa que se emulsionaba mediante batido prolongado. La moda era el “medio grano de antipirina” precursor de los comprimidos de ácido acetilsalicílico. Corral Aragón, A. (2006), *La formulación magistral de medicamentos: una necesidad terapéutica en el s. XXI*, discurso pronunciado en la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, pp- 1-69. [http://actasanitaria.com/filesset/doc\\_25008\\_FICHERO\\_NOTICIA\\_49891.pdf](http://actasanitaria.com/filesset/doc_25008_FICHERO_NOTICIA_49891.pdf).

<sup>322</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas, I*, p. 1729.

<sup>323</sup> *Ídem*, p.668. En cuanto a Marmolejo dice Álvarez Alcalá: «Villa en la provincia de Jaén, a siete leguas de la capital y una de Andújar. A un cuarto de legua de la ribera izquierda del Guadalquivir, y a vara y media del río y cerca de la polación, en la orilla del río hay un pizarral y entre este y uno de los extremos que confinan con los arcos de un puente, brotan muchos manantiales en medio del lodo y despojos del río, que hacen el sitio incómodo y sucio». En cuanto al análisis del agua y sus aplicaciones: «Son muy útiles en las caquexias por excesos de líquidos blancos, en las consecutivas a las calenturas intermitentes (...)» Álvarez Alcalá, F. (1850), *Manual de las Aguas Minerales de España y Principales del Extranjero*. Madrid: Librerías de D. Ángel Calleja, p. 112. <http://books.google.com/>

La importante tradición balnearia de Jaén queda reducida actualmente a dos balnearios: Marmolejo y San Andrés. En cuanto al primero, sus aguas fueron declaradas minero-medicinales el 16 de Abril de 1869. Se trata de aguas frías, con gas, fuertemente mineralizadas y cuya facies hidroquímica es sulfatada clorurada sódico magnésica. Baeza Rodríguez Caro, J. y cols. (2003), *Las aguas minerales, minero-medicinales y termales en la provincia de Jaén*, Hidrogeología y aguas subterráneas, Instituto Geográfico y Minero de España, nº6, p. 20. [http://aguas.igme.es/igme/publica/libro109/pdf/lib109/in\\_01.pdf](http://aguas.igme.es/igme/publica/libro109/pdf/lib109/in_01.pdf).

pedían un vaso de agua y se lo bebían ansiosamente, cerrados los ojos y con cierto deleite sensual que despertaba en su cuerpo la esperanza de la salud.

-¿Se ha bebido mucho ya, madre?- dijo mi patrón, asomándose a la baranda del hoyo.

Una monja pequeña, gorda, de vientre hidrópico y nariz exígua y colorada, que en aquel momento llevaba un vaso a los labios, levantó la cabeza. (...)

-Verá usted cómo se le abre el apetito en seguida. Comerá usted todo cuanto quiera y no le hará daño... Mire usted: yo puedo decirle que soy otra, y no hace más que ocho días que hemos venido... ¡Figúrese que ayer he comido hígado de cerdo y no me ha hecho daño!<sup>324</sup>».

En **La aldea perdida (1903)** se menciona que el recaudador del pueblo es un bebedor de mucha sidra que, no obstante, al padecer una gastralgia crónica, debe mantenerse en la sobriedad y moderación<sup>325</sup>. En **El idilio de un enfermo (1884)**, se explican los problemas de salud de Andrés Heredia: una dispepsia crónica que se complica finalmente con un cuadro agudo de dolor epigástrico, posiblemente una *úlcera gástrica o duodenal*:

«Ya no eran solamente la delgadez singular, la fatiga y la inapetencia los fenómenos que se advertían en su organismo. En los últimos tiempos comenzó a sentir agudos dolores de estómago a ciertas horas del día, que le dejaban extremadamente abatido y triste. Cuando en la calle le acometían, apretaba fuertemente la parte dolorida con el puño del bastón, y así caminaba con el rostro pálido y angustiado, sin oír ni ver nada de lo que a su alrededor pasaba. Por fortuna, duraron poco tiempo: el bismuto<sup>326</sup> que le recetó el amigo con quien solía consultarse consiguió aliviarlos notablemente<sup>327</sup>». En **El Cuarto Poder (1888)**, las discusiones en “El Saloncillo” eran sobre temas banales, pero muy acaloradas. En una ocasión, Alvaro Peña, ayudante de la Marina del puerto de unos treinta años, tuvo un vómito de sangre<sup>328</sup>, como consecuencia de estas disputas. Lo cual, es achacable a una patología ulcerosa que le haya producido un sangrado estomacal.

En **La alegría del Capitán Ribot (1899)**, se hace referencia a la afición del protagonista por los callos de Ramona, una cocinera del puerto de Gijón. Al ser una comida fuerte, necesita tomar precauciones para que su estómago no se resienta:

«Mientras daba los últimos toques a su obra, preparé adecuadamente el estómago con ajenjo<sup>329</sup>. (...) ¿Estarían o no tan sazonados, picantes y aromáticos como

<sup>324</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 673.

<sup>325</sup> *Ídem*, p. 1082.

<sup>326</sup> «En el tratamiento de la dispepsia, se recomienda: comer poco, beber vino de Borgoña, café, café de bellota, agua gaseosa. Antes de la comida, 2-4 granos de polvo de ruibarbo. Media hora después de comer, 10-20 gotas de tintura de valeriana y tintura de quina. También se emplean el subnitrato de bismuto y el óxido de manganeso. Este último es más barato y más efectivo; además no produce constipación. Pero no debe consumirse tal y como se encuentra en el comercio, ya que tiene impurezas”. Durán, F. (2000), *Bitácora médica del Dr. Falcón*, pp. 396-398. <http://books.google.es/>

<sup>327</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *Obras Completas II*, p. 107.

<sup>328</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p.512. La hematemesia es la expulsión de sangre rutilante o rojo oscura con el vómito. Entre sus causas más frecuentes están el *ulcus gástrico o duodenal*, varices esofagagástricas, gastritis y duodenitis erosivas y el *Sd. de Mallory-Weiss*. El alcohol es una causa determinante en todas ellas, aunque también puede haber úlceras de estrés, en las que se produce una hipersecreción clorhídrica. Ferreras-Rozman, C. (1985), *Medicina Interna (I)*. Barcelona: Marín, p. 44.

<sup>329</sup> El *ajenjo*, *asensio*, *ajorizo*, *artemisia amarga* o *hierba santa* (*Artemisia absinthium* L) es una planta herbácea medicinal. Conocida desde muy antiguo ya por egipcios y griegos, esta hierba tiene múltiples aplicaciones curativas. Se utiliza como tónico, febrífugo y antihelmíntico, así como en la elaboración de

*mi imaginación me los representaba*<sup>330</sup>?» En otro apartado, como Ribot se siente melancólico, debido a su amor imposible por Cristina, ésta le ofrece una bebida medicinal: «-Como le veo siempre tan desganado, tan desmayadito, he mandado subir un amargo<sup>331</sup>, a ver si logramos entonar un poco ese estómago<sup>332</sup>». Las gastralgias y dispepsias son también, motivo de conversación, en las tertulias de Anita, en la novela **Riverita (1886)**<sup>333</sup>.

Otra sintomatología digestiva muy frecuente, son las náuseas y vómitos. En **La Espuma (1890)**, durante una de las reuniones sociales, una de las criadas tiene un aspecto pálido, propio de las náuseas que le aquejan con frecuencia. Clementina pide que sea sustituida, pero ella se niega a ser vista por un médico<sup>334</sup>.

En ocasiones era preciso provocar el vómito, por *intoxicaciones accidentales*, frecuentes en niños. En **Maximina (1887)** Marroquín lleva la carta de recomendación de Miguel al general Ríos, para que le admita como redactor en su periódico. No puede llegar en peor momento; su hijo se acaba de beber un frasco de tinta<sup>335</sup> «*persuadido de que era Valdepeñas*»:

«*El paciente inclinaba su cabecita pálida contra la pared, derramando copioso llanto. (...)*

*-¡Vomita!- gritó el general, con ojos llameantes. (...) Vomita niño, vomita, ¡o te estrello!- rugió el ilustre caudillo de Torrelodones sacudiendo a su hijo por el cuello*<sup>336</sup>». De donde se deduce que los niños bebían vino, sin muchos impedimentos, y eran tratados con violencia por los adultos.

la absenta. Se prepara una infusión con 15 gr por litro de agua hirviendo, para tomar una taza antes de cada comida, como estimulante de la digestión. Lifchitz, A. (2006), *Plantas medicinales*. Buenos Aires: Kier, 256 pp. pp. 23-24. <http://books.google.es/>.

<sup>330</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 836.

<sup>331</sup> La *angostura verdadera* (*Gallipea officinalis*) es una planta parecida a la palmera, original de Venezuela. Su corteza tiene propiedades tónico-aromáticas y febrífugas y sabor amargo, aunque a dosis alta es vomitiva. Está indicada para aumentar el apetito, cociendo 3gr de cortezas secas en 1 l. de agua, y bebiendo una taza antes de la comida. Lifchitz, A. (2006), *op. cit.*, p. 34.

<sup>332</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 843.

<sup>333</sup> *Ídem*, p. 256.

<sup>334</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 251.

<sup>335</sup> Las intoxicaciones accidentales suelen suceder en menores de 5 años, por la curiosidad, capacidad imitativa y cualidades organolépticas de ciertas sustancias, que las hacen atractivas. También por errores en el envasado y almacenamiento. Debe provocarse el vómito si la sustancia ha sido ingerida en las últimas 2-4 horas, salvo que el niño esté en coma. El vómito se consigue administrando jarabe de ipecacuana. Hernández Rodríguez, M. (1994), *Pediatría (2ª Ed.)*. Madrid: Ed. Díaz de Santos, 1463pp (p. 1344). <http://books.google.es/>.

<sup>336</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 353. En el descenso de la mortalidad infantil, a finales del siglo XIX, está implicada la preocupación social por la pérdida de efectivos de población debido a la mortalidad en las primeras edades de la vida y la valoración social del niño en la que debió darse un cambio importante en este período. Así lo demuestra la preocupación por el tema entre las autoridades sanitarias y el desarrollo de diversas medidas higiénico-sanitarias y actividades legislativas e institucionales, como fueron por ejemplo la «Ley de Protección a la Infancia» de 1904. Sanz Gimeno, A. & Ramiro Fariñas, D. (2002), *La caída de la mortalidad en la infancia en la España interior, 1860-1960. Un análisis de las causas de muerte*. Cuadernos de Historia Contemporánea, Vol. 24, pp. 151-188 (p. 181). [revistas.ucm.es/index.php/CHCO/articulo/download/.../6921](http://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/articulo/download/.../6921)

## Patología endocrinológica

La Endocrinología como especialidad “nueva” siguió el patrón institucional de las especialidades “clásicas” bien asentado ya mediado el siglo XIX, cuando las enfermedades endocrinas y carenciales no podían ni vislumbrarse. Junto con algunos otros nuevos focos de interés en el primer tercio del siglo XX, como la psiquiatría, la endocrinología contribuyó a renovar el pensamiento médico centrando su atención en la persona enferma, en el paciente. Las primeras monografías se adelantaron a los capítulos que habrían de incluir enseguida los manuales y tratados de medicina, al contrario de lo habitual en otras especialidades. Fundó Gregorio Marañón (1887-1960) la primera revista española especializada, en 1924: *Archivos de endocrinología y nutrición* (Madrid, 1924-28), ocupó la primera cátedra española, creada para él en 1931, fundó y presidió la Sociedad Española de Endocrinología en 1950<sup>337</sup>.

En **Riverita (1886)** se describe a un personaje que padece *acromegalia*: el coronel Don Pablo Bembo:

*«El uno era un gigante, sin pecar de exagerados al decirlo. (...) Las facciones de su rostro abultadas, talladas en colosal, como la figura; la voz tan áspera y gruesa que daba miedo. Por fortuna, hablaba poco. (...) Las manos y los pies eran cosa de ver. No había hallado hormas para los zapatos en ninguna parte; por lo que siempre que viajaba llevaba en el baúl unas que había mandado hacerse a la medida. (...) Sus modales, torpes bruscos, como los de un elefante; la palabra, estropajosa; la inteligencia, tarda y oscura, al parecer. Sin embargo, después de tratarle se comprendía que era más socarrón que lerdo. Rara vez miraba de frente a la persona con quien hablase<sup>338</sup>».*

Esta descripción encaja en la de una persona que padece una hipersecreción de hormona del crecimiento (GH), la enfermedad, precisamente descrita en el siglo XIX por Pierre Marie, cuya causa suelen ser tumores hipofisarios benignos de crecimiento lento, que secretan la hormona somatotrofina. Además del crecimiento óseo de cara, manos, pies y cráneo, hay una macroglosia, piel gruesa, impotencia sexual, voz ronca, hipertensión arterial, arterioesclerosis, diabetes, cardiomegalia, cefaleas y parestesias. En la época no había medios diagnósticos tales como determinaciones analíticas, Rx (aunque los RX se descubrieron en 1895 por Wilhem Roentgen (1845-1923), su aplicación práctica tardó algunos años en llegar y no estaba al alcance de la mayor parte de la población), ni tratamiento terapéutico adecuado, generalmente quirúrgico, para este padecimiento<sup>339</sup>. Dejado a su evolución natural, los síntomas empeoraban cada vez más, produciendo adinamia y abatimiento progresivos, y el paciente solía morir por complicaciones cardiovasculares. No obstante, la evolución solía ser lenta, a lo largo de varias décadas. Hay que tener en cuenta que la esperanza de vida era de unos cuarenta y cinco años<sup>340</sup>.

<sup>337</sup> Aguirre Marco, Carla P. (2013), *El significado histórico de las aportaciones de Marañón a la endocrinología internacional*, Arbor, Vol. 189-759, enero-febrero, pp. 1-9 (p. 2).

<http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/viewFile/1542/1583>

<sup>338</sup> Palacio Valdés (1968), *Obras Completas, I*. Madrid, p. 202.

<sup>339</sup> Farreras- Rozman, (1985), *Medicina Interna, II*. Barcelona: Marín, pp.560 - 561.

<sup>340</sup> Muñoz Pradas, F. (2005), *Geografía de la mortalidad española del siglo XIX, una exploración de sus factores determinantes*, Boletín de la A.G.E., nº40, pp.269-310.

En la misma novela se describe el aspecto de Marroquín, uno de los profesores de Miguel. Este personaje, muestra un *hirsutismo* generalizado:

«...le salían los pelos hasta por debajo de los ojos, firmes y erizados como púas; los de la cabeza andaban siempre revueltos y aborascados por la imposibilidad absoluta de domeñarlos, y los gastaba largos para que mejor se observasen. Pues no diremos nada de las cerdas que le salían por las manos y las muñecas, que podían competir muy bien con las de los cepillos más ásperos. Cuando Marroquín escribía, uno de los trabajos mayores era pelear con aquel vello de la muñeca, que le borraba a lo mejor los renglones. No tenía otro remedio que metérselos a cada momento debajo del puño de la camisa; pero a veces se impacientaba terriblemente. ¡Estos pelos indecentes! Y se arrancaba con rabia un puñado de ellos<sup>341</sup>». Desconocemos si sería un hirsutismo de causa constitucional, muchas veces de origen familiar, o habría debajo una hiperfunción cortico-suprarrenal androgénica<sup>342</sup> ya que P. Valdés no nos da más datos característicos que nos ayudarían a completar el cuadro clínico.

El fenotipo del *hipotiroidismo*<sup>343</sup>, es descrito con frecuencia en las novelas de la época. En esta misma obra se describe a Anita:

«Lo peor era que Anita, que tenía un temperamento linfático<sup>344</sup> exhausto de sangre, gustaba de mantener viva y cargada incesantemente, hasta en los días templados, la chimenea de su gabinete. Merced a esto y al cuidado con que se cerraban todas las puertas y rendijas, aquella habitación era un horno. (...) El coronel y el catedrático, que eran obesos y sanguíneos, sudaban gotas de tinta y estaban expuestos a una congestión; pero el ex gobernador y tío Manolo, lejos de compadecerles, se complacían muy mucho en aquel tormento<sup>345</sup>».

<sup>341</sup> Palacio Valdés (1968), *op. cit.*, p. 226.

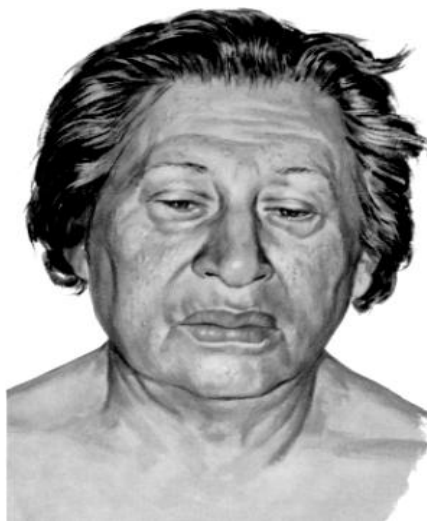
<sup>342</sup> Farreras-Rozman (1985), *op. cit.*, pp. 698-699.

<sup>343</sup> En 1840, Carl von Basedow (1799-1854) dio a conocer un caso de bocio exoftálmico y describió la tríada sintomática: bocio, exoftalmos y taquicardia a la que Charcot, en 1863, añadiría el temblor. Los primeros estudios sobre el metabolismo de los enfermos de bocio exoftálmico los realizó Friedrich Müller en 1893, por lo que son bastante modernos. Los relativos al hipotiroidismo, aún son más recientes. Gull en 1873 y Ord en 1878, describieron el mixedema y a finales del siglo XIX, los cirujanos J.L. Reverdin (1882) y T. Kocher (1883) reconocieron la “caquexia estrumipriva” o hipotiroidismo consecutivo a la tiroidectomía, lo que constituiría la aportación definitiva para establecer la importancia del tiroides en la homeostasis interna. En el siglo XIX, además, los informes sobre el bocio endémico se multiplicaron. La teoría de que el bocio endémico se debe a la deficiencia de yodo la formuló por primera vez Jean Louis Prévost junto al italiano A. C. Maffoni, en 1846; si bien la administración de sal yodada como prevención del bocio fue propuesta por Boussingault en 1833. Millón Ramírez, M<sup>a</sup> del C. (2000) *Prevalencia de bocio endémico y otros trastornos relacionados con la deficiencia de yodo en la dieta en la comarca de La Axarquía (Málaga)*, Tesis Doctoral, Universidad de Málaga, p. 23.

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=17885>

<sup>344</sup> Roussille-Chamseru simplificó los temperamentos de la doctrina galénica en tres: linfático, sanguíneo y nervioso. Dependiendo de la proporción relativa de las estructuras vasculares y nerviosas, resultaban las apariencias exteriores y características morales. El *temperamento linfático* son personas (generalmente mujeres y niños) con formas redondeadas y tez blanca, con vida sedentaria y comportamiento apático y perezoso. El *temperamento sanguíneo* se da en hombres morenos, de constitución seca, tórax y pulmones anchos. Son enérgicos y obstinados. Gintrac, E. (1855) *Tratado Teórico y Práctico de Patología Interna y de Terapéutica*, vol. I. Madrid: C. Bailly-Bailliere, pp. 203-206. <http://books.google.es/>.

<sup>345</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, pp. 256 - 257.



Hipotiroidismo.

En **Maximina (1887)**, Miguel hace una visita a sus tíos. Manolo está bien conservado, a base de afeites y cosméticos. Su mujer, en cambio, muy deteriorada; con clínica clara de padecer un hipotiroidismo franco. Estaba al lado de la chimenea, aunque el tiempo era cálido, y tenía el aspecto de una setentona:

« (...) los cabellos, ralos y blancos; el rostro, desmayado y marchito; el talle, de barril, y las manos, negras y arrugadas, que daba asco verlas<sup>346</sup> ». También Mariana, esposa de Calderón en **La Espuma (1890)**, es una mujer linfática, con la palabra lenta y arrastrada y finos cabellos, que se nos presenta arrellanada en un sillón próximo a la chimenea<sup>347</sup>. También es apática y desganada, apenas sale de casa y se acuesta temprano<sup>348</sup>. En la época había manuales de urbanidad que educaban a las niñas y planificaban la jornada femenina. La ociosidad estaba muy mal considerada y ser buena ama de casa era el correlato del título profesional del varón. En cambio, en los jóvenes de clases altas, la ociosidad y el cinismo eran las cualidades mejor vistas. Mariana, debido al determinismo impuesto por su ambiente social, piensa que sus padres no la educaron para jornalera, y que los de su clase no tienen que trabajar:

<sup>346</sup> *Ídem*, p. 400.

<sup>347</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 171. El hipotiroidismo primario es la variedad más frecuente de todas. Fue descrito por Gull en 1873 con el nombre de mixedema por este signo cutáneo muy llamativo. Su causa más frecuente en la actualidad es la tiroiditis atrófica autoinmune. Anteriormente, la causa más frecuente era la carencia de yodo en el agua y los alimentos.

El aspecto general del hipotiroidismo primario es el de un individuo, generalmente mujer, obeso, con tinte pálido-amarillento de la piel, que es seca y áspera, y mucosas. Es apático e indiferente, con cara redondeada y ojos entrecerrados por el mixedema palpebral que comunica aspecto somnoliento y cierta expresión de estupidez. El paciente es friolero y se abriga en exceso, aún en verano. El mixedema es una infiltración que "hincha" la piel pero como es elástico, luego de ser comprimido por el dedo no deja la fovea como el edema común. En la lengua lleva a la macroglosia y junto con el de las cuerdas vocales comunica a la voz un tono áspero y grueso. El pelo y vello corporal se vuelven secos y quebradizos con caída pero no hay alopecia porque queda un corto tallo sobresaliendo del folículo. José Villanueva, V. (2001), *Hipotiroidismo*, Revista de Posgrado de la Cátedra VIa Medicina, nº 105, pp. 3-12.

<http://med.unne.edu.ar/revista/revista105/Hipotiroidismo.html>

<sup>348</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 239.

«En fin, que la causa de los disgustos domésticos era esta irremediable holgazanería de la señora. (...) Quejábase amargamente<sup>349</sup> porque su mujer no servía para llevar el gobierno de la casa, porque él se veía obligado a hacerse cargo de él».

La *obesidad*, también está presente en algunos personajes como Gumersinda en **El Cuarto Poder (1888)**, una obesa mórbida:

« (...) esposa de un comerciante de harinas, mujer notable por la abundancia de carnes, que la hacían caminar con dificultad<sup>350</sup> ».

En **Sinfonía Pastoral (1931)**, Bonifaz de la Riega, un maestro que trabaja también como labrador, gaitero y sacristán, y que parece tener una patología de la glándula suprarrenal, en concreto un *Síndrome de Cushing* por hiperfunción corticosuprarrenal, según se deduce de su descripción: « (...) sujeto muy corto de talla y muy ancho de espalda, hasta un punto que parecía un fenómeno; el rostro de luna llena, barbilampiño y de aplastada nariz. (...) Con todo eso, es decir, con su figura grotesca, con su voz más ridícula aún y sus bajos empleos, inspiraba en la parroquia cierto respeto porque hablaba en latín<sup>351</sup> ».

## Patología infecciosa. Tuberculosis

El s. XIX estuvo marcado por las enfermedades infecto-contagiosas crónicas, tales como la TBC, el paludismo, la fiebre tifoidea o la difteria y la sífilis que fueron devastadoras para la sociedad. La enfermedad tuberculosa llega al Realismo, como herencia del Romanticismo, acentuándose el elemento fisiológico más crudo de la dolencia: sudor, esputos, disnea, etc<sup>352</sup>. Es la enfermedad más nombrada en las novelas de Palacio Valdés<sup>353</sup>, por su gran prevalencia a finales del siglo XVIII y principios del XIX, en todo el mundo. La industrialización de esta época, originó una situación idónea

<sup>349</sup> Se refiere a la queja de Calderón sobre su mujer, ya que él tiene un temperamento enérgico y vivaz, opuesto al de Mariana. Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 241.

<sup>350</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 558.

<sup>351</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 1952-1953. La desproporción del cuerpo, la “cara de luna llena”, junto con el hipogonadismo que se deduce de su aspecto lampiño y su voz atiplada, podrían muy bien encuadrarse en este trastorno. Farreras-Rozman, (1985) *Medicina Interna*, II. Barcelona: Marín, p. 671.

<sup>352</sup> López Aboal, M. (2011), *op. cit.*, p. 79.

<sup>353</sup> La tuberculosis (tisis, consunción, escrófula, mal de Pott, plaga blanca) es la enfermedad infecciosa más prevalente en el mundo. Causada por diversas especies del género *Mycobacterium*, se transmite por vía respiratoria y digestiva y puede cursar con localizaciones extra pulmonares: sistema nervioso central, meninges, oftálmica, cardiovascular, genito-urinaria y diseminada (tuberculosis miliar). A finales del siglo XVIII y comienzos del XIX afectaba más a los jóvenes siendo vista la muerte en el Romanticismo como una liberación; y el suicidio o el abandono total hasta contraer la Tisis constituía una meta admitida y deseada. De la Figuera von Wichmann, (2009), *Las enfermedades más frecuentes del siglo XIX y su tratamiento*, *op. cit.*, p. 158.



para su propagación, merced al hacinamiento de las masas obreras en arrabales insalubres y las jornadas agotadoras desarrolladas en condiciones antihigiénicas. A ello se sumaban la escasa cobertura sanitaria facilitada por el estado, y una alimentación deficiente. La enfermedad tenía una acusada incidencia sobre la clase trabajadora. Un ochenta por ciento de los casos recaía en obreros de entre quince y treinta y cinco años<sup>354</sup>. Esta época se definió como final de la era epidemiológica en nuestro país hasta que Koch demostró, en 1882, el origen infeccioso y transmisible de la enfermedad y se pusieron en marcha tratamientos más eficaces<sup>355</sup>.

En **Marta y María (1883)**, echando la vista sobre la juventud de doña Gertrudis, se menciona que fue una mujer bella, admirada platónicamente por varios poetas locales, uno de los cuales murió de *tisis galopante*<sup>356</sup>.

La *escrófula*<sup>357</sup> es una de las manifestaciones de la tuberculosis. En **El Cuarto Poder (1888)**, se critica en el periódico de Sarrió al alcalde, por trabajar poco para hacer agradable la temporada de verano «a los distinguidos escrófulosos que acudían a la

<sup>354</sup> Según los sucesivos Anuarios Estadísticos de España, entre 1901 y 1939 los muertos por tuberculosis en el país superaron durante la mayor parte de los años los 30.000 –el inicio del periodo republicano supone un punto de inflexión en una tendencia descendente–, con unas tasas de mortalidad que oscilaron entre el valor máximo de 202,8 por 100.000 habitantes de 1901 y el mínimo de 102,6 de 1936. Sin embargo, ya en la época se consideraba que las cifras oficiales estaban muy sesgadas, y que el número de fallecidos más bien se situaba en una horquilla de entre 50.000 y 75.000 al año. La tasa de muertes no consiguió situarse por debajo de 100 muertes por 100.000 hab. hasta 1951, por lo que se consideró una enfermedad social. Palao Ibáñez, M.C., (2010), *Una perspectiva social de la tuberculosis en España: 1900-1939*. Madrid: Universidad Complutense, pp. 1-11 (pp. 1 y 2). <http://docs.google.com/>

<sup>355</sup> En 1882, Robert Koch aisló el microorganismo causante, y en 1890, descubre la tuberculina. Aportación diagnóstica importante, fue Roentgen, con el descubrimiento de los Rx en 1895. La época moderna de su tratamiento comienza en 1944, con el descubrimiento de la estreptomocina por Waksman. Posteriormente, aparecieron otros fármacos antituberculosos entre los que destacan la *isoniazida* y la *rifampicina*.

El mecanismo de transmisión es la vía aérea, fundamentalmente. El hombre enfermo, mediante la tos, lanza al medio ambiente las secreciones respiratorias, que al tener un pequeño diámetro (1-10µ), permanecen en suspensión en el aire, se secan, y alcanzan fácilmente el alvéolo pulmonar. El riesgo de contagio es directamente proporcional al tiempo de exposición y a la concentración de microorganismos inhalada. Hay factores predisponentes para desarrollar la enfermedad una vez contagiado: edad, sexo, predisposición, mala nutrición, situación hormonal, diabetes, tratamientos con corticoides o inmunosupresores, etc.

En cuanto a la clínica, su comienzo es insidioso, siendo difícil el diagnóstico precoz. Suele haber malestar, fiebre, cefalea, tos débil y seca, sudoración, adelgazamiento y astenia. En estas fases, no suele haber expectoración ni hemoptisis. Si hay consolidación o efusión pleural, puede haber dolor pleural. Piédrola Gil, G. (1988), *Medicina Preventiva y Salud Pública*, pp. 442-455.

<sup>356</sup> Fue una enfermedad de gran importancia entre los círculos bohemios, donde pintores, músicos, escritores, prostitutas y gamberros se entremezclaban con el alcohol, el sexo, la pobreza y el opio. Muchos artistas encontraron en la tuberculosis un medio de expresión creadora, destacando la literaria, la cual abarcó un campo infinito de ensueños, sufrimientos y sentires eróticos. Romero Hernández, C. (2000) *La tuberculosis en la época del Romanticismo europeo. Un recorrido literario*, Rev Inst Nal Enf Resp Mex; vol 13 (1): pp.63-64. <http://new.medigraphic.com/cgi-bin/resumen.cgi?IDREVISTA=22&IDARTICULO=5981&IDPUBLICACION=718>

<sup>357</sup> Se refiere a la escrófula o TBC ganglionar. Se producen agrupaciones de adenopatías cervicales, generalmente unilaterales, de consistencia rígida e indolora, que terminan con necrosis y caseificación y drenaje espontáneo al exterior, dejando una cicatriz. Antiguamente, se observaba en la infancia. González-Martín, J. y cols., (2010), *Documento de consenso sobre el diagnóstico, tratamiento y prevención de la tuberculosis*, Arch Bronconeumol; 46 (5), p. 261. <http://docs.google.com/>

playa de Sarrió en busca de salud<sup>358</sup>». Las cicatrices escrofulosas también son mencionadas en **Los majos de Cádiz (1896)**, a propósito del personaje de Pepa:

« (...) pequeña, fea, con un costurón en el cuello; pero eso y mucho más sufriría el avaro Frasquito con tal de atrapar el gato de su padre, que lo tenía gordo y lucido, al decir de la gente<sup>359</sup>». Esta manifestación de la enfermedad, también está presente en el cuello de la hija de los señores de Calderón, una niña de catorce años, en **La Espuma (1890)**<sup>360</sup>. Esta enfermedad, muy común en la época, afectaba a todas las clases sociales y existía el concepto de que el temperamento de la persona hacía que algunos fueran más proclives a padecerla<sup>361</sup>.

La *hemoptisis* masiva suele estar presente en los enfermos más graves, casi terminales. En **La alegría del Capitán Ribot (1899)** Emilio Martí sufre un “vómito de sangre” mientras pasea con Ribot, antesala de su cercano final:

«Tanto rió, que al cabo le vi ponerse pálido, llevarse la mano al pecho, y, con gran espanto de ambos, arrojar un vómito de sangre. Le auxilié como pude, le llevé a una fuente próxima, donde bebió agua y se lavó. Yo estaba mucho más impresionado que él. Apenas podía hablar. Le animé, sin embargo, manifestándole que aquello no tenía importancia y citándole numerosos casos de amigos a quienes había pasado lo mismo sin consecuencias funestas<sup>362</sup>».

Las *crisis de disnea* son también un elemento típico en las últimas fases de la tuberculosis. El mismo Martí las sufre en los momentos finales de su vida. Su esposa presiente el inminente desenlace:

« - ¡Oh capitán! ¡Mi pobre Emilio se muere!

Vi sus ojos nublados de lágrimas. Apreté con efusión aquellas hermosas manos que me tendía y murmuré algunas palabras de duda. Quizá sus temores fueran exagerados. Emilio había gozado siempre de poca salud; pero esta clase de temperamentos suelen durar muchos años<sup>363</sup> (...).

Estaba reclinado en una butaca, con dos almohadones detrás de la espalda, vestido con elegante traje de casa. La luz de un quinqué le hería de lleno el rostro, donde podían observarse bien claras y bien aciagas las señales de la tuberculosis.

<sup>358</sup> Palacio Valdés, (1968), *Obras Completas, I*, p.572. El primer ejemplo documentado de una institución específica para el tratamiento al aire libre de la tuberculosis fue la Royal Sea Bathing Infirmary for Scrofula, organizada en 1791 por un médico inglés de apellido Lettson, basado en la observación de que los pescadores no sufrían de escrófula. Sus pacientes pudientes pasaban temporadas en climas marítimos, y fundó también un establecimiento benéfico para niños escrofulosos en la costa de Margate, Inglaterra. Duarte García de Cortázar, I. *Sanatorios para tuberculosos: auge y decadencia*, Ars Médica (U. Católica de Chile), vol. 11 (11). <http://escuela.med.puc.cl/publ/arsmedica/ArsMedica11/Ars14.html#>

<sup>359</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1203.

<sup>360</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *Obras Completas, II*, p. 172.

<sup>361</sup> La medicina galénica basaba la acción curativa en cuatro principios: la índole del proceso morboso, la naturaleza del órgano enfermo, la constitución individual y las causas externas, en especial las ambientales y el sueño. Rico Méndez, F.G. y cols. (2001), *Medicina y teorías de la enfermedad en el Viejo Mundo. La antigüedad remota*, Rev Inst Nal Enf Resp Mex, Vol. 14 (3), pp. 178-195 (p. 189).

<sup>362</sup> Palacio Valdés, (1968), *Obras Completas, I*, p. 895.

<sup>363</sup> Para la medicina galénica, los temperamentos varían con la edad, y hay formas de alargar la vida, por ejemplo mediante la alimentación, buscando un equilibrio temperamental óptimo. López Piñero, J.M<sup>a</sup> & Calero, F. (1988) *Las controversias (1556) de Francisco Valles y la Medicina Renacentista*. Estudios sobre la Ciencia, nº1. Madrid: CSIC, p. 352. <http://books.google.es/>.

(...) *Un golpe violento de tos vino a interrumpir tristemente nuestra charla. Se quedó lívido, medio asfixiado, apretando la cabeza entre las manos*<sup>364</sup>».

También en **La Fé (1892)** se describe el agravamiento de la tuberculosis de don Álvaro:

«*Habíase demacrado mucho más, con estarlo siempre bastante. El color pálido daba ya en terroso; los ojos habían perdido la movilidad y ganado en brillo; las manos parecían las de un esqueleto. (...) La tos fue en aumento, los esputos sanguinolentos también. Pasaba las noches enteras sin poder conciliar el sueño. Comenzaron algunos ataques de disnea. Todo hacía presagiar un próximo y funesto desenlace*<sup>365</sup>».

En **Tristán o el pesimismo (1906)**, Palacio hace una certera descripción de un tísico: Gonzalito Ruíz Díaz, primogénito de los duques del Real-Saludo, que fallece el día de su boda:

«*Unos decían que se hallaba en el segundo grado de tisis; otros, que en el tercero, y había también quién sostenía que solo se hallaba en el primero. (...) Era un ser apacible y transparente o, por lo menos, traslúcido, como si estuviera fabricado de porcelana de Sèvres, que vivía, sonreía y tosía. (...)*

*Cuando se presentó en el salón ataviado con el uniforme de maestrante de Granada, su faz lívida, el círculo azulado que rodeaba sus ojos, la fatiga que se leía en todos sus rasgos, no pudo menos de sorprender a los circunstantes, que empezaron a hablarse al oído*<sup>366</sup>».

El joven Andrés, en **El idilio de un enfermo (1884)**, también fallece, debido a los hábitos de vida poco saludables, que favorecen el agravamiento de su enfermedad:

«*Desde esta época ya no gozó un día de salud; cada día peor, más flaco y más pálido. En noviembre le sorprendió un fuerte vómito de sangre que le hizo comprender lo grave de su dolencia. Todavía anduvo cerca de un mes por la calle; pero habiéndole repetido con más fuerza, se vio necesitado a quedarse en casa. Y no volvió a salir. En uno de los últimos días del mes de enero espiraba en brazos de dos amigos, que le acompañaron fielmente en aquellos últimos y angustiosos momentos*<sup>367</sup>».

Antes del descubrimiento del bacilo de Koch, y de que se utilizaran los quimioterápicos con efecto curativo, el tratamiento de la tuberculosis era meramente empírico<sup>368</sup>. En **La hermana San Sulpicio (1889)** se mencionan los remedios

<sup>364</sup> Palacio Valdés, (1968), *Obras Completas*, I, p. 912.

<sup>365</sup> *Ídem*, p.1010.

<sup>366</sup> *Ídem*, pp. 1315 y 1371.

<sup>367</sup> Palacio Valdés, (1965), *op. cit.*, p. 168.

<sup>368</sup> La prevención y el tratamiento de la tuberculosis consistían en buena alimentación, condiciones de habitabilidad y trabajo saludables y alejamiento de los enfermos para su recuperación, en sanatorios. También se seguían utilizando medicamentos de lo más diverso e ineficaz como el arsénico, el tanino, el yodo, las inhalaciones de alquitrán, la creosota y la ingesta de alcohol. De la Figuera von Wichmann, E. (2009). *Las enfermedades más frecuentes del siglo XIX y sus tratamientos*. En M. L. De Torres Aured, *Los sitios de Zaragoza: alimentación, enfermedad, salud y propaganda*, pp. 151-171, (p. 159). Institución Fernando el Católico. Diputación de Zaragoza.

Entre 1800 y 1860, los criterios terapéuticos fueron el antiflogístico y el contrairritante; se usaron agentes eméticos, catárticos, astringentes, sangrías, purgantes, ventosas y dietas que frecuentemente contribuyeron a la desnutrición de los pacientes. En 1853 Bennett, en Edimburgo, promulgó el tratamiento para la tuberculosis con antimonio, mezclas para la tos y opiáceos, sanguijuelas aplicadas sobre el tórax, sangrías, ácido sulfúrico para la diaforesis, astringentes para detener la diarrea y la hemoptísis y contrairritantes. Se construyeron sanatorios para la recuperación de los enfermos, que eran lugares de aislamiento y descanso. En ellos se practicaban toda clase de curas naturales: hidroterapia, paseos por el bosque, reposo al aire fresco y sol de las montañas para estimular la actividad

*secretos*<sup>369</sup> como posibles tratamientos coadyuvantes, al menos en su fase inicial. Durante un viaje en tren a Marmolejo, Sanjurjo coincide con otro viajero que fabrica unos polvos de su invención que curan los sabañones y otras afecciones:

«-No entra una sola droga en su confección,<sup>370</sup> y lo mismo curan los sabañones que la fiebre, que la tisis, cuando no está en el cuarto grado, se entiende. Las calenturas perniciosas que había en Simancas se han desterrado, y la tisis no se conoce. Las chicas del pueblo los llaman los “polveros de don Nemesio”». El propio inventor, reconoce que su medicina actúa mejor ayudada por otras terapias. En su caso, acude al balneario para curarse una afección de la orina.

### -La estética tuberculosa.

La estética tuberculosa estuvo de moda en el siglo del Romanticismo. El físico delgado, la piel blanca, el aspecto etéreo, eran valorados positivamente y se tenían por atractivos y muchas mujeres del siglo XIX, seguían estrictas dietas de vinagre y agua, con objeto de provocarse anemias hemolíticas que empalidecieran su semblante<sup>371</sup>. La propia tuberculosis, con el aspecto etéreo, pálido, casi fantasmal del enfermo, representa el ideal romántico de renuncia de lo mundano. Por otra parte muchos jóvenes de buena posición coinciden en las casas de curación, adelantando una forma de vida ociosa y elitista que favorece en ocasiones el impulso creativo y que aleja a los artistas aún más de toda responsabilidad familiar o social<sup>372</sup>. La tuberculosis se marginaliza, a medida

cardiopulmonar. Victorino Farga, C. (2004) *La conquista de la TBC*, Rev Chil Enf Resp, 20(2), pp. 101-108. [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-73482004000200009&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-73482004000200009&script=sci_arttext)

<sup>369</sup> Las especialidades farmacéuticas tuvieron su origen en la elaboración de los “remedios secretos”, en ocasiones extranjeros. Muchos fueron origen de grandes fortunas y coexistieron largo tiempo con las fórmulas magistrales de composición conocida, prescritas por el médico y confeccionadas artesanalmente por el farmacéutico. Estos remedios secretos eran ideados por una persona, rara vez un profesional farmacéutico, que conservaba celosamente el secreto de su composición. Su atractivo era el misterio de que estaban rodeados, y los supuestos milagros curativos que se les atribuían.

En el final del s. XIX, se comenzó a utilizar el término “especialidad farmacéutica”, con esmerada presentación y preparación racional y científica, distinguiéndolos de los “específicos” o remedios absurdos. La Ley de Sanidad de 1855 y las Ordenanzas de Farmacia de 1860, fueron las primeras disposiciones que intentaron cerrar el paso a los remedios secretos. López Díaz, M<sup>a</sup>. T. (1999), *Exposición. La Farmacia y el arte de curar*, Universidad de Sevilla, pp. 28-29. <http://books.google.com/>

<sup>370</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p.669.

<sup>371</sup> Puerto, J.; Gracia, D. y cols. (2010), Desde la memoria, *Historia, Medicina y Ciencia en tiempo de... epidemias*, Fundación de Ciencias de la salud, 196 pp. (p. 68).

[http://www.fcs.es/docs/eidon/34/EIDON\\_34\\_desde\\_la\\_memoria\\_epidemias\\_065\\_072.pdf](http://www.fcs.es/docs/eidon/34/EIDON_34_desde_la_memoria_epidemias_065_072.pdf)

<sup>372</sup> “La intoxicación tuberculosa excita la actividad intelectual del enfermo y se estimulan las facultades creadoras; surge el afán de convertir en obra tangible lo que era incorpóreo e irreal, el deseo de transformar en belleza viva y palpitante lo que era imagen y pensamiento, y de este modo la tuberculosis, enfermedad de la materia, contribuye a lograr el triunfo del espíritu”.

“La historia del Arte está llena de nombres ilustres que vivieron y murieron tuberculosos. *Músicos como Mozart, Chopin, Bellini y Weber; novelistas como Dostowiesky, Pierre Louis y Alfredo de Musset; escultores como nuestro Julio Antonio; filósofos como Balmes; poetas como Maragall, Verdaguer y Bécquer; pintores como Wateau y Rosales...*” Cortejoso, L. (1939) *La enfermera en la lucha antituberculosa*. Valladolid: Libería Santarén. (Cit. González Iglesias, M<sup>a</sup> E.; Garrido Carballo, M.; Prol Cid, R. M.; Rodríguez Araujo, J. (2006), *Tuberculosis y Literatura*. Biblioteca Lascasas; 2(4), p. 4). <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0184.php>



Mujer acostada en un sillón de mimbre.  
Thomas Anshut (1851-1917)

que se evidencia su carácter contagioso y el hecho de observarse que afecta más a las clases desfavorecidas<sup>373</sup>.

En **La alegría del Capitán Ribot (1899)** el protagonista reflexiona sobre cómo le gustan físicamente, las mujeres y cómo él, incluso, adoptó esta estética en el pasado para conquistar a una de estas damas, algo que describe Palacio con ironía:

*«Adoro a las mujeres delgadas y blancas, con grandes ojos negros. Mis amigos solían decirme en otro tiempo que para gustarme a mí una mujer era necesario que estuviese en cuarto grado de tisis. Acaso tuviesen razón. La única novia que tuve era una tísica confirmada, y se murió consentido ya y preparado nuestro matrimonio.*

*(...) ... mostrándole falta de apetito, acompañada, como es consiguiente, de languidez y poética melancolía. (...) Mi alimentación consistía en tapioca, crema a la vainilla, alguna fruta y mucho café. (...) La dama estaba entusiasmada; me profesaba ya una estimación profunda y sincera y despreciaba por groseros a todos los que en la mesa se servían alimentos más nutritivos. Pero ¡ay!, llegó el momento en que, bajando al comedor de improviso me sorprendió engullendo una lonja de tocino frío... Y todo concluyó entre nosotros<sup>374</sup>».*

En la misma obra, Ribot encuentra atractivo a su amigo Martí, a punto de fallecer de tuberculosis:

*«Pero estaba hermoso aquel rostro, más hermoso y más interesante que nunca lo había visto<sup>375</sup>. La barba, más crecida, y los cabellos también, unido a la blancura de la tez y a sus grandes ojos negros melancólicos, le daban un aspecto de Nazareno.*

También en **La Fé (1892)** el aspecto de Obdulia, encaja en esta estética. Una moda que también se reflejaba en obras literarias y pinturas:

*«Obdulia tenía la tez pálida, extremadamente pálida, donde brillaban unos ojos negros grandes y hermosos como pocos. Sus cabellos eran negros también y abundantes; su talle, delgadísimo. Todo en su persona indicaba un temperamento enfermizo<sup>376</sup>».*

En **Tristán o el pesimismo (1906)**, se nos describen también personajes afectados por la enfermedad<sup>377</sup> y en **Los cármenes de Granada (1927)**, Enrique se enamora de una joven lánguida y enfermiza que divisa desde el balcón<sup>378</sup>.

Sin embargo, en **Los majos de Cádiz (1896)**, la estética tuberculosa en los hombres, y su delgadez enfermiza, no es del agrado de las mujeres:

<sup>373</sup> Palao Ibáñez, M<sup>a</sup> del C. (2010), *Una perspectiva social de la TBC en España: 1900-1939*. Madrid: Ed. Univ.Complutense, p. 2.

<sup>374</sup> Palacio Valdés, (1968), pp. 840-843.

<sup>375</sup> Durante el s. XIX, el simbolismo de la tuberculosis alcanzó su máximo grado de elaboración. La enfermedad hace atractivo al que la padece. "El tuberculoso era considerado bello y supremamente interesante". El paciente adquiere un aspecto lánguido y su imagen inspira romanticismo. Sánchez González, M.A. (1998), *Historia, teoría y método de la Medicina: introducción al pensamiento médico*, Masson, Barcelona, p. 57. <http://books.google.com/>

<sup>376</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 940.

<sup>377</sup> *Ídem*, p. 1295.

<sup>378</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, pp. 587-588.

«... acogía con agrado los rudos obsequios de los braceros; tuvo entre ellos varios novios, y juraba y perjuraba que le gustaban más que los pisaverdes tísicos que la seguían en el paseo». También alaba la figura corpulenta de Antonio Uceda, que le salvó a ella y a unas amigas de un ataque sexual, enfrentándose a los agresores: « ¡No era tísico, no, aquel señorito!<sup>379</sup> ».

### -El factor hereditario.

En la España del siglo XVIII, a diferencia de Europa, se pensaba en una causa contagiosa<sup>380</sup>, promulgándose ordenanzas avanzadas de higiene pública que fueron abolidas con las conquistas napoleónicas. Por ello, a lo largo del s. XIX, permanecía vigente la doctrina anticontagionista. La tuberculosis era de origen hereditario y afloraba por factores climáticos, ambientales, alimentarios y morales, adversos<sup>381</sup>. Uno de estos factores era el alcoholismo, que debilitaba los organismos favoreciendo que contrajeran la enfermedad<sup>382</sup>.

En **La aldea perdida (1903)** se nos presenta en qué manera, la enfermedad era una lacra que afectaba en ocasiones a familias enteras, de ahí que se pensara en una transmisión hereditaria. Las condiciones higiénicas, el hacinamiento, las viviendas insalubres, etc. favorecían su diseminación, según los higienistas<sup>383</sup>. Cuando se descubrió el bacilo de Koch como causante de la enfermedad, los factores causantes antes aludidos, pasaron a ser condicionantes<sup>384</sup>. En el siguiente fragmento, se aprecia como el diagnóstico de la enfermedad caía como un mazazo sobre el paciente y sus seres queridos, ya que equivalía, irremisiblemente, a muerte<sup>385</sup>.

Don Félix Cantalicio es un coronel licenciado, viudo, cuya esposa falleció a los tres años de casarse, por una afección pulmonar tuberculosa, su hijo, había fallecido por la misma causa, hacía dos años. Recibe la noticia de que su hija María, que vive en

<sup>379</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 1189- 1190.

<sup>380</sup> Mucho antes del descubrimiento del bacilo tuberculoso, existía la idea de que la tuberculosis era una enfermedad transmisible y que el contacto íntimo con los pacientes era peligroso. De hecho, durante siglos en muchos países se desinfectaban las habitaciones y se enterraban o quemaban las ropas y demás pertenencias de los tísicos que fallecían. También se propiciaba el aislar a los enfermos de consunción, lo que contribuiría posteriormente a la creación de los sanatorios. Victorino Farga, C. (2004) *La conquista de la TBC*, Rev Chil Enf Resp, vol.20(2), pp. 101-108. [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-73482004000200009&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-73482004000200009&script=sci_arttext)

<sup>381</sup> De la Figuera von Wichmann, E. (2009), *Las enfermedades más frecuentes del siglo XIX y sus tratamientos*. En M. L. De Torres Aured, *Los sitios de Zaragoza: alimentación, enfermedad, salud y propaganda*, pp. 151-171 (p. 158). Institución Fernando el Católico. Diputación de Zaragoza.

<sup>382</sup> Campos Marín, R. & Huertas García-Alejo, R. (1991), *El alcoholismo como enfermedad social en la España de la Restauración: problemas de definición*, Dynamis, vol 11, pp. 283-286 (p. 278).

<sup>383</sup> Molero Mesa, J. (1989), *La TBC como enfermedad social en los estudios epidemiológicos españoles anteriores a la Guerra Civil*, Dynamis, vol. 9, pp. 185-223 (p. 188).

<http://ddd.uab.cat/pub/dynamis/02119536v9p185.pdf>

<sup>384</sup> *Ídem*, p. 191.

<sup>385</sup> Sontag, S. (2003), *La enfermedad y sus metáforas*. Buenos Aires: Taurus pensamiento, 87pp. (p. 1).

[http://www.bsolot.info/wp-content/uploads/2011/02/Sontag\\_Susan-La\\_enfermedad\\_y\\_sus\\_metaforas\\_El\\_Sida\\_y\\_sus\\_metaforas.pdf](http://www.bsolot.info/wp-content/uploads/2011/02/Sontag_Susan-La_enfermedad_y_sus_metaforas_El_Sida_y_sus_metaforas.pdf)

Oviedo<sup>386</sup> con unas tías, también ha enfermado, mediante una carta en la que le informan de que ha tenido un vómito de sangre. La misiva es demoledora para él:

*«El médico no le había concedido gran importancia, pero sí había manifestado que urgía llevarla a Panticosa<sup>387</sup> a tomar sus aguas salutíferas. Esperaban por él para acompañarla. Aquella noticia desgarró su corazón. “Sí, sí; como su madre, como su hermano!” El buen hidalgo sollozó cual si ya la hubiese perdido. (...) La buena de doña*

*Robustiana, como los demás vecinos, tampoco concebía grandes esperanzas; pensaba que la señorita estaba herida de muerte<sup>388</sup>».*



Semmelweis y el lavado de manos

Sin embargo, en **Santa Rogelia (1926)**, una novela de una época posterior, ya se conoce el origen bacteriológico y la forma de contagio de la enfermedad de persona a persona. Cristobalina rememora a su bella madre, que murió de la misma enfermedad que ella, cuando contaba nueve años. Era una mujer que tenía un gran éxito social y todo el mundo le brindaba aplausos y placeres. Pero la niña se daba cuenta de que cada día estaba más pálida y delgada:

*«Casi todos los días me llevaban a su habitación. (...) Me sonreía dulcemente, me decía palabras muy cariñosas, pero no me besaba; solamente me entregaba su mano, que yo besaba con pasión, porque adoraba a mi madre. Por fin, dejaron de llevarme a su gabinete, y supe que estaba en cama. (...) adiviné que algo terrible iba a pasar. Me hizo seña de que me acercase, y me dijo, con voz apagada: “No te beso, hija de mi alma, porque mis labios dan la muerte”<sup>389</sup>».*

## Patología infecciosa. Otras enfermedades

Una de las grandes causas de muerte en la mujer eran las *fiebres puerperales* subsiguientes al parto. Durante el siglo XIX, siguiendo la tendencia de los hospitales especializados, se crean distintos hospitales de mujeres donde se atienden no sólo

<sup>386</sup> Vive en la ciudad, porque no le gusta el campo. De ello, también se deduce una situación de mayor riesgo de contagio, ya que la vida en la Naturaleza se consideraba más saludable.

<sup>387</sup> Los fundamentos de la cura sanatorial eran: reposo, cura de aire y alimentación abundante y variada. Complemento indispensable era la Helioterapia, o tratamiento mediante la exposición directa del cuerpo a la luz del sol. Ello estaba contraindicado en la tuberculosis pulmonar exudativa. Asociada a la Talasoterapia (tratamiento por el clima y baños de mar), se vio que los resultados eran mejores. Los sanatorios también tuvieron una importante función en el control de las fuentes de contagio, al separar del resto de la comunidad a los enfermos bacilíferos, durante largo tiempo. Sauret, J. (2001), *La cura sanatorial de la tuberculosis*, Enf Emerg.; 3(4): 199-205.

<sup>388</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1115.

<sup>389</sup> *Ídem*, p. 1854. Con el descubrimiento de Koch se había logrado determinar el agente causante de la enfermedad y, por tanto, su carácter infectocontagioso. A partir de entonces, la medicina se dividió entre “*semillistas*” y “*terrenistas*” según consideraran determinante para la transmisión el propio bacilo, o el estado del organismo al que atacaba. Para los primeros, la profilaxis y el aislamiento eran las principales herramientas frente a la TBC. Los “*terrenistas*” más higienistas, concedían una gran importancia a una presunta predisposición genética, que determinadas conductas de cuestionable moralidad se encargarían de activar. Molero Mesa, J. (1989), *op. cit.*, p. 191.

trastornos ginecológicos, sino también mujeres que sufren enfermedades crónicas. Estas pacientes solían ser pobres, puesto que las mujeres de clase media o alta preferían ser atendidas, incluso intervenidas quirúrgicamente, en su casa.

En 1846, Semmelweis<sup>390</sup> ocupó el cargo de ayudante en la primera clínica de obstetricia de Viena y se dio cuenta de que fallecían un gran número de mujeres por fiebre puerperal, coincidiendo principalmente con la sala atendida por estudiantes de Medicina. Hasta entonces, la enfermedad se tenía por inevitable, a consecuencia de la existencia de miasmas ambientales<sup>391</sup> y él se dedicó con ahínco a estudiar el tema descubriendo que las mujeres contraían la fiebre puerperal al ser contagiadas por los propios doctores y estudiantes que las atendían, con sus manos sucias, tras haber pasado por la sala de autopsias. Semmelweis exigió inmediatamente que todos sus estudiantes se lavasen las manos en agua clorada antes de entrar a la sala de partos. Posteriormente, descubrió que la infección se transmitía también de un organismo vivo a otro. Ello le llevó a exigir una higiene rigurosa, el aislamiento de enfermas con procesos infecciosos, etc.

Poco después, en 1866, Joseph Lister, profesor de la universidad de Glasgow, siguiendo los descubrimientos de Pasteur, extendió la lucha contra las infecciones, causa principal de muerte en los partos e intervenciones quirúrgicas en general<sup>392</sup>. En algunas novelas de Palacio Valdés, se describen partos, siempre en los domicilios. Ocurre en **Maximina (1887)** y **El Cuarto Poder (1888)**<sup>393</sup> pero no menciona ninguna complicación infecciosa.

En cuanto a la patología infecciosa pulmonar llamada *pulmonía*<sup>394</sup>, en **El señorito Octavio (1881)**, se menciona a las sanguijuelas<sup>395</sup>, como remedio empleado

<sup>390</sup> Ignaz Philipp Semmelweis, nació el 1 de julio de 1818 en Taban, (Hungría). Su única obra en que resume su experiencia se publicó en 1861: *Etiología, concepto y profilaxis de la fiebre puerperal*. Murió en 1865. Unos años más tarde, Pasteur y Koch, aclararían, los postulados básicos de la enfermedad como producto de la infección bacteriana. Pasteur reconoció el mérito de Semmelweis en 1879, en una reunión de la Academia de Ciencias de París, en que se discutió sobre la fiebre puerperal. Marcelo Miranda, C. & Luz Navarrete, T. (2008), *Semmelweis y su aporte científico a la medicina: un lavado de manos salva vidas*, Rev Chil Infect; 25(1): 54-57. <http://www.scielo.cl/pdf/rci/v25n1/art11.pdf>

<sup>391</sup> El estado higienista del siglo XIX puede situarse en el cruce de tres hechos significativos: el nacimiento del hospital medicalizado, la preocupación por la cuantificación y el uso de las estadísticas y la renovación del aire como exigencia médica. Caponi, S. (2002), *Miasmas, miserias y conventillos*, Asclepio, vol. LIV (1), pp. 155-182 (p. 162).

<http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/viewArticle/124>

<sup>392</sup> Iglesias Aparicio, P. (2003), *La mujer según la ginecología del s. XIX*, (En *Las pioneras de la Medicina en Gran Bretaña*, Tesis Doctoral, Cap. IV, Universidad de Málaga, pp 101-127 (pp. 120 y 121)). [http://webs.uvigo.es/pmayobre/colaboraciones.htm#pilar\\_iglesias\\_aparicio](http://webs.uvigo.es/pmayobre/colaboraciones.htm#pilar_iglesias_aparicio)

<sup>393</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 412 y p. 591, respectivamente.

<sup>394</sup> Es una infección en el pulmón que puede ser causada por virus, bacterias u hongos. Las neumonías bacterianas, hoy día, deben ser tratadas con antibióticos, generalmente por vía oral, que se han mostrado efectivos en la curación de los pacientes. De no ser tratada de forma adecuada, la enfermedad puede dar lugar complicaciones como insuficiencia respiratoria grave y/o derrame pleural que lleve, incluso a la muerte. En 1900 las tres primeras causas de muerte en EE.UU., como en otros países desarrollados, eran por enfermedades infecciosas, concretamente por neumonía, tuberculosis y diarrea/gastroenteritis, suponiendo el 30% de las causas de muerte. Badía, X. (2003), *La aportación de los antibióticos a la salud*. Informe. Fundación Farmaindustria, pp. 1-32 (pp. 11 y 12).

[http://www.farmaindustria.es/idc/groups/public/documents/publicaciones/farma\\_1069.pdf](http://www.farmaindustria.es/idc/groups/public/documents/publicaciones/farma_1069.pdf)

<sup>395</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 36. Las sanguijuelas actúan en el organismo extrayendo la sangre al exterior en las zonas del cuerpo en donde son aplicadas, de esta forma disminuían la tumefacción de una zona en particular, aunque si su aplicación era generalizada, la acción se ejercía en todo el organismo.



para diversos tipos de inflamación. También se menciona el tratamiento de una infección respiratoria mediante sangrías, en este caso con una lanceta. En muchos casos, conducía a la muerte, por no haber tratamientos eficaces:

*«Al entrar en la cama tiritaba atrozmente, y no consiguió producir la reacción, por más que se echó gran cantidad de ropa encima. Al amanecer se le fijó un agudo dolor en el costado izquierdo, que le obligó a llamar al médico. A las diez de la mañana estaba declarada la pulmonía, y el médico de la villa le daba un fuerte lancetazo y le extraía buena porción de sangre (...).*

*-Ya sé que te probó bien el calmante. Hay que repetir la dosis. Lo que importa es que sudes mucho. He mandado calentar unas botellas de agua para los pies y que te las renueve cada hora. Pero ¡qué majadería has hecho, Pedro! ¿Cómo se te ha ocurrido la idea de bañarte por la noche?»<sup>396</sup>*. Donde la condesa insiste en que hubiera sido mejor prevenir y cuidar la salud, que curar.

Otra referencia a la pulmonía y a su gran mortalidad, está presente en **El idilio de un enfermo (1884)**, novela en la que el personaje de Rosa y sus hermanos habían quedado huérfanos por fallecer su madre *«de punta de costado y pulmonía»*<sup>397</sup>.

En **La hija de Natalia (1924)**, Ángel Jiménez enferma de la misma afección, por haber cogido frío en época de calor estival. Los síntomas son fuertes escalofríos, fiebre altísima que le lleva a un estado estuporoso, respiración trabajosa...:

*«-Has estado muy malito, Ángel; muy malito; pero Monsieur Charron te ha salvado... y creo que mis oraciones a la Virgen Santísima también.*

*El llamado Monsieur Charron, que era el médico, hizo un signo afirmativo y me descubrió el brazo para aplicarme otra inyección. Sentí fuerte escozor en el pecho y llevé a él la mano.*

*-Hay algo que me está mordiendo aquí –le dije.*

*-Son los vejigatorios que te ha puesto, pobrecito –respondió Natalia-. ¡Una verdadera carnicería! Pero yo pienso que gracias a ellos estás vivo, ¿no es cierto, doctor?»<sup>398</sup>*. Pero la convalecencia no da signos positivos. El paciente sigue debilitado, sin apetito, y con una molesta tos que le impide reposar y finalmente, fallecerá al final de la novela.

En **La Espuma (1890)**, también la madre de Raimundo fallece por dicha infección:

*«Isabel cayó enferma con pulmonía, de la cual no quedó bien curada por haberla quizá descuidado o por no haberse atrevido el médico a aplicarle ciertos*

Las diferencias fundamentales con los demás evacuantes: ventosas, escarificantes mediante vejigatorios y flebotomías, la establecían en razón de la profundidad en que cada uno de ellos actuaba. Manrique Sáez, M<sup>a</sup> P. y cols. (2008), *La sanguijuela, un gusano en la historia de la salud*, Index Enferm, 17 (4), pp. 290-294. [http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-12962008000400016&script=sci\\_arttext](http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-12962008000400016&script=sci_arttext)

Los componentes relevantes de su saliva son: *anticoagulante*, denominado hirudina, que inhibe la agregación plaquetaria y la trombina, *vasodilatador* similar a la histamina, que prolonga la hemorragia, *anestésico* y *antimicrobiano*, porque la hialuronidasa destruye el ácido hialurónico de la superficie del *Streptococcus sp.* En los siglos XVIII y XIX se vendían sanguijuelas en las farmacias europeas, llegando a ser muy populares en la terapéutica de esa época, sobre todo en Francia. Fue así como la población de este anélido descendió hasta niveles alarmantes en Europa y hoy, la especie más utilizada en la medicina, *H. medicinalis*, está en peligro de extinción. Vera K., C. y cols. (2005), *Sanguijuelas, parásitos presentes ayer y hoy*, Rev Chil Infect; 22(1): 32-37. <http://www.scielo.cl/pdf/rci/v22n1/art04.pdf>

<sup>396</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *Obras Completas II*, pp. 69-70.

<sup>397</sup> *Ídem*, p. 128.

<sup>398</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1787.

*remedios un poco crueles. Quedóle el catarro pulmonar que la debilitó bastante*<sup>399</sup>». Se intentan diversos tratamientos, el principal solía ser el desplazamiento a un balneario; en este caso, a Panticosa. No existían remedios curativos ni se habían descubierto aún los microorganismos como causa, ni los antibióticos.

En cuanto a otras patologías respiratorias de menor gravedad, a menudo se enumeran los *catarros* en las obras de Palacio Valdés. En **José (1885)**, durante las tertulia de personajes del pueblo, en casa de la maestra, Don Claudio suele leer una novela en voz alta, lo cual le sirve de alivio de su congestión nasal:

«*Don Claudio, que era muy sensible a las desgracias narradas, y solía llorar con ellas, cuando estaba acatarrado nunca dejaba de proponer que se leyese, con objeto de desahogar un poco la cabeza*<sup>400</sup>». En **La alegría del capitán Ribot (1899)**, después de lanzarse al agua para intentar salvar a doña Amparo de su caída fortuítamente al mar, el protagonista sufre un catarro fuerte por haber soportado el frío intenso:

«*Cuando llegué al vapor y bajé a mi camarote me sentí tan mal que barrunté un catarro fuerte, si no una pulmonía. Pero me di prontamente una fricción enérgica de aguardiente de caña y me arrojé tan bien en la cama, que al día siguiente desperté como si tal cosa, sano y ágil y de un humor excelente*<sup>401</sup>».

En **La Espuma (1890)**, durante una reunión religiosa, los invitados de la alta sociedad se interesan por el estado de salud del padre Ortega, que está acatarrado, y le comentan la necesidad de cuidarse, para que no les falte. Aunque su comportamiento no es modélico, precisan del contacto con el clérigo para mantener los ritos religiosos y creerse mejores personas:

«*Padre, hay que cuidarse..., hay que cuidarse... Usted trabaja demasiado. Por el bien mismo de la religión, usted debe cuidarse. (...)*

*-Padre, ¿qué sería de mí si usted se muriese!*<sup>402</sup>».

También Don Melchor de las Cuevas, en **El Cuarto Poder (1888)**, precisa guardar cama por un catarro fuerte, pero no es de cuidado<sup>403</sup>. Varios capítulos después, se vuelve a hablar de este personaje, comentando las múltiples propiedades beneficiosas del agua de mar<sup>404</sup>, para todo tipo de dolencias.

En la época, también se daban, con frecuencia, otras infecciones como las dermatológicas. En la novela antes citada, Gonzalo padece una *erisipela*<sup>405</sup> que le

<sup>399</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 223.

<sup>400</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 181.

<sup>401</sup> *Ídem*, p. 837.

<sup>402</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 308.

<sup>403</sup> *Ídem*, p.496.

<sup>404</sup> Los tratamientos con agua de mar se consideraban muy beneficiosos para la salud en el siglo XIX y se administraban, no sólo en los grandes balnearios sino también en Casas de Baños, donde si era preciso, también se traían aguas de los establecimientos de aguas mineromedicinales más reputados. Además, incluían masajes, mecanoterapia y electroterapia, junto con las aplicaciones de aguas de mar y dulce. Leira Abella, M<sup>a</sup> del C. & Cano Leira, M<sup>a</sup> (2012) *Casas de baños en Galicia en el s. XIX*, Cad Aten Primaria, vol. 18, pp. 81-83 (p. 83).

[http://www.agamfec.com/pdf/CADERNOS/VOL18/vol\\_4/Humanidades\\_1\\_Cadernos\\_Vol18\\_n4.pdf](http://www.agamfec.com/pdf/CADERNOS/VOL18/vol_4/Humanidades_1_Cadernos_Vol18_n4.pdf)

<sup>405</sup> Inflamación infecciosa aguda, en placas, que afecta la epidermis, asociada generalmente a fiebre elevada, linfangitis, leucocitosis y ocasionalmente adenopatías regionales. Suele tratarse de una lesión unilateral que afecta predominantemente a la pierna o el pie. Habitualmente hay factores de riesgo como linfedema, puerta de entrada local, etc. Es una infección causada por estreptococos, especialmente *S. pyogenes* y en forma menos frecuente por estreptococos  $\beta$ -hemolíticos de los grupos B,C o G. Se trata

inflama el rostro, las manos y las piernas, y a punto está de causarle la muerte:

«*Conjurado el ataque cerebral por medio de violentos revulsivos<sup>406</sup> a las piernas, el médico le fue aplicando vejigatorios<sup>407</sup> en diversas regiones del cuerpo<sup>408</sup>*».

Dichos vejigatorios debían ser cambiados a diario, pero su esposa no realiza con diligencia estos cuidados, ya que siente repugnancia, y pretende que lo haga el médico. Su cuñada Cecilia, es quien se ofrece a cuidarle, disculpando a su hermana por su mentalidad inmadura y por estar embarazada:

«*Descubierta enteramente la llaga, grande como la palma de la mano, aplicó con suavidad sobre ella la tableta de hilas, pasó repetidas veces la mano por encima para ajustarla, colocó un trapo sobre las hilas y, sin dejar de oprimirlo con la mano izquierda, tomó con la derecha una venda que había sobre la mesilla y la aplicó por en medio, encima del trapo.*

*-Ahora es necesario que te pases la venda por detrás de la espalda para atarla después aquí encima<sup>409</sup>*».

Otra enfermedad cutánea mencionada es la *lepra*. En **Maximina (1887)** se menciona a un diputado que muestra sus secuelas:

«*(...) cuyo rostro, cuajado de costurones y cicatrices, sin cejas ni pestañas, perdidas en una enfermedad secreta<sup>410</sup> que le obligaba a ir todos los años a Archena<sup>411</sup>*».

usualmente con penicilina o derivados. Fica, A., (2003), *Celulitis y erisipela: manejo en atención primaria*, Rev Chil Infect, 20(2): pp. 104-110.

<sup>406</sup> «*Acción terapéutica por la cual los humores son atraídos hacia un punto más distante de aquel en que estaban primitivamente acumulados*». *Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia* (1834), Madrid, (I), p. 214.

<sup>407</sup> Emplasto o parche de cantáridas u otra sustancia irritante que se aplica para producir vejigas en la piel. «*Se propone en los abscesos por congestión la aplicación de un vejigatorio sobre el tumor juntamente con la compresión como un medio de tratamiento local que se opondrá de una manera segura a la entrada de aire y permite la salida del pus del foco del absceso*». Durán, F. (2000), *Bitácora médica del Dr. Falcón*, p. 192.

En el siglo XIX, Debove y Achard preconizaban un tratamiento local con pomadas, compresas y pulverizaciones calientes de licor de Van Swieten (solución alcohólica de sublimado corrosivo al 1 x 1.000). Para impedir la extensión de la placa de erisipela, indicaban circunscribir el rodete con pulverizaciones de una solución etérea de sublimado al 1 x 100, o por un blanqueamiento con una preparación de ictiol y traumaticina, o bien, con ácido fénico y alcohol de 90°. De las pomadas, la más usada era la de salol o resorcina, lanolina y vaselina; las compresas húmedas podían tener salicilato de soda y agua destilada, o bien, sublimado, ácido tartárico y también agua destilada.

En el tratamiento general, se utilizaba como antifebril el sulfato de quinina y antipirina. Se recomendaba además la hidroterapia y tónicos, como el extracto de quinina y la poción de Todd, que era un tónico estimulante, muy empleado en la neumonía, compuesto de alcohol de 60°, agua de hisopo<sup>a</sup> y jarabe discodión.

<sup>a</sup>El hisopo debe su nombre a una planta de la familia de las labiadas (*Hyssopus officinalis*), cuyas hojas y flores son aromáticas, estimulantes, antitusígenas y tónicas.

Laval R., E. (2011), *Las epidemias de erisipela en Chile*, Rev Chil Infectol; vol. 28(2): 179-179.

[http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-10182011000200012&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-10182011000200012&script=sci_arttext)

<sup>408</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p.584.

<sup>409</sup> *Ídem*, p.588.

<sup>410</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, p. 358. Podría tratarse de la lepra, que fue la primera enfermedad infecciosa cuyo germen se aisló (Hansen, 1873), y en la época despertaba terror siendo definida, incluso en los escritos científicos y sanitarios, como «*asquerosa y terrible plaga*». De las Aguas, J.T. (2005), *Historia de la lepra en España*, Piel; 20(9): 485-497.

[http://www.ilep.org.uk/fileadmin/uploads/Country\\_Pages/Spain/HistLepSpTdlA.pdf](http://www.ilep.org.uk/fileadmin/uploads/Country_Pages/Spain/HistLepSpTdlA.pdf)



Teniasis

Otra enfermedad infecciosa frecuente, era la *fiebre amarilla*<sup>412</sup>. En **El Cuarto Poder (1888)**, se muestra la admiración que causaban los indios en el pueblo. De niños habían sido enviados a América, pasando grandes penalidades; pero algunos volvían ricos, ya en la ancianidad, y se podían permitir una vida tranquila y ociosa en el pueblo, entre paseos y juegos de

billar. Sus riquezas atraían a otros chicos, que no temían al vómito negro ni al hambre, y se embarcaban fascinados<sup>413</sup>.

En **El Maestrante (1893)**, durante un encuentro entre Fernanda y el indiano Granate, se vuelve a mencionar la existencia de fiebre amarilla, en América<sup>414</sup>.

En cuanto a las *parasitosis*, en **Riverita (1886)** hay una mención a una teniasis padecida por Don Juan, uno de los curas del colegio de Miguel, cuya sintomatología es la de una afección hepática que le produce ictericia, debilidad y adelgazamiento progresivo

a pesar de que come bien. El tratamiento médico recomendado es meramente empírico ya que desconocía el diagnóstico certero: distraerse y dar largos paseos, preferiblemente a caballo. No obstante ni esto ni otras medicinas le hacen mejorar, y estuvo a punto de morir hasta que un día arrojó unas varas de solitaria<sup>415</sup> con lo que, averiguando la causa, fue fácil



Árbol de la quina

<sup>411</sup> Los balnearios, como el de Archena (Murcia) funcionaban como centros de tratamiento de ésta y otras enfermedades desde épocas remotas, y hasta el mismo siglo XIX. González Castaño, Juan, (2002), *Aguas medicinales de Archena y Alhama de Murcia y Fortuna*, Editora Regional de Murcia, p.18.

<http://books.google.es/>

<sup>412</sup> Los síntomas, generalmente se desarrollan entre 3 y 6 días después de la picadura del mosquito *Aedes aegypti*. Estos síntomas son: arritmias, disfunción cardíaca, sangrado por coagulopatía generalizada, coma, convulsiones, oliguria, fiebre, cefalea, vómitos, mialgias, rubefacción y hematemesis.

<sup>413</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 513.

<sup>414</sup> *Ídem*, p. 416. La primera referencia sobre la existencia de la fiebre amarilla en América, data de 1635, aunque ya había manuscritos mayas anteriores describiendo el *vómito negro*. En el Siglo XIX, azotaba repetidamente ciudades europeas que mantenían relaciones comerciales con el Nuevo Mundo. El médico cubano Carlos Finlay, en 1881, señalaba que la enfermedad podría ser causada por la picadura de un mosquito transmisor (*Aedes aegypti*) y en los primeros años del s. XX, se iniciaron labores de saneamiento para erradicarlo. Espinoza S., Manuel, Cabezas S., César y Ruiz O., Julio, (2005), *Un Acercamiento al conocimiento de la fiebre Amarilla en el Perú*. Rev. perú. med. exp. salud pública, oct./dic, vol.22, no.4, pp.308-315.

<[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S172646342005000400009&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S172646342005000400009&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 1726-4634.

<sup>415</sup> La "*Taenia saginata*" es el cestodo más frecuente en Europa. Mide de 4 a 8 m. de longitud. El hombre se infecta al ingerir carne bovina semicruda con cisticercos vivos. La parasitación puede producir malestar epigástrico, náuseas, diarrea cambios de apetito. Excepcionalmente puede obstruir el cístico o

curarle y se recuperó del todo. En las infecciones por parásitos, se empleaba el antimonio, aunque también había una receta para las lombrices con mercurio crudo pulverizado y mezclado con agua de grama y de verdolaga. Se preparaba macerando la mezcla durante dos horas y por decantación, se excluía el agua dejando el mercurio en el vaso<sup>416</sup>.

En cuanto a las *infecciones del sistema nervioso*, en el final de la novela **Maximina (1887)**, la protagonista contrae una enfermedad con fiebre muy elevada, cuando aún está amamantando a su hijo, compatible con los síntomas de una encefalitis:

*«Achacáronlo a una pequeña indigestión y no le dieron importancia. Todo aquel día lo pasó con el cuerpo muy pesado, pero en pie. (...) Se levantaba a cada paso para cualquier menudencia; pero en seguida se acostaba, unas veces sobre la cama de Miguel, otras sobre la suya.*

*(...) Se llamó a un médico que había en el barrio, viejo y práctico, el cual, después de pulsarla y mirarle la lengua declaró que tenía alguna fiebre, sin que en la apariencia existiese indigestión. (...) Por la mañana, el médico la halló con bastante fiebre; pero no podía aún afirmar de dónde emanaba, pues las frecuentes y largas inspiraciones que le obligaba a hacer eran perfectas y no acusaban ningún síntoma catarral. Tampoco ofrecía síntomas gástricos. Inclínabase a creer que fuese una fiebre reumática, porque días antes, al parecer, se había quejado de dolores en la espalda; mas no se atrevía a asegurarlo<sup>417</sup>».*

Como la fiebre va en aumento y la paciente empeora, el médico se inclina por fiebre de origen nervioso<sup>418</sup> y le receta píldoras de valerianato de quinina<sup>419</sup> y una

el conducto de Wirsung o el apéndice. El diagnóstico se establece al encontrar proglótides grávidas en las heces. El tratamiento se realiza con niclosamida o paromomicina. Farreras-Rozman, (1985), *op. cit.*, pp. 1074 - 1075.

<sup>416</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 236. En esta época, los principales métodos terapéuticos eran dietéticos, ejercicio, reposo, purgantes, vomitivos, enemas, baños, masajes, ventosas y sangrías. Se disponía de muchos medicamentos de origen vegetal y mineral, pero con un uso empírico. De la Figuera von Wichmann, E. (2009), *Las enfermedades más frecuentes al principio del siglo XIX y sus tratamientos*, *op. cit.*, p. 161.

<sup>417</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 476.

<sup>418</sup> La fiebre cerebral, es un término introducido por los médicos alemanes, según el “*Dictionnaire des sciences médicales*” (1812-1822) para designar una variedad del tífus atáxico (un tipo de tífus que repercute en el sistema nervioso), pero también se usaba para referirse a las encefalitis o meningitis. Es mencionada en muchas novelas europeas: la mencionan, entre otros, W. Scott en *Ivanhoe* (cap. XXV), y A. Dumas en *La Dame aux Camélias* (cap. VI). En castellano, la mencionan Fernán Caballero en *La Gaviota* (Madrid, 1849) y Juan Valera en *Pepita Jiménez* (Madrid, 1874). Morros Mestres, B., (2009), *Wuthering Heights de Emily Brontë y Madame Bovary de Gustave Flaubert: a propósito de la “fiebre cerebral”*. Thélème, Revista complutense de estudios franceses ; (24); pp. 153-162.

<http://revistas.ucm.es/index.php/THEL/article/view/THEL0909110153A>

<sup>419</sup> Los tratamientos para la fiebre han sido variados a lo largo de la Historia. Desde tratamientos naturales, como el uso de los baños, a otros más agresivos, como la sangría. En cuanto a los medicamentos, destaca la introducción de los “*polvos de quina*” (1639) a cargo del español Juan López de Vega, médico de la Condesa de Chinchón (esposa del Virrey de Perú). En 1820 se aisló su alcaloide, la *quinina* y, además de emplearlo contra el paludismo, se generalizó su uso para tratar otras fiebres.

Es bastante tóxica; en el aparato digestivo, a grandes dosis, es irritante y produce náuseas y vómitos. Desciende la temperatura corporal en hiperpirexias, es oxitóica con acción estimulante del útero y alarga el período refractario de la fibra muscular, por lo que es eficaz en el tratamiento de los calambres y miotonía congénita. Lorenzo Velázquez, B. (1979). *Farmacología y su proyección clínica*, Madrid, pp. 925-926.

poción. Pero Maximina llega a tener cuarenta y dos grados de temperatura<sup>420</sup> y empieza a delirar. Consciente ya de la grave situación, Miguel recurre al farmacéutico Hojeda para que se celebre una junta de médicos, que tampoco llega a una conclusión cierta. Se inclinan a creer que la fiebre es del centro nervioso y es preciso reducirla por cualquier medio, por lo que recetan la antipirina<sup>421</sup>. Rápidamente baja la temperatura dos grados, desapareciendo la inquietud y el delirio, pero al ser sólo un tratamiento sintomático, a las pocas horas volvió a subir la fiebre. Maximina empeora y fallece.

Las *enfermedades infecciosas infantiles* eran una lacra, debido a las deficientes condiciones higiénicas, mala alimentación, etc. y producían una gran mortalidad. En **La aldea perdida (1903)**, durante la fiesta de Entralgo, Nolo le explica a su amada Demetria, que no ha bajado antes de su casa en los altos porque su madre y su hermana no podrán acudir a los festejos:

«- (...) *Mi hermana quería venir a la misa; pero tiene a su niño un poco enfermo y acaso no podrá. Me ha dado este escapulario para que le hagas el favor de tocarlo a la Virgen*<sup>422</sup>». Con ello, Palacio da buena muestra de que las creencias

Gracias al aislamiento de la quina, se pudieron apreciar las diferencias y utilizar las más ricas en quinina. Había partidarios de la quina colombiana, boliviana o peruana. Pero los análisis demostraron que la más rica era la boliviana, y se impuso en el mercado. Françoise Magendie renovó la farmacología, rompiendo con la tradición de usar productos vegetales compuestos, y aislando los principios puros. Demostró que se fijaban en un tejido y su efecto en un individuo era siempre el mismo, salvo si se variaba la dosificación y el modo de administración. Esteva de Sagera, J. (2005), *Historia de la farmacia: los medicamentos, la riqueza y el bienestar*, Barcelona, p. 305. <http://books.google.com/>

Otro antipirético de importancia histórica es el *ácido salicílico*, recomendado en 1874 y 1875 por Buss y Riess para fiebres tifoideas, y en 1876 por Stricker para el reumatismo articular agudo. Este medicamento sigue en primera línea hasta nuestros días, en que hay gran cantidad de antipiréticos de esta serie química. Saz Peiro, P. (1991). *Tratamiento naturista en los procesos febriles; recorrido histórico*, p. 10. (En Saz Peiró (1991), *¿Es bueno vacunarse?*. Zaragoza: Cometa). [http://www.unizar.es/med\\_naturista/Infecciones/Enf%20infecciosa%20y%20fiebre.pdf](http://www.unizar.es/med_naturista/Infecciones/Enf%20infecciosa%20y%20fiebre.pdf).

<sup>420</sup> Karl Wunderlich (1815-1877) fue el pionero de la termometría moderna clínica, aunque ya desde el siglo XVI se había utilizado el termómetro para medir la fiebre. Pero el autor alemán lo convirtió en instrumento inseparable de todo acto médico y dedicó al estudio de la temperatura en las enfermedades, casi un cuarto de siglo, con múltiples trabajos sobre el tema. Considera la constancia de la temperatura en las personas sanas y la variación de ella en la enfermedad y extrae de la experiencia las curvas térmicas "típicas" de la fiebre tifoidea, del tifus exantemático, de la fiebre recurrente, de la viruela, del sarampión, de la escarlatina, de la neumonía y de la malaria reciente. Las variaciones eran explicadas por peculiaridades orgánicas individuales, por condiciones externas, por influencia de la terapéutica y por aparición de las complicaciones. Laval R., E. (2003), *Fiebre*, Rev Chil Infect Edición aniversario, pp. 24-26 (p. 25). <http://www.scielo.cl/pdf/rci/v20snotashist/art06.pdf>

<sup>421</sup> Los derivados de la 3-pirazolona, se descubrieron casualmente a finales del s. XIX, durante un programa de síntesis para conseguir análogos de la quinina, cuya estructura se desconocía en aquella época. Se obtuvieron así la *antipirina* y, poco después, la *aminopirina*, con propiedades analgésicas y antipiréticas similares a las del ácido acetyl salicílico. Delgado Cirilo, A. y cols. (2003), *Introducción a la Química Terapéutica (2ª Ed.)*. Madrid: Ed. Díaz de Santos, 536pp., (p. 409). <http://books.google.es/>.

<sup>422</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1064. La mortalidad infantil era elevada, y cualquier enfermedad en un niño pequeño, era temida. Generalmente no sobrevivían más de siete años, debido a la deficiente higiene y a las carencias sanitarias. La precaria alimentación y la miseria generalizada afectaban a todas las edades, pero en el caso de los niños, en el medio urbano, la situación se agravaba por la introducción de la mujer en el trabajo fabril, la crianza de niños por nodrizas o la difusión de la lactancia artificial y el mal uso del biberón, además de las múltiples epidemias existentes.

Las madres y abuelas, intentaban proteger a los pequeños con las rudimentarias armas de una sociedad supersticiosa y aferrada a la religión. Estampas, cruces, velas y otros objetos simbólicos acompañaban a la mujer y al niño durante el esperado parto y en sus primeros años. Pero pronto fueron

populares y religiosas, cuando la medicina no ofrecía soluciones, eran importantes para la población.

En la misma novela se describe a Martiñán, el tabernero; un hombre jovial con una casa espantosamente fea, surcada de costurones causados por la *viruela*<sup>423</sup>. También se hace referencia a la misma enfermedad en **La Espuma (1890)**, con el personaje de Fuentes :

« (...) un *hombrecillo vivaracho, feo, raquítico, bastante marcado por las viruelas. Nadie sabía de qué vivía; suponíansele algunas rentas*<sup>424</sup> ».

En cuanto a la *fiebre tifoidea*, en **Santa Rogelia (1926)**, durante la convalecencia de Cristobalina y en sus conversaciones con Rogelia, ésta le menciona a algunos familiares entre ellos a su tío Felipe, muerto de dicha enfermedad en Pamplona<sup>425</sup>. Esta enfermedad fue muy frecuente en la época, y estaba relacionada con los abastecimientos de agua y las deficientes condiciones de saneamiento<sup>426</sup>.

umentando las voces preocupadas por la alta mortalidad infantil, creándose en 1871, el Instituto Nacional de Vacunación y en 1899, el Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología entre otras muchas instituciones, para atajarla. Se hicieron también esfuerzos para que abandonaran pautas y costumbres erróneas, transmitidas de generación en generación, en el cuidado de los niños. Andrea Fernández García, A. (2006), *La imagen de la muerte infantil en el siglo XIX*, (En Amador Carretero, M<sup>a</sup> P. y cols., IV Jornadas de Imagen, Cultura y Tecnología, Ed. Archivium, Madrid), p. 467. [http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/9455/1/imagen\\_fernandez\\_ICT\\_2005.pdf](http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/9455/1/imagen_fernandez_ICT_2005.pdf)

<sup>423</sup> La viruela era el mayor azote de la humanidad desde tiempos remotos. originaria de Asia y de África, fue importada a Europa en el siglo VIII con las invasiones árabes. Adquirió carácter epidémico, y produjo estragos superiores a los de la peste en la Edad Media, los de la fiebre amarilla en España y cuenca mediterránea o a los del cólera morbo asiático, desconocido hasta las epidemias de los años 1833, 1854-1855, 1865-1866, 1885 y 1890. Estas pestes eran de carácter «exótico» y ocasional, en tanto que la viruela se asentó en toda Europa de manera permanente, con carácter endémico. Viñes, J.J. (2008), *La inoculación de la viruela y de la vacuna entre el empirismo (s. XVIII) y la experimentación (s. XIX). Primera parte: la variolización*, Vacunas, Elsevier; 09(01): 39-45.

<http://www.elsevier.es/es/revistas/vacunas-investigacion-practica-72/la-inoculacion-viruela-vacuna-empirismo-siglo-xviii-13121208-historia-vacunologia-2008>

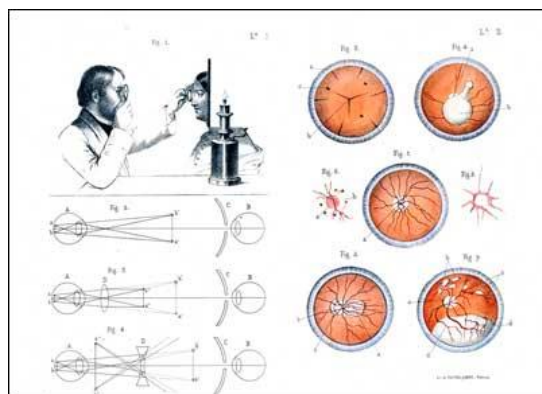
<sup>424</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 252.

<sup>425</sup> La fiebre tifoidea es una enfermedad aguda que cursa con: fiebre, cefalea, dolor abdominal, bradicardia relativa, esplenomegalia y leucopenia. Está causada por *Salmonella typhi* y constituye un gran problema de salud pública allí donde existe con frecuencia la contaminación del agua y la comida por materia fecal. Su tratamiento actual con antimicrobianos es fácil y sencillo, pero esa no era la situación en la era preantibiótica donde los enfermos sufrían la evolución natural de la enfermedad hasta que hacía crisis o morían. Este período podía prolongarse hasta 3 o más semanas y existía la teoría de que la alimentación de los enfermos durante este período, debería hacerse exclusivamente con leche, a fin de minimizar el riesgo de hemorragia o perforación intestinal. Marañoñ contradice esta afirmación y aboga por la dieta mixta en una exposición detalladísima que realiza ante la Real Academia de Medicina, sustentada en datos científicos.

Hubo una elevada incidencia de fiebre tifoidea existente en España hasta aproximadamente la mitad de los años 80. En ese momento, las reformas políticas realizadas en España con mayor autonomía económica de los ayuntamientos y grandes inversiones en obras de saneamiento a lo largo y a lo ancho de la geografía española, convirtieron a la fiebre tifoidea en una entidad, excepcional en la actualidad. Bouza, E. y cols, (2003), *Contribuciones e influencia de Gregorio Marañoñ en las enfermedades infecciosas (En Revisión de la obra médica de Gregorio Marañoñ Romm, Comunidad de Madrid, pp. 371-396.* <http://www.fund-gregorio-maranon.com/RevisionOM/pdf/11%20Bouza.pdf>

<sup>426</sup> El tema del agua fue una de las principales preocupaciones de los higienistas, por su relación directa con las enfermedades infecciosas, pero se hacían pocos esfuerzos por mejorar la situación en España.

## Patología oftalmológica



Para los Higienistas tiene gran importancia el uso de gafas como medida higiénica para prevenir daños oculares, además de para corregir los defectos de refracción; hablan de la miopía y la presbicia, «*el defecto de la miopía se corrige usando anteojos con cristales más o menos cóncavos, y el de la presbicia convexos*». A pesar de considerar a las gafas como el tratamiento de la miopía e hipermetropía/presbicia, Monlau piensa de ellas que «*son más perjudiciales que las gafas, los lentes y anteojos de teatro, pero lo son más aún toda clase de anteojos de larga vista y los microscopios*» y nunca deben usarse si no son absolutamente necesarias<sup>427</sup>. También en otros novelistas del s. XIX como Galdós, hay muchas referencias a enfermedades oculares, influido el propio escritor por su propio problema de ceguera en su etapa final<sup>428</sup>.

En **El Cuarto Poder (1888)**, Gonzalo llega al puerto de Sarrió, procedente de una larga estancia en Inglaterra. Pregunta por la salud de sus parientes y conocidos; entre ellos por la *rija* del ojo<sup>429</sup> de doña Paula, su futura suegra. En la misma obra, también se hace referencia a la *miopía* de Gonzalo, aunque no usa gafas para corregirla:

---

La Ley de Aguas (13 de Junio de 1879), reguladora de los abastecimientos en calidad y cantidad, era anticuada en comparación con otros países europeos, e insuficiente, pues no incluía los conocimientos más actualizados del origen hídrico de las enfermedades. Era indispensable proteger todo el sistema de abastecimiento, con una buena conducción, que asegurara unas condiciones de calidad mínimas ya que muchas aguas se filtraban y perdían en el trayecto o se contaminaban. El 27 de Marzo de 1914, se promulgó un Real Decreto, que consignaba créditos para auxiliar a los abastecimientos de aguas potables de las pequeñas poblaciones, pero hubo que esperar a reformas legislativas de mayor peso. Galiana M. & Bernabeu-Mestre, J. (2006), *El problema sanitario en España: saneamiento y medio rural en los primeros decenios del s. XX*, Asclepio, LVIII (2), 139-164, pp. 151 y 152.

[www.elsevier.es/...española.../higiene-alimentaria-mortalidad-españa-...](http://www.elsevier.es/...española.../higiene-alimentaria-mortalidad-españa-...)

<sup>427</sup> Dentro de la Higiene privada, distingue la perceptología examina la influencia de las sensaciones y de las percepciones. La vista está dentro de las sensaciones externas que ponen al hombre en relación con el universo. Peral Pacheco, D. y cols. (2003), *La Oftalmología en los ojos de los Higienistas del s. XIX*, Arch Soc Esp Oftalmol, 78 (3). [http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0365-66912003000300011&script=sci\\_arttext](http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0365-66912003000300011&script=sci_arttext)

<sup>428</sup> Barbón-García, J.J. y cols. (2005), *La ceguera y otras enfermedades oculares en las novelas de Galdós (I y II)*, Arch Soc Esp Oftalmol, 80 (9). [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0365-66912005000900012](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0365-66912005000900012)

<sup>429</sup> De las enfermedades que afectan las vías lagrimales la dacriocistitis, es una de las más estudiadas y aparecen referencias sobre la misma en textos tan antiguos como el Código de *Hammourabi* y el *Papiro de Ebers*; se utilizaba el término de tumor o fístula para designarla y no fue hasta el siglo XIX que se comenzó a utilizar el término de dacriocistitis (del griego *dacrio*-lágrima, *cistis*-vejiga e *itis*-inflamación). En España se conoce popularmente con el término de *rija*. Martínez Suárez, N. y cols. (2002), *Dacriocistorrinostomía externa, Análisis de 5 años*. Rev Cubana Oftalmol; 15(1). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21762002000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21762002000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=es).



«-Por ahora, bonanza. Dentro de poco, terral. ¿Las ves?-dijo con expresión de triunfo al cabo de un instante.

-¿Qué?

-Las lanchas, hombre; las lanchas. ¡Cómo lo han olido!

-No veo nada –repuso Gonzalo, secándose los ojos por columbrarlas en el horizonte.

-Sigues como antes. No ves más que la sopa en el plato –manifestó el tío, sonriendo con lástima<sup>430</sup>». Su tío don Melchor, en cambio, se jacta de tener mejor vista que en su juventud. En la misma obra, Don Rosendo Belinchón utiliza gafas en la punta de la nariz para leer, síntoma de presbicia<sup>431</sup>. En **La Espuma (1890)**, en los primeros capítulos se habla de la personalidad del padre Ortega, clérigo muy influyente en la alta sociedad que frecuenta, y considerado parte de ellos. Se comenta que tenía mirada de miope<sup>432</sup>. También existían las lentes ahumadas para proteger del sol<sup>433</sup>; en **La Hermana San Sulpicio (1889)** se comenta que el conde de Padul, que reside en Sevilla, las utiliza<sup>434</sup>. En **Maximina (1887)** doña Martina menciona que una nieta, hija de Eulalia, está casi ciega, aunque no nos da más información sobre la causa<sup>435</sup>.

También en **Tristán o el pesimismo (1906)** se describe a una pareja de minusválidos, en el capítulo IV: Cirilo y Visita. Siendo ambos novios, « (...) ella comenzó a padecer de la vista y en poco tiempo quedó ciega por atrofia del nervio óptico<sup>436</sup>, enfermedad incurable. (...) ...pensando que Cirilo suspendería definitivamente el matrimonio, estuvo a punto de suicidarse. Pero aquel se condujo en tal ocasión como un hombre de alma grande y generosa; no solo no suspendió la boda, sino que la precipitó cuanto pudo». En **Años de juventud del Doctor Angélico (1918)** Natalia, harta de ser maltratada, arroja al rostro de su marido Rodrigo Céspedes un frasco de vitriolo y éste queda ciego<sup>437</sup>.

<sup>430</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p.505. En Inglaterra, la elaboración de anteojos ha estado sujeta a alguna forma de regulación desde 1629, pero a finales del XIX no se realizaba ningún control y los lentes se administraban sobre la base de prueba y error. Se conocía muy poco acerca de la fisiología del ojo y el uso adecuado de las lentes correctoras. La existencia del astigmatismo ocular, como un defecto en la simetría en el sistema óptico del ojo, fue demostrada por Thomas Young, en 1801 en 1825, Sir George Airy fue el primero en especificar y llevar lentes adecuadas para su compensación. Rueda Sánchez, Ana M<sup>a</sup>,(1993), *Contribución al estudio de la historia de la Optometría en España*, Tesis Doctoral, Facultad de Farmacia, U.C.M., p. 193. <http://www.ucm.es/BUCM/tesis/19911996/D/1/D1001501.pdf>

<sup>431</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 532.

<sup>432</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 180.

<sup>433</sup> Peral Pacheco, D. y cols. (2003) *La oftalmología en los ojos de los higienistas del s. XIX, op. cit.*

<sup>434</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 740.

<sup>435</sup> *Ídem*, p. 428.

<sup>436</sup> En la obra de Pérez Galdós (1843-1920), también hay múltiples referencias a problemas oculares y en sus personajes, y el propio autor la acaba sufriendo debido a un problema de cataratas que arrastró en sus últimos años, y que no respondieron adecuadamente al tratamiento quirúrgico.

Barbón García, J.J. Y cols., (2005), *La ceguera y otras enfermedades oculares en las novelas de Galdós (I)*, Arch Soc Esp Oftalmol, 80, (9).

[http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0365-66912005000900012&script=sci\\_arttext](http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0365-66912005000900012&script=sci_arttext)

<sup>437</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1648.

## Patología dermatológica

---

Las enfermedades dermatológicas más frecuentes en el último tercio del siglo XIX son las enfermedades venéreas, y junto con la tuberculosis y el alcoholismo, entraban en la denominación de “sociales” y eran objetivo de la Higiene Pública. También por su modo de transmisión sexual, que tenía connotaciones morales, se llegó a dos posturas antagónicas respecto a la prostitución: los prohibicionistas y los reglamentaristas<sup>438</sup>. No obstante, no he encontrado en las novelas de Palacio Valdés ninguna referencia a estas enfermedades mencionando, en cambio, algunas otras patologías de la piel.

En **El señorito Octavio (1881)** se describe a don Primitivo, procurador del Juzgado y se mencionan sus lesiones cutáneas:

« (...) varón formidable, de elevada estatura y amplias espaldas, rostro mofletudo y encendido y lleno de herpes, barba escasa y recortada y los ojos siempre encarnizados, como los de un chacal. (...) ... sus ojos carniceros, que rodaban por las órbitas con pavorosa velocidad<sup>439</sup>». Descripción que ahonda en elementos feístas, muy típica del naturalismo.

En **El origen del pensamiento (1893)**, se describe a la prestamista doña Rafaela: «Gruesa, morena, de facciones abultadas y con un extenso lunar de pelos largos, cerdosos, en la mejilla derecha, cerca de la boca<sup>440</sup>».

Otra patología comentada, son los sabañones. En **La hermana San Sulpicio (1889)** durante el viaje en tren de Sanjurjo desde Madrid, hasta el balneario de Marmolejo, uno de los viajeros los padece en los pies y otro afirma haber descubierto un remedio para curarlos<sup>441</sup>.

## Patología del A.L.M. y traumática. Deformidades. Enfermedad profesional

---

### Patología del A.L.M. y traumática

En las novelas de Palacio Valdés, hay varios ejemplos de *agresiones* que concluyen en traumatismos, donde se aplican los tratamientos vigentes en la época. La violencia siempre ha sido consustancial a la especie humana: unas veces para

---

<sup>438</sup> Castejón Bolea, R. (1991), *Enfermedades venéreas en la España del último tercio del s. XIX. Una aproximación a los fundamentos morales de la Higiene Pública*, Dynamis, vol. 11, pp 239-261. [www.raco.cat/index.php/Dynamis/article/viewFile/105924/149868](http://www.raco.cat/index.php/Dynamis/article/viewFile/105924/149868)

<sup>439</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, pp. 25- 26. Las caricaturas con rasgos zoológicos, remiten a un tópico muy presente en la novela naturalista. Hay una animalización de los personajes, tanto en el aspecto corporal como en el aspecto zoológico de los rasgos faciales. García Guerra, D. (1990), *La condición humana en Emilia Pardo Bazán*, Laracha (A Coruña): Xuntaza, p.70.

<sup>440</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 480.

<sup>441</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 669.

defenderse de peligros ciertos o imaginarios, y otras con origen en personalidades agresivas y antisociales<sup>442</sup>.

En **El Cuarto Poder (1888)** varios vecinos del pueblo, entre ellos el alcalde, confunden a uno de sus habitantes con un ladrón, y le atacan. Cuando se dan cuenta del error, le llevan avergonzados a su casa, donde hay que “sangrarle”<sup>443</sup>, y piden perdón a su mujer. En la misma novela, don Rosendo, fundador de “El Faro” de Sarrió, quiere participar en un lance de honor, para lo cual recibe entrenamiento del manejo con el florete. El excesivo celo con las clases de aprendizaje, le pasa factura:

*«Tan agudas y vivas fueron las agujetas que le acometieron que hasta cuando se hallaba durmiendo creía estar tirándose a fondo. Despertaba sobresaltado con terribles dolores en las articulaciones. (...) ...el señor Belinchón se veía necesitado a ir cogido a las paredes para trasladarse de un sitio a otro, formando un ángulo de ochenta grados con el suelo<sup>444</sup>».*

En **El señorito Octavio (1881)**, el protagonista sufre un encontronazo con el mayordomo, al percatarse de sus amoríos con la condesa. Recibe un golpe con el puño y el señorito cae al suelo sin sentido, creyendo su oponente que le ha matado:

*«Y arrodillándose en el suelo levantó suavemente la cabeza del herido. Pronto se cercioró de que no estaba muerto, sinó desmayado. Pero de todos modos era gravísimo compromiso. Trató de devolverle a la vida dándole aire con un sombrero (porque no había cerca agua), pero inútilmente. No era posible pedir auxilio en casa, por el escándalo que se armaría. Dejarlo allí era una acción indigna y expuesto, además a cualquier percance. (...)*

*...adormecimiento del cerebro, producido por la conmoción. A fuerza de echarle agua en la cara, y hacerle aspirar esencias, consiguieron que recobrase el conocimiento<sup>445</sup>».* Durante algún tiempo, se niega responder a las preguntas de sus familiares, que le encuentran malherido en la puerta de su casa. Con su imaginación exaltada, idea una historia falsa para justificar lo ocurrido. Como parte del tratamiento, toma dos tazas de tila y se ciñe la cabeza con un pañuelo empapado de árnica.

En **Santa Rogelia (1926)**, Máximo es atacado en una emboscada por Perico, antiguo novio de Rogelia. Éste le asesta dos puñaladas en la espalda y el sacristán, que le encuentra, le lleva a su casa:

*«Vino también el señor cura, y vino su ama de gobierno, la señá Josefa. Merced al vinagre con que le rociaron las sienes y la nariz, el minero recobró pronto el conocimiento y se quejó de fuertes dolores en el pecho<sup>446</sup>».* El ama, que presumía de curandera, había acostado y desnudado al herido y le colocaba compresas de agua y

<sup>442</sup> *La personalidad violenta*, Revista "Débats", Ed. Alfons el Magnanim, Diputación Valenciana, 2000, <http://www.agresionyfamilia.com/penal.htm>

<sup>443</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 521. “*Es indicación constante practicar una sangría general en ciertas hemorragias, como, por ejemplo, en aquellas que se han verificado en el cerebro ó en los pulmones. El estado del pulso y de las fuerzas nos indicarán la cantidad de sangre que debe extraerse. (...) Nos abstendremos de practicar la emisión sanguínea, si el enfermo ha perdido mucho á consecuencia de la hemorragia. La sangría puede ser útil como medio revulsivo, y bajo este punto de vista las ventosas escarificadas y las sanguijuelas tienen una eficacia reconocida. Baldinger recomienda las ventosas al raquis, á los brazos y á los muslos en la hemolisis. Cuando el enfermo ha tenido hemorroides, la aplicación de sanguijuelas al ano satisface una doble indicación*”. Gintrac, E. (1855), *Tratado teórico y clínico de Patología Médica...*, Madrid, pp. 35-36. <http://books.google.com/>.

<sup>444</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 574-575.

<sup>445</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, pp. 83-84.

<sup>446</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1814.

vinagre para detener la hemorragia<sup>447</sup>. La utilización de estos elementos desinfectantes, también se aprecia en algunos fragmentos de **La aldea perdida (1903)**<sup>448</sup>.

Siguiendo con **Santa Rogelia (1926)**, Máximo acaba encarcelado en el penal de Ceuta, por ser un tipo pendenciero. Allí agrede a Rogelia durante una visita, apreciándose en ella una costilla rota y fuerte conmoción cerebral, según el médico de guardia. La llevan en una parihuela a la Casa de Misericordia, regentada por monjas<sup>449</sup>.

En **La aldea perdida (1903)**, destacan las múltiples peleas entre mozos de aldeas rivales. En una de ellas, Celso recibe un garrotazo a manos de Toribión de Lorio y Quino lo saca de la pelea para mantenerlo resguardado:

«*Allí las manos piadosas de las mujeres le rociaron la cara con agua fresca hasta volverle al sentido, oprimieron los tolondrones, tamaños como huevos, que tenía en la cabeza, con monedas de cobre de dos cuartos, y restañaron la sangre de sus arañazos con telarañas que recogieron en la iglesia*<sup>450</sup>». Esta utilización de las telarañas, como hemostático en las heridas, también está presente en **La Fé (1892)**, cuando el sacerdote D. Miguel Vigil, persona huraña de muy mal carácter, agrede a un chico del pueblo por una gamberrada:

«*Don Miguel se apoderó rápidamente del Cristo de bronce que había sobre el altar y se lo arrojó con tal ímpetu y certera puntería, que le alcanzó en la cabeza y le hizo venir al suelo soltando chorros de sangre. Al grito del chico y al ruido que produjo su caída acudió la gente. Lo levantaron y le prestaron los primeros socorros, estancándole la sangre con telas de araña y poniéndole un pañuelo a guisa de venda*<sup>451</sup>».

En **La Espuma (1890)** se describe la agresión de Amparo a su amiga Socorro, con una llave inglesa. El golpe, en la cara, le hace sangrar y es llevada a la Casa de

<sup>447</sup> *Ídem*, p.1818. El vinagre se usa como astringente para contener la epistaxis demasiado abundante, aplicando compresas mojadas a las sienas y frente, o introduciendo unas hilas en las cañas de la nariz. También en los flujos de sangre tras el parto, debido a la relajación uterina, en las hemorragias escorbúticas y en las aftas y fungosidades de la boca. Varios (1827), *Diccionario de Ciencias Médicas*. Madrid: Impta. Ripollés, p. 269. <http://books.google.es/>

<sup>448</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1144.

<sup>449</sup> *Ídem*, p. 1896. La Casa de Misericordia es una institución del s. XVIII que recogía no sólo a los pobres, sino también a ancianos e impedidos y actuaba como hospicio para la infancia y expósitos. El hacinamiento y la escasez de recursos económicos estuvieron a punto de llevar muchas al cierre. Además de la función asistencial, el hospicio pretendía convertir al internado en un buen ciudadano y trabajador laborioso. Las órdenes religiosas se fueron haciendo cargo de buen número de casas y el médico del establecimiento –cuando existía– debía supeditar su actuación a la dirección administrativa, que era la que tenía el poder decisorio. Lo mismo sucedía con los manicomios. Aztaraín Díez, J. (2006), *La asistencia psiquiátrica en España en los s. XVIII y XIX.*, pp. 65-104. En Aztaraín Díez, J., *El nacimiento y consolidación de la asistencia psiquiátrica en Navarra (1868-1954)*, Ed. Comunidad Autónoma de Navarra, 356pp. [http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/75A3F123-4396-4BDF-B487-299EF1C5EC36/146774/xviii\\_xix.pdf](http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/75A3F123-4396-4BDF-B487-299EF1C5EC36/146774/xviii_xix.pdf)

<sup>450</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1091. Algunas tribus de la América del Sur empleaban las telas de araña como hemostático en las heridas. Montenegro, Rivelino V.D. (2003), *Ciencia de los orígenes*, (66), p. 2. <http://www.scb.org.br/cienciadelosorigenes/66.pdf>

<sup>451</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 932. Las propiedades hemostáticas de las telarañas ya fueron descritas por Plinio el Viejo, hace unos 2.000 años. Pese al riesgo de infección, su acción se debe a que la seda de la telaraña está recubierta con hongos que contienen antibióticos para evitar que otros microorganismos se coman la tela. Elices Calafat, M. (2010), Los hilos de seda de las arañas: un biomaterial con futuro; *Medicina Balear*; 25(3); 5-6. <http://www.medicinabalear.org/numeros%20anteriores/revistas/VOL25/vol25%20n3/editorial.pdf>

Socorro<sup>452</sup>. Como quizá haya secuelas, la agresora es detenida y se toma declaración a sus acompañantes.

Otra agresión, en medio de una algarada estudiantil, sucede en **Años de juventud del Dr. Angélico (1918)**. Martín Pérez de Vargas y el doctor Angélico deciden huir del tumulto, pero el primero recibe una herida de sable en la cabeza, por parte de los guardias que acuden a reprimir a la multitud y sangra abundantemente. Los estudiantes de la Escuela de Medicina de San Carlos<sup>453</sup>, protestan para reclamar mejores medios para la Universidad<sup>454</sup>. Para tratar al herido, recurren a la ayuda de un farmacéutico, que utiliza un líquido astringente que detiene el sangrado, pero le aconseja acudir a la Casa de Socorro. El acompañante le traslada a la suya, donde su familia trata de buscar a un médico que vive cerca de su domicilio<sup>455</sup>.

También hay ejemplos de *autolesiones*, como en **La Fé (1892)** donde se narra que la madre del padre Gil, viuda y sin recursos económicos, se arroja desesperada por un acantilado, con su hijo, que salva milagrosamente:

*«Al caer sobre las piedras de la orilla, se deshizo la cabeza; quedó muerta en el acto; el niño salvó milagrosamente. El vientre de donde había salido le sirvió ahora de resorte para no despedazarse<sup>456</sup>».*

Otro ejemplo es el de Sixto Moro en **Años de juventud del Dr. Angélico (1918)**. Enamorado de Natalia, decide dispararse en el corazón al casarse ésta con otro. Pero la bala se desvía y se aloja en el hombro y varios médicos y vecinos tratan de socorrerle, haciéndole “in situ” una operación de urgencia, para extraérsela:

*« (...) su habitación. Estaba llena de gente: el médico de la Casa de Socorro, otro que habitaba en el cuarto principal, el juez, su secretario, los Mezquitas, Albornoz y algunos vecinos. Los médicos se hallaban ocupados en extraerle la bala, y el herido había perdido el conocimiento. El juez esperaba que lo recobrase para tomarle declaración<sup>457</sup>».*

<sup>452</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 267. Las Casas de Socorro eran establecimientos que prestaban ayuda a personas acometidas de accidentes o agresiones en la vía pública. También atendían en los domicilios y proporcionaban consulta a pacientes pobres que no podían ser trasladados a su casa o al hospital. *Reglamento general de la Beneficencia municipal de Madrid y particular de las Casas de Socorro*, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 7-7-1875. Imprenta municipal de Madrid, 1904, BNE: (CV2538-44). (Cit., Carballo Barral, B. (2006), *La Beneficencia Municipal de Madrid en el cambio de siglo: el funcionamiento de las Casas de Socorro (1896-1915)*, Congreso Internacional del Dpto. de Hª Contemporánea de la UCM, pp. 1-20.

<http://www.ucm.es/info/hcontemp/leoc/taller/casas%20socorro.pdf>.

<sup>453</sup> Después de la revolución de 1868, se cerraron las Universidades y por tanto los Colegios de Medicina, pero el Hospital creó la Escuela Teórico-Práctica de Medicina y Cirugía del Hospital Provincial de Madrid. En este hospital hubo acontecimientos inéditos, como la introducción por primera vez en España de la anestesia etérea, la del cloroformo, el uso del termómetro clínico, el diagnóstico con los rayos X, el suero antidiftérico, el Salvarsán, la primera sutura del corazón, y el primer cistoscopio en Madrid. Sáiz Carrero, A. (2006), *Historia del Hospital General o Provincial de Madrid, cuna de un Servicio de Urología Centenario*, Arch. Esp. Urol., vol. 59, nº 7.

[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0004-06142006000700001](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0004-06142006000700001)

<sup>454</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1562.

<sup>455</sup> *Ídem*, pp. 1563 y 1564.

<sup>456</sup> *Ídem*, p. 925.

<sup>457</sup> *Ídem*, p. 1602.

Capítulo aparte son las *agresiones sexuales*. En **El idilio de un enfermo (1884)** se describe el intento de violación que sufre Rosa, a manos de un prepotente indiano pariente suyo. Su familia se preocupa más de prodigar cuidados al indeseable indiano, debido al interés por su dinero, que a la víctima<sup>458</sup>:

« Cuando volvió, al cabo de una hora de vagar por los caminos, halló a la familia ocupada en prodigar cuidados al descalabrado indiano. Tomás, aplicándole paños de vino y romero; Ángela, haciendo tila para quitarle el susto. Contra lo que esperaba, nadie se dio por enterado de lo acaecido, ni le dijeron una palabra sospechosa<sup>459</sup> ». Otro intento de violación a manos de un indiano, se da en **El Maestrante (1893)**, durante el desagradable encuentro entre Fernanda y el indiano Granate<sup>460</sup>. También en **La aldea perdida (1903)** se describe un intento de violación de Demetria a manos de los mineros y en **Los Majos de Cádiz (1896)**, Soledad también sufre un ataque de este tipo<sup>461</sup>.

En cuanto a los *traumatismos accidentales*, en **La Fé (1892)** se lesiona don Narciso, clérigo soez dotado de un gran don de gentes, especialmente entre el sector femenino de la feligresía:

« Bajando la escalera de cierta casa que frecuentaba mucho, se rompió una pierna. Se dijo que el marido de la señora cuya era la casa le había ayudado a caer, por no estar de acuerdo enteramente con la hora y la ocasión de sus visitas. (...)... las damas más principales de la villa se constituyeron en enfermeras al lado de su cama<sup>462</sup> ». En la misma novela, se hace referencia a la utilización de vino y romero para desinfectar una herida en la pata de una vaca, tras clavársele una espina<sup>463</sup>.

Otra caída fortuita, afecta a Martín en **La hija de Natalia (1924)**. Aunque cree que no tiene importancia, su rodilla se inflama:

« -Me tratáis como a un pobre inválido –nos decía sonriendo.

-Mejor: los golpes en las piernas, si se descuidan, pueden traer malas consecuencias- respondía la condesa, que repentinamente había cobrado animación y vida.

<sup>458</sup> El hecho de que este tipo de delitos se lleven a cabo sin testigos hacía muchas veces poco creíbles a las mujeres, que debían someterse a vejatorias exploraciones físicas. Por ello, había pocas denuncias de mujeres adultas, sobre todo si ya habían perdido la virginidad con anterioridad. Además, existía la creencia generalizada de que un hombre solo no podía violar a una mujer. También se sospechaba que había mucho fraude, por intereses lucrativos. Lorente Carpena, A. (2010), *Violación y transgresión. Medicina forense y moral sexual en la España del siglo XIX*, Asclepio, vol. LXII (1), pp. 177-208 (pp. 197-199).

<sup>459</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 142.

<sup>460</sup> *Ídem*, p. 418

<sup>461</sup> Palacio Valdés, A. (1968), p. 1190.

<sup>462</sup> *Ídem*, p. 927.

<sup>463</sup> *Ídem*, p. 995. En el siglo XIX, estaba muy extendida la creencia en las propiedades antipútridas o antisépticas del vino. También los tratados de terapéutica le atribuían al vino propiedades antisépticas. Castro Pérez, X. (2002), *El vino sano, portador de virtudes terapéuticas...*, Cuadernos de estudios gallegos (CSIC), Vol. XLIX, fascículo 115, Santiago, pp. 304-345 (p. 337). estudiosgallegos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgallegos/article/.../142

La solución alcohólica de romero (*Rosmarinus officinalis L.*) se utiliza para fricciones en dolores reumáticos, contusiones, etc. Lifchitz, A. (2006) *Plantas Medicinales*. Buenos Aires: Kier, p. 166. <http://books.google.es>.

*Le bajamos con precaución, pero se negó a que le subiesen a su cuarto en una silla. Allí descubrió la pierna y pudimos advertir que tenía la rodilla inflamada. La condesa corrió a su armario y trajo el frasco del árnica<sup>464</sup>. Natalia corrió también en busca de un paquete de algodón hidrófilo. Cuando todo lo tuvimos presto un criado trajo agua tibia, se mezcló con el árnica y Natalia, después de sumergir el algodón en la mezcla, quiso aplicar la compresa sobre la rodilla de nuestro amigo<sup>465</sup>».*

En **La aldea perdida (1903)**, don Félix cura con mimo la herida de Flora, la hija a la que acaba de reconocer, que ha sido mordida por un perro:

*«(...) ... llamó a gritos a doña Robustiana, y, mientras esta llegaba, él mismo le lavó la herida. Se hizo traer hilas, extendió un unguento que para casos análogos poseía, lo puso sobre la herida y ciñó la mano con un pañolito de seda; todo con tanta habilidad y delicado esmero, que parecía un cirujano y una madre cariñosa al mismo tiempo<sup>466</sup>».* El ataque de otro animal, en este caso una víbora, en **El señorito Octavio (1881)**, se trata intentando eliminar parte del veneno, chuccionando la herida:

*«-¿Qué haces?  
-Nada, señorita. Si la ha mordido una víbora no es usted ya la que muere.  
-¿Qué horror! ¡Quiera Dios que no sea víbora! Gracias, Pedro... Has hecho mal en exponerte... ¡La Virgen del Carmen permita que no sea víbora!<sup>467</sup>».*

En **El Cuarto Poder (1888)**, don Rosendo participa en una comida con su contendiente en un duelo de honor que ha finalizado con cordialidad, y uno de los comensales se atraganta con una espina de pescado:

*«(...) ...poniéndose súbito más rojo que una guinda. Hubo que sacarle al fresco. Don Rosendo fue el que le dio los puñetazos consabidos en la espalda para que arrojase la espina<sup>468</sup>».*

En **El Maestrante (1893)** se comenta que un tertuliano, Manín, tuvo un dolor en la paletilla al cargar un carro de hierba, que le duró más de un mes. Él se resistía a llamar al médico: *«Que no, señor cura, que no quiero yerbatos ni cataplasmas<sup>469</sup>».* Finalmente le valora el médico de las minas, y le explora tumbado de espaldas mediante golpecitos en el pecho con los nudillos<sup>470</sup>. Su diagnóstico es que tiene el pecho

<sup>464</sup> *Arnica montana*. Planta herbácea, común en las montañas. Se emplean las flores, por contener ácido gálico. Se usa en contusiones y caídas, sin herida abierta en fricciones o compresas de tintura de árnica. Se prepara cubriendo 30 g de flores con alcohol de 96°. A los cuatro días, se filtra. *Ídem*, p. 38.

<sup>465</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1749.

<sup>466</sup> *Ídem*, p. 1154.

<sup>467</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *Obras Completas II*, p. 50. Se describe un remedio para las picaduras, a base de aceite de oliva: *“(...) en los casos de mordedura de víbora, se unta con aceite la parte y el miembro mordido, acercándolos al fuego. (...) También aprovecha en todos los casos de picadura de escorpión, víboras, abejas y otros insectos”*. Plenck, J.J. (1819), *Farmacología quirúrgica ó ciencia de medicamentos externos é internos*. Madrid: Impta Fermín Villalpando, p. 32.

<http://books.google.com/>

<sup>468</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 577.

<sup>469</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 354.

<sup>470</sup> La percusión, fue ignorada durante medio siglo, hasta que, a comienzos del siglo XIX, el barón Jean Nicolás Covisart (1755-1821), médico personal de Napoleón, quedó impresionado por esta técnica que utilizaba para diagnosticar enfermedades que luego comprobaba en autopsias. Su fiabilidad hizo que se convirtiera en el patrón diagnóstico de la época. Con el advenimiento de la auscultación y de las técnicas de imagen fue perdiendo importancia, pero todavía se utiliza. Díaz Novás, J. & Gallego Machado, B.R. (2005), *La percusión*, *Rev Cubana Med Gen Integr*, vol.21 (1-2). <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v21n1-2/mgi281-205.pdf>

“líquido”. En **Tristán o el pesimismo (1906)** Tristán sufre un accidente al caerse de su caballo, y sufre una conmoción cerebral y una luxación del hombro, que es reducida por los médicos del pueblo con agudos dolores por parte del paciente<sup>471</sup>.

Otra patología traumática son las *quemaduras*. En **Años de juventud del Dr. Angélico (1918)**, Natalia arroja al rostro de su marido, tras una agria disputa, un frasco de ácido sulfúrico<sup>472</sup> causándole graves heridas. Es llevado a la Casa de Socorro, y de ahí al hospital. La autora se entrega y justificará su acto, en el juicio, por haber sido maltratada por él, incluso durante su embarazo<sup>473</sup>.

En **La Fé (1892)**, se menciona que dos críos: Chola y Lorito, se lesionan al manipular cohetes de dinamita con motivo de la fiesta en el pueblo, por la colocación de la primera piedra del nuevo templo. Se quemaron la cara y las manos<sup>474</sup>.

En **El origen del pensamiento (1893)**, Presentación, sufre un accidente al transportar un líquido inflamable del laboratorio de su padre, y se le quema la cara irreversiblemente:

*«La desdichada Presentación exhalaba gemidos lastimeros mientras el médico reconocía las heridas minuciosamente. Eran tan fieras, que Mario al verlas volvió la cabeza con espanto. (...)»*

*Un ayudante preparaba hilas. La criada iba y venía atortolada. Doña Carolina sollozaba en un rincón. Solo Carlota tenía ánimo para sostener a su hermana y mirar sin pestañear las horribles quemaduras. Su honda emoción no se leía más que en la blancura de cera de su tez<sup>475</sup>»*. Finalmente, la joven no quedó ciega como se temía, aunque sí desfigurada:

*«Era un dolor ver aquel rostro, tan hechicero en otro tiempo, ultrajado por repugnantes costurones. La infeliz, no cesaba de llorar, aunque con esto dañase a sus ojos, aún no curados por completo. Una honda tristeza dominaba a toda la familia<sup>476</sup>»*. Su padre, en su locura científica, lo interpretaba como una transformación de la materia, y para él, ella era una “mártir de la Ciencia”. En posteriores capítulos, este desgraciado hecho tendrá consecuencias en el carácter de la joven, que de ser alegre pasará a ser una sombra silenciosa vagando por la casa<sup>477</sup>.

## Deformidades

Debido a las características del período literario en que se encuadra la obra de Armando Palacio Valdés, son muchas las novelas suyas y de otros escritores coetáneos, donde se reflejan rasgos desagradables de los personajes. Entre ellos las deformidades.

<sup>471</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 1320 y 1321.

<sup>472</sup> El ácido sulfúrico o aceite de vitriolo, en estado puro, es un cáustico violento. Diluido con agua, es astringente y se usa, en gargarismos, para combatir el cólico saturnino. También en colirios y lavativas astringentes. Fue utilizado por Velveau como cáustico, elaborando una pasta que colocaba sobre las heridas para que se formara una escara. Soubiran E. (1817) *Tratado de Farmacia, teórico y práctico*, vol. 3, Madrid: Impta. De H. Martínez, pp. 7-8. <http://books.google.es/>.

<sup>473</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 1639-1642.

<sup>474</sup> *Ídem*, p. 1002.

<sup>475</sup> *Ídem*, p. 526.

<sup>476</sup> *Ibidem*.

<sup>477</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 546.



En **La Fé (1892)**, se describe el aspecto de uno de los curas de Peñascosa, don Narciso, un personaje bastante soez al que gusta mucho rodearse de un rebaño de beatas:

«Distaba mucho de ser hermoso ni gallardo; era hombre de unos treinta y cinco años, seco, moreno, los pies grandes y juanetudos y la dentadura muy fea; pero había logrado pasar plaza en seguida de chistoso<sup>478</sup>». En la misma obra, también tiene deformados los pies, don Gaspar de Silva, poeta de Peñascosa: «...las manos y los pies descomunales, tan apretados por los callos estos últimos que el poeta andaba apoyado siempre en una muleta y doblado fuertemente por el espinazo<sup>479</sup>».

En **La aldea perdida (1903)**, durante una de las muchas peleas de mozos de dos pueblos, uno de los contendientes es « (...) Simón de María, llamado el Cojo de Mardana, que aunque lisiado de nacimiento, se revolvía mejor que los que estaban bien completos<sup>480</sup>». Más adelante, describe a Bartolo, uno de los mozos que trabajan el campo con más ahínco: «Algunos se propasan a embromarle, se burlan de su cerviguillo<sup>481</sup> luciente, de sus caderas un poco derrengadas, de su marcha tortuosa y vacilante. Bartolo calla porque es tan prudente como intrépido<sup>482</sup>» Pese a su minusvalía, Bartolo no siente ningún complejo y trabaja como el que más.

En **Los cármenes de Granada (1927)** se describe el rechazo de una joven a casarse con un hombre contrahecho, un amigo de Alfonso, que trabaja duro y ha conseguido forjarse una posición como abogado. La joven es de clase modesta, pero muy bella, y sus padres ven a su admirador con buenos ojos, pero no así ella:

«-Pero ¡madre! –exclamaba-. ¿Quiere usted casar a su hija con un jorobado?  
-Hija mía, ese muchacho no es jorobado; su única falta consiste en que tiene un hombro más alto que el otro.  
-¡Tan alto que le tapa de un lado la cabeza!  
-Pero si le miras a la cara no es feo.  
-¡Yo no tengo ganas de mirarle a la cara! Me basta ver su figura. ¡Es un cacaseno!<sup>483</sup>».

<sup>478</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 927.

<sup>479</sup> *Ídem*, pp. 935-936.

<sup>480</sup> *Ídem*, p. 1090. En el Naturalismo hay un deleite en lo fisiológico, en una realidad degradada en la que el novelista pretende investigar los fenómenos que conducen a la variabilidad genética en su grado más ínfimo mediante el muestrario de criaturas dismórficas, seres monstruosos en el umbral de la animalidad. En muchas ocasiones, se trata de niños. García Ramos, A.D. (2009), *Panorama de la enfermedad infantil en Galdós*, Tonos (Rev. Electrónica de Estudios Filológicos, nº18, Universidad de Murcia).

<http://www.um.es/tonosdigital/znum18/secciones/estudio-10-galdos.htm>

<sup>481</sup> Parte dorsal del cuello, cuando es gruesa y abultada.

<sup>482</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas, I*, p. 1135. El sentido y el concepto de invalidez han cambiado según las culturas porque tiene un marcado carácter social, ya que la sociedad es la que limita al discapacitado. Aguila Maturana, A.M. (2000), *El debate médico en torno a la Rehabilitación en España (1949-1969)*, Tesis Doctoral, (Dpto. de Medicina Física y Rehabilitación. Hidrología Médica. Universidad Complutense de Madrid, pp. 19, 20, y 216. [www.ucm.es/eprints/6027/01/PUBLICITESIS.doc](http://www.ucm.es/eprints/6027/01/PUBLICITESIS.doc)

<sup>483</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 658. La investigación de las causas de las deformidades corporales desde los supuestos de la ciencia positiva del siglo XIX, llevó a aplicar las vigentes teorías sobre herencia patológica y predisposición o constitución. La herencia de una predisposición defectuosa daba lugar a malformaciones como el labio leporino o los dedos supernumerarios y la existencia del hábito o constitución displásica, proporcionaba pistas sobre el origen de las mismas.

Las deformidades congénitas, por su parte, eran consecuencia de afecciones padecidas durante la vida intrauterina (agenesias e hipoplasias) o su traumatismo acaecidos en el momento del parto. Las más frecuentes eran las alteraciones de los huesos de la calota craneal en formas diversas (en cuchara, en canal...) o las frecuentes parálisis del plexo braquial. Ballester Añón, R. (2002), *Las deformaciones*

En **Santa Rogelia (1926)**, el hijo del comandante, en la casa donde la protagonista trabaja como doncella en Ceuta, de nombre León Manso, también tiene una deformidad. Dado que en el transcurso de la novela, presenta un comportamiento mezquino, este rasgo es asociado por el escritor a las escasas cualidades morales de él y de su familia<sup>484</sup>:

«Nació menudo, se crió raquítrico<sup>485</sup>, y cuando llegó a los ocho o diez años, se le pronunciaron los omóplatos, poco después el esternón, y si no fue giboso declarado, no hay duda que era un corcovado vergonzante<sup>486</sup>».

También en **El Cuarto Poder (1888)** se describe el ridículo aspecto de Piscis, hijo del picador de Sarrió, a quien el escritor compara con un payaso, en contraste con la apuesta figura de su amigo Pablo, señorito de clase alta: «Su nariz, vivamente coloreada ya por la Naturaleza; sus ojos torcidos, la ausencia de pestañas, su boca de lobo, la disparatada anchura de sus hombros, el arco de sus piernas y, sobre todo, las muecas grotescas con que se acompañaba al hablar o gruñir, provocan la risa, sin más pelucas y afeites<sup>487</sup>». También en **El señorito Octavio (1881)** Palacio describe a Homobono, al que llamaban “El Feto”, y que «era un joven con las piernas torcidas y cara de niño llorón<sup>488</sup>». Palacio intenta ridiculizar en este personaje, excesivamente dedicado al estudio, los excesos de la filosofía krausista que abrazó inicialmente, pero que acabó considerando demasiado pedante<sup>489</sup>.

## Enfermedad profesional

El Higienismo, corriente seguida principalmente por médicos, consideraba la gran influencia del entorno ambiental y del medio social en el desarrollo de las enfermedades. Criticaba la falta de salubridad en las ciudades industriales, así como las condiciones de vida y trabajo de los empleados fabriles, proponiendo diversas medidas de tipo higiénico-social, que contribuirían a la mejora de la salud y las condiciones de existencia de la población. Sus trabajos sociológicos tienen como diana la situación de la clase obrera y el impacto de la industrialización sobre la salud pública (mortalidad

---

*corporales en la pediatría española. Tradición y ciencia ante el desarrollo de la infancia, 1800-1930*, Cuadernos de Historia Contemporánea, vol. 24, p. 189-207 (pp. 201-202).

<sup>484</sup> García Ramos, A.D. (2009) *Panorama de la enfermedad infantil en Galdós, op. cit.*

<sup>485</sup> El raquitismo era una de las enfermedades de mayor prevalencia en la época. Junto a las deformidades óseas en cráneo y miembros inferiores, había también un vientre abultado. La frente era abombada, la fontanela anterior, abierta hasta los tres años, los huesos parietales también abombados, en casos graves, el retardo en la dentición y el enanismo, daban un aspecto muy lastimoso. Había una gran presión social hacia los pediatras, que incluía elementos economicistas, por la minusvalía que impedía tener un rendimiento productivo adecuado de estos niños cuando alcanzaran la madurez, pero se desconocía la causa y se aventuraban hipótesis, aunque fue descrita en el s. XVII por Glisson. Pero la medicina de laboratorio estudió la enfermedad y pronto dio con sus causas, principalmente ambientales: la deficiente alimentación y malas condiciones higiénicas. Ballester Añón, R. (2002), *op. cit.*, pp. 202-203.

<sup>486</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1877.

<sup>487</sup> *Ídem*, p.488.

<sup>488</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 42.

<sup>489</sup> Alborg, J.L. (1999), *op. cit.*, p. 57.

infantil, sobremortalidad de los trabajadores, condiciones de trabajo y vivienda, alimentación, etc.)<sup>490</sup>. Inglaterra y Francia fueron los países que lideraron la formalización de la salud y la seguridad ocupacional en Europa, con diversas innovaciones. La organización de la salud pública comenzó en 1822 en este último, mientras que los primeros análisis de mortalidad ocupacional fueron realizados en Inglaterra en 1861 y en 1867 la ley del trabajo se modifica para incluir más enfermedades ocupacionales<sup>491</sup>. Algunas de estas enfermedades, se mencionan en las novelas de Palacio Valdés.

Así, en **Riverita (1886)**, durante la estancia de Miguel Rivera en Pasajes, lugar de sus citas clandestinas con su amante Lucía, también pasa el tiempo con diversas distracciones. Entre otras, salir a pescar con su casero: un marino retirado de unos cincuenta años, de complexión recia, que pese al reumatismo que le incapacitaba, salía al mar todos los días porque era su vida. Esta era una enfermedad relacionada con su profesión, que actualmente está recogida como tal por los organismos oficiales<sup>492</sup>:

*«Alto y enjuto y de complexión recia, si no fuese el reumatismo que a largas temporadas le atormentaba mucho. Gastaba el cabello largo y la barba ya gris, en forma de cazo. (...) Si el reuma no le tenía postrado, salía casi todos los días a pescar en un bote de su propiedad. Horas y horas se pasaba el excapitán fondeado cerca de tierra, inmóvil, con el aparejo en la mano, dejándose tostar por el sol y azotar por el aire<sup>493</sup>»*. El mismo tipo de enfermedad es mencionado en **La alegría del Capitán Ribot (1899)**, donde Palacio nos cuenta que el protagonista se inicia como marinero en la misma compañía en que estaba empleado su padre:

*«Al cabo de pocos meses este quedó paralítico del reuma, y mientras se curaba, los armadores me confiaron interinamente el mando del Urano. Desgraciadamente, mi padre no pudo ejercerlo de nuevo: arrastró algún tiempo una existencia penosa, y al cabo falleció<sup>494</sup>»*.

En otro medio de trabajo distinto, en **Maximina (1887)** se compara el rostro deformado de un hombre afectado por la lepra con el de un minero que ha sufrido importantes quemaduras:

*«(...) ... semejaba notablemente al de un pobre minero que había conocido en Langreo. Trabajaba este en las chimeneas de las minas, pasando todo el día metido en un tubo estrecho que él mismo iba abriendo con su trabajo. Un día se inflamó el gas y le quemó el rostro y las manos horriblemente. Después tuvo que pedir limosna<sup>495</sup>»*.

<sup>490</sup> Urteaga, L. (1980), *Miseria, miasmas y microbios. Las topografías médicas y el estudio del medio ambiente en el s. XIX*, Geo Crítica (Cuadernos Críticos de Geografía Humana), U. de Barcelona, año V, nº29. <http://www.ub.edu/geocrit/geo29.htm>.

<sup>491</sup> Arias Gallegos, W.L. (2012), *Revisión histórica de la salud ocupacional y la seguridad industrial*, Revista Cubana de Salud y Trabajo, vol. 13 (3), pp. 45-52. [http://bvs.sld.cu/revistas/rst/vol13\\_3\\_12/rst07312.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/rst/vol13_3_12/rst07312.htm)

<sup>492</sup> La patología osteoarticular e incluso parálisis y arrancamiento de apófisis vertebrales, vienen recogidas en una lista de enfermedades profesionales en el medio marino. *Guía sanitaria a bordo*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Año 1995. [http://www.seg-social.es/ism/gsanitaria\\_es/home.htm](http://www.seg-social.es/ism/gsanitaria_es/home.htm)

<sup>493</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 315.

<sup>494</sup> *Ídem*, p. 847.

<sup>495</sup> Tras la muerte de Fernando VII (1833), se abrió camino en España la ideología liberal, sentándose las bases del desarrollo capitalista: se reglamentó la libre contratación de trabajadores y patronos (1834), se abolieron los gremios (1836) y se permitió la libre asociación (1839) dentro de sociedades profesionales, orientadas hacia el auxilio mutuo en desgracias y enfermedades. Con el mutualismo se reforzaba la dignidad de los obreros en situaciones económicas adversas y podían defenderse de las graves carencias sociales que los poderes públicos no podían satisfacer. No obstante, no siempre el obrero podía acogerse a

Este fragmento de la dura vida laboral de los obreros es muy descriptivo. Un accidente incapacitante, solía conducir a la miseria al no existir ninguna cobertura social ni subsidios para estos menesteres como ocurre en la actualidad. Estos aspectos del carácter de los mineros, sus enfermedades profesionales, la presentación de sus cualidades: dilapidadores, poco ahorradores, borrachos, brutales..., que Palacio presenta como responsables de sus desgracias, son tratados con más detalle en otras novelas como “*La Espuma*”, “*Santa Rogelia*” o “*La Aldea Perdida*”<sup>496</sup>.

En **Santa Rogelia (1926)**, en el primer capítulo, se menciona que la protagonista quedó huérfana de niña, al sufrir su padre un accidente en la mina<sup>497</sup> y fallecer su madre, el año anterior en el hospital de Oviedo.

En **La Espuma (1890)**, se habla de las emanaciones mercuriales y sulfurosas que afectaban a los mineros y a los vecinos de pueblos aledaños. La descripción de Palacio hace que se contrapongan los inconvenientes del progreso, con su suciedad, contaminación y enfermedades, con la vida en el campo. Los obreros están en mayor o menor medida intoxicados por los efectos del mercurio (hidrargirismo<sup>498</sup>):

«*Todos ellos tenían la tez pálida, terrosa, los ojos mortecinos en sus movimientos podía observarse, aún sin aproximarse mucho, cierta indecisión que de cerca se convertía en temblor*<sup>499</sup>». Incluso hay niños trabajando en la mina<sup>500</sup>.

estas Mútuas, y tras accidentes de trabajo, se veía obligado a vivir de la caridad en muchas ocasiones. Numerosos países legislaron sobre este problema, siendo los más industrializados, como Alemania, los primeros en hacerlo (1884). En España hay que esperar a la Ley de Accidentes de Trabajo, promulgada por Eduardo Dato en 1900. Pons Pons J.& Silvestre Rodríguez, J. (2010), *Los orígenes del Estado de Bienestar en España (1900-1945)*, Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 96-125.

<http://books.google.com/>

<sup>496</sup> Delmiro Coto, B. (2005), *La aportación de Palacio Valdés a la literatura minera*, (cit. De Lorenzo, E.& Ruíz de la Peña, A. *Palacio Valdés, un clásico olvidado*, Actas del Congreso de Entralgo de 2003, Ayuntamiento de Laviana, p. 105-130).

<sup>497</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas*, I, p. 1796. La *Ley de Accidentes de trabajo* de 30 de enero de 1900, para la Industria, también llamada *Ley Dato*, se inspiraba en la Ley francesa de 1899. Se define en su *artículo 1* el accidente de trabajo con la fórmula “*lesión corporal que el operario sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena*”. La Ley, en su *artículo II* diseña un sistema de indemnizaciones de reparación limitada que se percibían únicamente en los supuestos de incapacidades y muertes derivadas del accidente correspondiendo su pago al empresario, salvo en caso de fuerza mayor ajena al trabajo. Se preveía que el patrono/ empresario pudiera desplazar su responsabilidad mediante el aseguramiento voluntario.

La ley de 1900 fue reformada en 1922 y extendió su campo de actuación a otros sectores como el Mar (1919) y el el campo (1932). La Ley de Accidentes de trabajo de 1932 (en el contexto de la II república), convirtió en obligatorio el seguro de accidentes y dio entrada a las Mutuas Patronales. Barcelon Cobedo, S.; Quintero Lima, M.G. (2008), Curso de *Derecho de la Seguridad Social*, Dpto. de Derecho Social, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Carlos III (Madrid), <http://ocw.uc3m.es/derecho-social-e-internacional-privado/derecho-de-la-seguridad-social/lecturas/evolucionhistorica.pdf>

<sup>498</sup> La intoxicación se presenta en dos fases claramente delimitadas. Una de absorción, con sintomatología inespecífica y otra de intoxicación con alteraciones digestivas (principalmente la estomatitis mercurial). En las encías aparece un ribete grisáceo-azulado y los dientes adquieren color pardo, alteraciones otorrinolaringológicas, oculares y del sistema nervioso (temblor, debilidad muscular, irritabilidad, pérdida de memoria, etc.), nefrológicas, etc. Español Cano, S. (2001), *Toxicología del Mercurio. Actuaciones preventivas en sanidad laboral y ambiental*. Jornada Internacional sobre el impacto ambiental del mercurio utilizado para la minería aurífera artesanal en Iberoamérica, Lima (Perú), 26, 27 y 28 de Sept., pp.1-66. <http://www.gama-peru.org/jornada-hg/espanol.pdf>

<sup>499</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 315.

<sup>500</sup> La industrialización del siglo XIX creó bolsas de pobreza y marginación debido a una emigración desordenada. Estas pésimas condiciones influirían en la familia provocando la introducción de la mujer y de los menores en el trabajo industrial. Aunque hubo voces críticas, la frágil situación económica de las

Clementina tropieza con el cuerpo de un chico de diez o doce años, que desorientado, empieza a mover un bastón cadenciosamente. Su trabajo es mover una bomba de agua y sigue haciéndolo de modo imaginario, en sueños, animado por las chanzas de los demás mineros:

*«La alegría salvaje de los obreros ante aquel cuadro lastimoso produjo penosa impresión en Raimundo. Cogió al niño entre los brazos, lo sacudió un poco, hasta que logró hacerle despertar, le besó en la frente con afecto y sacando un duro del bolsillo se lo entregó (...)<sup>501</sup>».*

---

familias sería un imperativo más fuerte que el corsé social sobre la idea de mujer ideal (madre y esposa) y sobre la evidencia de lo perjudicial que resultaban las largas jornadas de trabajo para los menores.

Martínez Álvarez, O. (2012), *Justicia y protección de menores en la España del s. XIX*, Tesis Doctoral, Dpto. de Teoría e Historia de la Educación (Universidad de Barcelona), p. 41.

<sup>501</sup> Palacio Valdés, A, (1965), *op. cit.*, 318.

## **La muerte y el rito funerario**

Uno de los temas característicos de las novelas naturalistas es la descripción minuciosa de diversas enfermedades y del proceso de la muerte, ahondando en detalles fisiológicos y escabrosos<sup>502</sup>. La teoría positivista, con su priorización del conocimiento empírico-racional plasma en ellas una determinada presencia de la muerte y la medicina y la ciencia se alzarán como intermediarias entre el hombre y ésta<sup>503</sup>. La visión de la muerte por parte de los escritores naturalistas, fluctúa entre la mentalidad conservadora, aceptando los designios de Dios, o la más liberal, basada en la razón y en el determinismo<sup>504</sup>. Hay así muertes más religiosas o menos, pero los personajes del realismo reflexionan continuamente sobre la caducidad de sus vidas, acuden a los lechos de los moribundos, se confiesan para no morir en pecado, sueñan con su muerte, sufren los estragos de la carne y la enfermedad, se convierten en estudio por los médicos, o ven a la muerte como única solución a sus males. Abundan los cortejos fúnebres, velatorios, enterramientos, etc<sup>505</sup>.

Así como en la literatura romántica, se exaltaba una muerte dulce y poética adornándola con razones nobles que la justificaban, los escritores naturalistas buscan las motivaciones fisiológicas mediante el estudio médico y la observación minuciosa. Hay también fallecimientos de niños y viejos y los espacios en que acontecen no son grandilocuentes<sup>506</sup>, sino pequeñas y lúgubres estancias dentro de espacios urbanos. La otra opción era morir en los hospitales o Casas de Socorro, pero esto se consideraba denigrante y propio de quien no tenía familia o dinero<sup>507</sup>.

Los espectadores de la muerte realista/naturalista, es decir, aquellos que, supuestamente quieren y acompañan al moribundo, se retratan como rivales del mismo por su discrepancia con sus últimos sentimientos o voluntades o por la predisposición a mentirle para mitigar su angustia<sup>508</sup>. Los que están en el trance de morir, no aceptan fácilmente su final y luchan con angustia durante los últimos instantes de vida, víctimas de la simple condición humana<sup>509</sup>.

En las obras de los escritores realistas: Galdós, Clarín, Pardo Bazán, Palacio Valdés, etc. se aprecia el interés por la ciencia médica y cómo los profesionales de la época se enfrentan a la muerte del paciente con alusiones a la anatomía forense, lenguaje científico, etc. Dirigen su mirada a la carne y muestran la inevitable decadencia y descomposición del cuerpo antes y después de la muerte. Además, el

<sup>502</sup> Desde la innovación estética de *Thérèse Raquin* (1867) de Émile Zola, considerada el nacimiento de la novela naturalista, el método científico de Claude Bernard autor de *Introducción al estudio de la Medicina experimental* (1865), se aplicará a la Literatura. López Aboal, M<sup>a</sup>, (2011), *El imaginario de la muerte en la novela realista y naturalista española: Galdós, Pardo Bazán y Clarín*, Tesis Doctoral, Dpto. Filología española, U.C.M., p. 73.

<sup>503</sup> *Ídem*, p. 71.

<sup>504</sup> En *La cuestión palpitante*, la propia doña E. Pardo Bazán, reconoce la influencia de Darwin en Zola y los naturalistas. Pardo Bazán, E. (1989), pp. 262-263. (Cit. López Aboal, M<sup>a</sup>, (2011), *op. cit.*, p. 16).

<sup>505</sup> López Aboal, M<sup>a</sup>, (2011), *op. cit.*, p. 60.

<sup>506</sup> Vega Rodríguez, P. (2009) *Todas las hadas tienen su lago: geografía fantástica de la leyenda literaria en el Romanticismo español*, Belphegor VIII, 2, pp. 411-438. (cit. López Aboal, M<sup>a</sup>, (2011), *op. cit.*, pp. 42-43).

<sup>507</sup> Zaragoza, J.M. (2012) *Enfermedad incurable en la España del s. XIX: el Hospital para Hombres incurables de Ntra. Sra. Del Carmen*, Dynamis, 32 (1), pp. 141-163 (p. 143).

<http://hispanianova.rediris.es/6/articulos/6a005.pdf>

<sup>508</sup> López Aboal, M<sup>a</sup> (2011), *op. cit.*, p. 208.

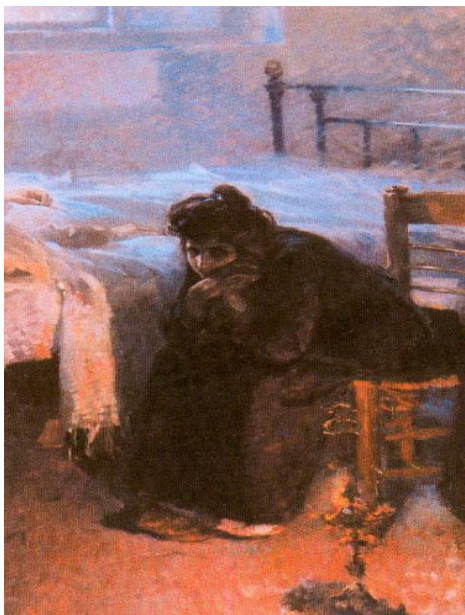
<sup>509</sup> *Ídem*, p. 61.

perfeccionamiento del microscopio a lo largo del s. XIX<sup>510</sup>, muestra aquello que había permanecido oculto a los ojos del hombre, iniciando una nueva dimensión de la observación. Hay, pues, una simbiosis entre Medicina y Literatura, que inicia Zola con la novela experimental<sup>511</sup>. Un ejemplo claro es este fragmento de la novela de Galdós, *Torquemada y San Pedro* (1895):

« (...) Perdido el conocimiento, sin ver a nadie ya, columbrando quizá las cosas del cielo, la pobrecita Fidela se iba muriendo sin sentirlo, los ojos hundidos, las pupilas sin brillo ni viveza, vueltas hacia arriba, como si quisieran mirar al interior del cráneo; la boca anhelante, distendiendo y contrayendo los labios...al modo de los pececillos de redoma...en derredor de la boca un cerco violado que desfiguraba horrorosamente el rostro...la piel húmeda del sudor frío que la cubría; el cabello pegado a las sienas, y también con aspecto de cosa muerta, postiza, como peluca desencajada y fuera de su lugar...y por fin, el cuerpo inmóvil, vencido ya por la inercia, sin contracciones. Sólo en los dedos la vida muscular se manifestaba expirante en ligeras crispaduras<sup>512</sup>».

A continuación, voy a analizar la visión de D. Armando Palacio Valdés sobre la muerte y los moribundos, siguiendo las líneas generales enunciadas:

**Horas de Angustia, J. Romero de Torres 1904**



### **El anuncio de la muerte y el duelo**

Fue Freud quien revitalizó la atención médico-científica hacia el tema del duelo, cuando comenzó a prestar atención a estos procesos y en 1917 publicó *Duelo y Melancolía*, en la que lo define como la reacción habitual a la pérdida de

una persona amada o de una abstracción puesta en su lugar: la patria, un ideal, la libertad, etc<sup>513</sup>.

<sup>510</sup> A partir de la década de 1830, la precisión del microscopio pudo aumentar gracias a unas combinaciones de lentes capaces de facilitar altas resoluciones y cancelar la aberración cromática y la esférica. La resolución de las imágenes mejoró al introducir mayores aumentos y más variedades de accesorios, como monturas más estables, nuevos mecanismos de enfoque, etc. El instrumento pasa a convertirse gradualmente en una herramienta profesional de zoólogos, médicos, geólogos, etc. Ruíz-Castell, P. (2013), *Instrumentos para el estudio de la Historia Natural: del microscopio óptico al microscopio electrónico*, Memorias R. Soc. Esp. Hist. Nat., 2ª época, 11, pp. 127-135 (p. 130). <http://historia.bio.ucm.es/rsehn/cont/publis/boletines/207.pdf>

<sup>511</sup> Zola, E. (1988), *El Naturalismo*, Barcelona, Nexos, p. 47. (Cit. López Aboal, Mª (2011), p. 71)

<sup>512</sup> Pérez Galdós, B. (2008), *Torquemada y San Pedro* (en *Las novelas de Torquemada*), Ed. Yolanda Arencibia, (Arte, Naturaleza y Verdad), vol. 14, Cabildo de Gran Canaria, pp. 504-505. (cit. López Aboal, Mª (2011), *op. cit.*, p. 211).

<sup>513</sup> Los procesos de duelo son fenómenos que rompen patrones de vinculación previos y alteran el mundo interno, así como la capacidad de expresión. Pueden producir un aumento de ansiedad, sufrimiento, dolor,



En la novela **Marta y María (1883)**, se describe el fallecimiento sucesivo de ambos progenitores de Ricardo, prometido de María, aunque en el devenir de la novela, terminará casado con su hermana Marta. La infancia de Ricardo se presenta marcada por su temprana orfandad paterna, y por la agobiante sobreprotección de su madre:

*«Su padre, el viejo marqués de Peñalta, había fallecido cuando él no contaba más de seis años de edad. Apenas recordaba vagamente su rostro pálido asomando entre las sábanas del lecho cuando le llevaron a darle un beso algunas horas antes de morir. Se acordaba también de que aquel mismo día todo el mundo le abrazaba y le besaba llorando, (...)»<sup>514</sup>.*

Años después, siendo ya un joven militar destinado en Sevilla, le informan sus superiores, del fallecimiento de su madre:

*«-¿Hace muchos días que no ha recibido usted carta de su madre, Peñalta? Ricardo se puso pálido como un muerto.*

*-¿Qué pasa, mi coronel? ¿Qué pasa?*

*-No se sofoque usted, criatura. Sé, por una casualidad, que se encuentra un poco enferma.*

*Ricardo lo adivinó todo y cayó en brazos del coronel derramando un torrente de lágrimas. Aquella noche tomó asiento en el tren del Norte (...) Se representó el ángel titular de su infancia, a la madre de su corazón, muriendo sola, sin recibir el beso postrero de su hijo, tal vez llamándole con ansia en los momentos supremos de la agonía. Recordaba que cuando se despidió de ella, ya tenía la salud bastante quebrantada, y que el abrazo que le dio fue mucho más prolongado (...).*

*Fueron a esperarle algunos parientes y amigos y le acompañaron silenciosamente hasta su casa, donde le dejaron después de un rato de conversación insulsa. En los días siguientes recibió muchas visitas con traje negro, que le ensalzaron las virtudes de su madre y le recomendaron mucha resignación. Todos le llamaban marqués. Nunca padeció más que entonces<sup>515</sup>».*

En la misma novela, tras el fallecimiento de Doña Gertrudis, madre de las dos protagonistas, hay una primera reacción de incredulidad y de no aceptación del hecho, en la hija:

*«Al fin consiguieron arrancar a Marta de allí, trasladándola a otra habitación. Sin saber lo que hacían, le causaron un gran daño. La infeliz no había desahogado bastante su dolor. Con la emoción se le habían cortado las lágrimas y no volvieron a aparecer. Pálida, completamente demudada, los ojos fijos en el vacío, ni escuchaba lo que le decían ni quería tomar nada de lo que le daban para calmarla. No hacía otra cosa que repetir sin cesar, en voz baja y enronquecida...*

*-¡Mamá..., mamá..., mamá!...*

*El cura se acercó a ella, y le dijo:*

*-Hija mía, cálmate, cálmate. Esta es una prueba que Dios te envía para que demuestres tu resignación. (...)*

marginación, etc. o a medio plazo, dar lugar a una mayor organización, integración, creatividad... Están estrechamente vinculados con la psicopatología y que dependiendo de las variables que intervengan para cada sujeto desde su infancia hasta la edad adulta, pueden cursar con un ritmo normal, o complicarse hasta el extremo de convertirse en duelo patológico. García Mantilla, M.G. (2013), *El proceso de duelo en Psicoterapia de tiempo limitado evaluado mediante el método del CCRT*, Tesis Doctoral, Fac. de Filosofía, UCM, Madrid, pp. 15-18. <http://eprints.ucm.es/17783/1/T34105.pdf>

<sup>514</sup> Palacio Valdés (1968), *Obras Completas*, I, p. 29.

<sup>515</sup> *Ídem*, pp.30-31.

- ¡No diga usted necedades, hombre de Dios! (...) ¿Me ha de querer Dios por llevarme a mi madre?... ¡Pues tiene gracia el cariño... (...)»<sup>516</sup>.

En páginas posteriores, se hace referencia a la superación de esta fase y a su resurgimiento, donde poco a poco vuelve a ser la misma persona alegre y positiva<sup>517</sup>. También se hace referencia al duelo de don Mariano, el viudo, señalando que, a su edad, es un nuevo dolor que se agrega a los pasados<sup>518</sup>.

Otro anuncio de muerte, ocurre en **Riverita (1886)**. El protagonista conoce que su padre ha fallecido, por boca de un pariente que se lo espeta fríamente. Su nombre es Valle y ambos coinciden en el Ateneo de Madrid<sup>519</sup>. Palacio Valdés aprovecha la descripción de este personaje y esta circunstancia, para criticarle por ser un ejemplo de la falta de escrúpulos de las clases altas, sin principios ni ideales, algo que él aborrece<sup>520</sup>. La primera reacción de Miguel es el sentimiento de odio hacia su madrastra, que no le ha avisado durante la enfermedad de su padre y su soledad es palpable, ya que un conserje del lugar le consuela más que su familia<sup>521</sup>.

Una vez superado el trance inicial, Miguel acude a visitar a su tío Bernardo, tutor y administrador de la herencia, al ser éste menor de edad. Le recibe también con frialdad; como si la muerte de su hermano, aunque le hubiera afectado en su momento, fuese ya agua pasada. La exteriorización ostensible de los sentimientos, no estaba bien vista entre la clase alta<sup>522</sup>:

«- Buenos días, tío. ¿Cómo sigue usted?

- Hola, Miguel; bien, ¿y tú? –respondió don Bernardo, sin apartar la vista del periódico.

- De salud, bien.

- ¿Te vas resignando? –le preguntó, siempre con la vista fija en el periódico y en tono ligero que hirió vivamente a Miguel.

- No, señor –respondió éste un poco picado. (...)

<sup>516</sup> Crítica de la novela naturalista a la presencia eclesiástica en el momento de la muerte, ya que se quiere desposeer de toda significación metafísica a la misma y reflejar solamente el hecho fisiológico. López Aboal, M<sup>a</sup>. (2011), *op. cit.*, p. 17.

<sup>517</sup> Palacio Valdés (1968), *op. cit.*, p.125. Si no se superan adecuadamente las fases del duelo, se cronifica de forma patológica en forma de depresión/distimia duraderas, ausencia de aflicción consciente y la presencia de euforia, casi maníaca, unida a veces a una negación de la muerte. Gala León, J.L. (2002), *Actitudes psicológicas ante la muerte y el duelo. Una revisión conceptual*, Cuadernos de Medicina Forense, (30), p.45.

<http://scielo.isciii.es/pdf/cmfn30/original4.pdf>

<sup>518</sup> Palacio Valdés (1968), *op. cit.*, pp. 112-113.

<sup>519</sup> A lo largo del siglo XIX, el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid tuvo una gran importancia en la penetración y difusión en España del pensamiento social y científico contemporáneo. Sus aulas contemplaron la eclosión polémica de las disciplinas filosóficas y científicas que han constituido la trama ideológica del liberalismo español del XIX y su cátedra ha sido punta de lanza en su proyección hacia el mundo de la política y hacia la vida académica. Villacorta Baños, F. *El Ateneo de Madrid (1885-1912)*, CSIC, 382p. (p. 4). [http://www.ateneodemadrid.com/biblioteca\\_digital/libros/Libro-00003.pdf](http://www.ateneodemadrid.com/biblioteca_digital/libros/Libro-00003.pdf)

<sup>520</sup> Alborg, J.L. (1999) *Historia de la Literatura Española (Realismo y Naturalismo)*, Tomo V. Madrid: Gredos, pp. 127-128.

<sup>521</sup> Palacio Valdés (1968), *op. cit.*, p. 246.

<sup>522</sup> Los sectores más desfavorecidos, se enfrentaban a la muerte de modo distinto a los que podían pagar al notario y encargar unas cuantas misas a favor de su alma, ya que había una relación directa entre la actitud ante la muerte y la estructura social. Peinado Rodríguez, M. (2005), *Muerte y sociedad en el siglo XIX*, Revista de Antropología Experimental, nº5, texto 3, p. 3, Universidad de Jaén.

- Pues no adelantarás nada con atormentarte. Hay que someterse a la voluntad de Dios.

- Yo me someto a la fuerza. Resignarse y someterse tranquilamente lo hacen los que no sienten con intensidad las desgracias.

-Supongo que no querrás decirme que yo no he sentido profundamente a tu padre. (...) No juzgo que deben condenarse las lágrimas en absoluto; pero me parecen más propias de las mujeres que de los hombres. Te aconsejo entereza para soportar esta prueba terrible. Pasados ya los primeros días, es absurdo seguir entregado al dolor, y precisa darse cuenta exacta de su situación y pensar en el porvenir<sup>523</sup>».

Otro ejemplo de duelo, que lleva aparejada la preocupación por asuntos económicos, debido a las deudas que deja el fallecido, es visible en **La alegría del Capitán Ribot (1889)**, tras el fallecimiento de Martí, «El dolor, la consternación de Cristina fueron tan grandes, que temimos por su vida. Transcurridos, no obstante, algunos días, fue necesario pensar en negocios<sup>524</sup>».

Muchas veces, el duelo se lleva mejor ante la responsabilidad un hijo pequeño, que sirve de consuelo y de acicate. En **Maximina (1887)**, nada más fallecer ésta, su esposo Miguel Rivera siente un vacío vital, pero debe sobreponerse con premura por la obligación ineludible de proteger a su hijo. En él ve además la imagen de su madre, así como en todas las actividades placenteras que realiza. Y acepta su falta, sintiéndose afortunado por los dos años de dicha que pudo disfrutar con su esposa<sup>525</sup>.

En **El Cuarto Poder (1888)**, tras el fallecimiento de doña Paula, la familia se refugia en la finca de Tejada para vivir su duelo a solas y unidos, lejos del bullicio social de la ciudad. «Ella fue llorada como lo merecía por su magnánimo esposo. Dando tregua al espíritu progresivo y reformista que le animaba, supo mostrarse tierno y sensible<sup>526</sup>». Otro ejemplo de fallecimiento de una madre ocurre en **La Espuma (1890)**, en el caso de la madre de Raimundo. Su hijo se afecta de un modo grave con un trastorno anímico donde se alternan fases de excitación con verborrea y actividad incansable, y otras de profundo abatimiento que le hacen guardar cama<sup>527</sup>.

Incredulidad, rabia, remordimiento, necesidad de aislarse, aceptación, trastornos anímicos... Son muchos los tipos de duelo en los familiares que los viven. La pluma de los escritores realistas/naturalistas plasma los últimos segundos de vida de muchos personajes: desde los que creen firmemente en el tránsito a otra vida y se preparan para ello hablando con el confesor, hasta los niños, pasando por ateos y agnósticos<sup>528</sup>. La mayoría de las defunciones que describe Palacio son religiosas y sosegadas. El moribundo se pone en paz con Dios en sus últimos momentos, dejando los “deberes” hechos en la tierra y pudiendo partir. En cambio, el trauma psicológico en los familiares, puede dejar secuelas, como en el caso descrito.

También hay ejemplos, en las novelas del escritor asturiano, en que el fallecido es un hijo, con el consiguiente duelo de sus progenitores<sup>529</sup>. En **La aldea perdida**

<sup>523</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 250.

<sup>524</sup> *Ídem.*, p. 915.

<sup>525</sup> *Ídem.*, p. 482.

<sup>526</sup> *Ídem.*, p. 636.

<sup>527</sup> Palacio Valdés, A. (1965), II, *op. cit.*, p. 224.

<sup>528</sup> López Aboal, M. (2011), *op. cit.*, p. 259.

<sup>529</sup> La vida de un hijo es lo que da sentido a la identificación paternidad-maternidad. Los hijos producen un cambio profundo en el psiquismo de sus padres y la pérdida deja un vacío enorme en ellos. De allí la añoranza de un estado afectivo que existía gracias a su presencia: recuerdos, palabras, modos de ser con él, goces comunes, etc. Estos duelos suelen ser más prolongados y cuando aparece el recuerdo, se vuelve

(1903), don Félix regresa de Málaga a Entralgo, tras el fatal desenlace de la enfermedad de su hija, muerta por tuberculosis. Se encuentra en un estado depresivo, propio del duelo y en un deterioro de su salud: «*Don Félix, sin pronunciar palabra, entra en el portal y sube al salón. Nadie osa preguntarle; (...) Ya no era aquel viejo apuesto, vigoroso, que en fuerzas y agilidad podía competir con cualquier joven. En pocos meses se había transformado en un viejo caduco.*

*-Gracias, gracias –murmuró con voz débil-; dejadme solo.*

*Llorando y en silencio fueron saliendo todos los contertulios. Cerráronse las puertas, y don Félix, sin querer tomar nada de lo que doña Robustiana le ofrecía, se retiró a su habitación. (...)*

*Al día siguiente, don Félix no quiso salir de su cuarto ni recibir a nadie. (...) Por espacio de tres o cuatro días, solo don Prisco cambió algunas palabras. Pero su temperamento vivo y locuaz no tardó en levantar la cabeza. Comenzó a departir con la gente y a mezclarse entre los grupos de aldeanos (...)*

*Mas, a pesar de esta nueva explosión de vida, el hidalgo decaía visiblemente; su espalda se doblaba, sus mejillas se hundían, sus ojos iban perdiendo el brillo. Hasta en su locuacidad extraordinaria había algo de anormal que inquietaba a los conocidos. El tema de su conversación casi siempre era el mismo, a saber: el ningún deseo que tenía ya de aumentar su riqueza ni aun de cuidar de su hacienda<sup>530</sup>».*

En las novelas realistas/naturalistas, se describen con frecuencia fallecimientos de personas jóvenes o niños, ya que la mortalidad infantil era muy elevada en la época. En numerosas ocasiones, los que sobreviven a los niños, además del dolor por la pérdida, sufren numerosas alteraciones en sus vidas o trastocan sus comportamientos<sup>531</sup>. Ante estas circunstancias, el proceso de duelo normal –que se fija entre uno y dos años– suele superar este período, porque, aunque a partir del segundo año se haya conseguido encauzar las emociones, los altibajos y las crisis se sucederán con regularidad<sup>532</sup>. To

Todavía es más difícil aceptar la muerte de un hijo, cuando ésta se produce en las absurdas circunstancias de un duelo de honor. El deseo de odio y venganza en sus progenitores es justificable. Así se aprecia en **Tristán o el pesimismo (1906)**, donde tras la muerte de su hijo, en un duelo a pistola por una banal afrenta, la marquesa del Lago se presenta en casa de Tristán para pedir explicaciones y lanzar sobre él y su familia, un cúmulo de maldiciones: «*La marquesa, alta, delgada, vestida con un manto negro hasta los pies, parecía un fantasma<sup>533</sup>».*

## La muerte como preocupación

En la literatura romántica, anterior al Naturalismo, el deseo de la muerte para trascender lo terrenal, o por la frustración de un amor imposible, está justificado. Los protagonistas suelen ser jóvenes en la plenitud de la vida, y los escenarios son

rápido doloroso. Roitman, A. y cols. (2002), *El duelo por la muerte de un hijo*, Aperturas Psicoanalíticas, nº12. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1233938>

<sup>530</sup> Palacio Valdés, (1968), I, *op. cit.*, pp. 1151-1152.

<sup>531</sup> López Aboal, (2011), *op. cit.*, p. 241.

<sup>532</sup> Roitman, A. y cols. (2002), *El duelo por la muerte de un hijo*, *op. cit.*.

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1233938>

<sup>533</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, p. 1391.

magníficos, como espacios abiertos y acantilados<sup>534</sup>. En **Marta y María (1883)**, hay un episodio con estas reminiscencias. Durante una excursión a una playa, los enamorados Marta y Ricardo, se separan del resto del grupo y ante un acantilado expresan su preocupación por la muerte como causa de separación definitiva, aunque también como solución a su amor imposible, ya que él está prometido con María<sup>535</sup>:

«-¿De veras tienes miedo a la muerte? ¡Oh!, haces bien... Hoy el mundo guarda para ti su sonrisa más amable... Ni una sola nube oscurece el cielo de tu vida... Dios quiera que no llegues a desearla nunca.

-Y tú, ¿tienes miedo, di?

-Unas veces sí y otras no.

-En este momento, ¿lo tienes?

-¡Ah, qué curiosilla eres! –exclamó, volviendo hacia ella su cara sonriente-. No; en este momento, no.

-¿Por qué?

-Porque si el mar nos tragase, moriríamos los dos juntos, y yendo en tan amable compañía, ¡qué importa dejar este mundo!<sup>536</sup>». Unos párrafos después, Marta le pide a Ricardo que no cierre los ojos, porque se le figura que está muerto y que ella ha quedado sola. El pensar y reflexionar sobre la propia muerte, surge en numerosas ocasiones en forma de elucubraciones del subconsciente, como ocurre en los sueños<sup>537</sup>. La influencia romántica, es apreciable que en este fragmento donde se exalta una defunción dulce y hermosa y se buscan razones poéticas que justifiquen el sacrificio. La muerte es vivida como una especie de rebelión, al enfrentarse a un mundo hostil que no comprende a los protagonistas, o por cuestiones de honor<sup>538</sup>.

Pero la muerte, también puede ser también utilizada como chantaje emocional, ante un amor no correspondido. Es lo que hace Lucía, la amante de Miguel en **Riverita (1886)**, al notar que él se está distanciando:

«Si tú murieses ¿qué haría la pobre Lucía? Morirse también de pena; y si no se moría, peor para ella... (...) ¡Oh, te juro que si te murieses guardaría tu imagen en el corazón hasta la hora de mi muerte, y aún más allá, si posible fuera, vivirías en espíritu conmigo; y todos los días, todos los días, sin faltar uno, iría a visitarte al cementerio y a dejar sobre tu sepulcro un puñado de flores!...<sup>539</sup>». A Miguel no le gustan estas conversaciones lúgubres y procura cambiar de tema.

Otro ejemplo muy diferente de reflexión sobre la muerte, se aprecia en **La Fé (1892)**. Don Álvaro, enfermo de tuberculosis, es un hombre agnóstico con mucha cultura científica, que ha abrazado el materialismo como explicación a todo lo terrenal y lo espiritual. Su visión de la vida y la muerte es muy pesimista. Cuando el padre Gil le pregunta sobre el destino de todo hombre en la Tierra, le responde:

<sup>534</sup> López Aboal, M. (2011), *op. cit.*, p. 43.

<sup>535</sup> También para los escritores naturalistas, la muerte se ve como solución a los problemas mundanos de los personajes. *Ídem*, p. 18.

<sup>536</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p.78.

<sup>537</sup> Los escritores realistas se sirven de la onirología para completar el estudio interior de los personajes, para acercarse más a la conciencia íntima y acercarse más a la realidad humana. A veces, utilizan el mundo de los sueños como herramienta para experimentar con la muerte. López Aboal, (2011), *op. cit.*, p. 131.

<sup>538</sup> En 1774, Goethe publica *Las desventuras del joven Werther*, novela de gran impacto e influencia suicida en muchos jóvenes de entonces., así como el suicidio del poeta Chatterton, en 1771. López Aboal, M. (2011), *op. cit.*, 45.

<sup>539</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.* p. 319.

«-Conozco perfectamente ese destino. Padecer los innumerables dolores que la Naturaleza y nuestros semejantes nos proporcionan<sup>540</sup>». La vida está llena de angustias y sufrimientos y la muerte es temida, como algo terrible, que remachará una vida también de sinsabores. Al no creer en el más allá, no hay consuelo espiritual para él y el desenlace mortal es tenido por una liberación, un reposo:

«El moribundo, con los ojos cerrados, parecía prepararse a conciliar el sueño dulce que anhelaba. (...) Parecía estar gozando con voluptuosidad de la insensibilidad que poco a poco penetraba en su ser, de los preludios de la nada. (...) La vida es una pesadilla...La muerte es un sueño tranquilo<sup>541</sup>».

Otro caso de aceptación de la muerte, pero con una visión más optimista de la vida, a la que se ha sacado el máximo partido, se aprecia en **La alegría del Capitán Ribot (1889)**. Después del fallecimiento de su amigo Martí, el protagonista ayuda a su familia a recuperar algunas posesiones que tenían embargadas y sigue muy integrado con ellos, con la sensación de haber actuado bien y no tener que ser reprochado por sus hechos:

« (...) Y cuando la muerte, inexorable llame a mi puerta, no tendrá que llamar dos veces. Con pié firme y corazón tranquilo saldré a su encuentro y le diré, entregándole mi mano: “He cumplido con mi deber y he vivido feliz. A nadie he hecho daño. Ora me invites a un sueño dulce y eterno, ora a una nueva encarnación de la fuerza impalpable que me anima, nada temo. Aquí me tienes<sup>542</sup>».

En **Riverita (1886)** el temor a la muerte entre niños, se hace patente en la broma que Miguel le gasta a Mendoza, un compañero del colegio en que ambos están internos. Le pinta unas manchas mientras duerme, con nitrato de plata<sup>543</sup>, y le dice que son signo de que la sangre está corrompida y de muerte próxima. El chico empieza a dar gritos aterrorizado y el director descubre al culpable y le aplica un severo castigo<sup>544</sup>.

La interpretación de la muerte por los niños, es tocada también por Palacio Valdés en **Santa Rogelia (1926)**. Cristobalina, joven y aristocrática novicia hija del casero de Vilches en Madrid, padece una tuberculosis terminal. En su convalecencia, evoca a su bella madre, que murió de la misma enfermedad, cuando ésta contaba nueve años. Era una mujer aristocrática, y todo el mundo le brindaba aplausos y placeres. Sin embargo, la niña se daba cuenta de que cada día estaba más pálida y delgada y era consciente de que estaba gravemente enferma y de su inevitable separación de ella:

«Casi todos los días me llevaban a su habitación. (...) Me sonreía dulcemente, me decía palabras muy cariñosas, pero no me besaba; solamente me entregaba su mano, que yo besaba con pasión, porque adoraba a mi madre. Por fin, dejaron de llevarme a su gabinete, y supe que estaba en cama. (...) adiviné que algo terrible iba a pasar. (...) vi de repente toda la miseria, todo el dolor de este mundo, y sentí deseos de dejarlo y de marcharme al Cielo con mi madre<sup>545</sup>».

<sup>540</sup> *Ídem*, p. 958.

<sup>541</sup> *Ídem*, pp. 1014-1015..

<sup>542</sup> *Ídem*, p. 919. Reflexión en la que el protagonista, pone en duda también que haya otra vida después de la muerte.

<sup>543</sup> Utilizado como antiséptico y desinfectante, por vía tópica. También se emplea como cauterizante de hemorragias superficiales o para refrescar úlceras encallecidas. Es un tratamiento cáustico de verrugas y granulomas de la piel. Puede producir quemaduras, decoloración de la piel y argiria. Vademécum. Madrid: UBM Médica. <http://www.vademecum.es/principios-activos-nitrato+de+plata-d08al01>. Consultado el 21-7-2010.

<sup>544</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 232.

<sup>545</sup> *Ídem*, p. 1854.

Durante sus conversaciones con Rogelia, Cristobalina le menciona a otros familiares muertos, como su tío Felipe, fallecido de fiebre tifoidea<sup>546</sup> en Pamplona. La proximidad de la muerte es reconocida y aceptada, e incluso anhelada, por este personaje lleno de fé, casi místico, que cree en el más allá y en otra vida donde quizá se reencuentre con familiares queridos.

Este aspecto, el de la elevadísima mortalidad de la época, en todas las clases sociales e incluso en jóvenes y niños, es un dato a tener en cuenta. La muerte estaba en todas partes y, como muestra, en **Tristán o el pesimismo (1906)** se hace referencia a ello. Los personajes tienen múltiples familiares que han fallecido. El padre de Germán murió cuando éste contaba con catorce años. Su madre se vuelve a casar y él emigra a América. En el transcurso de su estancia en Guatemala, el padrastro de Germán muere, así como un niño del matrimonio<sup>547</sup>. Al poco tiempo, también la madre fallece, dejando sola a una hermanita de Germán, de trece años, a la que éste no ha llegado a conocer. Regresa a España para hacerse cargo de ella<sup>548</sup>. También Tristán Aldama es huérfano de ambos progenitores siendo éste un niño, lo que indica la gran mortalidad que había en la época, sin distinción de clases sociales<sup>549</sup>.

La elevada mortalidad infantil en la época, justifica la preocupación de las mujeres embarazadas por el futuro de sus hijos. En **Maximina (1887)**, paseando por el Retiro, Miguel y la protagonista se cruzan con un carro fúnebre, pintado de blanco, que

<sup>546</sup> La fiebre tifoidea tiene como síntomas fiebre, cefalea, dolor abdominal, bradicardia relativa, esplenomegalia y leucopenia. Hoy, sabemos que está causada por *Salmonella typhi* y, por contaminación de agua y comida por materia fecal. En la era pre-antibiótica, los enfermos sufrían la evolución natural de la enfermedad hasta que hacía crisis o hasta la muerte, con una elevada incidencia en España, hasta aproximadamente la mitad de 1880. En ese momento, las reformas políticas realizadas, con grandes inversiones en obras de saneamiento a lo largo y a lo ancho de la geografía española, la convirtieron en una entidad casi ignorada. Bouza, E. y cols, (2003), *Contribuciones e influencia de Gregorio Marañón en las enfermedades infecciosas (En Revisión de la obra médica de Gregorio Marañón Romm)*, Fundación Gregorio Marañón, Comunidad de Madrid, pp. 371-396. <http://www.fund-gregorio-maranon.com/RevisionOM/pdf/11%20Bouza.pdf>

<sup>547</sup> La precaria alimentación y la miseria generalizada eran la principal causa de la mortalidad en España, pero, en el caso de los niños, también la introducción de la mujer en el trabajo fabril, la crianza de niños por nodrizas o la difusión de la lactancia artificial y el mal uso del biberón. Las madres y abuelas, intentaban protegerlos con armas pertenecientes al mundo de las supersticiones; estampas, cruces, velas, etc. Pero el peligro en los primeros años de vida está presente; muchos no superan los siete años. En 1871 se creó el Instituto Nacional de Vacunación, y en 1899, el Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología entre otras muchas instituciones, para rebajar ese elevado índice de mortalidad infantil en nuestro país. Se intenta asesorar a las madres para que abandonen en el cuidado de los niños pautas y costumbres equivocadas que se han transmitido de generación en generación. Fernández García, A. (2006), *La imagen de la muerte infantil en el s. XIX*, Actas de las IV Jornadas de Imagen, Cultura y Tecnología, U. Carlos III, Ed. Archiviana, pp. 461-472 (pp. 466-467). [http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/9455/imagen\\_fernandez ICT\\_2005.pdf?sequence=1](http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/9455/imagen_fernandez ICT_2005.pdf?sequence=1)

<sup>548</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1272. Las fluctuaciones en los precios de los cereales y los niveles de urbanización eran factores que incrementaban los riesgos de mortalidad, así como las variaciones en la temperatura estival para los niños y la invernal para los adultos. También influían la disponibilidad de suplementos alimenticios —leche de vaca— y el porcentaje de población en actividad agraria como propietarios y arrendatarios. La densidad de población, es otro factor aunque en la España de mediados del siglo XIX, los territorios más poblados continuaban siendo las zonas rurales. A principios del siglo XX, sólo 18 de las 48 capitales de provincia disponían de servicios de alcantarillado modernos. Muñoz Pradas, F. (2005), *Geografía de la mortalidad española del s. XIX: una exploración de sus factores determinantes*, Boletín de la A.G.E., nº40, pp.269-310 (pp. 288, 295 y 303). <http://age.ieg.csic.es/boletin/40/12-GEOGRAFIA.pdf>

<sup>549</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1276.

conducía el ataúd de un niño: «-¡Qué lástima me da de los niños que se mueren! Miguel sonrió sin contestar, pensando que su mujer ya temía por el ser que aún no había salido de sus entrañas<sup>550</sup>».

La preocupación por los seres queridos que se dejan atrás cuando llega la muerte es motivo de conversación en esta misma novela, cuando Maximina presiente el estado de soledad y melancolía que va a padecer al ausentarse su esposo debido a un viaje. Le confiesa su miedo a la muerte, como separación definitiva y no temporal, y sus ensoñaciones con ese hecho<sup>551</sup>. Ambos se preguntan si, en caso de faltar, se casarían de nuevo. Miguel acepta que tendría relación carnal con otras mujeres, pero sin matrimonio. Respecto a ella, supone que dada su juventud, sus parientes le empujarían a ello, “una mujer no está bien, sola en el mundo”, pero duda que quisiera tanto a su nuevo marido como al primero.

Otro ejemplo de preocupación del moribundo por sus seres queridos ocurre en **Riverita (1886)**. Se trata de la muerte violenta de un banderillero, apodado “El Serranito” en la plaza, por arriesgar demasiado. Le llevan a la enfermería dándose cuenta de que se está muriendo. Así se lo dice a su hermano, que está presente, y su mayor preocupación son sus hijos pequeños, que éste promete recoger<sup>552</sup>. Estas circunstancias violentas, también se dan en **Maximina (1887)**, donde el protagonista reflexiona, tras estar a punto de morir en un duelo de honor, y decide dar un giro a su vida cortesana llena de intrigas, casándose con una joven pura y sencilla que da título a la novela<sup>553</sup>.

La aceptación de la muerte como algo ineludible, lleva también a la preocupación por la herencia material que queda a los seres cercanos. En **La hermana San Sulpicio (1889)**, el anciano José Torres, despreciado por su bella mujer, que sólo ansía su dinero, habla en estos términos de su previsible final: «Hija mía, soy un trasto viejo; tendrás que aguantarme un poco de tiempo. En cambio a mi muerte quedarás libre y con una fortuna considerable. Por mucho que viva tiene que ser muy poco. Mira si la perspectiva de una posición independiente y desahogada compensa para ti las molestias que yo te pueda ocasionar<sup>554</sup>». En contra de lo previsto por la ley de la

<sup>550</sup> *Ídem*, p. 373. En el siglo XIX, la esperanza de vida al nacer era menor de 45 años, con una mortalidad infantil superior al 150 /1000. Según algunos estudios, las provincias del interior, presentaban una mayor mortalidad en menores de 5 años, respecto a la media de España. Se incluyen a las dos Castillas, León, Extremadura y Andalucía. La principal causa, eran las enfermedades infecciosas. Muñoz Pradas, F. (2005), *op. cit.*, pp.269-310.

Son constantes las referencias a las cajitas azules y blancas en que, en aquella época se enterraba a los niños en las obras de los escritores realistas. En *Tristana* de Galdós, se puede leer este fragmento de conversación entre la protagonista y Horacio, justificando por qué no quiere tener descendencia: «¿No ves pasar continuamente los carros fúnebres con las cajitas blancas? ¡Me da una tristeza! ...Ni sé para qué permite Dios que vengan al mundo si tan pronto se los ha de llevar...No, no; niño nacido es niño muerto...y el nuestro se moriría también. Más vale que no lo tengamos. Di que no». Galdós (2008), *Tristana*, E. Germán Gullón. Madrid: Espasa Calpe, p. 157. En *Fortunata y Jacinta*, Juanito le relata a su mujer la muerte de su hijo: «Le compré la cajita azul más bonita que había en la tienda de abajo». Galdós (1997), *Fortunata y Jacinta*, ed. Francisco Caudet. Madrid: Cátedra, p. 416. (ambos cit. López Aboal, M. (2011), *op. cit.*, pp. 229-231).

<sup>551</sup> En el siglo XIX, se da gran importancia a los estudios de los sueños y la interpretación onírica será utilizada por los escritores realistas para completar más la descripción interior de los personajes llegando a su conciencia íntima. López Aboal, M. (2011), *op. cit.*, p. 133.

<sup>552</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 304.

<sup>553</sup> *Ídem*, p. 330.

<sup>554</sup> *Ídem*, p. 728.



Naturaleza, será ella la que fallezca repentinamente, y Palacio nos da una lección moralizadora sobre los designios de Dios sobre los hombres.

En **La Espuma (1890)**, doña Carmen no tiene una muerte plácida sino intranquila por las preocupaciones terrenales. Sospecha que su hija Clementina se alegra de su muerte y ansía la herencia<sup>555</sup>. Por ello, su preocupación se centra en las personas anónimas y desvalidas, que cobija en un asilo fundado por ella y no en su familia: « (...) Muero satisfecha sabiendo que vas a deberme un poco de felicidad... Te recomiendo a las ancianitas del asilo... Protégelas, hija mía..., y a esta buena Marcela, también... Adiós, adiós a todos... Perdonadme el mal que os haya hecho...<sup>556</sup> ».

### Escenografía de la muerte

Los escritores realistas y naturalistas traspasan la visión romántica de la muerte, mucho más complaciente, despertando en el lector sentimientos encontrados de rechazo y compasión, ya que esta literatura es más dolorosa. Aquí el cuerpo falla poco a poco y el autor muestra con destreza el inevitable avance de la extinción de la carne: los rasgos lúgubres se acentúan, la voz se debilita, los ojos pierden vida...<sup>557</sup>.



La Primera y última Comuni3n. Crist3bal Rojas, 1888

La mayoría de las muertes descritas por Palacio Valdés, son de tipo religioso. Siguen los cánones establecidos con el discurso de los moribundos o de sus acompañantes, la obsesión por alcanzar la salvación, la idea de ese momento como gozo o placer, la consideración como santos, los sacramentos de confesión y extremaunción, etc<sup>558</sup>.

En **Marta y María (1883)**, por ejemplo, se describen las últimas horas de Doña Gertrudis. María reprende a su hermana por no haber llamado aún al sacerdote para confesarla, ya que su estado ha empeorado: « A las dos acaeci3 lo que don Máximo<sup>559</sup> temía. Repiti3se el ataque, y por desgracia con tal violencia, que falt3 poco para que la infeliz se3ora se quedase en 3l. (...) Marta prepar3 todos los medicamentos, dio fricciones con un cepillo a la enferma en los pies, la sostuvo incorporada largo rato para que no se sofocase y ejecut3 cuanto don Máximo haba prescrito en los casos anteriores. (...) Por fin se consigui3 que la enferma volviese en s3 y hablase; pero don Máximo al llegar, (...) hall3 el pulso tan d3bil que no pudo reprimir un leve gesto de susto. (...) »

A las cuatro de la ma3ana, observaron que hablaba con m3s

<sup>555</sup> Ídem, p. 330.

<sup>556</sup> Palacio Valdés, A, (1965), II, *op. cit.*, p. 286.

<sup>557</sup> López Aboal, (2011), *op. cit.*, p. 188.

<sup>558</sup> Ídem, p. 189.

<sup>559</sup> Se trata del médico de la familia.

dificultad; la pronunciación era arrastrada y un poco estropajosa. (...) Empezó a manifestarse en ella una inquietud de mal agüero: movía la cabeza de un lado y de otro, como si no hallase sitio donde colocarla, como si buscara la almohada donde había de reposar eternamente. Las manos vacilantes tomaban y soltaban las ropas del lecho incesantemente, mientras sus ojos también rodaban sin parada por las órbitas, clavándolos de cuando en cuando en el techo de la estancia. Al poco rato, Martita advirtió que tenía las



manos frías... (...). Miraba al techo con singular insistencia, mientras las facciones de su rostro se descomponían precipitadamente. Un círculo azulado se iba dibujando en torno de los ojos y la nariz se afilaba de modo extraño (...) Marta fue a incorporarla; pero, al hacerlo, los ojos de su madre se clavaron en ella, fijos, inmóviles, terribles. Aquella mirada penetró hasta lo más hondo del corazón de la pobre niña, y, dando un grito espantoso, desgarrador, la dejó caer sobre la almohada<sup>560</sup>».

Se describe la fealdad de la muerte, con todo lujo de detalles. No hay adornos que embellezcan ese momento sino que se reflejan los hechos como tales, en el presente, y dotándolos de la máxima cotidianidad. El moribundo deja de adoptar la docilidad y sumisión que solía tener en las novelas románticas, y se rebela en los instantes finales, como si no aceptara su destino por completo. La distancia entre las Letras y la Medicina era mucho más corta en el s. XIX que en la actualidad. Hubo médicos literatos como el español Tolosa Latour, y algunos conocidos escritores, como Galdós, tenían gran amistad con médicos insignes como Marañón<sup>561</sup>. El intercambio de información y detalles para reflejar en sus escritos era, pues, intenso. De ahí el detallismo en las descripciones.

En **Maximina (1887)** se describe la agonía y muerte de la protagonista, a causa de una fiebre muy alta de origen no aclarado. Por la noche Juana, la criada, se queda velándola, y su voz saca a su esposo, Miguel, del profundo sueño:

«-¡Señorito, señorito, la señorita se pone peor! (...)

Miguel se puso en pie de un brinco. Corrió al cuarto. Maximina tenía los ojos cerrados. Al entrar él los abrió, quiso sonreír, y de nuevo los cerró...para no abrirlos jamás. Eran las cuatro de la madrugada. Juana avisó corriendo al médico, llamando antes en el cuarto de al lado. La viuda del coronel afirmó que aquello no era más que un síncope. Entre ella y Miguel le pusieron unos sinapismos<sup>562</sup>. Se avisó al cura. Pocos minutos después llegaba, al mismo tiempo que el médico. ¿Para qué? (...) Se arrojó sobre el cuerpo de su esposa, del cual aún no había desaparecido el calor y la vida por completo, y lo besó con frenesí por algunos minutos<sup>563</sup>».

<sup>560</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 110-112.

<sup>561</sup> López Aboal, M. (2011), *op. cit.*, p. 56.

<sup>562</sup> Cataplasma o emplastro de polvo de mostaza (semillas de plantas del género Brassica). Se aplicaban en el pecho como remedio natural de catarros y otras afecciones pulmonares. Heister, L. (1781), *Instituciones quirúrgicas*, vol. IV, p. 127. Madrid: Impta. de Pedro Marín. <http://books.google.es/>.

<sup>563</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.* p. 479.

Más inesperada aún es, en **La hermana San Sulpicio (1889)**, la repentina enfermedad y muerte de Raquel, una persona joven<sup>564</sup> y llena de vida. Palacio nos da una lección moralizadora, ya que ésta es descrita como una mujer de gran belleza, casada por interés con un anciano rico, del que ansía su muerte. El destino hace que los papeles se cambien y sea el anciano quien quede viudo:

«-Van a traer el Viático a doña Raquel –me dijo el criado en tono confidencial.

El médico, en efecto, había mandado disponerla a escape, porque, según me repetía Villa, “se iba por la posta”. El cura estaba a la sazón confesándola. (...) Todos sus rasgos fisonómicos se habían descompuesto: la nariz ya grande, era ahora monstruosa; los ojos más abombados, vidriosos, sin expresión alguna; las mejillas, hundidas. Parecía mentira que en tan poco tiempo se pudiese operar tal transformación. (...) Poco después de comulgar se aumentó la disnea, y a las diez y cinco minutos de la noche expiró la bella Raquel, del modo más inesperado, en la flor de la juventud, cuando una fortuna cuantiosa iba a caer en sus manos<sup>565</sup>».

En la literatura realista, son frecuentes las descripciones de agonías y muertes causadas por la lacra de la época: la tuberculosis. En **La alegría del Capitán Ribot (1899)**, Martí fallece en los brazos de su amigo, después de uno de los ataques de disnea que, a menudo le acometían. Su esposa, ajena a este inesperado y discreto final, estaba preparándole una taza de caldo que le daría fuerzas...:

«No quise llamar, por no asustar a Cristina, y comencé a darle aire con el abanico, como otras veces, esperando que no tardaría en recobrarle. (...)

-¡Ribot! ¡Ribot! –gritó clavando en mí sus ojos desenchajados-. ¡No te vayas! ¡Me muero!... ¡No te vayas!

Se había incorporado y apretaba convulsivamente mi mano. Su mirada cambió de expresión repentinamente, quedando opaca, vidriada. Dobló la cabeza como si estuviese descoyuntada y cayó pesadamente hacia atrás<sup>566</sup>».

En **La Fe (1892)** se describe el ritual de la muerte desde el punto de vista de la liturgia católica y al padre Gil como un sacerdote entregado a esta función: «Pero en lo que más se placía su alma fervorosa era en acudir prontamente al lado de los moribundos, en permanecer clavado junto a su lecho, exhortándoles al arrepentimiento, sosteniendo su confianza en Dios hasta que exhalaba el último suspiro<sup>567</sup>». En una ocasión, ha de llevar el Viático<sup>568</sup> a un caserío cerca del pueblo. Debe atravesar una

<sup>564</sup> La alta mortalidad durante el siglo XIX, se debía a las consecuencias de las guerras (Guerra de Independencia, Guerras Carlistas, etc.), la hambruna y las epidemias infecciosas. La peste, último conato en Mallorca (1820) dejó paso al paludismo y a las epidemias de tifus exantemático, fiebre amarilla, cólera; y a brotes de sarampión, viruela, gripe, escarlatina y difteria. En el fondo del problema subyacía el subdesarrollo económico y un insuficiente progreso médico-sanitario. La esperanza de vida entre 1860 y 1887 era de 29 años, enormemente inferior a la media Europea. De la Figuera von Wichmann, E. (2009), *Las enfermedades más frecuentes a principios del s. XIX y sus tratamientos*, (En M. L. De Torres Aured, *Los sitios de Zaragoza: alimentación, enfermedad, salud y propaganda*. (pp. 151-171)), p. 151.

Institución Fernando el Católico. Diputación de Zaragoza  
<http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/16/11figuera.pdf>

<sup>565</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, pp. 799-800.

<sup>566</sup> *Ídem*, p. 915.

<sup>567</sup> *Ídem*, p. 937. Frente a las preocupaciones de carácter material habituales en el clero de Peñascosa, Gil se margina de sus intrigas y se dedica a una labor enteramente pastoral. Gómez Ferrer, (1983), *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración*, p. 238.

<sup>568</sup> Cuando un enfermo estaba agonizando, los familiares llamaban al sacerdote para que le administrara el sacramento de la extremaunción y la noticia se difundía con rapidez. El fragmento siguiente se refiere a Segovia, pero es igualmente aplicable en cualquier otro pueblo: «En Segovia, no solo en los pueblos, sino

zona campestre, por lo que va sin campanilla y sin convocar a los fieles: «Salió solo con el sacristán, la bolsa de los corporales colgada al cuello y en ella la Sagrada Forma<sup>569</sup>».

En otro capítulo, es reclamado para asistir a don Álvaro Montesinos. Está en una estancia acompañado solo de su hermana y una criada. La primera le invita a pasar, muy afectada:

*«-Hace un cuarto de hora que está en el ataque –dijo con voz de falsete-. Puede quedarse en él... ¿Quiere usted ponerle la Santa Unción?»*

*Ni las ideas del enfermo ni el caos que reinaba en aquel momento en su cabeza le estimulaban a hacerlo. Sin embargo, el padre Gil abrió como un autómatas la caja de los óleos y se dispuso a imponer el último sacramento a su desdichado amigo. Hubo que alzar un poco las ropas para ungrle los pies. (...) El padre Gil, con mano trémula, iba cumpliendo su piadoso oficio, mientras el último vástago de la casa Montesinos yacía sin sentido, con la terrible palidez de la muerte impresa en sus facciones. (...) Don Álvaro Montesinos yacía ya en la cama, más bien reclinado que extendido, con una pila de almohadas detrás de la espalda; yacía presa de un síncope o ataque de disnea, con los ojos cerrados y la boca entreabierta, sacudido de cuando en cuando su mísero tórax por un hipo aciago. Ofrecía ya en su fisonomía todos los signos de la muerte. (...) Don Álvaro se estaba muriendo. Tenía la boca abierta y recogía en silencio el aire, que ya no bastaba a mover sus deshechos pulmones. (...)*

*En vano trataron de reanimar al moribundo, dándole aire después de incorporarle, abriendo el balcón, frotándole los pies con un cepillo, haciendo todo lo que les sugería en aquel momento su imaginación. Era el último ataque de disnea. Abría, de cuando en cuando la boca. Movía los dedos con ligeras sacudidas. Pero su fisonomía se iba inmovilizando rápidamente. (...) Doña Eloísa se abrazó a él sollozando y cubrió de besos su faz cadavérica.*

*-¡Mire usted, padre, qué sosiego; qué quietud tan dulce respira su fisonomía! (...) ¡Bien se conoce que al fin se ha reconciliado con Dios!<sup>570</sup>».*

En las novelas naturalistas, a veces los acompañantes de los moribundos, no respetan los sentimientos expresados en vida por el muerto, sino que pretenden seguir sus propios dictados. Don Álvaro es agnóstico, y a lo largo de su vida, incluso durante su enfermedad, ha mantenido múltiples discusiones con el padre Gil, sobre el significado de la vida y la muerte, a la que quita todo sentido trascendente. Las personas

*en la capital, tocan a la agonía, avisando la campana de la iglesia Parroquial, con tres toques si es hombre y dos si es mujer, que hay un feligrés próximo a morir, para que se le encomiende a Dios; y cuando ha ocurrido el fallecimiento, la campana lo anuncia también, y después se suele dar clamor, es decir, doblar las campanas a muerto».*

En la mayoría de pueblos, las cofradías tenían unas normas y estatutos sobre las prácticas funerarias: «Cuando un hermano está enfermo y se le van a administrar los Sacramentos, se avisa al juez de la cofradía para que disponga que los socios asistan con las luces al Viático. Desde aquel día se quedarán dos hermanos a velar en casa del enfermo, turnando en este servicio todos los miembros de la cofradía, hasta que se halle fuera de peligro, o si se produce la muerte». Vega, C. (17 de Febrero de 2014), *Ritos funerarios de antaño*, El Norte de Castilla (Segovia),

<http://www.elnortedecastilla.es/v/20101101/segovia/ritos-funerarios-antano-20101101.html>

<sup>569</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 989.

<sup>570</sup> *Ídem*, pp. 1013-1015. La apariencia de una defunción sosegada evoca la muerte de D. Quijote quien tras sus emocionantes aventuras, reniega en su lecho de muerte de los libros de caballerías y reivindica la cordura.

que le rodean en este trance prefieren, sin embargo, no respetar su voluntad y hacer que acepte los convencionalismos sociales y religiosos establecidos<sup>571</sup>.

Otro aspecto frecuente en estas novelas, es que los acompañantes del moribundo, incluso el sacerdote y el médico a veces, intentan engañarle y restar importancia a la gravedad de su estado, para aliviar el inevitable trance<sup>572</sup>. En **La Espuma (1890)**, la madre de Clementina padece un tumor maligno y es consciente de su empeoramiento paulatino, pero sus familiares tratan de ocultárselo haciéndola creer que puede hacer actividades normales<sup>573</sup>. Aunque no le hablan de su enfermedad, sus amigas le cuentan las infidelidades de su marido y el dinero que derrochaba, cosa que la hacía sufrir y empeorar, con lo que tenemos una nueva muestra del entorno hostil que, muchas veces, acompaña al moribundo. Sólo con su confesor, que en esta fase, era más importante que el médico, se sentía a salvo: «Doña Carmen, que siempre había sido muy piadosa, en los últimos tiempos se había entregado por completo a las prácticas religiosas. La enfermedad la separaba cada vez más de las ideas mundanas, la entregaba triste y sumisa a los curas<sup>574</sup>».

Posteriormente, se describe su agonía y muerte, en una escena que responde a los cánones de la muerte religiosa. Están presentes en su habitación el médico de cabecera, que se coloca en segundo plano y el cura. Al acercarse el final, el sacerdote le invita a abandonar los pensamientos mundanos, cosa que hace la enferma con humildad. «El médico y el duque se acercaron para ponerle un revulsivo; pero observando que comenzaba el estertor, el médico hizo un gesto y cogió por el brazo al duque para sacarlo fuera de la estancia<sup>575</sup>».

Aunque menos frecuente, en **Marta y María (1883)**, al sufrir Doña Gertrudis un empeoramiento de su salud, su hija María sí le da cuenta de la gravedad de su estado y de la conveniencia de avisar a un sacerdote. Esto supone decirle la verdad sobre su situación a pesar de que, como he comentado, casi siempre se intentaba ocultar al moribundo su próximo final<sup>576</sup>. La profesionalidad del clérigo es destacable; asiste impertérrito al espectáculo de la muerte, sin afectar en nada su sensibilidad:

«Cuando llegó el sacerdote dejáronla sola con él y se salieron todos de la sala. (...) Al fin, el cura abrió la sala, y con la máscara de tristeza que necesitan ponerse todos los que presencian diariamente escenas de muerte, bajo la cual se oculta una indiferencia que es lógica consecuencia de tal costumbre, dijo a los que le aguardaban:

-Pasen ustedes; ya hemos concluido.

-¿Qué tal? –preguntaron.

-Bien..., bien..., bien... La pobrecita se encuentra tranquila... Yo creo que al recibir a Su Divina Majestad le vendrá bien, lo mismo para el alma que para el cuerpo.

<sup>571</sup> López Aboal, M. (2011), *op. cit.*, p. 54.

<sup>572</sup> *Ídem*, pp. 258-260.

<sup>573</sup> Palacio Valdés, A. (1965), II, *op. cit.*, p. 247.

<sup>574</sup> *Ídem*, p. 281.

<sup>575</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 330. Entre los revulsivos, uno de los más utilizados es el emplasto de cantáridas. Aunque se ignoraba su mecanismo de acción, se sabía eficaz para tratar inflamaciones de cualquier tipo, cuando las sangrías y los fármacos antimonialos no eran ya tolerados. Se suponía, según las teorías vigentes, que eliminaba líquidos perniciosos. Además de inflamación local, era un hipostenizante cardíaco vascular y activaba la emisión de orina. Espada I.M. (1862), *La España Médica*. Iberia médica y crónica de los hospitales. VII (353), p. 576. <http://books.google.es/>

<sup>576</sup> López Aboal, M. (2011), *El imaginario de la muerte en la novela realista y naturalista española: Galdós, Pardo Bazán y Clarín*. (Vol. Tesis Doctoral. Departamento de Filología Española II.). Madrid: Universidad Complutense de Madrid, p. 208.

*-Es verdad... Tiene usted razón, señor cura –dijeron algunas señoras<sup>577</sup>».*

La pluma de los escritores naturalistas como Palacio Valdés, plasma los últimos instantes de numerosos personajes. Desde los que creen en el tránsito a otra vida, con lo cual no mueren y se preparan para otra vivencia con su confesor y rebuscando en su conciencia, hasta los niños, que aún no se han planteado la caducidad de la vida y los ateos y agnósticos<sup>578</sup>. En general, hay un anhelo, por parte de la sociedad, de que el moribundo tenga siempre un auxilio espiritual, como elemento indispensable para alcanzar la salvación y tener una muerte tranquila e intenta evitarse a toda costa, que el fallecimiento se produzca sin ese convencionalismo social tan importante.

En **El Maestrante (1893)**, se describe al personaje Manuel Antonio, conocido como “*marica de Sierra*”<sup>579</sup>. No es un sacerdote, ni un médico, ni un familiar cercano, pero proporciona, igualmente, alivio a los enfermos y les ayuda a encarar la muerte: «*Se constituía inmediatamente a la cabecera del lecho, tomaba cuenta de las medicinas, arreglábale la cama, poníale los vejigatorios o las ayudas lo mismo que el más diestro practicante. Luego, si la enfermedad por desgracia presentaba mal carácter, sabía insinuar como nadie la idea de confesión; de tal modo que el enfermo, en vez de asustarse, la aceptaba como la cosa más natural y corriente*<sup>580</sup>».

En la misma obra, al describir el fallecimiento del padre del conde de Onís, se muestra todo el ceremonial de la muerte, y cómo era visto por los vecinos como un acontecimiento social, no exento de “voyeurismo” morboso: «*Llenóse en seguida el gabinete del conde de una muchedumbre abigarrada: personas decentes, menestrales, niños, todos empinándose para contemplar al prócer caído en la desgracia, y que ahora iba a caer en el oscuro seno de la muerte, en el eterno olvido*<sup>581</sup>».

El ceremonial de la defunción, puede ser impactante en los familiares más cercanos. En **La hija de Natalia (1924)**, Sixto Moro, un prohombre influyente en la política y la vida social de Madrid, está muriéndose. Un obispo, amigo suyo de la infancia, acude a visitarle y pide estar a solas con él: «*Todos comprendieron lo que pasaba, y reinó en el salón un silencio triste y solemne. Natalia sollozaba en un rincón rodeada de sus amigos*<sup>582</sup>». Otras veces, la muerte se presenta de improviso y no hay tiempo para preparativos ceremoniosos. En **Tristán o el pesimismo (1906)**, Gonzalo Ruíz Díaz, duque del Real-Saludo, fallece asfixiado por una vómica de sangre, durante su boda. Aunque hay un médico presente entre los invitados, nada puede hacer: «*El doctor se apresuró a hacer salir del cuarto a todo el mundo, haciendo seña a monseñor Isbert para que se acercase. El sacerdote le dio la absolución de sus pecados sin oírle, porque el pobre Gonzalito no volvió a pronunciar otra palabra*<sup>583</sup>»

<sup>577</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp.108-109.

<sup>578</sup> López Aboal, M. (2011), *op. cit.*, p. 258.

<sup>579</sup> Las actitudes médicas y jurídicas respecto a la homosexualidad en la segunda mitad del siglo XIX, la asocian más a una desviación de género que a una desviación en la conducta sexual, asimilándose la pederastia pasiva con el afeminamiento. El invertido no transgredía tanto los límites de la normalidad sexual como los límites que escinden lo femenino de lo masculino y los moralistas, médicos, etc. se van a preocupar por la ruina del orden familiar y de la supervivencia nacional. Reseña de Vázquez García, F. & Cleminson, R. (2007), *Los invisibles. Una historia de la homosexualidad masculina en España 1850-1939*, (Prólogo a cargo de Chris Perriam, Granada, Comares, colección Comares Historia, 2011, 317 pp.). Asclepio, 2011, vol. LXIII, nº 2, julio-diciembre, 597-614 (p. 597).

<sup>580</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 361.

<sup>581</sup> *Ídem*, p. 369.

<sup>582</sup> *Ídem*, p. 1700.

<sup>583</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1371.

## El ritual social tras la muerte

En la obra de Palacio Valdés, las clases medias conceden gran importancia al decoro, al cumplimiento de las normas establecidas. El rito social que rodea a la muerte, debe ser cumplido con toda minuciosidad. En torno al entierro, al luto, a las visitas de pésame, existe toda una normativa que acredita la “buena forma social” de la familia en cuestión, la seriedad de su status. Así, en **Riverita (1886)** D. Bernardo Rivera le describe a su sobrino Miguel cómo fue el funeral por su cuñada, la madre de éste, admirando el boato asociado a su posición social. Los sentimientos quedan en segundo plano:

« (...) si algo pudo mitigar el dolor de Fernando, fue el testimonio de respeto que en aquella ocasión se apresuró a darle la espuma de la sociedad madrileña. Más de doscientos coches particulares (...). Su Majestad mandó el coche de respeto con lacayos enlutados; después se recogieron en la puerta más de seiscientas tarjetas de pésame y a los funerales (...) que se celebraron en San Isidro, acudió un gran número de personas de calidad (...). Todo fue conforme a los usos establecidos<sup>584</sup>». No aparece ninguna alusión a la tragedia personal de su hermano, ni a sus sentimientos. Los aspectos externos: el luto de la casa, de la familia, de la servidumbre, tienen una dimensión social muy fuerte<sup>585</sup>. El mismo D. Bernardo dice también, en la misma página:

«Tu padre supo guardar como quien es, todo el tiempo de su viudez, el respeto que debía a la memoria de una dama tan principal como tu madre. Por espacio de dos años no solamente gastó luto él, sino que lo hizo llevar a toda la servidumbre, al coche y a los caballos. No pisó los salones hasta bien transcurrido el año, ni recibió en los suyos más visitas que a los amigos de entera confianza. De este modo se adquiere el respeto y la consideración de la gente».

<sup>584</sup> *Ídem*, p. 196. La Iglesia, al estratificar las prácticas religiosas en función del dinero, contribuyó a potenciar las diferencias sociales, proporcionando a la élite nuevos elementos de prestigio y al conjunto de los vecinos argumentos para convencerse, aún más si cabe, de la cercanía de la Iglesia a las clases altas. Peinado Rodríguez, M. (2005), *Muerte y sociedad en el s. XIX*, Revista de Antropología Experimental, nº5, Universidad de Jaén, p. 6.

<sup>585</sup> Gómez-Ferrer, G. (1983), *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración*, *op. cit.*, p.342.

El luto era especialmente riguroso para las viudas, que debían llevarlo por su marido durante 2 años, de los cuales entre 6 meses y un año, debían estar apartadas de la sociedad. Incluso si, a partir de los 10 meses de viudez, volviera a casarse, debía mantener el luto por su primer marido hasta terminado el primer año que era considerado de luto riguroso: podía hacer visitas, pero no recibir las de cumplido durante las tres primeras semanas, ni dar reuniones. El luto debía guardarse también por otros miembros de la familia: padres, hijos, hermanos e incluso, por tiempo más restringido, sobrinos. Ello suponía el enclaustramiento de las mujeres, sobre todo en el medio rural, porque a menudo enlazaban un luto con otro. Del Amo, M<sup>a</sup> C. (2008) *La familia y el trabajo femenino en España, en la segunda mitad del s. XIX*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, p. 251.

En **Los cármenes de Granada (1927)** se menciona que Julia lleva luto por la muerte de su prometido, un ingeniero muerto por aplastamiento de dos vagones del ferrocarril en la estación, que se superpone al de la muerte de su madre. Lleva más de año y medio de luto riguroso, haciendo una vida conventual y sin acudir a ningún espectáculo. Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 606.

En la misma novela, Miguel acude al entierro de un conocido. Se viste de negro<sup>586</sup>, como marca la etiqueta y acude a dar el pésame a la familia. La habitación estaba casi a oscuras, y fue necesario que la viuda le saludara antes para saber a dónde dirigirse: «*Los circunstantes guardaban silencio y se mantenían en actitud rígida y dolorosa adecuada a las circunstancias. Nuestro joven procuró también adoptar una postura reflexiva metiendo las manos entre las rodillas y bajando la cabeza*<sup>587</sup>».

Hay un ejemplo de entierro espectacular, de un personaje de la élite social y política madrileña<sup>588</sup>, en **La hija de Natalia (1924)**; el de Sixto Moro. Durante sus últimas horas, ya centenares de personas pasaban por su puerta, para dejar su tarjeta y estampar su firma, como signo de solidaridad<sup>589</sup>. El entierro es una manifestación imponente de duelo ya que el féretro va hacia el cementerio en una carroza cubierta de coronas con millares de personas detrás de él<sup>590</sup>. Palacio no deja de hacer el apunte crítico de que los que más se exhiben, son sus enemigos; el narrador, en cambio, un auténtico amigo del finado, siente desgarrarse sus entrañas y no tiene deseos de hacer manifestación pública alguna, refugiándose en un portal al paso de la comitiva.

Otro ejemplo de ceremonia funeraria en una persona de rango social elevado, está descrito en **Santa Rogelia (1926)**, tras el fallecimiento de Cristobalina. La casa está muy concurrida con amigos íntimos y familiares del duque, su padre:

«*Cristobalina fue amortajada por Rogelia y la tía Berenguela. Le vistieron el hábito del Carmen... (...) Terminados estos piadosos actos, todos se salieron al salón; algunos se despidieron para sus casas; otros decidieron quedarse velando el cadáver. (...) No se oía en la estancia funeraria más que el chisporroteo de los grandes cirios*<sup>591</sup>». Para el entierro es depositada en una carroza-estufa arrastrada por seis caballos blancos, y sepultada en el panteón de familia en una de las sacramentales de Madrid<sup>592</sup>.

<sup>586</sup> En cuanto a la indumentaria del luto riguroso, el tejido debía ser negro, sin brillo. Era costumbre que durante los primeros días, la viuda llevara un velo negro que cubriera el rostro y más tarde este velo se echaba hacia atrás denominándose “a la americana”. En 1910, durante un año, la viuda llevaba una capota. El cuello y los puños pequeños sin adorno; sólo un pequeño calado de encaje. En referencia a las obligaciones que el duelo imponía en la vida social, estaba no asistir a eventos de placer mundano como fiestas. En cambio en París a principios de siglo, pasados los primeros días de duelo, se podían visitar algunas exposiciones y museos, ya que estos lugares se consideraban más un sitio instructivo que recreativo. Tampoco, durante el periodo de luto riguroso, se recibían ni se devolvían visitas domiciliarias, excepto las de pésame durante los primeros días. Catalá Bover, L., (2012), *La indumentaria del luto a finales del s. XIX y principios del XX*. Congreso Internacional de Imagen y apariencia. Universidad de Murcia.

<http://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/27875/1/LA%20INDUMENTARIA%20DE%20LUTO.pdf>

<sup>587</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, p. 259.

<sup>588</sup> Son varios los artículos que, en 1865, escribió Galdós para “*La Nación*”. En ellos, se hace eco de los entierros de personajes ilustres como Alcalá Galiano, el duque de Rivas, Ventura de la Vega o el infante don Francisco de Paula de Borbón. En la descripción de éste último destaca el boato de la Casa Real, parecido de alguna manera al descrito por Palacio. López Aboal, M. (2011), *op. cit.*, p. 322.

<sup>589</sup> *Ídem*, p. 1700.

<sup>590</sup> *Ídem*, p. 1705. En 1865, Galdós escribió varios artículos en “*La Nación*”, donde describe los entierros de varios personajes ilustres: Alcalá Galiano, el Duque de Rivas, Ventura de la Vega o el infante don Francisco de Paula de Borbón. López Aboal, (2011), *op. cit.*, p. 323.

<sup>591</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1859.

<sup>592</sup> Eran cementerios privados de archicofradías asociadas a las parroquias, donde podía darse culto al Santísimo Sacramento. Pese a las disposiciones de Carlos III contra los enterramientos en las iglesias, las sepulturas en estos lugares sí estaban permitidas y se extendieron por Madrid. Jiménez Blanco, B.C. (2009), *Los antiguos cementerios del ensanche Norte de Madrid y su transformación*



En cuanto a los cementerios, en esta novela se menciona el de San Isidro<sup>593</sup>, donde Raimundo visita a su madre fallecida: « (...) *llegó y penetró en el nuevo recinto, donde, como exige la ley, a los muertos se les da tierra, no se les encajona en largas y sombrías galerías*<sup>594</sup> ».

En 1832, Mesonero Romanos publica en *Cartas Españolas* un relato titulado *El Camposanto*, donde narra su particular paseo por el cementerio de Fuencarral dibujando su arquitectura: los diferentes patios, las breves inscripciones en las lápidas, la ausencia de arboleda y una enorme soledad. En su conversación con un sepulturero, se trasluce que no es costumbre visitar a los muertos; sólo interesa el cementerio como estética<sup>595</sup>.

Respecto al período de luto, hay varias referencias en **Tristán o el pesimismo (1906)**. Por un lado, respecto a la madre de Germán Reynoso: «*Su pobre madre tuvo la debilidad de casarse antes de cumplir los dos años de viudez con un sujeto de carácter bondadoso, pero dominado por el vicio del juego y, después de casado, también por la embriaguez*<sup>596</sup> ». En otro capítulo, el matrimonio de los Reynosos no se celebra, por estar reciente el fallecimiento de doña Dámasa, madre de Elena<sup>597</sup>. Una vez más, se insiste en este período de tiempo, cuando se menciona que el duque del Real-Saludo muere por una apoplejía fulminante, lo cual deja el camino libre a Araceli, prima de Tristán, para casarse con su hijo. Pese a la satisfacción que estas perspectivas le producen, supo disimular, vistiéndose de negro y guardando el luto, dejándose transcurrir seis meses por respeto, hasta la boda<sup>598</sup>. En **Maximina (1887)**, Mendoza le confiesa a Miguel que se va a casar con Lucía Población, una vez que ésta ha enviudado del general Bembo. Pero deben esperar un años, que es obligado mantener para respetar

urbana, *Anales de Geografía*, vol. 29 (1), pp. 35-55 (p.37).

<http://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/viewFile/AGUC0909120035A/30791>

<sup>593</sup> Aunque es Carlos III, quien plantea construir un gran cementerio extramuros de las ciudades en vez de los enterramientos insalubres en las iglesias, no fue hasta el reinado de Carlos IV cuando Juan Villanueva construye el cementerio de la Puerta de Fuencarral, en Madrid. A partir de entonces, estos espacios se multiplicarán, culminando a finales del s. XIX con la Gran Necrópolis del Este (Cementerio de la Almudena). López Aboal, M. (2011), *op. cit.*, p. 321.

<sup>594</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 220. La *Real Orden de 19 de mayo de 1882* especifica que los camposantos han de emplazarse en lugar elevado, contrario a la dirección de los vientos dominantes, en terrenos mantillosos o calizos, a medio kilómetro de distancia de cualquier elemento urbanizado, con un declive y grado de humedad adecuados, lejos de fuentes de agua. Deberá servir para cinco años de enterramientos, con tierra removible, y en hoyos de 2 por 0,8 metros, separados por 30-50 centímetros o una pared. También se exigen vigilancia y cercado por medio de una muralla de dos metros de alto, con puertas de hierro cerradas con candado, y de salas específicamente dedicadas a autopsias y embalsamamientos, velorios, capilla y habitaciones para capellán y sepulturero. En la nueva ordenanza del *17 de febrero de 1886*, se incluye la obligación de contar con una cerca destinada al sepelio de los fallecidos fuera de la religión católica, que hasta entonces no existía. Las distancias a población superarán los dos kilómetros si la localidad sobrepasa los 20.000 habitantes, el kilómetro si se tiene más de 5.000, y los 500 metros si la población no llega a ese nivel. El celo higiénico-sanitario de las autoridades originó 200 nuevos cementerios autorizados de 1886 a 1888. Se deben aportar series estadísticas de fallecimientos en los últimos diez años, previsiones de enterramientos anuales y un espacio mínimo de uso sin remoción de restos en un plazo de diez años como período más corto. Nistal, M. (1996), *Legislación funeraria y cementerial española: una visión espacial*, Lurralde (Instituto Geográfico Vasco), (19), pp. 29-53. <http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur19/19nistal/19nistal.htm>

<sup>595</sup> López Aboal, M.(2011), *op. cit.*, p. 321.

<sup>596</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1271.

<sup>597</sup> *Ídem*, p. 1309.

<sup>598</sup> *Ídem*, p. 1368.

el luto por el difunto<sup>599</sup>. Y también en **La Espuma (1890)**, nueva referencia a que Raimundo Alcázar no podía acudir al teatro, debido al luto<sup>600</sup>.

Otro aspecto de la parafernalia funeraria entre la clase alta, eran los recordatorios. El padre Ortega se mueve entre los personajes de **La Espuma (1890)**, con gran familiaridad: «*Cuando fallecía alguna persona de estas familias, el padre Ortega se hacía poner en las papeletas de defunción como director espiritual, rogando que la encomendasen a Dios. (...) También se encargaba de gestionar la adquisición del mayor número posible de indulgencias, la bendición papal “in articulo mortis”, las preces de algún convento de monjas, etc*<sup>601</sup>». La élite trata de beneficiarse de privilegios, incluso en la otra vida, con la intercesión del sacerdote. Se aprecia la mordaz crítica de Palacio Valdés hacia el clero y la artificiosidad de sus manejos, manifestando que sólo son un adorno indispensable en la alta sociedad.

Para las clases sociales pobres, sin embargo, casi nunca había estos adornos. En ocasiones se enterraba a los familiares, también muchos niños debido a la elevada mortalidad infantil, en la más absoluta soledad y tristeza. En **Maximina (1887)**, hay una escena en que Miguel Rivera, de visita en el Congreso por estar a cargo del periódico “*La Independencia*” y aburrido del ambiente político que presencia, se entretiene en buscar parecidos a los políticos que ve. Uno le recuerda a un pescador de Rodillero<sup>602</sup> llamado Talín: «*Le había conocido con motivo bien triste: se le había muerto un hijo de sarampión*<sup>603</sup> y no tenía una peseta para enterrarle. El pobre tuvo que llevarle en brazos al cementerio y abrir él mismo la fosa<sup>604</sup>. Pocos meses después desapareció Talín en una célebre galerna descrita ya en las novelas».

<sup>599</sup> *Ídem*, p. 377.

<sup>600</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 224

<sup>601</sup> *Ídem*, pp. 180 -181.

<sup>602</sup> Palacio hace un guiño a otra de sus obras: “*José*”, donde se describen Rodillero y sus habitantes, casi todos pescadores.

<sup>603</sup> Palacio Valdés, A. (1968), I, *op. cit.*, p. 357. El sarampión provocó, en el último tercio del siglo XIX, varias epidemias y causó más de 80.000 fallecimientos a lo largo de esos cien años. El virus se aisló en 1954, y la vacuna está disponible desde 1963. En el fondo del problema de las epidemias, subyacía el subdesarrollo económico. De la Figuera von Wichmann, (2009), *op. cit.*, p. 158.

<sup>604</sup> No todos los fieles de una parroquia tenían la posibilidad de ser enterrados dentro de su iglesia. Los más pobres, los esclavos, los extranjeros y hasta el siglo XVIII los niños pequeños, eran sepultados fuera del templo, en el espacio llamado *cementerio*, que era el recinto que circundaba los muros exteriores de iglesias y ermitas. En este lugar, la sepultura era gratuita. No obstante, aunque estaban severamente prohibidos por la Iglesia, fuera de esas excepciones, eran frecuentes los entierros secretos de niños, casi siempre por no hacer gasto, ya que la vida y la muerte de un niño tenían poco valor en esa época. Pulido Castillo, G., (2006), *Cementerios y criptas de Huéscar (lugares de enterramiento desde 1488)*, Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez: estudios sobre las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar, (19), pp. 11-58. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2712527>

A lo largo del s. XIX, los cementerios de las poblaciones más importantes vieron aprobados sus reglamentos. Al frente de los mismos se situaba un capellán, ayudado de sacristán, acólito, conserje, escribiente, sepultureros, guardas de campo y vigilantes del depósito de cadáveres. Para poder verificar cualquier enterramiento, las familias debían presentar la papeleta expedida por el cura párroco en la que se acreditara el abono de los derechos parroquiales, la licencia del alcalde o de su delegado y la autorización del registro civil correspondiente. Fernández Hidalgo, M.C. & García Ruipérez, M. (1994), *Los cementerios. Competencias municipales y producción documental*. Boletín de la ANABAD, vol.44 (3), pp. 55-85.

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/busquedadoc?t=cementerios+competencias+municipales&db=1&td=todo>

La muerte voluntaria ha ido siempre unida al ser humano, y con diversas consideraciones a lo largo de la historia. En la segunda mitad del s. XIX, surgen las explicaciones médicas y científicas que asocian el suicidio al desequilibrio mental o la locura<sup>605</sup>. En el caso de los suicidas, no había ninguna celebración social durante sus funerales, ya que se consideraba un estigma. Los rituales con el difunto se llevaban a cabo en la intimidad del hogar, como ocurre en **El Cuarto Poder (1888)**, donde tras el suicidio de Gonzalo arrojándose al mar, su cuñada, dispone todo en la casa para recibir el cuerpo:

*«Cuando llegó, ella misma ayudó a colocarlo en el sitio, después que se le hubo amortajado. Lo cubrió de flores, encendió los cirios, adornó la habitación con negros crespones. Después, dispuso que una hermana de la Caridad velase el cadáver en compañía de ella. (...) En cuanto la monja salió, alzóse vivamente, y, sacando unas tijeras, cortó un mechón de cabellos de la cabeza de su cuñado, que ocultó en el seno. (...) Luego lo contempló un instante. Y bajando la cabeza, cubrió de besos aquel rostro inanimado. Los primeros y los últimos que le daba<sup>606</sup>».*

El Suicida. Leonardo Alienza y Nieto. 19 31



<sup>605</sup> López Aboal, M. (2011), *op. cit.*, p. 273.

<sup>606</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 666. En la antigüedad, a la mayoría de muertes violentas la Iglesia y el pueblo les negaban sepultura cristiana así como cualquier tipo de duelo, oraciones o misas. Si se trataba de un suicida, el cadáver era arrojado fuera del cementerio, o había cementerios especiales en algunos lugares donde el ataúd era pasado por encima de un muro sin abertura. También a los excomulgados o suplicados se les dio igual trato. La Iglesia se esforzaba por reservar los lugares consagrados, sólo para aquellos que morían en regla con ella. Gómez de Rueda, I. (1997), *Ritos exequiales: no creyentes, no bautizados y suicidas*, Revista Murciana de Antropología, (2), pp. 181-184. <http://revistas.um.es/rmu/article/view/73621/71011>



## Capítulo IX

# **LA SALUD EN LA OBRA DE PALACIO VALDÉS**



## Capítulo IX

## LA SALUD EN LA OBRA DE PALACIO VALDÉS

Según la definición clásica, de 1948, de la OMS, “*la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad*”. Aunque criticada por idealista, tiene el mérito de haber promovido una orientación sociológica y preventiva de la salud. La salud individual hay que entenderla como un valor personal, intransferible, construido trabajosamente en el núcleo mismo de la personalidad humana a partir de los valores culturales y sociales de la época en que vive el hombre y del entorno que le estimula, le protege y a veces le amenaza. La salud de una comunidad es la suma de los estados de salud y enfermedad de sus individuos, con una expresión estadística. Los más usuales son las expectativas de vida al nacer, las cifras de mortalidad general y las de mortalidad infantil en particular, además de la morbilidad de las diferentes enfermedades. Los factores que estructuran una sociedad y que influyen en la vida de cada individuo son también expresión de la salud de esa sociedad<sup>1</sup>.

La definición de salud para las gentes de finales del siglo XIX, estaría encarnada en la descripción que Palacio Valdés hace de Ana M<sup>a</sup>, hija de Manuel Sarabia en **Los cármenes de Granada (1927)**: « (...) *la cara redonda, con hoyuelos en las mejillas, la nariz pequeña, los labios espesos, los dientes menudos, los ojos de un azul claro con expresión infantil de bondad e inocencia, el cutis transparente, dejando adivinar un tesoro de salud y de pureza*<sup>2</sup> ». En contraposición, el aspecto enfermizo, propio de la “estética tuberculosa”, ampliamente representado en diversos personajes de Palacio Valdés. Por ejemplo, en **Santa Rogelia (1926)**: « *Al piano, tocando una famosa polca, se hallaba una joven de tan extrema delgadez, que parecía un cirio pascual fijado sobre el taburete. (...) No era fea ni tampoco hermosa; las facciones*

---

<sup>1</sup> Segovia de Arana, J. M<sup>a</sup> (2000), *La salud de los españoles en el s. XX*, Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, nº77, pp. 415-433. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=50849>

<sup>2</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 604.

*regulares; los ojos tristes y rodeados de una pronunciada y azulada ojera que le daba aspecto enfermizo*<sup>3</sup>».

Durante el siglo XIX, el Higienismo surgió como corriente médica vinculada a la economía, a la política y a la moral<sup>4</sup>. Sus preceptos serían normas para regular la conducta de la población y establecían consejos sobre la vida cotidiana de las clases trabajadoras para mejorar su productividad y su salud., incidiendo especialmente en el medio fabril y urbano, desde el bienio liberal (1854-1856)<sup>5</sup>. Desde las viviendas hasta sus lugares de trabajo, los establecimientos que frecuentaban y también las actividades que realizaban en su tiempo de ocio, sus relaciones familiares, su alimentación, incluso el tipo de vestimenta que utilizaban<sup>6</sup>. Durante el último tercio del siglo, el discurso médico se inclina por crear, junto con los ingenieros, algún tipo de inspección industrial que vigilase la salubridad y seguridad. La minería, los transportes (en particular, el ferrocarril), el textil, la siderurgia y la producción de gas, junto con la construcción, fueron los ramos de la producción que más trabajadores reclutaron y donde los nuevos riesgos se harían más patentes.

Los movimientos obreros, empezaban a reivindicar mejoras laborales y de salario, pero también se preocupaban por la salud, llevando al gobierno a elaborar leyes, como la ley Benot de 1873, sobre las condiciones de trabajo industrial y minero, que establecía jurados mixtos de empresarios, maestros, trabajadores y médicos para adoptar medidas de prevención frente a riesgos sanitarios y otros<sup>7</sup>. En 1899, durante el gobierno de Eduardo Dato, se promulga una ley de accidentes de trabajo cuyo núcleo consistía en la incorporación del conocimiento experto en la intervención en el medio laboral, junto a la instauración de una compensación económica a cambio del riesgo industrial. Ello fue consecuencia de un proceso de homologación internacional y punto de partida de otras leyes intervencionistas posteriores. Los accidentes se convirtieron en el punto central de la atención de los reformistas sociales porque constituían un problema agudo y omnipresente y la reforma de la ley de accidentes, aprobada en 1922, estipuló la obligación de disponer de servicios sanitarios en determinadas industrias. La prevención

---

<sup>3</sup>Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1873.

<sup>4</sup>No obstante, el movimiento se gestó durante el s. XVIII, como ciencia preventiva de las epidemias que asolaban principalmente, el medio urbano, y por el ideal ilustrado que adoptó el progreso como una de las reglas de oro a seguir para conseguir la felicidad del género humano, objetivo último de perfección. Alcaide González, R. (1999) *La introducción y el desarrollo del Higienismo en España. Precursores, continuadores y marco legal de un proyecto científico y social*, Scripta Nova, nº 3, pp. 32-54. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=245050>

<sup>5</sup>Desde unos supuestos de predisposición de localidad, promovían la higienización (aire, luz, limpieza) de los talleres, pero la mirada médica se topó con el liberalismo y la intervención quedaba limitada por el albedrío del patrono y las características de cada fábrica. Rodríguez, E. & Menéndez, A. (2008), *Salud, trabajo y medicina en la España del siglo XIX. La higiene industrial en el contexto antiintervencionista*, Arch Prev Riesgos Labor, 8(2), pp. 58-63 (p. 59).

<sup>6</sup>Quintanas, A. (2011) *Higienismo y medicina social: poderes de normalización y normas de sujeción de las clases populares*, Isegoría, nº44, pp. 273-284 (p. 276).

<http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/viewFile/730/732>

<sup>7</sup>Rodríguez, E. & Menéndez, A. (2008), *op. cit.*, pp. 60 y 61.



tenía un componente técnico y otro individual, en función de las condiciones psicofisiológicas de los operarios<sup>8</sup>.

Mateo Seoane (1791-1870), hizo especial hincapié en modificar los hábitos de la mujer, ya que de ella dependía la reproducción y la educación infantil<sup>9</sup>. Entre sus aportaciones, está la estadística médica<sup>10</sup>, ya utilizada en otros países europeos, que reunía información sobre el modo de vida de la población y comparaba los datos obtenidos para mejorar los índices de mortalidad y morbilidad<sup>11</sup>.

Otro gran higienista español es Pedro Felipe Monlau y Roca (1808-1871), para quien la Higiene Pública es la referente a la conservación de la salud de los individuos, de los pueblos, de los distritos, de las provincias, etc., estudiando todas las causas de insalubridad pública y consignando los preceptos oportunos para remediarlas<sup>12</sup>.

A continuación paso a analizar algunos de los aspectos que interesaban a los Higienistas de la época de entre siglos y que aparecen reflejados en las novelas de Palacio Valdés.

## La alimentación

Durante los siglos XVIII y XIX, se incorporan a la dieta habitual alimentos procedentes de las colonias del Nuevo Mundo que, aunque ya conocidos, no se habían

<sup>8</sup> Rodríguez, E. & Menéndez, A. (2006), *Salud, trabajo y Medicina en la España de la legislación social 1900-1939*, Arch Prev Riesgos Labor, vol. 9 (2), pp. 81-88.

<sup>9</sup> Quintanas, A. (2011), *op. cit.*, p. 275.

<sup>10</sup> Bernabeu-Mestre, J. (2007) *Estadística y salud pública: el argumento del método numérico*, Gac Sanit, vol. 21 (5), pp. 416-417 (p. 416). <http://scielo.isciii.es/pdf/gsv/v21n5/20anos1.pdf>

A partir de las primeras estadísticas del movimiento natural de la población publicadas a mediados de siglo, y del censo de la población, publicado en 1860, es posible elaborar tablas de mortalidad provinciales y regionales, mediante técnicas indirectas de evaluación y corrección de datos. Muñoz Pradas, F. (2005), *Geografía de la mortalidad española del s. XIX: una exploración de sus factores determinantes*, Boletín de la AGE, n°40, pp. 269-310 (p. 272).

<sup>11</sup> Quintanas, A. (2011), *op. cit.*, p. 275.

Urteaga, L. (1985-86), *Higienismo y ambientalismo en la medicina decimonónica*, Dynamis, 5-6, pp. 417-425 (p. 421).

<sup>12</sup> Uno de sus grandes logros es el compendio científico-pedagógico *Elementos de Higiene Pública* (1862), obra dividida en tres tomos, que trata los siguientes aspectos: Atmosferología (relacionado con aspectos de topografías médicas ya comentados en otros apartados), Cosmetología (vestidos y limpieza), Bromatología (alimentos y condimentos), Gimnástica (ejercicios y reposo), Perceptología (sensaciones, con estudios de población y pasiones, incluyendo a la prostitución, a la que considera una pasión animal). El tercer tomo, se dedica enteramente a legislación sanitaria en España. Otra de sus obras más conocidas es *Higiene del matrimonio* (1853), intento de instruir a los casados en los preceptos y reglas de un matrimonio basado en los principios consagrados de la higiene y de la moral cristiana. Alcaide González, R. (1999), *op. cit.*, pp.32-54.

aceptado hasta entonces. La causa son las hambrunas debidas a la explosión demográfica de esta época, que llevan a la búsqueda de nuevos alimentos como el maíz y la patata<sup>13</sup>.

Posteriormente, entre finales del siglo XIX y, sobre todo, en las primeras décadas del siglo XX, la alimentación se había convertido en un problema fundamental. Se llegó al convencimiento de que la mejora del estado nutricional de la población traería la mejora de la salud pública y beneficiaría el crecimiento económico de los pueblos. Esta idea propició que se produjeran una serie de transformaciones extraordinarias para mejorar el estado de la higiene, la sanidad, el acceso a los alimentos y su adecuado consumo<sup>14</sup>. Todo ello, junto con la aparición de la medicina de laboratorio, la química, las vacunas, etc. permitió que, pese a algunas hambrunas, se produjera una explosión demográfica y un descenso de la mortalidad infantil, uno de los objetivos prioritarios<sup>15</sup>.

En el mundo rural del siglo XIX, la alimentación es sobria y poco diversificada. Está constituida fundamentalmente por los productos de la tierra: borona<sup>16</sup>, judías, nabos, castañas y patatas. Sólo en las casas de los labradores ricos se mataba los domingos una gallina y se comía jamón, cecina, vino o sidra espumosa. Generalmente, el desayuno lo constituían unas sopas y la cena y la comida constaban de puches, potajes de nabos o judías, castañas de postre y leche migada con borona. El ritual presentaba a la madre repartiendo las raciones en escudillas, mientras la familia, estaba sentada sobre una tajuela<sup>17</sup>. La posibilidad de acceso a alimentos complementarios

---

<sup>13</sup> Prats, J. & Rey, C. (2003), *Las bases modernas de la alimentación tradicional*. En Martínez López, J.M. (2003) *Historia de la alimentación rural y tradicional: recetario de Almería*, Instituto de Estudios Almerienses, pp. 53-61 (p. 54). <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2246686>

<sup>14</sup> Los preceptos del Higienismo apuestan por una alimentación en función de las diferencias individuales, teniendo en cuenta el sexo y la edad, significando que la lactancia era el régimen alimenticio irremplazable para el recién nacido, excepto que la madre tuviese problemas de salud, en cuyo caso era conveniente buscar a una nodriza. También se aludía al régimen alimenticio, realizando algunas recomendaciones sobre las veces y el modo en que debían comer. Con respecto a las bebidas, la mayoría de los autores se mostraban contrarios al abuso de los aguardientes y los licores, y partidarios del café caliente en dosis moderadas y tomado después de la comida para favorecer la digestión, y también del vino y la cerveza tomados durante la comida. Colmenar Orzaes, C. & Araque Ontangas, N. (2009), *La higiene en los libros de texto de enseñanza secundaria en España 1868-1936*, Cabás, nº, Gobierno de Cantabria, pp. 1-21 (p. 14). <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3436817>

<sup>15</sup> Ferragud Domingo, C. & Sanz-Valero, J. (2011) *Crítica del Libro "Nutrición, salud y sociedad; España y Europa en los siglos XIX y XX"* (Obra de Bernabeu-Mestre, J. & Barona Villar, J.L. (2011), Universidad de Valencia, 369 pp.) *Nutr Hosp*, vol.26 (6), pp. 952-953 (p. 952). [http://scielo.isciii.es/pdf/nh/v27n3/33\\_criticalibros01.pdf](http://scielo.isciii.es/pdf/nh/v27n3/33_criticalibros01.pdf)

<sup>16</sup> Típico pan asturiano amasado con harina de maíz. El maíz, importado de América, fue un alimento importantísimo que se empleaba en forma de harina con el mismo uso que otros cereales europeos. Sacó del hambre a muchas zonas europeas, que con tierras excesivamente húmedas en verano ("veranos podridos") veían perderse muchas cosechas de trigo y centeno, más frecuentemente que por la sequía. Prats, J. & Rey, C. (2003), *op. cit.*, p. 55.

<sup>17</sup> Gómez-Ferrer Morant, G. (1983) *Palacio Valdés y el Mundo Social de la Restauración*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, p. 357.

como la leche de vaca, y el porcentaje de agricultores que eran propietarios o arrendatarios se han estudiado como factores influyentes en la mortalidad de la época<sup>18</sup>.

La pobreza del medio rural está presente en **Santa Rogelia (1926)**, cuando Palacio Valdés nos describe los humildes orígenes de la protagonista. Muerto su padre en un accidente laboral, es criada por la abuela entre el hambre y la miseria, ya que no tiene ningún subsidio para mantenerse:

«Apenas podían alimentarse y menos vestirse. Por las tardes la vieja iba a recoger alguna leña al monte, ayudaba también a los vecinos y recibía en cambio algún socorro en especie: un pan, un jarro de leche, un cesto de patatas<sup>19</sup>».

El pan y las harinas de cereal eran la base de la alimentación en las zonas rurales interiores, donde había una agricultura de subsistencia sujeta a la variabilidad de las cosechas. El pan se solía acompañar con tocino, salazón, cebolla, ajo, aceite, o cualquier cosa que le diera un poco de sabor ya que era muy seco. Solía ser negro, ya que estaba hecho de cereales distintos al trigo<sup>20</sup>. La harina de cereal, también se ingería en forma de sopa. Como he mencionado, la carne era un manjar escaso y solo se consumía en fiestas señaladas o en celebraciones familiares, principalmente de ave de corral, de caza menor y también de cerdo, que era el animal preferido por la facilidad que presentaba su conservación (se salaba, embutía o secaba y se podía matar uno y disponer de él a lo largo de varios meses)<sup>21</sup>. En ocasiones excepcionales, los campesinos comían carne de cordero o cabra asados, que eran considerados un manjar. En **Sinfonía Pastoral (1931)** Palacio nos presenta la pantagruélica boda de unos aldeanos, en la que se come fabada con morcillas, chorizos, tocino y lacón, así como cordero guisado y arroz con leche y se sorprende de que siendo habitualmente tan sobrios con la comida, puedan estar en una

<sup>18</sup> Muñoz Pradas, F. (2005), *op. cit.*, p. 288.

<sup>19</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas, I*, p. 1793.

<sup>20</sup> A diferencia del pan que ingería la clase alta, más blanco por ser de trigo, y considerado más un lujo que un alimento nutritivo. Prats, J. & Rey, C. (2003), *op. cit.*, p. 56.

En **La aldea perdida (1903)** se menciona este pan oscuro: «La tía Agustina los saludó cariñosamente. Cediendo a las instancias de su hijo, se presentó inmediatamente con un enorme pan de escanda, tan oscuro como sabroso, y poco después un queso fresco y chorizos, fabricado todo de sus manos». Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1055. Y en **Sinfonía Pastoral (1931)** «Griselda amasaba de cuando en cuando pan de escanda, que para ellos era un verdadero regalo». Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1947.

<sup>21</sup> Prats, J. & Rey, C. (2003), *op. cit.*, p. 57.

En el capítulo V de **La aldea perdida (1903)** se hace referencia a las dificultades para conservar la carne en Laviana, en comparación con la cuenca minera de Langreo, más avanzada y rica por su mayor desarrollo industrial: «En Sama se comía carne fresca todos los días. En la Pola, salada todo el año, excepto cuando a algún vecino se le antojaba sacrificar una res y vender una parte de ella». Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1083.

Si bien desde muy antiguo se emplearon recintos y arcones cerrados y enfriados con hielo para conservar carnes, leches o pescados, no fue hasta el descubrimiento de las mezclas refrigerantes cuando se dispone de frío artificial. La primera máquina refrigeradora data de 1755, aunque hubo que esperar a su perfeccionamiento hasta 1875, cuando los ingenieros Carre y Tellier instalaron estas máquinas a bordo de barcos, lo que permitió traer alimentos congelados de otros países, surcando mares y océanos. Bello Gutiérrez, J. (2000), *Ciencia Bromatológica*. Madrid: Ed. Díaz de Santos, p. 387.  
<http://books.google.com/>

boda comiendo varias horas seguidas y no sufrir daño: «*La explicación de esto debe de consistir en que tienen los jugos gástricos vírgenes, mientras nosotros, los burgueses, los tenemos hartos desflorados*<sup>22</sup>». La carne de buey o ternera la comían, casi exclusivamente, las clases más altas<sup>23</sup>.

También en **La aldea perdida (1903)**, un grupo de jóvenes se reúnen mientras comen pan, queso y chorizo, regados con vasos de sidra. Uno de ellos, Nolo, cree que el tipo de alimentación puede determinar las características físicas de las personas:

«*Mucho me admira, amigos, que los mozos del llano (...) ...se crían tan rollizos con las truchas del Nalón y la carne de los terneros, se acuerden siquiera de estos pobretes de los altos. Si ellos, criados con tajadas y vino de Toro, no pueden contener el empuje de los de Lorío, ¿cómo han de poder estos míseros aldeanos criados con castañas y borona y el suero de la leche*<sup>24</sup>».

En otro párrafo se describe la tremenda envergadura de uno de los mozos del pueblo rival: Toribión de Lorío, volviendo a hacer hincapié en ese determinismo alimentario<sup>25</sup>:

«*Su padre, labrador rico de Lorío, lo había criado no con nabos y castañas, sino con sabrosos torreznos de jamón y cecina, con pan de escanda y buenos tragos de vino de Toro que los arrieros de Castilla acarrean por el puerto de San Isidro. Por eso era capaz de alzar sobre los hombros un carro de hierba; por eso, nadie osaba competir con él ni en la siega ni partiendo leña*<sup>26</sup>».

<sup>22</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1967.

<sup>23</sup> Torija Isasa, E. (2009) *La alimentación en la época de la Guerra de la Independencia*, An. R. Acad. Nac. Farm., 75 (E), pp. 613-638 (p. 621).  
<http://www.analesranf.com/index.php/aranf/article/view/1028/999>

<sup>24</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 1055-1056.

<sup>25</sup> Según los preceptos higienistas basados en la Medicina galénica, en los climas fríos era necesaria una alimentación abundante, rica en grasas y en alimentos nitrogenados para conservar el calor animal, pero en las regiones cálidas se debía preferir los vegetales y las bebidas refrescantes. Casi todos fijaban la carne de res como un ingrediente fundamental en cualquier dieta que permitiera la conservación, el trabajo y el crecimiento. Pío Martínez, J. (2002) *Higiene y hegemonía en el s. XIX. Ideas sobre alimentación en Europa, México y Guadalajara*, Espiral, vol VIII (23), pp. 157-177 (pp. 166 y 169).  
<http://www.redalyc.org/pdf/138/13802306.pdf>

En **El origen del pensamiento (1893)**, Adolfo Moreno preguntado por qué no ha estudiado Medicina por sus muchos conocimientos aprendidos en revistas, contesta a D. Pantaleón que no pudo hacerlo por el hambre: «*Para la lucha por la existencia se necesitan fuerzas; para tener fuerzas se necesitan glóbulos rojos en la sangre, precisa nutrirse... Yo no me nutro, porque no como carne*». Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 495.

<sup>26</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, p. 1126. Como seguidor del Naturalismo, Palacio da mucha importancia al determinismo, más que genético, ambiental. Considera que el medio geográfico, la alimentación, el tipo de trabajo realizado, etc, influyen grandemente en las características físicas de los personajes de sus novelas. Estas ideas están influenciadas por el determinismo etno-geográfico y la pervivencia de la teoría humoral hipocrática. Urteaga, L. (1985-1986), *Higienismo y ambientalismo en la medicina decimonónica*, *Dynamis*, 5-6, pp. 417-425 (pp. 418-419).

Ese mismo determinismo incide en la idea de que los aldeanos alimentados con “borona”<sup>27</sup>, supuestamente sean más débiles, algo muy discutido a lo largo de la novela. Palacio Valdés menciona la controversia existente con este producto al que algunos tienen por causa del atraso del valle de Laviana, al alimentar escasamente la inteligencia de sus habitantes. Durante la bienvenida a Entralgo, pone en boca de un ingeniero, llegado de Madrid junto con otros profesionales especializados para iniciar la explotación de las minas, un brindis polémico:

*«Brindo porque en breve plazo quede desterrado del hermoso valle de Laviana ese manjar feo, pesado y grosero que se llama borona No podéis imaginar con qué profunda tristeza he visto a los pobres labradores alimentarse con ese pan miserable. Entonces he comprendido la razón de su atraso intelectual, la lentitud de su marcha, la torpeza de sus movimientos. (...) Procuremos todos, en la medida de nuestras fuerzas, que pronto desaparezca de aquí, (...) que pronto se sustituya por el blanco pan de trigo. Con él, no lo dudéis, despertará la inteligencia, se aguzará el ingenio, crecerán los ánimos y, por fin, entrarán en el concierto de los hombres civilizados los habitantes de este país»<sup>28</sup>.*

Algunos de los lugareños no están de acuerdo y hacen una defensa encendida del producto, atisbando en la polémica la contraposición que hace el escritor entre las viejas

<sup>27</sup> El maíz tuvo en Asturias una difusión temprana desde América; muchos autores sostienen que ya se cultivaba a finales del s. XVI y con certeza en los primeros años del s. XVII. Se incorporó rápidamente a la dieta alimenticia de los campesinos, generalizándose su cultivo. Después de una cosecha de cereales de invierno -trigo, escanda o centeno-, seguía otra de maíz y alubias que proporcionaba los dos productos fundamentales (borona y fabes) de la alimentación campesina, pudiendo producirse así tres cosechas en dos años. García Guerra, D. & Álvarez Antuña, V. (1991), *Del “mal de la rosa” a la “enfermedad de la miseria”: La etiología social de la pelagra en la bibliografía médica asturiana de los siglos XVIII y XIX*, Dynamis, vol. 11, pp. 197-238. <http://www.raco.cat/index.php/Dynamis/article/view/105923/149867>

En **El señorito Octavio (1881)** también se menciona la leche y la torta de borona como alimento humilde de los campesinos. Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 60. Y también en **Santa Rogelia (1926)** el alimento principal de la protagonista y su abuela, son el puchero de sopas y la borona. Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp.1799 y 1800.

<sup>28</sup> *Ídem*, p. 1085. Al discutir sobre las posibles causas del mal de la rosa, Gaspar Casal en su *“Historia Natural y Médica del Principado de Asturias (1762)”* señaló que la dolencia apenas afectaba a la gente acomodada siendo los enfermos, en su gran mayoría, pobres labradores. En consecuencia, existía una relación enfermedad-alimentación que tenía ya, en el s. XIX, al maíz en el punto de mira aunque la etiología carencial se confirmó en el s. XX.

Algunos autores del s. XIX, alineándose en los postulados de la naciente medicina social, defendían la necesidad de mejorar las condiciones de vida de los campesinos, otros apostaban por un origen hereditario y propugnaban políticas eugenésicas para evitar su difusión. Existía, incluso, una teoría fitoparasitaria que defendía que el agente etiológico era el maíz contaminado por el *verdet* o cardenillo. Álvarez Antuña, V.M. & García Guerra, D. (1991), *Del «mal de la rosa» a la «enfermedad de la miseria»*, *op. cit.*, p. 199.

La dieta basada exclusivamente en maíz, que carece de niacina (basta una mínima cantidad para cubrir sus necesidades, hizo aparecer la pelagra, en 1730, en Asturias. Sus secuelas de llagas, locura y muerte se extendieron en Europa a lo largo de los s. XVIII al XX. La mayor resistencia a las adversidades climáticas y mayor rentabilidad, fueron factores decisivos en la expansión de los cultivos de maíz y patata en detrimento de los cereales. Hernández Rodríguez, M. & Sastre Gallego, A. (1999), *Tratado de nutrición*, Madrid: Ed. Díaz de Santos, p. 9. <http://books.google.com>

costumbres y el progreso. Las primeras están representadas por las clases sociales de rancio abolengo que añoran el pasado, en decadencia en la época, y el progreso por la pujante burguesía, defensora de nuevas costumbres<sup>29</sup>. Es el caso de Don César de las Matas de Arbín, un hidalgo de la zona:

«Y en las luchas de la inteligencia, en los nobles certámenes de las ciencias y de las artes, muchos asturianos, criados con borona, alcanzaron, señor, honra imperecedera<sup>30</sup>». Lo mismo hace don Félix, coronel licenciado tras la guerra de la Independencia:

«La vega nos ha dado maíz suficiente para comer borona todo el año, judías bien sabrosas, patatas y legumbres... (...) El ganado nos da leche y manteca y carne si la necesitamos; tenemos castañas abundantes, que alimentan más que la borona (...); y esos avellanos que crecen en los setos de nuestros parados producen una fruta que nosotros apenas comemos, pero que vendida a los ingleses, hace caer en nuestros bolsillos todos los años algunos doblones de oro<sup>31</sup>».

En esa misma celebración, en que están presentes los habitantes más insignes del pueblo<sup>32</sup>, los manjares consisten en: capón asado, truchas asalmonadas, olorosas judías con morcilla y lacón, empanada de anguilas, todo aderezado y servido por doña Robustiana: «Bebieron el espeso vino de Toro, traído en odres desde Castilla a través de las montañas que separan esta región de Asturias, por el propio Martiñán, que ahora lo servía, loando sin cesar su pureza y sus virtudes. Bebieron aún con más placer la sidra de la pomarada de don Félix<sup>33</sup>».

La forma de elaborar la borona, también está descrita en **Sinfonía Pastoral (1931)**: «Una enorme masera donde se amasaba el pan y la borona y después se guardaba. A un lado se abría el boquete del horno para cocer el pan, pues para la borona se seguía otro método: después de amasada, previamente limpio y arrojado el lar, se colocaban sobre él las boronas en forma de grandes quesos, se las cubría con hojas de castaño y sobre ellas una capa de ceniza enrojecida. Al cabo de algunas horas la borona estaba cocida<sup>34</sup>».

<sup>29</sup> D'Andrés, R. (2005) *El asturiano en "La aldea perdida"*. En De Lorenzo, E. & Ruíz, A., (2005), *Palacio Valdés: Un clásico olvidado. (1853-2003)*, Actas del I Congreso de Entralgo (Laviana), pp. 13-46 (p. 46).

<sup>30</sup> Palacio Valdés, (1968), *Obras Completas, I*, p. 1085.

<sup>31</sup> *Ídem*, p. 1075.

<sup>32</sup> Estos banquetes públicos eran frecuentes en la época para impresionar a las gentes o doblegar su voluntad, generalmente con motivo de la construcción de alguna infraestructura: ferrocarril, minería, etc. Como las obras se desarrollaban lentamente y las concesiones se daban por tramos había motivos para todo: la puesta de la primera piedra, la llegada a determinada estación, la culminación de la línea, etc. Parra de Mas, S. (2008), *Fondas, hoteles y banquetes en la Zaragoza del siglo XIX*, Cuadernos de Aragón, Nº 38, Institución Fernando el Católico, Diputación de Zaragoza, p. 90. [http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/28/29/\\_ebook.pdf](http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/28/29/_ebook.pdf)

<sup>33</sup> Palacio Valdés, (1968), *Obras Completas, I*, p. 1084.

<sup>34</sup> *Ídem*, pp. 1931 y 1932.

En las zonas rurales asturianas, la leche y sus derivados son otro de los alimentos de los que pueden disponer<sup>35</sup>. En muchas casas se fabrica queso y mantequilla para consumo propio, como se aprecia en este párrafo referido a Demetria en **La aldea perdida (1903)**: «*Y después que los hubo vestido, se bajó a la cocina de nuevo, tomó la leche que había quedado de la noche anterior, la vertió en el odre y salió de la casa dirigiéndose a la fuente para mazarla. (...) Al cabo, la leche quedó mazada; la pelota de manteca batía ya con fuerza las paredes del odre. Lo desató, extrajo el aire, y, anudándolo otra vez y lavándose después los ojos para borrar las huellas del llanto, emprendió la vuelta de su casa*<sup>36</sup>».

A mediados del s. XIX, predominan los sistemas tradicionales de explotación vacuna, basado en el aprovechamiento de los pastos comunales de montaña con un movimiento estacional de puertos y valles. El mercado de mantecas y quesos de elaboración tradicional, tenía el problema de que eran productos muy perecederos, pero la manteca salada pudo exportarse hacia Andalucía y América Latina, porque se conservaba mejor, y la dulce hacia Castilla. En **El Cuarto Poder (1888)** se menciona que un banquero importante de Madrid, recalca en Sarrió para degustar la leche de burras<sup>37</sup>.

En los pueblos costeros la pesca, principal medio de subsistencia, es el elemento clave en la alimentación. Por el contrario, en los pueblos del interior, hasta el siglo XIX el consumo de pescado estaba íntimamente ligado a la normativa católica respecto a los días de ayuno, abstinencia y Cuaresma, pero de modo variable en las diferentes regiones y grupos sociales porque era caro<sup>38</sup>. En cuanto al vino, se vendían

<sup>35</sup> Langreo Navarro, A. (1995) *El desarrollo de la ganadería y la industria láctea en el s. XIX*, Capítulo II. En Langreo Navarro, A. (1995), *Historia de la industria láctea española: una aplicación a Asturias*. Madrid: Mº de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 47-79 (pp. 49, 48, 60 y 61). [http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/fondo/pdf/9953\\_5.pdf](http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/fondo/pdf/9953_5.pdf)

<sup>36</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, pp. 1072-1073. “Mazar” es sacudir con fuerza la leche o la nata para separar la grasa del suero. D’Andrés, R. (2005) *El asturiano en “La aldea perdida”*. En De Lorenzo, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005), *op. cit.*, pp. 13-47(p. 28).

<sup>37</sup> Es un remedio empírico, pero por su similitud con la leche materna humana, puede tener efectos beneficiosos en el tratamiento de resfriados, catarrros, neumonías, bronquitis, tuberculosis, tos ferina y sarampión debido a su composición inmunológica. La lisozima, proteína con actividad antimicrobiana y las inmunoglobulinas o la lactoferrina podrían jugar un papel clave en el tracto digestivo de los niños reduciendo la aparición de infecciones gastrointestinales. También hay evidencias clínicas de que esta leche es útil en la prevención de la aterosclerosis y en la potenciación de las defensas en ancianos. Vallejo, J.R. & González, J.A. (2014) *La leche de burra: un recurso terapéutico polivalente en la etnomedicina española*, Medicina Naturista, vol. 8 (1), pp. 15-22 (pp. 19 y 20). <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4560682>

<sup>38</sup> El pescado marino que llegaba a las poblaciones de la meseta norte procedía de la costa cantábrica y noratlántica, por vías desde Galicia, Santander y el País Vasco. Desde Galicia, pasando por Benavente y Astorga era la vía de abastecimiento a Madrid, a lomos de mulos. Las especies utilizadas no eran muy variadas, siendo las principales el bacalao, las sardinas, la merluza, el besugo o el congrio, la mayoría de las veces en escabeche. Los pescados más caros eran los de las aguas continentales: salmón, anguila y lamprea. Se conservaban de diversas formas: secado, curado, salado, escabechado, apertización... Torija Isasa, E. (2009), pp. 622-623.

los de distintas localidades: Vino de la tierra, tinto de Toro y su tierra, tinto de Cigales, blancos de La Nava, Alaejos, Tordesillas y su tierra y el considerado como medicina, el blanco de El Acebo (alto Bierzo)<sup>39</sup>.

Todo ello queda patente en **José (1886)**, novela ambientada en el medio mariner, la especie más preciada es el bonito. En invierno, como la mar está en mal estado, se hace pesca de bajura, principalmente de sardina. En ocasiones especiales, comían otros alimentos; José promete celebrar la botadura de su nuevo barco con tocino, jamón, vino de Rueda y cigarros de La Habana<sup>40</sup>.

Pero cuando no había suficiente pesca, pasaban penurias económicas e incluso hambre: «*Y no habiendo sardina, tampoco tenían cebo para salir al congrio y la merluza, ni pescar cerca de la costa la lubina, el sollo, el salmonete y otros peces exquisitos. El hambre iba, pues, a presentarse muy pronto en Rodillero, porque los pescadores viven ordinariamente para el día, sin acordarse del siguiente*<sup>41</sup>. Algunos de ellos, no obstante, se defendían de la miseria persistiendo en salir al bonito, aunque este andaba escaso también, y se corría ya, por lo avanzado de la estación, grave riesgo en pescarlo. La mar, en esta época, se alborota presto. (...)

(...) Así estaban las cosas cuando un día en que por falta de viento no salieron a la mar, le propuso su madre ir a Peñascosa, distante de Rodillero poco más de media legua. Tenía allí Teresa una hermana que le había ofrecido patatas de su huerta y algunas otras legumbres, que en el estado de pobreza en que se hallaban, era un socorro muy aceptable»<sup>42</sup>. Pero impulsados por la necesidad, a veces los pescadores se hacían a la mar en condiciones poco favorables, cobrándose éste su tributo en vidas<sup>43</sup>.

En la misma novela, Don Fernando de Meira, un hidalgo arruinado, pesca el calamar, el chicharro, la robaliza y los mújoles, que intercambia por huevos, aceite, etc. Se menciona que es muy diestro en preparar una caldereta. Pero tendrá un final trágico y para comer tendrá que robar cebollas, que ingiere crudas, en un huerto del pueblo<sup>44</sup>. Los productos de la huerta eran muy poco valorados y se solían utilizar como ingredientes del cocido. En invierno, las legumbres se secaban y también tenían ese uso. Las frutas se consumían poco en Europa, aunque sí en España e Italia, incluso entre la clase alta.

La apertización es una técnica de enlatado en envase de vidrio con tapa de corcho y lacre, cuyo contenido se procesaba térmicamente en agua hirviendo. Este proceso se inició a mediados del s. XIX. Barreiro M., J.A.; Sandoval B., A.J. (2006), *Operaciones de conservación de alimentos por bajas temperaturas*. Caracas: Ed. Equinoccio, p. 2. <http://books.google.es/>.

<sup>39</sup> Torija Isasa, E. (2009), *op. cit.*, p. 624.

<sup>40</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 134 y 135.

<sup>41</sup> En otro párrafo, se insiste en el carácter poco previsor de los pescadores: «...en vez de separar una parte de las ganancias para comer en los días de miseria, todas se invertían en la taberna y en el mercado. (...) El peligro constante en que viven les arranca la facultad de prever, que tan desarrollada está entre los campesinos». *Ídem*, p. 185.

<sup>42</sup> *Ídem*, pp. 161-165.

<sup>43</sup> Gómez-Ferrer Morant, G. (1983), *op. cit.*, p. 349.

<sup>44</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 139 y 167.



En el medio rural, en cambio, sí era frecuente incluir en la dieta frutos secos: nueces, castañas, almendras, avellanas...<sup>45</sup>.

Para la clase alta, la comida es un rito social y es costumbre invitar, una vez por semana, generalmente los domingos, a quince o veinte personas amigas de la familia, seguida a continuación de una tertulia a la que asistía aún más gente. Estas comidas seguían un ritual, desde la entrada, la distribución de los invitados y el servicio de la comida<sup>46</sup>. Los manjares son mucho más elaborados y variados, y más nutritivos que los de las clases rurales ya que incluyen mucha más carne y repostería. Durante estos años hay un refinamiento en la preparación y menor utilización de las especias, sustituyéndolas por nuevas formas de sazonar los alimentos y nuevas salsas: anchoas, alcaparras, hongos, azúcar, etc. forman parte de ellas. El tener un buen cocinero, se consideraba signo de estatus social<sup>47</sup>.



Ejemplo de este tipo de almuerzos, tenemos en **Riverita (1886)**, donde toda la familia reunida y dos invitados más, amigos de los padres, comen un cocido con sopa y luego, garbanzos<sup>48</sup>. En ocasiones especiales, con invitados de gran importancia social,

<sup>45</sup> Prats, J. & Rey, C. (2003), *op. cit.*, p. 58. En **Santa Rogelia (1926)** Palacio comenta que, en la romería, las mozas solían comer avellanas, que cascaban con los dientes. También se degustaban dulces como las tabletas de mazapán, rosquillas bañadas y agua con azucarillos y aguardiente. Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 1799-1800.

<sup>46</sup> Gómez-Ferrer Morant, G. (1983) *op. cit.*, p. 291. En **Tristán o el Pesimismo (1906)** se afirma que se sentaron a la misma mesa que los adultos unos niños nietos de los anfitriones, en contra de las normas de la buena sociedad, que dictaban que comieran en una mesa a parte. Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1295.

<sup>47</sup> Prats, J. & Rey, C. (2003), *op. cit.*, p. 59.

<sup>48</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 321. Aunque cada vez había mayor influencia de la cocina francesa entre las clases altas, el plato estrella durante el período isabelino era el cocido. Agencia EFE, *El arte de comer en el s. XIX, un signo de distinción*, La información. Com, 23 de Enero de 2013. Revisado el 3 de Mayo de 2014. [http://noticias.lainformacion.com/estilo-de-vida-y-tiempo-libre/gastronomia-restaurantes-y-cocina/el-arte-de-comer-en-el-siglo-xix-un-signo-de-distincion\\_mTCOiQ5aNm6v2u1uOFpaH6/](http://noticias.lainformacion.com/estilo-de-vida-y-tiempo-libre/gastronomia-restaurantes-y-cocina/el-arte-de-comer-en-el-siglo-xix-un-signo-de-distincion_mTCOiQ5aNm6v2u1uOFpaH6/)

El cocido llegó a constituirse en nuestro *plato nacional* y era diferenciador de clases, en función de su mayor o menor riqueza en ingredientes. Existía el cocido corriente, elaborado con legumbres (garbanzos), trozos de carne, tocino y a veces pollo, y como extraordinario podía estar acompañado de un guisado y un *principio* de perdices o conejos, que, a pesar de su nombre, se comía al final. El cocido real, que incluía vaca, carnero, gallina, un par de pichones, liebre, pernil de cerdo, dos tipos de chorizos, tocino, oreja de cerdo, verduras y garbanzos y especias finas y se acompañaba siempre

se utilizaban lujosas vajillas y complementos de menaje específicos para la ocasión, como ocurre cuando los señores de Belinchón, en **El Cuarto Poder (1888)**, agasajan al duque de Tornos llegado de Madrid. La familia, con tal motivo, había encargado una nueva y fina vajilla con sus iniciales: « (...) *todo el aparato de las comidas modernas, cuchillos de hoja de plata para la fruta, tenedores de ostras, tarjetas litografiadas para el menú y otros utensilios inusitados hasta entonces en las comidas de la casa*<sup>49</sup>».

La influencia de la cocina francesa<sup>50</sup> se hace patente en **La Espuma (1890)**, donde se describe un banquete en el que se degustan abundantes licores, jerez, jamón de York, mostaza, entremeses, aceitunas, y numerosos platos con nombre francés: *consommé*, filetes de *boeuf macédoine*<sup>51</sup>, boquerones... Los criados circulaban con bandejas llenas de sorbetes, jarabes, confites y frutas heladas:

*«Todos los manjares que estaban sobre la mesa habían venido de París acompañados de una comitiva de criados y marmitones. Se exceptuaba el pescado, que procedía del Cantábrico, y un “pudding” llegado por la tarde de Londres. Eran fiambres en su mayoría. No obstante, había “consommé” caliente para el que lo pedía*<sup>52</sup>».



Las diferencias regionales en cuanto a la alimentación, se aprecian en **La hermana San Sulpicio (1889)**, cuando un catalán que reside en la pensión de Sevilla explica a sus contertulios cuánto difieren los restaurantes de su tierra de los andaluces:

*« Si va a un restaurante, no as como*

de principios. Torija Isasa, E. (2009) *La alimentación en la época de la Guerra de la Independencia*, An. R. Acad. Nac. Farm., 75 (E), pp. 613-638 (p. 626).

<sup>49</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p.618.

<sup>50</sup> Esta influencia francesa en la gastronomía llega a España en dos oleadas: la llegada de los Borbones y la influencia de los ilustrados. Con las huestes napoleónicas y al amparo del rey José Bonaparte viene a Madrid el cocinero *Genyeis*, que bastante más tarde abre su conocido restaurante al tiempo que el mítico *Lhardy*, que ha llegado a nuestros días. Parra de Mas, S. (2008), *Noticias del comer y beber. Pastelerías y ultramarinos*. (En Parra de Mas, S. (2008) *Fondas, hoteles y banquetes en la Zaragoza del s. XIX*, *op. cit.*, p. 16). [http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/28/29/\\_ebook.pdf](http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/28/29/_ebook.pdf)

<sup>51</sup> La influencia francesa en las comidas y en otros aspectos de la vida española, fue intensa. Díaz Yubero, Y. (2010), *La evolución de la alimentación y la gastronomía en España*. En varios autores, (2010) *La cocina en su tinta*. Madrid: Biblioteca Nacional, pp. 121-154 (p. 139).

<sup>52</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, pp. 293-295.

aquí, no le dan camarones y naranjas, y lássan luego en la cuenta. Allí, buen solomillo, buenas rajadas de salchichón, pedasos de ternera como alpargatas...<sup>53</sup>». Palacio vuelve a insistir, en esta misma novela, en la frugalidad de la comida en tierras andaluzas:

«El almuerzo fue sencillo. En Andalucía no se da a la mesa la importancia que en los países del Norte. Observé que el Conde comía poco, lo cual, según me dijo, le pasaba casi siempre a la hora de almorzar, quizá por levantarse tarde. En cambio, a la noche, solía tener apetito<sup>54</sup>». Y también sobre el empleo del aceite para cocinar<sup>55</sup>.

También en **La aldea perdida (1903)** Palacio vuelve sobre las diferencias entre la comida del norte y del sur. Celso, un joven asturiano que ha vivido anteriormente en Sevilla, ha renunciado a sus hábitos alimenticios originales, en favor de los andaluces:

«No hay por qué decir que Celso odiaba de muerte los puches<sup>56</sup> de harina de maíz, el pote de nabos, las castañas y, en general, todos los alimentos de la tierra, que consideraba hartos groseros para su paladar meridional. En cambio, chasqueaba la lengua con entusiasmo al referir a sus amigos los misterios sabrosísimos del gazpacho blanco, las poleás con azúcar, las aceitunas aliñás, las naranjitas y la mojama<sup>57</sup>» y se queja de los nabos y berzas a que le convida la tía Felicia: «Entonces desplegó ante su vista el cuadro mágico de la comida andaluza: el gazpacho caliente, el gazpacho frío, la sopa del cuarto de hora, el pescado frito, las bocas de la Isla, etc. etc. Y la lengua se le pegaba al paladar y los ojos se le humedecían al recuerdo de aquel régimen nutritivo, digno de eterna veneración<sup>58</sup>».

En **La hermana San Sulpicio (1889)**, novela de ambiente andaluz, se describe magistralmente el ambiente de una taberna sevillana, apuntando que es un lugar peligroso porque suele haber reyertas: « (...) comían alcaparras y langostinos, remojándolos con tragos de manzanilla. Pregunté al chico si eran los que me habían convidado, y habiéndome respondido afirmativamente, le encargué que sacase unas copas de jerez, corriendo de mi cuenta<sup>59</sup>». Más adelante, vuelve Palacio a describir los manjares de una venta: «...eran pocos y ordinarios: langostinos, boquerones, alcaparras, soldados de Pavía (pedazos de bacalao fritos con rebozo de huevo). En cambio los vinos de Jerez, manzanilla y Montilla eran de lo más fino y exquisito que pudiera beberse en ninguna parte<sup>60</sup>».

En la misma obra, otro tipo de personajes de clase alta, los condes de Padul en su casa de campo, degustan alimentos más sofisticados: fiambres de fonda y confites

<sup>53</sup> Ídem, p. 704.

<sup>54</sup> Ídem, p. 739. El conde de Padul, don Jenaro Montalvo, es un trasnochador, aficionado al juego y pendenciero, como muchos otros personajes ociosos de clase alta, retratados por Palacio Valdés. Gómez-Ferrer Morant, G. (1983) *op. cit.*, p. 141.

<sup>55</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 751.

<sup>56</sup> Gachas, comida hecha con harina de maíz molida y cocida con agua o leche. D'Andrés R. (2005) *El asturiano en "La aldea perdida"*. En De Lorenzo, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005), *Palacio Valdés. Un clásico olvidado*. (1853-2003), *op. cit.*, p. 29.

<sup>57</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1052.

<sup>58</sup> Ídem., p. 1142.

<sup>59</sup> Ídem, p. 764.

<sup>60</sup> Ídem, p. 804.

como el almíbar de azahar, que a Sanjurjo no le agradan: «*En cambio, cinco yemas de San Leandro, que me hizo comer una tras otra, me parecieron deliciosas, y alabé las manos de las monjas y a Dios que las había criado*<sup>61</sup>».

En Andalucía es típico el consumo de agua y azucarillos como bebida, en las tertulias: «*Fuera los azucarillos que gravan el presupuesto. Luego, no crea usted, había aquí muchos que se los comían secos por golosina*<sup>62</sup>». Se utilizaban para refrescarse del calor<sup>63</sup>.

En otra novela de ambiente andaluz, **Los majos de Cádiz (1896)**, hay también reuniones en ventas o tabernas en las que los personajes degustan: guiso de almejas, aceitunas, lonjitas de jamón...<sup>64</sup>:

«*Sentáronse todos al cabo, y para abrir boca tomaron ostiones*<sup>65</sup> *y rajas de salchichón. Destapáronse las botellas y el rico y dorado vino de Sanlúcar chispeó alegremente en las copas*<sup>66</sup>».

En **La alegría del capitán Ribot (1899)**, en la parte de la novela de ambiente valenciano, se comenta que uno de los personajes, Tonet, es un prodigio para aderezar paellas<sup>67</sup>. Después, se menciona que solía servirles higos, dátiles, chufas y bollos tiernos de canela. También riquísimos helados de vainilla y avellana. En **El señorito Octavio (1881)**, uno de los habitantes de la aldea de Vegalora tiene un sobrino en París, que le envía productos alimenticios desconocidos por ellos: judías del Danubio, nabicol, coles de Bruselas, etc<sup>68</sup>.

También hay diferencias entre la comida en nuestro país y en América, y Palacio las señala en **Tristán o el pesimismo (1906)**. Se hace referencia a los gustos culinarios de Germán Reynoso, diferentes a los habituales entre la clase alta. Este es un indiano que residió en Guatemala al que le place la comida sencilla y no las suntuosas

<sup>61</sup> *Ídem*, p. 794.

<sup>62</sup> *Ídem*, p. 720.

<sup>63</sup> *Ídem*, p. 790. Además, la caña de azúcar se cultivaba en Andalucía durante el s. XIX. Jiménez Blanco, J.I. (1985) *La caña de azúcar en la Andalucía mediterránea durante el s. XIX*, Revista de Estudios Andaluces, nº4, pp. 41-66. [http://institucional.us.es/revistas/andaluces/4/art\\_3.pdf](http://institucional.us.es/revistas/andaluces/4/art_3.pdf)

<sup>64</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1212.

<sup>65</sup> Es un tipo de molusco bivalvo, estrechamente emparentado con las ostras.

<sup>66</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1260.

<sup>67</sup> *Ídem*, p. 881.

<sup>68</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *Obras Completas II*, pp. 76 y 77. Debido a las políticas proteccionistas durante el siglo XIX, defensoras de la producción interior de cereal, el grueso de las importaciones agrarias se concentra en productos tropicales procedentes de las colonias, no cultivados en España: algodón, azúcar, cacao, café y tabaco. Pero al final de siglo hubo una crisis agraria derivada de la competencia de las importaciones a precios más bajos de productos de América y Europa, que se solventó con mayor proteccionismo arancelario a partir de 1898, una agricultura más eficiente y una mayor diversificación de la producción en detrimento del trigo y el viñedo. Se incrementó la producción de fruta debido al mayor nivel de vida de la población y el cambio en sus hábitos alimenticios. Pinilla Navarro, V. (1995) *Cambio agrario y comercio exterior en la España Contemporánea*, Agricultura y Sociedad, nº75, pp. 153-180.

[http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/publicaciones/art\\_datos.asp?articuloid=1822&codrevista=AyS](http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/publicaciones/art_datos.asp?articuloid=1822&codrevista=AyS)

celebraciones gastronómicas<sup>69</sup>, aunque dejaba que su esposa y sus convidados disfrutaran de ellas en “El Sotillo”, cerca de El Escorial, donde tienen una finca de recreo:

« (...) él se mantenía de verduras, judías, huevos y tal cual trozo de carne asada. (...) Sobre todo, lo que despertaba siempre más risa era verle comer a puñados el maíz cocido, costumbre adquirida en América<sup>70</sup>». También come patatas asadas<sup>71</sup> y forraje, consciente de lo importante que es una comida sana para su salud<sup>72</sup>, es aficionado a las hierbas aromáticas y tiene por puro veneno la química de los cocineros. Sus observaciones no son bien comprendidas y causan cierta burla en los más próximos:

«-Sí; me hartó de maíz, me hartó de judías, pero mañana no imploro, como tú, los auxilios de la magnesia<sup>73</sup>. Los granos de maíz van solitos al estómago sin temor de que les den escolta las pastillas de Vichy<sup>74</sup>».

En esta novela, pese a que se desarrolla principalmente en un ambiente sofisticado de clase alta, hay otros personajes como Tristán, el protagonista, que degusta unas rajas de jamón dulce y otro personaje toma en una venta unos huevos fritos y un pisto<sup>75</sup>. García, amigo de Tristán que estudia para preparar una oposición de profesor, tiene escasos recursos económicos y vive con su madre. Suele comer cocido de garbanzos e higos pasos como postre<sup>76</sup>.

En **La Espuma (1890)** también hay un mejicano que afirma que ellos no utilizan la leche ni la manteca de su ganado, y que la carne la suelen convertir en

<sup>69</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1270.

<sup>70</sup> *Ídem*, p. 1283.

<sup>71</sup> Tras importarse de América, el maíz se utilizaba en forma de harina, como los cereales autóctonos. La patata era despreciada, y en muchos lugares se empleaban para alimentar a los cerdos. La forma de consumo habitual, era en un puchero, aunque algunos las asaban. Prats, J. & Rey, C. (2003), *op. cit.*, p. 55.

<sup>72</sup> Contra todo exceso, los higienistas preconizaban moderación en la comida y que esta no abusara de bebidas estimulantes ni condimentos innecesarios. Bolufer Peruga, M. (2000), *op. cit.*, pp. 32 y p. 40.

<sup>73</sup> “*El subnitrato de bismuto se usa en las enfermedades del estómago. Si se acompañan de eructos ácidos conviene asociarle un poco de magnesia o bicarbonato de sosa; especialmente en la gastralgia con gastritis subaguda o crónica. Los polvos americanos del Dr. Paterson son una asociación de bismuto y magnesia*”. Trousseau, A. & Pidoux, H. (1863), *Tratado de terapéutica y materia médica*, (7ª Ed.), vol. IV. Madrid: Imprenta Vda. de Jordán e Hijos, p. 367. <http://books.google.com/>

<sup>74</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, p. 1283. Las tabletas digestivas llamadas de Vichy o d’Arcel, se componen de bicarbonato de sosa, azúcar cristalizado y mucílago de goma tragacanto. Solían aromatizarse en función del gusto del usuario. Estaban indicadas en digestiones lentas con acidez de estómago, dispepsia, fetidez de aliento, cálculos y gota. Normalmente, se ingerían dos ó tres pastillas a intervalos de 5 minutos, para restablecer la digestión, aunque una sola la mejoraba. Generalmente se usan antes o después de comer. Álvarez Alcalá, F. (1851), *Farmacopea y formulario de bolsillo*. Madrid: Ed. Ángel Calleja, p. 407. <http://books.google.com/>

<sup>75</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 1350- 1353.

<sup>76</sup> *Ídem*, p.1331. También en **La hermana San Sulpicio (1889)**, la alimentación de los poetas, gente bohemia con poco dinero, es descrita como escasa y de mala calidad. A veces, malviven en pensiones: « *Me los representaba en su domicilio durmiendo en un catre con chinches, comiendo albondiguillas como perdigones en salsa viscosa y peleándose con la patrona por inexactitud en el reintegro de sus haberes...* ». *Ídem*, p. 831.



“tasaho<sup>77</sup>” y la exportan. Sólo aprovechan las pieles y las astas. Sin embargo, durante la velada, los invitados tienen a la carne como elemento más nutritivo para adquirir fuerzas<sup>78</sup>.

El chocolate es un alimento muy presente en muchas novelas de Palacio Valdés. Es un producto importado de América por los españoles, al que aportamos la idea de mezclar el cacao molido con azúcar, ya que los aztecas lo

consumían de modo muy distinto. Tuvo mucho éxito entre las clases altas desde los s. XVII y XVIII y consumirlo en el desayuno y merienda por la aristocracia y el clero fue una obsesión, ya que era un símbolo de su estatus<sup>79</sup>. Por ejemplo, en **Maximina (1887)** hay un banquete especial en el pueblo de ésta cuando se casa con Miguel Rivera: «*En la sala de la casa de don Valentín los aguardaba una mesa más abundantemente provista de confites y licores que artísticamente aderezada. Miguel tomó chocolate con los testigos*<sup>80</sup>».

También en **La hermana San Sulpicio (1889)** durante el viaje en tren de Madrid al balneario de Marmolejo, uno de los compañeros de vagón de Sanjurjo, saca una maquina con espíritu de vino<sup>81</sup> y se pone a hacer chocolate. En capítulos posteriores, se señala una tertulia sevillana en casa de las de Anguita:

«*Usted irá conmigo, y será recibido como si le hubiesen anunciado desde el día de su nacimiento. Mañana, a la hora de tomar el chocolate, puede usted hacerles una visita, que de seguro no se sorprenderán*<sup>82</sup>». En la misma novela, hay otra referencia a este producto cuando Sanjurjo visita el convento donde está la hermana San Sulpicio, para saber de ella. Pero el cura don Sabino, cree que su deseo es confesarse y procede a ello una vez que ha tomado tan preciado manjar, al que parece ser muy aficionado<sup>83</sup>:

«*-¿Quiere usted confesarse? Pues debiera comenzar por ahí. En cuanto tome chocolate, bajaremos a la capilla*». También se hace referencia al consumo de

<sup>77</sup> Corte de carne vacuna, salada y seca, parecida a la cecina.

<sup>78</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 255.

<sup>79</sup> Aunque inicialmente se tomaba como bebida, en el s. XVIII, el chocolate empezó también a consumirse como tableta, a la vez que artesanos holandeses mejoran su calidad y textura. Como el cacao no se cultivaba en Europa, por causas climatológicas, a diferencia de otros productos, se importaban grandes cantidades, especialmente de Venezuela. Prats, J. & Rey, C. (2003), *op. cit.*, pp. 55-56.

En **El Cuarto Poder (1888)** se menciona que D. Mateo, presidente de la Academia de Festejos de Sarrió, no podía acceder a una vitrina cerrada donde había unas pastillas de chocolate. Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 605.

<sup>80</sup> *Ídem*, p. 340.

<sup>81</sup> Parece referirse a una especie de calentador de alcohol etílico.

<sup>82</sup> *Ídem*, p. 716.

<sup>83</sup> *Ídem*, p. 713



chocolate por parte de clérigos en **La Fé (1892)**, cuando D. Restituto, un cura que vive aislado en una aldea y en unas condiciones higiénicas deplorables, invita a chocolate al padre Gil, lo cuál puede ser valorado como crítica por parte de D. Armando, ya que era un producto caro y sólo al alcance de la clase alta<sup>84</sup>. En otro apartado menciona que los curas de Peñascosa viven opíparamente con las dádivas de sus feligresas: « (...) *jamonés, botellas de*

*jerez, tartas y chocolate*<sup>85</sup> ». En la misma novela, antes de emprender viaje con Obdulia hacia el convento en que ésta quiere ingresar, también toman chocolate<sup>86</sup>.

En **La alegría del Capitán Ribot (1899)** se hace referencia al consumo de café<sup>87</sup>. Esta bebida también aparece reiteradamente en **Tristán o el pesimismo (1906)**, donde Germán y Elena toman “*café con leche y picatostes*”<sup>88</sup> que les sirve el criado. De hecho, Germán Reynoso es un indiano que, en su juventud, emigró a Guatemala dedicándose al cultivo del café:

«*El campo, donde permanecía casi todo el día, vigorizó su cuerpo y comunicó a su espíritu un equilibrio que le preservó para siempre del tedio*<sup>89</sup> », reflejando Palacio refleja las ideas higienistas sobre la vida saludable en contacto con la Naturaleza<sup>90</sup>. Es frecuente salir en grupo a dar un paseo y a visitar uno de los numerosos Cafés para

<sup>84</sup> *Ídem*, p. 994.

<sup>85</sup> *Ídem*, p. 980.

<sup>86</sup> *Ídem*, p. 1019.

<sup>87</sup> *Ídem*, p. 899. La expansión del café se inició en Inglaterra y se extendió principalmente a Francia, Italia y Austria, países en los que ya en el primer tercio del siglo XVIII se abrieron establecimientos especiales para degustar esta bebida: los cafés. Prats, J. & Rey, C. (2003), *op. cit.*, p. 56.

<sup>88</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, pp.899 y 1313. La progresiva consolidación de la burguesía y el capitalismo y su ética del trabajo y productividad, encontraron a partir del s. XVII, nuevas bebidas: el café y el té. Observaron los burgueses que despejaba y estimulaba el rendimiento y la racionalidad, mientras la cerveza y el vino de los obreros abotargaban e impedían el rendimiento en el trabajo. A finales del s. XVIII, dejó de ser una bebida selecta y se extendió a clases más populares.

En Inglaterra y Holanda, el té desempeñó el empuje del café en otros países europeos, debido a la pujanza de la Compañía de Indias. El chocolate, difundido en España ya en el s. XVI, mucho antes que el café, nunca gozó de la aureola de bebida estimulante; más bien quedó asociado a la molicie y la holganza, aunque se resaltara su poder nutritivo. Hernández Rodríguez, M. & Sastre Gallego, A.(1999), *Tratado de Nutrición*. Madrid: Ed. Díaz de Santos, p. 8. <http://books.google.com/>

<sup>89</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1271. Esta conexión entre mente y cuerpo, es típica del Higienismo. Bolufer Peruga, M. (2000), “*Ciencia de la salud*” y “*Ciencia de las costumbres*”: *Higienismo y educación en el siglo XVIII*, Areas, nº 20, U. de Murcia, pp. 25-50 (p. 37). <http://revistas.um.es/areas/article/view/144641/129581>

<sup>90</sup> Urteaga, L. (1985-86), *Higienismo y ambientalismo en la Medicina decimonónica*. *Dynamis*, 5-6, 417-425 (p. 419).

mantener tertulias, donde degustan esta bebida<sup>91</sup> o bien chocolate<sup>92</sup>. También degustan café en una tertulia mencionada en **Los cármenes de Granada (1927)**<sup>93</sup>.

Socialmente, no estaba muy bien visto que una mujer comiera demasiada cantidad de alimentos, ya que el ideal de belleza se basaba en la delgadez<sup>94</sup>. Por ello, la protagonista de **Maximina (1887)**, joven de origen rural acostumbrada al ejercicio físico y a una vida más activa<sup>95</sup>, se avergüenza de tener mucho apetito<sup>96</sup>. Su marido intenta quitarle esa preocupación:

«Pues tengo entendido que hoy es moda comer mucho. Además, a mí no hay nada que me cause tanto placer como ver comer con apetito; mucho más si es una persona querida. Por consiguiente, si quieres darme gusto, procura tenerlo siempre despierto. Para estómagos malos basta el mío en la casa<sup>97</sup>».

---

<sup>91</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, pp. 1297-1298. En España la introducción del café estuvo unido a la mentalidad ilustrada del siglo XVIII, ya que junto a los Salones y los Clubes, los Cafés fueron medios de difusión de ideas ilustradas y científicas y lugares de sociabilidad. A mediados del siglo XIX se produjo una remodelación en los Cafés, por influencia de París. Fueron el marco idóneo para la burguesía y se abrieron a las mujeres. Bóveda León, A. y cols. (1999), *La vida en los cafés madrileños durante el primer tercio del s. XIX*, Facultad de Geografía e Historia, U. Complutense. Madrid.

<http://www.ucm.es/info/hcontemp/madrid/cafes.htm>

<sup>92</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1346.

<sup>93</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 582.

<sup>94</sup> Salinas Rossini, M.F. (2011) *Los medios de comunicación, los ideales de belleza y la manifestación de la anorexia*, Punto Cero, Año 16, nº23, Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, Cochabamba, pp. 18-24 (p. 21). <http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v16n23/v16n23a4.pdf>

En el siglo XIX, no comer demasiado era lo correcto y elegante, y las madres adiestraban a sus hijas en el apetito. Además el capricho alimenticio en las adolescentes, se achacaba por los médicos a un aparato digestivo más sensible. También la moda se ve influida por este concepto estético. Al iniciarse el s. XX, toma partido por el cuerpo alargado y delgado. Al preocupar la esbeltez, los vestidos se hacen más ajustados y sin adornos, para destacar al máximo la línea recta. Incluso, las mujeres solían fajarse. Toro, J. (1996), *El cuerpo como delito. Anorexia, bulimia, cultura y sociedad*. Barcelona:Ariel, pp. 69-76.

<http://books.google.com/>

<sup>95</sup> Ballarín Domingo, P. (1989), *La educación de la mujer española en el s. XIX*, Hª de la Educación (Rev. Interuniversitaria), nº8, Universidad de Salamanca, pp. 245-260 (p. 246).

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=87422>

<sup>96</sup> En **Riverita (1886)**, Palacio relaciona el tipo de carácter con el gusto o no, por la comida, contraponiendo a dos mujeres: Ángela (segunda esposa del padre del protagonista) y una amiga andaluza de ésta, Lucía Población: «Angela era desdeñosa, irascible, absolutamente incapaz de enternecerse, amiga de los placeres de la mesa sobre todos los demás. Lucía era romántica, llorona, con ribetes de literata, amiga de contar los sueños y los presentimientos, muy habladora, astuta y zahorí para explicar los misterios y laberintos del corazón. Apenas comía». Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 221.

<sup>97</sup> *Ídem*, p. 350.



Esta tendencia social de la mujer a comer poco, también queda patente en **El Cuarto Poder (1888)** en el contraste entre las cantidades de comida que engulle Gonzalo, un tipo joven, grande y atlético (aceitunas y la clásica sopa de manteca<sup>98</sup> con huevos, humeantes entre otros manjares) y su prometida Cecilia: «*Cuando empezaba a comer, Gonzalo perdía la vergüenza. La necesidad apremiante de su organismo gigantesco se imponía. En cambio, Cecilia apenas si tocaba en los manjares. Viendo en su plato dos pedacitos de jamón del tamaño de dos avellanas...*»<sup>99</sup>.



Otro ejemplo se aprecia en **La Espuma (1890)**, donde durante una fiesta, un joven critica a otro por su glotonería, pretendiendo ganar méritos ante la mujer que ama, Esperanza Calderón. Pero ésta siente agrado por los hombres que comen mucho, ya que indica que no tienen enfermo el estómago<sup>100</sup>. Así pues, la lozanía y la buena salud, se manifiestan por el apetito, aunque es de buen tono social no engullir cantidades excesivas de alimento en público y

menos aún, una mujer.

Por ello critican a Amparo, mujer de clase baja, insertada entre los ricos, que se caracteriza por su voracidad: «*(...) comía y bebía como un labrador en día de boda y hacía gala de ello. (...) Llegó el turno a los boquerones<sup>101</sup>, preparados expresamente para ella; era uno de los gustos plebeyos que conservaba. Tantos engulló que excitó la admiración y la risa de los comensales. Socorro dijo, sin embargo, por lo bajo a su querido, “que daba asco verla comer”. Creía de buen tono padecer de dispepsia y comer poco<sup>102</sup>».*

La falta de apetito puede llegar a ser patológica, debilitando la salud. Es lo que le ocurre a Angelina, la protagonista de **Sinfonía Pastoral (1931)**. Su desayuno habitual

<sup>98</sup> La manteca (grasa de cerdo) junto con el aceite de oliva y la mantequilla, era uno de los elementos clave para cocinar. Prats, J. & Rey, C. (2003), *op. cit.*, p. 57. En **La hermana San Sulpicio (1889)** es mencionado el aceite, como elemento indispensable en la cocina andaluza. Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 751.

<sup>99</sup> *Ídem*, p. 501.

<sup>100</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 295.

<sup>101</sup> Se contraponen en la novela alimentos, como los boquerones, propios de las clases bajas, con otros más sofisticados que consumen los aristócratas protagonistas de esta novela en sus fiestas: «*Los criados circulaban con bandejas llenas de sorbetes, jarabes, confites y frutas heladas. Ramón llamó a uno para ofrecer a Esperanza ciertas yemas a las cuales sabía que era aficionada*» Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 293.

<sup>102</sup> *Ídem*, pp. 263-264.

consta de: café con mantequilla, pan tostado y brioches, aunque apenas prueba nada, creando gran preocupación en su padre y las personas del servicio<sup>103</sup>.

Al cambiar radicalmente su vida y trasladarse a un ambiente rural, iniciará unos hábitos alimenticios mucho más saludables: leche, huevos, bizcochos, pechuga de gallina... y su salud mejorará:

«*Todo indicaba que allí no se comía mal. Aparte del pote de judías y berzas, aderezado con lacón, tocino y longaniza, se decía en el lugar, (...) que se mataba todos los domingos un pollo o gallina*<sup>104</sup>». El desayuno es similar al de los segadores: tocino fresco, queso y borona<sup>105</sup>. Con este contacto con la Naturaleza y una vida más sana, poco a poco su salud mejora.

A Demetria, en **La aldea perdida (1903)**, le ocurre lo contrario cuando se traslada desde la aldea donde se ha criado, a Oviedo, con su verdadera madre, doña Beatriz para educarla con mayor refinamiento. La joven no se siente cómoda en su nueva situación y escribe a sus padres adoptivos del pueblo en estos términos:

«*Mis queridísimos padres: (...) Yo tengo salud, gracias a Dios, aunque no tanta como en esa. Muchos días no tengo ganas de comer, y dicen que me he quedado más delgada. Las señoras se alegran de ello, porque dicen que así estoy menos ordinaria: pero ustedes no se alegrarían, porque siempre deseaban verme gorda...*»<sup>106</sup>.

Algunos personajes tienen extraños gustos alimenticios, como doña Tula y don Óscar en **La Hermana San Sulpicio (1889)**. Son dos sevillanos, dueños de una fábrica de jabones, y padres de la protagonista:

«*Los manjares predilectos de aquellos seres eran tan extravagantes como ellos. Don Oscar cogía a puñados los berros y se los metía en la boca y los rumiaba como un buey. Además, hacía uso inmoderado del vinagre. Hasta lo echaba en la sopa. (...) En cambio, doña Tula abusaba frecuentemente del azúcar. (...) Don Oscar comía rajas de naranja con aceite y vinagre. Doña Tula espolvoreaba de azúcar los pimientos*<sup>107</sup>».

<sup>103</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 1905-1908. La anorexia nerviosa fue descrita primero por uno de los grandes psiquiatras del s. XIX: Ernest Charles Laségue en 1873. Para él se trataba de una histeria del centro gástrico, pero sin ocultar la influencia de la relación dentro de la familia, sugiriendo que el rechazo de los alimentos era una forma de conflicto entre la muchacha y sus padres. A finales del s. XIX y principios del XX, se describieron otros trastornos similares: la *dispepsia*, cuadro digestivo con molestias después de las comidas sin organicidad que lo explicara, y la *clorosis*, muy extendida entre las jóvenes victorianas, que cursaba con palidez, rechazo de alimentos, debilidad, dispepsia y cefaleas y un tono verdoso de la piel. Algunas sufrían anemia, pero otros cuadros coinciden con lo que actualmente conocemos como anorexia nerviosa.

La importancia de los factores socio- culturales es mostrada por John Alfred Ryle, que en 1939 lo achaca a la interacción de la emotividad de los jóvenes y la delgadez como moda. Hilde Bruch hizo patente el fenómeno de alteración de la imagen corporal. Ramón Jarne, F.J. (2010), *Imagen corporal y conducta alimentaria en una muestra de adolescentes de distintas culturas de Ceuta*, Tesis Doctoral, Universidad de Granada, pp. 11-17. <http://hera.ugr.es/tesisugr/18935801.pdf>

<sup>104</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 1931 y 1932.

<sup>105</sup> *Ídem*, p. 1947.

<sup>106</sup> *Ídem*, p. 1142.

<sup>107</sup> *Ídem*, pp. 755- 756.

Respecto a la clase política, Palacio Valdés nos describe en **Maximina (1887)** el interior del Congreso de los Diputados, donde abundan el confort y la calefacción, criticando con ello a esta clase social más elevada que la clase alta<sup>108</sup>. Además, hay una cantina donde pueden degustar agua, azucarillos, jamón, pavo, pasteles, jerez, manzanilla y otras viandas y bebidas<sup>109</sup>. Aún afila más su crítica al hablar de Brutador, amigo de juventud del protagonista, al que ayudó a salir a flote y prototipo de personaje “trepa” que ha ascendido a puestos elevados en la política, utilizando como arma su falta de escrúpulos. Miguel le visita para hablarle de la deuda contraída por su causa y le encuentra comiendo manjares en un restaurante de la capital: ostras, vino de borgoña y champaña helado a los postres<sup>110</sup>. Éste se desentiende del dinero que debe y que ha llevado a su amigo a la ruina y al descenso de clase social.

Para la clase alta era frecuente acudir a restaurantes, ya que también se mencionan en **La hermana San Sulpicio (1889)**, donde tras casarse Sanjurjo con la protagonista, comenta su gusto por almorzar en ellos:

« (...) *Eso de entrar cada día en un sitio distinto, sentarnos a una mesa entre otra porción de ellas ocupadas, quitarse el sombrero y los guantes y hacer con gran detenimiento la elección de los platos entre los más apetitosos de la lista, constituía para ella un placer muy vivo*<sup>111</sup>». Gracias a su matrimonio con Gloria, el protagonista se siente ya situado en otra clase social más elevada; se desapega de sus antiguas compañías y adquiere nuevas costumbres para no identificarse ya con su pasado.

Uno de estos restaurantes de renombre, *Lhardy*<sup>112</sup>, se menciona en **Maximina (1887)**. Miguel Rivera decide organizar una “*soirée*” o semicena en su casa, en la que se van a servir manjares fríos para celebrar su matrimonio y la próxima llegada de su hijo. El tío Manolo, que es un sibarita, le aconseja que encargue en dicho

<sup>108</sup> Gómez-Ferrer Morant, G. (1983), *op. cit.*, p.167.

<sup>109</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 356. Palacio lo compara con el trajín de una gran fábrica de fundición de hierro en Vizcaya. Con gran sarcasmo, hace varias observaciones sobre las idas y venidas de los diputados en este recinto que él denomina “la oficina donde se elabora la felicidad del país”.

<sup>110</sup> *Ídem*, p. 422.

<sup>111</sup> *Ídem*, p. 831. Los primeros restaurantes modernos en España, a finales del s. XIX, casi siempre eran de origen extranjero: franceses, como el *Chez Martin* o *Maison Dorée* en Barcelona o *Lhardy* en Madrid, algunos alemanes como *Gambrinus* y *Horcher* y también hubo alguna influencia inglesa española, al anunciar el servicio de té. La presencia de estos restaurantes sirvió de acicate a las antiguas posadas y mesones para que se modernizaran. Díaz Yubero, I. (2010), *La evolución de la alimentación y la gastronomía en España*. En Varios autores, (2010), *La cocina en su tinta*, Biblioteca Nacional de España, pp. 121-154 (p. 140).

[http://www.bne.es/es/Micrositios/Exposiciones/Cocina/documentos/cocina\\_estudios\\_4.pdf](http://www.bne.es/es/Micrositios/Exposiciones/Cocina/documentos/cocina_estudios_4.pdf)

<sup>112</sup> Los pasteles o civets, fiambres, embutidos, algún asado... *Lhardy* es uno de esos establecimientos de comidas que quedaron incólumes en algunas grandes ciudades europeas, resistiendo el devenir del tiempo y convirtiéndose en refugio de los amantes de la retrospectiva gastronómica. Parra de Mas, S. (2008) *Fondas, Hoteles y Banquetes en la Zaragoza del s. XIX*, *op. cit.*, p. 21.

establecimiento<sup>113</sup> codornices trufadas y unos sollos de río mechados, rellenos con baño de crema de cangrejos. También le aconseja respecto a los vinos<sup>114</sup>.

En **Tristán o el pesimismo (1906)** Elena, sueña con los pastelitos de *Lhardy*, los bombones de *La Mahonesa* y la sobrasada de *Mallorca* que se obtienen en tiendas de Madrid, a donde ella desea trasladarse a vivir, desde su finca en las afueras<sup>115</sup>. En la misma obra, Cirilo y Visita hacen una excursión por los alrededores de Madrid y comen en un restaurante no tan lujoso<sup>116</sup>, en el que han elegido previamente los platos<sup>117</sup>. El postre lo compran en una confitería<sup>118</sup>, y después saborean una taza de café acompañada de tabaco, en el caso de Cirilo.

Hay otros restaurantes, más bien tabernas, como el del muelle de Gijón donde en el primer capítulo, el protagonista de **La alegría del Capitán Ribot (1899)** engulle unos sabrosos callos cocinados por la señora Ramona. Este defecto de la gula es tenido por Palacio como muestra de que también los héroes como Ribot, ejemplo de persona intachable y modelo para el escritor, también son de carne y hueso<sup>119</sup>.

El clero es muy criticado, especialmente en las novelas de Palacio de su primera época, por su inmovilismo y afición a los placeres mundanos<sup>120</sup>. Entre ellos la comida y el chocolate, ya mencionado. Así, en **La Fé (1892)** el padre Gil es mal recibido en el pueblo por los otros curas, como don Narciso, que le ven como un rival para obtener las dádivas de sus feligresas: «...casullas, corporales bordados por dedos primorosos, de alzacuellos de raso, etc. etc.(...) ... jamones, botellas de jerez, tartas y chocolate<sup>121</sup>». Otro de los sacerdotes en liza es el padre Norberto, al que se le conocían tres pasiones: los callos, jugar al tresillo y rescatar de la prostitución a mujeres que caían en ello por miseria<sup>122</sup>:

«Se servía dos o tres platos colmados, se desabrochaba, la frente le empezaba a ahumar y había que dejarle reposar después una hora sobre la cama; si no, corría

<sup>113</sup> Este restaurante se menciona también en **La hija de Natalia (1924)**, cuando durante la agonía de Sixto Moro, los presentes en la casa comen unos fiambres encargados allí: cabeza de jabalí, pasteles y vinos. Ello permite romper la solemnidad del momento y que los asistentes comenten alguna banalidad. Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1703.

<sup>114</sup> *Ídem*, p. 400.

<sup>115</sup> *Ídem*, p. 1270.

<sup>116</sup> Muchos de los incipientes restaurantes de Madrid son acusados por Larra de falta de higiene: la zafiedad de los camareros que sacaban las servilletas de los bolsillos, los manteles aparecían manchados de salsas aceitosas, colillas por todas partes, etc. Parra, S. (2008), *Fondas, hoteles y banquetes...op. cit.*, p. 12.

<sup>117</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1307.

<sup>118</sup> Los placeres gastronómicos de nuestros bisabuelos no eran solamente tenían en un lugar destacado los dulces, tortas, chocolatitos y demás golosinas que tomaban en las pastelerías. Parra de Mas, S. (2008), *op. cit.*, p. 26.

<sup>119</sup> Alborg, J.L. (1999), *Historia de la Literatura española*, vol. V (III), p. 307.

<sup>120</sup> Gómez-Ferrer Morant, G. (1983) *op. cit.*, p. 231.

<sup>121</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 980.

<sup>122</sup> *Ídem*, p. 978.



*peligro de estallar como una bomba<sup>123</sup>». En otros párrafos, continúa haciendo referencia a los goces culinarios de que disfrutaban estos sacerdotes y capellanes, y de los que hacen ostentación: puros con acreditada vitola, botellas de Burdeos, platos extraordinarios en*

ocasiones especiales, etc, y que cuadran poco con la vida de austeridad que se le supone al sacerdote<sup>124</sup>.

También Palacio critica a otros personajes de mala vida, aficionados a las grandes comilonas y al juego, responsables en ocasiones de arruinar a su familia. En **El Cuarto Poder (1888)** se menciona a D. Jaime Martín al que su mujer controla los gastos y debe decir adiós a cenas con mariscos, vino de Rueda, liebre, etc, entre otros placeres mundanos<sup>125</sup>. Otro tertuliano, Feliciano Gómez, afirma que la cincuentena es una buena edad porque se centra en placeres tranquilos como la comida, en vez de en las pasiones amorosas<sup>126</sup>.

En la misma novela se describe una tienda de alimentación “la Morana”, la única confitería de Sarrió. En sus armarios, se guardaban caramelos, rosquillas bañadas, suspiros, magdalenas, almendras, almendrados, las alabadas “crucetas” y las famosas “tabletas”. Eran estas últimas una delicia para los niños, por su dureza y pegajosidad.

También nombra a las monjas agustinas, que fabricaban dulces con rallado de ciruela, membrillo, pera y albaricoque, alguna que otra tarta de almendra y borraja y un dulce especialísimo, parecido a las escamas de los peces, llamado flor de azahar. Palacio hace una reflexión, asociando el culto religioso al consumo de dulces, y éste a ser más propio en provincias del interior que en la costa<sup>127</sup>.

En **José (1885)** se describe la única tienda de Rodillero, en la que se vendía de todo: « *En aquella tendezuela angosta y baja de techo, como la cámara de un barco, se vendía de todo: bacalao, sombreros, cerillas, tocino, catecismo y coplas. (...)*

<sup>123</sup> *Ídem*, p. 948.

<sup>124</sup> *Ídem*, p. 979.

<sup>125</sup> *Ídem*, p. 509.

<sup>126</sup> *Ídem*, p. 513.

<sup>127</sup> *Ídem*, pp. 516-517.

*instrumentos de pesca y demás enseres marítimos*<sup>128</sup>». Otro tipo de tienda, ubicada en una zona vinícola son las tiendas de montañeses descritas en **Los majos de Cádiz (1896)**. Eran tiendas de comestibles en las que también se vendía vino en vasos, despachado directamente de los barriles junto con una tapa. Inicialmente, el mostrador lo tenían en la calle, pero luego se prohibió y tenían dos puertas: una para el vino y otra para los comestibles. En Jerez, los montañeses abrieron por vez primera tiendas en que vendían frutos secos<sup>129</sup>. En el capítulo XIV, se hace referencia a estas tiendas de montañeses, cuando en la boda de Pepa: «*El padrino hacía parar delante de todas las tiendas de montañeses conocidos; llamaba al chicuco; aparecía este con una batea de cañas...*<sup>130</sup>».

En las ciudades, existían establecimientos denominados “casas de vacas”, lecherías<sup>131</sup> donde se vendía principalmente esa materia prima, ya que no estaba al alcance de la población tan fácilmente como en las zonas rurales. En una de ellas, conoce Enrique (primo del protagonista) en **Maximina (1887)** a una chula de carácter violento de la que se enamora, con gran disgusto para su padre ya que no pertenece a su aristocrática clase<sup>132</sup>.

Las mujeres de clase alta solían aprender algo de cocina, pero no elaboraban ellas mismas los platos; lo hacía el servicio. Una excepción es Marta, en **Marta y María (1883)** que es descrita amasando en la cocina, para elaborar una empanada de jamón. Lleva delantal y cofia igual que las cocineras porque disfruta haciendo cosas con sus manos, e invita a Ricardo, prometido de su hermana, a degustar sus platos<sup>133</sup>:

<sup>128</sup> *Ídem*, p. 137. Estos comercios multitienda gozaban de cierto prestigio en el pueblo y pertenecían a personas que disfrutaban de cierta importancia. Gómez-Ferrer, G. (1983), *Palacio Valdés y el mundo social...*, *op. cit.*, p. 347.

<sup>129</sup> *Montañeses abrieron las primeras tiendas de vinos, comestibles y frutas secas en el XVIII*, Diario de Jerez, 27 de Abril de 2011.

<http://www.diariodejerez.es/articulo/jerez/615131/montaneses/abrieron/las/primeras/tiendas/vinos/comestibles/y/frutas/secas/xviii.html>

<sup>130</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1243.

<sup>131</sup> El consumo de leche líquida comenzó en las grandes ciudades en las décadas de 1860-70 y se incrementó hasta el primer tercio del s. XX, lo mismo que en otros países desarrollados. Problema importante eran el transporte y almacenamiento, ya que era un producto muy perecedero y no se contaba con técnicas adecuadas para su conservación. Como las grandes urbes estaban lejos de las zonas geográficas ganaderas, se establecieron ganaderías lecheras en el entorno de éstas. A finales del s. XIX, en Barcelona y Valencia se formaron industrias de suministro, llegando a pasteurizarse. En Madrid, como había mejores comunicaciones por ferrocarril, se llevaba de Cantabria concentrada, y luego se reconstituía en destino. En las grandes ciudades se instalaron lecherías y una red de expendedores que trabajaban con recogedores de zonas próximas. Langreo Navarro, A. (1995) *El desarrollo de la ganadería y la industria láctea en el s. XIX*, *op. cit.*, pp. 62 y 68.

<sup>132</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 382. El primo de Miguel, e hijo de don Bernardo, también tiene vocación de torero, nuevo motivo de enfado para su familia.

<sup>133</sup> Las mujeres de clase alta se instruyen habitualmente en sus casas, a la vez que esperan el matrimonio; método de ascenso social. Aprenden a leer, escribir, cocinar algo y costura y bordado. Si la educación quiere ser esmerada se completa con un poco de geografía, historia, música y, en algunos casos, dibujo y francés. Pero siempre sin mucho ahínco y con el horizonte de que nunca les servirá. Ballarín Domingo, P. (1989), *La educación de la mujer española en el s. XIX*, Historia de la Educación (Rev. Interuniversitaria), nº8, pp. 245-260 (p.249). <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=87422>

« (...) Y le condujo al comedor, que estaba cerca, y le hizo sentarse a la mesa. Después, sacó de un armario cubierto, servilleta, pan, vino, un plato de pavo en gelatina y un tarro de dulce, y se lo fue colocando delante, uno en pos de otro, con el sosiego y compás que caracterizaban todos sus movimientos (...) Ricardo se puso a despachar un pedazo de pavo al estómago con toda solemnidad, empujándolo de cuando en cuando con tragos de valdepeñas, mientras la niña, en pie, le contemplaba, risueña y satisfecha, gozando con el voraz apetito de su amigo, y cuidando de escanciarle vino y arrimarle los platos siempre que hacía falta<sup>134</sup> ». Tras la muerte de su madre, esta afición le sirve para ir superando el duelo y se desvive por hacerle sus recetas favoritas: bistec a la inglesa, pescado frío, arroz suelto, la raja de limón en casi todos los manjares, mostaza inglesa, aceitunas... Pero Marta ponía especial atención en la elaboración del café, para el que Ricardo era muy sibarita<sup>135</sup>.

Sí se aprecia en **El origen del pensamiento (1893)** que las comidas las solían elaborar criadas, cuando don Pantaleón pide que no le sirvan hortalizas en la comida, ya que carecen de ácido fosfórico, elemento indispensable para sus sesudas investigaciones: «A pesar de esta prohibición, la cocinera se obstinaba en mandar a la mesa patatas, coles, lentejas, incapaces de producir más que ácido carbónico, celulosa y otras sustancias no menos despreciables e indignas<sup>136</sup> ».

## La vivienda y otros elementos urbanísticos

En las novelas de Palacio Valdés, hay amplias descripciones de aldeas, pueblos, ciudades como Sarrió (Oviedo), Sevilla, Granada o Cádiz<sup>137</sup> y de la capital. Pero más que en la descripción física de éstas, el escritor se centra en la descripción sociológica, ubicando a sus personajes en determinada localización, según su clase social.

---

<sup>134</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 35-36.

<sup>135</sup> *Ídem*, p. 125.

<sup>136</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 509.

<sup>137</sup> D. Armando describe aspectos urbanos de Granada. El mundo popular de las tabernas gaditanas y el ambiente sevillano, situando a la aristocracia en torno al conde de Padul y sus fiestas taurinas y a los obreros en Triana. Gómez-Ferrer, G. (1983) *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración, op. cit.*, p. 315.



Palacio de Linares (plaza de Cibeles)



Palacio de Gaviria (C/ del Arenal)

En Madrid, la alta burguesía y la aristocracia<sup>138</sup> se orienta hacia las nuevas zonas del ensanche: Ferraz, Castellana, Recoletos, barrio de Salamanca<sup>139</sup>, porque tenían la posibilidad de tener más espacio y podían aislar las casas del exterior con jardines<sup>140</sup>. Además de viviendas unifamiliares, en esta zona había edificios de viviendas de alquiler de gran lujo, que ocupaban inquilinos adinerados<sup>141</sup>. Estos nuevos barrios y los alrededores de la Puerta del Sol –calles Mayor, Alcalá, Atocha y Huertas constituyen el espacio urbano donde asienta la clase más elitista de Madrid, y por tanto del país. No obstante, el barrio carece de importancia para ellos, ya que centran su vida en torno a los salones de sus casas, a las funciones del Real, al Club de los Salvajes y al paseo de la Castellana y el Retiro<sup>142</sup>.

En **Tristán o el pesimismo (1906)** se hace referencia a los lujos de la nueva casa que se está construyendo Germán, cuñado del protagonista, en el Camino de la Fuente Castellana, en Madrid:

« - (...) ¿quién le hubiera dado a Elena un hotelito en la Castellana, con un “boudoir” tan lindo que no hay otro en todo Madrid; con su “serre”, con su cuarto de baño?...»<sup>143</sup>. Sin embargo, Tristán está construyéndola en la calle Arenal<sup>144</sup> y se queja de que los obreros son zafios y desmañados, impidiendo añadir detalles cómodos y elegantes en la casa, como ocurre en otros países.

<sup>138</sup> Durante el reinado de Isabel II y posteriormente de Amadeo I y durante la Restauración, se crearon muchos títulos nobiliarios nuevos, tanto para premiar a miembros de colectivos ligados al funcionamiento del Estado (empleados públicos, diplomáticos o militares), como para recompensar por sus servicios a algún burgués enriquecido. Del Amo del Amo, M<sup>a</sup> C. (2008) *La familia y el trabajo femenino en España en la segunda mitad del s.XIX*, Tesis Doctoral, Facultad de Geografía e Historia (U.C.M.), Madrid, p. 213. <http://eprints.ucm.es/8148/1/T30558.pdf>

<sup>139</sup> Multitud de iglesias y conventos fueron demolidos y sustituidos por calles y plazas por las sucesivas Leyes Generales de Ensanche de las Poblaciones. Estas zonas contaban con nuevos servicios de alumbrado público de gas, mercados lavaderos, abastecimiento de aguas, etc. Del Amo del Amo, M<sup>a</sup> C. (2008), *La familia y el trabajo femenino en España en la segunda mitad del s.XIX*, Tesis Doctoral, Facultad de Geografía e Historia (U.C.M.), Madrid, p. 217. <http://eprints.ucm.es/8148/1/T30558.pdf>

<sup>140</sup> *Ídem*, p. 220.

<sup>141</sup> *Ídem*, p. 225.

<sup>142</sup> Gómez- Ferrer, G.(1983), *Palacio Valdés y el Mundo social de la Restauración*, *op. cit.*, p. 268.

<sup>143</sup> Palacio Valdés, (1968), *Obras Completas, I*, p. 1270. La palabra “serre” significa invernadero. “Boudoir” es un tocador.

<sup>144</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 1275-1276.



La mayor parte de la clase media permanece en los barrios antiguos, aunque como vemos, en ocasiones conviven con clases más altas, diferenciándolos el tipo de casa. Generalmente, los primeros viven en buhardillas<sup>145</sup> o pisos más elevados e interiores<sup>146</sup>. También las pensiones están centradas en esa zona: Puerta del Sol y Callao. Así, funcionarios, rentistas, militares, catedráticos, etc, viven allí de modo permanente aunque también está la población flotante de las fondas.

En los barrios extremos (Cuatro Caminos, Ventas, Pacífico...) hay fábricas, talleres y lugares de esparcimiento como la plaza de toros y áreas de chabolas. La clase



popular y el mundo artesanal se sitúa en torno a la plaza de Lavapiés.

La vivienda del siglo XIX para la clase alta, tiene tres piezas indispensables: el comedor, el gabinete y la alcoba (esta última, de acceso privado exclusivamente). En el gabinete, en el caso de las mujeres, se encontraban el tocador, el

armario, y algunas sillas y divanes. Es donde se hace la vida y se reciben las visitas. En el caso de los hombres, venía a ser el despacho<sup>147</sup>, en familias más acomodadas.

El comedor es uno de los centros del ritual social, donde se celebran comidas con la asistencia de amigos íntimos de la familia, especialmente en domingo. También el salón, pieza dedicada a personas de cumplido, cerrado casi todo el día, y que está decorado con especial esmero<sup>148</sup>. Las habitaciones solían ser confortables, según la posición económica, bien todas ellas o sólo las destinadas a visitas<sup>149</sup>.

Para los propietarios, los cargos públicos y las clases medias, los muebles y adornos constituían un signo de distinción. Los materiales, caoba, nogal y palo de santo son los más preciados en las habitaciones más importantes de la casa, mientras el hierro y el pino dominan en las habitaciones de servicio o en la cocina<sup>150</sup>. Las obras de arte y las bibliotecas se consideraban un signo de distinción aristocrática.

<sup>145</sup> En **El origen del pensamiento (1893)**, se hace referencia a la vivienda en una buhardilla, como algo propio de clases sociales bajas. Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 515.

<sup>146</sup> Gómez-Ferrer Morant, G. (1983) *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración*, *op. cit.*, pp. 298-302.

<sup>147</sup> En **Riverita (1886)** Palacio nos describe el despacho de don Bernardo, cuando éste se reúne con su sobrino Miguel para hablarle del nuevo matrimonio de su padre:

«... una pieza de aspecto sombrío, llena de cachivaches antiguos, grandes armarios de libros y cuadros al óleo que el tiempo había oscurecido hasta no percibirse siquiera las figuras. Las sillas eran de roble viejo; las cortinas de terciopelo, viejo también; la alfombra, más vieja todavía; la mesa de escribir, un verdadero prodigio de vejez». Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 195.

<sup>148</sup> Gómez-Ferrer Morant, G. (1983), *op. cit.*, p. 321.

<sup>149</sup> Del Amo, M<sup>a</sup> C. (2008) *op. cit.*, p. 325.

<sup>150</sup> Los espacios asignados al servicio doméstico incluían, además de las habitaciones de los criados, la cocina, despensa y sala de plancha, baño y excusado. Del Amo, M<sup>a</sup> C. (2008), *op. cit.*, pp. 203 y 219.

En las casas del barrio construido por el marqués de Salamanca, irían entrando las primeras cocinas de carbón mineral, los primeros termos de agua caliente para cocinas y baños, los primeros inodoros<sup>151</sup>, los desagües más rápidos<sup>152</sup>; después sería el alumbrado en 1883, el gas, más tarde los primeros ascensores, el teléfono, la calefacción; en definitiva, todos los adelantos que garantizaban el confort, principalmente en las casas de la ascendiente burguesía aunque no tan extendidos entre las casas aristocráticas<sup>153</sup>. Algunas de estas casas son descritas en las obras de Palacio Valdés, como **La Espuma (1890)**, donde la morada del duque de Requena en Madrid, refleja el lujo y ostentación de su palacete del paseo de Luchana, levantado en medio de un jardín:

*«Tenía acceso por una gran escalinata de mármol; además del piso bajo, donde se hallaban los salones de recibir y el comedor, poseía otros dos; parte del último era lo que ocupaban las oficinas que no eran muy considerables. (...) El lujo desplegado en la casa era sorprendente; el mobiliario valía no pocos millones. (...) Las cocinas estaban en los sótanos, que eran espaciosos y bien dispuestos; el comedor, que ocupaba la parte trasera del piso bajo, tenía por complemento un invernadero de excepcionales dimensiones, donde crecía gran número de arbustos y flores exóticas y donde el agua que manaba profusamente formaba estanquecillos y cascadas muy gratos de ver; todo, imitando en lo posible, a la Naturaleza. Las cuerdas estaban en el edificio aparte al extremo del jardín, lo mismo que la habitación de algunos criados, no todos<sup>154</sup>».*

<sup>151</sup> En algunas casas los cuartos de baño eran más lujosos y, en otros, constituía una pieza más que deficiente. Ídem, pp. 224-226.

Los avances sociales de la época, no sólo se aprecian en términos urbanísticos. La renovación de los teatros y los cosos taurinos y la creación de los Institutos de segunda enseñanza, la vestimenta a la parisina y los peinados románticos con el abandono de casacas y pelucas, fueron también indicadores de modernización. Los cafés perdieron la función de clubes políticos que habían tenido en la primera parte del siglo y se convirtieron en lugares de tertulia de diverso contenido, con una clientela más variada; los casinos y ateneos facilitaron a los grupos ilustrados el acceso a todo tipo de publicaciones y a una prensa que inicialmente se vinculó al liberalismo. Como contraste, el mundo rural mantuvo su inmovilismo. Del Amo del Amo, M<sup>a</sup> C. (2008), *op. cit.*, p. 217.

<sup>152</sup> El problema del agua en Madrid no llegó a solucionarse hasta bastante entrado el siglo XX. La mayoría de las fuentes en las casas daban barro en vez de agua, y el suministro público era escaso e intermitente. Lo mismo ocurría con el alcantarillado; hasta la primera mitad del siglo XIX, sólo se extendía por el centro de la población y comprendía ocho alcantarillas principales construidas por el Ayuntamiento, a las que se añadieron más tarde otras nuevas, hechas por la empresa del Canal de Lozoya. Este alcantarillado no cumplía ninguna de las condiciones higiénicas exigidas como indispensables para que la ciudad estuviese libre del peligro de contaminación ya que la conducción de las materias fecales y residuales fuera de la ciudad, no estaba bien resuelta. Las aguas salían de la población por siete bocas diferentes y después de ir al descubierta grandes trechos se vertían todas juntas en el Manzanares. Estos detritos humanos representaban junto con las aguas de cocina, lavado y calles, unos 20 millones de litros diarios. González López, J. (2010), *Madrid y su extrarradio: el distrito de Tetuán en el primer tercio del s. XX*, Trabajo Fin de Máster, Universidad Complutense de Madrid, p.24. <http://eprints.ucm.es/11734/1/tetuan.pdf>.

<sup>153</sup> En **Santa Rogelia (1926)** se describe el palacio de don Enrique de Sanfrechoso, decadente y abandonado, con muebles viejos y carcomidos; excepto su dormitorio. Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1803.

<sup>154</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, pp. 207 y 208.

También se describe el lujoso mobiliario de las habitaciones donde vive Clementina<sup>155</sup> y se menciona que las clases sociales altas tienen comodidades como la calefacción, en casa del banquero Calderón<sup>156</sup> o el baño en la de Pepe Castro<sup>157</sup>. Para calentarse, se empleaba el cok, una especie de carbón que no producía tabardillos porque producía menos calor.

Otra casa descrita es la de Sixto Moro en **La hija de Natalia (1924)**; un abogado y político de clase alta, también en Madrid: «*Sixto ocupaba el piso primero de una de las más suntuosas de la calle Alcalá. Dispone también del cuarto bajo, que destina a su bufete. Tiene cuadra y cochera en el patio y habitaciones para la servidumbre en el sótano*<sup>158</sup>».

En **Riverita (1886)**, Palacio Valdés sitúa a los tíos del protagonista en la calle del Prado. El propietario de la mansión es D. Bernardo, su tío, y cuenta con dos plantas, patio y cochera<sup>159</sup>. De niño, Miguel Rivera vive con su padre en la calle Arenal<sup>160</sup>, otra de las zonas donde se situaba la clase alta<sup>161</sup>.

En **Sinfonía Pastoral (1931)** se describe la elegancia del dormitorio de Angelina, cuyos refinamientos juzga Palacio con visión del s. XX, aunque sitúa su novela en el último tercio del siglo anterior:

«*Una cama de palisandro cubierta con colcha de raso azul, cortinas igualmente de seda azul en los dos balcones, las paredes con tapices modernos, representando escenas galantes de damas y caballeros del tiempo de Luis XV y la Pompadour, el techo forrado de seda fruncida, formando una estrella en el centro; el piso con alfombras de flores, una coqueta y sobre ella un juego de plata para el aseo, un gran armario de tres lunas, una mesita dorada que soportaba una estatua de la Virgen Inmaculada, de marfil; todo precioso, todo rico, revelando una opulencia poco corriente*<sup>162</sup>». También se describe el baño, donde tiene agua corriente, incluso caliente, con sólo abrir un grifo, como reflejo de los cambios tecnológicos de la época<sup>163</sup>.

<sup>155</sup> *Ídem*, p. 203. Los dormitorios reflejaban el gusto personal de los dueños, concediéndose en los muebles especial importancia a la antigüedad y la calidad, antes que el lujo ostentoso. Gómez-Ferrer, G. (1983), *Palacio Valdés y el Mundo Social de la Restauración*, op. cit., p. 323.

<sup>156</sup> Palacio Valdés, A. (1965), op. cit., p. 171.

<sup>157</sup> *Ídem*, p. 305.

<sup>158</sup> Palacio Valdés, A. (1968), op. cit., p. 1676.

<sup>159</sup> *Ídem*, p. 198.

<sup>160</sup> *Ídem*, p. 211.

<sup>161</sup> En Madrid no fueron muchos los palacios aristocráticos que permanecieron en el viejo casco urbano; junto al de la Condesa de Montijo, situado en la Plaza del Ángel, está el palacio de los duques de Fernán Núñez, en la calle Santa Isabel que, tras una fachada discreta, ocultaba uno de los interiores más suntuosos de la arquitectura del siglo XIX. El palacio del banquero andaluz Manuel Gaviria, una de las grandes fortunas de la época isabelina, se situaba en la Calle Arenal, a la que se abrían las ventanas del salón de baile. Del Amo, M<sup>o</sup> C. (2008) op. cit., p. 219.

<sup>162</sup> Palacio Valdés, A. (1968), op. cit., p. 1904.

<sup>163</sup> A finales del s. XIX, se producen cambios tecnológicos, económicos y sociales que transforman la vida en las ciudades: mayor movilidad mediante diversos medios de transporte, iluminación de calles y viviendas con la extensión de la red eléctrica. Agua corriente, calefacción, bombillas, teléfonos, radios, máquinas de coser y nuevos productos, inundaron la residencia de las clases acomodadas, facilitando sus vidas. Otero Carvajal, L.E. (2005), *Las ciudades en la España de la Restauración: 1868-1939*, (En VII

En cuanto al medio provinciano, casi todos los lugares representados en las novelas de Palacio, se desarrollan en Asturias, reflejando sus vivencias personales: Vegalora, Sarrió, Lancia, Peñascosa, Nieva, etc. En ellas, la vida es muy simple, ya que todos se conocen y cualquier acontecimiento tiene gran trascendencia. La vivienda tiene más autonomía, ya que suele ser unifamiliar<sup>164</sup>. El horizonte cultural es nulo y los habitantes son poco dados a cambios o a admitir el progreso, estando muy marcados los símbolos y tradiciones. No obstante, en ciudades un poco más grandes como Sarrió, hay perspectivas como el Teatro o el Casino. En todas ellas, hay una élite aristocrática o burguesa, que maneja la política de la ciudad, y en torno a ella se agrupan otros miembros distinguidos: ingenieros, industriales, abogados, médicos, el clero, etc.

En **Marta y María (1883)** se describe el ambiente en la casa de los señores de Elorza, en Nieva. La distribución de la vivienda y el mobiliario, son suntuosos, coincidentes con la alta clase de sus propietarios. Un ejemplo es el dormitorio de María:

«Los muebles vestidos de raso azul; las cortinas y el papel de las paredes, del mismo color. En el hueco de dos ventanas había un armario de caoba con espejo de cuerpo entero. El tocador, abrumado bajo el peso de los frascos, arrimado a la pared opuesta. La alfombra era blanca con flores azules<sup>165</sup>». También se describen las habitaciones, separadas<sup>166</sup>, de don Mariano y doña Gertrudis. La primera consta de



The Toilet (Eastman Johnson, 1873)

---

Jornadas de Castilla-La Mancha de investigación en archivos. *España entre Repúblicas, 1868-1939*, Guadalajara, p. 23. <http://eprints.ucm.es/6158/1/ciudades.pdf>.

El primer proyecto de Código de las Aguas fue elaborado por D. Cirilo Franquet en 1859 y preveía una dotación de 50 litros por habitante y día, aunque posteriormente admitía unas necesidades de 100 l. Como un tercio se dedicaría a bebida y condimento, esa cantidad debería ser potable.

Por la misma época, la legislación de ensanche de poblaciones incluyó los aspectos relativos al sistema de desagüe y alcantarillas y la distribución de aguas potables, que se consideraban de interés general. Ambas, se financiaban con los fondos del ensanche.

Medio siglo después, el Estatuto municipal de 1924, al regular las obras de ensanche, saneamiento y urbanización, incluyó también el tratamiento de aguas residuales. Estas obras, como todas las públicas, tenían el beneficio de expropiación. Menéndez Rexach, A., (2009), *Sin agua no puede haber desarrollos urbanos*, Ambient@, (88).

<http://www.revistaambienta.es/WebAmbienta/marm/Dinamicas/secciones/articulos/Menendez.htm>

<sup>164</sup> Gómez-Ferrer, G. (1983), *op. cit.*, p. 322.

<sup>165</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 18.

<sup>166</sup> A comienzos de siglo era relativamente frecuente en las mansiones aristocráticas la existencia de dos dormitorios conyugales unidos por numerosas estancias comunicadas entre sí. Esta estructura fue desapareciendo a lo largo del siglo, hasta imponerse un solo dormitorio. Del Amo, M<sup>a</sup> C. (2008), *op. cit.*, p. 219.

enormes sillones y una gran cama. La decoración es grave y patriarcal con tapices, cuadros clásicos, etc. La de doña Gertrudis está forrada de espejos y todo está bruñido por el ebanista, o a base de trapo. También hay un tocador lleno de frascos<sup>167</sup>.

Otra casa provinciana de familia de posición alta es la de don Rosendo Belinchón, empresario del bacalao en Sarrió, descrita en **El Cuarto Poder (1888)**. El despacho de este prohombre consta de una gran mesa y armarios de caoba, llenos de legajos y libros, alfombras de terciopelo, divanes forrados de brocatel y escribanía enorme, de plata. Especialmente lujoso es el dormitorio de su hija Ventura, que contrasta con el de su hermana Cecilia, mucho más austero, acorde con sus respectivas personalidades:

« *La cama de palisandro, con pabellón de bocatel de seda, cubierta por una colcha de damasco azul, un armario de ébano con incrustaciones de marfil, que servía de escritorio al abrirse; una butaca confidente de raso azul, un tocador con espejo forrado, también de raso, al igual que las paredes, un armario de espejo palisandro, como la cama, y algunas sillas doradas*<sup>168</sup> ».

La clase alta, disfruta de fincas de recreo en los alrededores de las ciudades. Es el caso de la finca de Tejada, en esta obra, que consta de las mismas comodidades que la primera vivienda<sup>169</sup> o “El Sotillo”, vivienda de Germán Reynoso y su esposa, situada en El Escorial, en **Tristán o el Pesimismo (1906)**: « *Era una mansión de hidalgo o labrador acomodado. Los pisos de ladrillo rojo, las paredes enjalbegadas, los techos con las vigas al descubierto. Los muebles eran viejos, macizos, lustrosos; en las alcobas, camas enormes de madera sin pabellón; en las paredes, colgados, grandes cuadros al óleo denegridos y confusos*<sup>170</sup> ». En **La hija de Natalia (1924)** se describe una finca que se abastece de agua mediante un depósito que recoge el agua de lluvia en la zona alta. Un ingeniero realiza unas reparaciones en él<sup>171</sup>. Otra finca de recreo, La Palmera, situada a las afueras de Sevilla, se describe en **La hermana San Sulpicio (1889)**<sup>172</sup>.

En cuanto a la clase media, en **Maximina (1887)**, los protagonistas, una vez casados, se instalan con Juana, la criada que ha venido de Pasajes con Maximina, en un cuarto en la plaza de Santa Ana<sup>173</sup>, en Madrid. La localización y la casa, son más

<sup>167</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 51.

<sup>168</sup> *Ídem*, p.535.

<sup>169</sup> *Ídem*, pp. 568-569.

<sup>170</sup> *Ídem*, p. 1266. En España, la estructuración de los centros de baños de mar fue relativamente tardía. La forma de veraneo más difundida era la de las quintas o casas de campo cerca de las ciudades, o en lugares altos que hicieran más soportables los rigores del clima del centro y sur de la Península. Esta tradición se adapta perfectamente a la difusión de las prácticas balnearias de interior. Beascochea Gangoiti, J. M<sup>a</sup>, (2002), *Veraneo y urbanización en la costa cantábrica durante el s. XIX: las playas del abra de Bilbao*, Historia Contemporánea, Univ. País Vasco, (25), p. 184.

<sup>171</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 1747 y 1748.

<sup>172</sup> *Ídem*, p. 792.

<sup>173</sup> En el Madrid de Palacio Valdés, los sectores de clase alta y media se establecen en torno a la Plaza Mayor, como éste de la Plaza de Santa Ana, y en el encuadrado por las calles Serrano, Gran Vía y la calle de San Bernardo. El tipo de casa más que la calle, era lo que los diferenciaba. Los hoteles y palacios son

modestos que la de los familiares de Miguel Rivera, que ya conocemos, como corresponde a una pareja en los inicios de su vida en común:

«...estaba alfombrado, pero aún había pocos muebles. Sólo tenían arreglados, y no enteramente, el comedor, un gabinete y su alcoba. En el resto de la casa había algunas sillas diseminadas y tal cual armario o espejo fuera de su sitio. A pesar de eso, Miguel y Maximina lo hallaron delicioso. Al fin, estaban solos y eran dueños de sus acciones<sup>174</sup>». En la misma casa, pero en otro piso, viven la condesa viuda de Montilla y sus dos hijas. Manolo, otro tío de Miguel Rivera, soltero, vive en un magnífico cuarto en la calle del Pez<sup>175</sup>.

En cambio, la vivienda del matrimonio formado por su primo Enrique, hijo de don Bernardo y por tanto de origen adinerado, y una chula con la que se casa, es muy modesta, propia de las clases populares. Ello se debe a que su familia le ha dado la espalda y sólo acuden a la boda Miguel y Maximina:

«...era un cuarto tercero de la misma calle del Baño, sin vistas a la calle. Enrique lo había alquilado de acuerdo con su novia, y lo había alhajado poquito a poco, llevando todos los días, como un jilguero, su pajita en el pico: un día, el aparador; otro, la mesa; otro, dos sillas de rejilla; más adelante, algunas docenas de platos, y así sucesivamente<sup>176</sup>». Al final de esta novela, los reveses de la vida llevarán a Miguel a la ruina. Deberá vender sus muebles y joyas y buscar un cuarto barato en uno de los barrios populares de Madrid, Chamberí, sin criada y sólo con los escasos muebles que han podido conservar<sup>177</sup>.

Las viviendas de los obreros en los núcleos industrializados, estuvieron en el punto de mira de higienistas y moralistas de la época, pues incidía en la configuración y la estabilidad familiar y secundariamente en una mayor productividad<sup>178</sup>. Un ejemplo de vivienda de clase baja se describe en **Riverita (1886)**. En ella habitan unos niños mendigos que Miguel y el farmacéutico Hojeda encuentran vagando por la calle:

«Hojeda entró con ella en la vivienda, que era un triste y desabrido desván, sin otros muebles que una mesilla y dos o tres taburetes. En una esquina había un miserable fogón apagado; en otra, un, un montón de trapos, restos, al parecer, de un antiguo colchón donde dormía toda la familia<sup>179</sup>».

---

el marco de la clase dirigente. Los pisos, más o menos altos según el nivel social, los ocupados por las clases medias. Gómez- Ferrer, G. (1983), *Palacio Valdés y el Mundo Social...*, op. cit., pp. 301 y 302.

<sup>174</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas, I*, Madrid, p. 350.

<sup>175</sup> *Ídem*, p. 399.

<sup>176</sup> *Ídem*, p. 439.

<sup>177</sup> *Ídem*, p. 475.

<sup>178</sup> Quintanas, A. (2011) *Higienismo y medicina social: poderes de normalización y formas de sujeción de las clases populares*, Isegoría, nº4, pp. 273-284 (p. 277).

<sup>179</sup> Palacio Valdés, A. (1968), op. cit., p. 286. Suelen ocupar los cuartos bajos o los más altos de la casa (buhardillas), careciendo de vistas a la calle y quedando reducida su ventilación a patios interiores. Los habitantes, viven hacinados, algo que favorecía la extensión de epidemias. Gómez- Ferrer, G. (1983), op. cit., p. 321.

En el mundo rural, la vivienda de las clases bajas también era muy pobre. La situación sanitaria en ese medio, a principios de siglo, tenía enormes deficiencias sanitarias, económicas y sociales. Las altas cifras de mortalidad y morbilidad fueron vinculadas a la situación de insalubridad que afectaba a todos los ámbitos de la vida de las personas, apuntándose la irresponsabilidad de los poderes públicos como causa fundamental, ya que no ponían los medios que atajaran el problema<sup>180</sup>. También se culpabilizaba a la población, por su incultura y falta de moralidad<sup>181</sup>.

En muchas ocasiones, la teoría higiénica entra en conflicto con intereses públicos o privados de índole comercial, industrial, eclesiástico, militar o civil y contempla una serie de mejoras de tipo técnico (abastecimiento de aguas, alcantarillado, conformación de nuevo suelo urbano, cementerios, etc.) con una premura que no siempre la Hacienda pública, ni el capital privado son capaces de afrontar. También conlleva reformas en las leyes sanitarias anteriores a la existencia del nuevo concepto higiénico<sup>182</sup>.

En **José (1885)**, las casas del pueblo costero de Rodillero, son descritas como chozas<sup>183</sup> y en **El Cuarto Poder (1888)** se describe la configuración urbanística<sup>184</sup> de Sarrió, con cinco calles principales anchas, y paralelas entre sí:

<sup>180</sup> G. de Membrillera concluyó que las viviendas rurales españolas no cumplían los requisitos mínimos de habitabilidad, aunque había algunas diferencias por regiones. Las casas de los campesinos, no sólo no protegían a sus moradores contra los riesgos sanitarios, sino que eran fuente de enfermedad y muerte. Por ello, algunos autores esbozan una propuesta de vivienda rural higiénica: «*Todas las edificaciones rurales deben ser sometidas a un reglamento social y a un bien entendido saneamiento; aguas, retretes, lavaderos, inmundicias, establos,... [...] La casa agrícola debe separar los animales de las habitaciones humanas, [...]; el pozo debe ser cubierto, si le hay, y los retretes se construirán obligatoriamente*». G. de Membrillera, F. (1921), *El problema sanitario de España. Exceso de mortalidad, causas que lo producen, Influencia de la Higiene en la economía nacional. Medidas de gobierno y acción de los ciudadanos para higienizar España y arrebatar a la muerte más de 100.000 vidas por año*. Madrid, Sarriá, J. Viñals editor. (Cit. Galiana, M<sup>a</sup> E. & Bernabéu-Mestre, J.. (2006), *El problema sanitario de España: saneamiento y medio rural en los primeros decenios del siglo xx* Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia, vol. LVIII, n<sup>o</sup> 2, julio-diciembre, págs. 139-164).

<sup>181</sup> Galiana, M<sup>a</sup> E. & Bernabéu-Mestre, J. (2006), *op.cit.*, p.143.

<sup>182</sup> Alcaide González, R. (1999) *La introducción y el desarrollo del higienismo en España durante el siglo XIX: Precursores, continuadores y marco legal de un proyecto científico y social*, Scripta Nova, n<sup>o</sup> 50, pp. 32-54.

<sup>183</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 192.

<sup>184</sup> Los ingenieros civiles de la segunda mitad del siglo XIX estaban muy comprometidos en las labores de saneamiento, construcción de infraestructuras y reformas de la ciudad. Se declaraban fervientes admiradores de Edwin Chadwick (1800-1890), a quien consideraban el portaestandarte de la ingeniería sanitaria, y envidiaban los grandes resultados conseguidos en Londres donde la mortalidad se había reducido hasta un 15 por mil. En las ciudades españolas, en cambio, la mortalidad era de un 35-40 por mil. La necesaria renovación de las infraestructuras urbanas fue muy desigual según las ciudades, y más asequible en cuanto a pavimentación y alumbrado que a obras de mayor envergadura como el abastecimiento de aguas y la red de alcantarillado. Los ensanches de las ciudades emprendidos entre 1860-1880, no estaban resolviendo los problemas de vivienda y en el interior de las ciudades seguía habiendo graves problemas de hacinamiento, de salubridad, de eliminación de los residuos, de falta de aire y de sol. La legislación se ocupa de mejorar aspectos del interior, pero no de los extrarradios, donde reina el descontrol. Gómez-Mendoza, J. (2011) *Las ciudades españolas a finales del s. XIX. La visión de*

«Los edificios, en general, son bajos y pobres. Otras calles secundarias, en número considerable, las cruzan y las comunican. Además, en las afueras, le salen algunos rabos a la villa, donde han edificado suntuosas casas los indianos. Son lo que pudiera llamarse el ensanche de la población<sup>185</sup>» y se mencionan diversos proyectos de obras públicas para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. En concreto, un mercado cubierto para proteger de la intemperie a las mujeres que venden al raso legumbres y leche<sup>186</sup>.

Pero hay otras posibles obras públicas; Don Rosendo Belinchón y futuro yerno, se enzarzan en una conversación sobre la ubicación más idónea para el nuevo matadero: la playa de las Meanas o la Escombrera: «-Yo creo que en la playa de las Meanas estaría bien... Muy abierto aquello..., muy ventilado...<sup>187</sup>», dijo Gonzalo. Pero don Rosendo prefiere la Escombrera, basándose en los últimos pronunciamientos de la ciencia de la Higiene<sup>188</sup>:

«Por una parte, los vientos del Sudoeste, reinantes la mayor parte del año, que arrastraban consigo fétidos miasmas, etc. Por otra parte, la dificultad de hallar terreno firme para la cimentación, lo cual originaría un gasto excesivo, etc. Por otra, el perjuicio que a los bañistas se les irrogaba, etc., etc.<sup>189</sup>».

En la misma obra, y como comentario de fondo a la celebración de un duelo, Palacio nos muestra el estado calamitoso de algunos cementerios: « (...) próximo ya a dedicarse al cultivo, era un pequeño cercado donde crecían la hierba y la maleza. Las cruces de madera se habían podrido. No había más testimonio de que tal recinto era

*los técnicos*, Ciudad y Territorio (Estudios Territoriales), vol. XLIII (nº 169-170), Ministerio de Fomento, pp. 539-554. [http://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/EF94C9F3-8079-478D-9D88-E769CD600F41/110654/extracto\\_CyTET169\\_170.pdf](http://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/EF94C9F3-8079-478D-9D88-E769CD600F41/110654/extracto_CyTET169_170.pdf)

<sup>185</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 519.

<sup>186</sup> *Ídem*, p. 505.

<sup>187</sup> *Ídem*, p. 530.

<sup>188</sup> Tras la epidemia de cólera de 1865-66, la “*Recopilación*” de 1866 es una Real Orden que contiene unas precauciones higiénicas: reparación y limpieza del curso de los conductos de aguas sucias, de pozos, arroyos, corrales, patios, etc., esmerado aseo de fuentes, calles, plazas y mercados; desaparición de materias animales y vegetales en putrefacción, de efluvios pantanosos; matar animales inútiles; e inspección de bebidas y alimento. También exigía que no se acumularan personas en establecimientos públicos y cuidar de las condiciones de cementerios, mataderos, lavaderos, industrias de cueros, tripas, etc. que pudieran viciar el aire. Viñes Rueda, J.J. (2006), *La sanidad española en la segunda mitad del s. XIX*, (En Viñes Rueda, J. (2006), *La sanidad española en el siglo XIX a través de la Junta Provincial de Sanidad de Navarra (1870-1903)*, Gobierno de Navarra (Dpto. de Salud), p. 96).

<sup>189</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 532. En 1834, a propósito de las deplorables condiciones de los mataderos, se señala un conflicto entre el Ayuntamiento de Oviedo y el Cabildo, por ordenar el primero que las reses se mataran en el recinto público, a lo que responde El Cabildo que ello puede perjudicar la salud pública. Moro, José M. (2003), *Las epidemias de cólera en la Asturias del s. XIX*. Universidad de Oviedo, p.115. <http://books.google.com/>

En el año 1859, se promulga el Reglamento de Inspección de carnes y se crean los mataderos. Viñes Rueda, J.J., (2006), *La Sanidad española en el siglo XIX... (Anexo 10)*, Gobierno de Navarra. <http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/B3AD83B1-1186-4C20-A1BF-F3D58BE8986E/146790/16ANEXO10.pdf>.



*mansión de los muertos que dos calaveras incrustadas en la pared a entrambos lados de la puerta*<sup>190</sup>».

En **La Fé (1892)** se explica la disposición urbanística del pueblo de Peñascosa, situado en el fondo de una pequeña ensenada del Cantábrico y nos habla de las insalubres condiciones de la fuente que abastece al pueblo de agua<sup>191</sup>, ya que en las zonas rurales aún no había canalización hasta las casas<sup>192</sup>:

«*Los extraños consideran que si el agua no viniese unida a tantos cuerpos heterogéneos, se bebería con más facilidad y produciría los mismos resultados. Y verdaderamente, nosotros también nos inclinamos a pensar que su virtud saludable no se acrecienta con que los chicos del barrio orinen en ella y a veces se desahoguen de otro modo aún menos diplomático*<sup>193</sup>». Las deficiencias relacionadas con el uso del agua fueron uno de los elementos que más claramente se relacionaron con los problemas de salud, ya que era de sobra conocida su relación con las enfermedades infecciosas. A pesar de ello, poco se hacía desde los organismos públicos; la *Ley de Aguas* vigente en este periodo, reguladora de los abastecimientos en calidad y cantidad, era la del 13 de Junio de 1879. Estaba anticuada en comparación con otros países europeos, ya que no recogía los últimos avances respecto al origen hídrico de las enfermedades, y cifraba unas necesidades de agua por habitante demasiado escasas. Además, era indispensable proteger todo el sistema de abastecimiento con una buena conducción que asegurara unas condiciones de calidad mínimas. Muchas de las aguas se filtraban y perdían en el trayecto y otras se contaminaban sin remedio, haciendo que no tuvieran las tres condiciones básicas para su consumo: potabilidad, suficiencia y pureza siendo el principal problema, este último.

---

<sup>190</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 597. Las epidemias de cólera se extendían por la práctica ancestral de realizar enterramientos en criptas de iglesias y aunque se prohibió en la Real Cédula de Carlos III, en 1787, por motivos económicos, no fue hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando se generalizó la construcción de cementerios. Ello no erradicó enteramente la insalubridad, ya que había un sistema de inhumación defectuoso. Moro, José M<sup>a</sup>, (2003), *Las epidemias de cólera en la Asturias del s. XIX*, Universidad de Oviedo, p. 155. <http://books.google.com/> .

El traslado de los cadáveres a cementerios extramuros, no había dado los resultados apetecibles ya que en algunos lugares, aún había en 1849 una tendencia a inhumar o trasladar restos a panteones dentro de las ciudades. La R.O. de 12 de Mayo de 1849, lo prohíbe de nuevo, a excepción de obispos y religiosos. Tras la pandemia de cólera, en una nueva R.O. de 1856, se prohíben también las ceremonias en las iglesias de cuerpo presente, por miedo a la expansión de los miasmas. Peral Pacheco, D. (1991-92), *El cólera y los cementerios en el s. XIX*, Norba (Rev. De Historia), nº11-12, pp. 269-278 (pp. 273-274). <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=109862>

<sup>191</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 933.

<sup>192</sup> En las zonas rurales, el agua se obtenía de pozos. El agua potable se guardaba en tinajas y el botijo estaba muy presente. También la higiene era escasa; se lavaban por partes y no había baños, lavabos, inodoros... Las necesidades se hacían en corrales o en el campo y también se empleaba el orinal, a pié de cama. Toda esta situación se prologó hasta el s. XX. Martín Tardío, J.J. (2004) *Las epidemias de cólera en el s. XIX en Mocejón (Toledo)*, p. 133.

<sup>193</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 934. En cuanto a los pozos, debería aumentarse su capacidad mediante excavaciones adecuadas y proteger de posibles contaminaciones no solamente el lugar de toma de agua, sino un radio mínimo de 30 m. Según describe Palacio, en éste se mezclaban excretas e ingesta de agua, por parte de la población, lo cuál es terreno abonado para todo tipo de epidemias como el cólera. Piédrola Gil, G.(1988), *Medicina Preventiva y Salud Pública*. Barcelona: Salvat, p. 211.

El 27 de Marzo de 1914, se promulgó un Real Decreto, que consignaba créditos para auxiliar a los abastecimientos de aguas potables de las pequeñas poblaciones. Aquella iniciativa no resolvía el problema con la amplitud que requería y fueron necesarias más leyes<sup>194</sup>.

En **El señorito Octavio (1881)** se describen escenas en que las mozas del pueblo se reunían en el río o la fuente con «*jarros de barro oscuro y herradas relucientes*<sup>195</sup>», para proveerse de agua. La utilización de jofainas, también es descrita en **Santa Rogelia (1926)** cuando la protagonista reside en Algeciras en una casa de huéspedes, ya que tampoco disponen de agua corriente<sup>196</sup>.

Al igual que en las ciudades, también se aprecian las diferencias sociales en los pueblos, a través de sus viviendas. En **La Fé (1892)** destacan en Peñascosa las de la familia de Montesinos: la de Martín de las Casas, más pequeña que la de su cuñado, don Alvaro Montesinos, pero con todas las comodidades modernas: «...*portal de azulejos con cancela, escalera bien labrada de álamo con pasamano charolado, las habitaciones con elegantes frisos y papeles, todo muy aseado y pintadito*<sup>197</sup>». Como contraste, la de don Álvaro, perteneciente a la rancia aristocracia, es una casa solariega, casi en ruinas, y sin comodidades:

«*La gran casa solariega de los Montesinos se pudría, se derrumbaba sin que su dueño intentase en ella la menor reforma, sin que lo advirtiese siquiera. En el piso segundo el criado le condujo al través de varias salas destartadas y lóbregas, abrió al fin una puerta de cristales con visillos sucios (...). La biblioteca se hallaba en una de las dos torres cuadradas que la casa tenía a los lados. Había una pequeña antesala sin mueble alguno, con puerta de madera sin pintar, charolada por el uso (...). Dos ventanas de vidrios emplomados, sin cortinas, esclarecían la estancia. Una estufa moderna, cuyo tubo, sostenido por alambres, salía por un cristal roto, la calentaba*<sup>198</sup>».

Pero peor aún son las viviendas de la aldea del cura don Restituto, definidas por él como pocilgas, en las que echan hoja seca y tojo en las puertas, que al mezclarse con el agua y estiércol de las reses se convierte en abono para sus campos<sup>199</sup>.

En **La aldea perdida (1903)**, las casas de los campesinos son sencillas. Se describe la del tío Goro y la tía Felicia, donde vive Demetria. La cocina ocupa toda la planta baja, y en un ángulo, con tabiques de tabla, hay un cuartito para el pastor. En otro ángulo, un montón de leña que llega hasta el techo. *Mezclándola* con un poco de

<sup>194</sup> Galiana, M<sup>a</sup> E. & Bernabeu-Mestre, J. (2006), *op. cit.*, pp. 151- 153.

<sup>195</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 18.

<sup>196</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1861.

<sup>197</sup> *Ídem*, p. 945.

<sup>198</sup> *Ídem*, p. 957. Los sistemas de calefacción existían desde la época romana. Posteriormente, aparecieron chimeneas empotradas en la pared y estufas, en las que el humo salía al exterior y el calor de la combustión difundía por convección, conducción y radiación. Pero es con la revolución industrial cuando se utilizan otros fluidos portadores de calor: el aire, el vapor de agua y el agua caliente, separándose la producción de calor (caldera) de la distribución (radiadores). Blanco Pérez, A. (2013), *Estado del arte de la calefacción*, Anales de mecánica y electricidad (Asoc. de ingenieros de ICAI), vol.90 (4), pp. 50-54. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4415398>

<sup>199</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 993-994.

árgoma, enciende el fuego: «*La planta alta de la casa constaba de una salita y cuatro dormitorios, todos ellos con ventana al campo*<sup>200</sup>».

La casa del capitán don Félix, más lujosa, tiene una planta y toda clase de aberturas en la fachada: ventanas, puertas, balcones, corredores, etc<sup>201</sup>. En la plaza de Entralgo apilaban tojo y árgoma traídos del monte, para diferentes usos: comida de animales, combustible para los hornos, etc.

En **El idilio de un enfermo (1884)** se describe la casa de la aldeana Rosa: «*La casa era como la de todos los paisanos, aun los mejor acomodados, pobre y fea: en el piso bajo estaba la cocina, con pavimento de piedra y escaño de madera ahumada; arriba había una salita con dos cuartos: en uno dormían Rosa y Ángela; en el otro, su padre; abajo, en un cuartucho, Rafael y el criado. Estaba aislada, cerca del camino, y tenía delante una corralada*<sup>202</sup>».

Algo mejor parece la casa de Juan, tío de Angelina, en **Sinfonía Pastoral (1931)**. En ella, la joven protagonista recuperará la salud conviviendo con los labradores y adoptando su modo de vida:

«*La casa vivienda era pobre, vieja y no muy amplia. Sin embargo, tenía lo que presta a las casas de los labradores asturianos mucho atractivo: una solana cuadrada abierta solamente por uno de los lados. Esta es siempre una pieza agradable; se toma el sol en ella, se trabaja, se juega; representa lo que el comedor de los burgueses. A los dos lados de esta pieza había dos buenos cuartos. (...) La casa contaba, además, con vasto desván, que en ciertas épocas del año se hallaba repleto de ristras de maíz y diversos frutos: nueces, avellanas, cebollas, patatas, etc. (...) La gran cocina tenía un lar que levantaba medio metro del suelo. Encima de él, a bastante altura, había un techo formado por varas de avellano entretejidas llamado sardo, en el cual se colocaban las castañas para secarse y hacerse pilongas. Como el humo no tenía otro escape que el de las rendijas de sardo, a menudo la cocina se llenaba de él y se hacía insostenible para quien no estuviese acostumbrado. Había una espetera con pobre y ordinaria vajilla de barro y cacerolas de hierro y hoja de lata, con cucharas y tenedores de madera de boj*<sup>203</sup>». La primera impresión de Angelina, respecto a su cuarto, es negativa. Comprensible si recordamos el lujo de su alcoba en Madrid, ya descrito<sup>204</sup>: un catre de madera ennegrecida, colcha de estambre, una silla de paja, una cómoda y un aguamanil de hierro con jofaina de barro esmaltado<sup>205</sup>.

<sup>200</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1071.

<sup>201</sup> *Ídem*, p. 1057.

<sup>202</sup> *Ídem*, p. 128.

<sup>203</sup> *Ídem*, pp. 1931 y 1932.

<sup>204</sup> *Ídem*, p. 1904.

<sup>205</sup> *Ídem*, p. 1936. En Asturias, la preponderancia y dispersión del mundo rural hizo que las iniciativas para el abastecimiento de agua fueran más bien modestas, con la constitución de sociedades como *Popular Ovetense* (1898) para el abastecimiento de la capital del Principado, y *Aguas de Cangas de Onís* (1913). Como en otras zonas de la Península, la distribución del abastecimiento de agua ocurrió, en primer lugar, en capitales de provincia y ciudades importantes. Además, la abundante pluviometría de la cornisa cantábrica, no hacía tan necesaria la instalación de empresas de abastecimiento en el medio rural. Matés Barco, J.M., (2008), *Las empresas de abastecimiento de agua en la España del Norte (1840-*

En las zonas mineras como el valle de Langreo (Asturias), la vivienda era también precaria e incómoda. Así, en **Santa Rogelia (1926)**: «*La casucha se hallaba dividida en dos compartimentos separados por un tabique fabricado con varas de avellano entrelazadas. En el primero, más grande, estaba el fogón de la cocina sobre un llar de piedra; en el segundo, el dormitorio amueblado con una sola cama, donde dormían la abuela y la nieta juntas; una cómoda, algunas sillas y un aguamanil de hierro. El suelo del primero era de tierra apisonada; el segundo estaba toscamente entarimado*<sup>206</sup>».

En sus novelas andaluzas, Palacio describe pintorescos cuadros costumbristas tan típicos y distintos de los habituales de Madrid o Asturias, más familiares para el escritor. En **La hermana San Sulpicio (1889)**, nos muestra las casas de influencia árabe y la suciedad de las calles:

«*Paramos delante de una casa, (...), pequeña, de un solo piso, con dos balcones y dos grandes ventanas enrejadas al nivel del suelo. Enrejada era también la puerta, por la cual se veía un patio con pavimento de azulejos y columnas de mármol, donde había grandes macetas con flores y plantas. (...)*

*Aquellas calles estrechísimas, tortuosas, desiguales; aquellos patios de jaspeadas columnas atestados de flores, que se divisaban al través de las cancelas, formando contraste con la modesta apariencia de las casas; el filete del cielo azul resplandeciente que se veía allá arriba, forzando con su viva luz irresistible la angostura de las calles.*

*(...) los pies bailaban sobre los guijarros y pseudoadoquines, con grave detrimento de los callos; además, se corría peligro inminente de resbalar en alguna corteza de naranja, o de sandía, o de tomate, de que había buena copia; de los balcones las dejaban caer sin aprensión ninguna sobre los que paseábamos*<sup>207</sup>».

Muy distinta es la descripción de la casa de los Condes de Padul, en Sevilla, que el protagonista, Sanjurjo, visita. La adorna un rico mobiliario<sup>208</sup> y cuenta con el característico patio andaluz: «*La fachada no era suntuosa; un caserón de sillería deteriorada y ennegrecida, con algunas molduras toscas; los balcones de hierro, toscamente labrados también (...). El patio magnífico, con arquería de mármol*

1970). (En González Ruíz, L. & Matés Barco, J. M. (2008), *La modernización económica de los Ayuntamientos: servicios públicos, finanzas y gobiernos municipales*, Jaén:Universidad de Jaén, pp. 269-298). <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2707155>.

Fuentes y pozos, así como la captación fluvial, eran las formas habituales de obtener agua en el medio rural, por extracción manual. A veces se empleaban norias, también en el medio rural. Aunque casi todas las casas tenían pozos, su potabilidad era variable. Los pozos pertenecían al dueño del terreno, aunque su disfrute podía estar mediatizado por las prácticas o costumbres del lugar. Aunque había pozos públicos, predominaban los privados. Los públicos, generalmente, pertenecían al Cabildo que los arrendaba a particulares para que procedieran a la venta del agua. Matés Barco, J.M. (2001), *Evolución y cambio del abastecimiento urbano: del sistema clásico al moderno*, Congreso de la Asociación de Historia Económica, Zaragoza. <http://www.unizar.es/eueez/cahe/mates.pdf>

<sup>206</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 1795 y 1796.

<sup>207</sup> *Ídem*, pp. 700-702.

<sup>208</sup> *Ídem*, pp. 737-739.



*primorosamente labrada; en el centro había un jardincito, y por entre el follaje veíase blanquear una fuente monumental de mármol<sup>209</sup>».*

Como contraste, Palacio nos describe los barrios obreros sevillanos:

*«La población de Triana se compone, casi en su totalidad, de obreros e industriales. Era el momento en que llegados de sus faenas, se esparcen por las calles, charlan en grupos, se sientan delante de las casas, cantan y puntean la guitarra. La calle de San Jacinto tiene soportales feos y de sucia apariencia, donde hay*

*tiendas, pobres también, para el gasto de los menestrales del barrio<sup>210</sup>».* Como construcción propia de estos barrios describe “El corral de la Parra”, donde vive la cigarrera Paca. Es un recinto cuadrilongo, con unas cuarenta salas, en algunas de las cuales vivían dos o tres familias. Tenía un patio en el medio, rodeado de las pobres casas de los obreros y se respiraba un ambiente sórdido, aunque la casa de Paca es descrita como muy limpia:

*« Una consolita, un espejo, algunas sillas forradas, cortinas en la alcoba, y detrás de ellas, una cama bien aderezada, con colcha de punto de estambre y sábanas con encaje ordinario».* El alquiler es barato y se paga por semanas, aunque suele haber discusiones y reyertas y los caseros abusan de su posición<sup>211</sup>.

En **Los majos de Cádiz (1896)** Palacio nos describe un barrio pobre de Cádiz denominado “*Las barquillas de Lope*”, donde habita gente pobre en viviendas sucias y pequeñas y hay abundantes tiendas de vinos<sup>212</sup>, mostrándonos una de estas viviendas, la de Antonio: *«Vivía éste en la calle de Enrique de las Marinas, bastante lejos del Campo del Sur, en el piso segundo de una casa vieja y de modesta apariencia. Estaba el portón abierto. Subió por la estrecha y sucia escalera, y cuando llegó a la puerta llamó con los nudillos<sup>213</sup>»* y la casa de Pepe de Chiclana: *«Habitaba este un caserón viejo, enorme, del cual formaban parte las cuadras donde tenía los caballos en que traficaba. La*

<sup>209</sup> *Ídem*, p. 735.

<sup>210</sup> *Ídem*, p. 776.

<sup>211</sup> *Ídem*, pp. 777-780.

<sup>212</sup> *Ídem*, p. 1203. A mediados del s. XIX hay una expansión del cultivo del vino, especialmente a mercados internacionales. Por ello, cada vez más población se dedicaba al cultivo e industria de la viña. La situación empezó a cambiar en el último cuarto del siglo XIX, por las circunstancias del país, inmerso en pleno proceso de la Restauración, y la decadencia de este sector. Se pensaba que era urgente sustituir el vino como principal fuente de recursos, por el turismo. El entorno de estabilidad política y social que acompañó al régimen de Cánovas y Sagasta conllevó a que del entramado de bodegas, pequeños recintos fabriles y viviendas de baja calidad para los trabajadores del campo se pasase a las amplias avenidas, parques, casas de baño y otras instalaciones para el ocio de la burguesía. Román Antequera, A., Molina Rabadán (2004), *El urbanismo del s. XIX en una ciudad vitivinícola: el Puerto de Santa María (Cádiz)*, sesión 15 VII Congreso de la Asociación de Demografía Histórica, Granada 1-3 de Abril, Universidad de Granada, pp. 19-20. <http://www.ugr.es/~adeh/comunicaciones.htm#p>

<sup>213</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, p. 1222.

*puerta exterior, que cerraba un zaguán largo y sucio, a modo de túnel, solía permanecer abierta toda la noche. (...) atravesó después cautelosamente el largo zaguán, sembrado de carretas y coches deteriorados, y llegó a un espacioso patio. Había numerosas puertas, la mayoría dando acceso a las cuadras. La vivienda de Pepe ocupaba uno de los frentes<sup>214</sup>».*

## La mujer y los niños

En una época de cambios sociales y avances científicos importantísimos, el papel de las mujeres apenas se transforma. Es más, las novedades ideológicas y culturales de este momento histórico potencian un prototipo de mujer que aporta seguridad y respetabilidad, en una época de incertidumbres<sup>215</sup>. En nuestro país, subyace una concepción paternalista de la mujer que la asocia a un destino inevitable, que es el cuidado de los hijos y a la dependencia moral y económica del hombre. La educación será el instrumento que permitirá perpetuar este sistema patriarcal<sup>216</sup>.

En el siglo diecinueve y los inicios del veinte la clase médica produjo textos pseudo-científicos en torno a la mujer, donde insistían en los deberes naturales de la madre, en quién recaía el cuidado y amamantamiento de los niños. Los médicos higienistas, intentando desentrañar procesos patológicos, pusieron el acento en la influencia de los factores ambientales, socioeconómicos y culturales para determinar la evolución de determinadas enfermedades, y se cuestionaron los usos tradicionales cargados por la ignorancia. Pretendían atajar la enorme mortandad infantil<sup>217</sup>.

Entre estas obras adoctrinantes se encuentra el libro: “*Cartas a Clemencia, sobre la higiene del bello sexo*” (1847)<sup>218</sup>, dedicado a transmitir el pensamiento

<sup>214</sup> *Ídem*, pp. 1255-1257. El corral de vecinos andaluz tiene su origen en los adarves árabes. Es un patio más o menos amplio en cuyo centro hay una fuente o un pozo. Cuatro corredores circunscriben el cuadrado del patio, y en ellos hay tantas puertas como habitaciones o “salas” componen la planta baja. También hay un pequeño rincón dedicado a inmundicias. Muchos fueron conventos o casas señoriales antes que viviendas comunitarias. (2002), *Cultura andaluza de punta a cabo*, Alcalá de Guadaíra (Sevilla): ed. Mad, S.L., p. 293. <http://books.google.es/>.

<sup>215</sup> Gómez-Ferrer Morant, G. (1996) *La educación de las mujeres en la novela de la Restauración*, Scriptura, nº12, pp. 51-76 (p. 70). <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=157204>.

<sup>216</sup> Narganes Robas, J.C. & Narganes Parral, A. (2011), *La educación de la mujer en el s. XIX*, Reflexiones y experiencias en Educación, nº5, Revista clave 21, pp. 1-16 (p.4). [http://www.clave21.es/files/articulos/E21\\_MujerSigloXIX.pdf](http://www.clave21.es/files/articulos/E21_MujerSigloXIX.pdf)

<sup>217</sup> González Pérez, T. (2008) *El aprendizaje de la maternidad: discursos para la educación de las mujeres en España (s. XX)*, Convergencia (Rev. De C. Sociales), UAEMéxico, nº46, pp. 91-117 (p. 98). <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v15n46/v15n46a5.pdf>

<sup>218</sup> Obra del médico sevillano Ramón Hernández Poggio (1823-1896).

normativo de la clase media, a través del uso de la higiene como autoridad científica. La higiene, la pureza del aire, la palidez del rostro de las mujeres, los alimentos, el corsé y el calzado estrecho, los vestidos, la menstruación, la edad crítica, la preñez, el parto, la lactancia, el teatro y el cabello, son los temas tratados. En la obra, prohíbe a las mujeres el teatro, la música o las conversaciones por considerarlos nocivos para su salud física y moral y, a medida que avanza el texto, surgen las cualidades psíquicas y biológicas atribuidas a éstas: la susceptibilidad, la coquetería, la excitabilidad del sistema nervioso y las consabidas funciones sociales de madre y esposa muy acorde con la moralidad católica de resignación, sumisión y abnegación. Al analizar los efectos nocivos de los vestidos y calzados se detiene explícitamente en el corsé, al que critica duramente defendiendo el arquetipo maternal de la mujer<sup>219</sup>.

Así pues, la vida de las mujeres hasta bien entrado el s. XX, está muy marcada por los embarazos continuados, lactancias largas, frecuente mortalidad infantil dentro de la familia...Muy pocas trabajan fuera del hogar, y está mal visto<sup>220</sup>; su índice de alfabetización es escaso<sup>221</sup> y hay pocos puestos de trabajo en el sector terciario, incluso para los varones<sup>222</sup>.

En **Riverita (1886)**, Palacio describe a los tíos del protagonista. Doña Martina es la mujer de su tío Bernardo, hermano de su padre. Es una mujer de unos cuarenta años, que fue hermosa en su juventud, aunque su aspecto ahora es de abandono, pues tiene un enorme vientre y una voz aguda. Había sido planchadora en la casa de don Bernardo<sup>223</sup>, y ascendió socialmente al casarse con él. No obstante, sus modales no eran refinados y delataban su origen humilde, a pesar de que había hecho grandes esfuerzos para adaptarse a su nueva posición<sup>224</sup>. Los Rivera tienen una familia numerosa<sup>225</sup>: Carlitos,

<sup>219</sup> Bernal Borrego, E. & Calero Delgado, M<sup>a</sup> L. (2013), *El discurso higiénico como argumento moralizante de la mujer: "La higiene del bello sexo" de Ramón Fernández Poggio (1847)*, Asclepio, vol. 65 (1), pp. 1-15. <http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/544/563>

<sup>220</sup> No obstante, desde finales del s. XIX, algunas mujeres de clase media lo hacen por necesidad económica, o por estar cada vez más cualificadas, pese a los prejuicios para desempeñar ciertos trabajos. El magisterio, profesora de música, de idiomas, de dibujo o pintura, institutriz, telegrafista o telefonista, matronas, enfermeras o médicos, dependientas...El trabajo de las mujeres de clases populares no se cuestionaba, por muy duro y antihigiénico que fuera. Del Amo, M<sup>a</sup> C. (2008), *op. cit.*, pp. 370-418.

<sup>221</sup> *Ídem*, pp. 140-141.

<sup>222</sup> Gómez-Ferrer Morant, G. (1996) *La educación de las mujeres en la novela de la Restauración*, Scriptura, nº12, pp. 51-76 (p. 56). <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=157204>.

<sup>223</sup> La actividad que ocupaba a mayor número de mujeres era el servicio doméstico. Eran una población joven, entre los 15 y 25 años. La demanda era constante, porque la actividad acababa con el matrimonio. Las viudas y las mujeres de mediana edad se anunciaban en la prensa, ofreciendo a veces alguna actividad complementaria como ser peluqueras o saber coser. En 1860, una de cada 19 mujeres era criada. Del Amo, M<sup>a</sup> C. (2008), *op. cit.*, p. 486.

Las nodrizas, las lavanderas del río y las planchadoras, procedían de las clases sociales más humildes. El oficio de planchadora era muy insano porque en los talleres había una atmósfera irrespirable que producía cefalalgias. *Ídem*, p. 590.

<sup>224</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 200. Similar origen humilde tiene doña Paula, esposa de don Rosendo Belinchón en **El Cuarto Poder (1888)**. Incluso tiene un hijo con él, varios años antes de casarse. En este caso había sido cigarrera, muy hermosa también en su juventud, pero envejecida prematuramente al introducirse en un ambiente tan distinto a sus orígenes. *Ídem*, p. 486.

Eulalia, Enrique y Vicente<sup>226</sup> a los que se añade la más pequeña, Serafina, de catorce meses<sup>227</sup>.

También en **José (1885)**, se menciona que la hermana del protagonista tiene seis hijos y ha quedado viuda al perecer su esposo en la mar<sup>228</sup> y en **Maximina (1887)** se menciona a una matrona que había tenido once hijos y seis malos partos<sup>229</sup>. En **La Hermana San Sulpicio (1889)**, el corral donde vive la cigarrera Paca está lleno de niños, hijos de obreros de la fábrica como ella, ya que las familias solían ser numerosas. La propia Paca tiene seis hijos<sup>230</sup>.

En los últimos lustros del siglo XIX, la legislación permite el acceso de las mujeres a determinados puestos del sector terciario, y facilita su acceso al mundo universitario<sup>231</sup>. Pero este tema apenas preocupa a los escritores realistas, como Palacio Valdés, que se hace eco de esta cuestión en *La alegría del capitán Ribot (1899)*. En general, no se cuestionan el papel de la mujer en la sociedad y asumen los usos vigentes y tradicionales, participando en ellos. Hay algunas excepciones - como Clarín en *La Regenta*-, que señalan las insatisfacciones, los desequilibrios y las frustraciones que este limitado papel de la mujer crea en el contexto social de la protagonista. Para otros, como Emilia Pardo Bazán, la instrucción incluso, puede perjudicar a la mujer ya que no es del gusto de los hombres. Sólo los más exigentes admiten cierta educación: las labores, las clases de urbanidad, el dominio de las formas sociales, la enseñanza del catecismo, las nociones de piano y la iniciación en alguna lengua extranjera<sup>232</sup>.

<sup>225</sup> Este detalle de hablar de una familia numerosa, no es frecuente en la obra de Palacio, ya que abundan más los hijos únicos. Gómez-Ferrer, G. (1983), *op. cit.*, p. 320.

<sup>226</sup> Palacio Valdés, A. (1968) *op. cit.*, p. 202.

<sup>227</sup> *Ídem*, p. 211.

<sup>228</sup> *Ídem*, pp. 163-164. En muchos países con un nivel de desarrollo como el español del siglo XIX, los niveles de fecundidad aumentaron debido a mejoras en el nivel sanitario y nutritivo de las mujeres, que permitieron una reducción de la mortalidad intrauterina y una reducción de los niveles de esterilidad asociados a las enfermedades de transmisión sexual, combatidos eficazmente a partir de 1940 con el uso de antibióticos. Nicolau, R.; Devolder, D.; Panareda, E. (2010), *La modernización de los comportamientos de fecundidad en España durante el s. XX. Un estudio a nivel provincial para las generaciones nacidas en la primera mitad del s. XX*, Papers, vol. 95(3), U.A.Barcelona, pp. 633-653 (pp. 643 y 648). <http://www.raco.cat/index.php/papers/article/viewFile/199157/266421>

<sup>229</sup> Palacio Valdés, A. (1968) *op. cit.*, p. 337.

<sup>230</sup> *Ídem*, p. 777. En las fábricas de tabaco eran habituales el hacinamiento y la presión de los ritmos de trabajo. Había muchas enfermedades profesionales en las vías respiratorias, sistema nervioso y afecciones oculares. Aunque el polvo del tabaco y la nicotina producían efectos perjudiciales en el embarazo y la lactancia, era común la presencia de lactantes y embarazadas en las fábricas. Del Amo, M<sup>a</sup> C. (2008), *op. cit.*, p. 529.

<sup>231</sup> En España, una Real Orden de 11 de junio de 1888 supone el reconocimiento del derecho de las mujeres a estudiar en la universidad, siempre que los profesores se comprometían a garantizar el orden de las clases a las que asistan, lo que permite que existan tres doctoras en medicina antes de fin de siglo. Del Amo, M<sup>a</sup> C. (2008), *op. cit.*, p. 418.

<sup>232</sup> Gómez-Ferrer Morant, G. (1996) *La educación de las mujeres en la novela de la Restauración*, Scriptura, n<sup>o</sup>12, pp. 51-76 (p. 72). <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=157204>.



A medida que avanza el siglo XX, se desarrolla cierta conciencia feminista en la sociedad española, que llevará a Palacio Valdés a proseguir la reflexión sobre el tema en el ensayo de 1911, *Papeles del Doctor Angélico*, con el título de “*El gobierno de las mujeres*”. En él aboga y defiende el derecho de éstas a desempeñar altos cargos en la vida política. Más tarde, 1931, año en que se discute el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres, el novelista asturiano publicaría *El gobierno de las mujeres. Ensayo histórico de la política femenina*, en el que ya no sólo de manera teórica, como en *Los Papeles del Doctor Angélico*, sino apelando a la experiencia, demuestra cómo una serie de mujeres a lo largo de la historia han dirigido con acierto el destino de su país. Aunque posiblemente, en la conservadora mentalidad del escritor, esta idea no llegaría a calar hondamente<sup>233</sup>.

Toda la educación de las niñas, durante el último cuarto del siglo XIX, está orientada exclusivamente a la vida familiar y a que la joven logre el *status* de casada<sup>234</sup>. Y en este horizonte mental tan reducido vive sometida, primero a la tutela del padre<sup>235</sup> y luego a la del marido<sup>236</sup> estando su iniciativa y curiosidad intelectual muy limitada por las normas

<sup>233</sup> Gómez-Ferrer, G. (2005) *Armando Palacio Valdés y la civilización de su tiempo: la sensibilidad de un novelista*. (En De Lorenzo, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005), *Palacio Valdés: un clásico olvidado*, op. cit., p. 166).

<sup>234</sup> El matrimonio es el objetivo principal de la mujer desde el momento en que alcanza la adolescencia, y dedica su mayor esfuerzo y preocupación a conseguir realizarlo de la manera más brillante posible. *Ídem*, p. 63.

<sup>235</sup> En las obras de Palacio Valdés, hay varios ejemplos de maltrato a las mujeres por parte de los padres. En **EL IDILIO DE UN ENFERMO (1884)** Rosa es golpeada a menudo por su padre, por negarse ésta a satisfacer los deseos de su libidinoso tío, con quién él está en deuda. Ella lo acepta como un derecho natural de su padre. Palacio Valdés, A. (1965), op. cit., pp. 145, 149, 152 y 167. También la “chula” mencionada en **MAXIMINA (1887)**, de la que se enamora Enrique, primo del protagonista, es maltratada por su padre. Palacio Valdés, A. (1968), op. cit., p. 381.

<sup>236</sup> Los malos tratos y vejaciones por parte de padres y maridos, son habituales. En **MAXIMINA (1887)**, el tío Manolo del protagonista, tiene un revólver sobre la mesa, con el que la amenaza cuando ésta le recrimina por celos infundados. Palacio Valdés, A. (1968), op. cit., p. 401. En la misma obra, recién casada, el novio consiente un pequeño capricho a su esposa con la siguiente consideración:

«-No te apures, querida. Tú puedes considerarte mi esposa, y a nadie tienes obligación de obedecer más que a mí». *Ídem*, p. 338. En **EL CUARTO PODER (1888)** durante una tertulia en casa de Belinchón, se hace el siguiente comentario: «...que Severino el de la tienda de quincalla deslomo a su mujer de una paliza ¡bien empleado le está por haberse casado con un burro!». También, la conversación de unas jóvenes bordadoras justifica el maltrato:

«-Oye, Valentina- dijo Elvira sonriendo maliciosamente-: cuando te cases, ¿piensas llevarlas de Cosme?

-Si las merezco, las llevaré...Más quiero llevar dos bofetadas de mi Cosme que el desprecio de un señorito, ¡alza!

-Así me gusta; ¡aprended, aprended chiquillas! –dijo Pablito». *Ídem*, p. 527.

La mujer que sufría una agresión tenía que enfrentarse no sólo al delito, sino a ser culpabilizada por la sociedad aunque la sentencia fuera contra el agresor. Los sumarios de malos tratos dentro del matrimonio, por norma general, eran sobreesidos, ya que los jueces intentaban mantener el compromiso cristiano del matrimonio. De esta manera, en la mayoría de los dictámenes, se limitaban a dar consejos en el comportamiento que debían llevar ambos, siendo para las mujeres el mantener un comportamiento servil con su marido agresor. Sánchez, José A., (1993), *Mujeres y violencia; violación, estupro, malos tratos y asesinato a comienzos del s. XIX*, Universidad de Cádiz, pp. 347-350.

<http://acceda.ulpgc.es/bitstream/10553/1700/1/3456.pdf>

sociales<sup>237</sup>. El matrimonio supone alcanzar otro estatus y una emancipación ilusoria. La protagonista de **Maximina (1887)** de condición humilde y callada sufre, incluso después de casada, la autoridad y repotencia de la madrastra de su marido, que decide todo por ella hasta que deciden cambiar de domicilio para tener más independencia<sup>238</sup>. La soltería, por el contrario, coloca a la mujer en una posición difícil, en la que a menudo el convento se presenta como una respetable solución<sup>239</sup>.

En **Riverita (1886)**, Miguel conoce en Pasajes a una chiquilla de quince años llamada Maximina, que pese a su corta edad ya es considerada casadera<sup>240</sup> y lo mismo ocurre con Ana M<sup>a</sup>, hija del indiano Manuel Sarabia, que tiene catorce años<sup>241</sup>. En **El Cuarto Poder (1888)** Gonzalo intenta buscar un pretendiente a su cuñada, Cecilia, esgrimiendo una serie de razones para no demorarlo: «*Las mujeres, más que los hombres, están hechas para el amor, para los goces que este proporciona, para la vida de familia. Se puede decir que el único destino de la mujer sobre la tierra es el matrimonio, porque es la encargada de sostener sobre ella la vida. Su disposición física, todos los órganos de su cuerpo, están contruidos para la producción de esta vida...*»<sup>242</sup>.

<sup>237</sup> Gómez-Ferrer Morant, G. (1996), *La educación de las mujeres en la novela de la Restauración, Scriptura* (12), pp. 51-76. (pp. 56-59).

En **Maximina (1887)**, las vecinas de piso de los protagonistas son una condesa y sus dos hijas solteras. La más joven, Filomena, destaca por su desparpajo: «*(...) presenta cierta desenvoltura impropia de su sexo y educación, que caía en gracia a los hombres, aún más que su figura*». Pide permiso a Miguel para que Maximina pueda acudir con ellas a un estreno de teatro; un reflejo más del sometimiento en que vivían las mujeres casadas, a sus maridos. En las solteras, se admitían comportamientos mucho más liberales ya que, incluso, se atreve a fumar un puro de Miguel. Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 390.

En la misma obra, durante el viaje en tren que llevará a los recién casados Miguel y Maximina de Pasajes a Madrid, coinciden en el vagón con unas hermanas solteras en la cuarentena, que también muestran una mentalidad menos cerrada: «*Yo no puedo negar que me gusta la variación; pero ¿a quién no le gusta un poco? A los hombres hay que castigarles de cuando en cuando, porque son muy malos...*». *Ídem*, p. 345.

<sup>238</sup> *Ídem*, p. 349.

<sup>239</sup> Gómez-Ferrer Morant, G. (1996), *op. cit.*, p. 67.

<sup>240</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 309. Las jóvenes llegaban a la pubertad entre los 12 y los 15 años, pero no era frecuente que se casasen antes de los 20. Como debían llegar vírgenes al matrimonio, había que retrasar el despertar del deseo, ocultando las realidades carnales del sexo. Por ello, las niñas tenían una gran ignorancia respecto a esas cuestiones o cualquier tema relacionado con su cuerpo. Del Amo, M<sup>a</sup>C. (2008), *op. cit.*, pp. 159-160. En **El origen del pensamiento (1893)** Don Pantaleón, en su afán científico, intenta explicar a su hija los pormenores de la reproducción, pero esta no quiere oírlo porque su confesor se lo ha prohibido. Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 506.

Las mujeres campesinas, por el contrario, disfrutaban de una sexualidad más libre que en la ciudad. García Guerra, D. (1990), *La condición humana...*, *op. cit.*, p. 284. En **El idilio de un enfermo (1884)**: «*Las tales mozas, amigas de Celesto, eran excesivamente amables, enseñaban mucho los dientes al reír y bromeaban con harta desenvoltura. (...) Celesto se había colado dentro de la giraldilla, y estaba causando entre las mozas mucha risa y algazara con sus dicharachos y muecas: las abrazaba, les pasaba la mano por el rostro cuando bien le venía, les pegaba fuertes empujones, sin que ninguna se diese por ofendida*». Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, pp. 125-126.

<sup>241</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 604.

<sup>242</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas, I*, p. 594.

Aunque son excepcionales, algunas mujeres instruídas, pretenden ser más independientes. Es el caso de doña Clara, tía de Enrique Martí en **La alegría del Capitán Ribot (1899)**, mujer avanzada a su tiempo que lee la prensa y participa en múltiples ocupaciones: «*Cuando no lee, echa cuentas; cuando no echa cuentas, baja al almacén a tomar notas; cuando no toma notas, escribe cartas; cuando no escribe cartas, habla en inglés con la institutriz de los Ricartes...(...)*

*-No me aturdo por tan poca cosa, querido, porque me he educado en otra forma que las mujeres de tu país. Si allí siguen hilando todavía al lado del fuego, en el resto del mundo desempeñan un papel algo más lucido<sup>243</sup>».* Unos párrafos más adelante, la misma doña Clara, hace estas observaciones:

*«¿De modo que usted piensa que el papel de la mujer se reduce a ser un animal doméstico que el hombre acaricia o castiga a su antojo? ¿La mujer debe, por lo visto, vivir eternamente en completas tinieblas, sin estudiar, sin instruirse...?<sup>244</sup>».* Uno de los interlocutores, Castell, socio de Martí, le discute sus afirmaciones basándose en las teorías lombrosianas vigentes en la época: «*La mujer no es la depositaria del progreso, ni ha contribuido siquiera a él. (...) Esto demuestra claramente que su cerebro es incapaz de elevarse a la esfera en que se mueven los altos intereses de la civilización<sup>245</sup>.*

Don Pantaleón en **El origen del pensamiento (1893)** también describe la diferente constitución fisiológica de la mujer y la imposibilidad anatómica de que éstas entiendan ciertos conceptos científicos, a causa del menor peso de su cerebro respecto al del hombre<sup>246</sup>.

Opiniones como ésta, tienen su fundamento en las diferencias cerebrales estudiadas por Broca (1862) y en el concepto generalizado entre médicos, biólogos y psicólogos de que el órgano directriz de la personalidad femenina es el útero, en tanto que el cerebro lo era de la masculina. Además influían las apreciaciones religiosas y evolucionistas: entendían que la mujer tenía una naturaleza distinta a la del hombre, siempre en inferioridad física, intelectual y moral<sup>247</sup>. Ejemplo claro de esta idea está en las opiniones de los clérigos de **La Fé (1892)**. Como don Miguel Vigil:

*«Despreciaba a las mujeres positivamente: creía que ninguna era capaz de decir ni hacer cosa con sentido común<sup>248</sup>».* Y defendía que fueran maltratadas por padres y maridos: «*-¡Holgazanas! ¡Pendonas! Mejor estábais en vuestra casa*

<sup>243</sup> *Ídem* p. 851.

<sup>244</sup> *Ídem*, p. 852.

<sup>245</sup> *Ibidem*. Fernando Calatraveño, Doctor en Medicina, afirma en el Congreso Pedagógico de 1892: «...ya se la considere en dorados salones, en mediana posición o en la modesta clase obrera, jamás podrá ser más que mujer, con sus ingenuidades de niño grande, su exagerado sistema nervioso, su imaginación vivísima, con su reflexión escasa, su coquetería imata...» Ballarín Domingo, P. (1989), *La educación de la mujer española en el siglo XIX*, Historia de la Educación, Revista Interuniversitaria, Universidad de Salamanca, pp. 245-260 (p. 258).

<sup>246</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 506.

<sup>247</sup> Tacoronte Domínguez, M<sup>a</sup> J. (2013) *La recepción del positivismo y del evolucionismo en España y el "problema de la mujer"*, Raudem (Revista de Estudios de la Mujer), Universidad de Almería, vol. 1, pp. 66-85 (p. 68). <http://www2.ual.es/raudem/index.php/Audem/article/view/8>

<sup>248</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 929.

*espumando el puchero o recosiendo calcetas... ¡Lastima de vara de fresno! Si yo fuera marido o padre vuestro, ya os diría lo que es candonguear a todas horas por la iglesia...<sup>249</sup>».*

Y también la opinión del propio padre Gil: «*Las mujeres eran seres débiles, más necesitadas, por tanto, de protección y consejo. (...) Pero aunque la mujer no había sido para él jamás un peligro, guardaba en el fondo de su ser hacia ella ese rencoroso desprecio que caracteriza a todos los místicos, no por la influencia que sobre ellos puede ejercer, sino por la funesta que despliega sobre otras pobres almas<sup>250</sup>».*

Además de doña Clara, ya mencionada en **La alegría del Capitán Ribot (1899)**, hay alguna otra mujer en las obras de Palacio Valdés, que brilla por su inteligencia. Para él y para otros hombres de su época, la mujer responde a unos arquetipos idealizados en los que asume su papel tradicional. Pero algunos personajes se adentran en el mundo de los hombres en su comportamiento, percibiéndose ciertos rasgos feministas<sup>251</sup>. Es el caso de la protagonista de **Santa Rogelia (1926)**, de origen humilde en una aldea asturiana, su vida transcurre por diversos avatares y acaba instalándose en París con el doctor Vilches. Allí muestra tener una inteligencia sorprendente; sin saber apenas leer y escribir, llega a dominar varios idiomas con facilidad, destacando también su interés por la poesía culta, la astronomía, la historia, etc.<sup>252</sup>. Otro caso excepcional de mujer emancipada es Pepa Frías en **La Espuma (1890)**. Se trata de una viuda que se codea con el banquero Calderón debido a negocios de compra-venta de acciones<sup>253</sup>.

En otro orden de cosas, en **Los majos de Cádiz (1896)** Soledad toma la resolución de abandonar a su novio, Velázquez, debido a que la maltrata<sup>254</sup>. Decisión que no toman, en cambio, alguna de sus amigas como Paca la de la Parra, que asumen esta situación con resignación:

*«-...Mira –añadió, arremangándose los brazos- : nadie creará que él es quien me ha hecho estos cardenales...*

*-Pero ¿te pega? –exclamó Paca con asombro.*

<sup>249</sup> *Ídem*, p. 999. Según Engels, con la industrialización y el establecimiento de la propiedad privada, la forma de producción pasó del núcleo familiar privado a lo público. Este acceso les fue permitido a los hombres, pero las mujeres se dedicaron al trabajo reproductivo, que fue minusvalorado ya que no recibía un salario. Por ello defiende que este trabajo sea responsabilidad de toda la sociedad, para que la mujer no vea limitada su participación en la vida pública. Estas limitaciones han sido de manera sistemática defendidas por filósofos, religiosos, etc., los cuales han ido transmitiendo unos valores sesgados por la diferencia de género. Sepúlveda Sanchís, J. (2005), *Estudio de los factores que favorecen la continuidad en el maltrato de la mujer*, Tesis Doctoral, Facultad de Psicología, Universidad de Valencia, p.19. [http://www.tdr.cesca.es/TESIS\\_UV/AVAILABLE/TDX-0803105-101952//sepulveda.pdf](http://www.tdr.cesca.es/TESIS_UV/AVAILABLE/TDX-0803105-101952//sepulveda.pdf)

<sup>250</sup> Palacio Valdés, A. (1968) *op. cit.*, p. 940.

<sup>251</sup> Camblor Pandiella, B. (2005), *Domesticidad, idealización y masculinidad: las mujeres en tres novelas de Armando Palacio Valdés*. (En De Lorenzo Álvarez, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005), *Palacio Valdés, un clásico olvidado*, *op. cit.*, pp. 49-64). <http://www.palaciovaldes.com/web01/manuscritos/ActasPV.pdf>

<sup>252</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 1838-1839.

<sup>253</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 188.

<sup>254</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1181. También hay situaciones de maltrato verbal y físico por parte de Velázquez a Soledad, en las pp. 1188-1189, 1193, 1195, 1196, 1200, 1206, 1207, 1214 y 1239.

-A lo señorito ¿sabes? Sin gritos ni blasfemias, como los demás, me da unos pellizquitos de monja que me dejan el cuerpo negro como el cordobán<sup>255</sup>».

Generalmente, las mujeres daban a luz en su propia casa<sup>256</sup>, prestándose a ayudar la partera<sup>257</sup> y otras mujeres del vecindario; como en **Maximina (1887)** cuando la protagonista se pone de parto:

«Miguel presidió en silencio y con gravedad el arreglo del gran lecho nupcial, mientras Maximina, sentada en una de las butacas del gabinete, les seguía con la vista, pálido el semblante y demudado. (...)

-Traiga usted la cocinilla y póngala sobre la mesa de noche (...).

Miguel es invitado a salir de la habitación:

« (...) en tanto que el niño no estuviese lavado y enrollado y la señora librada y en la cama. Cuando todo esto se hubo efectuado, pasó a la alcoba. Su esposa estaba más linda que nunca en el lecho, con una cofia de encaje adornada de cintas azules y descubriendo los pliegues de una primorosa camisa. (...) Miguel cogió el paquete y lo elevó a la altura de los ojos. Y vio una carita redonda y amoratada, sin narices, los ojos cerrados, y la frente deprimida, de cuya boca, relativamente enorme, salían unos

<sup>255</sup> *Ídem*, p. 1247. Los higienistas explicaban, aunque no justificaban, que los malos tratos eran una experiencia que nacía en la infancia obrera debido a la conducta degenerada de los padres: alcoholismo, miseria e ignorancia y a la despreocupación de los obreros por su educación. El boletín de la Sociedad Protectora de Niños, las revistas especializadas en la infancia y los periódicos se hacían eco de los martirios que sufrían los niños. Ello se convirtió en otra arma ideológica para intervenir en la familia obrera y denigrar al proletariado. Santos Sacristán, (2008), *Los inicios de la protección a la infancia en España (1873-1918)*, p. 8.

<http://www.um.es/ixcongresoaehe/pdfB3/Los%20inicios%20de%20la%20proteccion%20infancia.pdf>

En el caso de los hombres, la tendencia a la conducta disipada es atribuida y justificada por las condiciones propias de la masculinidad en un medio patriarcal. Goicovic Donoso, (2001), *Mujer y violencia doméstica: conductas reactivas y discursos legitimadores*, XXIII Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Washington, p. 6.

[http://www.archivochile.com/Ideas\\_Autores/goicoi/goico0019.pdf](http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/goicoi/goico0019.pdf)

<sup>256</sup> En **Los cármenes de Granada (1927)** se comenta que una criada de don Manuel, de raza china, queda embarazada siendo soltera, y es llevada a la casa de salud, donde fallece durante el parto. Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 604.

Las casas de maternidad eran instituciones que fueron concebidas para acoger a las parturientas solteras que no serían bien vistas en un vecindario normal. Es decir, amparaban a las mujeres embarazadas de hijos ilegítimos, evitando la vergüenza y el infanticidio. La reglamentación de 14 de mayo de 1852 dispuso que en cada provincia debe existir al menos una casa de maternidad. Existiendo acogidas de pago y otras gratuitas. Todas las mujeres debían prestar juramento de no revelar nunca el nombre de las albergadas que hubieran conocido en el establecimiento, autorizándose incluso que permaneciesen “veladas”. Herrera Rodríguez, F. (2006), *El debate sobre la calidad asistencial en la España del s. XIX*, Cultura de los Cuidados, 2º semestre, año X, nº20, pp. 22-31.

[http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/860/1/culturacuidados\\_20\\_3.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/860/1/culturacuidados_20_3.pdf)

<sup>257</sup> En 1861, la Ley Moyano, reguló la formación de las matronas, cuya competencia eran los partos normales, acabando con su enseñanza teórica en las facultades de Medicina, que pasó a los hospitales y casas de maternidad, a cargo de los médicos. La revolución burguesa de 1868, permitió una liberalización de la enseñanza, de modo privado, y abrió la posibilidad a que las propias matronas fueran docentes de una enseñanza normalizada propia. Ortiz Gómez, T. (1999), *Las matronas y la transmisión de saberes científicos sobre el parto*, Arenal (Revista de Historia de las Mujeres), vol. 6, nº1, pp. 55-79.

<http://www.ugr.es/~esmujer/pdf/matronas.pdf>

*chillidos nada melódicos*». Después, intentan animar al niño a que mame, untando el pezón de Maximina con agua azucarada. También se describe su primer cambio de pañal, para el que utilizan agua, esponja, pañales de tela, y una especie de faja para sujetarlos. La condesa y la madrastra de Miguel, discuten sobre si ésta debe ir más o menos apretada. La primera argumenta que deben estar apretados los primeros días, para que los niños no salgan torcidos<sup>258</sup>.

También Clara, en **Tristán o el pesimismo (1906)** antes de dar a luz, se informa con otra señora encinta sobre el arte de fajar niños<sup>259</sup> y lee muchos libros recientes sobre higiene y educación de los hijos: «*El modo de lactarle, el modo de vestirle, el modo de bañarle, todos los agentes internos y externos a los cuales pudiera estar expuesto el infante, cayeron inmediatamente bajo la crítica inflexible de su enorme sabiduría*<sup>260</sup>».

Palacio Valdés, también describe el favorable puerperio de Maximina en la novela antes citada:

«*A los cinco días ya se levantaba de la cama. Era una naturaleza provinciana, rica de sangre, en la cual esta función augusta de la vida, lejos de dejar huella dolorosa, provocaba un aumento de salud y de fuerzas. A los ocho ya desempeñaba todos los menesteres de la casa. A los quince salía de paseo*<sup>261</sup>».

La lactancia materna está muy valorada en la época, ya que los higienistas la defendían como medio de disminución de la elevada mortalidad infantil. Para algunos doctores, las modas y las diversiones de las ciudades europeas repercutían en que algunas madres abandonasen su obligación, aunque otros apuntaban que era el trabajo lo que las obligaban a recurrir a una nodriza para alimentar a sus hijos<sup>262</sup>. La madre, por tanto, será objeto de todo tipo de consejos, advertencias y recomendaciones encaminados a que cumpla con un deber que se considera natural y sagrado. Los datos que avalan la necesidad de que los niños tengan una lactancia natural se extraen de las estadísticas, que demuestran que en países donde las madres amamantan a sus hijos la mortalidad es mucho menor que en aquellos en que se deja esa responsabilidad a otras personas o se utilizan medios artificiales<sup>263</sup>.

<sup>258</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 412- 415. Las matronas desarrollaban desde el s. XIX su labor pedagógica con las madres. González Pérez, T. (2008), *El aprendizaje de la maternidad: discursos para la educación de las mujeres en España, op. cit.*, p. 101.

<sup>259</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1349. El fajado consistía en envolver el cuerpo del recién nacido en múltiples vendajes que le comprimían. Era un recurso utilizado por las campesinas para evitar que el niño se moviera y poder seguir con sus labores. También se creía que se formarían mejor físicamente, pero en realidad producía deformidades, problemas respiratorios y digestivos y fue muy criticado por los Higienistas, desde el siglo XVIII. Martínez Alcázar, E. (2013), *El cuidado espiritual y físico: primeras atenciones a la infancia en la España del s. XVIII*, El Futuro del Pasado (Rev. Electrónica de Historia), vol. 4, pp. 131-156 (p. 147). <http://www.elfuturodelpasado.com/ojs/index.php/FdP/article/view/143>

<sup>260</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1351.

<sup>261</sup> *Ídem*, p. 429.

<sup>262</sup> Del Amo, M<sup>a</sup> C. (2008), *op. cit.*, p. 130.

<sup>263</sup> Fuentes Caballero, M<sup>a</sup> T., (1996), *Costumbres privadas e interés público. La lactancia materna en la literatura médica de divulgación. Barcelona, 1880-1 890*, DYNAMIS. Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Illw. 1996, 16, 369-397. <http://www.raco.cat/index.php/Dynamis/article/viewFile/106104/150040>

En **Maximina (1887)** Miguel era partidario de que el niño estuviera mucho tiempo al aire libre desde su nacimiento, según las modernas teorías de la educación, y en cuanto Maximina pudo salir comenzó a dar con ella largos paseos por el Retiro<sup>264</sup> en los que continúa dando de mamar al niño, que rechaza el ofrecimiento ocasional de harina lacteada, cuando su madre dormía. Debido a la lactancia, Maximina necesitaba comer más y solía tomar chocolate en una “casa de vacas” cercana, o llevarse algún pedazo de pan. Posteriormente, la familia sufre un descalabro económico y ella pretende ahorrar en su comida, reprendiéndola Miguel:

«- ¡A quién se le ocurre! ¡Reducir el alimento cuando estás criando!. Es una insensatez y hasta un pecado. Te lo prohíbo, ¿lo entiendes?. Antes que a ti te falte de comer, iré yo a partir piedras en una carretera o a pedir limosna. Ya lo sabes<sup>265</sup>».

También Clara, en **Tristán o el pesimismo (1906)**: « (...) a pesar de las instancias de Tristán, que no veía ya la necesidad, persistía en amamantar a su hijo y se empeñaba en hacerlo hasta que cumpliera los veinte meses<sup>266</sup>». En cambio en **Años de juventud del Dr. Angélico (1918)**, debido a la inestable situación anímica de la madre y a que la niña tiene ya quince meses, consideran conveniente que deje de darle de lactar<sup>267</sup>.

En **El Cuarto Poder (1888)** se describe el parto de Ventura. En este caso, está presente el médico, don Rufo, pero también tiene lugar en su casa<sup>268</sup>. Es partidario de que amamante a la niña, pero la madre se niega y tienen que recurrir a una nodriza<sup>269</sup>:

<sup>264</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 435. En las grandes ciudades se observa la mayor efectividad de las acciones emprendidas en el marco higiénico y sanitario. Así, en las primeras edades de la vida, hay que señalar el papel que desempeñaron instituciones como los *Consultorios de Lactantes* y las *Gotas de Leche*, a partir de 1902, que contribuyeron a mejorar la alimentación infantil. También fue en las ciudades donde mayor atención se prestó al tema de la canalización del agua potable y del alcantarillado, que junto a otras mejoras produjeron una mayor disminución de la mortalidad infantil y juvenil, claramente visible en los años veinte y treinta del siglo XX. Sanz Gimeno, A. & Ramiro Fariñas, D. (2002), *La caída de la mortalidad en la infancia en la España interior, 1860-1960. Un análisis de las causas de muerte*, Cuadernos de Historia Contemporánea, vol. 24, pp. 151-188 (p. 177).

<sup>265</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 469..

<sup>266</sup> *Ídem*, p. 1378.

<sup>267</sup> *Ídem*, p. 1654.

<sup>268</sup> La mayoría de los partos tenía lugar en las casas, ya que se sabía que en los hospitales, el acúmulo de enfermos y sus emanaciones pútridas producía mayor mortalidad. Las Casas de Maternidad en general, eran utilizadas por madres solteras que necesitaban ocultar su “vergüenza”. Herrera Rodríguez, F. (2006) *El debate sobre la calidad asistencial en la España del s. XIX*, Cultura de los Cuidados, nº20, pp. 22-31 (p. 29).

<sup>269</sup> Principalmente recurrían a las nodrizas las mujeres de clase alta, que tenían dinero para pagarlas. Se consideraba un signo de distinción, ya que hasta la realeza recurría a ellas. También existía la creencia de que las mujeres que lactaban no podían quedar encintas, y ni tan siquiera tener relaciones sexuales. Dejar de amamantar permitía continuar con las labores cotidianas, sin perder la belleza.

Las mujeres de clase baja, en cambio, recurrían a las nodrizas para poder dedicarse a su trabajo; en ocasiones a nodrizas campesinas, para alejar a los niños de las insalubres ciudades donde había una gran mortalidad infantil. Cuando no podían permitirselas, alimentaban a los niños con leche de cabra o burra. Martínez Alcázar, E. (2013) *El cuidado espiritual y físico: primeras atenciones a la infancia en la España del s. XVIII*, El Futuro del Pasado, vol. 4, pp. 131-156 (pp.137-139).  
<http://www.elfuturodelpasado.com/ojs/index.php/FdP/article/view/143/134>

«*Tan solo cuando los niños salen muy tragones, la frescura y la belleza de la madre suele marchitarse un poco. Ante esta eventualidad, la joven se llenó de miedo y se opuso, primero embozadamente, después en términos categóricos, a dar el pecho a la niña. Gonzalo se convenció en seguida y hasta halló razonable aquella oposición. En cambio doña Paula, se indignó grandemente, aunque sólo expresaba su desagrado a espaldas de Ventura*<sup>270</sup>». Posteriormente tienen otra hija, y siempre es su tía Cecilia la que se encarga de su cuidado. La madre atiende más a su bienestar personal: «*Ella las lavaba, ella las vestía, les daba de comer, las sacaba a paseo, enseñaba a orar a la primera. La madre, sin dejar de quererlas, se cansaba pronto, sus lloros la impacientaban, y cuando trataba de hacerlas callar, no sabía; concluía por aturdirse y sofocarse*<sup>271</sup>».

También en **La alegría del Capitán Ribot (1899)** se describe el parto de Cristina, y curiosamente prefiere ser atendida por una partera en vez del médico. Se destaca la valentía de la madre en ese trance. Su marido le cuenta a Ribot: «*Por lo que pudiera suceder, avisé al médico, pero no le consentí entrar en el cuarto. Con la mujer se arregló la pobre... ¡Qué valor! ¡Qué sufrimiento, capitán!...Ni un grito, ni una queja siquiera. Yo andaba muerto, desencajado, pidiéndole por Dios que chillase...No comprendo el sufrir sin quejarse...(...) A las dos de la madrugada salió mi valiente mujer de su cuidado, haciéndome padre de la chica más linda, más salada y de más talento que ha visto el sol de Valencia...*<sup>272</sup>». En **Tristán o el Pesimismo (1906)**, Clara da a luz, también en su casa, sin ningún problema<sup>273</sup>.

En **El Maestrante (1893)**, Palacio narra el parto de Amalia en su casa, sin ayuda de matrona ni médico. Había ocultado su embarazo, fruto de su relación adúltera con el conde de Onís, siendo ella una mujer casada de clase alta. El padre se admira de su fortaleza para no levantar sospechas: «*(...) tal maña se dio para apretarse que nadie*

La demanda de nodrizas por familias cuyas mujeres no pueden o no quieren amamantar, hace que médicos y moralistas se manifiesten en contra de esta especie de transgresión. Opinan que las distracciones y modas en las ciudades hacen que algunas madres abandonen su deber, aunque justifican que algunas mujeres trabajadoras (no las obreras sino las que tienen negocios familiares) lo hagan. Esta diferente valoración se debe a que las primeras permanecen en el hogar colaborando con el marido para mejorar la economía familiar. Por el contrario, el trabajo de la mujer obrera aleja a ésta de las cuatro paredes del hogar, poniéndola en contacto con el mundo, pero deja a la prole en situación potencialmente peligrosa, tanto desde un punto de vista físico (cuidados higiénicos y alimenticios) como desde el punto de vista moral (educación y afecto). Fuentes Caballero, M<sup>a</sup> T., (1996), op. cit., pp. 369-397.

<sup>270</sup> Palacio Valdés, A. (1968), op. cit., p. 591. En el s. XIX, las madres comienzan de modo general a alimentar a sus hijos, y sólo en casos excepcionales se buscaba una nodriza. Se produjeron movimientos de apoyo a la lactancia y la leche humana, ya que se relacionó con una menor mortalidad infantil y se definió como el alimento más saludable. Se responsabilizó a las madres del cuidado de sus propios hijos, y se elogiaba a las que así lo hacían. La calidad de la leche se relacionó con la alimentación de la madre, sus condiciones higiénicas, enfermedades, etc.

Aguilar Cordero, M.J. (2005), Lactancia Materna, Madrid, p. 11.

<http://books.google.com/>

<sup>271</sup> Palacio Valdés, A. (1968), op. cit., p.620.

<sup>272</sup> *Ídem*, p. 886.

<sup>273</sup> *Ídem*, p. 1350.



pudo presumir que aquella mujer tuviese una criatura en sus entrañas. (...) Cuando llegó el momento crítico mostró una bravura que rayaba en heroísmo. Luis quería confiarse a un médico; ella se opuso. ¿Para qué? Con la asistencia de Jacoba le bastaba. El confiar tal secreto a otra persona era peligroso<sup>274</sup>». También el puerperio en la cama es muy corto, para que su marido no sospeche y le envíe al médico<sup>275</sup>.

## El maltrato infantil

El maltrato a la infancia estaba muy extendido<sup>276</sup> y los higienistas también se preocuparon de protegerlos de unos padres proletarios crueles y borrachos, con un espíritu moralizante. Fue difícil, porque había unas creencias muy arraigadas: la privacidad del ámbito familiar y la idea de la patria potestad, que se remonta a la época romana. También se creía en la efectividad y necesidad del castigo físico.

Pero en el s. XIX, algo empieza a cambiar y se difunden formas más leves de castigo corporal, ya que se creía que endurecían el corazón del niño, induciendo el odio a sus padres. La madre se ocupa más directamente del cuidado de los hijos<sup>277</sup> y surgen las Sociedades protectoras de los niños contra la crueldad de sus padres y las primeras leyes sancionadoras. Aunque se intentaron reformar los Códigos Civil y Penal a tal efecto, sólo incidían en aspectos externos como el abandono o la mendicidad, y no se inmiscuían en el hogar<sup>278</sup>. Los malos tratos a la infancia, ocurrían entre la clase alta también, al tratarse de una cuestión aceptada socialmente.

---

<sup>274</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, pp. 384 y 385.

<sup>275</sup> *Ídem*, p. 376.

<sup>276</sup> Hasta finales del siglo XIX no existe un reconocimiento institucional de los derechos que amparasen al recién nacido con el fin de su protección y sustento, y es durante el siglo XX cuando se fundamenta a nivel legislativo la defensa del niño, dándose sucesivas declaraciones internacionales a este respecto: *Declaración de Ginebra sobre los derechos del niño de 1924*, *Declaración de los derechos del niño de las Naciones Unidas en 1959*, *Convención sobre los derechos del niño aprobada por la Asamblea General de la ONU en 1989 y ratificada en 1990*. Zaldívar, F. y cols. (1998), *Factores de riesgo del maltrato infantil: un estudio de casos y controles en el área metropolitana de Madrid*. Revista de Psicología de la Salud, 10(1), pp. 54-55. <http://rps.umh.es/index.php/psicosalud/article/viewFile/32/30>

<sup>277</sup> Hasta entonces, solía haber discrepancias entre la forma de educar del padre o la madre que se resolvían con la imposición de la voluntad del padre. Santos Sacristán, M. (2002), *Los malos tratos en la infancia: juristas reformadores y el debate sobre la patria potestad en el Código Civil español (1889-1936)*, Cuadernos de Historia Contemporánea, vol. 24, pp. 209-232 (pp. 214 y 221).

<sup>278</sup> La Constitución de 1931, reconocía la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en el matrimonio. Además proclamaba los deberes de los padres respecto a sus hijos y la protección directa del Estado sobre la infancia. En su art. 43, recogía los principios de la Declaración de Ginebra (1924). *Ídem*, p. 228.

En **Riverita (1886)**, Enrique y Miguel son dos primos díscolos. El primero siempre tiene un aspecto desaliñado y su madre no duda en utilizar la violencia cuando quiere que esté más atildado. La idea de estos niños es que las madres pegan más que los padres, quizá por estar más pendientes de su educación<sup>279</sup>. Curiosamente, sólo se admitían los castigos físicos infligidos por los padres y no por otros familiares. En esta obra, la madre se reprime de pegar también a su sobrino Miguel y amonesta a Eulalia, hermana de Enrique, por querer también pegarle: « -¿Oye, mentecata! ¿Quién eres tú para pegarle a tu hermano? ¿No estamos aquí tu padre y yo para eso? ¡Aguarda, aguarda un poco, que yo te bajaré los humillos!...<sup>280</sup> ».

Miguel sí es maltratado por su madrastra, que le castiga cruelmente dejándolo encerrado bajo llave, especialmente a partir del nacimiento de su hija Julia, porque le consideraba un rival para la herencia. La niña es igualmente maltratada: «*Julia tenía ocupados todos los minutos del día. Cinco horas de piano, dos de bordado, dos de estudio, etc. Por nada del mundo podía infringirse este régimen despótico. La menor infracción costaba muchas lágrimas*<sup>281</sup> ». Durante unos juegos infantiles Julia sufre un accidente leve al golpearse y es llevada a la Casa de Socorro<sup>282</sup>, con gran escándalo por parte de la brigadiera, que después separa a Miguel de la familia, internándole en un colegio<sup>283</sup>, donde también le maltratan, por su carácter díscolo<sup>284</sup>.

En **José (1885)** hay magníficas descripciones de personajes, situándolos en sus circunstancias determinantes de su carácter. Por ejemplo, Teresa la madre del protagonista, es una viuda de fuerte temperamento y carácter colérico, que sometió a éste y a sus hermanas a maltrato físico. Palacio Valdés lo achaca a su tragedia personal (el abandono de su amante cuando estaba embarazada de José) y a sus duras condiciones de vida para sacar sola adelante a sus tres hijos: «*La traición de su amante la hizo adolecer de rabia. (...) Las pobres hijas pagaron durante una temporada el delito del seductor: no se dirigía a ellas sino con gritos que las aterraban: la más*

<sup>279</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 197 y 198.

<sup>280</sup> *Ídem*, p. 205.

<sup>281</sup> *Ídem*, p. 271. Para la educación de la mujer se priorizaban los aprendizajes de labores, cuidados de enfermos y actividades artísticas: piano y pintura, además del cuidado de los niños. Saberes estos considerados propios del género y necesarios, además, para un buen casamiento, incluida la dote. En el Siglo XIX se legitimó, en España, la obligatoriedad de la formación sistemática de las niñas, como educación más que como instrucción, pero sólo en el siglo XX, la mujer se integró en la educación normalizada. Semidober, I. (2002), *Identidad femenina y rol ocupacional*, Orientac. Soc., vol 3, La Plata (Argentina).

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-88932002000100012&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-88932002000100012&script=sci_arttext)

<sup>282</sup> El servicio médico que la Casa de Socorro constaba de servicio de guardia de atención médica en las propias Casas de Socorro durante las 24 horas del día por un lado, para asistencia de accidentados, auxilio a las parturientas, etc. y el servicio de asistencia domiciliaria a los pobres. Su actividad fue considerada de gran trascendencia, según el Reglamento del cuerpo facultativo de la Beneficencia Municipal de Madrid. Carballo Barral, B. (2006), *La Beneficencia Municipal de Madrid en el cambio de siglo: el funcionamiento de las Casas de Socorro (1896-1915)*. Congreso Internacional del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid. Modernizar España (1898-1914), pp. 11-13. <http://www.ucm.es/info/hcontemp/leoc/taller/casas%20socorro.pdf>

<sup>283</sup> Palacio Valdés, A. (1968) *op. cit.*, p. 224.

<sup>284</sup> *Ídem*, pp. 223 y 229.

*pequeña falta les costaba crueles azotes. En todo el día no se oían más que golpes y lamentos en la oscura bodega donde la viuda habitaba».*

En cuanto a José: *«Teresa no pudo ni quiso criarlo. Entrególo a una aldeana que se avino a hacerlo mediante algunos reales, y siguió dedicada a las penosas tareas de su oficio<sup>285</sup>. Cuando al cabo de dos años, la nodriza se lo trajo, no supo qué hacer de él; dejóle entregado a sus hermanitas, que a su vez le abandonaban para irse a jugar. El pobre niño lloraba horas enteras tendido sobre la tierra apisonada de la bodega, sin recibir el consuelo de una caricia.*

*(...) José fue mártir en su infancia. No se pasaba día sin que por un motivo o por otro no sintiese los estragos de la mano maternal<sup>286</sup>».*

Algo similar le ocurre a Rosa Coote, madre de Clementina, en **La Espuma (1890)**. Maltrata a su hija duramente durante su infancia, como venganza por haber sido abandonada por Salabert<sup>287</sup>. En este caso, los vecinos se movilizan y la denuncian; hay un juicio donde se prueban los cargos y pasa seis meses en prisión perdiendo la custodia de la niña, que es recogida en un establecimiento de beneficencia. La actitud de la ley parece correcta y similar a la actual. Peor suerte sufre Josefina, hija de Amalia, que se venga en ella del abandono de su amante y padre de la niña, el conde de Onís en **El Maestrante (1893)**. Debido a las innumerables torturas que sufre, la niña muere al final de la novela, sin que nadie haga nada, en contra de una familia tan influyente.

Otro ejemplo de maltrato por parte del progenitor, en este caso el padre, que como ironía es descrito como muy religioso, es narrado en **El Cuarto Poder (1888)**:

*« (...) educó a su hijo Sinforoso y a otros dos más en el santo temor de Dios y del tirapié. Azotes, penitencias de rodillas, días a pan y agua, estirones de orejas y bofetadas. La infancia de Sinforoso estaba poblada de estos recursos poéticos<sup>288</sup>».* Por el contrario, don Rosendo Belinchón ha educado a su hija Ventura con gran mimo y a ello achacan los habitantes del pueblo que sea una persona consentida y superficial, llevando a la familia al escándalo social debido a su vida disipada y adúltera<sup>289</sup>.

<sup>285</sup> Trabajaba como tostadora en una fábrica de escabeche.

<sup>286</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, p. 144. La imagen de los niños apaleados y maltratados por sus progenitores es muy recurrente en la obra de Palacio. Fiel reflejo de las bárbaras costumbres de la época y de la escasa educación; no obstante, se aprecia en todos los estratos sociales.

<sup>287</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 196.

<sup>288</sup> *Ídem*, p. 541.

<sup>289</sup> *Ídem*, p. 656.

También los maestros maltrataban con castigos físicos a los niños, porque se consideraba parte de la educación, haciéndola más efectiva<sup>290</sup>. No había leyes que



protegiesen a la infancia de los abusos, ni estudios científicos que demostraran las graves secuelas de estos comportamientos.

En **José (1885)**, Palacio Valdés hace una descripción de un típico maestro de la época, Don Claudio:

« (...) Era de condición apacible y benigna, menos en la escuela, donde atormentaba a los chicos sin piedad, no por inclinación de su temperamento, sino por virtud de doctrinas arraigadas en el

ánimo profundamente. Las disciplinas, la palmeta, los estirones de orejas y los coscorriones formaban para don Claudio parte integral del sistema de la ciencia, lo mismo que las letras o los números. (...) pensaba que el castigo no era un mal, sino uno de los dones más deleitables y sabrosos que el hombre debía a la providencia de Dios. (...) El penado iba a juntarse en un rincón de la escuela con otros galeotes, y allí esperaba con saludables espasmos de terror la hora fatal. Al terminarse las lecciones, recorría don Claudio el boletín de castigos, y en vista de él, comenzaba, por orden de antigüedad, a ejecutar los suplicios en presencia de toda la escuela»<sup>291</sup>. Otra mención al maltrato por parte del maestro y de las protectoras que le acogen cuando se queda huérfano, es el que sufre el padre Gil en **La Fé (1892)**. En este caso, el maltrato es también, psicológico: « El maestro se encargaba, en efecto, de apretárselos<sup>292</sup>, recordándole al mismo tiempo a cada momento, en presencia de sus condiscípulos, su orfandad, su miseria y la imprescindible necesidad que tenía de mostrarse humilde y agradecido con sus bienhechoras. (...) La humildad tenía en el corazón el hijo del ahogado y la suicida, que si no la tuviese, no sería fácil que se la inculcaran las burlas y desprecios de sus compañeros, ni los paternales azotes del maestro y de sus protectoras: porque estas todas se creían con derecho a amarle, pero a castigarle también<sup>293</sup> ».

<sup>290</sup> Badía, M<sup>a</sup> M. (2005) *Las acciones punitivas físicas: una perspectiva intercultural*. Rev. Educación Social (Intercambio) vol. 29, Universidad Ramón Llull, Barcelona, pp. 119-133 (p.122). <http://www.raco.cat/index.php/EducacionSocial/article/viewFile/179109/242069>

<sup>291</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 137-138.

<sup>292</sup> Se refiere a "apretarle los tornillos".

En el siglo XIX y antes, muchos de los niños huérfanos o hijos de sirvientes, eran recogidos por familiares o vecinos ya que debían marcharse de las casas de los amos de inmediato, con la sola ayuda de algún dinero y un documento que les autorizaba a solicitar la caridad pública o mendicidad. A veces, ni siquiera eso. La escuela, en muchos casos es una prolongación del un salvajismo social existente, matizado por un componente pedagógico, pero que en muchas ocasiones fue incapaz de poderse sustraer a una atmósfera generalizada de desprotección hacia el niño y el adolescente. Navarro Egea, J. (2004), *Escuelas y castigos en niños y adolescentes*, Anu. Filol. Psicol. Sociol., n<sup>o</sup>7, Universidad de Las Palmas de G. C., pp. 67-94 (pp. 75-76). [http://acceda.ulpgc.es/bitstream/10553/3687/1/0237190\\_02004\\_0004.pdf](http://acceda.ulpgc.es/bitstream/10553/3687/1/0237190_02004_0004.pdf)

<sup>293</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas, I*, pp. 925-926.

Algunos progenitores no maltrataban a sus hijos, pero consienten que otros sí, cuando es la educación la que lo justifica. En la misma obra una de las beatas, doña Filomena, consigue cautivar el espíritu del capellán de Sarrió, don Narciso, por el que todas suspiran, para que sea preceptor de su hijo: «*Su temperamento dominante y fogoso se manifestó en seguida. El pobre niño tuvo que experimentar no solo un trabajo excesivo, superior a su edad, sino una serie de castigos crueles, malévolos, refinados. Y doña Filomena, que era la dulzura personificada, que jamás había levantado la mano sobre su hijo, consentía impasible que aquel hombre lo azotase despiadadamente. Acallaba su conciencia diciéndose que era para su bien*<sup>294</sup>». También en **El Señorito Octavio (1881)** se vuelven a mencionar los malos tratos por parte de los profesores<sup>295</sup>.

El maltrato infantil también incluye el abandono y desatención por parte de los progenitores. En **Riverita (1886)** Miguel, ya adulto, encuentra a dos niños de cuatro y seis años, mendigando por la calle y ateridos de frío. Uno de ellos está casi cadavérico y precisa ser reanimado, mediante unas fricciones. Les lleva a comer y confiesan que son explotados por su madre, que les exige que lleven determinada cantidad de dinero bajo la amenaza de pegarles<sup>296</sup>: «*La madre era una mujer viciosa, oficiala de sastrer, amancebada tiempo ha con un albañil, y que había tenido aquellos niños con el primer marido, o querido, que esto no sabían*<sup>297</sup>». También en **La hermana San Sulpicio (1889)** se menciona el abandono que sufrían algunas criaturas: «*Un día encontramos en*

<sup>294</sup> *Ídem*, p. 980. La religión es uno de los factores a tener en cuenta, así como la creencia en su efectividad, a la hora de justificar el castigo físico. Badía, M<sup>a</sup> del M. (2005), *op. cit.*, p. 122.

<sup>295</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 48.

<sup>296</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 283 y 284. Muchos problemas de los niños en esta época, tienen que ver con los problemas de la mujer, sobre la que recaían el cuidado moral y material de éstos. A las complicaciones de la mujer trabajadora: peor salario que los hombres, y cierto rechazo social del trabajo femenino se le añadía la problemática como madre y cuidadora de sus hijos. Sin tiempo para el cuidado de éstos, problemas de salud al combinar maternidad –futura o reciente– con el trabajo, etc. A esto hay que añadir el rechazo social hacia las madres solteras, causante de abortos, abandonos y suicidios, debido a la falta de recursos económicos. Martínez Álvarez, O. (2012), *Justicia y protección de menores en la España del s. XIX*, Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona, p. 61.

<http://www.tdx.cat/handle/10803/109211>

<sup>297</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 286. Los reformadores sociales del siglo XIX subrayaban la importancia de la familia y asumían que la etapa infantil era fundamental para el hombre futuro y para la sociedad, proponiendo proteger a las madres y a los niños. Además de ocuparse en bajar las cifras de mortalidad infantil y en la protección sanitaria pensaban que, en el terreno político, había que combatir las enfermedades morales: la prostitución, la embriaguez, el vagabundeo, el juego, la mendicidad ... Vinculaban la pobreza con la enfermedad y criticaban la relajación de los lazos familiares en las clases obreras y las peligrosas secuelas que eso producía en los niños. La ausencia materna del hogar por los largos horarios era considerada por los reformadores como algo que lesionaba el carácter propio de la vida familiar y que provocaba inadaptaciones mutuas entre madres e hijos.

La vagancia y la mendicidad era otro de los factores que más perjudicaban al menor. Los reformadores argüían que los padres maltrataban a sus hijos si no regresaban a casa con una cantidad de dinero. El miedo de volver a su hogar sin lo pactado, hacía que el niño se dedicase al pillaje o abandonara el hogar. Santos Sacristán, M. (2008), *Los inicios de la protección a la infancia en España (1873-1918)*, IX Congreso Internacional de la Asociación Española de Historia Económica, Murcia, pp. 1-15. <http://www.um.es/ixcongresoaehe/pdfB3/Los%20inicios%20de%20la%20proteccion%20infancia.pdf>

la carretera uno de tres o cuatro años de edad revolcándose en el polvo, en cuya delicada operación parecía encontrar gran deleite, a juzgar por las risotadas que daba de cuando en cuando, sobre todo cuando el polvo se le metía por los ojos y las narices. (...)

-¡Tontísimo! ¿Lloras porque te doy golosina? ¿Qué haces entonces cuando te azotan? (...)

-¿Dónde está tu casa?

Alzó la manecilla sin hablar, y apuntó a una casucha que se alzaba no muy lejos, sobre la misma carretera». La hermana le pide permiso a su madre para asear al chico en una fuente. Esta se siente avergonzada, y contesta:

«-No crea usted que le he dejado de lavar, que le he lavado dos veces hoy, señora; pero este arrastra no sé dónde se ensucia tanto.

-Pues yo sí: revolcándose en la carretera.

-¡Ah, pícaro!

-¡Corre, corre, que te pega tu madre!<sup>298</sup>».

En la misma obra al mostrar la cigarrera Paca, a Sanjurjo, la corrala donde vive, aprecia que hay muchos niños solos y desatendidos, hijos de obreras como ella: «*De las mujeres solo algunas como ella, salían a ganar un jornal, dejando a sus chicos confiados a la "miga", que así se llamaba a la maestra de niños de corta edad*<sup>299</sup>».

La propia hermana protagonista, también sufrió mal trato por parte de su madre y su padrastro, siendo niña. La ingresaron en un convento, donde también la trataban con dureza, sin tener en cuenta sus sentimientos<sup>300</sup>: «*Muchas veces le imponían por penitencia entrar en todas las clases, hincarse de rodillas en medio de ellas y hacer algunas cruces en el suelo con la lengua*<sup>301</sup>».

Los castigos a los niños, no conseguían la mayoría de las veces ningún efecto beneficioso en su educación. En **Los majos de Cádiz (1896)** Miguel, el hermano de Soledad, fue un niño maltratado, proclive a la haraganería desde pequeño. Ya de mayor, continuó siendo vago y poco disciplinado, y amigo de malos ambientes: «*Ni los golpes del maestro del taller donde le habían puesto, ni los castigos de su padre, que cierto no se los escaseaba, bastaron a enderezar su torcida naturaleza. (...) Con esto, el chico a los catorce años, era un pilluelo que, en vez de ayudar a los gastos de la casa, sacaba de ella cuanto podía. (...)...vagaba por las tabernas, entregando todas sus horas al vino y al juego*<sup>302</sup>». En cambio, dejaban con frecuencia secuelas, condicionando los comportamientos en la edad adulta. Es lo que le ocurre a don Álvaro en **La Fé (1892)**, que educado duramente por un hombre excesivamente piadoso: «*Solo le hablaba para reprenderle o exigirle el cumplimiento de alguna tarea. (...) Se veía a él, pobre niño, enteco y enfermizo, pasando dos o tres horas arrodillado en la iglesia, sin gustar jamás el placer de correr al aire libre como los hijos de los miserables pescadores, sin tener*

<sup>298</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 687.

<sup>299</sup> *Ídem*, p. 780.

<sup>300</sup> *Ídem*, pp. 686-689.

<sup>301</sup> *Ídem*, p. 761.

<sup>302</sup> *Ídem*, p. 1189.

un compañero con quien comunicar sus inocentes pensamientos<sup>303</sup>», en la edad adulta es un hombre anti-religioso.

Pero la obra de Palacio Valdés donde mejor se refleja el maltrato infantil es **El Maestrante (1893)**. A lo largo de toda la novela se describe, con prolijidad de detalles, que crean una gran incomodidad en el lector, la tortura continuada y muerte de una niña de seis años, a manos de su madre Amalia. Es una hija fruto de sus amores adúlteros; primero simula adoptarla fingiendo que la han abandonado en su puerta, para evitar el escándalo en su familia. Pero tras el abandono de su amante, la utiliza como arma arrojadiza y la trata despiadadamente, con la complicidad indiferente de las personas del entorno, que nada hacen por salvar a la niña.

A veces eran otros niños los que maltrataban a sus compañeros, como le ocurre a Demetria en **La aldea perdida (1903)**. Al trasladarse a Oviedo desde su aldea, con objeto de recibir una educación más esmerada, sufre el ensañamiento de los niños de la escuela, que la llaman aldeana y pintan caricaturas<sup>304</sup>.

Palacio menciona en **La aldea perdida (1903)** los hospicios, cuando Demetria se entera de que el tío Goro y la tía Felicia no son sus verdaderos padres y sospecha que la han sacado de esa institución en la que se atendía a niños pobres o abandonados, algo muy frecuente en la época<sup>305</sup>. Esta idea le aterra, ya que esos niños estaban estigmatizados por la sociedad<sup>306</sup>. También Clementina, en **La Espuma (1890)** ha residido en su infancia en un establecimiento de beneficencia<sup>307</sup> hasta ser adoptada por su padre y su nueva esposa. Como he mencionado, Josefina en **El Maestrante (1893)**, es hija de los amores ilícitos de Amalia y el conde de Onís y hacen una puesta en escena en la que fingen encontrarla en su puerta abandonada con una nota, decidiendo

<sup>303</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 959. El castigo físico a los niños, no es efectivo. Les hace sentir soledad, tristeza y abandono, incorporando una visión negativa de los demás y a la sociedad como amenaza. Además, se dañan los vínculos emocionales con los padres. Badía, M<sup>a</sup> del M. (2005), *Las acciones punitivas físicas: una perspectiva intercultural*, Revista Educación Social (Intercambio), Universidad Ramón Llull, Barcelona, pp. 119-133 (p. 128).

<http://www.raco.cat/index.php/EducacionSocial/article/viewFile/179109/242069>

<sup>304</sup> Palacio Valdés, (1968), *Obras Completas, I*, p. 1143.

<sup>305</sup> En 1847 se creó la *Dirección General de Beneficencia, Corrección y Sanidad*, dependiente del Ministerio de Gobernación, y en 1849 se aprobó la *Ley de Beneficencia*, acompañada por su *Reglamento* en 1852 y por la *Ley de Sanidad* de 1855. El sistema estaba pensado para acoger a desamparados e incapaces para trabajar, bien por edad o por minusvalía física o psíquica, entre los pobres. Pero no eran correccionales ni aportaban previsión social. El ingreso era voluntario por el asistido, aunque a veces tenían anexos donde se incluía a internos de conducta irregular. Como la iniciativa pública, a veces no llegaba a todos los necesitados, tuvo un importante papel la iniciativa privada, especialmente las órdenes religiosas. La estancia en estas instituciones tenía varias funciones: moralizadora y disciplinaria, para ejercitar hábitos y conductas socialmente válidas. También una función educadora, que les permitiera conocer un oficio con el que insertarse laboralmente en la sociedad y un objetivo económico: obtener ingresos para la propia institución y el propio trabajador. Martínez Álvarez, O. (2012) *Justicia y protección de menores en la España del s. XIX*, Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona, pp. 48-54.

<sup>306</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 1072-1073.

<sup>307</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 196.

adoptarla<sup>308</sup>, para evitar el escándalo social: «- (...) *La dejaremos esta noche aquí. Mañana le buscaremos una nodriza que quiera tenerla en su casa...*, (...) *Por lo pronto se trajo a la criatura leche y té en un frasco con pezón de goma; se la abrigó con más y mejor ropa*<sup>309</sup>».

## El trabajo

Las mujeres de clase alta pasaban sus días, ociosas, haciendo labores, con juegos de mesa, en el paseo, acudiendo al teatro o la ópera, o formando parte de las tertulias tan frecuentes en las casas, como más adelante se menciona. Estas mujeres, con frecuencia se instruyen en sus casas en espera del matrimonio adecuado. Aprenden a leer, escribir, cocinar bien o mal y trabajos propios de su sexo: costura y bordado. A veces, la educación se completa con un poco de geografía, historia, música y, en algunos casos, dibujo y francés<sup>310</sup>. Su verdadero trabajo es “brillar en los salones”, siendo la belleza y la dote los factores que sirven como promoción, como le dice doña Carmen a Clementina<sup>311</sup> en **La Espuma (1890)**, o la apática actitud de Mariana, esposa de Calderón, en la misma obra. Ni siquiera ejerce el control de su casa, enervando a su marido, mucho más activo<sup>312</sup>.

En **Riverita (1886)** se resalta que Eulalia es poco agraciada físicamente, centrándose Palacio en su gesto como aspecto peyorativo de su imagen, pero no en rasgo intelectual alguno y nos la presenta en una estancia, cosiendo una colcha:

---

<sup>308</sup> Los niños recogidos en la Inclusa, solían ser recién nacidos abandonados en la calle, en las puertas de iglesias y conventos o en los tornos de la Inclusa. A veces, los llevaban familias en grandes apuros económicos con el compromiso de recogerlo, cosa que casi nunca sucedía. Otra parte de los ingresos eran hijos de madres solteras o enfermas, que no podían hacerse cargo de ellos. El grupo de personal más importante con que contaban eran las nodrizas. Aunque las candidatas debían tener ciertas características morales y de salud, en la práctica escaseaban y se admitía a prostitutas, enfermas, madres solteras, etc. La adopción no era habitual. En general, las familias tenían muchos hijos y los que no, no se planteaban acoger a estos niños salidos de un ambiente tan sórdido. De Arana Amurrio, J.I., (2012) *Historia de la Inclusa de Madrid*, Cuadernos de Historia de la Pediatría, nº4, AEPED, pp. 20-31.

[http://www.aeped.es/sites/default/files/historia\\_de\\_la\\_inclusa\\_de\\_madrid.pdf](http://www.aeped.es/sites/default/files/historia_de_la_inclusa_de_madrid.pdf)

<sup>309</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 367.

<sup>310</sup> Ballarín Domingo, P. (1989). *La educación de la mujer española en el s. XIX*. Historia de la Educación (Revista Interuniversitaria) (8), pp. 245-260 (p. 249).

<sup>311</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 248.

<sup>312</sup> *Ídem*, p. 241.



«Sentada en una butaca, trabajando con aguja de marfil en una colcha de estambre, estaba Eulalia, cuya fisonomía semejaba notablemente a la de su papá. Era también larga de cara, aguileña, de cejas pobladas y labios colgantes que expresaban un profundo desprecio a todo lo que abarcaban sus ojos. Como él, tenía fruncida la frente casi siempre, lo cual daba a su rostro una expresión hostil, no muy común, por fortuna, en las doncellas de sus años. Porque Eulalia estaba en la edad del amor, de las ilusiones, de la ternura, del rubor y la inocencia, por más que ninguna de estas cosas se advirtiesen en ella<sup>313</sup>».

La lectura (Berthe Morisot, 1869)



Palacio afirma la importancia de las mujeres a la hora de organizar la casa durante una tertulia<sup>314</sup> y de cómo son necesarias para dar brillo social a la familia, dirigir a los criados y educar a los hijos<sup>315</sup>.

En la misma obra, Miguel se preocupa porque su hermanastra Julia reciba más dote, ya que él ha sido favorecido al recibir la herencia de su padre y considera que siendo mujer, la precisa más: «Su padre no habría obrado con toda justicia al mejorarle. Las mujeres necesitan siempre un dote proporcionado a su educación, porque no pueden vivir de su carrera, como los hombres<sup>316</sup>». Aunque las mujeres de clase alta no se ocupan directamente de las labores domésticas, María, la protagonista de la novela **Marta y María (1883)**, sí lo hace. Pero no como trabajo,

sino como entretenimiento, porque es muy activa y disfruta, especialmente con la cocina<sup>317</sup>.

<sup>313</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 200.

<sup>314</sup> *Ídem*, p. 207.

<sup>315</sup> *Ídem*, pp. 196 y 197. La organización del trabajo doméstico implicaba: el abastecimiento y la adecuada conservación de los alimentos, del agua y del combustible, señalar las tareas de la casa al servicio, velar por la conservación del mobiliario, colchones, esteras y alfombras... También debían fijar con la cocinera el número de comensales y el menú de cada día; con la lavandera y la planchadora, las condiciones de la colada. Parte de su tiempo lo utilizaban en el control de la costura y en la realización de algunas labores de aguja.

Otro aspecto importantísimo de las mujeres de la élite era que se ocupaban de organizar reuniones o tertulias, para favorecer las relaciones que permitían conseguir las aspiraciones familiares de prestigio social y enlace con otras familias poderosas. Los salones constituían el espacio de sociabilidad por excelencia, y había un ritual de comportamiento que se debía seguir escrupulosamente y que las jóvenes debían aprender. Del Amo, M<sup>a</sup> C. (2008), *op. cit.*, pp. 242 y 248.

<sup>316</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 262.

<sup>317</sup> *Ídem*, pp. 35 y 52.

En cuanto a los hombres de clase alta, por lo general no madrugaban, porque no tenían que trabajar<sup>318</sup>. Durante la noche hay gran animación y proliferan las reuniones sociales<sup>319</sup> y se levantan alrededor del mediodía, como se aprecia en **La Espuma (1890)**:

« (...). *¿Quién se levanta primero en Madrid? Los barrenderos, los mozos de cuerda, los pinches de cocina. Un poco más tarde encontrará usted a los horteras abriendo las tiendas, alguna vieja que va a oír misa, lacayos que salen a pasear los caballos, etc. Luego empiezan a salir los empleaditos de las casas de comercio y los escribientes de las oficinas del Estado que llevan todo el peso de ellas, las modistillas, etc., etc. A las once ya hallará usted gente más distinguida, oficiales del ejército, estudiantes, empleados de tres mil pesetas, corredores de comercio, etc. A las doce comienzan a salir los peces gordos, los jefes de negociado, los banqueros, algunos propietarios, pero solo después de las dos de la tarde podrá usted ver en la calle a los ministros, a los directores generales, a los títulos de Castilla, a los grandes literatos...<sup>320</sup>».*

Las mujeres de clase media generalmente no trabajaban fuera de su casa, aunque sí hacen trabajos penosos en unos hogares sin confort, puesto que no tenían luz eléctrica, gas ni agua corriente. También la comida y el vestido se elaboraban de modo artesanal<sup>321</sup>. Son mujeres hacendosas, predestinadas para hacer su función, que no abandonan en ninguna circunstancia, ni siquiera estando gravemente enfermas como la madre de Raimundo en **La Espuma (1890)**<sup>322</sup>.

En **Maximina (1887)**, al final de la novela Miguel sufre un descalabro económico debido a que ha avalado una deuda del periódico que dirige y que pertenece a un político. Ello le obliga a descender de clase social, vender parte de sus muebles y joyas y despedir a casi todo el servicio. Las tareas de la casa las hará Maximina<sup>323</sup>. Un caso especial es el de las amas de llaves de los clérigos, que se mencionan en **La Fé (1892)**<sup>324</sup> que hacían tareas domésticas, planchaban sotanas, recosían medias rotas, etc. y otras más finas como bordar prendas de las vestiduras sacerdotales. Don Restituto,

<sup>318</sup> Los hombres de clase acomodada poseen una renta suficiente para vivir sin trabajar, tengan o no carrera universitaria. Se levantan tarde, prestan atención a su aseo personal y almuerzan en casa o en algún restaurante de moda. Después, la tertulia, el paseo, el casino y el teatro, son sus quehaceres habituales. Gómez-Ferrer, G. (1983), *op. cit.*, pp. 327 y 328.

En **Riverita (1886)**, tras recibir Miguel la herencia de su padre, tío y sobrino se dedican a malgastarla en todo tipo de caprichos y pese a tener el título de Derecho, Miguel no vuelve a abrir un libro. Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 257.

<sup>319</sup> Gómez-Ferrer, G. (1983), *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración*, *op. cit.*, p. 279.

<sup>320</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p.p. 253 y 254.

<sup>321</sup> En **Maximina (1887)** se hace referencia a que la protagonista está cosiendo alguna ropa de su hijo, preocupándose de si tendría suficientes calcetines, típico pensamiento banal que se atribuía a las mujeres. Los temas trascendentales, sólo se atribuían a los hombres. Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 452.

<sup>322</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 223.

<sup>323</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 469.

<sup>324</sup> *Ídem*, p. 967.

lleva una camisa de lienzo hilado por el ama<sup>325</sup> y se hace referencia a: «...casullas, corporales bordados por dedos primorosos, de alzacuellos de raso, etc. etc.<sup>326</sup>».

Las mujeres de clase baja hacían duros trabajos en el campo, en las fábricas, en el servicio doméstico y ayudando a los pescadores en los pueblos costeros. En **José (1885)**, Palacio Valdés menciona sus muchas ocupaciones: «*Recogíanlas las mujeres, con increíble presteza las despojaban de la cabeza y la tripa, las amontonaban después en los cestos y, arremangándose las enaguas, se entraban*



*algunos pasos por el agua a lavarlas*<sup>327</sup>». En el lugar, había fábricas de escabeche, y solían ser las mujeres quienes comerciaban con los maragatos con el pescado fresco. Elisa pese a pertenecer a una clase ligeramente más elevada que la de los pescadores y trabaja en la empresa de su familia: «*Esta, dentro de la fábrica, no se daba tampoco punto de reposo: todo el día ocupada en vigilar las operaciones de pesar, cortar, salar, freír y empaquetar el pescado. Al llegar la noche ya no podía tenerse en pie...*<sup>328</sup>».

En **Maximina (1887)** se menciona a una “chula” de carácter violento y escasa educación, que trabaja en una “casa de vacas” en Madrid<sup>329</sup>. Otro trabajo frecuente era el de lavandera. Palacio no menciona ninguna aunque sí que había dos monjas lavando en un pilón en **La Hermana San Sulpicio (1889)**<sup>330</sup>. También hay bordadoras, como las de **El Cuarto Poder (1888)**, una de las cuales mantiene con su trabajo a una madre paralítica y a un hermano alcohólico<sup>331</sup>. En **Los majos de Cádiz (1896)**: «*Soledad empezó a coser en una sastrería; pero su jornal era tan exíguo, que apenas sí con él podía comprarse un vestido de percal y calzar pasablemente*<sup>332</sup>».

El escritor menciona otros trabajos femeninos, como el de planchadora en **Riverita (1886)** describiendo a Petra, planchadora del internado donde reside el protagonista durante su adolescencia<sup>333</sup>. También la esposa de su tío don Bernardo,

<sup>325</sup> *Ídem*, pp. 992-993.

<sup>326</sup> *Ídem*, p. 980.

<sup>327</sup> *Ídem*, pp. 136 y 137.

<sup>328</sup> *Ídem*, p. 148.

<sup>329</sup> *Ídem*, p. 382.

<sup>330</sup> *Ídem*, p. 711.

<sup>331</sup> *Ídem*, p. 522.

<sup>332</sup> *Ídem*, p. 1189. El trabajo de aguja se extendió durante el siglo XIX, a medida que crecía la producción de vestimenta y se difundía el uso de zapatos y de cuero, lo cual suministraba empleo estable a algunas mujeres, y un último recurso a otras. Los talleres de ropa daban empleo a mujeres en diferentes niveles de habilidad y de salario, aunque la gran mayoría de los trabajos tenían una paga irregular y pobre. Scott, J.W. (1993), *La mujer trabajadora en el s. XIX*. (En Duby. G., & Perrot, M. (1993), *Historia de las mujeres de Occidente, El s. XIX*, vol. 4. Madrid: Taurus, pp. 405-435 (p. 409)).

[http://www.fhuc.unl.edu.ar/olimpistoria/paginas/manual\\_2009/docentes/modulo1/texto3.pdf](http://www.fhuc.unl.edu.ar/olimpistoria/paginas/manual_2009/docentes/modulo1/texto3.pdf)

<sup>333</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 229-230.



Cigarreras en una fábrica de tabaco

doña Martina, lo había sido de joven<sup>334</sup>. Otra planchadora es mencionada en **La Hermana San Sulpicio (1889)**, residiendo en el mismo bloque de viviendas que la cigarrera Paca<sup>335</sup>.

Este último empleo es frecuentemente mencionado en las novelas de Palacio Valdés. Es la antigua profesión de doña Paula en su juventud, antes de su matrimonio con don Rosendo Belinchón, que le permitió ascender socialmente<sup>336</sup> en **El Cuarto Poder**

(1888). En **La Hermana San Sulpicio (1889)**, Sanjurjo acude a buscar a la cigarrera Paca, a la fábrica de tabaco<sup>337</sup> para que le informe sobre el paradero de la Hermana, de quién está enamorado. La descripción del ambiente donde se hallan seis mil mujeres hacinadas es prolijo y muy gráfico, propio de las obras del Naturalismo. Recorre diversos pabellones junto con el encargado de la fábrica, como son el de pitillos y el de cigarros puros, cada uno con cientos de trabajadoras y nos cuenta sus sensaciones, así como las coacciones que sufrían por parte de los mandos, mostrando un interés social<sup>338</sup>:

*«Al llegar a la puerta dióme en el rostro un vaho caliente, percibí un fuerte olor acre y penetrante, que no era solo de tabaco, pues este se siente apenas se pone el pie en la fábrica, sino de sudores y alientos acumulados, la infección que resulta siempre de un gran número de personas reunidas en el verano. (...)»*

*Filas interminables de mujeres, jóvenes en su mayoría, vestidas ligeramente con trajes de percal de mil colores, todas con flores en el pelo, liaban cigarrillos delante de unas mesas toscas y relucientes por el largo manoseo. Al lado de muchas de ellas había*

<sup>334</sup> *Ídem*, p. 199.

<sup>335</sup> *Ídem*, p. 776.

<sup>336</sup> *Ídem*, pp. 484-485.

<sup>337</sup> Las mujeres de clases populares, siempre habían trabajado en las tareas domésticas y en las de la familia, de tipo agrícola o artesanal. Pero el trabajo como se conoce hoy día, en fábricas, es fruto de la industrialización del s. XIX y suscitó mucha controversia. En general, el trabajo de la mujer era poco cualificado y en ramas que eran prolongación de sus funciones domésticas, excluyéndolas de sectores más desarrollados. Del Amo, M<sup>a</sup> C. (2008), *op. cit.*, p. 474.

<sup>338</sup> En 1834, ya aparece el término “*elaboranta*” para designar a las cigarreras como operarias de diversas fábricas de Alicante, A Coruña, Cádiz, Gijón, Madrid, Santander, Sevilla y Valencia. Hay muchas obras literarias en que tienen gran protagonismo: María en “La Cigarrera” (A. Flores, 1843), Carmen en la obra de Prosper Mérimée (1847) y Amparo en “La Tribuna” de Emilia Pardo Bazán. Su vida de trabajo comenzaba con catorce años o menos, hasta los noventa, y era de estricta disciplina. En muchos casos, el empleo se heredaba de generación en generación y fueron muy reivindicativas de mejoras salariales y en las condiciones de trabajo. Teixidor de Otto, M<sup>a</sup> J. & Hernández Soriano, T. (1998), *El trabajo de la mujer en las labores del tabaco. La fábrica de Valencia 1887-1914*, Cuadernos de Geografía, n<sup>o</sup>64, Universidad de Valencia, pp. 339-354 (pp. 341 y 343).  
[http://www.uv.es/cuadernosgeo/CG64\\_339\\_354.pdf](http://www.uv.es/cuadernosgeo/CG64_339_354.pdf)

*cunas de madera con tiernos infantes durmiendo. Algunas daban de mamar a sus hijos. (...) Cada cierto número había una maestra.*

*(...) Aquel enjambre humano rebullía, zumbaba, produciendo en la atmósfera pesada, asfixiante, cargada de olores nauseabundos, un rumor sordo y molesto. (...) Los ágiles dedos se movían envolviendo el tósigo con que pronto se envenenaría toda España.*

*-¡Mariíta, Mariíta! –dijo Nieto, dirigiendo una reprensión cariiosa a cierta joven a quien había sorprendido fumando<sup>339</sup>.*

*-Don Celipe, es que me duelen las muelas.*

*-Pues cuidado con ellas, porque pueden salirte caras<sup>340</sup>». Como nota curiosa, esta mujer, Paca, es uno de los pocos casos en que Palacio describe que una mujer agrede a su marido por llegar borracho a casa<sup>341</sup>.*

También en las zonas mineras, las mujeres realizan trabajos muy duros, como en **Santa Rogelia (1926)**: *«(...) las mujeres que en cestos sobre su cabeza llevaban el carbón cribado a las pilas, agotadas sus fuerzas por el trabajo del día, se movían con desmayada lentitud, limpiándose el sudor con el dorso de la mano. (...) Algunos mineros de rostro embadurnado salían por la boca de la mina con su lámpara en la mano. (...) Eran pobres seres flacos y curtidos, consumidos por el trabajo, sin atractivo, sin deseo tampoco de agradar, verdaderos jumentos de carga, enseñando los huesos como los caballos de alquiler<sup>342</sup>». En **Riverita (1886)**<sup>343</sup> y en **Maximina (1887)**<sup>344</sup> Palacio señala el aspecto fornido y el rostro encendido por el alcohol de Úrsula, barquera de Pasajes, sin duda equiparando el comportamiento de la chica al típicamente masculino<sup>345</sup>.*

Aunque son excepciones algunas mujeres descritas por Palacio Valdés, dirigen con mano firme sus negocios, como la señá Isabel en **José (1885)**, intermediaria entre los pescadores y los maragatos y que gestiona las cuentas con usura<sup>346</sup>.

Por lo general, la clase alta sólo se preocupa por la salud de sus iguales, como cuando el padre Ortega, asíduo a las tertulias, tiene un simple catarro en **La Espuma (1890)**<sup>347</sup>. Sin embargo, no les importan nada la salud y condiciones de trabajo de los obreros, cosa que se aprecia en la actitud despótica durante el traslado de unos muebles,

<sup>339</sup> En la fábrica se reproducía la jerarquización sexual existente en la sociedad. Del Amo, M<sup>a</sup> C. (2008), *op. cit.*, p. 473.

<sup>340</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 772-773..

<sup>341</sup> *Ídem*, p. 781.

<sup>342</sup> *Ídem*, p. 1791.

<sup>343</sup> *Ídem*, p. 308.

<sup>344</sup> *Ídem*, p. 338.

<sup>345</sup> *Ídem*, p. 335. La mayoría de los autores de la época achacaban el alcoholismo a la clase trabajadora. La extensión de esta lacra se consideraba consecuencia de la industrialización, tanto por producir cambios en las formas de vida, como por el auge que tomaron las industrias alcoholeras. Además, había una ancestral creencia de que el alcohol era un tónico que producía mayor vigor para trabajar. Campos Marín, R. & Huertas García-Alejo, R. (1991), *El alcoholismo como enfermedad social en la España de la Restauración: problemas de definición*, Dynamis, vol. 11, pp273-274.

<sup>346</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 136 y 142.

<sup>347</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 308.

por parte de Salabert<sup>348</sup>. Más descriptivo es el capítulo VI, en el que se visualizan las deplorables condiciones en que viven los obreros de la mina de Riosa<sup>349</sup>, presentadas por el médico de la mina con toda su crudeza<sup>350</sup>. La visión del patrón, es la de que el minero es borrachín, dilapidador de su dinero en bebida y juego, etc., pretendiendo hacer uso de las ideas moralizadoras de los Higienistas<sup>351</sup>. También hay un trasfondo de confrontación de burguesía y mineros<sup>352</sup> en esta novela. En el s. XIX comienzan las reivindicaciones sindicales para la mejora de las condiciones laborales y sociales de los obreros, llevando a cabo experiencias de mutualismo laboral y acciones en pro de la vivienda y la educación de los obreros<sup>353</sup>.

Palacio, además de incidir en las enfermedades y accidentes laborales que se derivan de la industrialización, en sus novelas mineras trata otras consecuencias para las zonas rurales, hasta entonces rebosantes de Naturaleza, como la contaminación ambiental y de sus gentes por la delincuencia y los vicios<sup>354</sup>. En **Santa Rogelia (1926)** refleja lo antes expuesto: « (...) *escombreras del carbón, que manchaban el verde tapiz de sus praderas y por las bocas de las minas se abrían en sus flancos. El río, en otro tiempo de aguas cristalinas, marchaba ahora negro y fangoso*<sup>355</sup>». En la misma página se describen, además de las minas, otras industrias cercanas, como una fábrica de hierro en La Felguera con chimeneas que contaminan con humo.

En **La aldea perdida (1903)**, durante una discusión en la taberna se comparan las condiciones de trabajo de los mineros y de los labradores. La mayoría opina que el

<sup>348</sup> *Ídem*, p. 287.

<sup>349</sup> Debido a la economía liberal, que primaba los intereses del patrón y la productividad, la Medicina del s. XIX muestra poca preocupación por las condiciones de trabajo de los obreros, prescribiendo sólo consejos higiénicos (vestido, alimentación, vivienda, ocio) de los obreros y centrándose más en la salubridad de las ciudades. Las posibles intervenciones legales y médicas quedaban limitadas, por la libertad de los propietarios y la idiosincrasia de cada fábrica. La causa principal es la ambición de la clase empresarial, reacia a gastar un céntimo en el bienestar de sus empleados. Rodríguez Ocaña, E. & Menéndez Navarro, A. (2005), *Salud, trabajo y medicina en la España del siglo XIX. La higiene industrial en el contexto antiintervencionista*, Arch Prev Riesgos Labor; 8(2): 58-63.  
[http://www.ugr.es/~erodrig/APRL\\_02.pdf](http://www.ugr.es/~erodrig/APRL_02.pdf)

<sup>350</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 319.

<sup>351</sup> Campos Marín, R. (1995), *La sociedad enferma: Higiene y moral en España en la segunda mitad del s. XIX y principios del s. XX*, Hispania, LV (3), pp. 1093-1112 (p. 1100=).

<sup>352</sup> Delmiro Coto, B. (2005) *La aportación de Palacio Valdés a la literatura minera*. (En De Lorenzo, E. & Ruíz de la Peña, A. (2005), *Palacio Valdés(1853-2003): un clásico olvidado, op. cit.* pp. 106-130 (p. 111)).

<sup>353</sup> Martínez Álvarez, O. (2012) *Justicia y protección de menores en la España del s. XIX*, Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona, pp. 57 y 58.

Durante la Restauración, la gestión de los accidentados se incluyó en las preocupaciones empresariales articulándose medidas de paternalismo empresarial, con las que se inició la extensión de una intervención médica paliativa en el mundo industrial. Rodríguez Ocaña, E. & Menéndez Navarro, A. (2005), *Salud, trabajo y medicina ... op. cit.*, pp. 58-63.

<sup>354</sup> Gómez de Baquero, E. (1903), *La aldea perdida, novela por D. A. Palacio Valdés*, La España Moderna, (sección "Crítica Literaria"), pp.164-168. (Cit. De Lorenzo, E. & Ruíz de la Peña, A.(2005), *Palacio Valdés. Un clásico olvidado. (1853-2003), op. cit.*, pp. 115-118).

<sup>355</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1792.

trabajo bajo la tierra es más ingrato<sup>356</sup> y son conscientes del empeoramiento que traerán las minas a su, hasta entonces, idílica vida: «*Los hombres trabajarán más que antes, y no a la luz del día y respirando la gracia de Dios, como ahora, sino métodos en negros, inmundos agujeros. Las mujeres lavarán más ropa sucia, cuidarán más enfermos, quedarán viudas primero. Los niños escucharán más blasfemias, sufrirán más golpes. Yo me río de esa prosperidad y la maldigo*<sup>357</sup>».

Los estereotipos regionales aparecen reflejados por Palacio Valdés en sus novelas ambientadas en el sur de España, en las que se refiere al escaso apego al trabajo de los personajes, respecto a los del norte. Un ejemplo es **La Hermana San Sulpicio (1889)**:

«*-Aquí busté no pida trabajo –siempre dirigiéndose a mí-. No hay una mala fábrica. A las cuatro de la tarde, ¿sabe?, los hombres están sentados a la puerta de casa tocando la guitarra*<sup>358</sup>».

En el mundo rural, la jornada de trabajo, a diferencia de las ocupaciones urbanas, no viene fijada por un horario, sino por las exigencias de la Naturaleza. La primavera, verano y otoño, son de gran acúmulo de trabajo, mientras que el invierno supone un parón<sup>359</sup>. Hasta principios del s. XX, casi dos tercios de la población activa trabajaba en el campo y sólo un 15% en el sector artesanal o la industria. Familias enteras del campo dependían de las condiciones meteorológicas para sobrevivir o trabajaban latifundios de otros propietarios, en condiciones miserables. Muchos de los jornaleros decidieron emigrar a las ciudades, pese a que allí, las condiciones de trabajo en las fábricas eran muy duras: horarios interminables, bajos salarios, viviendas paupérrimas donde se hacinaban muchas personas sin las mínimas condiciones higiénicas, etc. Pero para ellos, la mina o la fábrica suponían una promoción económica<sup>360</sup>. El hacinamiento en estas viviendas, cambiará las relaciones familiares conocidas hasta entonces: se introducirán la mujer y los menores en el trabajo industrial. Y aunque hubo voces críticas de todos los sectores, la frágil situación económica de las familias sería un imperativo<sup>361</sup>. Además de estas circunstancias, habría que añadir las guerras y las enfermedades cuyo contagio era favorecido por la promiscuidad. Esta población depauperada, produce un aumento de expósitos, mendigos, delincuentes, prostitutas... Al mismo tiempo, las instituciones españolas promulgan las primeras leyes benéfico-asistenciales<sup>362</sup>.

Debido a la baja ingesta de leche y a las insanas condiciones higiénicas, la mortalidad infantil en este siglo es muy elevada (casi un 50%) y las enfermedades son

<sup>356</sup> *Ídem*, p. 1077.

<sup>357</sup> *Ídem*, p. 1086.

<sup>358</sup> *Ídem*, p. 704.

<sup>359</sup> Gómez-Ferrer, G. (1983), *op. cit.*, pp. 359-360.

<sup>360</sup> Martínez Álvarez, O. (2012), *Justicia y protección de menores en la España del s. XIX. La cárcel de jóvenes de Madrid y la Casa de Corrección de Barcelona*, Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona (Dpto. de Teoría e Historia de la Educación), pp. 38 y 39.

<sup>361</sup> La preocupación de los intelectuales burgueses por la pésima situación del mundo proletario, se debía al temor a revueltas sociales que alteraran el orden establecido. *Ídem*, pp. 40 y 41.

<sup>362</sup> *Ídem*, p. 44.

frecuentes. Otra causa eran los descuidos y accidentes y los infanticidios, práctica todavía extendida<sup>363</sup>. En muchas fábricas, los menores entraban a trabajar con seis años<sup>364</sup>, en jornadas de doce o trece horas y por un salario exíguo, o eran desatendidos en las casas por trabajar sus progenitores o vagaban por las calles cayendo en el hurto y la prostitución. En las ciudades grandes había Casas de Misericordia que los acogían, pero eran insuficientes.

Por lo tanto, el trabajo infantil era imprescindible para la mayoría de las economías de las clases populares. La primera ley reguladora del trabajo infantil publicada el 24 de julio de 1873<sup>365</sup>, prohibía el trabajo a los niños y niñas menores de 10 años; establecía la jornada en cinco horas para los niños menores de trece años y en ocho horas para los jóvenes de trece a quince años. En 1878 se publicó una ley de protección a la infancia que tenía como objetivo evitar la explotación de los niños menores de 16 años en espectáculos y actividades públicas peligrosas, para evitar el vagabundeo que producía esta actividad. Pese a ello, muchos menores de 10 años trabajaban y los higienistas, defensores del modelo familiar nuclear de las clases medias con los hijos escolarizados, la mujer sólo ama de casa y una vida hogareña, se preocuparon mucho por este tema<sup>366</sup>. También en las zonas rurales, los menores trabajan a edades muy tempranas, siendo a menudo maltratados también en el trabajo.

En **José (1885)**, el protagonista acude poco tiempo a la escuela pese a tener una viva inteligencia, porque con doce años se inicia en las duras faenas de la pesca: « *A los doce años le metió su madre de rapaz en una lancha, a fin de que, con el medio quiñón que le tocaba en el reparto, ayudase al sostenimiento de la casa: halló el cambio favorable. Pasar el día en la mar era preferible a pasarlo en la escuela recibiendo los palmetazos del maestro. El patrón rara vez le pegaba; los marineros le trataban casi como un compañero. La mayor parte de los días se iba a la cama sin haber recibido*

<sup>363</sup> *Ídem*, p. 60.

<sup>364</sup> Aunque hubo diversos intentos legislativos por regular el trabajo infantil, en 1873 y 1878, ambos se incumplieron. *Ídem*, p. 63.

<sup>365</sup> La reglamentación del trabajo en España a lo largo del siglo XIX, contó con opiniones contrarias al intervencionismo del Estado ya que para ellos, las relaciones entre empresarios y trabajadores se pactaban libremente por ambas partes. No obstante, la primera ley que reguló en España el trabajo de menores en fábricas, talleres, fundiciones y minas se promulgó en 1873 ("Ley Benot"), pero tuvo poca aplicación práctica. Será en 1900, cuando se apruebe una ley sobre el trabajo de mujeres y menores, así como de accidentes de trabajo ("Ley Dato"), que tendrá más repercusión en las paupérrimas condiciones de la clase obrera, paliando las consecuencias económicas que tenían los accidentes de trabajo para las familias y siendo el germen de la futura Seguridad Social.

Otra de las normas dirigidas a la protección de la infancia de gran importancia fue el Real Decreto del Ministerio de la Gobernación de 25 de enero de 1908 en el que se prohíbe el trabajo de los menores de 16 años en minas y canteras y en las labores de corte y extracción, así como el transporte de mineral sobre la cabeza y a hombros en las galerías. Nova Melle, P. (2008), *Trabajo infantil: los riesgos laborales en situaciones legalmente prohibidas y sus consecuencias para la salud y seguridad*. Medicina y Seguridad del Trabajo, 54, (213). [http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0465-546X2008000400002&script=sci\\_arttext](http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0465-546X2008000400002&script=sci_arttext)

<sup>366</sup> Del Amo, M<sup>a</sup>C. (2008), *op. cit.*, pp. 465-466.



ningún golpe: solo a la hora de levantarse para salir a la mar acostumbraba su madre a despabilarle con algunos mojicones<sup>367</sup>».

Con la industrialización y la minería, también los menores se incorporaron a estas labores, como se aprecia en **La aldea perdida (1903)**, contando apoyo de la mayoría de los habitantes, porque suponía que iba a correr el dinero por la zona: «*Esperaban tomar algún dinero, ya sea de los jornales de sus hijos, pues se aseguraba que admitían en la mina hasta los niños de diez años; ya de la venta de las frutas, huevos, manteca, etc. (...) Las mujeres... (...) temían por sus hijos. La idea de que al padre le acomodase enviarlos a la mina y quedasen sepultados o quemados dentro, como se decía que pasaba en otras partes, las hacía estremecer*<sup>368</sup>».

También en **Los majos de Cádiz (1896)** se describe a Joselillo, un niño que trabaja en una taberna, en un ambiente poco propicio, sirviendo platos y cañas: « (...) *seguido de Joselillo, su criado, quien soportaba una gran batea con cañas de manzanilla y algunos platos con rajadas de queso, pejerreyes y camarones*<sup>369</sup>».

La preocupación social de algunos médicos por este tema se refleja en **La Espuma (1890)**, cuando Quiroga hace un alegato ante el duque de Requena, dueño de la mina de Riosa, para mejorar las condiciones de trabajo de los obreros. Los bajos salarios les obligan a poner a trabajar a sus hijos de corta edad<sup>370</sup>. En **El origen del pensamiento (1893)**, se aprecia preocupación por la fatiga en los niños que trabajan a edad temprana, en la representación de una obra de teatro, en que la nieta de la organizadora de la tertulia, es actriz en la misma<sup>371</sup>.

El trabajo infantil también se daba entre los emigrantes ya que don Manuel Sarabia, en **Los cármenes de Granada (1927)**, es enviado a Argentina por su padre, a la edad de doce años, para trabajar con un zapatero, y posteriormente en una joyería<sup>372</sup>.

<sup>367</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 144.

<sup>368</sup> *Ídem*, p. 1094.

<sup>369</sup> *Ídem*, pp. 1183-1186. Mientras que los niños se veían obligados a abandonar la escuela para ayudar a sus padres en el campo, en las ciudades los niños para algunos padres son mercancía con la cual especulan; se maltratan, se lesionan, se alquilan, se venden. También, los vicios a los que supuestamente se entregaba el obrero eran considerados muy perjudiciales para el niño. Entre ellos destacaba el alcoholismo. Santos Sacristán, M. (2008), *Los inicios de la protección a la infancia en España (1873-1918)*, IX Congreso internacional de la Asociación Española de Historia Económica, Murcia, p. 9. <http://www.um.es/ixcongresoaehe/pdfB3/Los%20inicios%20de%20la%20proteccion%20infancia.pdf>

<sup>370</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 320.

<sup>371</sup> *Ídem*, p. 556.

<sup>372</sup> *Ídem*, p. 602.

## Los entretenimientos

La *tertulia* era el principal medio por el que la clase media y alta se relacionaba con sus amistades. Unas veces eran familiares, incluidos niños jugando, donde los mayores departían y las mujeres tejían o se entretenían con el piano. La mujer de clase media solía ser reservada, y los caballeros llevaban el peso de la variada conversación, generalmente sobre temas tratados superficialmente. A veces la motivación era cultural: conciertos, lecturas de obras... y frecuentaban la tertulia poetas, músicos o pintores. Otro tipo de tertulia era la política, en casa de alguna personalidad destacada que dicta sus opiniones seguidas por los asistentes, que eran personas aspirantes a hacer carrera pública y a medrar, muy criticados por el escritor asturiano por su poca personalidad<sup>373</sup>. En las tertulias provincianas, las señoras jugaban a las prendas o a las cartas, (brisca y julepe) mientras los hombres preferían el monte y el tresillo. Los temas de conversación eran sobre asuntos locales, y murmuraciones o críticas.

En Andalucía, en vez de en habitaciones cerradas se celebraban en patios interiores, como la tertulia de las de Anguita en **La hermana San Sulpicio (1889)**<sup>374</sup>. En esta obra, se describen también los entretenimientos nocturnos de los habitantes de Sevilla, que es cuando el calor les permite salir a las calles: «*Las familias y los contertulios se hallaban reunidos en los patios, y los patios se veían admirablemente desde la calle a través de las cancelas. (...) En algunos patios se tocaba la guitarra y se cantaban alegres malagueñas o peteneras melancólicas, coreadas por los joles! Y el palmoteo del concurso. (...) animaban la calle y esparcían por la ciudad ambiente de cordialidad y alegría*<sup>375</sup>». Los higienistas criticaban los manjares abundantes y exquisitamente elaborados, las largas vigiliyas y la prolongada inmovilidad impuesta por la participación en juegos de mesa y el aire cargado por las numerosas personas concentradas en espacios públicos, bailes, tertulias y teatros<sup>376</sup>.

<sup>373</sup> Gómez-Ferrer Morant, G. (1983) *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración*, op. cit., pp. 329-330.

El espacio social en que se mezclan la nobleza y la alta burguesía es muy interesante, pues constituye el campo de las clases dirigentes de *la espuma*, de la oligarquía político-financiera. **La Espuma (1890)** de Palacio Valdés, es la obra más ilustrativa para analizar los mecanismos especuladores del enriquecimiento: maniobras estafadoras de Salabert, mezquindades ahorrativas de Calderón y múltiples chanchullos de otros personajes colaterales. Los representantes de la nobleza antigua acuden a las tertulias o a las recepciones que se dan en sus viviendas para orquestar sus negocios. Lissorgues, Y. (2002), *El hombre y la sociedad contemporánea como materia novelada* (En Jover Zamora, J.Mª. (dir.) (2002) *Historia de España Menéndez Pidal. (La época de la Restauración (1875-1902))*). Tomo XXXVI, Vol. II, Madrid: Espasa-Calpe, pp. 419-464). <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-hombre-y-la-sociedad-contemporanea-como-materia-novelada-0/>

<sup>374</sup> Palacio Valdés, A. (1968) op. cit., p. 717.

<sup>375</sup> *Ídem*, pp. 759-760.

<sup>376</sup> Bolufer Peruga, M. (2000) “*Ciencia de la salud y ciencia de las costumbres*” ....op. cit., p. 41.

En **Riverita (1886)**, en una de las tertulias en la casa de don Bernardo en Madrid, Hojeda, farmacéutico de profesión, hace referencia a sus aficiones de soltero:

«-Hojeda no se casa- prosiguió la señora- por no abandonar su vida de solterón egoísta. ¿Quién le quita a él de dar su paseíto por la mañana en el Retiro, su sermoncito por la tarde en las Calatravas o en la Encarnación, sus toros o novillos los domingos, etc., etc.?<sup>377</sup>». La variedad de los temas, lleva a una discusión sobre la pena de muerte, ya que había habido una sublevación militar y algunos sargentos habían sido fusilados. Don Bernardo, de ideas conservadoras, está claramente a favor pero uno de los invitados, más joven, no piensa así. También visionan una colección de vistas de países y paisajes, mediante un estereoscopio<sup>378</sup>. Uno de los invitados, es cubano y evoca a su país al ver las imágenes del puerto de la Habana. A los demás les entran ganas de viajar, pero es algo que sólo está al alcance de las clases más altas.

Pero además del entretenimiento y de la posibilidad de entablar relaciones sociales lucrativas estas tertulias eran, a veces, meras disculpas para encuentros amorosos entre los jóvenes<sup>379</sup>. En la misma obra, Manolo, tío soltero del protagonista, es un vividor que lleva a Miguel, siendo niño, al casino, los toros, ensayos de teatro, fiestas públicas y privadas... permitiendo que no asista al colegio y llevándole a lugares poco apropiados para un niño<sup>380</sup>. Similares cualidades tiene Andrés Heredia en **El idilio de un enfermo (1884)**<sup>381</sup>.

En cuanto a las mujeres, se publicaban muchos libros que las madres y maestras leían, de contenido moral y religioso, de economía doméstica, higiene y buenos modales, para que se transmitiera este papel a las niñas. También había muchas revistas y periódicos femeninos, desde la década de 1830, sobre el mundo del hogar y las faenas caseras, la crianza infantil, la pintura, la música, relatos románticos y moralizantes, decoración, moda... En los años 50 se incluyen las primeras muestras de publicidad<sup>382</sup>. En **El Cuarto Poder (1888)** se menciona que Ventura hacía una vida casera y leía novelas de folletín<sup>383</sup>.

Estereoscopio del siglo XIX



<sup>377</sup> Palacio Valdés, A. (1968) *op. cit.*, p. 207.

<sup>378</sup> Las cámaras estereoscópicas fueron comercializadas por Sir David Brewster en 1851. Tenían dos objetivos que impresionaban las placas sensibles con dos imágenes diferentes. Al poner una fotografía al lado de la otra, pueden ser vistas de modo que el cerebro las integra en una sola y se consigue una visión tridimensional.

<sup>379</sup> Gómez- Ferrer, G. (1983), *op. cit.*, p. 329.

<sup>380</sup> Palacio Valdés, A. (1968) *op. cit.*, p. 217.

<sup>381</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, pp 106 y 168.

<sup>382</sup> Del Amo, M<sup>a</sup> C. (2008), *op. cit.*, p. 119.

<sup>383</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 590.

Durante los veranos, la alta sociedad se trasladaba a San Sebastián, Biarritz<sup>384</sup> o París y también a sus quintas de Carabanchel, Aranjuez o la Granja<sup>385</sup>. Estas fincas estaban fuera de la ciudad, y permitían el descanso de los miembros de la alta burguesía, y dedicarse a sus aficiones favoritas. Eran un elemento de poder y prestigio y fueron testigos de numerosas veladas, excursiones, fiestas, y del disfrute de sus jardines<sup>386</sup>. En todos estos escenarios, las mujeres demostraban que estaban al tanto de las últimas tendencias de la moda, del lujo y el buen gusto que marcaban hacia el exterior el estatus de su familia.

En **El Cuarto Poder (1888)** se menciona la finca de Tejada, cerca de Sarrió, donde se establece durante un tiempo el joven matrimonio formado por Ventura y Gonzalo y se refugiará toda la familia tras el fallecimiento de la matriarca. A Ventura no le gusta salir de casa y hace una vida sedentaria: «*El sol la producía dolor de cabeza; el fresco de la tarde le irritaba la garganta. Cuidaba del aliño de su persona, y variaba los trajes lo mismo que si se hallase en Madrid*<sup>387</sup>». En cambio Gonzalo, activo y atlético, es aficionado a las largas caminatas y a la caza<sup>388</sup>.

En **Riverita (1886)** se enumeran algunos juegos de la calle, que Maximina disfruta con sus amigas y de los que quiere hacer a Miguel, su prometido, partícipe:

«*Los juegos con que se mataba el tiempo en aquella reunión al aire libre eran poco variados: esconder un objeto para que uno de ellos lo hallase, mientras los demás cantaban, unas veces suave y otras fuerte, según se alejaba o se aproximaba a él; adivinar quién era la persona cuyo retrato fuesen trazando los presentes de palabra; correr el florón por la cuerda... Este juego del florón era el que más le agradaba a Miguel. (...) Consistía en introducir una sortija por una cuerda y agarrarse a esta todos los contertulios, formando corro. Uno se quedaba en el medio y los demás corrían la sortija disimuladamente, gritando:*

*El florón está en la mano.*

*Siga el florón.*

*Siga el florón*<sup>389</sup>.

<sup>384</sup> En **Riverita (1886)** la generala Bembo se traslada a Biarritz en el mes de Julio, huyendo del calor, donde reanuda su relación clandestina con Miguel Rivera. *Ídem*, p. 306.

<sup>385</sup> Además del turismo de balneario o playa, hay una pequeña actividad excursionista alrededor de las grandes ciudades. Como la que se desarrolló en los ferrocarriles de Mataró y Aranjuez y, poco después, El Escorial. Barquín, R. (2013), *El turismo y los primeros ferrocarriles españoles 1855-1900*, TST, nº 21, pp. 110-136 (p. 113).

[http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/UBICACIONES/05/DOCENTE/RAFAEL\\_BARQUIN\\_GIL/BARQUIN\\_TST24.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/UBICACIONES/05/DOCENTE/RAFAEL_BARQUIN_GIL/BARQUIN_TST24.PDF)

<sup>386</sup> Ramos Frendo, E.Mª, (2006), *Aproximación a las villas de recreo de la familia Heredia en Málaga*, Baética: estudios de arte, geografía e historia, nº28 (fascículo 1), Univ. De Málaga, pp. 91-108 (p. 94). <http://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=152788>

<sup>387</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 569.

<sup>388</sup> *Ídem*, p. 590.

<sup>389</sup> Pelegrín Sandoval, A. (1991-1992), *Juegos y poesía popular en la literatura infantil-juvenil 1750-1987*, Tesis Doctoral, Dpto. de Filología Española II, Universidad Complutense de Madrid, p. 45. <http://biblioteca.ucm.es/tesis/19911996/H/3/AH3039401.pdf>

*El corifeo hacía una señal. El corro callaba y quedaba inmóvil. Si adivinaba quién tenía la sortija, este pasaba al centro del corro y aquel ocupaba su sitio; si no, volvía a seguir el florón su carrera*<sup>390</sup>». Los juegos en la calle eran frecuentes para los niños de la época<sup>391</sup>. Eran muy participativos, y servían de reuniones sociales, a su nivel, para comentar los cotilleos que se oían. A veces también, como ocurre en este caso, como medio de acercamiento de las parejas.

Otra afición señalada por Palacio Valdés en **El Cuarto Poder (1888)** es la cría de palomas: «*El señor Anselmo y don Benigno alimentaban pasión inextinguible por estos animalitos*<sup>392</sup>. *Cada cual tenía su palomar, sus castas, sus procedimientos de cría, y sobre tales extremos se enredaban a menudo en largas y vivas discusiones*». También la curiosa afición de don Rosendo Belinchón, de fabricar palillos de dientes a partir de tacos de avellano, para regalar a sus amigos, junto con su afición a la prensa de todo tipo y a escribir comunicados en ella<sup>393</sup>. En **La Espuma (1890)** se destaca la afición de Calderón por el cuidado de sus yeguas<sup>394</sup> y la afición hípica, que se trasluce en la decoración de su casa, de Pepe Castro<sup>395</sup>.



El turismo se inicia en el s. XIX de modo parejo al ferrocarril. Sus dos destinos principales eran las playas y balnearios. Los viajes eran largos porque las líneas de ferrocarril habían priorizado el transporte de mercancías sobre el de personas, que era más escaso, diseñando trazados económicos que obviarán túneles y puentes a cambio de mayor distancia. Las dos mayores ciudades del país, en las que vivía una gran parte de la élite económica y política, se situaban lejos de las playas frías del norte (se tardaba un día de viaje desde Madrid a San Sebastián), aunque tenían cerca algunos balnearios interesantes. El mero hecho de invertir en los viajes tanto tiempo y dinero, hacía que los principales usuarios del

<sup>390</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp.316 y 317.

<sup>391</sup> Ya los autores de la Ilustración, como Jovellanos, eran partidarios de los juegos y actuaciones recreativas desde la más tierna infancia, ya que ello respaldaba la formación intelectual, aunque luego durante el siglo XIX la educación religiosa limitará el desarrollo corporal libre y el campo de los juegos y diversiones. Los niños y jóvenes de esa época se divertían jugando a la pelota, juegos de corro, la bocha, el truco, retahílas, sin sentido, la agujita, el tocador, el ángel y demonio, la rayuela, el huerto, san severín del monte el toro, el reloj, la lucha, el balón, las cuatro esquinas, las soletas, manos calientes, baños en playas cercanas o jugando a pídola o salto del burro (juego inmortalizado por Goya en su obra “Salto a pídola”. Narganes Robas, J.C. (2010), *Juegos y diversiones en el inicio del s. XIX gaditano*, Clave XXI (Reflexiones y experiencias en Educación), nº2, pp. 1-19 (pp. 2 y 6).  
<http://www.clave21.es/files/articulos/JuegosGaditanos.pdf>

<sup>392</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 518. Se refiere a su pasión por los pichones.

<sup>393</sup> *Ídem*, pp. 529-530.

<sup>394</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 211.

<sup>395</sup> *Ídem*, p. 191.

servicio fueran de clase acomodada<sup>396</sup>. La línea ferroviaria de Madrid a Irún fue una de las primeras en construirse, de modo que en 1863 el tren llegó a Donostia<sup>397</sup>.

En **Maximina (1887)**, tras casarse Miguel con la protagonista en Pasajes, emprende viaje en tren a Madrid, donde van a instalar su residencia. En el vagón, van acompañados de otros viajeros con quienes entablan conversación y a veces paran en alguna estación para coger agua o estirar las piernas:

«*Las señoritas de Cuervo (...) iban a Madrid a pasar una temporada. Todos los años hacían lo mismo. El resto del invierno lo pasaban en Santiago y el verano en una aldea muy pintoresca (...)*<sup>398</sup>». Otro trayecto en tren, en este caso desde Madrid hacia el balneario de Marmolejo, en Jaén, es descrito en **La hermana San Sulpicio (1889)**. Los viajeros muestran gran camaradería, preparan chocolate o departen bajándose en algunas estaciones<sup>399</sup>. En la misma novela, el protagonista viaja en tren a Sevilla para reunirse con su amada y va observando el árido paisaje y padeciendo el calor reinante<sup>400</sup>. También son viajeras Cristina y su madre, en **La alegría del Capitán Ribot (1899)**, ya que siendo valencianas, se encuentran en Gijón, donde conocen a Ribot<sup>401</sup>. Obdulia, en **La Fé (1892)**, prepara un viaje con el padre Gil para ingresar en un convento en este caso, a caballo, mostrándose previsor: «*(...) en los viajes nunca se sabe lo que puede ocurrir... A lo mejor falta la diligencia o las caballerías... Una enfermedad... ¡Quién sabe! (...) Entre ambas acomodaron en ella algunas mudas de ropa blanca, zapatillas, peines, el breviario, etc., etc.*<sup>402</sup>».

Las clases sociales más altas, hacían algunos viajes al extranjero, también en ferrocarril. En **Tristán o el Pesimismo (1906)** los esposos Tristán y Clara hacen un viaje por Suiza y Alemania, que ejerce «*una influencia saludable en el temperamento de Tristán, serenando sus ideas y amortiguando sus celos*<sup>403</sup>».

<sup>396</sup> Barquín, R. (2013), *El turismo y los primeros ferrocarriles españoles, 1855-1900*, TST (Transportes, Servicios y Telecomunicaciones), nº 24, pp. 110-136 (pp. 114- 115). [http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/UBICACIONES/05/DOCENTE/RAFAEL\\_BARQUIN\\_GIL/BARQUIN\\_TST24.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/UBICACIONES/05/DOCENTE/RAFAEL_BARQUIN_GIL/BARQUIN_TST24.PDF)

<sup>397</sup> En general, el ferrocarril no habría contribuido a crear una nueva demanda turística en los balnearios, sino que dió respuesta a la ya existente, con la excepción de el País Vasco, que iría convirtiéndose en el principal foco turístico del país, y que de modo creciente aunaba turismo termal y de ola. *Ídem*, pp. 131 y 133.

<sup>398</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 341-342.

<sup>399</sup> *Ídem*, p. 671.

<sup>400</sup> *Ídem*, pp. 698-699.

<sup>401</sup> *Ídem*, p. 837.

<sup>402</sup> *Ídem*, p. 1018.

<sup>403</sup> *Ídem*, p. 1329. El paisaje y la Naturaleza tuvieron mucha influencia durante el Romanticismo como expresión del estado de ánimo. Los viajeros de esta época atraviesan montañas y desfiladeros deleitándose en ellos, como mirándose en un espejo. Era importante viajar para ver, para conocer, para aventurarse por regiones desconocidas con un talante en el que primaban los valores estéticos y sensuales. Serrano, M<sup>a</sup> del M. (1993) *Viajes y viajeros por la España del s. XIX*, Geo Crítica, Universidad de Barcelona, año XVII (98). <http://www.ub.edu/geocrit/geo98.htm>



Los entretenimientos para los campesinos son escasos y su vida transcurre monótonamente. No obstante, hay también una especie de tertulias, entre los miembros de la comunidad, que servían para establecer noviazgos. En el otoño, se realizaban las *esfoyazas* (operación de deshojar las mazorcas y trenzarlas en ristras, labor que

se hacía comunitariamente). Cada día se hacía en una casa; generalmente con gente joven. Otro lugar de encuentro era la misa dominical, que solía ir precedida del rosario para las mujeres.

Pero en el mundo rural, el entretenimiento principal eran las fiestas patronales en forma de romerías, en las que se mezclaban el sentido lúdico y religioso y acudían gentes de pueblos vecinos<sup>404</sup>. A menudo acababan violentamente por rivalidades ancestrales<sup>405</sup>. Una de las romerías descrita por Palacio con más plasticidad es la de Nuestra Señora de la Peña en **El idilio de un enfermo (1884)**<sup>406</sup>. En **El Cuarto Poder (1888)**, Palacio nos describe la afición por la pintura del duque de Tornos<sup>407</sup>, pero sobre todo se centra en la descripción de la romería de San Antonio. El ambiente, en pleno campo, es festivo. Los parroquianos juegan a las cuatro esquinas, a la gallina ciega, se cantan habaneras, y se degustan dulces caramelos y crucetas, junto a una incomparable leche que se vende en torno a la ermita. Se mencionan los bailes regionales: « (...) *sonando las castañetas con las mudanzas peculiares de aquella región. Aquel baile duraba cinco o seis horas sin reposo alguno.-se sudaba copiosamente; ¡pero cansarse!... Los hombres, alguna vez; las mujeres, nunca*<sup>408</sup> ». En la misma novela, hay una fiesta de disfraces por Carnaval<sup>409</sup>.

En **La aldea perdida (1903)** se nos describe a Demetria acicalándose para ir a la fiesta: «*Delante de un espejillo fementido peinó su cabellera soberbia; la cubrió después a medias con un pañuelo de seda azul, cuyos flecos le caían graciosamente por la frente; colgó de las orejas los pendientes de aljófara (...). Ciñó su garganta con tres*

<sup>404</sup> Gómez-Ferrer, G. (1983), *op. cit.*, pp. 361-367.

<sup>405</sup> Son muy destacadas las peleas de mozos en **La aldea perdida (1903)**: «*Peñas eran, sin duda, los cráneos de aquellos jóvenes valerosos cuando no se quebraron ni se abollaron siquiera. Ni uno solo vino a tierra. Como si tales garrotazos fuesen solamente toquecitos de llamada para despertarlos de su letargo, se irguieron todos bravamente y comenzaron a vibrar sus palos nudosos*». *Ídem*, pp. 1067, 1078 y 1079. Panorama que cambiará con la industrialización y la llegada de los mineros, que no dudarán en usar armas blancas y de fuego.

<sup>406</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, pp. 125-126.

<sup>407</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 631.

<sup>408</sup> *Ídem*, pp. 611- 613.

<sup>409</sup> *Ídem*, pp. 645-647.

*sartas de corales; apretó su talle con el justillo de cien flores y cordones de seda torzal; se puso el dengue de pana, la saya negra de estameña, la media blanca, el zapato de becerro fino...<sup>410</sup>».*

En esta misma obra, Palacio evoca los sencillos entretenimientos de los niños en la aldea: coger zamponas, huevos de buitre y hacer jaulas para grillos, dormir en la cabaña de las montañas, sobre la hierba, etc.<sup>411</sup>.

Otro de los entretenimientos descritos por Palacio son los toros, como en **Los majos de Cádiz (1896)** donde incluso, hay un ritual para ir vestido a la plaza<sup>412</sup>. En **El origen del pensamiento (1893)**, se comenta la afición de Mario, yerno de don Pantaleón, por modelar barro, que enajena tanto sus sentidos que le lleva a descuidar su trabajo en la oficina<sup>413</sup> y la de éste, por las lecturas científicas y los experimentos: «*Don Pantaleón se instruía rápidamente con las mil noticias científicas que diariamente le suministraba. Su inteligencia poderosa y predestinada a las grandes investigaciones no se desenvolvía como la de la mayoría de las personas, sino que dando saltos prodigiosos, escalaba en poco tiempo las cimas más altas del saber. (...) don Pantaleón quiso hacer por su cuenta inmediatamente algunos estudios prácticos<sup>414</sup>».*

## Alcohol, tabaco y prostitución

Monlau estableció, en 1845, la relación entre pobreza y degradación física, subrayando él y otros higienistas como P.H. Hausser en 1884 y A. Fernández Caro en 1886, la inferioridad física de las clases trabajadoras, con menor estatura y carácter enfermizo. Pronto sus observaciones tuvieron justificación científica: la enfermedad, vehiculada por la herencia, cristalizaba en degeneración de la raza –cuestión que apareció intensificada tras la derrota de 1898 y el sentimiento de desastre achacado a la pérdida de vigor del pueblo español<sup>415</sup>-. Por ello, los higienistas intentaron luchar contra la locura, el alcoholismo, el tabaco, la tuberculosis, el morfínismo, la sífilis...

<sup>410</sup> *Ídem*, p. 1075.

<sup>411</sup> *Ídem*, pp. 1064 y 1065.

<sup>412</sup> *Ídem*, p. 1228.

<sup>413</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, pp. 499 y 501.

<sup>414</sup> *Ídem*, p.496.

<sup>415</sup> García Guerra, D. & Álvarez Antuña, V.M. (1994) *Regeneracionismo y salud pública. El bienio de Ángel Pulido al frente de la Dirección General de Sanidad*, Dynamis, vol 14, pp. 23-41.

<http://www.raco.cat/index.php/Dynamis/article/view/105949>.



proponiendo solucionarlos con medidas higiénico-morales que actuaran sobre el medio en que vivían los obreros y moralizando sus costumbres y estilo de vida<sup>416</sup>.

El alcohol se asociaba principalmente con la clase obrera<sup>417</sup>, aunque algunos autores reseñaban que estaba extendido a todas las clases, considerándolo una enfermedad social<sup>418</sup>. Se utilizaba como indicador de los estigmas morales de dicha clase y como argumento en pro de la intervención higiénica. La aceptación de la herencia polimorfa, mediante la cual las patologías mentales se iban transformando y agravando de generación en generación llevando a la desaparición de la estirpe, fue generalizada entre los médicos de finales del s. XIX. Creían que los descendientes de los alcohólicos presentaban toda clase de alteraciones del sistema nervioso, correlacionándose también con la locura y la criminalidad. Pero el origen procedía de causas sociales: la proliferación de tabernas, las malas condiciones de trabajo de los obreros, la desesperación, la inmoralidad, la utilización del alcohol como alimento sustitutivo, etc<sup>419</sup>.

Algunos autores preconizaban, para atajar esa lacra, unas instrucciones gubernamentales que castigaran su uso como costumbre social y enseñanzas anti-alcohólicas en las escuelas, para que los niños se mentalizaran de sus perjuicios. También la creación de sociedades de temperancia y asilos para bebedores<sup>420</sup>.

En **El Cuarto Poder (1888)** Palacio comenta que una de las bordadoras, que prepara el ajuar de boda de Cecilia, es maltratada por su hermano cuando no le da suficiente dinero para mantener el vicio del alcohol: «*Con el trabajo de sus manos mantenía a una madre paralítica y a un hermano vicioso y perezoso, que la maltrataba inicualemente cuando no podía darle lo que necesitaba para emborracharse. Sus padecimientos, que para otra serían insoportables, la turbaban solo momentáneamente. (...) Gozaba también de una salud perfecta*<sup>421</sup>». Las demás bordadoras, lamentan que los hombres de su clase, pero también los de clase alta, se dediquen a beber y apenas aporten dinero a sus mujeres y a su familia. En **José (1885)** se menciona que los marineros ahogaban sus penas y gastaban sus ganancias en la taberna del pueblo<sup>422</sup> mientras las mujeres, de inteligencia más despierta, se ocupaban de la economía familiar, tejían redes, hacían velas, vendían pescado conservado en escabeche, etc.

<sup>416</sup> Campos Marín, R. (1998) *La teoría de la degeneración y la medicina social en España, en el cambio de siglo*, Lull, vol. 21, pp. 333-356 (pp. 335-337).

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=893577>

<sup>417</sup> Para algunos autores, la causa era la creencia ancestral de que el alcohol era un tónico que daba mayor vigor en el trabajo, junto a la escasa y monótona alimentación. En cualquier caso, el abuso de alcohol se asociaba a la industrialización. Campos Marín, R. & Huertas García-Alejo, R. (1991), *El alcoholismo como enfermedad social en la España de la Restauración: problemas de definición*, Dynamis, vol 11, pp. 263- 286, (p. 273). <http://ddd.uab.cat/pub/dynamis/02119536v11p263.pdf>

<sup>418</sup> *Ídem*, p. 272.

<sup>419</sup> Campos Marín, R. (1998), *op. cit.*, pp. 340-341.

<sup>420</sup> Campos Marín, R. & Huertas García-Alejo, R. (1991), *op. cit.*, pp. 280-281.

<sup>421</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 522.

<sup>422</sup> *Ídem.*, pp. 164, 165 y 185.

También la clase alta abusa del alcohol, como el conde de Padul en **La Hermana San Sulpicio (1889)** que bebe, en el tiempo de un café, una botella de coñac<sup>423</sup>. En la misma obra, Palacio Valdés nos describe la vivienda de la cigarrera Paca y el ambiente de ese barrio obrero, mencionando que los maridos eran maltratadores y pendencieros y se gastaban el jornal en alcohol:

*«Y no era lo peor que se gastase la mitad del jornal en beber vino, sino que cuando volvía borracho a casa la mataba a golpes. Y todavía no era lo peor que la matase a ella, sino que mataba también a sus hijos. (...) El que maltratase a sus hijos la volvía loca, y era el toque para promover todos los escándalos que, al parecer, eran casi diarios<sup>424</sup>»*. La asociación: clase social baja- alcohol- maltrato, queda patente también en la descripción de la infancia de Clementina mientras vive con su madre y un hombre alcohólico<sup>425</sup> en **La Espuma (1890)** y también la chula que enamora a Enrique en **Maximina (1887)**<sup>426</sup> es maltratada por su padre.

La taberna es, en **Santa Rogelia (1926)** como en otras obras, el dominio donde los mineros se expresan tal cual son: borrachos, blasfemos, pendencieros...<sup>427</sup> Se refleja la mala vida de los que las frecuentan y el hecho de que después, no rinden en el trabajo<sup>428</sup>: *« (...) Hay quien pasa la noche en la taberna, y cuando viene al trabajo se queda dormido, dando con las narices sobre la máquina<sup>429</sup>»*. Uno de ellos, Máximo se casa con Rogelia y tras un breve período de felicidad, vuelve a sus costumbres habituales frecuentando, de nuevo, la taberna<sup>430</sup>: *«En la tarde de aquel domingo la taberna de Fructuoso hervía de gente. (...) la mayoría estaba compuesta de mineros, que en pie casi todos, se apretaban para alcanzar los vasos (...). Las pocas y mugrientas mesas que había se hallaban ocupadas por operarios y algunos contra maestres de la fábrica<sup>431</sup>»*.

También los niños consumían alcohol en reuniones sociales o para engañar el hambre, en las clases desfavorecidas, sin conciencia de sus efectos perjudiciales. En **Marta y María (1883)**, durante la excursión a la isla, propiedad de don Mariano de Elorza, todos se reúnen ante una mesa llena de viandas y regada por abundantes vinos y licores. Comienza a haber elocuentes discursos, alguno de los cuales como el de don

<sup>423</sup> *Ídem*, p. 740.

<sup>424</sup> *Ídem*, p. 779.

<sup>425</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 196.

<sup>426</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 381.

<sup>427</sup> De Lorenzo Álvarez & Ruiz de la Peña, (2005), *Palacio Valdés, un clásico olvidado (Actas del Congreso celebrado en Entralgo- 2003)*, pp. 126-127.

<sup>428</sup> Las críticas de los higienistas hacia la taberna, no sólo eran a causa de los prejuicios del alcohol sino por el recelo de las clases dominantes hacia un lugar donde se reunían los obreros. Con frecuencia se asociaba en los discursos moralizadores a otros lugares de sociabilidad como los cafés o las casas de prostitución, especialmente en enclaves mineros. Uría González, J. (2003), *La taberna: un espacio multifuncional de sociabilidad popular en la Restauración*, española, Hispania, vol. 63 (214), CSIC, pp.571-604 (pp. 572 y 573).<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=867068>

<sup>429</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1794.

<sup>430</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1811.

<sup>431</sup> *Ídem*, p. 1831.

Máximo, el médico, teñido de pesimismo<sup>432</sup>. Incluso a Marta, de catorce años, le dan tres copas de champaña, que producen en ella desinhibición y locuacidad, rubor y sofocos y cambios en su timbre de voz<sup>433</sup>.

Más joven aún es Miguel Rivera en **Riverita (1886)** que, con ocho años queda a cargo, temporalmente, de su tío Manolo. Este es un vividor que le lleva a restaurantes en los que le permite beber alcohol, sin importarle que no acuda a clase<sup>434</sup>. También en el internado de Madrid, en el que posteriormente ingresa, no falta el vino de Jerez en el comedor, cuando el director tiene fondos suficientes<sup>435</sup>.

En la edad adulta, cuando encuentran unos pequeños mendigos en la calle, muertos de hambre y frío, Miguel y Hojeda les llevan a un restaurante: «*Cuando hubieron dado buen fin al pan y a las chuletas y se hubieron bebido el jerez, los niños se animaron repentinamente, sobre todo el pequeño, que era el más aterido. Sus mejillas recobraron el suave color de la infancia, y comenzaron a examinar con atención los objetos y las personas*<sup>436</sup>».

El tabaco tiene su origen en las tierras de la cultura maya, donde era utilizado con carácter religioso y ceremonial, aunque también creían que poseía efectos curativos y lo utilizaron por placer y como estimulante ante situaciones adversas. Posteriormente, los aztecas, al invadirles, asimilaron esta costumbre con un carácter social, dando gran importancia a la magnificencia de los utensilios empleados para fumar.

Para los habitantes del Nuevo Mundo fue descubierto por los marineros de Colón, mientras exploraban la isla de Cuba. Éstos trajeron la costumbre a España, que fué penada por la Inquisición, y el médico de Sevilla Nicolás Monardes (1508-1588) llevó a cabo la primera aclimatación europea de la planta. El hábito se puso de moda y se extendió por todo el mundo y, en este siglo el fumar, como placer primero y como medicamento<sup>437</sup> después, fue adoptado por todo tipo de clases sociales, utilizando la pipa las más elevadas y el rollo de hojas (precursor del cigarro puro), entre las más populares<sup>438</sup>. Como cada vez fumaba más gente, las clases altas se apropiaron del

<sup>432</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 76.

<sup>433</sup> Las manifestaciones más importantes de la intoxicación etílica aguda son los cambios conductuales como la desinhibición de impulsos sexuales o agresividad, labilidad emocional, deterioro de la capacidad de juicio y de la actividad social o laboral, lenguaje farfullante, descoordinación, marcha inestable, rubor facial, cambio del estado de ánimo, irritabilidad, locuacidad y disminución de la capacidad de atención. Se considera dosis tóxica en adultos a 5 g/Kg y 3 g/Kg en niños. Roldán J. y cols. (2003), *Intoxicación por alcoholes*, Anales del sistema sanitario de Navarra, vol. 26, supl.1, p. 129-140.

<http://www.cfnavarra.es/salud/anales/textos/vol26/sup1/suple7.html>.

<sup>434</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 213.

<sup>435</sup> *Ídem*, p. 226.

<sup>436</sup> *Ídem*, p. 285.

<sup>437</sup> Fue utilizado como remedio para las jaquecas, tras el éxito que tuvo Catalina de Médicis al emplearlo (1560). Sin embargo, durante el siglo XVI también empezó a ser considerado como una droga, y algunos papas lo prohibieron. Becoña, E. (2004), *Monografía tabaco*, Adicciones, vol. 16 (2), pp. 1-379 (p. 16).

<sup>438</sup> *Ídem*, pp. 14 y 15.

negocio de venta y distribución y los gobiernos vieron la posibilidad de obtener grandes beneficios derivados del pago de impuestos<sup>439</sup> y la fabricación se industrializó.

En España, en 1758 se inauguró La Real Fábrica de Tabacos de Sevilla, la mayor construcción industrial del mundo, seguida por la de Cádiz. En ellas se comenzó elaborando polvo de tabaco muy apreciado en toda Europa, denominado rapé, que se aspiraba por la nariz, siendo signo de distinción social durante el s. XVIII. Más tarde se fabricaron los cigarros puros, con hojas producidas en nuestras colonias, aunque la América colonial anglófona consiguió ser el primer productor mundial de tabaco.

Pero a finales de ese siglo, hay un cambio en las costumbres de consumo. El rapé pasa, fundamentalmente, a ser del gusto de religiosos y aldeanos y los grupos sociales altos se apropian del tabaco de humo, hasta entonces considerado como mercancía marginal<sup>440</sup>. Hacia 1864, un agricultor de Ohio obtuvo, por casualidad, una variedad que se convirtió en el ingrediente principal de las mezclas de picadura americana para la fabricación de cigarrillos, sobre todo a partir de la invención, en 1881, de la máquina de elaborarlos<sup>441</sup>. Ya entonces, algunas voces se alzaban advirtiendo de los perjuicios para la salud, pero en 1929 Fritz Lickint publica la evidencia estadística que relaciona el cáncer pulmón y el tabaco y en 1939 se presenta el primer estudio epidemiológico elaborado a nivel mundial<sup>442</sup>.

Los médicos higienistas del siglo XIX no condenan el uso del tabaco en sí, sino su abuso y mal uso, ya que en esta época hay un gran interés por la salud colectiva y porque el Estado actúe como árbitro, legislando los excesos de todo tipo. El ideal de salud se identifica con el cuidado del cuerpo, y las acciones preventivas de la enfermedad se relacionan con la moral<sup>443</sup>.

Por ejemplo, buena parte de la obra de García Ramón<sup>444</sup> está orientada a dar consejos higiénicos, desaconsejando su consumo en la infancia y en la primera

<sup>439</sup> La intervención de la Real Hacienda trajo consigo la prohibición del cultivo libre, que siguió de modo clandestino, y el desarrollo del contrabando. *Ídem*, p. 17.

<sup>440</sup> Durante el siglo XIX, el consumo de tabaco se extiende también en el medio rural y obrero, debido al crecimiento de la población y de la renta. Las guerras, también fueron importantes en su difusión. En las tensas esperas previas al combate muchos soldados, campesinos en origen, aliviaban su angustia fumando un cigarrillo. Alonso Álvarez, L. (1993) *La modernización de la industria del tabaco en España (1800-1935)*, Dpto. de Historia Económica, Fac. de C.Económicas y Empresariales, Universidad de La Coruña, pp. 7 y 15.

Muestra de esta difusión del tabaco en el ejército, tenemos en **Riverita (1886)** donde, terminada su estancia en el colegio, Miguel se muda a una pensión para estudiar la carrera de Derecho y con 17 años disfruta de su independencia saliendo mucho por Madrid. También se aficiona al tabaco:

«Compró una petaca y algunas libras de tabaco picado, y para aprender a hacer cigarrillos, se ensayó por consejo de un teniente de Artillería, que se alojaba en la misma casa, haciéndolos con arenilla de la salvadera». Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 241. También el comandante Manso en **Santa Rogelia (1926)** hace pitillos con tabaco picado, y los fuma. Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1874.

<sup>441</sup> Becoña, E. (2004), *Monografía tabaco, op. cit.*, pp. 17 y 18.

<sup>442</sup> *Ídem*, p. 19.

<sup>443</sup> Rodríguez Díaz, S. (2011), *op. cit.*, p. 215.

<sup>444</sup> García Ramón, L. (1881) *El arte de fumar: tabacología universal*, París: Librería española de Garnier Hermanos, 181pp. <http://books.google.es/>. (Cit. Rodríguez Díaz, S. (2011), *El tabaco y la salud: una*

juventud. El texto trata también el uso del tabaco en medicina, aunque bajo estricta supervisión: laxante, revulsivo en la apoplejía serosa, en fiebres soporíferas y asfixia por inmersión, estimulante en el asma y los catarros, diurético y facilitador de la digestión, anestésico en operaciones quirúrgicas, y curativo en caso de úlceras y enfermedades de la piel<sup>445</sup>.

En las novelas de Palacio Valdés, frecuentemente los personajes son fumadores, a veces chicos muy jóvenes, como se aprecia en el primer capítulo de **Marta y María (1883)** donde un grupo de chavales de catorce y quince años, habitantes de Nieva, están fumando con «*una boquilla de ámbar y espuma de nácar que le ha quitado a su hermano*<sup>446</sup>». También en **El Cuarto Poder (1888)** se sitúa en “El Saloncillo”, local donde los habitantes de Sarrió tomaban café, fumaban y charlaban sobre diversos asuntos de la actualidad, el inicio de Gonzalo como fumador:

«*Gonzalo quiso guardarlo en el bolsillo, porque jamás hasta entonces se había autorizado a fumar delante de su tío; pero este le retuvo el brazo.*

*-Enciende, chiquito, enciende. Ya has dejado de ser grumete. El joven sacó un fósforo y se puso a dar chupetones al cigarro con emoción*<sup>447</sup>».

El tabaco estaba extendido entre todas las clases sociales: lo mismo los cigarros, como los puros y la pipa. La clase alta fumadora, se visualiza en **Marta y María (1883)** donde Marta le comenta a Ricardo, prometido de su hermana, respecto a su padre, que:

«*...todas las noches se ha de quedar dormido con el cigarro en la boca... Yo ando cerca de su cuarto dando vueltas hasta que observo que se duerme, y entonces entro muy despacito, le quito el cigarro de la boca y apago la luz...*<sup>448</sup>». Gonzalo, ya mencionado en **El Cuarto Poder (1888)**: «*Sacó un magnífico cigarro habano de la petaca, lo encendió y, chupándolo voluptuosamente, se fue acercando, poco a poco, al café de la Marina*<sup>449</sup>». Otros, como Sabas en **La alegría del capitán Ribot (1899)** fuman en pipa: «*(...) un joven extraordinariamente flaco, de piel rugosa y tostada,*

*relación dinámica*, Intersticios (Rev. Sociológica de pensamiento Crítico), vol. 5(1), pp. 211-222 (pp. 214 y 215)).

<sup>445</sup> En 1828, los estudiantes de Heidelberg L. Reimann y W. Heinrich aislaron la nicotina, descubrimiento que suscitó diversas investigaciones en torno a este alcaloide, que resultó ser un remedio eficaz contra desarreglos del sistema nervioso, hemorroides, y enfermedades como la malaria y el tétanos, además de ser un antídoto contra la estricnina y otros venenos, como el de la serpiente. Rodríguez Díaz, S. (2011), *op. cit.*, p. 215.

<sup>446</sup> La espuma de mar, *meerschaum* o sepiolita es un material que, por su plasticidad, permite hacer pipas de formas muy hermosas. La mejor sepiolita se encuentra en Turquía. Es un material muy poroso que absorbe la humedad que se forma al fumar y proporciona una fumada muy seca. Antes de la introducción del brezo y junto con la arcilla, era el material más utilizado para la fabricación de pipas. *Inventario Nacional de arcillas especiales*, Instituto Geológico y Minero de España, Madrid, 2002, p. 14.

<http://books.google.es/>.

<sup>447</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas, I*, p.504. La salud en el s. XIX, actuaba como signo distintivo de las personas acomodadas, dotadas de medios con que evitar trabajos insanos y adoptar hábitos sanos y razonables. También con capacidad de leer y asimilar los consejos de médicos y educadores y temple para mantener una vida austera pese a vivir en la abundancia. Bolufer Peruga, M. (2000), *op. cit.*, p. 44.

<sup>448</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 48.

<sup>449</sup> *Ídem*, p. 554.

como si acabase de ejecutar largos y penosos trabajos al sol, prematuramente calvo, y de cuya boca pendía una pipa enorme atiborrada de tabaco<sup>450</sup>». Pero el acto de fumar no distingue entre clases, uniéndose fumadores de clase alta como Germán Reynoso, hombre campechano y afable y los pastores a su servicio en **Tristán o el pesimismo (1906)**: « (...) cada cual sacó sus avíos; yesca de trapo quemado, eslabón y pedernal. (...) Chocaron los eslabones contra los pedernales, saltaron las chispas, ardió la yesca y más tarde los cigarros, todo en medio de un silencio solemne, como el caso requería<sup>451</sup> ».

En la misma obra, se hace referencia al aire viciado por el humo en algunos locales públicos cuando Clara y su prometido, Tristán, discuten sobre las bondades de la vida en la Naturaleza, que ella adora frente a las preferencias de él: «*Tú no sabes lo que es sentir la brisa matinal en las mejillas, porque te has acostumbrado al aire viciado de la cervecería y del Círculo; no gozas con el sol porque vives la mayor parte de la vida con luz artificial; te repugna el caminar porque has estado demasiado tiempo tendido en las butacas...*<sup>452</sup>». Precisamente, se menciona esta Cervecería en otra escena en que Tristán y su amigo García fuman y toman café<sup>453</sup>. El primero, sabe que el tabaco es perjudicial, sin embargo Núñez, otro amigo, afirma « (...) *que el que no fuma y dice alguna vez tonterías, se priva de dos grandes placeres en la vida*<sup>454</sup> ».

Otro local lleno de humo es el Club de los Salvajes en **La Espuma (1890)**. Lugar de reunión de los jóvenes de clase alta, consta de espacioso comedor, sala de armas, gabinete de “toilette”, cuartos de baño y dos o tres habitaciones para dormir. En el club, había muchos fumadores que se deleitaban con ello<sup>455</sup> y en el capítulo VI, se hace referencia a que el club se anima, sobre todo, por la noche; pero por la tarde, algunos miembros van a “*culotear las boquillas*”, es decir, a ponerlas de color caramelo:

<sup>450</sup> *Ídem*, p. 849.

<sup>451</sup> *Ibidem*.

<sup>452</sup> *Ídem*, p. 1278.

<sup>453</sup> *Ídem*, pp. 1297-1298.

<sup>454</sup> *Ídem*, pp. 1284-1285.

<sup>455</sup> Palacio Valdés, A, (1965), *op. cit.*, p. 229.



Cigarrillos egipcios

«Hácenlas venir de París y de Londres; traen grabadas las iniciales de sus dueños y encima la correspondiente corona de conde o marqués si el fumador lo es; guárdanlas en preciosos estuches, y cuando llega el caso de sacarlas para fumar lo realizan con tales cuidados y precauciones, que en realidad se convierten en objetos molestos más que útiles. (...) nadie se cuida de saborear el tabaco; lo importante es soplar el humo sobre la espuma de mar y que vaya tomando color por

igual. De cuando en cuando sacan un fino pañuelo de batista, y con una delicadeza que les honra se dedican largo rato a frotarla mientras su espíritu reposa dulcemente abstraído de todo pensamiento terrenal<sup>456</sup>».

Pero la descripción más lograda de un fumador crónico, con sus secuelas, es la del banquero Salabert: un individuo tosco, capaz de escupir en el suelo, en las alfombras de sus anfitriones y en la alcoba de su amante: «Lejos nuevamente de la escupidera<sup>457</sup>, volvió a salivar sobre la alfombra con cierto goce malicioso, que a pesar de su máscara indiferente y bonachona se le traslucía en la cara<sup>458</sup>». En el capítulo IV, al describirse la alcoba donde duerme Amparo, la amante de Salabert, se comenta el desorden de ropas esparcidas por el suelo, además de escupitajos y puntas de cigarro sobre la rica alfombra<sup>459</sup>, haciéndose referencia a que también ella fumaba<sup>460</sup>. Otra mujer fumadora es Fernanda, en **El Maestrante (1893)** que pide tabaco al indiano de su petaca<sup>461</sup>.



Pipas de espuma de mar

<sup>456</sup> *Ídem*, p. 230.

<sup>457</sup> Debía ser muy común el fumar, entre los hombres de clase alta y la escupidera, en lugar del cenicero actual, servía para arrojar los restos de cigarrillos y para escupir saliva, ya que el picor del tabaco estimula su producción.

<sup>458</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, pp. 187 y 188.

<sup>459</sup> *Ídem*, p. 215.

<sup>460</sup> *Ídem*, p. 217.

<sup>461</sup> *Ídem*, p. 416. Antes de 1940, el porcentaje de mujeres fumadoras era menor que un 1%. Las fumadoras se repartían entre las élites económicas y sociales o las clases más bajas (a menudo, las mujeres que retratan estas novelas son concubinas, bailarinas o presas). Pero en las primeras décadas del s. XX nace un nuevo modelo de feminidad, con un ideal de emancipación, que calará en las mujeres de clase elevada,

En las novelas de Palacio Valdés, también se reflejan fumadores de clase baja, como el malagueño Daniel Suárez en **La hermana San Sulpicio (1889)**:

«*Fumaba sin cesar pitillo sobre pitillo, y sin cesar también escupía, lanzando el chorrillo de saliva<sup>462</sup> por el colmillo, como solo había visto hacer hasta entonces a la plebe<sup>463</sup>*». Y este otro fragmento en el que él y Sanjurjo discuten sobre la posibilidad de retarse en un duelo: «*Guardó silencio unos momentos, dio un par de chupetones al cigarro, que eternamente tenía entre los dientes, separólo después de la boca, soltó el consabido chorrillo de saliva por el colmillo, quitó la ceniza con el dedo meñique ...<sup>464</sup>*».

Otro personaje fumador de clase social baja es Velázquez y otros personajes de su entorno, en **Los majos de Cádiz (1896)**: «*...comenzó a pasear por la estancia chupando el cigarro y envolviéndose en nubes de humo. Concluyó el cigarro y encendió otro, y después otro. Fumaba maquinalmente y daba vueltas, hasta que concluyó por marearse<sup>465</sup>*». En el capítulo XV, Velázquez y Antonio fuman. El primero, tabaco picado; el otro, tabaco de cajetilla: «*Antonio fumaba nerviosamente, echando grandes bocanadas de humo<sup>466</sup>*».

En el ambiente rural, pese a vivir en un ambiente saludable, también fuman labradores como el tío Goro de Canzana en **La aldea perdida (1903)**, que fuma tabaco de pipa en varios pasajes, ya que en la época era una costumbre social sin atisbo de insalubridad<sup>467</sup>. En el capítulo X, algunas mujeres del pueblo departen sentadas en el suelo, fumando cigarrillos envueltos en hojas de maíz<sup>468</sup>.

en el ámbito urbano. Solían fumar un tabaco diferente al de los hombres: los cigarrillos egipcios, más largos y finos, suavemente aromatizados y con boquillas de colores. Como eran muy caros, constituían una seña de distinción de las clases altas. Jiménez Rodrigo, M<sup>a</sup> L., (2007), *Mujeres y tabaco: la feminización del consumo de cigarrillos en España*, Tesis Doctoral, Dpto. de Antropología Social, Universidad de Granada, pp. 189-191. <http://hera.ugr.es/tesisugr/16924952.pdf>

<sup>462</sup> El aumento de la salivación que algunos fumadores reportan resulta más del efecto irritativo sobre la mucosa bronquial, que de los efectos mediados por receptores.

<sup>463</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 681.

<sup>464</sup> *Ídem*, p. 769.

<sup>465</sup> *Ídem*, p. 1217 y 1218.

<sup>466</sup> *Ídem*, p. 1256. En el s. XIX, ya se conocía el efecto pernicioso del tabaco; hasta entonces, las opiniones estaban divididas pero el científico D. Richardson, leyó en la Asociación Británica un curioso trabajo sobre sus efectos fisiológicos. Construyó un aparato: una especie de fumador automático en que el humo era absorbido y analizado. Concluyó que su composición era agua, carbón en estado libre, amoníaco, ácido carbónico, un principio alcaloide llamado nicotina, extracto amargo resinoso y materia empirreumática. Según él, «*el agua era inofensiva, pero el carbono se pega a las mucosas e irrita la garganta. El ácido carbónico es narcótico y se introduce en los pulmones. El amoníaco deseca y ataca la mucosa de la garganta y aumenta la afluencia de la saliva. En gran cantidad, suprime la secreción biliosa y pone amarilla la piel. Excita y luego deprime la acción del corazón*». La sustancia empirreumática es la más nociva y la nicotina sólo se absorbe si se tiene el puro en la boca o la pipa sucia. También influye mucho el modo de fumar. Son menos nocivas la pipa *narguiller* o larga de barro y la de espuma de mar, que las de madera o el fumar puros. Durán, F. (2000), *Bitácora médica del Dr. Falcón: la medicina y la farmacia en el s. XIX*, México pp. 93-94. <http://books.google.com/>

<sup>467</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas, I*, pp. 1061 y 1078.

<sup>468</sup> *Ídem*, p. 1115. El tabaco de humo tiene su origen en los indios indígenas americanos que enrollaban varias hojas de tabaco o las picaban manualmente, envolviéndolas en hojas de maíz. Alonso Álvarez, L. (1993), *La modernización de la industria del tabaco en España*, *op. cit.*, p. 12.



En 1853, el higienista Francisco Méndez Alvaro (1806-1883) se interroga sobre los reglamentos existentes en España respecto a la prostitución, y concluye que no hay ninguno<sup>469</sup>, abogando por la admisión de los enfermos venéreos en los hospitales generales y la institución de consultas gratuitas y socorros a las prostitutas. Durante el siglo XIX, se publican muchos contenidos sobre higiene moral, en su mayor parte referentes al problema de la prostitución y su derivación en el contagio venéreo, con algunos estudios estadísticos como el del doctor Carlos Ronquillo, presidente de la Comisión de Higiene Especial de Barcelona<sup>470</sup>. Muestran, por una parte, la honda preocupación existente en la sociedad por problemas marginales y de difícil solución y, por otra, la minuciosidad y el método científico con que se abordaron tales asuntos. El higienismo, por lo que respecta a la moral pública y privada, se identificó con el contexto burgués de la época<sup>471</sup>, presentando varias vertientes: una prohibicionista y represiva, según las líneas católicas más ortodoxas, que culpabilizaba a la prostituta<sup>472</sup>. Otra vertiente era la reglamentarista, en la que se consideraba a la prostitución un mal menor y se aceptaba como imposible el prohibirla. Eso sí, la tolerancia debía ir unida a la racionalidad para impedir la propagación de las enfermedades venéreas y había que controlar a las mujeres, consideradas víctimas. La tercera vertiente era la abolicionista: pretendía moralizar a ambos sexos según las directrices cristianas. En España, durante los siglos XIX y XX, triunfó la corriente reglamentarista<sup>473</sup>.

<sup>469</sup> Méndez Alvaro, F. (1853), *Consideraciones sobre la higiene pública, y mejoras que reclama en España la higiene municipal. Memoria presentada a la Real Academia de Medicina de Madrid, para su adhesión como socio de número*, Madrid, Imprenta a cargo de José Rodríguez, pp. 77-78. (Cit. Guereña, J.L. (1997), *Prostitución, estado y sociedad en España. La reglamentación de la prostitución bajo la monarquía de Isabel II (1854-1868)*, Asclepio, vol. XLIX (2), CSIC, pp. 101-132 (pp. 106 y 107).

<sup>470</sup> Ronquillo Morer, C. (1890) *Prostitución en Barcelona. Procedencia de 2050 inscritas*, Revista de Higiene y Policía Sanitaria, año I, Barcelona, pp. 211-212. (Cit. Alcaide González, R. (2001) *Inmigración y marginación: prostitución y mendicidad en la ciudad de Barcelona a finales del siglo XIX. Una comparación con la actualidad*, Scripta Nova, n°94 (103), U. de Barcelona. <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-103.htm>).

<sup>471</sup> Los higienistas intentaban modelar una nueva sociedad en la que no tuvieran cabida, ni el peligro de revueltas sociales, ni la presencia de elementos perturbadores, contrarios al sistema, como agitadores políticos, prostitutas, mendigos, criminales y vagos, entre otros. Alcaide González, R. (2004) *La reglamentación de la prostitución en la Barcelona de la Restauración (1870-1890)*, Hispania, LXIV/3, n°218, CSIC, pp. 897-922 (p. 899). <http://hispania.revistas.csic.es/index.php/hispania/article/view/172>.

La prostitución podía ejercerse en las casas de lenocinio, públicas, oficialmente toleradas o en casas de citas clandestinas. Muchas prostitutas tenían la protección de un chulo o acababan asesinadas, y casi todas contraían enfermedades venéreas, que en el caso de estar registradas trataban en hospitales dependientes de la Diputación o Ayuntamientos o si no, se trataban en casa con remedios caseros y malos resultados en cualquier caso. Del Amo, M<sup>a</sup> C. (2008), *op. cit.*, pp. 604-607.

<sup>472</sup> La percepción moral de las prostitutas, en su conjunto, estaba impregnada de cierto paternalismo y comprensión debido a sus difíciles condiciones de vida, pero en cambio, había una condena individual desafortunada, considerando a la prostituta un ser abyecto. Alcaide González, R. (1999), *La introducción y el desarrollo del Higienismo en España durante el s. XIX. Precursores, continuadores y marco legal de un proyecto científico y social*, Scripta Nova, n°50, pp. 32-54. <http://www.ub.edu/geocrit/sn-50.htm>

<sup>473</sup> Alcaide González, R. (2004) *La reglamentación de la prostitución...*, *op. cit.* p. 901.

Así pues, se incorporó todo el contenido científico con que los profesionales del higienismo fueron capaces de dotar a la prostitución, considerándola como enfermedad social y aportando los medios técnicos que, obtenidos a partir de la elaboración de estadísticas y del conocimiento de trabajos sobre el tema elaborados en otros países, podían aminorar las consecuencias de las enfermedades derivadas del ejercicio de la prostitución, en especial la temida sífilis<sup>474</sup>. Las enfermedades venéreas, junto al alcoholismo y la tuberculosis, se consideraban enfermedades sociales y foco prioritario de atención<sup>475</sup> y se desarrollaron normativas legales, estructuras y recursos para controlarlas<sup>476</sup>. Para algunos médicos, la ocultación del mal, el silencio, era un factor clave en la diseminación de la enfermedad, ya que la sífilis se relacionaba con las prácticas sexuales ilegítimas o anormales. La extensión de las enfermedades venéreas se convirtió en un indicador de la ruptura de la norma sexual y de los ataques que sufría la familia y el matrimonio.

Como resultado de todo ello, tuvo lugar la creación de las secciones de Higiene Especial, dependientes de los Gobiernos civiles, que tuvieron como objetivo principal "*prevenir y evitar los malos efectos de la prostitución; disminuir ésta en lo posible e impedir que se manifieste de un modo escandaloso afectando a la moral y salud públicas*"<sup>477</sup>.

Las novelas de Palacio Valdés, también reflejan esta realidad. En **El Cuarto Poder (1888)** se menciona que, hasta su declaración de amor a Cecilia, la única relación con mujeres que había tenido Gonzalo de las Cuevas, había sido con prostitutas: «*Hasta entonces no conocía de tal pasión más que el aspecto material y grosero, las relaciones*

<sup>474</sup> Se persiguió el ejercicio clandestino porque permanecía fuera del control de los organismos e instituciones. Con la Reglamentación, se establecía el registro público de casas y mujeres, así como las normas a las que debían ajustarse sus actividades dueñas, pupilas y carreristas. El primer Reglamento establecido en España reguló la prostitución madrileña, en 1858. Del Amo, M<sup>a</sup> C. (2008), *La familia y el trabajo femenino en España durante la segunda mitad del s. XIX*, op. cit., p. 609. <http://eprints.ucm.es/8148/1/T30558.pdf>

<sup>475</sup> El contagio de enfermedades venéreas: sífilis, blenorragia... afectaba a la población masculina comprendida entre los 20 y los 40 años, por lo que no es de extrañar que sus estragos preocuparan a los gobernantes y patronos, que veían cómo una población joven que se precisaba en el mantenimiento del ejército o la actividad productiva en su conjunto, iba menguando su número de efectivos. Alcaide González, R. (2004) *La reglamentación de la prostitución en la Barcelona de la Restauración (1870-1890)*..., op. cit., p. 900.

<sup>476</sup> Las reglamentaciones toleraban de un modo hipócrita la prostitución, ciñéndose sólo a un ámbito local o provincial, y se basaban en la lucha contra las enfermedades venéreas y en la necesidad de disminuir el elevado número de mujeres que ejercían la prostitución clandestina o privada (6000 en Barcelona y 17000 en Madrid). Se prohibía cualquier manifestación pública de su condición y se imponían multas y cuotas sanitarias a las prostitutas, como pago por la atención médica. *Ídem*, pp. 902 y 903.

<sup>477</sup> Philip Hauser calculaba una tasa de mortalidad por sífilis en Madrid para los años 1891 - 1900 de un 1,85 por 10.000 habitantes, o sea, una media anual de 94 muertes por sífilis. Pero la ansiedad social hacía que esta enfermedad produjera una especie de "sifilofobia" y había presiones sobre los médicos para que no figurase como causa de muerte en los certificados de defunción. Castejón Bolea, R. (1991), *Enfermedades venéreas en la España del último tercio del siglo XIX. Una aproximación a los fundamentos morales de la higiene pública*, Dynamis, vol. 11, pp. 239-261 (p. 245). <http://www.raco.cat/index.php/Dynamis/article/viewFile/105924/149868>

*fugaces y tristes de las mujeres que le abocaban por la noche en las calles de Londres y París*<sup>478</sup>». En la ciudad, existían dos burdeles<sup>479</sup>, uno de los cuales es cerrado y encarcelados sus inquilinos, durante uno de los arrebatos de cólera del alcalde.

En **La Fé (1892)**, se menciona al padre Norberto como salvador que es de mujeres de “mala vida”, a las que intenta catequizar metiéndolas en conventos y sufragándoles sus gastos: «*Se introducía en las asquerosas moradas que ocupaban, las catequizaba haciendo esfuerzos titánicos de oratoria, que le ponían rojo como un tomate y le obligaban a toser y escupir de un modo imponente. Y cuando el arte de Bossuet no producía efecto, apelaba al dinero*<sup>480</sup>». En un momento dado, es presentado durante una tertulia:

«*Te presento (...) al padre Norberto, un cura que te podrá informar de todos los chamizos de la población, si deseas conocer alguno.*

-*¡Oh, oh! ¡Don Martín, por Dios!*

-*¡Atrévase usted a decir que no los conoce!*

-*Hombre, sí...; de algunos sé... Por desgracia, necesito entrar en ellos alguna vez*<sup>481</sup>». Algunos habitantes de Peñascosa le critican porque sólo consigue que aumente el precio de la “mercancía”: al mejorar físicamente, regresan al oficio con una aureola de honradez que las sobrevalora. De hecho, en el capítulo IX, el padre Norberto, en su intento de rescatar a cuantas mujeres podía de la prostitución, tiene un altercado violento con un proxeneta, que le deja herido. El cura no quiere dar parte de la agresión, porque el escándalo haría que la chica huyera del pueblo y se perdiera toda posibilidad de salvarla<sup>482</sup>.

Los personajes de clase alta, vividores, como el tío Manolo<sup>483</sup>, en **Riverita (1886)**, o Andrés Heredia en **El idilio de un enfermo (1884)** también son asíduos

<sup>478</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 498.

<sup>479</sup> A partir de la segunda mitad del siglo XIX, se generalizan los intentos localistas de reglamentación de la prostitución en España. Hasta la Real Orden del 1 de Marzo de 1908, que es una disposición de carácter general. Castejón Bolea, R. (1997), *Los médicos de la higiene: medicina y prostitución en la España contemporánea*, Bulletin d'Histoire Contemporaine d'Espagne, UMR TELEMME, (25), pp.73-87 (p. 73). <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=146981>

<sup>480</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 978.

<sup>481</sup> *Ídem*, p. 982. La historiadora de la mujer Mary Nash<sup>a</sup>, en su antología de textos sobre las mujeres españolas, la familia y el trabajo entre 1875 y 1936, explica los vínculos que, en la época, se establecen entre la prostitución y la institución familiar, por una parte, y la prostitución y el trabajo de la mujer, por otra. Otros testimonios hablan de factores socio económicos y a una tolerancia del vicio por parte del Estado y al poco arraigo de las tesis abolicionistas, a excepción de las actividades del *Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas*. La prostitución estaba inserta en las prácticas sexuales corrientes de los varones españoles. Y aunque los espíritus más progresistas intentaron abolir su legalización, la opinión pública, incluso la clase más culta, defendían mantenerla con una legislación adecuada, en nombre de la Higiene pública.

<sup>a</sup>Nash, M. (1983), *Mujer, familia y trabajo en España (1875-1936)*, Madrid, pp. 29-39.

(Cit. Guereña, J.L. (1997), *De historia prostitutionis. La prostitución en la España contemporánea*, Revista AYER (Asociación de Historia Contemporánea), (25), pp. 35-72 (pp. 41 y 46). [http://www.ahistcon.org/docs/ayer/ayer25\\_03.pdf](http://www.ahistcon.org/docs/ayer/ayer25_03.pdf) .

<sup>482</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 997.

<sup>483</sup> *Ídem*, p. 214.

clientes de prostitutas<sup>484</sup>. Pero especialmente doloroso es la prostitución infantil, tolerada socialmente<sup>485</sup>, que se menciona en **Santa Rogelia (1926)** cuando ésta de niña, que malvive con su abuela en una aldea asturiana, reciben regalos en especie, principalmente comida, de un aristócrata de la zona que quiere doblegar a la abuela para mantener relaciones con ella<sup>486</sup>. También en **La Fé (1892)** donde el padre Norberto intenta salvar a una niña prostituída por su madre, ocurriendo el altercado con el proxeneta que al que he aludido:

«-Pues mira: en esa casa vive una muchacha, una niña que apenas tiene quince años a quien su madre ha prostituído, entregándola a ese chalán que llaman Pepe el Manchego. (...) La había visto ya otras dos veces, y no parecía mal dispuesta; pero no sé quién dio soplo a ese hombre, y hoy se presentó de repente y armó un alboroto<sup>487</sup>».

## El aseo personal

La Higiene se introdujo en la escuela, en los distintos niveles de enseñanza<sup>488</sup>, como ámbito de conocimiento específico, incardinado en el sistema educativo, desde el

<sup>484</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 106.

<sup>485</sup> El Colegio Médico de Sevilla elaboró, en Enero de 1859, un informe para elaborar un proyecto de Reglamentación en la ciudad, donde basándose en que el Código Civil permitía el matrimonio a los 12 años, las niñas a partir de esa edad podían estar inscritas en el registro como prostitutas, debiéndose acreditar en el caso de menores de 16 años el consentimiento de padres o tutores. Guereña, J.L. (1997), *Prostitución, Estado y Sociedad en España. La reglamentación de la prostitución bajo la monarquía de Isabel II (1854-1868)*, Asclepio, vol XLIX, nº2, pp. 101-132 (p. 117).

<sup>486</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 1799 y 1800. El interés de los reformadores sociales por el maltrato infantil surgió de forma paralela al aumento del abandono, la prostitución y la delincuencia de los menores. Sólo cuando los niños, se convirtieron en un problema para mantener el orden social, fueron objeto de interés por la filantropía y el Estado, aunque estos hechos se relacionaban con la pérdida de valores familiares, en el medio urbano, y a causa de la industrialización. Santos Sacristán, M. *Los inicios de la protección a la infancia en España (1873-1918)*, Congreso Internacional de la Asociación Española de Historia Económica., Universidad de Murcia, Facultad de Economía y Empresa, Murcia, pp. 1-15 (pp. 8 y 9).

<http://www.um.es/ixcongresoaehe/pdfB3/Los%20inicios%20de%20la%20proteccion%20infancia.pdf>

<sup>487</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 997. Entre las causas que inducen a la prostitución, se pueden encontrar la orfandad, la carencia tutelar paterna y materna, la existencia de una hermana prostituta, el trabajo doméstico o la falta de trabajo. También señala la temprana edad de iniciación a la prostitución (a partir de los trece-catorce años), así como las diferentes formas y lugares de prostitución (casas de compromiso, mancebías) y la psicología de las prostitutas (resignación frente a su situación, deseo de casarse y tener hijos, convicciones religiosas). Guereña, J.L.(1997), *De historia prostitutionis: La prostitución en la España Contemporánea*, AYER, pp. 58-59.

[http://www.ahistcon.org/docs/ayer/ayer25\\_03.pdf](http://www.ahistcon.org/docs/ayer/ayer25_03.pdf) .

<sup>488</sup> El tema del aseo y limpieza se impone por los Higienistas, como asunto de gran importancia dentro de la urbanidad, especialmente para las niñas, ocupando un espacio importante del comienzo y final del día. El aseo personal estaba concebido desde una perspectiva social y moral. Más que la limpieza corporal en sí, el niño había de cuidar en efecto su aspecto exterior (uñas cortadas, pelo peinado) y sobre todo la limpieza de su ropa.

Reglamento General de Instrucción Pública de 1821 pasando por la Ley Moyano de 1857. Hay múltiples textos editados en la época, en los que se enlaza esta asignatura con otras afines: Fisiología, Historia Natural, Medicina, etc. En todos ellos, la mayoría de los autores definen la Higiene como arte o ciencia de la salud y presenta clara influencia del movimiento científico.

También hay una clasificación de la disciplina: la Higiene Pública, que aseguraría la salud de la población, la climatología, los alimentos, los establecimientos peligrosos, las profesiones, la tecnología agrícola e industrial, las enfermedades epidémicas y contagiosas, la asistencia pública, la estadística médica y la legislación sanitaria.



La Higiene personal incluye las reglas que debe seguir cada persona para evitar enfermedades, distribuyéndose en especial, de la niñez, del matrimonio, de la mujer...<sup>489</sup>. La confluencia entre medicina, higiene y escuela era inevitable porque en ese medio podía llevarse a cabo una atención sobre la infancia más débil y llegar hasta los padres. La inculcación de principios y la adquisición de hábitos higiénicos, así como la realización de actividades (cantinas, duchas y baños, colonias escolares, excursiones, gimnasia y ejercicios corporales, etc.) contribuirían a mejorar la salud infantil<sup>490</sup>.

Entre los preceptos higiénicos estaba la Cosmetología, que se refería a la ropa<sup>491</sup>, baños, cosméticos, lociones y abluciones, afeites, etc. La mayoría de los autores muestran las ventajas e inconvenientes del uso de diversos vestidos, según el material en que estuviesen confeccionados, la forma en que se aplicasen sobre el cuerpo y los colores, en función de las distintas estaciones del año y del sexo. Además, la mayoría eran contrarios con la aplicación de los cosméticos y el teñido del pelo.

---

Una preocupación diferente era la prevención de la transmisión de enfermedades (miasmas). Los manuales de urbanidad incorporarán normas para controlar las funciones biológicas de los niños: comer, beber, dormir... y cada vez harán más referencia al tema de la salud, especialmente a partir de la Restauración. Además del aseo corporal, también insisten en la necesidad de una higiene doméstica adecuada. Guereña, J.L. (2000), *Urbanidad, Higiene e Higienismo*, Áreas (Higienismo y Educación: ss. XVIII-XX), nº20, U. de Murcia, pp. 62-72. <http://revistas.um.es/areas/article/view/144661>

<sup>489</sup> Colmenar Orzaes, C.& Araque Ontangas, N. (2009), *La Higiene en los libros de texto de enseñanza secundaria en España 1868- 1936*, Cabás, nº2, Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, pp. 1-21. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3436817>

<sup>490</sup> Viñao, A. (2010), *Higiene, salud y educación en su perspectiva histórica*, Educar, nº36. Curitiba: UFPR, pp. 181-213 (p. 186). <http://ojs.c3sl.ufpr.br/ojs/index.php/educar/article/viewFile/15649/11470>

<sup>491</sup> El corsé, es la prenda femenina contra la que más clamaban los higienistas, así como los altos tacones para caminar. Colmenar Orzaes, C.& Araque Ontangas, N. (2009), *op. cit.*, p. 19.

A mediados del s. XIX se implanta el maquillaje moderno por influencia francesa, en contra de los consejos de los Higienistas, que no los aprobaban, ni tampoco las pelucas. Obstaculizaban la transpiración de la piel y transformaban artificiosamente la apariencia personal. En cambio, proponían un ideal estético de naturalidad y transparencia, contrapuesto a la imagen de la *máscara* característica de la época ilustrada del Antiguo Régimen<sup>492</sup>. Se difundían revistas como “*Correo de la Moda de París*”, donde se daban consejos de aseo personal. Entre ellos, el maquillaje requería largas horas ante el espejo, para blanquear la tez, eliminar imperfecciones, limpiar los dientes y colorear labios y mejillas<sup>493</sup>. En cuanto a las prendas de vestir, frente a las que comprimían el cuerpo, en especial los corsés pero también ligas, fajas y otros ornamentos de los vestidos femeninos o corbatines, medias y pantalones estrechos de los hombres, se preconizaban ropas sueltas y ligeras para adultos y niños<sup>494</sup>.

Estas tendencias quedan reflejadas en las novelas palaciovaldesianas. Así, en **Marta y María (1883)** durante una de las tertulias en casa de los señores de Elorza, se describe a varios caballeros y señoras ricamente ataviadas que impregnaban el ambiente de una mezcla de perfumes, pomadas y esencias que, con la transpiración de los cuerpos, producían un olor desagradable, predominando el acre de los polvos de arroz<sup>495</sup>. La indumentaria: mantilla, guantes, calidad del vestido, sombrero, etc., es

exponente del nivel social<sup>496</sup>, pero el tipo de tejido: hilo o algodón, raso o bayeta, encaje o lana, marcan las más importantes diferencias<sup>497</sup>.



En **Riverita (1886)** nos presenta Palacio la transformación de Enrique, un niño travieso, sucio y lleno de greñas, en un

muchacho de clase alta con un aspecto respetable, sometiéndole a una sesión de aseo forzoso: «*Sólo cuando a doña Martina, su madre, le venía en mientes sacarlo a paseo o llevarlo a misa o de visita a alguna casa se le podía ver.*

*Para esto era necesario que aquella señora le condujese al piso segundo y se encerrase con él en un cuarto que pudiera llamarse de las abluciones. Al cabo de media hora, después de haber sufrido una razonable cantidad de repelones, estirones de*

<sup>492</sup> Bolufer Peruga, M. (2000) “*Ciencia de la salud y ciencia de las costumbres*” ....*op. cit.*, p. 40.

<sup>493</sup> El rojo de labios apareció en 188 y era una pomada de mantequilla, cera de abeja y un colorante natural llamado orcaneta. Ridaura Cumplido, C. (2002), *La importancia social de la moda femenina burguesa a mediados del s. XIX en Valencia*, Ars Longa (Rev. de Historia del Arte), nº11, Universidad de Valencia, pp. 65-74 (p. 73). <http://www.uv.es/dep230/revista/PDF181.pdf>

<sup>494</sup> Bolufer Peruga, M. (2000) “*Ciencia de la salud y ciencia de las costumbres*” ....*op. cit.*, p. 40.

<sup>495</sup> Es moda en la época, que el maquillaje dé un tono pálido a la tez, como un aspecto enfermizo. Se empleaban polvos de arroz o blanco cera de Circasia. También se ingerían limón o vinagre con ese objetivo y otras sustancias más peligrosas que contenían plomo o arsénico.

<sup>496</sup> Gómez-Ferrer, G. (1983), *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración*, pp. 309-310.

<sup>497</sup> Del Amo del Amo, M<sup>a</sup> C. (2008), *op. cit.*, p. 196.

*orejas y bofetadas, que doña Martina creía indispensable asociar siempre a su tarea, salía el buen Enrique lloroso y suspirando, pero más limpio que una patena<sup>498</sup>».*

En otro episodio Enrique y su primo Miguel, tras una travesura, deciden adelantarse y asearse por su cuenta en el cuarto de Eulalia, hermana de este último. Palacio nos describe prolijamente los elementos de aseo que allí se encuentran, entre otros unos cosméticos que la joven usaba para disimular unos granos de erisipela, que bien podrían ser de acné por la edad de la joven: dieciséis años. Los chicos arrasan con todo lo que encuentran allí. En la época, no era frecuente que las casas tuvieran agua corriente<sup>499</sup>; ni siquiera las más lujosas como esta. Se deduce de la mención de una jofaina en el cuarto de aseo:

*«Lo primero que hicieron fue echar el pasador a la puerta, a fin de que no los sorprendiesen. Después comenzaron a usar y a abusar de los copiosos medios de aseo que allí existían. Sumergieron ambos las manos en la jofaina, que trasvertía de agua clarísima. Apoderáronse de una magnífica pastilla de jabón de almendras, y en pocos minutos, a fuerza de sobarse con ella, la redujeron casi a una tercera parte. Tomaron las esponjas, las empaparon en el agua del jarro y se las pasaron repetidas veces por el rostro y la cabeza. No contentos con esto, llevaron sus manos sacrílegas al tarro de la pomada, al frasco del aceite y a los pomos de las esencias, adobándose y perfumándose con todo ello sin duelo alguno. No satisfechos aún, osaron coger la misma borla de los polvos de arroz que servía a la pulcrísima sultana para ocultar ciertas rosetas importunas que la erisipela había hecho nacer en su rostro, y se embadurnaron con ella en medio de groseras carcajadas. Después llevaron todavía su audacia a usar de un frasco de colorete, pintándose los labios, las narices y hasta las orejas como cerdos inmundos que eran; después tornaron a lavarse con la esponja y a secarse con las immaculadas toallas colgadas de entrambos lados del tocador. Finalmente, se lavaron*

<sup>498</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 197.

<sup>499</sup> En las casas del barrio construido por el marqués de Salamanca, irían entrando los primeros termos de agua caliente para cocinas y baños, los primeros water-closet y los desagües más rápidos. Del Amo, M<sup>a</sup> C. (2008), *op. cit.*, p. 225.

En la literatura técnica española, desde mediados de siglo XIX, hasta la década del 80, no hay ninguna referencia sobre depuración del agua de abastecimiento. Sólo se discute el asunto de su turbiedad, defendiendo unos la necesidad de almacenamiento del agua para la decantación de los materiales en suspensión. Otros estiman que esto es contraproducente porque podría contener sustancias orgánicas susceptibles de descomponerse.

En España los proyectos de abastecimiento de agua modernos comienzan a aparecer alrededor a la década del 1870, año en que se comenzó a construir la presa del Villar para el abastecimiento de agua a Madrid. Pero este debate social y político del abastecimiento y alcantarillado, no llegará hasta finales de siglo con la extensión y generalización de las ideas higienistas y con el impulso que le dan los avances en la microbiología. Es un largo proceso que comienza con la implantación en las grandes ciudades, que se generaliza a finales de siglo y principios del s. XX. Pero la situación del saneamiento de las ciudades españolas sólo comenzará a ser mínimamente aceptable después de la guerra civil 1936-39. Navarro Vera, J.R., (1995), *Técnicas de saneamiento urbano en España. Siglo XIX. El tiempo de los ingenieros higienistas. (Cronología de los saneamientos)*, OP (Revista del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), (31).

[http://hispagua.cedex.es/sites/default/files/hispagua\\_articulo/op/31/op31\\_10.htm#cronologia](http://hispagua.cedex.es/sites/default/files/hispagua_articulo/op/31/op31_10.htm#cronologia)

los dientes y las muelas esmeradísimamente con los cepillos que para este efecto allí estaban, frotándolos primero en una cajita de polvos dentífricos<sup>500</sup>».

En **Sinfonía Pastoral (1931)**, Angelina reside en Madrid en una lujosa casa que cuenta con baño y agua corriente<sup>501</sup> (observemos que esta novela es bastante posterior a la anteriormente mencionada), incluso caliente, con sólo abrir un grifo. Sin embargo, su salud está resentida a causa de una pertinaz inapetencia que tratará de curar desplazándose a vivir al campo durante una temporada. En el medio rural, la situación higiénico- sanitaria en cuanto al abastecimiento de agua, es muy distinta: su cuarto consta de un catre de madera ennegrecida, colcha de estambre, una silla de paja, una cómoda y un aguamanil de hierro con jofaina de barro esmaltado<sup>502</sup> para su aseo.

<sup>500</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 198. Los higienistas daban algunos consejos sobre higiene bucal en algunos de los libros de texto utilizados en los institutos: “ (...) Los dientes quedan muy limpios mascando después de la comida un pedazo de pan seco y tostado, con un cepillo se frotarán con carbón de pino bien molido y tamizado, son los mejores polvos dentífricos que se pueden recomendar”. Gonzalez Hidalgo, J. (1883), *Nociones de Fisiología e Higiene*. Madrid: Librería de G. Hernando, 9ª edic., p.183. (Cit. Colmenar Orzaes, C. & Araque Hontangas, N. (2009), *La Higiene en los libros de texto de enseñanza secundaria en España 1868-1936*, *op. cit.*, p. 14).

<sup>501</sup> A finales del s. XIX, se producen cambios tecnológicos, económicos y sociales que transforman la vida en las ciudades. Se multiplicó la movilidad con diversos medios de transporte, se iluminaron calles y viviendas con la extensión de la red eléctrica. Agua corriente, calefacción, bombillas, teléfonos, radios máquinas de coser y nuevos productos, inundaron la residencia de las clases acomodadas, facilitando sus vidas. Otero Carvajal, L.E. (2005), *Las ciudades en la España de la Restauración: 1868-1939*, (En VII Jornadas de Castilla-La Mancha de investigación en archivos. *España entre Repúblicas, 1868-1939*, Guadalajara, p. 23. <http://eprints.ucm.es/6158/1/ciudades.pdf>

El primer proyecto de Código de las Aguas elaborado por D. Cirilo Franquet, uno de los padres de nuestro moderno Derecho de aguas, en 1859 establecía que “*el abastecimiento de aguas potables para usos domésticos y públicos de plazas, calles, edificios públicos, baños y lavaderos públicos, es un derecho exclusivo de las Municipalidades, superior a todos los demás usos de las aguas, por ser para la salubridad pública*” (art. 198). En él se preveía una dotación de 50 litros por habitante y día. El propio Franquet, en su conocido “*Ensayo sobre el origen, espíritu y progresos de la legislación de las Aguas*” (Madrid 1864), admitía que el consumo variaba según el tipo de población y el clima, señalando que el máximo indispensable serían 100 litros diarios por habitante, calculándose la tercera parte necesaria para la bebida y condimento, otra tercera para el aseo doméstico e industria, y lo demás para la limpieza y recreo públicos. Por consiguiente, un tercio de esa cantidad debía ser necesariamente potable.

Por la misma época, la legislación de ensanche de poblaciones incluyó en el contenido obligatorio de los proyectos correspondientes una memoria explicativa, entre otros aspectos, de los relativos al sistema de desagüe y alcantarillas y la distribución de aguas potables. Medio siglo después, el Estatuto municipal de 1924, al regular las obras de ensanche, saneamiento y urbanización, incluyó entre ellas las de abastecimiento de aguas, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales. Estas obras, como todas las públicas, tenían el beneficio de expropiación. Menéndez Rexach, A., (2009), *Sin agua no puede haber desarrollos urbanos*, Ambient@, (88).

<http://www.revistaambienta.es/WebAmbienta/marm/Dinamicas/secciones/articulos/Menendez.htm>

<sup>502</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1936. En Asturias, la preponderancia del mundo rural hizo que las iniciativas fueran más bien modestas con la constitución de sociedades como *Popular Ovetense* (1898), para el abastecimiento de la capital del Principado, y *Aguas de Cangas de Onís* (1913). Curiosamente tres pequeños enclaves, eminentemente rurales y que estaban por debajo de los 5.000 habitantes en 1900, contaron con la creación de pequeñas empresas que intentaban hacer frente al problema del abastecimiento en la última década del XIX: Nueva, Posada y Ribadesella. Había peculiaridades en la zona: la dispersión de los núcleos de población y la abundante pluviometría de la



También en Entralgo, en **La aldea perdida (1903)** el aseo se hace mediante el agua de una jofaina, ya que no hay agua corriente<sup>503</sup>.



En **Tristán o el Pesimismo (1906)**, ambientada en parte en el medio urbano, se vuelve a mencionar la existencia de un cuarto de baño en la nueva casa que Germán se va a construir en Madrid<sup>504</sup>.

Otro personaje, doña Eugenia, tía de Tristán, está obsesionada con contraer alguna enfermedad contagiosa y lleva a cabo un concienzudo lavado de manos en el gabinete de toilette, contíguo al comedor, con una solución de sublimado<sup>505</sup>.

Volviendo al uso de cosméticos, en **Maximina (1887)**, Miguel y la protagonista hacen un viaje en tren donde coinciden con unas hermanas muy coquetas, en el mismo vagón: «*De un magno estuche de piel de Rusia sacaron peines, cepillos, pomada, horquillas, polvos de arroz y un frasquito de colorete. Y unas a otras se fueron aliñando y retocando escrupulosamente en medio de mil frases cariñosas*<sup>506</sup>».

En páginas posteriores de esta novela Palacio nos

cornisa cantábrica, que no hacía tan necesaria -especialmente en un ámbito rural disperso-, la instalación de empresas de abastecimiento. Matés Barco, J.M., (1999), *Las empresas de abastecimiento de agua en la España del Norte (1840- 1970)*. (En Matés Barco, J.M. (1999), *La conquista del agua. Historia económica del abastecimiento urbano*, Universidad de Jaén.

[http://www.usc.es/estaticos/congresos/histec05/b7\\_mates.pdf](http://www.usc.es/estaticos/congresos/histec05/b7_mates.pdf)

Fuentes y pozos -además de la captación de aguas pluviales mediante aljibes- eran las formas habituales de obtener agua, mediante extracción, generalmente manual o con norias; los acueductos se empleaban para el transporte. Los pozos pertenecían al dueño del terreno, aunque podían ser públicos – en ese caso pertenecían al Cabildo y eran arrendados a particulares, que vendían el agua. Lo mismo ocurría con el agua de las acequias. Matés Barco, J.M. (2001), *Evolución y cambio del abastecimiento urbano: del sistema clásico al moderno*, Congreso de la Asociación de Historia Económica, Zaragoza.

<http://www.unizar.es/eueez/cahe/mates.pdf>

<sup>503</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1071.

<sup>504</sup> *Ídem.*, p. 1270.

<sup>505</sup> Debido a las epidemias de cólera que asolaban España en la segunda mitad del s. XIX, los médicos higienistas centraron sus recomendaciones en la desinfección de las ropas de los enfermos, sus vómitos y deyecciones, como clave de la prevención. Es aún el tiempo del contagionismo sobre el infeccionismo, sin percatarse todavía de la contaminación ambiental de ríos y aguas de abastecimiento. Aunque en algún momento se habló del hervido del agua y de los alimentos, luego se abandonó tal medida, si bien ya en Altona (Alemania) en 1885 se había iniciado la desinfección del agua de bebida. En España no se hizo de forma sistemática hasta la 7ª pandemia de cólera, en 1971. Algunos autores recomendaban otros métodos de desinfección: la doméstica con sublimado corrosivo al 1 por mil, una segunda desinfección de la tierra con cal viva extendida en el terreno sospechoso y la más drástica el ácido fénico al 5%, para aquellos enseres que no resistan el sublimado corrosivo. Viñes Rueda, J.J. (2006), *La sanidad española en la segunda mitad del s. XIX*, (En Viñes Rueda, J. (2006), *La sanidad española en el siglo XIX a través de la Junta Provincial de Sanidad de Navarra (1870-1903)*, Gobierno de Navarra (Dpto. de Salud), pp. 106-108).

<sup>506</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 345.

muestra el deterioro físico de Manuel Rivera, tío de Miguel, a medida que envejece: el vientre le había crecido, las patas de gallo se habían acentuado, el cabello y la barba estaban poblados de canas..., efectos que intenta paliar con ayuda de cosméticos y afeites porque su espíritu es juvenil y fresco. El abdomen, lo comprime con un justillo, de gamuza en invierno y de hilo en verano. Después del aseo, utiliza agua de Circasia para refrescar y embellecer el cutis. Se tiñe las canas en cuanto asoman, con tintes traídos de París y visita con regularidad al dentista, todos los meses, para limpiar la dentadura y orificar los agujeritos que iban apareciendo en ella<sup>507</sup>.

El cuidado de la dentadura se considera muy importante para que una persona sea atractiva, como se aprecia en el personaje descrito y en Lola Madariaga, amiga de Clementina en **La Espuma (1890)**, de la que Palacio alaba sus dentadura blanca y bien formada, que la hacía muy atractiva, aunque el escritor describe este detalle en sus personajes en múltiples ocasiones<sup>508</sup>; las niñas, los enseñan si son bonitos y si son feos, los tapan con un abanico<sup>509</sup>. La sonrisa, es también la principal baza con que cuenta Esperanza para ser más bella: «*La niña de Calderón, que era bastante fea, poseía, no obstante, cierto atractivo que provenía acaso de sus cortos años, acaso también de una boca de labios gruesos y frescos y dientes iguales y blancos, donde la sensualidad había dejado su sello*<sup>510</sup>».

La coquetería masculina también está presente en **La Hermana San Sulpicio (1889)** donde un anciano jurista, casado con una hermosa joven, intenta rejuvenecer su aspecto para no desentonar con su esposa: «*(...) que a pesar de la peluca y llevar teñido el bigote, nadie le haría bajar de los ochenta. (...) se acicalaba aún más el pelo y la barba, cosa que parecía ya punto menos que imposible, pues estos dos aditamentos capilares eran objeto de preferente atención y de asíduos cuidados por el jurista. El pelo era rubio, lustroso, ondeado, y lo llevaba esmeradamente partido por el medio, dejando caer los bucles primorosos sobre la frente. La barba, rubia también, rizada y larga, la llevaba igualmente partida por la mitad. (...)...untándola con perfumados aceites*<sup>511</sup>». En la misma novela, se menciona el empleo de perfumes impregnando los pañuelos de las señoras<sup>512</sup>.

Pero Palacio critica los excesos, también en cuanto a coquetería. En el caso masculino, este defecto estaría representado por Pepe Castro en **La Espuma (1890)**; un “señorito” de clase alta, un seductor, que inspira repugnancia por su afectación y artificio<sup>513</sup>. En el lado femenino estaría Ventura, en **El Cuarto Poder (1888)**. Mujer frívola y sin sentimientos, que sólo vive para el culto a su cuerpo: «*No había posibilidad de hacerle pensar más que en sus vestidos, en sus perfumes, en sus cintajos*<sup>514</sup>», descuidando las atenciones a su hijo y a su esposo, incluso cuando éste

<sup>507</sup> *Ídem*, p. 254.

<sup>508</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, pp. 175, 251, 258.

<sup>509</sup> *Ídem*, p. 253.

<sup>510</sup> *Ídem*, p. 174.

<sup>511</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 726.

<sup>512</sup> *Ídem*, pp. 813-814.

<sup>513</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 304.

<sup>514</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 587.

enferma gravemente. Cuando la familia se traslada a una finca de recreo, tampoco abandona el cuidado exquisito de sí misma, optando por no salir de casa para dedicarse a ese menester: «*El cuidado exquisito de su persona le ocupaba mucho tiempo. (...) Aquel culto fervoroso de su cuerpo contribuía no poco a realzar y aumentar sus gracias*<sup>515</sup>».

Pero esta necesidad de cuidar el aspecto y sentirse atractiva no entiende de edades ni de clases sociales. En **Los majos de Cádiz (1896)** para sortear la constante amenaza de abandono, por parte de Soledad, Velázquez la intenta contentar con regalos: peinetas, frascos de perfume, alfileres, imperdibles...<sup>516</sup> y la condesa de Peñarubia, en **Tristán o el pesimismo (1906)**: «*(...) frisaba ya, como sabemos, en los cuarenta. Fisonomía bastante ajada, aunque no desprovista de belleza; pintado el rostro y teñidos de rubio los cabellos*<sup>517</sup>». En cuanto a Clementina, en **La Espuma (1890)**, tiene sólo treinta y cinco años, y se considera una anciana. Intenta ocultar algunas canas, utilizando productos químicos y su marido le critica que haya engordado, aunque unas mujeres notan su deterioro en el cutis, alabando en cambio su figura, con la ayuda de los corsés con los que se comprime<sup>518</sup>.

Las damas de clase alta se hacían costosos tratamientos estéticos (estucado), para cuidar su cutis, desplazándose incluso a París<sup>519</sup>. A veces se empleaba el arsénico para engordar y tenerlo terso y brillante. En esta novela, durante una tertulia una de las invitadas, dice que lo va a probar. Los demás, condescendientes, afirman: «*(...) Si usted, como es ahora, causa tales estragos en los corazones masculinos, ¿qué va a*

<sup>515</sup> *Ídem.*, p. 590.

<sup>516</sup> *Ídem.*, p. 1229. En el siglo XIX el interés de las mujeres por el vestido y las joyas es algo característico y común entre damas y burguesas. También las de las de clase baja, intentan aparentar lo que no tienen, llevando a gastar en exceso. Cantizano Márquez, B. (2004) *La mujer en la prensa femenina del XIX*, Ámbitos, nº11 y 12, Universidad de Sevilla, pp. 281-298 (p. 291). <http://grupo.us.es/grehcco/ambitos11-12/cantizano.pdf>

<sup>517</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1311. Los médicos no se ponen de acuerdo en cuanto a qué edad comienza la vejez, según Amallo Gimeno Cabanas, en 1910: Hipócrates, a los 56, Daubenton a los 63, Flourens a los 70, Littré como la mayoría de los autores a los 60, Durand-Fardel dice que cuando se pierde el poder generador, Quételet a los 40 para el hombre y a los 50 para la mujer, coincidiendo en ambos momentos con el peso máximo, mientras que Grasset opinará que el criterio cronológico no es determinante. Marañón hace coincidir el comienzo del período de decadencia con el climaterio e insiste en la necesidad de que sea entonces cuando se inicie la tarea preventiva, para evitar la aparición de achaques una vez instaurada la vejez. Arquiola, E. (1995), *El envejecimiento en la Medicina Española Contemporánea*, Asclepio, vol. 47 (1), p.7. <http://asclepio.revistas.csic.es>

<sup>518</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 296. Una cualidad imprescindible para la mujer del siglo XIX, era la belleza. Sólo con ella podía triunfar en sociedad, contar con el aprecio de los demás y llegar al matrimonio. Como ser pasivo y secundario, debía amoldar su cuerpo y su vida a las exigencias sociales y mantener lo bello de su apariencia., y no era sólo cuestión estética, sino también de poder. Ello se defiende, incluso, desde la prensa de la época. Tanta era la valoración del aspecto físico, que las españolas poco agraciadas por la naturaleza, ansiaban y buscaban la belleza a través de artilugios, vestidos y trucos, que a veces resultaban perjudiciales para su salud. La sociedad y la Iglesia eran conscientes del peligro que podía suponer la belleza utilizada como arma de seducción y los discursos tradicional y eclesiástico abogaban por una belleza discreta valorando, más las cualidades de modestia, virtud y pureza. Cantizano Márquez, B. (2004) *La mujer en la prensa femenina del XIX*, *op. cit.*, p. 290.

<sup>519</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 250.

*sucedan cuando lleve cuatro o cinco meses con un régimen de arsénico!*<sup>520</sup>». En cuanto a los hombres, Ángel Jiménez, en **La hija de Natalia (1924)**, acaba de cumplir cincuenta años, considerándose esta edad el umbral de la vejez<sup>521</sup>.

## El ejercicio físico

Los ejercicios y movimientos que realiza el ser humano de manera voluntaria, son denominados por los higienistas *gesta* o *gimnástica*. La mayoría de los autores dan mucha importancia a la gimnasia, diferenciándola en función del sexo, y haciendo hincapié también en la importancia del descanso. Algunos, desarrollan en profundidad la influencia higiénica de algunos ejercicios, dividiéndolos en: activos (marcha y salto), pasivos (navegación y paseo en carruaje), mixtos (equitación) y de fonación (lectura en voz alta, conversación, canto, declamación)<sup>522</sup>.

El sedentarismo, en cambio, se consideraba perjudicial para la salud<sup>523</sup>. Por ello, la madre de Octavio le advierte a éste en **El Señorito Octavio (1881)**: « (...) *si uno se abandona al sueño nunca se levantará cuando necesita ni tendrá tiempo para nada. Tú duermes mucho, hijo; eso no puede sentarte bien*<sup>524</sup>». También el excesivo trabajo

<sup>520</sup> *Ídem*, p. 256. En los s. XVIII y XIX fue famosa la “pasta arsenical de Rousselot” en la destrucción de algunos cánceres, como los epitelomas, por su acción cáustica y necrotizante. El óxido de arsénico se empleó en Odontología para destruir la pulpa dentaria. El arsénico potásico es la base del “licor de Fowler”; preparación oral del médico inglés Thomas Fowler (1736-1801), que lo popularizó como medicina alternativa a la quinina para tratar el paludismo, enfermedades de la piel, corea, cáncer...

A mediados del s. XIX se empleó como tónico-reconstituyente y eran conocidas en Europa, en zonas como Estiria y Tirol, personas que lo consumían (ingerían diariamente hasta 30-40 cgr) para aumentar su fuerza muscular y resistencia al trabajo. Como iniciaban su consumo paulatinamente y sin interrupción, lograban tolerar dosis que, en otras personas, serían mortales. Por ello, se incorporó como reconstituyente en estados de desnutrición, adelgazamiento, etc., hasta el primer tercio del s. XX. Raviña Rubira, E. (2008), *Medicamentos. Un viaje a lo largo de la evolución histórica del descubrimiento de fármacos*, II, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 744 y 745. <http://books.google.es/>

<sup>521</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1671. Alrededor de 1900, la esperanza de vida en España era inferior a los 35 años (33, 7 para los varones y 35,1 para las mujeres). Unos 15 años inferior respecto a la media de Europa Occidental. Cabré Pla A. (2007), *La constitución familiar en España*, Fundación BBVA, Bilbao, p. 27. <http://books.google.es/>.

<sup>522</sup> Colmenar Orzaes, C. & Araque Ontangas, N. (2009), *La Higiene en los libros de texto de enseñanza secundaria, 1868-1936*, *op. cit.*, pp. 14 y 15.

<sup>523</sup> Emilio Salvador López Gómez (Sevilla 1852-1936) fue uno de los divulgadores de las bondades del ejercicio físico en la salud física y mental, frente al sedentarismo impuesto por la explotación laboral en las grandes ciudades. Luque, A. (13 de Agosto de 2014), *Salvador López, el sevillano que introdujo la gimnasia en las escuelas españolas*, El Correo de Andalucía. <http://elcorreoweb.es/2014/08/02/salvador-lopez-el-sevillano-que-introdujo-la-gimnasia-en-las-escuelas-espanolas/>

<sup>524</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *Obras Completas II*, p. 14.

intelectual, es criticado por Palacio, como poco saludable, cuando describe a Homobono Pereda, joven de veintidós años demasiado estudioso: «-Homobono, entregado al estudio con hartazgo más ahínco de lo que aconsejan la higiene y la prudencia, no vendrá hasta dentro de un rato<sup>525</sup>». Esta crítica aparece también en **El idilio de un enfermo (1884)**, al referirse a Andrés Heredia, joven escritor madrileño que se siente enfermo y acude al médico creyendo padecer tuberculosis. Pero su mal es achacado por el médico a su naturaleza enclenque y a la vida poco saludable que lleva, con excesivo estudio y el consiguiente sedentarismo:

«- ¿A qué ocupaciones se dedica usted? El joven vaciló un instante y repuso:

—Soy escritor.

—Mala profesión es para una naturaleza como la suya. Las circunstancias con que ustedes trabajan, generalmente... a las altas horas de la noche, hostigados por la premura del tiempo..., la falta de ejercicio... y el trabajo intelectual, que ya de por sí es debilitante...<sup>526</sup>». El médico le recomienda que cambie sus hábitos de vida y se traslade al campo, adquiriendo costumbres más saludables y haciendo ejercicio<sup>527</sup>. Ya instalado en Riofrío, uno de los vecinos le vuelve a insistir en la idea de lo insano que es el trabajo intelectual, frente a los requerimientos físicos de la vida en la aldea<sup>528</sup>, idea que

<sup>525</sup> *Ídem*, p. 38. Las ideas de Herbert Spencer (1820-1903), filósofo de la época victoriana, que prestó atención a la Educación Física quedan reflejadas en este fragmento: “Las condiciones socio-económicas exigen a todos más trabajo mental. Los padres, por la competencia en sus negocios y profesiones, se ven sometidos a una disciplina intelectual más ruda que se traduce en más horas de trabajo, menos tiempo para el descanso y menores oportunidades para el ejercicio físico. Este modo de vida influye en la condición física de los adultos que, a su vez, transmiten a sus hijos una constitución debilitada por semejante exceso de aplicación. Y, la historia continúa, sus hijos, ya más débiles, han de sucumbir desde pequeños, por el exceso de estudio y de disciplina escolar, al mismo proceso. Dicho estado de cosas acarrea desastrosas consecuencias que son fácilmente comprobables: empobrecimiento físico de los niños y jóvenes de ambos sexos, incremento de la cantidad y variedad de enfermedades, pobreza moral y apetitos caprichosos...” Spencer, H. (1861), *De la Educación Física*, p. 212. (Cit., Burgos Ortega, I. (2009), “De la Educación Física”. *Herbert Spencer, 1861*, *Ágora de la EF y el deporte*, nº10, pp. 119-134). [http://www5.uva.es/agora/revista/10/agora10\\_burgos.pdf](http://www5.uva.es/agora/revista/10/agora10_burgos.pdf)

<sup>526</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *Obras Completas II*, pp. 102 y 103.

<sup>527</sup> *Ídem*, p. 105. Para los higienistas, la salud y la enfermedad están vinculadas a la educación y los hábitos de vida, existiendo una unión recíproca entre cuerpo y mente. Rechazaban los grandes esfuerzos intelectuales o los placeres de la imaginación que proporcionaba la lectura solitaria, a la que algunos médicos atribuían numerosos desarreglos nerviosos, sobre todo entre las mujeres. Bolufer Peruga, M. (2000), “Ciencia de la salud” y “Ciencia de las costumbres”: Higienismo y educación en el siglo XVIII, *Áreas*, 20, pp. 25-50 (pp. 37, 38 y 40).

<sup>528</sup> Hay dos discursos académicos para la investidura de dos Doctores en Medicina, pronunciados en 1860 y 1862 en la Universidad Central de Madrid, por los doctores D. Miguel Vinaja y Caballero y D. José Oppelt y Torrubia. Los autores defienden la necesidad de fomentar la Educación Física de la infancia y la juventud, incidiendo en sus beneficios, el peligro de la ociosidad-sedentarismo urbano y a la degeneración de la raza. Parten de una visión dualista del ser humano, en la que el cuidado del cuerpo no es ajeno a la esfera intelectual o moral del ser humano. Y los dos conferenciantes insisten en la necesidad de un desarrollo parejo y armonioso de ambos. Burgos Ortega, I., (2009), *Influencia de la Gimnástica en el desarrollo y vigor de la organización del hombre en sus primeras edades. Dos discursos (1860 Y 1862)*, *Ágora para la EF y el Deporte*, n.º 9, pp. 137-146.

[http://www5.uva.es/agora/revista/9/agora9\\_burgos\\_8.pdf](http://www5.uva.es/agora/revista/9/agora9_burgos_8.pdf)

estaba muy extendida en la población, y no sólo como consejo médico: «—*No hay como la buena vida y no acordarse de los negocios... Los trabajos de cabeza concluyen con la persona... A mí me han hecho mucho daño también*<sup>529</sup>».

Sin embargo, los excesos de todo tipo no son bien vistos en la época y Palacio se hace eco de esta idea caricaturizando al cura don Juan Vigil, en **Riverita (1886)**.

Obsesionado con el deporte y con adquirir una figura atlética, el personaje cae en el ridículo a fuerza de caer en exageraciones que chocan con los intereses espirituales que se suponen a un sacerdote<sup>530</sup>. En vez de ello, se afana en presumir de su cuerpo:

«*Nada había que le placiese tanto como enseñar los músculos del brazo y los tendones y ponerlos contraídos y tiesos. (...)*

*Aquí me tienes a mí, que derribo de una mocada a un hombre fornido. ¿Por qué? Porque en cuanto amanece me levanto de la cama y... ¡al agua, patos!. Sin temor de ninguna clase me echo el jarro lleno sobre el cuerpo... Por la noche me acuesto en cuanto puedo... A la comida, agua pura... Los alimentos, sanos, nutritivos... Y en cuanto a esas porcuas, que acaban con los hombres, siempre procuré tenerlas lejos...<sup>531</sup>».*

Por el contrario, el vigor físico del joven Gonzalo de las Cuevas, es admirado y ensalzado por Palacio Valdés en **El Cuarto Poder (1888)**, como ejemplo de juventud sana de costumbres higiénicas. El escritor nos describe su portentoso físico, en parte heredado de sus ancestros, como la estatura, y en parte esculpido a base de continuo ejercicio y gusto por las actividades intensas al aire libre, como la caza, así como por una alimentación adecuada:

«—*¡Qué fuerte, qué hermoso eres, Gonzalo! Déjame morderte esos brazos. Y se inclinaba para hincar sus dientes menudísimos en ellos. Pero el mancebo tendía sus férreos músculos y los dientes resbalaban por la piel, sin penetrarla*<sup>532</sup>». Se admira su esposa, Ventura, durante su luna de miel. Posteriormente, contraerá la erisipela y durante la convalecencia, y obligada permanencia en reposo, evocará su juventud consagrada a la gimnasia y los días de deporte y regatas en Inglaterra, mientras era estudiante: «*Contaba sus impresiones antes y después del suceso, la clase de alimentación que usaba para adquirir vigor y perder la grasa; describía los trajes que usaban, la forma de los botes, los gritos de la muchedumbre que los alentaba desde la orilla...<sup>533</sup>».* Otro personaje de esta novela, el duque de Tornos, que desde Madrid acude a Sarrió para curarse de unos padecimientos físicos, cuida también su salud haciendo una vida activa: «*Muchos días buenos salía de pesca o de paseo; otros iba de caza o montaba a caballo*<sup>534</sup>».

<sup>529</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 139.

<sup>530</sup> Palacio critica que un sacerdote dedique tanto celo al ejercicio físico, ya que aunque la vida sedentaria era considerada peligrosa por los Higienistas, que ensalzaban las virtudes terapéuticas y morales del ejercicio físico, no de cualquier modo, sino moderadamente según el sexo y condición. Bolufer Peruga, M. (2000), "*Ciencia de la salud*" y "*Ciencia de las costumbres*": *Higienismo y educación*, Áreas (20), pp. 25-50 (p. 40).

<sup>531</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 236.

<sup>532</sup> *Ídem.*, p. 569.

<sup>533</sup> *Ídem.*, p. 589.

<sup>534</sup> *Ídem.*, p. 640.

En **La aldea perdida (1903)** Palacio vuelve a exaltar el atlético físico del joven aldeano Nolo, equiparándolo al de los dioses griegos, recurso que es una influencia de la literatura romántica<sup>535</sup>: «Era un mozo de veintidós años, de elevada estatura y gallarda presencia, la tez blanca, las facciones correctas, los cabellos negros y ensortijados, los ojos grandes y negros también y de un mirar franco no exento de fiereza. Por debajo de la abierta camisa se veía un pecho levantado de atleta. Los brazos, redondos y vigorosos, acusando tanta flexibilidad como fuerza. Su actitud noble y tranquila, su belleza imponente, traían al recuerdo la imagen del dios Apolo...<sup>536</sup>». En **La Espuma (1890)**, en el medio urbano, nos describe la afición gimnástica del no tan joven Pepe Castro, que utilizaba unas bolas de hierro para sus ejercicios, una almohadilla sobre la que daba puñetazos y medía su fuerza con un dinamómetro y se empleaba a fondo con el florete diariamente<sup>537</sup>. La hípica es otra de sus aficiones<sup>538</sup>.

En esta misma novela, durante el duro viaje en tren a las minas de Riosa, se marca la diferencia entre los viajeros entrenados físicamente y los que no. Raimundo pasa apuros al pasar de un vagón a otro, porque no está en la forma física adecuada, al no hacer gimnasia<sup>539</sup>.

En **Los cármenes de Granada (1927)** hay una escena de duelo, que finaliza con la muerte del adversario, donde se resalta el buen estado de forma del ganador: «Don Enrique, dotado de fuerza y agilidad excepcionales y que había adquirido prodigiosa habilidad en la esgrima, dio pronto buena cuenta de su adversario. Poco después de empezar el combate le hundió la punta del sable en la garganta dejándolo muerto en el acto<sup>540</sup>». Como el muerto era un superior militar, es presionado para abandonar la brillante carrera militar que tenía, volviéndose taciturno y silencioso. Su vigorosa naturaleza le pide ejercicio, y sólo la vida al aire libre y las agotadoras excursiones, consiguen que su espíritu se tranquilice<sup>541</sup>.

Otro tipo de personajes, como don Pantaleón Sánchez en **El origen del pensamiento (1893)**, no realizan prácticas gimnásticas de gran exigencia física, pero al menos pasean por El Retiro, por motivos higiénicos<sup>542</sup>. Lo mismo hace Quirós, padre de Angelina, en **Sinfonía Pastoral (1931)**; es un empresario feliz, con salud de hierro a sus

<sup>535</sup> La difusión en España de tal poética vitalista de la naturaleza, a partir del ejemplo de los clásicos griegos, tuvo especial suerte en la adaptación de la noción de «Naturphilosophie» teorizada por Schelling y seguida por Krause. Caro Valverde, M<sup>a</sup> T. (2014), *El mar, absoluto literario. La influencia del Romanticismo alemán en la Renaixença catalana*, Revista Signa, n<sup>o</sup> 23, UNED, pp. 297-319 (p. 300). <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-mar-absoluto-literario-la-influencia-del-romanticismo-aleman-en-la-reinaxenca-catalana/>

<sup>536</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *Obras Completas, I*, p. 1055.

<sup>537</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 304.

<sup>538</sup> *Ídem*, p. 191.

<sup>539</sup> *Ídem*, p. 313.

<sup>540</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 587.

<sup>541</sup> *Ibidem*.

<sup>542</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 519.

cincuenta y cinco años, que tiene la higiénica costumbre de dar largos paseos para mantenerse en forma<sup>543</sup>.

Las mujeres de clase alta no realizan ningún ejercicio físico por lo general, ya que la gimnasia se considera masculina. Sus salidas a la calle suelen ser a misa o al paseo, siempre acompañadas, y sus juegos deben ser sedentarios, como los juegos de mesa. La debilidad y enfermedad, fruto de tales hábitos, se convertirán en ideales de belleza<sup>544</sup>. No obstante, muchas voces higienistas declaraban que el ejercicio era muy saludable, también para ellas, así como aprovechar las primeras horas de la mañana para respirar aire puro y tomar baños de sol<sup>545</sup>. Estas recomendaciones chocaban con las costumbres de las clases altas, que no solían levantarse hasta después del mediodía, ya que no tenían que trabajar<sup>546</sup>.

En las novelas de Palacio Valdés, esto se aprecia en que las mujeres descritas se suelen desplazar en carruajes y casi nunca caminan<sup>547</sup>. La falta de costumbre hace que Clementina, en **La Espuma (1890)**, pese a ser joven, se fatiga simplemente al subir deprisa las escaleras de dos pisos, y siente que se ahoga<sup>548</sup>. En **El Cuarto Poder (1888)** Ventura, al contrario que su atlético esposo, es de gustos sedentarios y permanece en la casa de la finca de Tejada leyendo novelas de folletín o jugando a las cartas<sup>549</sup> mientras él sale al campo. No obstante, hay excepciones como Clara, novia del protagonista en **Tristán o el pesimismo (1906)**, que adora la vida en contacto con la Naturaleza y el ejercicio físico, siendo una entusiasta amazona<sup>550</sup>: «Tú no sabes lo que



<sup>543</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1906.

<sup>544</sup> Ballarín Domingo, P. (1989), *La educación de la mujer española en el s. XIX*, *op. cit.*, p. 249.

<sup>545</sup> Autores como José Panadés y Poblet (1840-1901) en su libro *La educación de la mujer según los más ilustres moralistas e higienistas de ambos sexos (1892)* en el primer tomo, dedicado a la mujer de clase alta, propone frente a la moda y el lujo “*el trabajo, el juego, la gimnasia, la lectura sana, la conversación artística, científica, histórica, el paseo y el sueño mesurado*”. Los juegos recomendados por José Panadés son muy aristocráticos: equitación, bailes al aire libre y con una maestra que les oriente, gimnasia, natación y baños higiénicos para todo el cuerpo. Monlleó Peris, R. *Educación y moral de clases. Los espacios de sociabilidad de la mujer en Castellón durante el período restauracionista*, Asparkia, XIV, Universidad Jaume I, Castellón, pp. 115-137 (pp. 120 y 121).

<http://www.raco.cat/index.php/Asparkia/article/viewFile/108684/155046>

<sup>546</sup> Bolufer Peruga, M. (2000) “*Ciencia de la salud y ciencia de las costumbres*” ....*op. cit.*, p. 26.

<sup>547</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, pp. 203 y 245. No ocurre así con las mujeres de clase baja, como Soledad, que recorre las calles de los barrios más pobres de Cádiz, en busca de su amante, Velázquez en **Los majos de Cádiz (1896)**. Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1202.

<sup>548</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 190.

<sup>549</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 570 y 637.

<sup>550</sup> *Ídem*, p. 1314. En general, las mujeres estaban privadas del ejercicio físico, salvo los juegos tradicionales o de moda, y tampoco había una educación física escolar establecida. Ello, quizá podría achacarse a un exceso de pudor, pero los higienistas recomendaban también el ejercicio físico a las



es sentir la brisa matinal en las mejillas, (...) te repugna el caminar porque has estado demasiado tiempo tendido en las butacas...<sup>551</sup>», le dice a su esposo. Incluso durante el embarazo, sigue haciendo ejercicio:

«-Corre, corre, hija mía –le decía don Germán, viéndola llegar sudorosa y jadeante a casa-. Aprovéchate de que el pobrecito aún pesa poco<sup>552</sup>». Cuando el embarazo esté más avanzado, ya saldrá poco de su casa, por encontrarse pesada<sup>553</sup>.

También Laura, condesa de Vegalora, es muy bien valorada por el escritor asturiano en **El Señorito Octavio (1881)**, por llevar una vida muy activa y organizada que incluía pasos, dibujar, visitas a amistades, la caza...: «Se levantaba muy temprano y salía a la huerta, donde hizo por su mano algunas notables mejoras, como fue la de trasplantar algunos claveles que estaban demasiado prietos y se molestaban, (...) Tornaba al palacio siempre fatigada, y se apresuraba a lavarse las manos manchadas de tierra. Después se desayunaba en compañía de sus hijos (...)»<sup>554</sup>. La cualidad de organizar bien el tiempo, es puesta en valor también en **El idilio de un enfermo (1884)**, así como la costumbre de madrugar, no estar demasiadas horas en la cama, abrigarse del frío (le proponen llevar faja para estar convenientemente abrigado), etc:

« (...) ¡Es claro! —prorrumpió el cura chocando con fuerza las manos —. ¡Y luego queréis no estar enfermos, y no tener ese color de cirio que tú tienes! ¡Cocidos en la cama, me entiende usted, toda la mañana, como si fuereis a empollar huevos... ! Vamos, vamos, levántate, que hoy es domingo, y es necesario mudarse la ropa<sup>555</sup>».

Andrés Heredia va mejorando su salud, quebrada anteriormente por su vida poco higiénica en Madrid, mediante el ejercicio físico: «Al mes de hallarse en las Brañas, Andrés había mejorado notablemente. Sin otras medicinas que el andar constantemente al aire libre, montar a veces el caballejo de su tío, salir otras con Celesto a cazar (en realidad a espantar pájaros), jugar a los bolos, acostarse y levantarse temprano, acudió el apetito y desapareció la extrema debilidad que le inquietaba. (...)»

mujeres, y hubo algunas voces que abogaban por introducir esta materia en la educación tanto de niños como de niñas. Torredadella i Flix, X. (2013), *La Educación Física femenina en el período isabelino (1833-1868): Teresa Castellanos de Mesa, primera profesora española de Gimnástica*, Ágora para la E.F. y el Deporte, vol. 15(1), pp. 20-39. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4492418>

<sup>551</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1278.

<sup>552</sup> *Ídem*, p. 1330. La relación positiva entre embarazo y actividad física ha estado clara desde tiempos de Aristóteles (s. III a. de C.), quien atribuyó los partos difíciles a un estilo de vida sedentario. A finales del siglo XIX se publicaron estudios científicos, pero no será hasta las décadas 1920 y 1930 cuando aparezcan los primeros programas de ejercicios prenatales con el objetivo de facilitar el parto y reducir la necesidad de los medicamentos contra el dolor. Mata, F. y cols. (2010), *Prescripción del ejercicio físico durante el embarazo*, Rev Andal Med Deporte, vol. 3 (2); pp. 68-79.

<http://www.elsevier.es/es/revistas/revista-andaluza-medicina-deporte-284/prescripcion-ejercicio-fisico-durante-embarazo-13150922-revision-2010>

<sup>553</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1345.

<sup>554</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *Obras Completas II*, p 68.

<sup>555</sup> *Ídem*, p. 118. Adaptación a las inclemencias del tiempo, uso de vestidos cómodos y sueltos, ejercicio, moderación y simplicidad de las comidas, fueron sus consejos para una vida saludable, así como evitar la excesiva inmovilidad. Bolufer Peruga, M. (2000), "Ciencia de la salud" y "Ciencia de las costumbres": *Higienismo y educación en el siglo XVIII*, Área, 20, pp. 25-50 (pp. 32 y 41).

*El sostenía que esta fatiga le venía bien; y así era, en efecto: cada vez se encontraba con más fuerza y apetito*<sup>556</sup>». Algo similar le ocurre a Angelina en **Sinfonía Pastoral (1931)**<sup>557</sup>. La Naturaleza y el ejercicio, le harán recobrar el apetito.

Ya desde el siglo XVIII, algunos ilustrados defendían la educación gimnástica en las escuelas, preferentemente laicas, criticando la quietud promovida en los centros religiosos<sup>558</sup>. La educación escolar propugnada en el siglo XIX por los Higienistas, insistía en la idea de que una educación completa -aunque con finalidades y contenidos distintos para los hombres y las mujeres- debía de ser, a la vez, física, intelectual y moral. Por ello, en 1840 Montesino, médico y pedagogo, trataba estas tres educaciones en su *“Manual para los maestros de escuelas de párvulos”*. Respecto a la educación física aludía al aire, alimentos y bebida, vestido, sueño y vigilia, limpieza y ejercicios corporales. La educación moral estaba basada primordialmente en el amor al prójimo y la educación intelectual, en el desarrollo de las capacidades de sensación, percepción, atención, concepción, memoria y juicio. Aplicando su plan podrían obtenerse, decía, *“niños sanos y vigorosos”*<sup>559</sup>.

En **Riverita (1886)** Palacio se hace eco de estas corrientes educativas higiénicas que preconizaban tal práctica en la escuela<sup>560</sup>, describiendo las jornadas de ejercicio a las que se sometían alumnos y profesores del internado de Miguel, generalmente los domingos:

*« Durante una hora, entregábanse todos a los juegos peculiares de la infancia, el salto, la pelota, la peonza, etc. A veces, los profesores alternaban con ellos en estos juegos y llegaban a interesarse y a herirse en el amor propio. El capellán, principalmente, ya sabemos que se jactaba de sobresalir en toda clase de ejercicios corporales, y creía poseer las fuerzas de Sansón*<sup>561</sup> ».

En las novelas de Palacio Valdés, es frecuente encontrar niños que hacen ejercicio en los parques o al aire libre. Un ejemplo son los sobrinos de Tristán, de nueve y seis años, en **Tristán o el pesimismo (1906)**, en El Retiro, después de la misa dominical: *«...habían corrido por prescripción facultativa media hora (ni un minuto más ni un minuto menos) y los habían restituído a casa en perfecto estado de*

<sup>556</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, pp. 123 y 129.

<sup>557</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1950.

<sup>558</sup> Bolufer Peruga, M. (2000) *“Ciencia de la salud y ciencia de las costumbres”*.... *op. cit.*, p. 41.

<sup>559</sup> Montesino, P. (1840), *Manual para los maestros de educación de párvulos*, p. 17. (Cit. Viñao, A. (2010), *Higiene, salud y educación en su perspectiva histórica*, Educar, (36), Curitiba (Brasil): UFPR, pp.181-213 (pp. 183 y 189)). <http://www.scielo.br/pdf/er/n36/a13n36.pdf> .

<sup>560</sup> Ruiz Rodrigo, C. & Palacio Lis, I. (1999), *Higienismo, educación ambiental y previsión escolar*, Universidad de Valencia, 278 pp. p. 112. <http://books.google.es/>.

La educación física se incorporó a los contenidos educativos desde el siglo XVIII. El jesuita Lorenzo Hervás y Panduro es uno de los autores españoles que más se ocuparon de este tema en sus obras pedagógicas. Para el estadio juvenil proponía, en el caso de los varones, la práctica de ejercicios gimnásticos en establecimientos de educación secundaria, academias y colegios, y, para las mujeres, hacía recomendaciones sobre el cuidado de su cuerpo durante el embarazo. Bolufer Peruga, M. (2000), *op. cit.*, p. 33.

<sup>561</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 232-236.

*conservación*<sup>562</sup>». En **Maximina (1887)**, Miguel y la protagonista pasean por dicho parque con su hijo recién nacido. Allí, observan a otros niños: «*Veíanse muchos niños con el cabello por la espalda, elegantemente vestidos, corriendo detrás de los aros y de las pelotas, seguidos de sus padres o ayos*<sup>563</sup>».

## Los balnearios y el influjo climático

La mayoría de los autores coinciden en definir la Higiene como el arte o la ciencia de la salud, existiendo un higiene pública, y otra privada o individual. Se considera pública cuando se refiere a asegurar la salud de las poblaciones, en conjunto.

La higiene privada indica a cada uno las reglas que ha de seguir, no sólo para prevenir las enfermedades, sino para mejorar sus condiciones naturales. Respecto a los factores externos que pueden alterar la salud, los autores higienistas más conservadores, los denominaban *circunfusa*, y los más progresistas utilizaban el concepto de *atmosferología*, diferenciando entre modificadores físicos y químicos (aire, atmósfera, presión atmosférica, sonido, tierra, localidades, agua, suelo, luz, calor, calefacción, combustibles, electricidad, habitaciones, ventilación, climas, tipos de enfermedades, etc.)<sup>564</sup>.

---

<sup>562</sup> *Ídem.*, p. 1295. La fecha clave, origen de la Gimnástica y la Educación Física fue 1806, año en que Francisco Amorós consiguió abrir en Madrid el Real Instituto Militar Pestalozziano con el beneplácito de Carlos IV y la ayuda de Godoy. Esta institución fue pionera en Europa en tener la gimnástica y los ejercicios físicos como base de sus principios educativos. En 1883, se aprobó la primera ley de Educación Física, promovida por Manuel Becerra. No obstante, la implantación y desarrollo de la gimnasia en centros escolares, nunca se llevó a cabo de modo decidido y sólo en los años comprendidos desde la última década del siglo XIX hasta la II Guerra Mundial, la opinión pública europea (y muchos gobiernos) comenzaron a equiparar el éxito deportivo al empuje de la raza, al ensalzamiento de la patria y como consecuencia, al poder de la nación.

En el caso español además, el deporte tuvo otras implicaciones, vinculadas a las exigencias de regeneración y reforma que impregnarían la vida pública del país desde principios del siglo XX. También era una forma de emular a las clases altas y de acercarse a los hábitos de vida modernos y distinguidos exportados por la admirada sociedad anglosajona. Había, pues, un fin higiénico y cierto prestigio social en las prácticas deportivas. Rivero Herraiz, A., (2004), *Los orígenes del deporte español: el desarrollo de un nuevo componente cultural urbano*, Kronos, III, pp. 29-30.

[http://www.revistakronos.com/docs/File/kronos/6/kronos\\_6\\_4.pdf](http://www.revistakronos.com/docs/File/kronos/6/kronos_6_4.pdf)

<sup>563</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 437.

<sup>564</sup> Colmenar Orzaes, C. & Araque Hontangas, N. (2011), *Salud y educación. Reflexiones en torno a la higiene en los textos para la enseñanza secundaria*, Arbor, vol. 187, nº 749, CSIC, pp. 513-524 (pp. 517-518). <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1322/1331>



Playa y balneario de Biarritz

Las prácticas balnearias supusieron una notable innovación médica relacionada con los usos higiénicos y con la preocupación creciente por el estado de salud de las poblaciones, concentradas en los hábitos urbanos. Las enfermedades que más frecuentemente se trataban con aguas minerales eran las crónicas, principalmente reumatismos y neuralgias. Pero también se emplearon para curar infecciones como la tuberculosis, el cólera, el paludismo, la lepra, la tosferina, etc. Muy importante fue también en el tratamiento de las enfermedades de la piel: herpetismo, impétigo, escrófula, dermatosis, pelagra, lupus. Y para otras enfermedades como diabetes, hipo pertinaz, histerismo, parálisis...<sup>565</sup>. Se desarrollaron esencialmente a lo largo del siglo XIX<sup>566</sup> y primeras décadas del XX, primero en establecimientos y complejos urbanísticos situados en torno a las fuentes termales<sup>567</sup> y más adelante en zonas costeras y sobre todo de playa, muy asociado a la implantación del ferrocarril<sup>568</sup>, construyéndose grandes balnearios en todos los países europeos. En España, el desarrollo principal tuvo lugar durante la Restauración (1874-1898), estando la

<sup>565</sup>De la Rosa, M<sup>a</sup> C. & Mosso, M<sup>a</sup> A. (2004), *Historia de las aguas mineromedicinales en España*, F. Farmacia (U.C.M.), Observatorio medioambiental, (7), pp. 130-131.  
<http://revistas.ucm.es/cca/11391987/articulos/OBMD0404110117A.PDF>.

<sup>566</sup>El fenómeno empieza, a partir de 1755, en Brighton (Inglaterra) de la mano del Dr. Richard Russell, creando el hábito de las estancias en los “mares fríos”. Y, posteriormente, se extiende a otros países europeos. Valero, A. (1994), *El turismo de playa en España entre los años 1850 y 1950. Creación, madurez y crisis*. En Fourneau, F. & García Lorca, A.M. (1994) *Desarrollo regional y crisis del turismo en Andalucía* (Actas del Simposio Hispano-Francés, Almería, 25-29 de Junio), Instituto de Estudios Almerienses, pp. 297-329 (p. 299).

<sup>567</sup>Muchos balnearios se publicitaban en la prensa de la época como los Baños de Trillo y los de Alceda-Termal de Santander, que decían poseer un caudal de 3.640.240 litros diarios. Fernández Poyatos, M<sup>a</sup> D. (2011) *La publicidad de salud en la prensa ilustrada de finales del s. XIX*, *Questiones publicitarias*, vol.1 (16), pp. 108-124 (p. 119).  
[http://www.maecei.es/pdf/n16/articulos/A7.La\\_publicidad\\_de\\_salud\\_en\\_la\\_prensa\\_ilustrada\\_de\\_finales\\_del\\_siglo\\_XIX.pdf](http://www.maecei.es/pdf/n16/articulos/A7.La_publicidad_de_salud_en_la_prensa_ilustrada_de_finales_del_siglo_XIX.pdf)

<sup>568</sup>Larrinaga, C. & Pastoriza, E. (2009), *Dos balnearios atlánticos entre el fin de siglo y la crisis del treinta, San Sebastián y Mar del Plata, un ejercicio comparativo*, *Historia Contemporánea*, n<sup>o</sup> 38, pp. 277-310 (p. 283). <http://www.ehu.es/ojs/index.php/HC/article/view/2742>.

burguesía muy interesada en la construcción y explotación de estos establecimientos, por su rendimiento económico. El primer balneario hidroterápico español lo fundó, en 1844, el médico Vicente Ors en Alhaurín el Grande (Málaga), creándose otro en Madrid, en el barrio de Chamberí. En su expansión, además de la mejora en las líneas ferroviarias, ya comentada, contribuyeron los mejores conocimientos médico-terapéuticos de esta época<sup>569</sup>. Además de centros sanitarios, eran lugar de encuentro y de vida social, con unas pautas de comportamiento establecidas<sup>570</sup>.

En las obras de Palacio Valdés, hay muchas alusiones a los balnearios de fuentes termales y de costa que visitan algunos personajes, siempre de clase alta<sup>571</sup>. En **La hermana San Sulpicio (1889)** se describe el balneario de Marmolejo: «*Tiene el aspecto morisco, como algunos pueblos de la provincia de Málaga y los de la Alpujarra. La blancura deslumbradora de sus casitas, que cada pocos días enjabelgan las mujeres; la estrechez de sus calles, la limpieza extraordinaria de sus patios y zaguanes, acusan la presencia, por muchos años, de una raza fina, culta, civilizada, que ha dejado por los lugares donde hizo su asiento hábitos graciosos y espirituales*<sup>572</sup>». También en **La hija de Natalia (1924)** se menciona el balneario de Vichy<sup>573</sup>, en **Maximina (1887)** el de Archena<sup>574</sup> y en **La aldea perdida (1903)** el de Panticosa<sup>575</sup>. Este mismo balneario es mencionado en **La alegría del capitán Ribot (1899)**:

«-Tienes razón: esto no es nada. Estoy convencido de que tengo los pulmones completamente sanos, porque hasta ahora, jamás he tosido. Me cuidaré un poco más, y

<sup>569</sup> Desde principios del siglo XIX, el avance de los análisis químicos permite un mejor estudio y conocimiento de la composición de las aguas, que se clasifican en clorurado-sódicas, sulfurado-cálcicas, bicarbonatadas, etc. y a cada una de ellas, se le adjudica la curación de determinadas enfermedades: reumatismos, problemas respiratorios, gastrointestinales, lesiones cardíacas, afecciones cutáneas, neurosis, alergias... Además, se inicia la sistematización de la enfermedad y de su tratamiento médico, siendo habitual en las curas termales, la elaboración de listas detalladas y exhaustivas a cargo de los médicos responsables de los establecimientos. En ellas se especifican las reacciones experimentadas por los enfermos tras recibir el tratamiento balneario y se trata de comprobar su efectividad científica. Además, se desarrollan nuevas técnicas de hidroterapia, con baños de pila, de vapor, duchas, chorros, inhalaciones, pulverizaciones y bebida de las aguas, a fin de mejorar la calidad y la base clínica de los tratamientos. También hay una propuesta, desde el siglo XVIII, de algunos médicos que relacionan el medio físico y el estado anímico y de salud de los individuos. Gil de Arriba, C. (2000), La difusión social y espacial del modelo balneario: de la innovación médica al desarrollo de las prácticas de ocio, Scripta Nova, vol. 69 (40), Universidad de Barcelona (Actas del II Coloquio Internacional de Geocrítica.

<sup>570</sup> Varios, (2006), *Esplendor de la Hidrología Médica Española*, Balnea (Anales de Hidrología Médica), nº2, cap. V, Univ. Complutense de Madrid, pp. 61-71 (p. 65).

<http://revistas.ucm.es/index.php/ANHM/issue/view/ANHM060622/showToc>

<sup>571</sup> Valero, A. (1994), *op. cit.*, p. 302. Posteriormente acudirán a las playas sectores de todos los estratos sociales, pero respetando un código espacial y temporal. Ídem, p. 310.

<sup>572</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 673.

<sup>573</sup> Ídem, p. 1677.

<sup>574</sup> Ídem, p. 357.

<sup>575</sup> Ídem, p. 1115

*el verano que viene iré por precaución a Panticosa*<sup>576</sup>. Pero es necesario ocultárselo a Cristina...<sup>577</sup>».

En cuanto a los balnearios de costa, antes del siglo XVIII había un recelo ante los espacios de costa, ya que se veía al mar como algo inseguro y lleno de emanaciones putrefactas<sup>578</sup>. Pero en el s. XIX, en el discurso higienista, el elemento marino es favorable para robustecer el cuerpo y un eficaz tratamiento frente a la melancolía y las ansiedades; un bálsamo frente a las agresiones de la civilización<sup>579</sup>. Se publican manuales médicos como el del doctor Gaudet o el de Monlau, los que señalan la suavidad y uniformidad de las temperaturas oceánicas, las diferencias de presión atmosférica, las brisas y los vientos como elementos purificadores y propicios a la oxigenación y la abundante insolación, que más tarde contribuye al desarrollo de la helioterapia<sup>580</sup> o baños de sol en relación con problemas de salud como el raquitismo<sup>581</sup>. El uso terapéutico, poco a poco se va uniendo a la función social con fiestas, paseos, casinos, etc<sup>582</sup>.

En las novelas de Palacio hay varias referencias a esta moda del turismo de costa, en busca de mejorar la salud. En **El Cuarto Poder (1888)** se describe la llegada del duque de Tornos, procedente de Madrid, a Sarrió, para tomar los “aires del mar”<sup>583</sup>. Prefiere este lugar porque puede hacerlo con más sosiego que en las playas de moda para la nobleza, San Sebastián o Biarritz. Se menciona que, «*en Septiembre, terminaba la temporada de baños, que en la villa es muy animada, y comenzaba en el campo la de caza*»<sup>584</sup>. El duque consigue mejorar muchísimo su salud<sup>585</sup>. También en **Tristán o el pesimismo (1906)**, Clara y Tristán se desplazan desde Madrid y pasan el verano en

<sup>576</sup> Un apartado especial de esta terapéutica, en el que estaban incluidos balnearios como el de Panticosa, fue la realizada con aguas nitrogenadas y, su equivalente urbano, en los establecimientos de aguas azoadas. La presencia de nitrógeno en el agua, la emanación del mismo y su mayor concentración en la atmósfera de estos balnearios, unida a la disminución del oxígeno en los que gozaban de clima de altura, los convirtieron en los establecimientos propugnados para el tratamiento de la tisis pulmonar. Rodríguez Sánchez, Juan A. (2000), *Evolución de la terapéutica balnearia: un espacio interdisciplinar*, Panorama actual de las aguas minerales y minero-medicinales en España, IGME, pp. 95-96.

<http://aguas.igme.es/igme/publica/pdfart3/evolucion.pdf>

<sup>577</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 895.

<sup>578</sup> Larrinaga, C. & Pastoriza, E. (2009), *Dos balnearios atlánticos entre el fin de siglo y la crisis del treinta, San Sebastián y Mar del Plata, un ejercicio comparativo*, Historia Contemporánea, nº 38, pp. 277-310 (p. 280). <http://www.ehu.es/ojs/index.php/HC/article/view/2742>

<sup>579</sup> Valero, A. (1994), *op. cit.*, p. 299.

<sup>580</sup> Biedma López, E. (2007) *Aproximación al estudio de la Helioterapia. Revisión histórica*, Medicina Naturista, vol. 1(2), pp. 86-100. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2328577>

<sup>581</sup> Gil de Arriba, C. (2000), *La difusión social y espacial del modelo balneario: de la innovación médica al desarrollo de las prácticas de ocio*. Scripta Nova, (Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales), 69 (40). <http://www.ub.es/geocrit/sn-69-40.htm>

<sup>582</sup> Valero, A. (1994), *op. cit.*, p. 302.

<sup>583</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 610.

<sup>584</sup> *Ídem*, p. 639.

<sup>585</sup> *Ídem*, p. 634.

Santander<sup>586</sup>. Y la esposa del general Bembo, amante de Miguel Rivera en **Riverita (1886)**<sup>587</sup>, y Raimundo en **La Espuma** acuden a Biarritz<sup>588</sup>.

En cuanto a las clases populares, en **Los majos de Cádiz (1896)** se describe cómo la gente acude en Cádiz a los baños, para aplacar el calor reinante y con un sentido lúdico: «*Por las mañanas, la gente acudía a los baños del Real a refrescarse, y los mancebos tenían ocasión de acercarse a las zagalas para decirles mil requiebros hiperbólicos, y lo que aún era mucho más grato, para ver sus pies desnudos y observar la graciosa curva de sus formas bajo el flotante vestido de baño*<sup>589</sup>».

Los baños en el río, no son tan saludables y sobre todo sin las condiciones adecuadas. En **El señorito Octavio (1881)**, Laura echa en cara a Pedro el que haya caído enfermo por una negligencia, ya que ha puesto en grave riesgo su salud. Éste se ha bañado en el río, de noche, y ha enfermado de pulmonía:

« - (...) *¿Cómo has hecho la atrocidad de bañarte por la noche? Te está bien empleado, por majadero. ¿Crees que se puede jugar con la salud? (...) Los que estáis robustos os figuráis que no podéis enfermar jamás; pero cuando menos lo pensáis, os viene el latigazo encima. Voy a preparar el calmante que el médico ha recetado*<sup>590</sup>».

---

<sup>586</sup> El concepto actual de veraneo, se consolida durante el siglo XIX. En su origen se trataba de un desplazamiento estacional hacia ciertos lugares de la costa, pero intereses económicos, cambios en las costumbres sociales, el deterioro de la vida en las ciudades industriales junto con la difusión de prácticas médicas e higiénicas saludables, hacen que el turismo de playa se impulse. Desde la costa de Brighton (Gran Bretaña), en el siglo XVIII, se fue difundiendo por las riberas del Báltico, mar del Norte y canal de la Mancha. Las nuevas estaciones se concibieron generalmente alrededor de un único establecimiento de baños, destinado a polarizar las actividades terapéuticas, lúdicas y festivas del lugar. La década 1820 supuso el auge de la construcción de los primeros grandes balnearios, y cuando se generalizó el modelo inglés de vida social en los baños. Originalmente, la difusión de la estancia marítima de recreo era exclusiva de los círculos de la corte, la nobleza, y las personalidades de moda. La introducción de los estratos más altos de la burguesía se realizó durante el primer tercio del siglo XIX, especialmente por la extensión europea de las redes ferroviarias durante la década de 1840.

En España, la difusión de las propiedades curativas de los baños marinos comenzó a mediados del siglo XIX. Aunque surgieron diversos centros en las costas mediterráneas y atlánticas, el desarrollo principal correspondió al litoral cantábrico. Beascoichea Gangoiti, J.M<sup>a</sup>, (2002), *Veraneo y urbanización en la costa cantábrica durante el s. XIX: las playas del abra de Bilbao*, Historia Contemporánea, II, (25), pp. 181 y 182. [http://www.historiacontemporanea.ehu.es/s0021-con/es/contenidos/boletin\\_revista/00021\\_revista\\_hc25/es\\_revista/adjuntos/25\\_10.pdf](http://www.historiacontemporanea.ehu.es/s0021-con/es/contenidos/boletin_revista/00021_revista_hc25/es_revista/adjuntos/25_10.pdf)

<sup>587</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 306.

<sup>588</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 286.

<sup>589</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1242.

<sup>590</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *Obras Completas II*, p. 69.

## Los determinismos y su influencia en la salud

La teoría positiva de Comte - inspirada en la doctrina biológica de Claude Bernard-, junto a las de Darwin y Heckel en torno a las leyes de la herencia, de la adaptación al medio y de la lucha por la existencia, llevaron a Zola y a otros escritores del Naturalismo a una concepción determinista de la existencia humana. La vida del hombre era la consecuencia del medio en que habita, de la fisiología y de la herencia genética. Zola escogió ambientes repletos de degeneración y miseria en los que se ponen de manifiesto los instintos más primarios: alcohólicos, enfermos, deficientes mentales, etc. Esta tendencia literaria influyó en otros escritores europeos de finales del s. XIX, que utilizaron descripciones prolijas en los aspectos más desagradables de la realidad<sup>591</sup>: Galdós, Blasco Ibáñez, Emilia Pardo Bazán y también Armando Palacio Valdés, aplican a las características de los personajes el determinismo que les influye, tanto ambiental como hereditario<sup>592</sup>.

En cuanto al determinismo ambiental, destaca el *climático* o, incluso *geográfico*, mencionado en **Riverita (1886)** en la figura de Julia, hermana del protagonista, descrita como heredera de la belleza de su madre, pero dotada de un encanto especial por haber nacido en Andalucía<sup>593</sup>. Es claro, también el determinismo climático en **La hermana San Sulpicio (1889)**, donde Palacio Valdés asocia el calor y la luz de Andalucía al carácter de sus mujeres y al ambiente de alegría en las calles de Sevilla<sup>594</sup>. El clima influye también en el vestir, más despreocupado que en las ciudades como Madrid, y en sus actividades diarias ya que durante el día, los habitantes apenas salen debido al calor, utilizándose el abanico con profusión, así como los sombreros de paja o trajes de dril, con lo que también se condiciona la vestimenta<sup>595</sup>. Durante la noche, hay mayor actividad. El determinismo andaluz en el carácter, también es mencionado en **Tristán o el pesimismo (1906)**<sup>596</sup>. Otro determinismo geográfico es apreciable en **José (1885)**. Según la concepción naturalista, el medio imprime el carácter, y la localización de Rodillero, en un barranco oscuro, con el ruido incesante del mar y el azote de los

---

<sup>591</sup> Pineda García, F. (1979), *El Determinismo en "La Regenta"*, Cauce, nº2, Universidad de Sevilla, pp. 183-200 (p. 183). <http://institucional.us.es/revistas/cauce/02/06%20Pineda.pdf>

<sup>592</sup> Los postulados antropológicos del Naturalismo conceden un importantísimo papel a los antecedentes raciales, hereditarios y biográficos. La actuación del clima no se limita a influir sobre la constitución corporal, sino que influye en el espíritu a través de la vivencia del paisaje. García Guerra, D. (1990), *La condición humana en Emilia Pardo Bazán*, A Coruña: Xuntaza Editorial, S.A., pp. 87 y 99.

<sup>593</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 264-265.

<sup>594</sup> *Ídem*, p. 702.

<sup>595</sup> *Ídem*, pp. 788-789. Se describe la inapropiada vestimenta de Sanjurjo, para la climatología de Sevilla, cuando va a visitar al conde de Padul. *Ídem*, p.735.

<sup>596</sup> *Ídem*, p. 1303.



vientos, configura también el modo de ser de sus gentes<sup>597</sup>. Los peligros del mar, justifican su religiosidad, aportándoles la espiritualidad que falta en sus vidas.

En **El Cuarto Poder (1888)**, Palacio vuelve sobre el determinismo del *mar* en Sarrió, por el que los habitantes adoptan usos típicos de los marinos como afeitarse la barba de un modo peculiar. Esta misma influencia ambiental lleva a que a Gonzalo de las Cuevas, durante la Primavera, época en que la Naturaleza más influye en el espíritu, le entren ganas de casarse con Cecilia, hija mayor de Belinchón, a la que desde la distancia tenía idealizada<sup>598</sup>.

En **La Fé (1892)**, Palacio atribuye al clima de Peñascosa y a su situación geográfica el que se críen buenos cerdos y castañas y que las epidemias no prosperen, en comparación con la vecina ciudad de Sarrió, mucho más grande: «*Por la parte Oeste, o mejor dicho Noroeste, la villa está resguardada de los vientos más vivos y constantes. El clima es por tanto suave y benigno: las epidemias no prosperan. (...) ...mientras en el último cólera murieron en Sarrió trescientas doce personas, en Peñascosa sólo murieron sesenta y una, y de éstas, por lo menos treinta, bajaron a la tumba por descuidos lamentables que las familias respectivas debieron evitar, aunque no fuese más que por el crédito de la villa*<sup>599</sup>». En la misma obra, se hace referencia al efecto beneficioso del mar en la mente del padre Gil, atribulado por la responsabilidad con sus feligreses y las dudas sobre su fé: «*La brisa le refrescaba las sienas, la vista del Océano calmaba la fiebre de su cerebro*<sup>600</sup>».

La influencia del clima en la salud, también es mencionada en **El Señorito Octavio (1881)**: «*El día estaba opaco y caluroso. (...) En estas tardes, frecuentes en los países del Norte, el silencio es más completo; el aire, sofocante abrasa las mejillas. (...) Y sin embargo, nunca se muestra la vida tan poderosa como en estos días. (...) Nuestro cuerpo sufre la misma influencia. Advertimos en él, en medio de cierta pesadez letárgica, mayor fuerza y salud. La sangre hierve, circulando activamente por las venas y latiendo con inusitado brío en las sienas; las mejillas se inflaman; los labios se secan, y los ojos brillan suavemente, como las luces encendidas en los dormitorios*<sup>601</sup>».

<sup>597</sup> *Ídem*, p.132.

<sup>598</sup> *Ídem*, p. 497.

<sup>599</sup> *Ídem*, p. 934. Urteaga, L. (1980), *Misérias, miasmas y microbios. Las topografías médicas y el estudio del medio ambiente en el siglo XIX*, Geo Crítica, nº29, Universidad de Barcelona. <http://www.ub.edu/geocrit/geo29.htm>

<sup>600</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 989. Una de las propuestas defendidas ya desde las postrimerías del siglo XVIII es la relación entre el medio físico y el estado anímico y de salud de los individuos, lo que puede considerarse como un precedente justificativo de algunas de las actividades de ordenación y de planificación espacial emprendidas a partir de la segunda parte del siglo XIX. No obstante, en un principio, estas posturas tienen sobre todo que ver con el pensamiento heredado del siglo de las Luces. Así, el médico de principios del siglo XIX, tal y como evidencian los personajes de algunas novelas de la época, confía en la *vis medicatrix naturae*, es decir en la fuerza saludable de la naturaleza. Gil de Arriba, C. (2000), *La difusión social y espacial del modelo balneario: de la innovación médica al modelo de las prácticas de ocio.*, Scripta Nova, 69 (40). <http://www.ub.edu/geocrit/sn-69-40.htm>.

<sup>601</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *Obras Completas II*, p. 56.

Otro tipo de determinismo ambiental es el *cultural*, apreciable en **La hermana San Sulpicio (1889)**. Palacio Valdés atribuye las características de la vestimenta de los sevillanos no sólo al calor, sino también al influjo árabe, destacando que la mantilla es una prenda que iguala a las mujeres de todas las clases<sup>602</sup>. Esta influencia es mencionada también en **Los cármenes de Granada (1927)**, describiendo al tío del protagonista, como persona que nunca bebe alcohol y es muy aficionada a los baños<sup>603</sup>.

También *el modo de vida y la profesión*, ejercen su influencia. Esto es, el trabajo ejercido puede influir en los rasgos somáticos e intelectuales de la persona y al revés: ciertas características físicas y mentales favorecen el ejercicio de determinadas actividades.

En **José (1885)**, la rudeza del trabajo de los pescadores y la simplicidad de sus vidas les va embruteciendo y forjando un carácter huraño, que coexiste con un determinismo hereditario en el que los dos sexos se diferencian claramente desde la infancia. Los hombres se adocenán entre el trabajo y la taberna y las mujeres tienen más preocupaciones, lo que las hace ser más codiciosas y astutas, a la vez que violentas<sup>604</sup>.

Palacio achaca el escaso intelecto de los habitantes de Rodillero, a la rudeza de su vida, al duro clima, la escasa educación y la violencia y les dedica estas palabras cuando la empresa de la boda de José y Elisa se pone difícil: «*Mas aunque en ella y en José tal pensamiento estuviese presente, no acertaban a dar un paso para ponerlo en vías de obra. La rudeza del pobre marinero y la supina ignorancia de las mujeres no les consentía ver en aquel asunto un solo rayo de luz*»<sup>605</sup>. Existe también un determinismo de subsistencia, ya que las campañas pesqueras condicionan la vida económica del pueblo y, por tanto, de sus habitantes. Similar concepto tiene el escritor asturiano en **El idilio de un enfermo (1884)**. La influencia poco estimulante del medio rural y el trabajo rudo, hacen que Rosa no destaque por su intelecto: «*Tenía diez y siete años; el alma, como si no hubiese cumplido los catorce. La ignorancia, la falta de trato y la vida constante de trabajo habían cubierto los gérmenes de delicadeza artística, de admirable penetración que en toda mujer existen, y les habían impedido brotar*»<sup>606</sup>.

En **Tristán o el pesimismo (1906)**, nos presenta el determinismo profesional de un artista, Núñez, que se dedica a la pintura: «*Bien se señalan en usted, a la par que los estigmas sintomáticos de la idiosincrasia artística*»<sup>607</sup>, *los caracteres étnicos de la naturaleza andaluza*<sup>608</sup>»

<sup>602</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 819.

<sup>603</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 599.

<sup>604</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 155- 165. Gómez -Ferrer, G. (1983), *op. cit.*, p. 256.

<sup>605</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 178.

<sup>606</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 130.

<sup>607</sup> En la época, muchos artistas eran portadores de cuadros psico-patológicos y se generaliza la idea de que sus obras están impregnadas de la personalidad de éstos. García Guerra, D. (1990), *La condición humana en Emilia Pardo Bazán*, A Coruña: Xuntaza Editorial, S.A., p. 120.

<sup>608</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1303.

El trabajo también determina el aspecto físico, según las ideas evolucionistas de Lamarck<sup>609</sup> y el concepto naturalista de degradación física producida por el trabajo<sup>610</sup>. En este fragmento, de **La alegría del Capitán Ribot (1899)** Palacio se refiere a Sabas, atribuyéndole los rasgos físicos de un obrero, pese a que nunca ha trabajado: «*Aquel rostro atezado, curtido, atrechos despellejado, ofrecía un aspecto profundamente industrial*<sup>611</sup>». Otros ejemplos propuestos por el escritor son Amparo, amante de Salabert en **La Espuma (1890)**, mujer de gran belleza, pero con una mano pequeña y deforme por haber realizado muchos trabajos manuales<sup>612</sup> y el indiano don Santos en **El Maestrante (1893)**, que tiene secuelas en las piernas y una marcha tambaleante, por sus treinta años de trabajo detrás de un mostrador<sup>613</sup>. En la misma obra, las condiciones físicas del político Escosura, determinan su ocupación; el rol que desempeña le hace cosechar más éxitos que su programa o ideas políticas<sup>614</sup>.

También puede ocurrir al contrario: la constitución física limita el trabajo a realizar cuando éste requiere un cuerpo vigoroso. Le ocurre a Alfonso en **Los cármenes de Granada (1927)** que no puede ser militar, siguiendo el deseo de su padre: «*Aunque éste hubiera preferido el arma de Caballería, donde él había servido, considerando la salud no muy firme de su hijo, que era obstáculo a los violentos ejercicios corporales, le envió a Segovia para prepararse a entrar en el Colegio de Artillería*<sup>615</sup>». Pero en algunas de sus obras como **La Fé (1892)** y anteriormente **Marta y María (1883)** Palacio introduce un distanciamiento respecto a la novela realista defendida por Zola;

---

<sup>609</sup>En su teoría evolucionista destaca la existencia de una fuerza que dirige el proceso de la evolución hacia un aumento de complejidad. La acción del medio diversifica los organismos, produciéndose los más sencillos por generación espontánea. La herencia de los caracteres adquiridos es un mecanismo básico de la evolución. Camós Cabeceran, A. (1997), *La difusión de la Teoría Evolucionista de Lamarck en la Revista La Abeja (1862-1870) de Barcelona*, Asclepio, vol. 49 (2), pp. 67-84 (p. 73). <http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/viewFile/366/364>

La especie es una colección de individuos que, durante un largo periodo, se parecen totalmente y sólo presentan pequeñas diferencias accidentales pero, transcurrido un tiempo inverosímil para la existencia

humana, las condiciones del medio cambian gradualmente y los individuos acomodan su formato orgánico a las nuevas necesidades —funciones—adquiriendo otra conformación que heredan sus descendientes. Galera Gómez, A. (2009), *Lamarck y la conservación adaptativa de la vida*, Asclepio, vol 61, nº2, pp. 129-140 (p. 137). <http://digital.csic.es/bitstream/10261/19661/3/283.pdf>

<sup>610</sup> García Guerra, D. (1990), *La condición humana en Emilia Pardo Bazán*, A Coruña: Xuntaza Editorial, S.A., p. 186.

<sup>611</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 910. La constitución corporal, el carácter, las cualidades morales, etc. son influenciadas por el entorno de los personajes. Incluso, influye la profesión, según las ideas transformistas del s. XIX en su versión predarwinista de Lamarck, que se expresa con la idea de que “*la función hace al órgano*”. García Guerra, D. (1990), *La condición humana en Emilia Pardo Bazán*, A Coruña: Xuntaza Editorial, S.A., p. 64.

<sup>612</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 215.

<sup>613</sup> *Ídem*, p. 363.

<sup>614</sup> *Ídem*, p. 325.

<sup>615</sup> *Ídem*, p. 593.

frente a la dependencia del hombre de los factores fisiológicos, destaca la importancia de los factores espirituales como determinantes del comportamiento<sup>616</sup>.

La influencia de una *vida saludable*, también determina el aspecto físico a cierta edad, como en este fragmento de **Los majos de Cádiz (1896)**:

«-Pronto has venido a menos.

-*Qué quieres, hija; si hubiera llevado tan buena vida como Antonio, estaría mejor conservado.*

*Todos los rostros se volvieron sonriendo hacia el aludido. Este era un hombre joven aún, pero en el cual la vida crapulosa había dejado tales huellas que se le tomara por viejo. El cuerpo flaco, el rostro manchado con abundante cosecha de granos, el pelo ralo y las cejas lo mismo*<sup>617</sup>». En **Tristán o el pesimismo (1906)** Elena acude al País Vasco, para visitar a Germán y pedirle perdón por su adulterio. Le encuentra muy bien conservado, debido a la vida sana y equilibrada que lleva:

«Elena observó con sorpresa que no había envejecido poco ni mucho: ni una cana más; la misma o mayor frescura en la tez; igual marcha decidida y ligera. ¡Qué diferencia con ella, tan flaca, tan estropeada!<sup>618</sup>». La importancia de una vida sana es reconocida también por los pastores de su finca:

«-La salud es la riqueza del pobre. Viene el agua, viene la escarcha, calienta el sol hasta quemarnos; pero todo eso no nos quita de dormir a pierna suelta y comer lo que hay con apetito.

-Pues lo demás vale bien poco –murmuró Elena con un suspiro<sup>619</sup>». Palacio defiende la vida sana y sencilla como fuente de salud, frente a la vida agitada de consecuencias enfermizas que vive ella, aún siendo rica.

Otro ejemplo son los condes de Trebia en **El señorito Octavio (1881)**. Al trasladarse a Vegalora, desde Madrid, para mejorar su salud, los aldeanos comentan sobre la influencia de la vida insana sobre su salud:

«-La señora condesa dicen que está aún más hermosa, pero de peor color. ¡Qué había de suceder! ¡Si todos los que vienen de la corte parece que llegan de otro mundo! La vida debe ser muy agitada en aquel Madrid: ¡tanto baile, tanto teatro, tanto café!<sup>620</sup>». Como contraste, uno de ellos es Pedro, el mayordomo, un hombre atlético y fornido, moldeado por su trabajo físico en el campo y por su contacto con la Naturaleza. Esta modificación de la constitución corporal por el medio ambiente, es muy típico del Naturalismo<sup>621</sup>. La influencia de una nueva vida en la aldea, efectuará cambios positivos en la salud y el aspecto de la condesa<sup>622</sup>:

<sup>616</sup> Alborg, J.L.,(1999), *Historia de la Literatura Española*, III, p.p:238-241.

<sup>617</sup> Palacio Valdés, (1968), *op. cit.*, pp. 1183-1184.

<sup>618</sup> *Ídem*, p. 1399.

<sup>619</sup> *Ídem*, p. 1375.

<sup>620</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 14.

<sup>621</sup> García Guerra, D. (1990), *La condición humana en Emilia Pardo Bazán*, pp. 64, 101 y 112.

<sup>622</sup> La salud y la enfermedad eran considerados estrechamente ligados a los hábitos de vida por los Higienistas. Bolufer Peruga, M. (2000) “*Ciencia de la salud y ciencia de las costumbres*”....*op. cit.*, p. 47.

«El cambio de color en las mejillas era lo primero que saltaba a la vista. Los aires del campo y el ejercicio las habían tornado más frescas y rosadas; las ojeras madrileñas habían desaparecido totalmente<sup>623</sup>». Lo mismo le ocurre a Andrés Heredia en **El idilio de un enfermo (1884)**, que al trasladarse a la aldea de Riofrío, desde su antiguo domicilio en Madrid, mejora su salud mediante un régimen de vida higiénico<sup>624</sup>, pero al final de la novela, retorna a la capital y recae en sus insanas costumbres, enferma de nuevo y muere<sup>625</sup>.

Otro determinismo es el *biológico o hereditario* que en Clementina, protagonista de **La Espuma (1890)**, le lleva a heredar caracteres de su padre (la belleza de la mujer valenciana) y el tipo inglés delicado de la madre con una tez suave y nacarada y ojos azules, propios de la raza sajona, pero con la mirada profunda y misteriosa de los ojos valencianos<sup>626</sup>. El determinismo social antes mencionado, dejaría su impronta en su dura infancia, durante la cual sufre malos tratos por parte de su madre y finalmente, es recluida en un Hospicio. Estas circunstancias, determinarán su desarrollo físico y psíquico: «Estaba poco desarrollada aún por virtud de su crudelísima infancia, por la vida sedentaria, después del convento, en cuanto cambió de clima y de forma de vida adquirió en dos o tres años la elevada estatura y las majestuosas proporciones con que hoy la vemos<sup>627</sup>». Palacio la describe con un temperamento irascible, con accesos de furia injustificados, y poseedora de un carácter obstinado y desdeñoso poco proclive a las muestras de cariño y a la compasión por las desgracias ajenas.

El determinismo biológico, también es patente en don Gonzalo de las Cuevas, en **El Cuarto Poder (1888)**. Heredero de los rasgos físicos de su tío don Melchor, hombre enérgico y apuesto pese a sus setenta y cuatro años, toda su familia es de elevada estatura, cabellos rubios y corpulentos y han sido marinos, excepto Gonzalo, que ha preferido la carrera de ingeniero industrial<sup>628</sup>. El aspecto atractivo y saludable de esta familia de clase alta, lleva a la conclusión de que las clases sociales, más que categorías socio-económicas, serán verdaderas castas hereditarias con una fisonomía peculiar, siendo los campesinos y obreros una etnia biológicamente inferior<sup>629</sup>.

El *determinismo social* hace que el maltrato a los niños sea más frecuente entre las clases bajas, debido a sus duras condiciones de vida y escasa educación. Podemos apreciarlo en **Riverita (1886)**: «El golpear a los chicos es una de tantas costumbres

<sup>623</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *Obras Completas II*, p. 72. Para el Naturalismo, la actuación del clima sobre el hombre, no se limita a sus efectos sobre la constitución corporal. El clima influye también en el espíritu a través de la vivencia del paisaje. García Guerra, D. (1990), *La condición humana en Emilia Pardo Bazán*, op. cit., p. 99.

<sup>624</sup> Palacio Valdés, A. (1965), op. cit., p. 162.

<sup>625</sup> *Ídem*, p. 168.

<sup>626</sup> *Ídem*, p. 196.

<sup>627</sup> *Ídem*, p. 197.

<sup>628</sup> El tío representa a las ideas conservadoras, con su gusto por las profesiones más clásicas, en detrimento de las nuevas que aparecen con la industrialización y el progreso.

<sup>629</sup> García Guerra, D. (1990), *La condición humana en Emilia Pardo Bazán*, A Coruña: Xuntaza Editorial, S.A., p. 103.

*feas y repugnantes como tienen...<sup>630</sup>*». También el origen familiar de los mineros Joyana y Plutón en **La aldea perdida (1903)**, lleva a justificar su aspecto lóbrego y negro y su carácter pendenciero, en contraste con el de los aldeanos, que viven inmersos en una vida más sana y natural: «*Su padre, que era guarda de herramientas en la mina de Arnao, cerca de Avilés, tenía en el fondo de ella una caseta de madera, donde solía dormir. Allí sorprendieron los dolores de parto a su madre, y allí le echó al mundo<sup>631</sup>*».

En **El origen del pensamiento (1893)**, hay un guiño al darwinismo al comparar el brillo aristocrático de las señoritas de Corneta, con su abuela, vendedora de churros, intentando encontrar en ellas la pervivencia o degeneración patológica de las aptitudes orgánicas de ésta<sup>632</sup>.

Continuando con el determinismo biológico, en **Marta y María (1883)**, se describe a las dos protagonistas: María, más parecida a su madre, aunque con otros matices, es delgada, flexible y elegante<sup>633</sup>. En cambio, su hermana María, no se parece nada a ella ni en la forma de ser ni en la figura. Está en plena pubertad, y la Naturaleza está moldeando su físico: «*Marta iba a quedarse pequeñita. La Naturaleza estaba dando los últimos toques a su figura, abultando la línea de su cadera, redondeando los brazos, hinchando su seno virginal, y perfilando la elipse de su rostro...<sup>634</sup>*».

Los rasgos degenerativos de ciertos personajes, son un recurso descriptivo muy apreciado en las novelas naturalistas. El criminal lombrosiano, según el fundador de la antropología criminal, acumula múltiples caracteres degenerativos en el mismo individuo siendo un caso de atavismo; un salvaje en el que reaparecen caracteres somáticos e instintivos del hombre primitivo<sup>635</sup>. Este material genético, determina la constitución individual y las motivaciones del criminal<sup>636</sup>.

En **Tristán o el pesimismo (1906)**, el científico Pareja, con el que Tristán coincide en el Ateneo, ha estudiado a un grupo de presos del penal, sobre los que ha escrito un libro en el que explica las motivaciones de éstos, desde un análisis científico<sup>637</sup>. En la misma dirección va la valoración del padre Gil en la cárcel, a cargo de unos peritos que evalúan su fisonomía, en **La Fé (1892)**<sup>638</sup>.

<sup>630</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 287.

<sup>631</sup> *Ídem*, p. 1102.

<sup>632</sup> Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 491. La obra de Darwin apenas se había dado a conocer en España, hasta la revolución de 1868, por la pésima comunicación científica con el extranjero y el veto de la censura. Pero la ley de Universidades de 1872, fue un gran estímulo aperturista, llegando Darwin a estar invitado por la Academia Escolar de Medicina, en una sesión extraordinaria que causó gran expectación. Luego, el darwinismo fue muy publicitado por la Institución Libre de Enseñanza que le nombró profesor honorario en 1876. González Rodríguez, M<sup>a</sup>. D. (2003), *La ciencia en España en la encrucijada finisecular (s. XIX)*, Revista CTS (Rev. Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad), vol. 1 (1), pp. 85-108. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2356565>

<sup>633</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 17.

<sup>634</sup> *Ídem*, p. 64.

<sup>635</sup> García Guerra, D. (1990), *La condición humana en Emilia Pardo Bazán*, A Coruña: Xuntaza Editorial, S.A., p. 71.

<sup>636</sup> *Ídem*, p. 90.

<sup>637</sup> Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, p. 1304. Durante la década de 1870 el psiquiatra italiano Cesare Lombroso elabora su concepto teórico-experimental sobre el delito, localizando en el criminal signos

El cientifismo, intenta explicar otros aspectos de la vida, como Pantaleón describiendo el sentimiento del amor en **El origen del pensamiento (1893)**, para el que incluso este aspecto tan íntimo estaría determinado por meras reacciones biológicas: «*La ternura de las mujeres, ese cariño que os impulsa a hacer locuras, a llorar, a quitaros la vida, no significa sino que los productos de la nutrición, la albúmina, la grasa, el azúcar y el almidón, entran con exceso en la sangre y no bastan para expeler el sobrante, la urea, el ácido carbónico y las deyecciones intestinales*<sup>639</sup>».

---

morfológicos de tal tendencia. Estos rasgos descriptivos se consideran signos atávicos de la evolución, y son la base para la cuantificación del proceso cuyo objetivo final es la definición del delincuente desde su morfología. La causa de estas alteraciones está en la inadecuada nutrición por la pobreza, que ocasiona una degeneración en su desarrollo. Amparado por el dictamen antropológico, el delincuente se convierte en la víctima, representa el cuerpo del delito de regresión evolutiva; él es consecuencia no la causa, porque sus actos responden al mandato inexorable de la ley natural en el pasado evolutivo de la especie. Galera Gómez, A. (1986), *Rafael Salillas: medio siglo de Antropología Criminal Española*, Llull, vol. 9, pp. 81-104. [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/62034.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/62034.pdf)

<sup>638</sup>Palacio Valdés, A. (1968), *op. cit.*, pp. 1046 y 1047.

<sup>639</sup>Palacio Valdés, A. (1965), *op. cit.*, p. 506. Donde don Pantaleón, se muestra imbuído por la teoría celular de Virchow y los fenómenos fisiológicos que la acompañan según Claude Bernard. Cordero-Moreno, R. (1995), *Evocación de Claude Bernard. De los orígenes del saber a la ciencia experimental de Claude Bernard*, Gac Méd Caracas; 103(3):275-289. [http://www.anm.org.ve/FTPANM/online/1995/Julio\\_Septiembre/15.%20Cordero%20\(275-289\).pdf](http://www.anm.org.ve/FTPANM/online/1995/Julio_Septiembre/15.%20Cordero%20(275-289).pdf)





## **CONCLUSIONES**



## CONCLUSIONES

1. D. Armando Palacio Valdés vivió una vida polarizada entre su infancia idílica en su Asturias natal, rodeado por sus paisanos y su familia e inserto en un entorno socioeconómico acomodado, y su vida adulta en Madrid donde ejerció varias profesiones: la docencia, la crítica literaria, el periodismo, incursiones en la política y, ante todo, la producción literaria propia.

Dentro de las dicotomías que vivió el escritor, también está el haber conocido el éxito y el olvido en vida. Reconocido por el público y por intelectuales de la talla de Unamuno o Azorín dentro y fuera de España, a partir de 1920 una nueva generación de escritores le rechazan por considerar sus obras retrógradas.

2. Las cálidas descripciones paisajísticas, que evocan la Asturias de su infancia, están imbricadas con las influencias que esta tierra y su familia dejan en su personalidad. El propio escritor concederá a la niñez un gran papel en la forja de sus personajes, a veces torturados por una infancia violenta como Clementina en *La Espuma* o José en la novela del mismo nombre, o huérfana, como el padre Gil en *La Fe*. O por el contrario, demasiado protegidos por madres asfixiantes en su cariño, como Raimundo, en la primera novela citada o Ricardo en *Marta y María*. Palacio nos cuenta muchas anécdotas autobiográficas de sus recuerdos de infancia, en una de sus últimas obras *La novela de un novelista*, en 1921, porque estaba orgulloso de esa etapa que consideraba fundamental para el ser humano.

3. El escritor asturiano refleja en sus novelas, con gran exactitud, el mundo social de la clase media de su época con la que se sentía identificado, distinguiendo dos sectores: uno precapitalista y rural, más inmovilista, encarnado por D. Félix Cantalicio en *La aldea perdida* y otro que aboga más por el progreso y el desarrollo urbano, representado por D. Rosendo Belinchón en *El Cuarto Poder*.

Hay una primera época, que abarca las novelas escritas a finales del siglo XIX, en las que utiliza la escritura para criticar los aspectos de la sociedad de su tiempo que no le gustaban, denunciando la necesidad de una regeneración política, como queda bien patente en *La Espuma* (1890). Pero se muestra contrario a las formas de las revoluciones violentas, tesis que defiende en *La novela de un novelista* (1921) cuando menciona la Revolución de 1868, que vivió siendo estudiante en Oviedo. Esta reflexión forma parte de su ideario krausista, basado en la educación del individuo y en la protesta constructiva. Su inconformismo juvenil terminó cristalizando, en una segunda época, en una postura conservadora y una “anestesia de reflejos sociales”, patente en *Sinfonía Pastoral* (1931) y atribuible al miedo de los de su clase al desorden social. Pero siempre defendió una coherencia y una ética en los representantes de los ciudadanos que no encuentra en los de su época y opina que sólo la incorporación de la clase media a la política (tema tratado en *Maximina* y *La hija de Natalia*) conseguirá la regeneración política, aunque no lo cree factible.

El mundo obrero, en una evolución acorde con los movimientos sociales, está representado por los mineros en tres de sus novelas: *La espuma* (1890), *La aldea perdida* (1903) y *Santa Rogelia* (1926). Pero la sociedad de la Restauración es primordialmente agraria, y está muy acertadamente descrita en *El señorito Octavio* (1881) y *El idilio de un enfermo* (1882) y, posteriormente, en *La aldea perdida* (1903) y en *Sinfonía pastoral* (1931). En general, Palacio Valdés idealiza su mundo resaltando su salud y fortaleza frente a la vida urbana, contaminada física y moralmente.

La nobleza y la alta burguesía, están tratadas de soslayo, casi siempre criticándolos como anacrónicos y condenados a desaparecer, los primeros, y como arribistas sin escrúpulos los segundos.

4. Ahondando en los aspectos ideológicos del escritor, la religión y su visión del mundo femenino sufrieron también dos fases, bien diferenciadas en el tiempo. En su juventud vivió en un ambiente de intransigencia religiosa; pero al abrazar la doctrina krausista, basada en la libertad y la reflexión humana, rechazó esa rigidez. Sus obras de esta época, *Marta y María* (1883) y *La Fe* (1892) muestran esta nueva perspectiva, muy criticada por los sectores más clericales. No obstante, a finales de los años 90 sufre una crisis personal que se resuelve con una contemplación más benevolente del mundo religioso, como sucede en *Sinfonía Pastoral* (1931).

Respecto a la cuestión femenina, Palacio Valdés, en consonancia con la ideología imperante, es partidario de la mujer doméstica, enarbolando la responsabilidad de ser la reserva moral de la vieja sociedad. No obstante, como gran observador, los cambios que fue apreciando en su entorno le hicieron reflexionar sobre algunos de estos aspectos, que publicaría en *Los Papeles del Doctor Angélico* y *El gobierno de las mujeres. Ensayo histórico de la política femenina*, dando mayor proyección a las mujeres. En cualquier caso, su obra siempre tuvo un gran éxito entre ellas, tanto por crear personajes con los que las lectoras podían identificarse como por su asidua presencia en todo tipo de publicaciones femeninas.

5. En cuanto al horizonte cultural, Palacio Valdés vivió la intransigencia y autoritarismo de la Restauración, que suponían una rémora para la modernización de la sociedad. Al mismo tiempo, surgen las ideas del Positivismo que choca con la mentalidad idealista y romántica y con el pensamiento tradicional. El escritor lo acepta en su forma de novelar de los años 70, que será realista y naturalista, describiendo la realidad de un modo descarnado y con afán científico, pero lo rechaza como filosofía materialista a ultranza caricaturizando a D. Pantaleón Sánchez, el protagonista de *El origen del pensamiento* (1893). Defiende en cambio el krausismo, una filosofía sin estridencias que promueve la religiosidad profunda y el respeto al hombre y a la libertad, así como la mejora social mediante los avances del progreso.

6. Repasando las fuentes literarias, me he encontrado con que los personajes de sus novelas muestran diversas actitudes humanas como reacción ante las mismas situaciones. Esto es particularmente visible en el modo de enfrentarse a la muerte, donde unos la aceptan como un hecho natural y liberador, incluso, como le ocurre a D. Álvaro Montesinos en *La fe* (1892) o a Sixto Moro en *La hija de Natalia* (1924), a la angustia de ese momento en la que otros se aferran al mundo terrenal y a sus seres queridos, como Doña Gertrudis en *Marta y María* (1883). O se autoengañan, con la colaboración de las personas que les rodean, incluso de los médicos, que tratan de ocultar al enfermo su cercano final para aliviarle de ese trance, como en *La alegría del*

*capitán Ribot* y en *La Espuma* en las descripciones de las muertes de Martí y Doña Carmen, respectivamente. También destaca la imprevisibilidad del óbito de Raquel, en *La hermana San Sulpicio* (1889) y hay varias descripciones de muertes voluntarias, como lo son la de Gonzalo de las Cuevas en *El Cuarto Poder* o la de Leonor, que se quita la vida al descubrir que su esposo está enamorado de la protagonista de *La hija de Natalia*. En todos los casos, Palacio Valdés siempre expresa la importancia que las clases medias dan al decoro y al cumplimiento de las normas establecidas en el aspecto social de la muerte.

Otras situaciones retratadas por el escritor: la ambición, el fracaso de las aspiraciones personales, la traición, la tenacidad, etc. reflejan el mundo de Palacio Valdés en sus circunstancias, que serán variables a lo largo de los casi ochenta años de vida del novelista. La fuente literaria ha sido de gran ayuda para acercarme a la historia, no de un modo aséptico, sino teniendo en cuenta otros condicionantes, como las reacciones de las personas que vivieron en esa época, el clima político, ideológico o religioso, la vida privada del escritor, la historia de las mujeres, etc.

7. En la época del escritor, las ciencias tienen un enorme auge originándose la Medicina científica, tal y como la conocemos actualmente. Asistimos a trascendentales avances en el campo de la anatomía microscópica, teoría celular, fisiología experimental, psiquiatría, patología clínica y farmacología. Su enorme relevancia, reflejada en la literatura realista y naturalista en forma de novela experimental, nos habla de las patologías más frecuentes y el modo en que el paciente se enfrenta a ellas, las epidemias, los tratamientos médicos que utilizaban, la gran mortalidad existente, las relaciones del médico y el paciente, la organización de la asistencia sanitaria, el auge de la hidroterapia y los balnearios, y otros elementos que nos muestran la fotografía de la Medicina en el Ochocientos. También se aprecia en sus obras el nacimiento de la Psiquiatría moderna, defendiendo el escritor la tendencia espiritualista, donde los padecimientos frenopáticos están producidos por una alteración en la parte volitiva, intelectual o afectiva del alma, aunque en algunas, menciona la tendencia alienista de finales del s. XIX, basada en la herencia de la locura.

8. En el aspecto médico, central en este trabajo, el escritor asturiano muestra también una evolución paralela a la de la ciencia de su época, mencionando en sus primeras novelas aspectos de la teoría humoral y tratamientos galénicos, así como mecanismos de transmisión de las enfermedades a través de miasmas o por vía hereditaria, en la época prebacteriana. Aunque hace alusión a diversas patologías y enfermedades infecciosas, la tuberculosis destaca sobre todas y nos describe cómo sus primeros signos sentenciaban al que los padecía, ya que no se conocía su causa ni había tratamientos eficaces. Ello la hacía identificable con una maldición, que ponía a prueba la entereza moral de los moribundos y de las personas que les rodeaban. Pero también se acompañaba de una imagen poética que la asociaba a la creatividad y el romanticismo y a una moda estética.

En las novelas más tardías, la Medicina ya está tratada de modo más científico y los médicos disponen de instrumentos objetivos para el diagnóstico, se forman en el extranjero con otros colegas, están informados con publicaciones recientes, hay tratamientos farmacológicos más eficaces, etc. como se puede apreciar en *El idilio de un enfermo* con la figura del doctor Ibarra, en *Santa Rogelia* con la del doctor Vilches y en *Sinfonía Pastoral* con el doctor francés Germán Say, médico de gran prestigio llegado a

Madrid para tratar a un personaje de la nobleza y que también da un diagnóstico certero de la patología que aqueja a Angelina. También hace mención, más colateral, de otras corrientes científicas, más bien modas, como el mesmerismo, la hipnosis, la frenología y el estudio de los sueños.

9. La tuberculosis mencionada y otras muchas enfermedades, son descritas con bastante exactitud por Palacio Valdés, algo que me ha sorprendido en un escritor, que no tiene nada que ver con un profesional de la Medicina. Pero la interpretación objetiva y detallada de la realidad, incluso de los elementos más desagradables, es una característica de los escritores del Realismo y el Naturalismo, que tienen muy presente los parámetros del método científico, basado en la observación y la experimentación.

No obstante, debemos interpretarlas con cautela a la luz de la ciencia actual ya que precisamente por no ser médico el autor, y aún de haberlo sido, la Medicina de finales del siglo XIX no contaba con los conocimientos etiopatogénicos que tenemos en la actualidad. El escritor hace su interpretación de estas patologías y podemos asignarles un nombre, identificable con algunas enfermedades que conocemos a día de hoy, pero no podemos tener una total certeza de que sean coincidentes, porque nos faltan datos objetivos, imposibles de obtener en la época, que pudieran completar el diagnóstico.

Además, era frecuente que emplearan denominaciones ambíguas, como la *fiebre*, para definir diversas enfermedades. Ni siquiera existía un registro fiable del número de muertes ni de sus causas, hasta los últimos años del s. XIX. Hasta entonces, las expresiones diagnósticas que aparecen en las actas de defunción de los registros parroquiales o civiles, eran generalmente resultado de la difusión de conocimientos científico-médicos procedentes de distintas épocas y escuelas y los diagnósticos que se aplicaban eran muy variables, incluso a veces por personal no cualificado. No obstante, al vivir el escritor durante un período tan prolongado - ochenta y cuatro años a caballo entre dos siglos: el XIX y el XX-, es un testigo excepcional de la evolución de la ciencia médica durante esos años; desde la época prebacteriológica y empírica a la época bacteriológica, basada en el método experimental.

10. La sociedad de la Restauración, aparece certeramente descrita en las novelas de Palacio Valdés: la ambición, el nepotismo, el tráfico de influencias; en suma, el ambiente caciquil de la época, como ejemplifica *La Espuma*, con su complejo mecanismo de comportamientos personales. La figura del médico no es inmune a este ambiente, quedando de manifiesto en *El Cuarto Poder* y *La aldea perdida* la escasez de profesionales que existía, su escaso sueldo cuando dependían de los Ayuntamientos y las condiciones humillantes que se les imponían. Solían completar su jornal atendiendo a familias pudientes, a veces en exclusiva. Pero la figura del médico es tratada siempre con respeto porque, en general, la sociedad decimonónica valora esta profesión como prototipo de actividad liberal y progresista, reflejo de la mentalidad burguesa. La importancia del trabajo que ejercen, les hace estar siempre mezclados con la alta sociedad. Este concepto, es muy distinto del que había tenido durante los siglos anteriores, en que era denostada.

11. Por sus novelas desfilan diversos tipos de médicos. Desde los ya mencionados doctores Vilches de *Santa Rogelia* o el doctor Ibarra de *El idilio de un enfermo*, prototipos de médico que está al tanto de las últimas corrientes de la Medicina y basa sus diagnósticos en un razonamiento científico y no empírico, disponiendo de instrumentos diagnósticos de reciente invención. Hasta otros, como Iradier y Quiroga en

*La Espuma*, que destacan por su vertiente humanista que les lleva a preocuparse por la salud y bienestar de los obreros. Y aunque pertenecientes a la clase burguesa, no se arredran en solidarizarse con ellos, demandando a los suyos mejoras laborales que ponen de manifiesto la existencia de un conflicto social.

D. Máximo, en *Marta y María*, representa la figura del médico de cabecera que forma parte de las relaciones familiares y es desinteresado y responsable. En cambio doctor Polo, en *La hija de Natalia*, es el médico que sale peor parado: figura petulante imbricada en la alta sociedad de Madrid, tiene un alto cargo en un hospital que debe a las influencias de un político como Sixto Moro. También se describe la figura de los curanderos o brujos, más asequibles a las clases populares que la medicina convencional, en *Los majos de Cádiz*.

En la época, era muy frecuente el intrusismo profesional a cargo de personas que no tenían la acreditación oficial requerida. La situación estaba favorecida por la escasez de médicos y los continuos cambios legislativos respecto a las titulaciones de médicos, cirujanos, sangradores, parteras, etc., cuya denominación también era cambiante. Palacio Valdés también se detiene en describir algunos otros profesionales del entorno sanitario, como los boticarios, dentistas, matronas, etc.

12. Así pues, Palacio Valdés admira a la profesión médica y alude a su inteligencia, su abnegación, su sentido ético y progresista y todo ello, desde una vertiente humanista y no religiosa, algo que era muy de su agrado debido a sus mencionadas afinidades krausistas. Incluso, a veces llega a idealizar su figura, como el Dr. Vilches en *Santa Rogelia*, personaje perfecto tanto ética como científicamente. A lo largo de los años y de sus novelas, los médicos también evolucionan. Desde los tratamientos galénicos con revulsivos, sinapismos, y sangrías, en *Marta y María* y las juntas de médicos, de veredictos casi siempre funestos en *Maximina*, hasta la medicina científica en sus últimas novelas, donde se empiezan a aplicar algunos fármacos de síntesis química como la antipirina, la quinina, los inyectables, y los médicos manejan instrumentos, como el estetoscopio, para un mejor diagnóstico de las mismas en *El idilio de un enfermo* y *La hija de Natalia*. En todas ellas, Palacio valora la importancia de una buena relación médico-paciente. También con la lectura de estas obras, asistimos al nacimiento de la Medicina Legal, con los peritajes médicos reseñados en *La Espuma* y la certificación médica de las defunciones naturales como la de Sixto Moro, en *La hija de Natalia*, y también en los suicidios como el de Leonor, en la misma obra.

13. Aunque el clero es criticado por superficial y materialista en sus primeras novelas, en otras aparece al lado del enfermo y el moribundo, dándole auxilio y reconfortándole en sus últimos momentos. Es decir, actúa como un médico espiritual con doña Gertrudis, en *Marta y María* o doña Carmen, en *La Espuma* y especialmente el padre Gil en *La Fe*, para quien el servicio a los demás es el resorte que mueve su quehacer, especialmente ayudando a los moribundos. La mirada realista/naturalista, con su objetivismo, transmite la obsesiva inquietud humana hacia su destino: la decrepitud que produce la enfermedad y la incertidumbre existencial que conlleva la muerte. Pero los personajes de Palacio Valdés también tienen un alma que hay que reconfortar y es ahí donde interviene el sacerdote, haciendo del tránsito a la otra vida un camino más fácil. Si bien, en algunas novelas como *La hermana San Sulpicio* y *La hija de Natalia*, se aprecia la frialdad profesional con la que algunos ejercen su trabajo.

14. Palacio Valdés distaba de ser un hombre polémico en sus posturas, pero sí se deduce de la lectura de sus obras su opinión contraria al maltrato infantil y al de las mujeres. Presentando ambas circunstancias de modo crudo y realista, como en *El maestrante*, *El idilio de un enfermo* o *Los majos de Cádiz*, pretende remover la conciencia de los lectores y de los organismos políticos responsables. Se define como defensor de la familia, de la salud y de evitar todo exceso, cuestión que coincide con los postulados médicos del Higienismo.

Los médicos higienistas estaban preocupados también por la cuestión social, por las condiciones de vida de las clases desfavorecidas, e intentaron convencer a los poderes públicos de lo necesario de aplicar mejoras en ese ámbito. Para ellos, la salud, el orden, la riqueza y moral formaban un conglomerado y la aplicación de los principios higiénicos repercutirían en mejoras de la salud de la población, en la consolidación del orden político y el buen funcionamiento de la economía.

15. A través de la lectura de las obras de Palacio Valdés, también podemos vislumbrar el concepto de salud que había en la época, tan distinto del actual. Aspectos como la alimentación, la vivienda, el trabajo, los entretenimientos, la vida de las mujeres, los vicios y los determinismos climatológicos, geográficos, biológicos y sociales, nos muestran una composición de cómo era la vida de los hombres en esa horquilla entre los siglos XIX y XX, tanto en el medio rural como urbano, y cómo afectaba a las distintas clases sociales.





## **BIBLIOGRAFÍA**



## BIBLIOGRAFÍA

- Abbagnano, N. (1994). *Historia de la Filosofía* (Vol. III). Barcelona: Hora, S.A.
- Abellán, J. (1998). Buero Vallejo: el teatro como modo de conocimiento. En A. M. Leyra, *Buero Vallejo: Literatura y Filosofía* (1ª ed., págs. 165-184). Madrid: Universidad Complutense.
- Acosta, E. (2007). *E. Pardo Bazán: la luz en la batalla*. Barcelona: Lumen.
- Aguado Díaz, A. (1995). *Historia de las Deficiencias (Colección "Tesis y praxis")*. (F. ONCE, Ed.) Madrid: Escuela Libre.
- Águila Maturana, A. M. (2000). *El debate médico en torno a la Rehabilitación en España (1949-1969)* (Vol. Tesis Doctoral). (D. d. Médica., Ed.) Madrid: Universidad Complutense.
- Aguilar Cordero, M. (2005). *Lactancia Materna*. Madrid: Elsevier.
- Aguilar, A. (2005). Del mesmerismo a la resonancia magnética. *Revista de la Universidad de México*. (22), 86-88.
- Albarracín Teulón, A. (1985-86). Revolución y medicina: una interpretación de la tardía ordenación de la asistencia médica en la España del siglo XIX. *DYNAMIS*, 5-6, 269-278.
- Alborg, J. (1999). *Historia de la Literatura Española* (Vol. V (III)). Madrid: Gredos.
- Alcaide González, R. (1999). La introducción y el desarrollo del Higienismo en España durante el s. XIX. Precursores, continuadores y marco legal de un proyecto científico y social. *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* (50), 32-54.
- Alcaide González, R. (2004). La reglamentación de la prostitución en la Barcelona de la Restauración (1870-1890). (CSIC, Ed.) *Hispania*, LXIV/3 (218), 897-922.
- Alegre Pérez, M. E. (1992). *Historia de la Ciencia y de la Técnica (La Farmacia en el s. XIX)*. (Vol. 47). Madrid: Akal.
- Alonso-Fueyo, S. (1949). Existencialismo español. Ortega y Gasset, Unamuno y Xavier Zubiri. (U. d. Valencia., Ed.) *Saitabi (Rev. de la Facultad de Geografía e Historia)*. (7 (fascículo 31-32)), 3-11.
- Alvarez Alcalá, F. (1851). *Farmacopea y Formulario de Bolsillo*. (Á. Calleja, Ed.) Madrid.
- Alvarez Alcalá, F. (1850). *Manual de las Aguas Minerales de España y principales del Extranjero*. Madrid: Librerías D. Ángel Calleja.

- Álvarez Antuña, V., & García Guerra, D. (1991). Del «mal de la rosa» a la «enfermedad de la miseria»: La etiología social de la pelagra en la bibliografía médica asturiana de los siglos XVIII y XIX. *Dynamis*, 11. *Historia de la enfermedad. Nuevos enfoques y problemas.*, 197-238.
- Álvarez Antuña, V., & García Guerra, D. (1995). *La enfermedad mental en la obra de Faustino Roel (1821-1895). Los orígenes de la asistencia psiquiátrica en Asturias.* Universidad de Oviedo.
- Aparici Llanas, M. P. (1982). *Las novelas de tesis de Benito Pérez Galdós.* Barcelona: CSIC.
- Arcaza García, L., & Lorén Trasobares, M. (2008). La asistencia sanitaria militar en Zaragoza desde el s. XVIII: los hospitales militares. (M. d. Defensa, Ed.) *Sanidad Militar*, 64 (3), 134-153.
- Arquiola, E. (1995). El envejecimiento en la Medicina Española Contemporánea. (CSIC, Ed.) *Asclepio*, XLVII (1), 5-22.
- Arribas, S. (2010). Arendt y el nuevo imperialismo. *ARBOR (CSIC)* (742), 265-276.
- Arrizabalaga, J. (2006). El léxico médico del pasado: los nombres de las enfermedades. *Panace@*, VII (24), 242-249.
- Arrizabalaga, J. (1999). Medical causes of death in preindustrial Europe: some historiographical considerations. *Journal of de History of Medicina*, 54, 241-260.
- Arroyo Medina, P. (1997). Asociacionismo médico farmacéutico en la España de la segunda mitad del s. XIX. *Asclepio*, XLIX (2), 45-66.
- Avendaño, C. (2002). Neurociencia, neurología y psiquiatría: un encuentro inevitable. *Rev Asoc Esp Neuropsiq*, XXII (83), 65-89.
- Aztaín Díez, J. (2006). La asistencia psiquiátrica en España en los siglos XVIII y XIX. En J. Aztaín Díez, *El nacimiento y consolidación de la asistencia psiquiátrica en Navarra (1868-1954)*. (pág. 356 pp.). Comunidad Autónoma de Navarra.
- B. First, M. (2001). *DSM IV-TR (Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales)*. Barcelona: Masson.
- Badía, M. d. (2005). Las acciones punitivas físicas: una perspectiva intercultural. (U. R. Llull, Ed.) *Educación Social (Rev. de intervención socioeducativa)* (29), 119-133.
- Ballarín Domingo, P. (1989). La educación de la mujer española en el s. XIX. *Historia de la Educación (Revista Interuniversitaria)* (8), 245-260.
- Ballester Añón, R. (2002). Las deformaciones corporales en la pediatría española. Tradición y ciencia ante el desarrollo de la infancia, 1800-1930. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 24, 189-207.
- Baquero Goyanes, M. (1986). *La novela naturalista española: Emilia Pardo Bazán.* (2ª ed.). Murcia: Universidad de Murcia.
- Barbón-García, J. y. (2005). La ceguera y otras enfermedades oculares en la obra de Galdós.(I). *Arch Soc Esp Oftalmol*, 80 (9).
- Barbón-García, J. y. La Oftalmología en los ojos de los Higienistas del s. XIX. *Arch Soc Esp Oftalmol*, 78 (3).

- Barbón-García, J., Álvarez-Suárez, M., & Sánchez Tabar, L. (2005). La ceguera y otras enfermedades oculares en las novelas de Galdós (II). *Archivos de la Sociedad Española de Oftalmología*, 80 (10).
- Barceló Jiménez, J. (1979). Historia de dos duelos famosos: Romea-Escobar y Balart-Goicoerrotea. *Monteagudo (Revista de Literatura Española)* (64), 1-16.
- Barona Vilar, J. (1993). Teorías médicas y clasificación de las causas de muerte. *Revista de Demografía Histórica*, 11 (3), 49-64.
- Barquín, R. (2013). El turismo y los primeros ferrocarriles españoles 1855-1900. *TST* (24), 110-136.
- Barrero Pérez, O. (2002). El desengaño del Naturalismo: análisis de la evolución de algunos novelistas españoles del s. XIX. (CSIC, Ed.) *Revista de Literatura*, LXIV (127), 63-92.
- Barriuso Arriba, I. (Nov., 2004). *La pistola de Duelo (I): Duelo al primer disparo, duelo a primera sangre, duelo a muerte*. Monografías "Pieza del Mes", Museo Arqueológico Nacional, Sala 38, Madrid.
- Barriuso Arriba, I. (Dic., 2004). *La pistola de duelo (II): anecdotario de duelistas*. Monografías "Pieza del mes", Museo Arqueológico Nacional, Sala 38, Madrid.
- Beascochea Gangoiti, J. M. (2002). Veraneo y urbanización en la costa cantábrica durante el s. XIX: las playas del abra de Bilbao. (U. d. Vasco., Ed.) *Historia Contemporánea*, II (25), 181-202.
- Bernabeu- Mestre, J. (2000). La utopía reformadora de la II República: la labor de Marcelino Pascua al frente de la Dirección General de Sanidad 1931-1933,. *Rev Esp Salud Publica*, 74, 1-13.
- Bernabeu-Mestre, J. (2007). Estadística y salud pública: el argumento del método numérico. *Gac Sanit*, 21 (5), 416-417.
- Bernal Borrego, E., & Calero Delgado, M. L. (2013). El discurso higiénico como argumento moralizante de la mujer: "La higiene del bello sexo" de Ramón Fernández Poggio(1847),. (CSIC, Ed.) *Asclepio*, 65 (1), 1-15.
- Blanning, T. (2002). *Historia de Europa Oxford. El siglo XIX*. Barcelona: Crítica.
- Bodelón González, E., & Zino Torrazza, J. (1999). *Historia del pensamiento criminológico*. Universidad de Barcelona. Facultad de Derecho.
- Boix Martínez, R. y. (1996). Galdós y el problema del misticismo morboso como causa de enfermedad mental. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*. (60), 681-682.
- Bolufer Peruga, M. (2000). "Ciencia de la salud" y "Ciencia de las costumbres": Higienismo y educación. (U. d. Murcia, Ed.) *Areas (Revista Internacional de Ciencias Sociales)* (20), 25-50.
- Botrel, J.-F. (1984). *Clarín y la Regenta en su tiempo. Actas del Simposio Internacional*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Bouza, J. (2000). La difusión de las innovaciones científicas y el desarrollo de la balneoterapia: la incorporación de los progresos de la química. (U. d. Barcelona., Ed.) *Scripta Nova*, 69 (39).
- Briggs, A., & Clavin, P. (2004). *Historia Contemporánea de Europa (1789-1989)* (2ª ed.). Barcelona: Crítica.
- Burgos Ortega, I. (2009). "De la Educación Física", Herbert Spencer 1861. *Ágora para la EF y el deporte*. (10), 119-134.

- Burgos Ortega, I. (2009). Influencia de la gimnástica en el desarrollo y vigor de la organización del hombre en sus primeras edades. Dos discursos (1860 y 1862). *Ágora para la EF y el deporte*. (9), 137-146.
- Buzzi, A. (1968). Evolución histórica de la Medicina clínica. En A. Buzzi, *La Medicina clínica en el siglo XIX*. (pág. 211). Buenos Aires: Talleres Gráficos Gadola.
- Cabacas Hurtado, T., & Peral Pacheco, D. (2007). Los instrumentos toco-ginecológicos en el siglo XIX. *Revista de Estudios Extremeños*, 63 (extra), 317-342.
- Calvo Buezas, J. (1978). Luces y sombras del krausismo español. *El Basilisco* (3), 55-64.
- Camós Cabeceran, A. (1997). La difusión de la Teoría Evolucionista de Lamarck en la Revista La Abeja (1862-1870) de Barcelona. *Asclepio*, 49, 67-84.
- Campal Fernández, J. (2004). Armando Palacio Valdés en su obra literaria. (F. U. Española, Ed.) *Cuadernos para investigación de la Literatura Hispánica*, 29, 421-478.
- Campal Fernández, J. (2002-2003). Bibliografía "sobre" Armando Palacio Valdés. (U. d. Oviedo, Ed.) *Archivium: revista de la Facultad de Filología*, 31-101.
- Campos Marín, R. (1995). La sociedad enferma: higiene y moral en España en la segunda mitad del s. XIX y principios del XX. *Hispania: Revista española de historia*. , 55 (191), 1093-1112.
- Campos Marín, R. (1998). La teoría de la degeneración y la medicina social en España en el cambio de siglo. *Llull (Rev. de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas)*, 21, 333-356.
- Campos Marín, R., & Huertas García-Alejo, R. (1991). El alcoholismo como enfermedad social en la España de la Restauración: problemas de definición. *Dynamis*, 11, 263-286.
- Campos Marín, R., & Huertas García-Alejo, R. (2008). Los lugares de la locura: reflexiones historiográficas en torno a los manicomios y su papel en la génesis y el desarrollo de la Psiquiatría. (CSIC, Ed.) *ARBOR*, 184 (731), 471-480.
- Cantizano Márquez, B. (2004). La mujer en la prensa femenina del XIX. (D. d. Sevilla), Ed.) *Ámbitos* (11-12), 281-298.
- Cañas Fernández, J. (2008). Kierkegaard y Nietzsche: una lectura antropológica actual. *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 371-406.
- Capellán de Miguel, G. (1998). La renovación de la cultura española a través del pensamiento alemán: krause y el krausismo. (U. d. Rioja, Ed.) *Brocar*, 22, 137-153.
- Caponi, S. (2002). Miasmas, microbios y conventillos. (CSIC, Ed.) *Asclepio*, 54 (1), 155-182.
- Carballo Barral, B. (2006). La Beneficencia Municipal de Madrid en el cambio de siglo: el funcionamiento de las Casas de Socorro (1896-1915). En U. C. Madrid (Ed.), *Modernizar España (1898-1914)* (págs. 11-13). Madrid: Congreso Internacional del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid.
- Carbonell, C.-O. (2002). *Una historia europea de Europa*. Barcelona: Idea Books.
- Cardona Quitián, H. (2012). El tratamiento de la histeria a finales del s. XIX y el agujero de la ciencia médica. (U. d. (Colombia), Ed.) *Desde el jardín de Freud* (12), 293-310.

- Carrillo Prieto, J. (2000). Clasificación de enfermedades y defunciones según la causa de muerte. (U. d. Valencia, Ed.) *Revista Fuentes Estadísticas* (49).
- Casarotti, H. (2006). La realidad de la histeria en la evolución de la Psiquiatría. *Rev Psiquiatr Urug* , 70 (2), 109-117.
- Castejon Bolea, R. (1997). Los médicos de la higiene: medicina y prostitución en la España Contemporánea (1847-1918). *Bulletin d'Histoire Contemporaine d'Espagne* (25), 73.
- Castro Pérez, X. (2002). El vino, sano portador de virtudes terapéuticas... (CSIC, Ed.) *Cuaderno de estudios gallegos* , XLIX (115), 309-345.
- Catalá Bover, L. (2012). *La indumentaria del luto a finales del s. XIX y principios del XX*. Congreso Internacional de Imagen y Apariencia. Universidad de Murcia.
- Caudet, F. (1994). Clarín y el debate sobre el Naturalismo en España. *NRFH (Nueva Revista de Filología Hispánica)* , XLII (2), 507-548.
- Cervera Soto, S. (1999). La sanidad en un siglo de la historia de España (1898-1998). Cien años después. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra* . , 22 (22).
- Chaves Palacios, I. (2004). Desarrollo tecnológico en la I Revolución Industrial. (U. d. Extremadura, Ed.) *Norba. Revista de Historia* . , 93-109.
- Clemente Fuentes, L. (2013). Apuntes sobre la asistencia médica decimonónica en la provincia de Cáceres. *Revista de Estudios Extremeños* , LXIX (1), 523-548.
- Colmenar Orzaes, C., & Araque Hontangas, N. (2009). La Higiene en los libros de texto de enseñanza secundaria, 1868-1936. (G. d. Cantabria, Ed.) *Cabás* (2), 1-21.
- Cordero-Moreno, R. (1995). Evocación de Claude Bernard. De los orígenes del saber a la ciencia experimental de Claude Bernard. *Gac Méd Caracas* , 103 (3), 275-289.
- Corona Baratech, C., & Armillas Vicente, J. (1990). *Historia General de España y América*. Madrid: Rialp.
- Corral Aragón, A. (19 de Sept. de 2006). La formulación magistral de medicamentos: una necesidad terapéutica en el s. XXI. (págs. 1-69.). Cartagena: Academia de Farmacia Santa María de España de la región de Murcia.
- Correa Gómez, M. J. (2012). Cuerpo y demencia. La fisonomía de la incapacidad en Santiago de Chile 1855-1900. En *Historia Crítica* (págs. 88-109). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Correa, G. (1983 (año XVIII)). Calderón y la novela realista española. (E. C. Canaria., Ed.) *Anales Galdosianos* .
- Costa, M. T. (1982). *La financiación exterior del capitalismo español en el s. XIX*. Universidad de Barcelona.
- Cruz Prados, A. (2005). *Historia de la Filosofía Contemporánea*. (2ª ed.). Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra S.A.
- De la Figuera von Wichmann, E. (2009). Las enfermedades más frecuentes del siglo XIX y sus tratamientos. En M. L. De Torres Aured, *Los sitios de Zaragoza: alimentación, enfermedad, salud y propaganda*. (págs. 151-171). Institución Fernando el Católico. Diputación de Zaragoza.



- De la Garza Toledo, E. (1988). *El Positivismo: polémica y crisis*. México D.F.: M.A. Porrúa.
- De la Garza Toledo, E. (2001). *La formación socioeconómica neoliberal*. México: Plaza y Valdés.
- de la Rosa, M. C. (2004). Historia de las aguas mineromedicinales en España. *Observatorio Medioambiental* (7), 117-137.
- De Lorenzo Álvarez, E., & Ruíz de la Peña, A. (2005). *Palacio Valdés. Un clásico olvidado. (1853-2003)*. *Actas del I Congreso celebrado en Entralgo (Laviana). 24-26 de Septiembre de 2003*. Oviedo: KRK Ediciones.
- De Torres Aured, M<sup>a</sup>.L. (2009). Los sitios de Zaragoza: alimentación, enfermedad, salud y propaganda. Institución "Fernando el Católico". Diputación de Zaragoza.
- Debreyne, P. (1862). *Compendio de fisiología humana*. Barcelona: Librería católica de Pons y cía.
- Dehaut, M. (1857). *Una lección de Medicina*. París: Imprenta D'Aubusson y Kugelmann.
- Del Amo del Amo, M. C. (2008). *La familia y el trabajo femenino en España en la segunda mitad del s. XIX. (Tesis Doctoral)*. Madrid: Universidad Complutense.
- Dendle, B. (2005). Armando Palacio Valdés, el asturiano universal: una visión de conjunto. En E. & De Lorenzo, *Palacio Valdés: un clásico olvidado (1853-2003)* (págs. 57-70). Oviedo: KRK.
- Dendle, B. J. (1995). *Spain's Forgotten Novelist Armando Palacio Valdés (1853-1938)*. Londres: Associated University Presses.
- Dendle, B., & Miller, S. (1993). *Estudios sobre Armando Palacio Valdés*. Ottawa (Canadá): Dovehouse Ed.
- Díaz Novás, J., & Gallego Machado, B. (2005). La percusión. *Rev Cubana Med Gen Integr*, 21 (1-2).
- Díaz Yubero, Y. (2010). La evolución de la alimentación y la gastronomía en España. En V. autores, *La cocina en su tinta* (págs. 121-154). Madrid: Biblioteca Nacional.
- Diccionario de Medicina y Cirugía* (Vol. 2). (1806). Madrid: Impta. Real.
- Díez Espinosa, J. (1984). *El significado de la Desamortización de Madoz en la provincia de Valladolid*. Universidad de Valladolid.
- Doménech, E. (1977). *La Frenología (Análisis Histórico de una doctrina Psicológica Organicista)*. TESIS DOCTORAL. (S. P. Mata, Ed.) Universidad de Barcelona (Dpto. de Toxicología y Medicina Legal - F. de Medicina): Elite/ Grafic.
- Duarte G., I., & López C., M. (2009). Importancia del reposo en los sanatorios para tuberculosos. *Rev Chil Infect*, 26 (3), 273-278.
- Durán, F. (2000). *Bitácora Médica del Dr. Falcón. (La Medicina y la Farmacia del s. XIX)*. México: Plaza y Valdés.
- E., S. (1817). *Tratado de Farmacia, teórico y práctico*. (3<sup>a</sup> ed., Vol. 3). Madrid: Impta. H. Martínez.
- Escobar María, C. (2010). El inconsciente freudiano y sus destinos. *Tempo Psicanalitico*, 42 (2), 403-424.
- Esdaille, C. (2009). *Las guerras de Napoléon: una historia internacional (1803-1815)*. Barcelona: Crítica.

- Espada, I. M. (Ed.). (Septiembre de 1862). *La España médica. Iberia médica y crónica de los hospitales.*, VII (353), pág. 576.
- Esteban, L. (1985). El krausismo en España: teoría y circunstancia (I). *Historia de la educación: revista interuniversitaria.* (4), 97-117.
- Esteva de Sagrera, J. (2005). *Historia de la farmacia: los medicamentos, la riqueza y el bienestar.* Barcelona: Masson.
- F, V. d., & Ortega, T. (2005). Cacao ¿alimento y medicamento? *Farmacia profesional*, 19, 68-73.
- Fajula Colom, S. (2013). Las ilustraciones del cuerpo femenino en el Tratado de Ginecología de Miquel A. Fargas Roca (1910). *Dynamis*, 33 (1), 139-168.
- Farga C., V. (2004). La conquista de la tuberculosis. *Revista chilena de enfermedades respiratorias.*, 20 (2), 101-108.
- Farreras Rozman. *Medicina Interna* (Vol. I y II). (1985). Barcelona: Marín.
- Fernández Arienza, J. (1998). *Medicina y Sociedad en León durante el siglo XIX.* León: MIC.
- Fernández Doctor, A., & Arcarazo García, L. (2002). Asistencia rural en los s. XVII y XVIII. Los tipos de "conducción" de los profesionales sanitarios en Aragón. *Dynamis*, 22, 189-208.
- Fernández García, A. (2006). La imagen de la muerte infantil en los siglos XIX y XX. En M. P. Amador Carretero, *IV Jornadas de Imagen, Cultura y Tecnología.* (págs. 461-472). Madrid: Archivium. Universidad Carlos III.
- Fernández Hidalgo, M., & García Ruipérez, M. (1994). Los cementerios. Competencias municipales y producción documental. *Boletín de la ANABAD*, 44 (3), 55-85.
- Fernández Poyatos, M. D. (2011). La publicidad de salud en la prensa ilustrada de finales del s. XIX. (MAECEI, Ed.) *Questiones publicitarias*, 1 (16), 108-124.
- Fernández-Torres, B. y. (1999). Dolor y enfermedad: evolución histórica. II. Del s. XIX a la actualidad. *Rev Soc Esp Dolor*, 6, 368-379.
- Fica, A. (2003). Celulitis y erisipela: manejo en atención primaria. *Rev Chil Infect*, 20 (2), 104-110.
- Flitter, D. (1995). *Teoría y crítica del Romanticismo español.* Cambridge (G.B.): University Press.
- Flores Olea, V. (1996). *Marx* (1ª ed.). Universidad Nacional Autónoma de México (Centro de Investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades).
- Fradera, J., & Millán, J. (2000). *Las burguesías europeas del s. XIX. Sociedad civil, política y cultura.* Valencia: Biblioteca nueva. Universidad de Valencia.
- Fraga, X. (2004). Influencias ideológicas en la recepción del darwinismo. *LLull*, 27, 401-422.
- Fresquet Febrer, J. (1998). Del medicamento natural al medicamento de síntesis. El s. XIX. En J. Martínez Calatayud, *Ciencias farmacéuticas. Del amuleto al ordenador.* (págs. 69-87). Valencia: C.E.U.
- Fresquet, J. (1999). *Joseph Lister.* Universidad de Valencia (CSIC)., Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación.

- Fuentes Caballero, M. T. (1996). Costumbres privadas e interés público. La lactancia materna en la literatura médica de divulgación. Barcelona: 1880-1890. *Dynamis* , 16, 369-397.
- G. De Membrillera, F. (1921). *El problema sanitario en España. Exceso de mortalidad. Causas que la producen. Influencia de la Higiene en la economía nacional. Medidas de gobierno y acción de los ciudadanos*. Madrid: J. Viñals.
- Gala León, F. y. (2002). Actitudes psicológicas ante la muerte y el duelo. Una revisión conceptual. *Cuadernos de Medicina Forense*. (30), 39-50.
- Galera Gómez, A. (2009). Lamarck y la conservación adaptativa de la vida. (CSIC, Ed.) *Asclepio* , 61 (2), 129-140.
- Galera Gómez, A. (1986). Rafael Salillas: medio siglo de Antropología Criminal española. *Llull* , 9, 81-104.
- Galiana, M., & Bernabeu-Mestre, J. (2006). El problema sanitario en España: saneamiento y medio rural en los primeros decenios del s. XX. *Asclepio* , LVIII (2), 139-164.
- García de la Concha, V. (1998). La génesis del Realismo y la Novela de Tesis. (El siglo XIX. II). En V. García de la Concha, & L. Romero Tobar (Ed.), *Historia de la Literatura Española*. (págs. 410-435). Madrid: Espasa Calpe.
- García Guerra, D. (1990). *La condición humana en Emilia Pardo Bazán*. Laracha (A Coruña): Xuntaza S.A.
- García Guerra, D., & Álvarez Antuña, V. (1993). *Lepra asturiensis: la contribución asturiana en la historia de la Pelagra (s. XVIII-XIX)*. Oviedo: Universidad de Oviedo. CSIC.
- García Guerra, D., & Álvarez Antuña, V. (1994). Regeneracionismo y salud pública. El bienio de Ángel Pulido al frente de la Dirección General de Sanidad. *Dynamis* , 14, 23-41.
- García Ramos, A. (2009). Panorama de la enfermedad infantil en Galdós. (U. d. Murcia, Ed.) *Tonos* (18).
- García Ramos, R. y. (2003). Tratamiento actual de la tuberculosis. *Anales de Medicina Interna* , 20 (2).
- García Reyes, X. y. (1999). Sd. de apnea obstructiva del sueño. Conocimientos importantes para todo profesional de la salud. *Rev Cubana Med Gen Integ* , 15 (5), 562-569.
- Gies, D. T. (2005). Romanticismo e Histeria en España. *Anales de Literatura Española* , 18, 215-225.
- Gil de Arriba, C. (2000). La difusión social y espacial del modelo balneario: de la innovación médica al desarrollo de las prácticas de ocio. (U. d. Barcelona, Ed.) *Scripta Nova (Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales)* , 69 (40).
- Ginnobili, S. (2010). La teoría de la selección natural darwiniana. *Theoría67* , 37-58.
- Gintrac, E. (1855). *Tratado teórico y clínico de Patología Interna y de Terapéutica médica*. (Vol. I). Madrid: C. Bailly-Bailliere.
- Goicovic Donoso, I. (2001). Mujer y violencia doméstica: conductas reactivas y discursos legitimadores. Chile, s. XIX. Washington D.C.: XXIII Congress of Latin American Studies Association.
- Gómez de Baquero, E. (1 de 6 de 1903). La aldea perdida, novela por D. Palacio Valdés, A. *La España Moderna* , págs. 164-168.

- Gómez- Ferrer Morant, G. (1983). *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.
- Gomez Gil, E. y. (2001). Trastornos de la identidad sexual: aspectos epidemiológicos, sociodemográficos, psiquiátricos y evolutivos. *Cuadernos de medicina psicosomática y Psiquiatría de enlace* (58/59), 76-83.
- Gómez Redondo, R. (1995). La mortalidad infantil española en el s. XX. *Dynamis, Acta Hisp. Med. Sci. Hist Illus* , 15, 487-539.
- Gómez Rueda, I. (1997). Ritos exequiales: no creyentes, no bautizados y suicidas. *Revista murciana de Antropología*. (2), 179-187.
- Gómez-Ferrer Morant, G. (1996). La educación de las mujeres en la novela de la Restauración. *Scriptura* (12), 51-76.
- González Castaño, J. (2002). *Aguas medicinales de Archena y Alhama de Murcia y Fortuna*. Murcia: Editora Regional de Murcia.
- González Iglesias, J. (1995). *Historia de la Anestesia*. Madrid: Editores Médicos, S.A. (Laboratorios Wellcome).
- González López, J. (2010). *Madrid y su extrarradio: el distrito de Tetuán en el primer tercio del s. XX*. Madrid: Dpto. de Historia Contemporánea. Universidad Complutense.
- González Pérez, T. (2008). El aprendizaje de la maternidad: discursos para la educación de las mujeres en España (s. XX). (U. México, Ed.) *Convergencia* (46), 91-117.
- González Rodríguez, M. D. (2003). La ciencia en España en la encrucijada finisecular (siglo XIX). *Revista CTS* , 1 (1), 85-108.
- Gracia Fuster, E. (1994). Los malos tratos en la infancia: tres décadas de investigación. En G. Musito, & P. Allet, *Psicosociología de la familia*. Valencia: Albatros.
- Granjel, M. (2002). Médicos y cirujanos en Extremadura a finales del s. XVIII. *Dynamis* , 22, 151-187.
- Guereña, J. (1997). Prostitución, Estado y Sociedad en España. La reglamentación de la prostitución bajo la monarquía de Isabel II (1854-1868). (CSIC, Ed.) *Asclepio* , 49 (2), 101-132.
- Guereña, J. (2000). Urbanidad, Higiene e Higienismo (En Higienismo y Educación: ss. XVIII-XX). (U. d. Murcia, Ed.) *Áreas* (20), 62-72.
- Harvey, D. (2008). *París, capital de la modernidad*. Madrid: Ediciones Akal.
- Hauser, P. (1913). *La geografía médica de la Península Ibérica*. Madrid: Imprenta Eduardo Arias.
- Havey, D. (2007). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akai.
- Hernández Arellano, F. (2006). El significado de la muerte. *Revista digital universitaria*. , 7 (8).
- Hernández Rodríguez, M., & Sastre Gallego, A. (1999). *Tratado de Nutrición*. Madrid: Díaz de Santos.
- Herrera Rodríguez, F. (2006). El debate sobre la calidad asistencial en la España del s. XIX. *Cultura de los cuidados* (20), 22-31.
- Huertas García-Alejo, R. (1988). *Orfila: Saber y poder médico*. Madrid: CSIC.

- Iglesias Aparicio, P. (2003). *Las pioneras de la Medicina en Gran Bretaña*. Universidad de Málaga. Tesis Doctoral.
- Jago, C., Blanco, A., & Enríquez de Salamanca, C. (1998). *La mujer en los discursos de género*. Barcelona: Icaria editores.
- Jarque, V. (1996). Filosofía idealista y Romanticismo. En B. F. (coord.), *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas* (Vol. 1, págs. 206-219). Visor.
- Jiménez Blasco, B. (2009). Los antiguos cementerios del ensanche Norte de Madrid y su transformación urbana. *Anales de Geografía*, 29 (1), 35-55.
- Jiménez Rodrigo, M. L. (2007). *Mujeres y tabaco: la feminización del consumo de cigarrillos en España*. Tesis Doctoral. Granada: Ed. de la Univ. de Granada.
- Jiménez Rodríguez, I. (2006 (1er semestre), año X). Las titulaciones médico-quirúrgicas a mediados del siglo XIX: los ministrantes. *Cultura de los cuidados*, 19, 16-36.
- José Villanueva, V. (2001). Hipotiroidismo. *Revista de posgrado de la Cátedra Via Medicina*. (105), 3-12.
- Kemp, T. (1974). *La Revolución Industrial en la Europa del s. XIX*. Barcelona: Fontanella.
- Kenny, A. (2005). *Breve Historia de la Filosofía Occidental*. Barcelona: Paidós.
- Langreo Navarro, A. (1995). El desarrollo de la ganadería y la industria láctea en el s. XIX. En A. Langreo Navarro, *Historia de la industria láctea española: una aplicación a Asturias*. (págs. 45-79). Madrid: M<sup>o</sup> de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Larrinaga Rodríguez, C. (2002). El turismo en la España del siglo XIX. *Historia Contemporánea*, 25, 157-179.
- Larrinaga, C., & Pastoriza, E. (2009). Dos balnearios atlánticos entre el fin de siglo y la crisis del treinta, San Sebastián y Mar del Plata. Un ejercicio comparativo. *Historia Contemporánea*, 38, 277-310.
- Lauwerys, R. (1994). *Toxicología industrial e intoxicaciones profesionales*. Barcelona: Masson.
- Laval R., E. (2010). Apuntes históricos sobre el manejo de la infección en el desarrollo de la cirugía. *Rev. chil. infectol.*, 27 (3), 228-232.
- Laval R., E. (2003). El método antiséptico de Lister y su introducción en Chile. *Rev Chil Infect (Edición Aniversario)*, 118-120.
- Laval R., E. (2003). Fiebre. *Rev Chil Infect Edición aniversario*, 24-26.
- Leander, B. (1989). *Europa, Asia y África en América Latina y el Caribe*. México: S.XXI.
- Lechte, J. (2010). *50 pensadores contemporáneos esenciales (Del estructuralismo al posthumanismo)*. (5<sup>a</sup> ed.). Madrid: Cátedra.
- Ledermann, W. (2007). Simón Bolívar y las cantáridas. *Rev chil infectol*, 24 (5), 409-412.
- Leira Abella, M. d., & Cano Leira, M. (2012). Casas de baños en Galicia en el siglo XIX. *Cad Aten Primaria*, 18, 81-83.

- León Sánchez, A. (2000). Los problemas de la evolución I. Las ideas transformistas antes de Darwin. *Curso de doctorado. Los problemas de la evolución*. (págs. 1-17). Madrid: Facultad de Filosofía. UNED.
- León, P. (2002). La consulta médica. Una práctica de la Medicina en el siglo XVIII. *Dynamis. Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Illus.* , 22, 279-302.
- Lifchitz, A. (2006). *Plantas Medicinales*. Buenos Aires: Kier.
- Lissorgues, Y. (2007). Clérigos y religión en el mundo literario asturiano de Armando Palacio Valdés. En E. Francisco Trinidad, *Palacio Valdés en Asturias* (págs. 113-131). Laviana: Ayuntamiento de Laviana.
- Lissorgues, Y. (1988). *Realismo y Naturalismo en España en la segunda mitad del s. XIX*. Barcelona: Anthropos.
- Lloredo Álvarez, M. (1987). *El movimiento Romántico y el Realismo*. Madrid: Santillana.
- Lobo Barrero, C. A. (2001). Aspectos sociales de la TBC en el s. XX. XIII Congreso Neumosur Enfermería. Cádiz.
- Loeper, M. (1935). Sobre el dolor. En M. y. Loeper, *Los tratamientos del dolor*. (1ª ed.). Madrid: M. Marn y G. Campo.
- López Aboal, M. (2011). *El imaginario de la muerte en la novela realista y naturalista española: Galdós, Pardo Bazán y Clarín*. (Vol. Tesis Doctoral. Departamento de Filología Española II.). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- López Díaz, M. T. (1999). *Exposición. La Farmacia y el arte de curar*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- López González, J. (1992). La Primera República española: desunión e inestabilidad política en el debate parlamentario. *Revista de Estudios Políticos* , 308-330.
- López Morell, M. (2008). La comercialización del mercurio en Almadén durante el siglo XIX y primer tercio del siglo XX. *Boletín Geológico y Minero* , 119 (3), 309-330.
- López Piñero, J. M. (Octubre 1970- Enero 1971). La Medicina y la enfermedad en la España de Galdós. *Cuadernos Hispanoamericanos* , 664-667.
- López-Muñoz, F., & Álamo, C. (2010). El descubrimiento de la anestesia gaseosa: victo dolore. (Farmaindustria, Ed.) *REDES* (14), 11-14.
- Lorente Carpena, A. (2010). Violación y transgresión. Medicina Forense y moral sexual en la España del s. XIX. *Asclepio* , LXII (1), 177-208.
- Lorenzo Velázquez, B. (1979). *Farmacología y su proyección clínica*. (14ª ed.). Madrid: Oteo.
- Lozoya, X. (1997). Fármacos de origen vegetal de ayer y de hoy. *Investigación y Ciencia*. (254), 4-10.
- M., E. S., Cabezas S., C., & Ruiz O., J. (2005). Un acercamiento al conocimiento de la fiebre amarilla en el Perú. *Revista peruana de Medicina Experimental y Salud Pública.* , 22 (4), 308-315.
- Madrid Izquierdo, J. M. (1990). Tratamiento social de los deficientes: marginación o integración. (UNED, Ed.) *Pedagogía social: revista interuniversitaria* (5), 248-277.
- Madrid, U. C. (Ed.). (2006). Esplendor de la Hidrología Médica Española. *Balnea (Anales de Hidrología Médica)* (2), 61-71.

- Manrique Sáez, M. P. (2008). La sanguijuela, un gusano en la historia de la salud. *Index Enferm* , 17 (4), 290-294.
- Marcelo Miranda, C., & Luz Navarrete, T. (2008). Semmelweis y su aporte científico a la medicina: un lavado de manos salva vidas. *Rev Chil Infect* , 25 (1), 54-57.
- Marina, P. (2011-2012). *Salud e Higiene mental (Bases psicológicas de la salud y la enfermedad)*. Universidad de Oviedo.
- Market, O., & Rivera de Rosales, J. (1996). *El inicio del idealismo alemán*. Madrid: Ed. Complutense (UNED).
- Martín Mateo, R. (1995). La ordenación de las oficinas de farmacia. *Derecho y salud* , 3.
- Martín Tardío, J. (2004). *Las epidemias de cólera del s. XIX en Mocejón (Toledo)*. Toledo.
- Martínez Alcázar, E. (2013). El cuidado espiritual y físico: primeras atenciones a la infancia en la España del siglo XVIII. (FahrenHouse, Ed.) *El Futuro del Pasado (Rev. electrónica de Historia)* , 4, 131-156.
- Martínez Álvarez, O. (2002). *Justicia y protección de menores en la España del s. XIX. Tesis Doctoral*. Universidad de Barcelona.
- Martínez Marzoa, F. (1994). *Historia de la Filosofía (Vol. II)*. Madrid: Istmo.
- Mata, P. (1846). *Tratado de Medicina y Cirugía Legal (Vol. 1)*. Madrid: Imprenta de Suárez.
- Matés Barco, J. Evolución y cambio en el abastecimiento urbano: del sistema clásico al moderno. *Los sistemas hidráulicos en la Historia. Congreso de la Asociación de Historia Económica. 19, 20 y 21 de Septiembre de 2001*. Universidad de Zaragoza.
- Matés Barco, J. (1999). Las empresas de abastecimiento de agua en la España del Norte (1840-1970). En J. Matés Barco, *La conquista del agua. Historia económica del abastecimiento urbano*. (pág. 542). Jaén: Universidad de Jaén.
- Melón Ruíz de Gordejuela, S. (1952). Clarín y el bovarismo. *Archivium* , II, 69-87.
- Melón y Ruíz de Gordejuela, S. (1943). Tipos psicopatológicos en la literatura de Palacio Valdés. *Rev Univ Oviedo (Fac. Filosofía y Letras)* , IV (15-16), 201-228.
- Mendoza, E. (2007). *¿Quién se acuerda de Armando Palacio Valdés?* Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Menéndez Rexach, A. (2009). Sin agua no puede haber desarrollos urbanos. *Ambient@* (88).
- Millon, T. (2006). *Trastornos de la personalidad en la vida moderna*. (2ª ed.). Barcelona: Masson.
- Miranda Bastidas, C. (2004). Vigencia del delirio místico en la semiología contemporánea. *Rev colomb psiquiatr* , 33 (2), 172-181.
- Molero Mesa, J. (1989). La tuberculosis como enfermedad social en los estudios epidemiológicos españoles anteriores a la Guerra Civil. *Dynamis* , 9, 185-223.
- Molero Mesa, J. y. (2000). Salud y burocracia en España. Los cuerpos de Sanidad nacional (1855-1951). *Rev Esp Salud Pública* , 74 (Monográfico), 45-79.
- Monlau, P. (1862). *Elementos de Higiene Pública*. Madrid: Imprenta y Esterotipia de M. Rivadeneyra.

- Montenegro, R. (2003). La asombrosa telaraña. *Ciencia de los orígenes*. (66), 1-5.
- Montero, F. &. (2004). *Historia de España (El reinado de Alfonso XIII)* (Vol. 14). Pozuelo de Alarcón (Madrid): Espasa-Calpe.
- Moreno Altamirano, L. (2004). Desde las fuerzas mágicas hasta Roberto Koch: un enfoque epidemiológico de la tuberculosis. *Revista del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias*, 17 (2), 117-125.
- Moreno Pavón, E. (2007). *Introducción al Realismo y Naturalismo en la novela del s. XIX*. Sevilla: Publicaciones Digitales, S.A.
- Moro, J. M. (2003). *Las epidemias de cólera en la Asturias del s. XIX*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Morros Mestres, B. (2009). Wuthering Heights de Emily Brontë y Madame Bovary de Gustave Flaubert: a propósito de la "fiebre cerebral". *Thélème. Revista complutense de estudios franceses*. (24), 153-162.
- Muñoz Pradas, F. (2005). Geografía de la mortalidad española del siglo XIX, una exploración de sus factores determinantes. *Boletín de la A.G.E.* (40), 269-310.
- Narganes Roba, J. (2010). Juegos y diversiones en el inicio del s. XIX gaditano. *Clave XXI (Reflexiones y Experiencias en Educación)* (2), 1-19.
- Narganes Robas, J., & Narganes Parra, A. (2011). La educación de la mujer en el s. XIX. (C. Villamartín, Ed.) *Reflexiones y experiencias en Educación*. (5), 1-14.
- Navarro Egea, J. (2004). Escuelas y castigos en niños y adolescentes. (U. d. G.C., Ed.) *Anuario de Filosofía, Psicología y Sociología* (7), 67-94.
- Navarro Vera, J. R. (1995). Técnicas de saneamiento urbano en España. Siglo XIX. El tiempo de los ingenieros higienistas. *OP. Revista del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos*. (31), Cronología de los saneamientos.
- Nicolau, R., Devolder, D., & Panareda, E. (2010). La modernización de los comportamientos de fecundidad en España durante el s. XX. Un estudio a nivel provincial para las generaciones nacidas en la primera mitad del s. XX. (U. A. Barcelona, Ed.) *Papers (Revista de Sociología)*, 95 (3), 633-653.
- Nistal, M. (1996). Legislación funeraria y cementerial española: una visión espacial. *Lurralde (Instituto Geográfico Vasco)* (19), 29-53.
- Noguera Solano, R. R. (2006). La tinta invisible: Darwin y la fuerza de la herencia. (CSIC, Ed.) *Arbor*, CLXXXII (718), 207-217.
- Novás Díaz, J., & Gallego Machado, B. (2005). Laennec y el estetoscopio. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 21 (1-2).
- Novella Gaya, E. (2011). La Medicina de las pasiones en la España del s. XIX. *Dynamis*, 31 (2), 453-473.
- Novella, E. (2010). Medicina, antropología y orden moral en la España del siglo XIX. *HISPANIA. Revista Española de Historia*. , LXX (236), 709-736.
- Oleza Simó, J. (2002). *Realismo y naturalismo : la novela como manifestación de la ideología burguesa*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.



- Ordóñez Fernández, M. P. (2010). ¿Histeria, simulación o neurosis de renta? *Rev Clin Med Fam* , 3 (1).
- Ortiz Gómez, T. (1999). Las matronas y la transmisión de saberes científicos sobre el parto. *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres.* , 6 (1), 55-79.
- Ortiz Gomez, T., Valenzuela Candelario, J., & Rodríguez- Ocaña, E. (1991). *Ética y profesión en la Medicina española del s. XIX: los elementos de moral médica (1831) de Félix Janer (1781-1865)*, (Vol. 1). Zaragoza (Actas IX Congreso de Historia de la Medicina): Bujosa i Homar.
- Ortiz Heras, M., Ruíz González, D., & Sánchez Sánchez, I. (2001). *Movimientos sociales y Estado en la España Contemporánea. Colección Humanidades.* (1ª ed., Vol. 59). Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha.
- Ortiz, C. (2010). Naturalismo, novela y sociedad en España entre los siglos XIX y XX. *Asclepio* , LXII (2), 429-452.
- Otero Carvajal, L. (2005). Las ciudades en la España de la Restauración: 1868-1939. *VII Jornadas de investigación de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos. España entre Repúblicas, 1868-1939.* (págs. 1-44). Guadalajara: Universidad Complutense de Madrid.
- Oviedo Soto, S. y. (2009). La muerte y el duelo. *Enfermería Global* , 8 (1), 1-9.
- Palacio Valdés, A. (1990). *La Espuma.* (G. Gómez-Ferrer, Ed.) Madrid: Castalia.
- Palacio Valdés, A. (1965). *Obras Completas II* (5ª ed.). Madrid: Aguilar.
- Palacio Valdés, A. (1968). *Obras Completas, I* (8ª ed.). Madrid: Aguilar.
- Palacio Valdés, A. (1942). *Obras escogidas* (3ª ed.). Madrid: Aguilar.
- Palacios Alcalde, M. (1989). Formas marginales de trabajo femenino en la Andalucía Moderna. (U.N.E.D., Ed.) *Espacio, tiempo y forma. Serie IV. Historia Moderna.* (2), 23-44.
- Palao Ibáñez, M. (2010). *Una perspectiva social de la tuberculosis en España: 1900-1939.* Madrid: Universidad Complutense.
- Parra de Mas, S. (2008). Fondas, hoteles y banquetes en la Zaragoza del s. XIX. *Cuadernos de Aragón* (38).
- Parrilla Valero, F. (2009). En busca del origen de los farmacéuticos titulares. *Gac Sanit* , 23 (1), 72-75.
- Pascual, F., & Vicéns, S. (2004). Aspectos históricos, sociales y económicos del tabaco. (E. Becoña, Ed.) *Adicciones (Monografía tabaco)* , 16 (Supl.2), 13-24.
- Pedraza Jiménez, F. B., & Rodríguez Cáceres, M. (2012). *Las épocas de la Literatura española.* Barcelona: Ariel.
- Peinado Rodríguez, M. (2005). Muerte y Sociedad en el s. XIX. (U. d. Jaén, Ed.) *Revista de Antropología Experimental* (5 (Texto nº3)), 1-7.
- Pelayo, F. (1996). Creacionismo y evolucionismo en el s. XIX: las repercusiones del darwinismo en la comunidad científica española. (S. d. UCM, Ed.) *Anales del Seminario de la Historia de la Filosofía* (13), 263-284.
- Peral Pacheco, D. (1991-92). El cólera y los cementerios en el s. XIX. (U. d. Extremadura, Ed.) *Norba* (11-12), 269-278.

- Perdiguero, E. (1996). Protomedicato y curanderismo. *Dynamis* , 16, 91-108.
- Pérez Vidal, J. (1959). *España en la historia del tabaco*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Pericot García, L. (1982). *Historia de España* (Vol. V). Barcelona: Océano.
- Perreymond, C. (1822). Comparación del diagnóstico de la tisis pulmonar con los del catarro pulmonar y pleuresía crónicos. *Periódico de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz* , III, págs. 260-273.
- Peset Reig, J., & Peset Reig, M. (1975). *Lombroso y la escuela positivista italiana*. Madrid: Ed. Castilla.
- Peset, J. (Del 29 de Sept al 1 de Oct de 1977). Epidemias y sociedad en la España del fin del Antiguo Régimen. *V Congreso Nacional de la Sociedad Española de Historia de la Medicina*, 1, págs. 37-65. Madrid.
- Piédrola Gil, G. y. (1988). *Medicina Preventiva y Salud Pública* (8ª ed.). Barcelona: Salvat Editores, S.A.
- Pineda García, F. (1979). El Determinismo en "La Regenta". (U. d. Sevilla, Ed.) *Cauce* (2), 183-200.
- Pinilla Navarro, V. (1995). Cambio agrario y comercio exterior en la España Contemporánea. (A. y. Mº de Agricultura, Ed.) *Agricultura y Sociedad* (75), 153-180.
- Piñera Tarque, I. (2005). Palacio Valdés en la encrucijada metodológica de la adaptación cinematográfica. En E. &. De Lorenzo, *Palacio Valdés: un clásico olvidado (1853-2003)* (págs. 245-282). Ayuntamiento de Laviana: KRK Ediciones.
- Pío Martínez, J. (2002). Higiene y hegemonía en el s. XIX. Ideas sobre alimentación en Europa, México y Guadalajara,. (U. d. (México), Ed.) *Espiral* , VIII (23), 157-177.
- Plumed Domingo, J. &. (2002). La introducción de las ideas degeneracionistas en la España del siglo XIX. *Frenia* , II (1), 31-48.
- Plumed Domingo, J. (2005). La clasificación de la locura en la Psiquiatría española del siglo XIX. *Asclepio* , LV (2), 223-253.
- Plumed Domingo, J., & Rojo Moreno, L. (2012). La medicalización del suicidio en la España del s. XIX: aspectos teóricos, profesionales y culturales. *Asclepio* , LXIV (1), 147-166.
- Ponce Marrero, J. (2008). La neutralidad española durante la I Guerra Mundial: nuevas perspectivas. En M. E. Nicolás Marín, *Ayeres en discusión. Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. (pág. 107). Universidad de Murcia.
- Pons pons, J., & Silvestre Rodríguez, J. (2010). *Los orígenes del Estado de Bienestar en España (1900-1945)* (1ª ed., Vols. Colección de Ciencias Sociales, nº 79). Zaragoza: Prensas universitarias de Zaragoza.
- Prats, J., & Rey, C. (2003). Las bases modernas de la alimentación tradicional. En J. Martínez López, *Historia de la alimentación rural y tradicional: recetario de Almería*. (págs. 53-61). Instituto de Estudios Almerienses.
- Puerto Sarmiento, F. (1992). Ciencia y Farmacia en la España decimonónica. *Ayer* (7), 153-191.
- Pulido Castillo, G. (2006). Los cementerios y criptas de Huéscar. Lugares de enterramiento desde 1488. (C. d. Suárez, Ed.) *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez: estudios sobre las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar*. (19), 11-58.

- Quintanas, A. (2011). Higienismo y medicina social: poderes de normalización y formas de sujeción de las clases populares. *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*. (44), 273-284.
- Ragala, S. (2009). La composición novelesca en la obra narrativa de Palacio Valdés. (F. U. Española, Ed.) *Cuadernos para la investigación de la Literatura Hispánica*. (35), 391-411.
- Ramos Frenco, E. M. (2006). Aproximación a las villas de recreo de la familia Heredia en Málaga. (U. d. Málaga, Ed.) *Baética: estudios de arte, geografía e historia* (28 (fascículo 1)), 91-108.
- Rangel, L. (2010). El sadomasoquismo: una estructura circular. *En- claves del pensamiento*. , 4 (8), 29-43.
- Rauber, I. (2000). *El rostro hegeliano de Carlos Marx*. Madrid: Universidad Complutense. (Materialismo histórico y Teoría crítica).
- Raviña Rubira, E. (2008). *Medicamentos. Un viaje a lo largo de la evolución histórica del descubrimiento de fármacos*. (Vol. II). Universidad de Santiago de Compostela.
- Rico Méndez, F. y. (2001). Medicina y teorías de la enfermedad en el Viejo Mundo. La antigüedad remota. *Rev Inst Nal Enf Resp Mex* , 14 (3), 178-195.
- Ridaura Cumplico, C. (2002). La implantación social de la moda femenina burguesa a mediados del s. XIX en Valencia. (U. d. Valencia, Ed.) *Ars Longa* (11), 65-74.
- Riera Climent, C., & Riera Palmero, J. (2005). El influjo médico extranjero en España-. *Llull* , 28, 503-524.
- Riezu Martínez, J. (1976). Perfiles de la II República española. *Revista de Estudios Políticos* (206-207), 349-360.
- Ríos Lloret, R. E. (2006). Obedientes y sumisas. *Ayer*63 (3), 187-209.
- Rivero Herraiz, A. (2004). Los orígenes del deporte español: el desarrollo de un nuevo componente cultural urbano. *Kronos (Revista universitaria de la Educación Física y el Deporte)* , III, 29-33.
- Roca Franquesa, J. M. (1953). La novela de Palacio Valdés: clasificación y análisis. La novela de ambiente asturiano. *Boletín del Instituto de estudios asturianos*. (19. Año 7), 426-458.
- Rodríguez Díaz, S. (2011). El tabaco y la salud: una relación dinámica. *Intersticios (Revista Sociológica de pensamiento Crítico)* , 5 (1), 211-222.
- Rodríguez Gutiérrez, B. (2004). Historia literaria vs teoría de la Literatura. Consideraciones sobre el debate. En G. y. Martínez Camino, *Encuentro de lenguas y literatura*. (págs. 239-249). Santander: Universidad de Cantabria.
- Rodríguez Ocaña, E. (1987-88). El resguardo de la salud. Organización sanitaria en España en el siglo XVIII. *Dynamis* , 7-8, 145-170.
- Rodríguez Ocaña, E., & Menéndez Navarro, A. (2005). Salud, trabajo y medicina en la España del s. XIX. La higiene industrial en el contexto antiintervencionista. *Arch Prev Riesgos Labor* , 8 (2), 58-63.
- Rodríguez Sánchez, J. A. (2000). Evolución de la terapéutica balnearia: un espacio interdisciplinar. En J. A. López Geta (Ed.), *Panorama actual de las Aguas Minerales y Minero-Medicinales en España*. Instituto Geológico y Minero de España.

- Rodríguez Sánchez, J. (2000). Evolución de la terapéutica balnearia: un espacio interdisciplinar. En J. López Geta, & J. Pinuaga Espejel, *Panorama actual de las aguas minerales y minero-medicinales en España*. (págs. 87-103). Instituto Geográfico y Minero de España.
- Rodríguez, E., & Menéndez, A. (2006). Salud, trabajo y medicina en la España de la legislación social, 1900-1939. *Arch Prev Riesgos Labor*, 9 (2), 81-88.
- Roitman, A. y. (2002). El duelo por la muerte de un hijo. *Aperturas Psicoanalíticas* (12).
- Roldán, J. y. (2003). Intoxicación por alcoholes. *Anales del sistema sanitario de Navarra*, 26 (suplemento 1), 129-140.
- Román Antequera, A., & Molina Rabadán, D. (2004). El urbanismo del s. XIX en una ciudad vitivinícola: el Puerto de Santa María (Cádiz). *VII Congreso de la Asociación de Demografía Histórica*. Granada: Universidad de Granada.
- Román, U. T. (1977). Epidemiología de la lepra a través del estudio de la frecuentación en el hospital especializado de Trillo (1943-1945). *Rev. Esp. de Salud Pública* (71), 463-464.
- Romero Hernández, C. (2000). La TBC en la época del Romanticismo europeo. Un recorrido literario. *Rev Inst Nal Enf Resp Mex*, 13 (1), 63-64.
- Rueda Sánchez, A. M. (1993). *Contribución al estudio de la historia de la Optometría en España. Tesis Doctoral*. Madrid: Universidad Complutense.
- Ruíz-Castell, P. (2013). Instrumentos para el estudio de la Historia Natural: del microscopio óptico al microscopio electrónico. *Memorias R. Soc. Esp. Hist. Nat. (2ª época)*, 11, 127-135.
- Saíz Carrero, A. (2006). Historia del Hospital General o Provincial de Madrid, cuna de un Servicio de Urología Centenario. *Arch. Esp. Urol.*, 59 (7).
- Salinas Rossini, M. (2011 (Año 16)). Los medios de comunicación, los ideales de belleza y la manifestación de la anorexia. (U. C. Pablo", Ed.) *Punto Cero* (23), 18-24.
- Sánchez Ferré, J. (2000). Los balnearios en España. Arquitectura-Patrimonio-Sociedad. En J. López Geta, & J. Primaga Espejel, *Panorama actual de las Aguas Minerales y Minero-Medicinales de España*. (págs. 213-221). IGME.
- Sánchez Gómez, M. (2012). *La Segunda Revolución Industrial. Características Generales (Historia Social)*. Universidad de Cantabria.
- Sánchez González, M. (1998). *Historia, teoría y método de la Medicina: introducción al pensamiento médico*. (1ª ed.). Barcelona: Masson.
- Sánchez Mantero, R., & Montero, F. (2004). *Historia de España (Revolución y Restauración)* (Vol. 13). Pozuelo de Alarcón (Madrid): Espasa- Calpe.
- Sánchez, J. A. (1993). Mujer y violencia; violación, estupro, malos tratos y asesinatos a comienzos del siglo XIX. *De la Ilustración al Romanticismo. La mujer en los siglos XVIII y XIX*. (págs. 347-350). Cádiz (19, 20 y 21 de Mayo): Universidad de Cádiz.
- Sánchez-Moscoso, M. (1984). Cambio social de la Farmacia española a mediados del s. XIX como resultado de la evolución científica y tecnológica. En S. Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas (Ed.), *La ciencia y la técnica en España entre 1850-1936*. 2, págs. 411-426. Universidad de Zaragoza.

- Santos Sacristán, M. (2008). *Los inicios de la protección a la infancia en España (1873-1918)*. IX Congreso Internacional de la Asociación Española de Historia Económica., Universidad de Murcia, Facultad de Economía y Empresa, Murcia.
- Santos Sacristán, M. (2002). Los malos tratos en la infancia: juristas reformadores y el debate sobre la patria potestad en el Código Civil español ( 1889-1936). *Cuadernos de Historia Contemporánea* , 24, 209-232.
- Sanz Ferreiro, R. (2004). *Los practicantes y el ejercicio de la Odontología española*. Madrid: Tesis Doctoral. Facultad de Medicina. Universidad Complutense de Madrid.
- Sapori, E. La unción de los enfermos y el Viático. Archidiócesis de Madrid: Delegación diocesana de pastoral de la salud.
- Sarason, I., & Sarason, B. (2006). *Psicopatología: psicología anormal: el problema de la conducta inadaptada*. Pearson Educación.
- Sauret, J. (2001). La cura sanatorial de la tuberculosis. *Enf Emerg* , 3 (4), 199-205.
- Saz Peiró, P. (1991). Tratamiento naturista en los procesos febriles; recorrido histórico. En P. Saz Peiró, *¿Es bueno vacunarse?* Zaragoza: Cometa.
- Schöne, A. (2003). Gall y la frenología. *Investigación y Ciencia (Mente y cerebro)* (3).
- Schulze, H. (1997). *Estado y Nación en Europa (La construcción de Europa)*. Barcelona: Crítica.
- Scott, J. W. (1993). La mujer trabajadora en el s. XIX. En G. Fraisse, & M. Perrot, *El s. XIX. Historia de las mujeres en Occidente*. (Vol. 4, págs. 405-436). España: Taurus.
- Semidober, I. (2002). Identidad femenina y rol ocupacional. *Orientación y sociedad* . , 3, 195-203.
- Sepúlveda Sanchís, J. (2005). *Estudio de los factores que favorecen la continuidad en el maltrato de la mujer. (Tesis Doctoral)*. (U. d. Valencia, Ed.) Valencia.
- Serigó Segarra, A. (1972). *Medicina Preventiva y Social: introducción a la medicina comprensiva*. (Vol. I). León: Institución "Fray Bernardino de Sahagún". Diputación Provincial de León.
- Serrano García, R. (2001). La historiografía en torno al Sexenio, 1868-1874: entre el fulgor del centenario y el despliegue sobre lo local. *Ayer (Rev. de la Asociación de Historia Contemporánea)* (44), 1-32.
- Serrano Monzó, I. (2002). Apuntes históricos de la profesión de matrona. *Matronas y mujeres en la historia*. Pamplona: Asociación navarra de matronas.
- Servén Díez, C. (2012). Notas sobre la fortuna de Armando Palacio Valdés en la prensa de la Edad de Plata. *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica* . , 30, 269-283.
- Silvia di Liscia, M. (2002). Cuerpos para experimentar. Objetivación médica, positivismo y eliminación étnica en argentina (1860-1890). *Asclepio* , LIV (1), 183-200.
- Sommervogel S. J., C. (1874). El suicidio en el s. XIX. *Revista Europea* , III (36), 25-29.
- Sossa Rojas, A. (2010). La alienación en Marx: el cuerpo como dimensión de utilidad. (U. A. (Chile), Ed.) *Revista de Ciencias Sociales* , 37-55.
- Swartz, M. H. (2010). *Tratado de semiología: anamnesis y exploración*. (6ª Edición ed.). Barcelona: Elsevier.

- Tacoronte Domínguez, M. J. (2013). La recepción del positivismo y del evolucionismo en España y el "problema de la mujer". (U. d. Almería, Ed.) *Raudem (Revista de Estudios de la Mujer)* , 1, 66-85.
- Teixidó Gómez, F., & Teixidó Gómez, J. (2002). Las obras de Albeytería de Martín Arredondo. *Asclepio* , LIV (2), 165-180.
- Teixidor de Otto, M. J., & Hernández Soriano, T. (1998). El trabajo de la mujer en las labores del tabaco. La fábrica de Valencia, 1887-1914. (U. d. Valencia, Ed.) *Cuadernos de Geografía* (64), 339-354.
- Tena Junguito, A. (1999 (Año XVII)). Un nuevo perfil del proteccionismo español durante la Restauración, 1875-1930. (U. C. III, Ed.) *Revista de Historia Económica* (3), 579-621.
- Torija Isasa, E. (2009). La alimentación en la época de la Guerra de Independencia. *An R Acad Nac Farm* , 75(E), 613-638.
- Toro, J. (1996). *El cuerpo como delito. Anorexia, bulimia, cultura y sociedad*. (1ª ed.). Barcelona: Ariel, S.A.
- Torreadella i Flix, X. (2013). La Educación Física femenina en el período isabelino (1833-1868): Teresa Castellanos de Mesa, primera profesora española de Gimnástica., (F. p. León, Ed.) *Ágora para la educación física y el deporte* , 15 (1), 20-39.
- Trousseau, A., & Pidoux, H. (1841). *Tratado de Terapéutica y Materia Médica*. (2ª ed., Vol. I). Madrid: Imprenta Vda. de Jordán e Hijos.
- Trousseau, A., & Pidoux, H. (1863). *Tratado de terapéutica y materia médica.*(7ª Ed.) (Vol. IV). (D. D. Serrano, Trad.) Madrid: Imprenta Manuel de Rojas.
- Trueba, J. (2007). La muerte clínica: un diagnóstico y un testimonio. (G. d. Navarra, Ed.) *Anales del sistema sanitario de Navarra* , 30. (supl. 3), 57-70.
- Tusell, J. (2004). *Historia de España (El Directorio y la II República)* (Vol. 15). Pozuelo de Alarcón (Madrid): Espasa-Calpe.
- Tusell, J. (2004). *Historia de España (Guerra y Dictadura)* (Vol. 16). Madrid: Espasa-Calpe.
- Tusell, J., & Sánchez Mantero, R. (2004). *Historia de España* (Vol. 12). Pozuelo de Alarcón (Madrid): Espasa-Calpe.
- Uría González, J. (2003). La taberna, un espacio multifuncional de sociabilidad popular en la Restauración española. *Hispania* , 63 (214), 571-604.
- Urrutia Cárdenas, H. (1999-2000). La edad de plata de la literatura española (1868-1936),. (U. d. Vasco, Ed.) *Cauce* (22-23), 581-595.
- Urteaga, L. (1985-86). Higienismo y ambientalismo en la Medicina decimonónica. *Dynamis* , 5-6, 417-425.
- Urteaga, L. (1980). Miseria, miasmas y microbios. Las topografías médicas y el estudio del medio ambiente en el siglo XIX. *Cuadernos Críticos de Geografía Humana* (29).
- Usunáriz Garayoa, J. M. (2006). *Historia breve de Navarra* (1ª ed.). Madrid: Sílex.
- Valenzuela Candelario, J. (1994). El espejismo del ejercicio libre. La ordenación de la asistencia médica en la España decimonónica. *DYNAMIS* , 14, 269-304.

- Valero, A. (25-29 de Junio de 1994). El turismo de playa en España entre 1850 y 1950. Creación, madurez y crisis. En F. Fourneau, A. M. García Lorca, & I. d. Almerienses (Ed.), *Desarrollo regional y crisis del turismo en Andalucía. (Actas Simposio Hispano-Francés)* (págs. 297-329). Almería.
- Varios. (1827). *Diccionario de Ciencias Médicas*. (Vol. 38). Madrid: Imprenta Ripollés.
- Vega Rodríguez, P. (2009). *Todas las hadas tienen su lago: geografía fantástica de la leyenda literaria en el Romanticismo español*. (Vols. VIII, 2). Belphegor.
- Vera K., C. y. (2005). Sanguijuelas, parásitos presentes ayer y hoy. *Rev Chil Infect* , 22 (1), 32-37.
- Victorino Farga, C. (2004). La conquista de la TBC. *Rev Chil Enf Resp* , 20 (2), 101-108.
- Vicuña Castrejón, B. (2009). *Entre la curación y la sanación*. (1ª ed.). Barcelona: Erasmus Editores.
- Vignes, P. y. (2009). *Herbario de plantas silvestres*. Barcelona: Larousse.
- Villacañas Berlanga, J. (1997). *Historia de la Filosofía Contemporánea*. Madrid: Akal.
- Villacorta Baños, F. (1985). *El Ateneo de Madrid (1885-1912)*. Madrid: CSIC.
- Villarejo Ortega, F. (1998). Tratamiento de la epilepsia. Madrid: Díaz de Santos.
- Villares, R., & Bahamonde, A. (2001). *El mundo contemporáneo. Del s. XIX al XXI*. Madrid: Taurus.
- Viñao, A. (2010). Higiene, salud y educación en su perspectiva histórica. (UFPR, Ed.) *Educar, Curitiba* (36), 181-213.
- Viñes Rueda, J. (2006). *La sanidad española en el siglo XIX a través de la junta provincial de la sanidad navarra (1870-1902)*. Gobierno de Navarra. Departamento de Salud.
- Viñes, J. (2008). La inoculación de la viruela y la vacuna, entre el empirismo (s. XVIII) y la experimentación (s. XIX). Primera parte: la variolización. *Vacunas* , 9 (1), 39-45.
- Yoffe, L. (2002). El duelo por la muerte de un ser querido: creencias culturales y espirituales. (F. d. Sociales., Ed.) *Psicodebate* (3), 127-157.
- Zaragoza, J. (2012). Enfermedad incurable en la España del s. XIX: el Hospital para Hombres incurables de Ntra. Sra. del Carmen. *Dynamis* , 32 (1), 141-163.
- Zarzo, A. (1996). Protomedicato y boticarios en la Barcelona del s. XVIII. *Dynamis* (16), 151-172.